

Sebastián Mora Rosado

Voces insólitas. La participación
de las personas en proceso de
exclusión en el Tercer Sector de
Acción Social como espacio
político

Director/es

Marcuello Servós, Chaime

<http://zaguan.unizar.es/collection/Tesis>

© Universidad de Zaragoza
Servicio de Publicaciones

ISSN 2254-7606

Tesis Doctoral

VOCES INSÓLITAS. LA PARTICIPACIÓN DE LAS
PERSONAS EN PROCESO DE EXCLUSIÓN EN EL
TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL COMO
ESPACIO POLÍTICO

Autor

Sebastián Mora Rosado

Director/es

Marcuello Servós, Chaime

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Escuela de Doctorado

Programa de Doctorado en Sociología de las Políticas Públicas y
Sociales

2020



Universidad Zaragoza

PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS
PÚBLICAS Y SOCIALES

TESIS DOCTORAL

“VOCES INSÓLITAS”
LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS EN
PROCESO DE EXCLUSIÓN EN EL TERCER
SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL COMO ESPACIO
POLÍTICO

Sebastián Mora Rosado
Director: Chaime Marcuello Servós
Zaragoza, 2020



Universidad Zaragoza

TESIS DOCTORAL

**“VOCES INSÓLITAS”
LA PARTICIPACIÓN DE LAS PERSONAS EN PROCESO
DE EXCLUSIÓN EN EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN
SOCIAL COMO ESPACIO POLÍTICO**

**PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS
PÚBLICAS Y SOCIALES**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

Presentada por Sebastián Mora Rosado
Director: Chaime Marcuello Servós

Zaragoza 2020

En memoria de los ausentes que me han dado la vida.

Con indignación y dolor por las personas expulsadas y descartadas.

Y con infinito agradecimiento a:

Bego, Manu, María y Nico fundamento de mi vida

Augusto Hortal: "Maestro"

María Dolores: la primera persona que me habló de la participación de drogodependientes en las organizaciones sociales

Índice

Agradecimientos	15
1. Introducción	17
1.1. Hacerse cargo de la realidad: comprensión y responsabilidad	21
1.2. Trasfondo de la investigación: tránsitos e incertidumbres	33
1.3. Principales preguntas de investigación	43
1.4. Estructura expositiva	48
2. Metodología	55
2.1. Estudio de caso: fundamentos y argumentos	56
2.2. Fases de investigación	71
2.2.1. Elaboración teórica	72
2.2.2. Trabajo de campo.....	76
2.2.3. Análisis comprensivo y conclusiones	107
3. El Tercer Sector de Acción Social	111
3.1. El Tercer Sector entre la identidad elusiva y “sobreadfirmada”	112
3.2. Narrativas del Tercer Sector de Acción Social: voluntariado, movimientos sociales y sociedad civil	117
3.2.1. El Tercer Sector de Acción Social como sector voluntario	118
3.2.2. El Tercer Sector de Acción Social como movimiento social	123
3.2.3. Tercer Sector de Acción Social y sociedad civil: recursividad .	127
3.3. Las constelaciones sociales del Tercer Sector de Acción Social	146
3.3.1. Conjunto de instituciones: dimensión descriptiva	150
3.3.2. La práctica de la relacionalidad: dimensión funcional	161
3.3.3. Imaginarios sociales: dimensión simbólica	167
3.4. Desarrollo histórico del Tercer Sector de Acción Social en España .	186

4.	El espacio político del Tercer Sector de Acción Social	201
4.1.	Desequilibrios de funciones del Tercer Sector de Acción Social	204
4.2.	La política: acción y discurso	210
4.3.	El desarrollo político del Tercer Sector de Acción Social	223
4.3.1.	El segundo circuito de la política en el Tercer Sector de Acción Social: incidencia	230
4.3.2.	Conectando con las nuevas formas de participación: movilización social.....	241
4.3.3.	El horizonte de la participación: paideia cívica	249
5.	La exclusión como proceso	257
5.1.	La dinámica histórica de la idea de pobreza y exclusión social	262
5.2.	Sociología de la pobreza: operativización y antropología	274
5.2.1.	La medición de la pobreza: complejidad y límites	274
5.2.2.	La dimensión antropológica de la pobreza: necesidades y capacidades.....	280
5.3.	Los procesos de exclusión social	289
6.	Participación de las personas en proceso de exclusión social	303
6.1.	Los sentidos de la participación.....	306
6.2.	La participación social y política de las personas en exclusión	324
6.3.	Asociacionismo de personas vulnerables y en exclusión	333
6.4.	La participación de las personas en exclusión en las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social: una aproximación operativa	340
6.5.	Los discursos sobre la participación de las personas en exclusión: aproximación cualitativa	354
6.5.1.	Imágenes, representaciones y retóricas de la participación de las personas en exclusión en las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social.....	354

6.5.2.	Esquemas dinámicos de participación de las personas en exclusión en el Tercer Sector de Acción Social.....	385
7.	Conclusiones: el retorno del sujeto político	399
8.	Bibliografía	415
9.	Anexos	461
9.1.	Anexo I: Entrevistas con expertos	462
9.2.	Anexo II: Cuestionario	463
9.3.	Anexo III: Definiciones del Tercer Sector de Acción Social en las leyes 468	
9.4.	Anexo IV: Tablas globales por índice de participación EAPN-Madrid y EAPN-ES.....	469
9.5.	Anexo V: Medias de EAPN-Madrid y EAPN-ES de las preguntas centrales del cuestionario P (prueba t entre filas).....	485

Índice de Tablas

Tabla 1. Principales preguntas de investigación	45
Tabla 2. Comparación del <i>estudio de caso</i> con otras aproximaciones metodológicas	65
Tabla 3. Entidades de EAPN-ES por Comunidad Autónoma.....	66
Tabla 4. Tipología de <i>estudio de caso</i>	68
Tabla 5. Enfoque positivista versus interpretativo.....	69
Tabla 6. Propósitos de un diseño de investigación de carácter exploratorio y descriptivo.....	70
Tabla 7. Estudio de caso de EAPN-Madrid: participación de las personas en exclusión	70
Tabla 8. Objetivos de revisión bibliográfica	74
Tabla 9. Entrevistas para el diseño de la investigación	76
Tabla 10. Ficha técnica de la encuesta	79
Tabla 11. Niveles de participación del cuestionario.....	81
Tabla 12. Descriptivos índices de participación	85
Tabla 13. Tipología índice de participación	85
Tabla 14. Categorías de participación social y política.....	87
Tabla 15. Posiciones estructurales	93
Tabla 16. Tipología personas entrevistadas según posición estructural e indicadores de heterogeneidad	95
Tabla 17. Cuadro comparativo: grupo de discusión, entrevistas abiertas y observación participante.....	103
Tabla 18. Cuaderno de campo: tipo de anotaciones, contenidos y ejemplos .	105
Tabla 19. Descripción de espacios institucionales de la observación participante.....	106
Tabla 20. Tipos de sociedad civil según Kaldor	130
Tabla 21. Representación tripartita de la sociedad.....	136
Tabla 22. Recursos morales del discurso público y civil según Barber.....	144
Tabla 23. Imaginarios sociales del TSAS	173

Tabla 24. Etapas históricas del TSAS	187
Tabla 25. Etapas históricas del TSAS desde el movimiento asociativo	188
Tabla 26. Puntos críticos del TSAS.....	198
Tabla 27. Necesidades básicas e intermedias	282
Tabla 28. Capacidades centrales de Nussbaum	285
Tabla 29. De la pobreza a la exclusión social desde las políticas sociales.....	290
Tabla 30. Configuración del espacio social de la exclusión	293
Tabla 31. Los riesgos de la exclusión social.....	293
Tabla 32. Ejes y dimensiones de la exclusión	294
Tabla 33. Los 35 Indicadores consensuados para el Informe FOESSA	296
Tabla 34. ¿Cómo crees que debería ser la implicación de las personas en exclusión en los órganos de gobierno?	306
Tabla 35. Tipos de participación.....	314
Tabla 36. Tipos y estrategias de participación	315
Tabla 37. Escala de participación	318
Tabla 38. Escalones de la participación FEATNSA	319
Tabla 39. Operativización de la escala de participación	321
Tabla 40. Grado de insatisfacción con la democracia según nivel de integración plena y exclusión severa.....	326
Tabla 41. Ejercicio del voto según espacio de exclusión	327
Tabla 42. Diversas formas de participación por tramo de ingresos	329
Tabla 43. Diversas formas de participación por estatus socioeconómico	330
Tabla 44. Percepción de la participación política de las personas en exclusión por los técnicos de las entidades	331
Tabla 45. Barreras para el asociacionismo de las personas migrantes.....	336
Tabla 46. Ámbito de actuación.....	342
Tabla 47. Distribución porcentual de las entidades según el campo de actuación en el que intervienen	342
Tabla 48. Porcentaje de entidades según el grupo prioritario de personas a las que se dirige su acción	343
Tabla 49. Tipología jurídica de organización	344

Tabla 50. Incorporación de personas en exclusión como <i>peer workers</i> y voluntarias.....	350
Tabla 51. Presencia de personas en exclusión en los órganos de gobierno de las entidades.....	352
Tabla 52. Categorías y descriptores del discurso	355
Tabla 53. ¿Pueden las personas que no finalizan con éxito los programas o continúan en ellos participar en los órganos de decisión?	361

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Justificación de <i>estudio de caso</i>	61
Gráfico 2. Proceso metodológico	72
Gráfico 3. Índice de participación: marginal de frecuencias	84
Gráfico 4. Indicadores de heterogeneidad de las posiciones estructurales	94
Gráfico 5. Triángulo del bienestar	163
Gráfico 6. Escenario relacional del Tercer Sector de Acción Social.....	164
Gráfico 7. Sendas bifurcadas.....	242
Gráfico 8. Estructura interna de las organizaciones.....	310
Gráfico 9. Público interno de la organización desde la perspectiva de la participación.....	311
Gráfico 10. Escalera de participación de Arnstein	316
Gráfico 11. Escalera de participación de Hart	317
Gráfico 12. Ámbitos de participación en las organizaciones.....	323
Gráfico 13. Valores cívicos	325
Gráfico 14. Nivel asociativo según situación integración/exclusión	332
Gráfico 15. Índice de participación de las organizaciones en porcentaje	345
Gráfico 16. Medias por niveles de participación.....	348
Gráfico 17. Niveles de participación en porcentaje EAPN-Madrid	349
Gráfico 18. Incorporaciones laborales según grupo profesional de las personas en exclusión en porcentaje	351
Gráfico 19. Presencia en los diversos órganos de gobierno de las personas en exclusión en porcentaje	353
Gráfico 20. Marca de nube nodo “Capacidad”	361
Gráfico 21. Marca de nube nodo “personas técnicas/ en exclusión”	376
Gráfico 22. Modelos de cultura participativa.....	389
Gráfico 23. Escenarios de desarrollo participativo.....	396

Agradecimientos

Una tesis es un trabajo arduo, intenso y largo. Las horas dedicadas a ella son incontables, las noches a media vela innumerables, los atascos e incertidumbre constantes. Es un trabajo tan ingente que no es posible abordarlo en solitario. Detrás del esfuerzo del doctorando hay infinidad de nombres que han estado sosteniendo, iluminando y apoyando la elaboración de la tesis doctoral. Aunque no puedo mencionar a todas las personas que han estado manteniendo viva la ilusión por terminar la investigación; no quiero renunciar a expresar un recuerdo agradecido a muchas de ellas.

En primer lugar, a Bego, Manu, María y Nico a los que este escrito ha robado tantas horas. La investigación requiere silencio, detenimiento y dedicación que han sido hurtadas a la vida familiar.

Gracias a mis hermanos y hermanas que siempre son un abrazo para mi vida. Gracias a Isaac y Merche por la constancia y el seguimiento. Gracias a toda la *troupe* de cuñados y cuñadas, tíos, primos, sobrinos y sobrinas...

Lugar destacado merece mi agradecimiento a Chaime Marcuello, el director de la tesis. Sin su empuje, dedicación y orientación no habría llegado a término. He aprendido muchísimo y me he sentido comprendido. Gracias a Julio Martínez, Rector de la Universidad Pontificia Comillas, que me dio el primer impulso para afrontar el doctorado y a Enrique Sanz Giménez-Rico, Decano de la Facultad de Teología, que me permitió desarrollarla.

Gracias a Rafael, Jorge y Vicente, el equipo directivo, con los que tanto he compartido.

Gracias a José Antonio López-Ruiz, Agustín Blanco, Carmen Meneses y Fernando Conde que han sido un soporte afectivo y efectivo en el

desarrollo de la investigación. Me han orientado, ayudado, corregido y apoyado en todo momento.

A Pedro Cabrera, Fernando Vidal, Salomé Adroher, Josema Aparicio y tantos compañeros y compañeras que hacen de la Universidad un espacio fraterno. A Víctor Renes, Guillermo Fernández y Juan Lara con los que he aprendido muchísimo, especialmente a ser mejor persona.

Gracias a Paula Mínguez, María Valera —alumnas de la Universidad Pontificia Comillas— y a mi hija María que transcribieron todas las entrevistas en una labor tediosa y difícil.

Gracias a Julio, Carmen, Ana Sofía y Blanca compañeras de camino.

Sin la colaboración de EAPN-ES y EAPN-Madrid esta tesis no hubiera sido posible. Gracias a Carlos Susias, José Javier, Ángel, Lola y Lara que me han permitido acceder a personas, grupos, iniciativas y eventos para poder investigar en profundidad.

Gracias a todas las personas que me han permitido meterme en su vida, en sus pensamientos y en sus anhelos, desde la escucha de las entrevistas. Me han mostrado con sencillez y hondura que la justicia social es tan necesaria como posible.

Gracias a Cáritas, a la que debo gran parte de lo que soy. Compartir más de treinta años de mi vida profesional en Cáritas ha sido un verdadero regalo. Son tantos rostros, situaciones, llantos y sonrisas que se me agolpan en el corazón.

Pero el grito más agradecido es para las personas en proceso de exclusión. Ellas son las verdaderas protagonistas de esta tesis. Su sabiduría sociológica excede cualquier título académico.

Para terminar por el principio, gracias a Dios que es el “principio y fundamento” de la existencia, ternura para los frágiles y liberación para los oprimidos.

1. Introducción

“Pero, ciertamente, no se debe elevar a la categoría de ciudadanos a todos los individuos de que el Estado tenga necesidad (...) Hay, por tanto, indudablemente, diversas especies de ciudadanos, y solo lo es plenamente el que tiene participación en los poderes públicos” (Aristóteles, 1997:cap III)

Esta investigación pretende analizar la participación de las *personas en proceso de exclusión* en las entidades del Tercer Sector de Acción Social (en adelante TSAS) e interrogarse, con y contra Aristóteles, sobre si las personas en exclusión “deben elevarse a categoría de ciudadanos y ciudadanas”. No se habla de personas excluidas sino en proceso de exclusión. Se quiere enfatizar desde los primeros párrafos de esta tesis doctoral, que la exclusión no es una característica de los sujetos sino una condición social. No “se es un excluido” como característica personal, sino que la exclusión es un proceso social multidimensional, dinámico y estructural¹.

En la diversidad de “especies de ciudadanía”, que según el estagirita existían, a qué clase pertenecen las personas en exclusión. Este interrogante quiere plantearse desde el lugar que ocupan las personas en exclusión en las entidades del TSAS. Es una investigación con la política como trasfondo, pero desde un interrogante *micropolítico*, es decir, desde un análisis de los procesos de participación *ad intra* de las entidades del TSAS. El ámbito *micropolítico* hace referencia a los procesos de participación en el seno de las entidades. Se pregunta por la gobernanza interna de las organizaciones. Aunque, para ello será necesario analizar, al menos tangencialmente, la participación política en los ámbitos *macropolíticos*. Los fenómenos de participación al interior de las organizaciones no están aislados de las tendencias globales de participación social y política. En el discurso del TSAS, explícito y reiterado,

¹ En adelante se usará el término “personas en exclusión” como reducción del más preciso: “personas en proceso de exclusión”. En el capítulo quinto se fundamentará el significado y alcance de la exclusión social como proceso.

se proclama como parte básica de su misión la plena inclusión de todas las personas:

Operar como una red de participación y de transformación social, próxima, abierta y flexible, que demuestra de forma innovadora que es posible la plena inclusión de todas las personas desde la igualdad en la diversidad y sin segregaciones ni discriminaciones (POAS, 2017).

Y entre sus valores esenciales se señala la participación de todas las personas en las entidades del TSAS: “potenciamos la participación de las personas en nuestras organizaciones, promovemos su participación social y en las esferas de decisión política con el fin de defender sus intereses y contribuir a su bienestar” (POAS, 2017). En definitiva, el análisis quiere inquirir sobre la misión y el valor esencial de la participación en el TSAS.

La tarea puede parecer simple. Existe un grupo específico a estudiar (personas en exclusión) desde la variable de la participación, en un ámbito delimitado (entidades del TSAS). Sin embargo, si se hace una lectura algo más profunda nos encontramos con infinidad de preguntas pertinentes que requieren respuesta para encarar de manera prometedora la investigación. Preguntas que, como luego se verá, son imprescindibles para la investigación: ¿qué es el TSAS?, ¿cuáles son sus funciones?, ¿a qué llamamos proceso de exclusión? Estas son preguntas previas para poder plantear la pregunta específica por la participación. Estos interrogantes guiarán el recorrido de esta investigación.

En esta introducción, se pretende exponer el trasfondo y los supuestos que sustentan esta tesis, plantear las preguntas básicas de la investigación y adelantar el itinerario expositivo de la misma. Para ello se comienza presentando el *locus* de la investigación. ¿Desde qué intencionalidad y subjetividad se despliega el ejercicio comprensivo? El sujeto que investiga más allá de convertirse en una variable relativa (total objetividad) o en un absoluto (total subjetividad) se constituye en la ciencia social como un *sujeto reflexivo* (Francés, Alaminos, Penalva-Verdú y Santacreu, 2015:30). Un sujeto implicado, pero no confundido en su tarea. En palabras de

Gurdián-Fernández, “en la investigación del objeto siempre quedan las huellas del sujeto” (2007:112).

Pero no únicamente nos encontramos, a la hora de abordar el objeto de investigación, con unas huellas del sujeto, sino que el análisis se despliega en un contexto —un trasfondo— que posibilita pensar la realidad y, al mismo tiempo, define unos marcos de comprensión. Dar algunas pinceladas del marco político es esencial para poder afrontar nuestra tarea. Estos trazos no pretenden ser un análisis en profundidad, sino establecer sugerencias para la propuesta de investigación. El espacio político del TSAS no emerge de la nada, sino que se despliega desde un contexto particular. En un escenario que algunos definen como *posdemocrático* (Palano, 2018), el TSAS puede potenciar prácticas participativas emancipadoras que contribuyan a una sociedad más inclusiva e igualitaria. Ahora bien, el TSAS también puede ser absorbido por este horizonte posdemocrático centrando su acción en una intervención social, meramente técnica-instrumental, que no ponga en el centro a los sujetos frágiles y debilitados por los procesos de exclusión (Aliena, 2011; Mora, 2008b; 2012). El interrogante de fondo es, en las palabras de Aristóteles reseñadas anteriormente, si se debe dejar a “alguna categoría de ciudadanos y ciudadanas” fuera de los asuntos públicos. O, más bien, el TSAS debe desarrollar un especial esfuerzo por elevar a todas las personas a una ciudadanía plena.

A continuación, se esbozarán las preguntas básicas de la investigación que enmarcan la dirección y objetivo de esta. Las preguntas básicas orientan y fundamentan los objetivos perseguidos. Proyectar fronteras al análisis, desde interrogantes certeras, es la base de toda investigación consistente y coherente.

Sacadas a la luz como condición de posibilidad del análisis las relaciones del sujeto, del contexto y establecidas los interrogantes básicos, es necesario

adelantar el desarrollo expositivo de esta investigación. Para ello, como fase final de esta introducción, se señalan los hitos que, en capítulos sucesivos, supondrán el grueso de la investigación: ¿qué es el TSAS? ¿Qué funciones despliega en la sociedad? ¿Qué significa el espacio político que construye el TSAS? ¿Quiénes son las personas en exclusión? ¿Qué se entiende por participación en el TSAS? ¿Qué imaginarios existen sobre la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS? ¿Qué efectos produce en las personas y en las organizaciones? ¿Se puede hablar de una educación cívica, una educación para la participación, de las entidades del TSAS?

1.1. Hacerse cargo de la realidad: comprensión y responsabilidad

La formulación de Ignacio Ellacuría, de procedencia zubiriana, *hacerse cargo de la realidad*, señala con precisión la intención desarrollada en esta investigación. No se pretende meramente aportar una mayor información sobre la realidad del TSAS, en su dimensión político-participativa, sino hacerse cargo de su realidad. Y este *hacerse cargo*, como expresión equívoca, significa comprensión y responsabilidad al mismo tiempo (Cruz, 1999:19). Cuando nos hacemos cargo de una situación estamos apuntando a la responsabilidad que adquirimos; pero a la vez, expresamos nuestra capacidad de comprensión de dicho fenómeno. Comprensión y responsabilidad son congéneres desde la dimensión práctica de la sociología. Una comprensión que requiere distancia para conocer y una responsabilidad que reclama compromiso para actuar.

Este *hacerse cargo* como actitud personal y despliegue profesional me ha acompañado toda mi vida. Llevo más de treinta años dedicado, en cuerpo y alma, al trabajo en el TSAS. Más allá de los recuerdos familiares, no tengo memoria de mi biografía fuera de los trabajos y los anhelos vividos en el

TSAS. Y desde mis inicios, de voluntario en un programa de salud mental con los Hermanos de San Juan de Dios en Málaga, siempre he buscado comprender la realidad para poder transformarla. La dimensión ética de mi compromiso, siguiendo con el legado de Ellacuría, ha tratado de:

Afirmar una triple forzosidad, a la que en tantas ocasiones se ha hecho referencia y que expresa muy adecuadamente los componentes básicos de la estructura moral del hombre: 1) el hombre se ve forzado a hacerse cargo de la realidad siendo ésta la función primaria de la inteligencia, 2) el hombre se ve forzado a cargar con la realidad y 3) el hombre se ve forzado a encargarse de la realidad. Por tanto, el esencial carácter práctico de la vida humana se presenta éticamente como la necesidad de encargarse de que la realidad sea como debe ser (Conill, 2010:84).

Este ha sido mi desmedido empeño y este sigue siendo mi proyecto. Estos años de compromiso en el TSAS me han permitido trabajar como voluntario en la base de las organizaciones y, en los últimos años (2009-2017), he liderado como Secretario General una de las organizaciones del TSAS con más recorrido e implantación en nuestro país: Cáritas Española². Cáritas es una organización, denominada habitualmente en la jerga jurídica, *singular*. Junto a la ONCE y a Cruz Roja —cada una por su especificidad, identidad e historia— es parte esencial de la arquitectura que el TSAS ha adquirido en España. Esta memoria biográfica me permite situarme en un emplazamiento privilegiado para el análisis, la interpretación y la proyección del TSAS. De alguna manera, soy un observador participante de la experiencia que voy a acometer. Mi perspectiva, forzosamente, va a situarme en un *doble analítico*, en el que la interpretación del relato —en clave sociológica— y la comprensión de la vivencia —en clave antropológica— irán de la mano. El compromiso vivido desplegará resortes para la comprensión y el análisis metódico transformará la trastienda biográfica. Comprensión y distanciamiento son una tensión dinámica irresoluble en el oficio del sociólogo. La historia de la sociología se puede

² Para más información de la Confederación Cáritas Española ver: <https://www.caritas.es/> (Consulta 19/09/2020)

leer desde los acentos puestos en esta dinámica tensional irresoluble: “no se puede afirmar en un sentido absoluto que la actitud de una persona sea distanciada o comprometida (o, si se prefiere, racional o irracional, objetiva o subjetiva)” (Elias, 1990:11) . La acción social siempre esta bañada de un tinte intencional y no puede desarrollarse sin sentido subjetivo. Como dice Salvador Giner “la acción social no tiene lugar, jamás, en un mundo plano (...) la vida social, para Weber, como para cuantos sociólogos conceden un lugar a lo subjetivo, se genera a través de una relación de tensión permanente entre intenciones y estructuras” (2004:293).

El oficio del sociólogo, en su voluntad de saber, implica reconocer que:

Su participación, su compromiso, constituyen una de las condiciones previas para comprender el problema que han de resolver como científicos. Pues si bien para comprender la estructura de una molécula no es necesario saber qué se sentiría si fuese uno de sus átomos, para comprender las funciones de los grupos humanos, es necesario conocer desde adentro cómo experimentan los seres humanos los grupos de los que forman parte y los que le son ajenos, y esto no puede conocerse sin participación activa ni compromiso (Elias, 1990:28).

La trastienda histórico-biográfica del investigador constituye una parte esencial del oficio del sociólogo. O dicho con Valles (2009), el contexto existencial del texto es un elemento fundamental para comprender la artesanía en que consiste la sociología. Biografía y estructura social se reclaman para poder comprender la sociedad, sus funcionamientos, valores e imaginarios. Ya lo advirtió Mills con imaginación e intrepidez sociológica: “ni la vida de un individuo ni la historia de una sociedad pueden entenderse sin entender ambas cosas” (1961:23). La conexión biografía-objeto funciona como resorte moral y recurso metodológico en una sociología a la altura de los tiempos: “sin biografía es imposible entender la estructura social. La autobiografía no es un mero ejemplo de explicación puntual de la vida social ,sino un elemento clave en el análisis de la realidad social” (Miguel, 2017:17).

Se entiende, por tanto, que mi privilegiado emplazamiento, más que un hándicap metodológico, se puede convertir en ayuda para otros investigadores que no han vivido la dinámica de gestión cotidiana en el TSAS, pero que han iluminado con sus incansables pesquisas el horizonte del TSAS. Al igual que Aliena, cuando escribió su *Adelaida Martínez* (1999), “me he esforzado por narrar este proceso, este episodio de mi *Bildung*, mi perplejidad y los mundos que se me abrieron, por muchas razones, y entre ellas, por lo útil que puede resultar a muchos otros investigadores. También por aprecio de lo que algunos autores llaman la *razón biográfica*” (2000: 540). Este proyecto se realiza con la convicción de poder ayudar, desde la experiencia, y por el gusto de la llamada *razón biográfica*. Razón que puede vehicular verdad narrativa en un mundo tan falto de relatos. Se puede afirmar con Elias, que:

La referencia muestra sobre todo con claridad por qué en un análisis sociológico no es posible darse nunca por satisfecho con la utilización, en tanto que instrumentos de investigación, de sustantivos deshumanizadores. Ya se hable de función o estructura, de rol u organización, de economía o cultura la significación de estos conceptos deja fuera de consideración su vinculación a figuraciones específicas de personas en la misma medida que el significado usual de juego si se pierde de vista que el juego es un aspecto de una figuración específica de los jugadores (1982:159).

Este carácter interpretativo posibilita, de manera exploratoria, la construcción de figuraciones como jugador privilegiado de un proceso histórico, que como luego se verá, parece que ha entrado en una revolución generacional. Está comenzando un nuevo ciclo en el TSAS que necesita de la construcción de un relato que sustente las futuras proyecciones “del y sobre” el TSAS.

En el año 2012, *la Revista Internacional de Sociología* (Presentación del número por Font, Joan, Della Porta y Sintomer, 2012) editó un número extraordinario, sobre los desafíos metodológicos para la investigación en el campo de la participación, de suma importancia para el objeto de esta

investigación. En este número extraordinario, se muestran como son posibles diferentes relaciones entre los científicos sociales y otros agentes del campo de lo social. El monismo metodológico es pobre e ineficaz, para estudiar y analizar los comportamientos que tratan de aprehender la dinámica de la participación social y política. Hay sociólogos que trabajan directamente en los diferentes dispositivos innovadores de participación, otros son activistas que investigan desde su compromiso asumido y explicitado. Otros, desde una clara dimensión práctica, intentan evaluar las consecuencias, logros y desafíos de diferentes programas que tratan de potenciar la participación social y política. Las diferentes posiciones tienen desafíos y posibilidades diversas que dibujan un mapa plural y rico en la investigación. Ahora bien, “todos comparten el reconocimiento de la participación del investigador y una visión no positivista de la objetividad³”(Font, Joan et al., 2012:14). Dicho pluralismo metodológico buscará la necesaria objetividad del método sin perderse en los vericuetos instrumentales de los recursos de investigación. No puede la objetividad, al modo no positivista, confundirse con una mera neutralidad en la constitución del objeto, ni con la ausencia de intencionalidad en la investigación. Especialmente en el análisis de la participación social “la objetividad que podamos lograr no se puede confundir con neutralidad, desapego o irrefutabilidad⁴”(Font, Joan et al., 2012:14). Se debe aspirar a construir un marco necesario de objetividad metodológica, pero no engañarse al pensar en una supuesta neutralidad ética y política de la investigación en sociología. En este sentido, la objetividad puede presentarse como deserción de nuestra responsabilidad. La pretendida exclusión del “yo” en las investigaciones es, en el fondo, una expulsión de

³ Traducción propia. En el original en inglés: “they all share the recognition of the involvement of the researcher and a non—positivist view of objectivity”

⁴ Traducción propia. En el original en inglés: “It only implies that the objectivity they can achieve has not to be confused with neutrality, detachment, or incontestability”

la responsabilidad (Von Forester, 2003: 281). La pretendida neutralidad, bajo excusa de objetividad positivista, puede caer en el peligro de ser un ejercicio de irresponsabilidad social.

No se postula la negación del rigor de la ciencia social, pero tampoco se expulsan las supuestas “impurezas” que parece que alberga una sociología situada, tal como afirma Corcuff:

Esto no nos invita a la negación del rigor científico —negando la necesaria autonomía científica—, ni a la negación científicista —la científicidad entendida como la pretensión ilusoria de una ciencia social sin supuestos previos— de nuestras “impurezas” y de nuestras fragilidades constitutivas, sino a asumir reflexivamente estas impurezas y fragilidades en el movimiento de constitución de rigores científicos parciales y provisorios (Corcuff, 2016:170).

Esta investigación trata de vincular la búsqueda de hechos, la construcción de marcos de interpretación y la formulación de juicios de valor. Una ciencia trilateral, como decía Galtung (1972), que nos permita construir una investigación sociológica como filosofía pública. “La ciencia social como filosofía pública no puede estar *exenta de valores*. Acepta los cánones de la investigación crítica y disciplinada, pero no concibe que esta investigación pueda hacerse en un vacío moral” (Bellah, Madsen, Sullivan, Swilder y Tipton, 1989:384).

Nez (2012), en la línea de Burawoy (2005), plantea diversos tipos ideales sobre la posición del sociólogo implicado en las investigación sobre participación social. Así plantea cinco tipos ideales: dialogante, organizador, profesional (*practitioner*), experto y compañero de ruta (*compagnon de route*). Todas las posiciones están referidas a la relación del investigador con los sujetos observados y presuponiendo un alto grado de compromiso con el fomento de la participación. El sociólogo organizador se identificaría con las tendencias de Investigación Acción Participativa (IAP) con el cometido de dar pautas —organizar— a las comunidades u organizaciones para que investiguen. El sociólogo profesional se identifica con el investigador contratado para llevar adelante alguna tarea concreta

en un plan de desarrollo participativo. El sociólogo experto analiza y da pautas. Es una especie de consultor y gestiona las planificaciones. Las dos últimas posiciones están muy cercanas. El compañero de ruta es en realidad un activista que pone a disposición de la causa sus conocimientos. Tiene el peligro de “caer en la trampa del acontecimiento”, como criticó Merleau-Ponty a Sartre y otros intelectuales, y acabar legitimando sin distancia lo que acontece.

El sociólogo dialogante trata de generar puentes entre el observador y lo observado. Participa en los procesos, dialoga con los sujetos, se expone ante las organizaciones, comparte los logros derivados de la investigación, consulta con las personas implicadas y asume algunas responsabilidades — aunque sean parciales— en los procesos organizativos. Asume el acontecimiento tratando de evitar quedar atrapado en él. Reconoce su posición y trata de construir una distancia comprensiva. Esta posición expresa atinadamente el esfuerzo realizado en esta investigación.

Por ello, es clave expresar desde qué tres presupuestos se sustenta la investigación. El primero, huye del recurrente imaginario de la inevitabilidad de los procesos de exclusión. La lógica que naturaliza los procesos de exclusión y el sufrimiento de millones de personas es un prejuicio ideológico. Lógica que pretende el mantenimiento del *statu quo*.

Como dice Elías Canetti:

La historia lo presenta todo como si no hubiera podido ocurrir de otra manera. Pero hubiera podido ocurrir de mil maneras distintas. La historia se coloca en el bando de lo ocurrido y, por medio de un contexto fuertemente tramado lo destaca de lo no ocurrido. De entre todas las posibilidades se apoya en una sola, la que ha sobrevivido. De ahí que la historia dé siempre la impresión de estar al lado del más fuerte, es decir, de lo que realmente ha sucedido, que no hubiera podido quedar en el reino de lo no ocurrido, tuvo que ocurrir (Canetti, 1982:148).

Naturalizar la pobreza y la exclusión es negar energía ética a la razón de los vencidos (Mate, 1991) y responsabilizar a las víctimas de su situación. La historia no es un acontecer de cosas sino “dinamismo de apropiación

posibilidades” (Zubiri, 1989). No hay un devenir inscrito en la historia sino posibilidades abiertas para nuestra apropiación. La vida social no consiste en una pura “adaptación al medio” económico y político, sino que tiene también su momento de “adaptación del medio” a la vida de las personas y los pueblos. La historia es una trama compleja de realismo e idealismo que permite ir caminando y abriendo posibilidades. La realidad es dinamismo de apropiación de posibilidades para crear nuevas potencialidades. La exclusión de millones de personas no consiste en un devenir implacable de un supuesto Espíritu Absoluto (Hegel), de las leyes de la historia (Marx) o de la realidad de los mercados (Hayek). La historia es un dinamismo de posibilidades abierto a constantes creaciones desde la acción humana. La condición humana está atravesada por la continua “natalidad”⁵ de la acción, que confiere a los asuntos humanos capacidad de esperanza (Arendt, 1998:266). La historia no es forzosidad y determinismo, sino que es “esencialmente *poiseis*, no poesía imitativa, sino creación y génesis ontológica en y por el hacer y el representar/decir de los hombres” (Castoriadis, 2013:12). Lo ocurrido y lo que ocurre podemos hacerlo emerger de mil maneras diferentes.

En segundo lugar, se entiende que para que la historia pueda apropiarse de posibilidades inéditas es necesaria la voz de las personas en exclusión. Como se verá con más detenimiento, las personas en exclusión están fuera de los canales convencionales de participación política (Trujillo y Gómez, 2019). Además, también están al margen de las llamadas prácticas políticas no convencionales (Urdániz, 2013). E incluso en los movimientos sociales, emergentes desde el 15M en España, han estado estadísticamente ausentes. Los activistas tenían en común (Calvo, K., Gómez-Pastrana y

⁵ Para Arendt el término “natalidad” significa novedad e indeterminación en los asuntos humanos. En contraposición a la “Labor” y el “Trabajo”, la “Acción” (esta es la triada que presenta la autora) es imprevisibilidad, indeterminación y creatividad, en definitiva: “natalidad”. Sólo en el ámbito de la Acción humana cabe hablar de política en sentido propio (Arendt, 1998)

Mena, 2011; Díez y Laraña, 2017; Likki, 2012)⁶ un nivel de formación medio-alto, ser relativamente jóvenes y pertenecer a las clases medias, aunque en su posterior desarrollo tuvo un despliegue más transversal. Como bien dice Zubero, las personas en exclusión no cuentan, son invisibles e invisibilizados:

Los excluidos son seres sin voz, seres solitarios, agrupados sólo estadísticamente cuando las Administraciones o alguna organización social los cuentan. Pero los excluidos no se movilizan, no protestan, no se manifiestan, no se juntan ni se organizan. Son invisibles. Y si se muestran, lo hacen como asaltantes de la cotidianidad en una esquina o en un semáforo; pocas veces ya, como ocurría antes en los pueblos y barrios, alcanzan siquiera a mendigar puerta por puerta. Y como todo lo que rompe con nuestra normalidad, molestan: en nuestras sociedades el pobre —como el enfermo, como el viejo, como el muerto— debe ser apartado de nuestra vista (2014:74).

Parece que de manera recurrente “la voz de los excluidos es a su vez excluida incluso en la teoría de los modelos de democracia (y, paradójicamente, también de los modelos que aspiran a la plena inclusión política de los excluidos)” (Palano, 2018:149). La voz de las personas en exclusión es “insólita”, incluso en las mismas organizaciones que pretenden ayudarlas. El título de esta tesis es “Voces insólitas”. Esta expresión surge de una persona en exclusión de un grupo de Observación participante y muestra la expulsión de la voz de las personas en exclusión.

Sin embargo, si algo caracteriza a los objetivos del TSAS, como se mencionaba anteriormente, es lograr la plena inclusión de las personas en exclusión (POAS, 2006; 2012; 2017). Sin embargo, parece que su voz no ocupa un lugar preferente entre sus realizaciones. Sin duda, la palabra de las personas en exclusión no es la única palabra necesaria para una transformación inclusiva de nuestras sociedades. Las palabras de los

⁶ La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) es una excepción pues estuvo conformada desde los inicios por personas directamente afectadas, además de otros grupos y personas de apoyo. Según Ferrán Giménez la subjetividad política de los activistas de la PAH estaba definida por la identidad de afectado y víctima (Giménez Azagra, 2019).

expertos, de los políticos, de la ciudadanía en general son absolutamente necesarias. Ahora bien, aunque no sea la única palabra, las personas en exclusión tienen una palabra única que les viene otorgada por la sabiduría de la experiencia y el testimonio del sufrimiento innecesario. Las experiencias de ATD Cuarto Mundo⁷ son un ejemplo ilustrativo del campo de novedad que se abre cruzando saberes, experiencias y prácticas con las personas en exclusión (Grupo de investigación ATD Cuarto Mundo, 2012). Desde su metodología de trabajo muestran que la voz de las personas en exclusión son palabras únicas e insustituibles, aunque también son imprescindibles, para luchar contra la exclusión, las palabras de los investigadores sociales. La voz de las personas en exclusión es insustituible y no se puede delegar.

¿Es el TSAS un simple espectador de la afasia de las personas en exclusión? ¿El TSAS desde los modelos de gobernanza y prácticas de intervención es un inductor real del silencio de las personas en exclusión? Siguiendo con el profesor Palano “ya que los excluidos parecen mudos, el investigador (el TSAS) se convertía en el intérprete –y en el vocero– de sus verdaderos intereses, de los que ellos no eran ni siquiera conscientes. Pero, de esta manera, era inevitable que se hicieran realmente *mudos*, desapareciendo definitivamente del escenario analítico (y político)” (2018:156-157)⁸. Tanto desde el punto de vista de la actuación del TSAS, como desde la perspectiva del investigador, la tentación de ser “vocero” e intérprete de las personas

⁷ ATD Cuarto Mundo es un movimiento internacional fundado en 1957 por el sacerdote Joseph Wresinski. Su objetivo es la erradicación de la pobreza extrema, pero desde la participación de las personas empobrecidas. Entienden que las personas empobrecidas y excluidas poseen capacidades claves para transformar la realidad que suelen ser ocultadas. Uno de los programas que llevan a cabo se denomina “Saberes compartidos” que pretende acceder a la realidad de la pobreza desde un cruce de conocimientos teóricos (investigadores sociales) y prácticos (personas en situación de exclusión). En la actualidad trabajan en más de treinta países de África, Asia, América y Europa. Para más información ver: <https://atdcuartomundo.es/> (Consulta 30/09/2020).

⁸ Los paréntesis son propios.

en exclusión, sin su participación, es alta y recurrente en la historia de la intervención social. Andrés Guerrero (2000), desde los estudios indígenas, describe esta realidad como “las formas ventrílocuas de representación” en las que los que detectan el poder hablan en nombre de los que están excluidos del mismo. En el contexto de los programas de lucha contra la exclusión en España, tanto por parte de las Administraciones Públicas como del TSAS, la representación ventrílocua ha sido constante. En el contexto de los estudios indígenas se tiene la convicción de que nada cambia en los pueblos originarios hasta que son ellos mismos quienes articulan el discurso político y no otros, aunque sea desde una compasión ventrílocua, en su nombre (Solo de Zaldívar, 2001). La tentación de la representación ventrílocua solo desaparecerá desde la participación real de las personas en exclusión, para que sean ellos los que articulen el discurso político.

En tercer lugar, se parte del convencimiento de que las entidades del TSAS son un espacio privilegiado, aunque no único, para transformar que el silencio sistemático de las personas en exclusión en voz. El TSAS debe distender el espacio de aparición pública para que broten nuevas voces o para que los ruidos existentes se puedan convertir en voces articuladas. En definitiva, esa es la esencia de la política a la que está llamado el TSAS, visibilizar y mediar relacionalmente para la aparición de nuevas voces.

Hay dos categorías: aquellos a quienes se ve y aquellos a quienes no se ve, aquellos de quienes hay un logo –una palabra conmemorativa, la cuenta en que se los tiene— y aquellos de quienes no hay un logos, quienes hablan verdaderamente y aquellos cuya voz, para expresar placer y pena, solo imita la voz articulada. Hay política porque el logos nunca es meramente la palabra, porque siempre es ineludiblemente la cuenta en que se tiene esa palabra: la cuenta por la cual una emisión sonora es entendida como palabra, apta para enunciar lo justo, mientras que otra sólo se percibe como ruido que señala placer o dolor, aceptación o revuelta (Rancière, 2012:36-37).

El programa de Rancière para la verdadera política, que el contrapone con la *policía*⁹, consiste en generar espacios para tomar la voz y, un aspecto clave, es que esta voz sea significativa y comprensible. No solo el “ruido del lamento” sino la voz que “enuncia lo justo”. El TSAS es, o debe ser, escenario de aparición y espacio de articulación colectiva para enunciar lo justo desde las personas que carecen de poder. No se trata solo de generar ruido, jaleo o mera protesta. La política surge como discurso articulado que no desplaza la práctica de la justicia por el mero lamento de la indignación. La política no es mera indignación sin razón, sino emoción argumentada¹⁰. Las personas en exclusión están sujetas por diversos dispositivos de control —policía en la terminología de Rancière— que los invisibiliza y expulsa. Por ello, cualquier fractura que logre alzar su palabra articulada —política en el sentido de Rancière— es un signo esperanzado.

Desde el locus biográfico presentado [en el cual la construcción del objeto siempre lleva implícita la huella del sujeto (Gurdián-Fernández, 2007)]; con una perspectiva sociológica abierta a la significación e interpretación [un modo no positivista de construir la objetividad (Font, Joan et al., 2012)] y, asumiendo los tres supuestos intencionales descritos (la inevitabilidad histórica de la exclusión, la obligatoriedad de hacer emerger la voz de las personas en exclusión y el TSAS como espacio de aparición privilegiado para articular las voces de la exclusión) están enmarcados los presupuestos de esta investigación. Análisis que nace pegado a una existencia de compromiso (razón biográfica) que ansía una comprensión profunda de lo que acontece. Comprensión y responsabilidad que, como decíamos en las

⁹ Cuando existe un colectivo, grupo o parte de la sociedad que no obtiene reconocimiento ni representación y habla, para exigir reconocimiento, surge la política. Por eso, la política es una fractura, un desacuerdo. Policía, un término que el mismo Rancière considera problemático, menciona las estructuras del régimen establecido. Es decir, a cualquier orden consensuado o impuesto que mantiene la estructura de lo existente. Sería un concepto próximo a los dispositivos de control de Foucault.

¹⁰ Andrés García Inda (2020) realiza, en este sentido, una aguda crítica de la razón indignada.

primeras líneas de este escrito, son base y fundamento de una sociología que se hace cargo de la realidad.

1.2. Trasfondo de la investigación: tránsitos e incertidumbres

El mundo es de suyo opaco, difícil de conocer pese a estar ahí, como la sociedad de la que formamos parte y es, al mismo tiempo “invisible”, además de “imprevisible”. Un universo *líquido* (Bauman, 2004), de *riesgo* (Beck, Ulrich, 1998) y un raudal de calificativos que acompañan y muestran las condiciones de imprevisibilidad radical del vivir. Vivimos en “un entre” (*in-between*) dos cosmovisiones. Una cosmovisión que se agota, pero que sigue guerreando por su hegemonía; y otra que aflora con destellos impactantes, pero poco comprensibles en la gramática global de nuestro entender. Bauman, citando a Gramsci, señala: “la crisis consiste en que el viejo mundo está muriendo y lo nuevo no puede nacer; en este *interregno* aparecen una gran variedad de síntomas mórbidos¹¹” (Bauman, 2012:49). Somos conscientes de la inadecuación de muchos de los conceptos y argumentos que se utilizan para explicar el mundo social en el que vivimos. Pero, por otro lado, no tenemos todavía recursos explicativos y expresivos para aprehender esas nuevas realidades. En síntesis, se puede afirmar que más allá de los cambios que están acaeciendo en el mundo, lo que se está produciendo es un cambio del mundo tal como lo conocíamos y experimentábamos. Como Beck analizó, en *La metamorfosis del mundo* (2017), no existen resortes conceptuales adecuados para expresar la confusión del mundo. No podemos “conceptualizarlo desde el punto de vista de las nociones de cambio de que dispone la sociología: evolución, revolución y

¹¹ Traducción propia. En el original en inglés: “The crisis consists precisely in the fact that the old is dying and the new cannot be born; in this interregnum a great variety of morbid symptoms appear”.

transformación, pues vivimos en un mundo que no está solo cambiando, sino que se está metamorfoseando” (Beck, 2017:16). El TSAS no es inmune a este despliegue de incertidumbre y confusión.

En la última década del siglo XX se celebraba el ascenso de la democracia en lo que se denominó la tercera ola de democratización (Huntington, 1993) y, sin embargo, el siglo XXI empieza con una “vuelta al puño de hierro”¹² que asusta por su extensión en países históricamente modelos de democracia. El aumento de la extrema derecha en países nórdicos, europeos y latinoamericanos; el ascenso al poder en EE. UU. y Gran Bretaña de líderes paradójicos y la permanencia y extensión de los *Estados fallidos*¹³ muestran la compleja realidad política que vivimos.

Vivimos tiempos de una política frágil, precaria y compleja (Innerarity, 2015; 2020). En primer lugar, se observa un problema de nivel y complejidad de gobernanza sin precedentes (Fernández-Albertos, 2017). La política vive un órdago fundamental a su presupuesto moderno. La política ha sido, y pretende con poco éxito seguir siendo política territorial del Estado-nación. Sin embargo, los procesos sociales fundamentales, las grandes transformaciones digitales, los impactos medioambientales y las pandemias no conocen fronteras. Se producen procesos globales supervisados por gobernanzas locales (Estado-Nación), procesos internacionales bajo la supervisión de leyes estatales y riesgos mundiales que pretenden ser prevenidos desde instrumentos regionales. Tanto las agrupaciones políticas (la Unión Europea sigue siendo el ejemplo paradigmático) como los organismos internacionales están mostrando su

¹² Los informes “Freedom in the world” comenzaban el siglo con el título *Discarding Democracy: A Return to the Iron Fist* (2015).

¹³ Se definen como aquellos Estados que no son capaces de mantener su soberanía, son extremadamente pobres y desiguales, tienen un alto grado de corrupción y suelen tener conflictos violentos internos. Incluso hay índices de Estados fallidos que anualmente miden la debilidad y fragilidad de los Estados. Se pueden consultar en: <https://fundforpeace.org/> (Consulta 30/09/2020).

falta de gobernanza en la actualidad. Desde que Kant (2016), en el siglo XVIII, defendiera la necesidad de organismos internacionales para alcanzar la Paz Perpetua, es cada vez más evidente que el mundo requiere algún tipo de institución global democrática con legalidad y legitimidad suficiente para poder poner orden en el *des—gobierno* del mundo. Además, las decisiones en la gobernanza cotidiana no son lineales y sencillas. Al contrario, son decisiones complejas multinivel que hace muy difícil transparentar un hilo de razonabilidad en ellas. El alcance político se hace borroso ensanchando las fronteras y las decisiones se oscurecen por la complejidad de las sociedades actuales.

Observamos, en segundo lugar, una *desafección política* profunda y severa. Convivimos con una cierta fatiga civil en nuestras sociedades occidentales. La sociedad del cansancio (Han, 2012) agota los resortes éticos y políticos de la ciudadanía. La democracia parece construirse sin *demos* (Camps, 2010), una democracia sin pueblo, un modelo de gobernanza sin ciudadanos. Este declive civil es clave, porque nos jugamos nuestra identidad como sujetos morales, nuestro horizonte como sociedad, nuestra convivencia y las condiciones de posibilidad para afrontar los nuevos retos de nuestro tiempo.

La democracia parece ir perdiendo sustantividad formal para centrarse en los adjetivos: representativa, participativa, deliberativa, radical y otras adjetivaciones; que muestran la erosión que está sufriendo el modelo democrático en los últimos tiempos¹⁴. Para esta investigación es clave

¹⁴ Especialmente en EE. UU. hay grupos de pensamiento que hacen una lectura de la crisis democrática y el ascenso de los populismos y los autoritarismos como un desarrollo necesario de la historia. La *anaclosis* es un proceso que describe, según Polibio en el libro VI de sus Historias, la degeneración natural de las tres formas simples de gobierno. La *anaclosis* consistía en un ciclo con tres fases a las que se veía abocada, de manera determinista, una *politeia* de manera natural: el crecimiento (αύξεις), el auge (ἀκμή) y el declive (φθίσις), hasta volver finalmente al punto inicial. El ciclo era considerado como una especie de ley natural que, de manera universal y necesaria, se desarrolla en el devenir de la historia. Este marco

analizar dos modelos, antagónicos entre sí, que están ganando peso en los discursos académicos y cotidianos. En primer lugar, la *democracia elitista* que desde diversas modulaciones está ganando legitimidad entre la ciudadanía. Los diversos planteamientos del *gobierno de los expertos* o de *instituciones expertas* están calando en la ciudadanía. Incluso aquellas personas más empobrecidas valoran muy positivamente las decisiones tomadas por expertos antes que las soluciones propuestas desde el ámbito político formal (Fernández-Albertos, 2018:90) configurando una popular forma de democracia *sigilosa* (Fernández-Albertos, 2018:91; Hibbing y Theiss-Morse, 2002) con una legitimidad borrosa desde el punto de vista político. El elitismo democrático (Ovejero, 2012) propone que las decisiones deben tomarlas los más virtuosos (Madison), los excelentes (Platón) o los más capacitados (Stuart Mill), porque la mayoría no tiene condiciones suficientes para una deliberación racional y de altura moral. Las diferentes propuestas de *democracia epistémica* señalan y profundizan, desde argumentos de las ciencias sociales actuales, este horizonte de excelencia de unos pocos frente a ignorancia de los muchos. Se escribe, cargado de razones y argumentos, contra la democracia (Brennan, 2018). Esta cosmovisión (contra)democrática ha adquirido mucho relieve en la actualidad desde el llamado ascenso de *los populismos*¹⁵. El argumento es simple y expresivo. El votante medio está mal informado e ignora las

hermenéutico tuvo mucho peso en los padres fundadores de la Constitución Americana (Martínez, 2019) y sigue muy presente en el pensamiento político de los EE. UU. El Anacyclosis Institute (<https://www.anacyclosis.org>). (Consulta 01/09/2020) realiza estudios desde esta perspectiva. Uno de los problemas de estas visiones deterministas de la historia es la capacidad para legitimar, como fase necesaria de la historia, gobiernos autoritarios como preámbulo de un resurgir democrático.

¹⁵ El populismo es un “concepto en disputa” (Vallespín, F. y Matínez-Bascuñan, 2017: 42) que tiene contornos difusos. Dentro de la pluralidad de acercamientos existe un núcleo común para comprender los diversos populismos dentro de estas características: hostilidad a la política representativa, concepción idealizada de comunidad (pueblo), con un alto componente reactivo y, debido a esta reactividad, más que como una ideología se presentan como movimientos de acción política (Mudde y Rovira Kalwasser, 2019; Müller, 2016; Norris y Inglehart, 2019; Taggart, 2000; Taggart, 2004).

repercusiones de las medidas políticas que apoya. El soporte a los diferentes partidos políticos y sus candidatos son de carácter emocional. Esta desinformación profunda del votante medio y las repercusiones políticas que conlleva requiere una transformación del modelo democrático. Se propone la *epistocracia* como un modelo democrático basado en la participación de los pocos (informados y capaces) sobre el gobierno de la mayoría. Estas mayorías, dicen los defensores de este modelo, se comportan de manera sesgada, irracional y emocional (Brennan, 2018). Sin duda, la democracia requiere un componente epistémico, pero no se reduce a un componente de conocimiento y de técnicas de gobierno. Los defensores de este elitismo epistémico olvidan que el problema no es reducir la participación a unos pocos “sabios”, sino en articular el derecho a tener oportunidades amplias para informarse de lo que está en juego. Más que restringir la información a unos pocos, el reto consiste en construir una *democracia participativa epistémica* (Linares, 2017) en la que la mayoría de ciudadanos y ciudadanas pueda ampliar su información y compartirla para el bien común.

Esta tendencia *elitista* como gobierno de los expertos transita también en los imaginarios del TSAS. Los detentadores de saber experto y de los órganos de gobierno¹⁶ son los capacitados para la gestión de las entidades del TSAS. Las personas en exclusión, que participan en los diversos programas de las organizaciones sociales, estarían fuera de una *epistocracia* del TSAS que se sustenta en una cierta superioridad de capacidad experta y condición social. La tentación del “despotismo tecnocrático” (Fantova, 2008:97) ha acompañado a la intervención social, por tanto al TSAS, de manera constante. Esta situación no tiene el mismo grado en las diversas entidades del TSAS y, por ello, será objeto de estudio

¹⁶ Como se verá en los capítulos centrales de la investigación, la tentación de “gerencialismo” en las entidades del TSAS es muy alto.

y generará preguntas claves en la investigación. Las personas en exclusión, en estos modelos, pertenecen a la población poco informada y capacitada para los asuntos democráticos. Siguiendo con la cita de Aristóteles, que nos sirve de pórtico de esta tesis, no deberíamos elevarlos a la categoría de ciudadanos con plena capacidad de participación en los asuntos públicos. La política en tiempos de COVID19 está sufriendo unos cambios profundos. Se han leído titulares en la prensa clamando por un gobierno de los expertos e invitando a los representantes políticos a retirarse. Más “ciencia” y menos política puede ser el lema que se va extendiendo. Los estados de excepción¹⁷ amenazan con erosionar las democracias y expandir el control *tecnobiopolítico* hasta profundidades insospechadas. Podemos pasar de un periodo de precariedad democrática a un estado permanente de excepción democrática (Mora, 2020a). Independientemente de la dirección política que tomen nuestras democracias lo que sigue apareando de manera nítida es que para las personas en exclusión la excepción democrática es la regla. No cuentan, no existen, no tienen voz. La pandemia ha afectado a todas las personas, pero con especial virulencia a los más excluidos (Mora, 2020b). Como reza la Tesis VIII *Sobre el concepto de historia*, escrita entre el año 1939 y 1940, de Walter Benjamin (2008)¹⁸: “la tradición de los oprimidos nos enseña que el estado de excepción en el que vivimos es la regla”.

Sin embargo, las teorías de la *democracia participativa* (Barber,1984) proponen que una mayor participación de todos los ciudadanos genera sociedades más inclusivas y cohesionadas. Todas las personas están capacitadas para proponer y comprometerse en el gobierno democrático. Hay suficientes ejemplos que muestran que *los excelentes*, en cualquiera de sus versiones, se equivocan tanto o más que los ciudadanos intermedios

¹⁷ En España el concepto jurídico es “estado de alarma”.

¹⁸ La traducción utilizada de la tesis VIII es la realizada por Reyes Mate (2009).

(Tetlock, 2016). Esto no significa despreciar el saber de los expertos, ni la experiencia de los virtuosos, pero de una manera sustancialmente diversa. Las teorías de las democracias participativas critican el doble dogma de los planteamientos de las democracias elitistas. Estas confieren a los *excelentes* una capacidad de conocimiento superior a los ciudadanos y una autoridad legítima, basada en el saber experto, de los *selectos* sobre el *demos*.

En las condiciones actuales, muy determinado por las condiciones de desigualdad, está surgiendo no solo un *preariado social* (Standing, 2013), sino también un *preariado político* que siente, cada vez de manera más notoria, que su voz no cuenta en los asuntos públicos. Fernández-Alberto (2018) analiza como la complejidad en los procesos de gobernanza y los procesos de intensificación de la desigualdad están generando la aparición de un *preariado político* que se siente al margen del espacio público y busca *tener voz* en escenarios alternativos (extremismos y fundamentalismos de diversa índole). Este aspecto es clave para la tesis porque parte de este precariado político está conformado por personas en exclusión, que participan en los proyectos y programas del TSAS.

Además, como tercer ámbito de reflexión, de una democracia sin *demos* hemos construido una democracia *sin política* (Innerarity, 2015; Mouffe, 1999)¹⁹. Un mero procedimiento participativo, aunque sea de una intensidad notable, que no es capaz de dar sentido normativo a la acción no es político. Más que una crisis democrática estamos viviendo una incapacidad significativa de construir un espacio público que oriente y de consistencia a un sinfín de expresiones, sentimientos y reclamaciones de la sociedad. Hemos confundido ser pueblo (implicados en los asuntos públicos) con ser público (mero cliente de una empresa que llamamos

¹⁹ Ambos autores tienen una visión muy diversa de la política, pero coinciden en este tiempo *impolítico*.

democracia). No es sólo una cuestión de participación, interacción y votaciones múltiples. Es un asunto de calado profundo. Dicho en palabras de Innerarity, en nuestras sociedades más que la participación “lo que no va tan bien es la política, es decir, la posibilidad de convertir esa amalgama plural de fuerzas en proyectos y transformaciones políticas, dar cauce y coherencia política a esas expresiones populares y configurar el espacio público de calidad donde todo ello se discuta, pondere y sintetice” (Innerarity, 2015:215). Frente a las teorías que cifran el declive de lo político en la falta de participación, lo que realmente falta es una participación que sea realmente política. Una participación que busque el bien común y no los intereses personales o de grupo²⁰. Como dice Rosavallon (2008) vivimos en una *democracia impolítica* que acaba convirtiendo la participación en un mero procedimiento de búsqueda de intereses particulares y no en la construcción de un espacio público deliberativo que genere horizonte normativo para la búsqueda del bien común. No sólo estamos construyendo una *democracia sin demos*. Sino que estamos atrapados en una *democracia impolítica* incapaz de configurar un auténtico espacio público para afrontar los retos de futuro. O, como bien dice el profesor Palano: “nuevas democracias iliberales, en las que el mantenimiento formal de elecciones competitivas se acompaña de la reducción (o la completa eliminación) de los derechos políticos para una parte de la población y de las libertades civiles” (2018:150)

La literatura política ha asignado al TSAS, la capacidad para conformar un espacio público deliberativo e inclusivo. Además, un espacio público que contenga voces plurales (Marcuello,2008) y, con especial relevancia, facilite espacio a esas voces que suelen estar silenciadas desde los procesos de exclusión y desigualdad. Este asunto deberá ser un hilo esencial del

²⁰ La sociedad corporativa es clara expresión de esta realidad (Giner y Pérez Yruela, 1979; Molins, Muñoz y Medina, 2016).

análisis para observar el papel que juegan las *voces silenciosas o silenciadas* en la construcción de un espacio público inclusivo

Bonaventura De Sousa Santos (2004) plantea cuatro escenarios para repensar el *canon democrático* que dibujan este tiempo de política incierta:

1. La pérdida de la *demodiversidad*. Existe un modelo hegemónico de democracia, la democracia liberal, que se entiende como la única posible y normativamente aceptable. Se observa, como se refirió anteriormente, como este modelo de democracia liberal está en declive en su desarrollo histórico en múltiples países. Muchos de estos países con una historia democrática larguísima. Sin embargo, al mismo tiempo el modelo de democracia liberal, formal y representativa es el hegemónico en la dimensión normativa. Parece que un modelo con graves síntomas de agotamiento, en la práctica, es el único postulado contrafácticamente.

2. La compleja relación entre *lo local y lo global*. Los procesos globales, como se ha anotado anteriormente, parecen exigir una institución de gobernanza global. Ahora bien, esto no significa que los procesos locales no tengan una importancia esencial. La participación de los ciudadanos y ciudadanas en lo local es condición de posibilidad para postular una institución global. Sin un gobierno democrático de las ciudades no existirá un gobierno democrático del mundo. Pero, sin un gobierno del mundo no podrán existir experiencias democráticas locales. Construir una democracia de escalas local, regional (sean naciones, Estados o ámbitos más amplios) e internacional es un requerimiento de la realidad *glocal*.

3. Los riesgos de la *perversión* y de la *cooptación*. El final del siglo XX y los comienzos del siglo XXI muestran que las experiencias democráticas, las de signo hegemónico y las de horizonte contrahegemónico han sufrido una pérdida de densidad ética.

Muchos de los intereses han sido manipulados o cooptados por estructuras de poder antidemocráticas por diversas vías. El poder económico ha colonizado hasta la médula los procesos sociales que es necesario proteger y salvaguardar. Estos riesgos, inherentes a muchos de los procesos participativos, solo pueden prevenirse con la autorreflexión, el aprendizaje y la transparencia. La democracia es un ideal no saturable por las realizaciones históricas que reclama una continua profundización.

4. Estas características citadas, en último lugar, nos llevan a prestar especial atención a la necesaria relación entre *democracia participativa* y *democracia representativa*. La relación entre ambos tipos ideales de experiencia democrática no se soluciona únicamente con la correlación entre las escalas. La situación actual, no solo requiere, una correlación de escalas: una fuerte democracia participativa en lo local y una estructura formal representativa a otros niveles o escalas de gobernanza. El contexto actual postula una complementariedad necesaria para poder construir una participación política (no mera actividad decisoria) y una política participativa (evitando encallar en las burocracias sin *demos*).

Estos escenarios adquieren relevancia para analizar el despliegue político del TSAS y la participación de las personas en exclusión. Son necesarias zonas de *demodiversidad* que permitan articular modelos democráticos diversos que deben vehicular las voces, hasta ahora, silenciadas e insólitas. En este contexto, dinámico e incierto, de cambios hondos en el imaginario conceptual y de transformaciones hondas en lo político se sitúa esta investigación desde el contexto del TSAS en su dimensión política. El TSAS ni es homogéneo ni autónomo de los procesos sociales, sino que se inscribe en ellos como parte de la sociedad. Desde esta contextualización necesaria para la investigación, ya tenemos el campo abonado para plantear las

principales preguntas de la indagación sobre la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS.

1.3. Principales preguntas de investigación

La participación de las personas en exclusión en las organizaciones sociales no ha sido objeto de investigación en los autodiagnósticos del TSAS, ni en los análisis del mundo académico y tampoco en los estudios que el ámbito político ha impulsado. Por poner algunos ejemplos, hay estudios sobre el rol del voluntariado en la gobernanza de las entidades (Zurdo, 2003) y sobre la perspectiva de género en los cuerpos de gobierno (López de la Vieja, 2015; Plataforma del Tercer Sector, 2015) de las organizaciones del TSAS. Sin embargo, no existe un *corpus* de investigación sobre la participación de las personas en exclusión en el TSAS.

Sí que existe, de manera declarada, un interés por la participación de las personas en exclusión. De hecho, se realizan múltiples eventos, programas y acciones alrededor de este tema²¹. Es una realidad que aparece en los tres planes estratégico de manera explícita. En el I Plan Estratégico del TSAS, en el apartado del marco conceptual, se hace un llamamiento a “favorecer la participación social de los colectivos en riesgo de exclusión” (POAS, 2006:43) de manera que “potencie la participación real y efectiva de los destinatarios” (POAS, 2006:45). Aunque en el desarrollo de los objetivos no aparece ninguna línea concreta, más allá de la llamada a la gobernanza democrática de las entidades, para potenciar la participación de las personas en exclusión (sí aparece alguna línea para introducir el enfoque de género y potenciar la participación del voluntariado).

²¹ Especialmente paradigmático son los Seminario y Congresos de participación que organiza la Red Europea contra la exclusión de España (EAPN-ES). En estos encuentros los protagonistas son las personas en exclusión. El objetivo que persiguen es formar, informar y comprometer a las personas en exclusión en el ámbito de la defensa de los derechos sociales. Para más información: <https://www.eapn.es/encuentros-EAPN.php> (Consulta 30/09/2020).

En el II Plan Estratégico del TSAS, al igual que en el primero, en la parte conceptual se hace un llamamiento a la participación de los colectivos en exclusión. “La participación social de los colectivos en riesgo de exclusión” (POAS, 2012:20), pero después ninguno de los indicadores claves del Plan hace referencia a la promoción de esta participación. Además, uno de los valores que el TSAS define, como parte esencial de su identidad, es la

promoción de la participación de los ciudadanos, de las personas más vulnerables, y de los organismos donde estas participan, con el fin de promover la elaboración de políticas y actividades en base a sus intereses y opiniones y, para ello, dotándoles de los medios para conseguirlo en la realización y evaluación de proyectos, de manera que se constituyan en el sujeto de su propio proceso personal y del proceso de reconocimiento (POAS, 2012:27).

Sin embargo, en el resto del Plan solo hace una breve alusión, en el apartado de resultados esperados, a tener: “un marco claro de participación de sus actores internos (voluntariado y personas con las que trabaja)”(POAS, 2012:47).

En el III Plan Estratégico, que es el que está en vigor, sí que hay una referencia clara en el objetivo 2, de la Meta estratégica 2, a la participación en la toma de decisiones en las entidades: “incrementar la participación de las personas destinatarias de las acciones en la toma de decisiones de las entidades”(POAS, 2017:37). De unas referencias enmarcadas en el plano conceptual, del primer y segundo Plan estratégico, hemos pasado a una referencia concreta y específica. Sin embargo, más allá de las experiencias del mundo asociativo de la discapacidad y, con menor intensidad del mundo de las migraciones, no existe una investigación sobre el estado de la cuestión de la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS.

Por eso la pregunta esencial de esta investigación es: *¿Cómo es la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS?* La participación, como se desarrollará en el capítulo segundo y el sexto, es una experiencia compleja desde el punto de vista político y organizativo. Por

eso, en el *cómo* de la interrogación, van implícitas dimensiones cuantitativas y cualitativas. Estas permitirán abordar la complejidad de la participación. Para ello necesitamos preguntas complementarias (Tabla 1) que hagan posible la respuesta a la cuestión principal.

Tabla 1. Principales preguntas de investigación

¿Cómo es la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS?
¿Cuánto de extendida está la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS?
¿En qué niveles organizativos se desarrolla la participación de las personas en exclusión?
¿En qué tipo de organización (institucionalización jurídica, alcance territorial, dimensión, etc.)?
¿Qué actividades, eventos o proyectos son básicos para promover la participación de las personas en exclusión?
¿Desde qué discursos se promueven o dificultan la participación de las personas en exclusión?
¿En qué medida la participación en las entidades del TSAS pueden ser un puente para la participación social y política?

Fuente: Elaboración propia

La primera pregunta tiene una clara pretensión cuantitativa. *¿Cuánto de extendida está la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS?* En un ámbito poco estudiado, realizar una primera aproximación puede proveernos de un mapa general de esa realidad. El alcance y la representatividad de esta aproximación cuantitativa quedará fijada en el capítulo de metodología. Baste como adelanto que, al tratarse de un *estudio de caso* no pretende mostrar una representatividad estadística, sino un marco exploratorio sobre la extensión de la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS. Preguntarse por las formas, expresiones, discursos y prácticas participativas (el *cómo*) requieren de una evaluación de la extensión e intensidad de estas para poder valorar su desarrollo cualitativo.

La participación es una práctica que se despliega como realización personal —afirmación de la autonomía— y, como compromiso en la toma de

decisiones, aunque sea a diversos niveles. La participación sin referencia al poder es *tokenismo*²². Para reconocer adecuadamente qué visión se tiene de las prácticas participativas tenemos que interrogarnos sobre el nivel organizativo en las cuales se despliegan. No es lo mismo la participación en un proyecto local que desde una Junta Directiva. *¿En qué niveles organizativos se desarrolla la participación?* Será una cuestión clave para no perderse en la investigación. No solo nos interesa la extensión de la participación, sino la cualidad de esta. El interrogante sobre el nivel organizativo en el cual se desarrolla la participación otorgará criterios fundados para ponderar de manera más precisa el alcance real de esta.

Las organizaciones del TSAS se articulan desde diferentes tipologías jurídicas²³ para el ejercicio de su labor. Además, estas organizaciones tienen diverso alcance territorial. Desde un nivel local a otro internacional²⁴, y un volumen muy heterogéneo. Hay organizaciones con presupuestos muy importantes frente a otras que sobreviven con un marco financiero ínfimo. No es baladí, en este contexto heterogéneo, preguntarse por el tipo de organización en la cual se despliegan las prácticas participativas. *¿En qué tipo de organización (institucionalización jurídica, alcance territorial, dimensión, etc.) se realizan las prácticas participativas?*, Será otra interrogante del mapa de análisis.

La teoría de la participación, especialmente desde Arnstein (1969), ha utilizado la metáfora de la escalera como estrategia para explicar las diferentes acciones que pueden abarcar la participación. Desde el mundo

²² Se refiere, en general, a la práctica de utilizar a un miembro de los grupos discriminados: indígenas, negros, mujeres, etc., para representar a todos los miembros de este grupo, eliminando la necesidad de cuestionar el poder constituido. Arnstein, un clásico en el estudio de la participación, consideraba que las prácticas de participación que no tuvieran capacidad de decidir, en diverso grado, no era realmente participación sino *tokenismo* (Arnstein, 1969)

²³ En la tesis se consideraran solo las Asociaciones y Fundaciones como tipos jurídicos básicos. Existe Asociaciones de segundo nivel que se articulan como Confederaciones o Federaciones, pero jurídicamente son Asociaciones.

²⁴ Aunque para nuestro estudio la dimensión internacional no será contemplada.

de la exclusión (Estivil, Veiga, Albergaria y Vicente, 2006), específicamente desde la Red Europea de la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión (en adelante EAPN)²⁵, también ha sido el recurso empleado para comprender la complejidad que albergan las prácticas participativas. No es un asunto insignificante la pregunta por las diferentes acciones que dan cobertura a las prácticas participativas. *¿Qué actividades, eventos o proyectos son básicos para promover la participación de las personas en exclusión?* Este interrogante permite analizar de manera equilibrada la diversidad de escenarios, acciones y eventos que posibilitan la participación de las personas en exclusión. Además, permitirá reconocer qué prácticas son más usuales y cuáles son los espacios de innovación organizativa.

La extensión de la participación y su lugar estructural en las organizaciones desvelan la posición de la participación en el TSAS. Ahora bien, se requiere ir más allá y descubrir qué discursos impulsan la participación y cuáles retardan su desarrollo. Desde la dimensión práctica de esta investigación es ineludible analizar los resortes sociales que aceleran y los que frenan la gobernanza democrática de las organizaciones. La pregunta queda formulada de la siguiente manera: *¿desde qué discursos se promueve o dificulta la participación de las personas en exclusión?*

Por último, dejando una puerta abierta a futuras investigaciones, es inevitable cuestionarse por el valor de la participación en las organizaciones del TSAS. Es decir, la participación en las organizaciones puede alumbrar una participación ciudadana más comprometida. Esta es la tesis, que desde Tocqueville (1998), se ha mantenido en la sociología política y que merece especial atención. *¿En qué medida la participación en las entidades del TSAS pueden ser un puente para la participación social y política?*, es el interrogante que cierra este apartado. Pregunta que nos dirige a

²⁵ EAPN es el acrónimo de European Antipoverty Network.

Aristóteles, de nuevo, interrogándonos sobre las diferentes clases de ciudadanos.

1.4. Estructura expositiva

Hasta el momento, ha quedado enmarcada la intencionalidad y el trasfondo de la tesis. Además, se han expuesto las preguntas más relevantes para dar enfoque y precisión a la búsqueda. Ahora es momento de presentar la estructura expositiva que se desarrollará en esta investigación doctoral.

Tras este primer capítulo introductorio, el segundo capítulo, abordará la opción metodológica que se ha elegido, su fundamentación y estructuración. Se utilizará el método de *estudio de caso* (Coller, 2000; Stake, 1999; Thomas, 2016; Yin, 2003) para esta tesis. Para algunos autores el *estudio de caso* es el germen de todo proceso sociológico (Thomas, 2016). El *estudio de caso* se presenta como un método pertinente para realidades complejas y poco estudiadas, como es la participación de las personas en exclusión. Admite una buena articulación de las diversas aproximaciones metodológicas —cualitativa y cuantitativa—; y además posibilita la utilización de diversas técnicas instrumentales para su análisis: entrevistas en profundidad, observación participante, encuestas cuantitativas, análisis documental, etc. Si en la presente introducción se ha construido una narración centrada en la *intencionalidad y el trasfondo*, es necesario edificar un constructo metodológico que atempere la energía declarada del sujeto reflexivo. El *estudio de caso* permite modular de manera rigurosa la “condición anfibia de la sociología que responde a sus afinidades científicas, por un lado, y filosóficas, por otro” (Giner, 2012:173). O como Weber indicaba, como objetivo del método sociológico, va a

permitir una búsqueda que intenta construir algo nuevo desde lo dado por los hechos.

En nuestro ámbito existen, para emplear una expresión de F.T. Vischer, “buscadores de materiales” y “buscadores de sentido”. El inextinguible apetito de hechos de los primeros solo puede saciarse con documentos, con tablas estadísticas y encuestas, pero son insensibles al refinamiento del nuevo pensamiento. La gula de los segundos echa a perder el gusto por los hechos a través de siempre nuevos destilados conceptuales. Aquella auténtica capacidad artística, que, entre los historiadores, por ejemplo, poseía Ranke en medida tan grandiosa, suele manifestarse en la sabiduría para crear algo nuevo mediante la relación de hechos conocidos con puntos de vista también conocidos (Weber, 1982:100-101).

El “caso” elegido para este estudio es la Red Española de lucha contra la Pobreza y la Exclusión de Madrid (en adelante EAPN-Madrid²⁶). EAPN-Madrid es una Red autonómica de EAPN-ES ²⁷ que agrupa a 62 organizaciones en el territorio de la Comunidad Autónoma de Madrid.

La pertinencia de esta elección, que se fundamentará en el siguiente capítulo, queda revelada de manera sencilla en la formulación de su Misión: “EAPN tiene como misión la prevención y la lucha contra la pobreza y la exclusión social en el Estado español, así como la promoción *de la participación de las personas que se encuentran en dichas situaciones*, en el ejercicio de sus derechos y deberes”²⁸.

Establecida la metodología de investigación, se abordará un bloque de tres capítulos, enmarcados en lo que clásicamente se ha denominado marco teórico. Bloque que aborda las transiciones y retos a los que está sujeto el TSAS en esta época de incertidumbres. El primer capítulo de este bloque, capítulo tercero, pretende delimitar los contornos del TSAS. El Tercer

²⁶ Se puede obtener información en su web institucional: <http://www.eapnmadrid.org/> (Consulta 9/09/2020)

²⁷ EAPN-ES es una Red estatal de tercer nivel. Las entidades sociales se agrupan en Redes autonómicas —segundo nivel— y estas Redes autonómicas se agrupan en una Red estatal —tercer nivel—. Para consultar sobre EAPN-ES ver: <https://www.eapn.es/> (Consulta 09/09/2020)

²⁸ Para conocer la Misión, Visión y valores ver: <https://www.eapn.es/mision-vision-valores.php> . La cursiva es propia

Sector (en adelante TS²⁹) es un ámbito social complejo y heterogéneo. Aunque desde los años setenta, en los que apareció el término por primera vez en los EE. UU., ha adquirido cierto éxito en el mundo académico y político, sigue siendo un concepto impreciso para muchos. Salamon, uno de los investigadores considerado canónico en el ámbito del TS, llega a afirmar que es uno de los conceptos más confusos (*perplexing concepts*) del discurso social y político de la actualidad (Salamon y Sokolowski, 2018:10). Otros admiten que el TS es un ámbito que se mueve entre fronteras difusas (Bellostas, Marcuello, Marcuello y Moneva, 2002) . Y los más atrevidos llegan a poner en duda la existencia, debido a su heterogeneidad, de un ámbito agregado que podamos llamar TS (Ariño, 2004; 2008). Delimitar conceptualmente el TSAS es un asunto necesario para que la investigación se vaya construyendo sobre bases firmes.

Pero no será suficiente este ejercicio de aclaración conceptual sincrónica. Hay que hacer un recorrido histórico, a grandes rasgos, de TSAS para poder situar su actual significación. Es necesario estructurar una historia narrativa porque “para tener un sentimiento de quiénes somos, debemos poseer una idea de cómo hemos llegado a ser y de dónde venimos”(Taylor, 1996:31). En España el TS, y concretamente el TSAS, tiene una narrativa histórica específica que nutre su fisonomía actual. Solo desde este ejercicio de memoria se podrán afrontar los retos futuros del TSAS.

El capítulo cuarto, en continuidad con el anterior, explorará la dimensión práctica de TSAS. ¿Cuáles son las funciones que despliega el TSAS? ¿Para qué sirve el TSAS? ¿Qué funciones tiene más desarrolladas y cuales más

²⁹ El Tercer Sector (TS) es más amplio que el Tercer Sector de Acción Social (TSAS). Este último se distingue por “impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, de lograr la cohesión y la inclusión social en todas sus dimensiones y de evitar que determinados colectivos sociales queden excluidos de unos niveles suficientes de bienestar” (POAS, 2017). El objeto de la tesis es el TSAS, pero se harán referencias al Tercer Sector (TS) en algunas argumentaciones para mejorar el análisis específico del TSAS. En el capítulo tercero se profundizará en la definición de manera más precisa.

desgastadas? Estos interrogantes constituyen una aproximación propedéutica, aunque esencial, para acometer el TSAS en su dimensión política que será el núcleo central del capítulo.

En los autodiagnósticos que el TSAS hace sobre su desarrollo (POAS, 2006; POAS, 2012; POAS, 2016; POAS, 2017; Rodríguez Cabrero y Marbán, 2015a) y en diversos estudios y análisis, a nivel europeo y estatal (Alonso y Jerez, 1997; Enjolras y Sivensind, 2018; Jerez y Revilla, 1997; Pahl y Zimmer, 2017; Zubero, 2015), se revela con nitidez que la dimensión política del TS (también del TSAS) no se ha desarrollado con la misma intensidad que otras funciones asignadas clásicamente al mismo. En los últimos años, la dimensión política se ha erosionado sustancialmente o se ha reducido al despliegue de algunas acciones de incidencia legislativa. Esta investigación, sin embargo, se sustenta sobre la base de un TSAS que se constituye, o se debe constituir, como un actor político notable en nuestras sociedades democráticas. Ahora bien, ¿en qué niveles desarrolla esta dimensión política el TSAS? ¿Cómo afecta este desarrollo a la participación de las personas en exclusión?

Establecido el contexto de posibilidad de la participación, el TSAS desde su dimensión política, se debe explicitar qué idea de exclusión estamos activando en el análisis (capítulo quinto). La primera frase de este escrito ya requería una aclaración sobre la idea de exclusión que está a la base de esta investigación. El argot, sobre exclusión, en el ámbito del TSAS es amplió y utilizado muchas veces de manera poco rigurosa. Pobreza, marginación, vulnerabilidad y fragilidad son utilizados indistintamente en muchas ocasiones. Además, para ahondar más en la problemática, estos conceptos están acompañados de diversas metodologías y escalas de medición: tasa de pobreza, indicadores de exclusión/inclusión, indicadores

de desigualdad, tasa AROPE³⁰, privación material, etc. Algunas veces, se utilizan sin mucha precisión y con un alto grado de confusión. Sin ser el tema de análisis de esta investigación, es preciso sentar unas mínimas bases que permitan dotar de claridad y consistencia al discurso sobre la exclusión. No es un asunto simplemente metodológico, sino que adquiere una clara dimensión ética y política. Optar por un concepto sustancialista de exclusión, significa construir un sujeto estático que lleva sobre sus hombros la condición antropológica de ser un excluido. Sin embargo, desde una aproximación dinámica, estructural y multidimensional (Mora, 2008a) se definirá un marco de comprensión en el cual la exclusión se muestra como condición social. Condición que, como se dijo anteriormente, es transformable.

Una vez enmarcado el concepto de TSAS, su dimensión política y la categoría de exclusión, el capítulo sexto acomete la participación de las personas en exclusión en el TSAS. Pretende ser el capítulo central de la investigación. En él se realizará un primer acercamiento para encuadrar la dinámica general de la participación. Posteriormente, de manera gradual se descenderá hasta la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS. La participación de las personas en exclusión, en el contexto del TSAS, se ha convertido en un *mitema*, es decir, en un conjunto sistematizado de mitos (Jordi, 2018: 508) que hace difícil su abordaje de manera prudente. Se mostrarán las diversas reflexiones, niveles y experiencias existentes sobre la participación de las personas en exclusión, como preámbulo del análisis de nuestro *estudio de caso*. El grueso de este

³⁰ Acrónimo del inglés “At Risk of Poverty and/or Exclusion”. El indicador AROPE, que utiliza la Unión Europea, para medir la pobreza y la exclusión social está construido con tres subindicadores: tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales, privación material severa y hogares con baja intensidad laboral. En el capítulo quinto se analizará más detenidamente. Para más información ver el glosario de la UE: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:At_risk_of_poverty_or_social_exclusion_\(AROPE\)](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:At_risk_of_poverty_or_social_exclusion_(AROPE)) (Consulta 30/09/2020).

capítulo consistirá en el examen pormenorizado del mismo, tal como se argumentará en el capítulo segundo.

El último capítulo expondrá las principales conclusiones del estudio con relación a las preguntas de investigación planteadas. Serán conclusiones abiertas, para ser desarrolladas y ampliadas en posteriores estudios, y con una declarada pretensión práctica.

Las tesis doctorales tienen, casi siempre, una dinámica contradictoria en su desarrollo. Por un lado, desde el día del inicio se ansía su finalización. Pero, al mismo tiempo, el continuo descubrimiento de nuevas ideas, sugerencias y prácticas hacen desear que nunca acabe. Espero que las conclusiones estén lo suficientemente acabadas para poder poner un punto final y, al mismo tiempo, sean lo bastante abiertas para abrir nuevos caminos de investigación.

2. Metodología

“No buscamos precisiones milimétricas acerca de banalidades o de problemas que no son problemas”(Ander-Egg, 2011: 50)

La elección del tema de estudio, la opción por un método de análisis y la utilización de unas técnicas de investigación específicas no son neutrales. Esta idea ha estado presente desde las primeras líneas de esta investigación y se reiteran con palabras de Valles:

Cualquier práctica investigadora puede concebirse como un acto que tiene lugar dentro de un contexto socio histórico específico, en el que el investigador social toma decisiones (implícita o explícitamente) que revelan su adherencia ideológica, su compromiso. Dichas decisiones incluyen la elección del tema de estudio, su enfoque teórico desde paradigmas y perspectivas concretas, así como la utilización de unas estrategias y técnicas metodológicas. Todas ellas, decisiones de diseño, en apariencia meramente técnicas o prácticas, pero en el fondo (o en sus consecuencias) asociables a posturas ideológicas o sociopolíticas determinadas (Valles, 1999:74).

Ahora bien, esta dimensión posicionada de la investigación no puede hacernos eludir el esfuerzo de búsqueda de objetividad y formalidad de la investigación. Se ha pretendido estructurar una metodología que busque una “objetividad no positivista” (Font, Joan et al., 2012:14) que sea rigurosa en el diseño, el proceso y el análisis interpretativo.

2.1. Estudio de caso: fundamentos y argumentos

En el capítulo anterior se fijaba como pregunta principal de la investigación: *¿cómo es la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS?* Se añadía que es una pregunta que tiene dimensiones cuantitativas —cómo de extensa es— y cualitativas —cuáles son las expresiones y el alcance de la participación—. La investigación, al hilo de su interrogante fundamental, es un ejercicio de análisis de la *micropolítica* en las organizaciones del TSAS con respecto a las personas en exclusión.

La micropolítica es la gestión del poder que se materializa, formal o informalmente, en la dinámica interna de los grupos sociales en general, y las organizaciones políticas y movimientos sociales en particular, más allá

de lo que se considera su proyección hacia el exterior o labor política (Mimentza, 2015:2).

La proyección hacia el exterior o labor política es la finalidad de la plena inclusión ciudadana. Sin embargo, esta investigación se quiere centrar en las dinámicas *micropolíticas*, con referencia a las personas en exclusión, que acontecen en las organizaciones del TSAS. Las organizaciones se pueden descubrir como sistemas políticos con estructuras de poder y presencias asimétricas según el rol ejercido en estas. Esta posición en las organizaciones configura, en cierta medida, el proceso de “subjetivación política” de las personas en exclusión. Esta lógica de subjetivación política se construye y conforma desde la experiencia personal reflexiva en los espacios de praxis social (Giménez Azagra, 2019) en los que el actor deviene en sujeto político. En el horizonte de Butler (2017), la subjetivación política requiere “espaciar el espacio de aparición” como precondition de toda política y expresión más acabada del derecho básico a tener derechos (González y Sánchez, 2017:16). Las personas en exclusión desarrollan su “experiencia personal reflexiva”, al menos en algún grado, en las entidades del TSAS. La pregunta es, si esta experiencia constituye un proceso de subjetivación política. Procesos que deberían comenzar en el ámbito de la *micropolítica* como “derecho básico para tener derechos”³¹.

Desde otra perspectiva complementaria, se puede encuadrar la investigación como un análisis de la gobernanza de las organizaciones. La gobernanza, término conceptualmente muy abierto, podemos definirla como “el arte del buen Gobierno organizativo, qué implica tres elementos básicos: un estilo de gobierno participativo hacia adentro, cooperativo con otras organizaciones públicas y privadas, y responsable socialmente o con capacidad de legitimación social (Rodríguez Cabrero, 2006:87).

³¹ Marisa Revilla también entiende que la relación de los miembros con la organización, el nivel interno de participación, es un asunto clave en la configuración política de las organizaciones del TSAS (Revilla Blanco, 2002).

Centrándonos en el dinamismo participativo “hacia dentro”—gobernanza interna—, la gobernanza implica preguntarnos por “las relaciones de poder, colaboración y participación” (Rodríguez Cabrero, 2006:88-89) de los diversos agentes implicados en el gobierno cotidiano de las entidades. Rodríguez Cabrero, en el estudio citado, se centra en tres agentes sociales, de las entidades del TSAS, específicos: directivos, socios³² y voluntarios. Los dos primeros son considerados agentes directos y los voluntarios indirectos. Las personas en exclusión no son valoradas en el trabajo citado, como agentes implicados en la gobernanza democrática³³. Lo cual ya nos da una pista del lugar que ocupan en los dinanismos de poder.

Carmen y Chaime Marcuello señalan la necesidad de analizar los diversos modos vinculación involucrando a los “beneficiarios” de la actividad para promover modelos de gestión más participativa. La gobernanza interna no debe pasar por alto de las personas en exclusión, por el hecho de ser beneficiarios de la actividad.

También cabría considerar a las personas destinatarias o usuarios como una categoría que se debe tener en cuenta. En este caso, hay que distinguir aquellos usuarios que son socios y, por tanto, ya están incluidos, de aquellos usuarios de organizaciones en las que no son socios, sino beneficiarios de la actividad. En este último caso, se encuentran ejemplos con nuevas formas de modelos de gestión más participativos y con una mayor implicación de

³² En este trabajo citado los socios son considerados “asociados” a la entidad. En algunas organizaciones, desde el inicio del siglo XXI, se está tendiendo a denominar socio al donante económico periódico. Por ejemplo, la Asociación Española de Fundraising (ver: <https://www.aefundraising.org/> (Consulta 30/09/2020), enfocada en la captación de fondos se mueve en este horizonte. También Cruz Roja asume esta orientación. En el Manual de gestión de socios y donantes de Cruz Roja se aportan estas definiciones: “Socio es la persona física o jurídica que aporta una cuota de forma periódica para sostenimiento de los Programas y Estructuras de Cruz Roja Española. Donante es la persona física o jurídica que realiza una aportación de forma periódica o puntual a una Campaña de Emergencia Internacional, Proyecto de Cooperación Internacional o Campaña Territorial” (Ver: <http://www.cruzroja.es/gestionlocal/descargables/MANUAL%20GESTION%20DE%20APLICACION%20SOCIOS%20Y%20DONANTES.pdf> (Consulta: 15/09/2020).

³³ Hay una referencia explícita advirtiendo que no van a ser objeto de estudio. Son denominadas “personas usuarias”. Al final del trabajo hay un llamamiento, también explícito, a la necesidad de ensanchar los espacios de participación de las “personas usuarias”.

estas personas en las decisiones de las organizaciones (Marcuello y Marcuello, 2013:265).

El análisis de la *micropolítica* o de la gobernanza interna, en el horizonte de la *macropolítica*, ayuda a descubrir los *nudos políticos* que son los que nos remiten a “la capacidad de los sin parte”. Rancière sitúa, de manera sugerente, el objetivo:

Una organización no tiene interés en sí misma. La cuestión radica más bien en el problema relativo al por qué y para qué hay que organizarse, dónde están aquí los nudos políticos. Desde mi punto de vista los nudos políticos siempre remiten a la capacidad de los sin parte, es decir, a la manifestación de una capacidad de cualquiera (2011:239-240).

Por ello, aunque se trate de un análisis de *micropolítica*, la aspiración es plenamente política. ¿Cómo “la capacidad de los sin parte” puede aparecer en el espacio público, desde la potencialidad de subjetivación política que representan las entidades del TSAS? Por ello, se postularán algunos puentes entre los procesos de subjetivación política de las personas en exclusión en las entidades del TSAS y la conformación de un sujeto político en el espacio público.

Para esta tarea, se advierte que hay una carencia manifiesta de análisis comprensivos, tal como se indicó anteriormente, sobre la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS. Existen diversos análisis sobre la gobernanza en las entidades del TSAS, pero los estudios sobre participación de las personas en exclusión están, como mucho, en el terreno de las buenas prácticas innovadoras. Más que estudios comprensivos son prácticas compartidas desde iniciativas de *benchmarking*. Es cierto, que existen honrosas excepciones. Fundamentalmente desde *European Federation of National Organisations Working with the Homeless*³⁴ (en adelante FEATNSA) se ha realizado un enorme esfuerzo y han producido una rica reflexión sobre la participación,

³⁴ Federación Europea de organizaciones nacionales que trabajan con personas sin hogar. Se puede visitar su web institucional para más información: <https://www.feantsa.org/en> (Consulta 10/09/2020).

en este caso, de personas sin hogar. Para FEATNSA el año 2009 fue especialmente dedicado a este propósito generando iniciativas muy sugerentes: congresos, investigaciones y encuentros con políticos y personas sin hogar a nivel de UE³⁵. También, claro está, EAPN a nivel europeo y español ha liderado la reflexión-acción sobre la participación de las personas en exclusión. Ahora bien, un análisis sistemático, comprensivo y normativo sobre este ámbito es prácticamente inexistente, como se tendrá la oportunidad de mostrar.

Para responder de manera coherente y consistente a nuestras principales preguntas de investigación (Tabla 1) se necesita elegir una vía metodológica que procure argumentos, y datos suficientes (cuantitativo y cualitativo) para conseguir una comprensión amplia del proceso de participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS.

Por tanto, en este contexto carencial de la investigación sobre la participación de las personas en exclusión y la cualidad de las preguntas de investigación, parece oportuno realizar este acercamiento, como se anticipó, desde un *estudio de caso*.

El estudio de caso es particularmente apropiado para ciertos tipos de problemas: aquellos en los que la investigación y la teoría se hallan en sus fases preliminares o iniciales, y para problemas prácticos delicados donde las experiencias de los participantes son importantes y el contexto de la situación es fundamental (Cepeda, 2006:59)

En el Gráfico 1, podemos analizar qué argumentos son esgrimidos para elegir el *estudio de caso* como una metodología consistente y productiva. En primer lugar, que se trate de un fenómeno contemporáneo y ubicado en su entorno. No se trata de aislar el objeto a estudiar sino de aprehenderlo en su despliegue habitual. La aproximación sobre la

³⁵ Para conocer las iniciativas visitar:
<https://www.feantsa.org/en/newsletter/2009/10/27/autumn-2009-homeless-in-europe-magazine-participation-of-people-experiencing-homelessness-sharing-the-power-and-working-together?bcParent=27> (Consulta 10/09/2020)

participación no intenta aislar variables en contextos controlados, sino observarlos y aprehenderlos en su dinámica cotidiana. En definitiva, se trata de comprender un ámbito de la realidad desde las percepciones, las experiencias y las expresiones objetivadas del fenómeno en su devenir.

Gráfico 1. Justificación de estudio de caso



Fuente: Elaboración propia a partir de (Castro Monge, 2010)

En segundo lugar, que la investigación se sitúe en una fase preliminar o incipiente. Tal como hemos referido anteriormente, no existen estudios globales sobre este ámbito de participación³⁶. Esta situación es más

³⁶ Hay algunas investigaciones que abordan la participación de los “usuarios o clientes” desde la perspectiva de los sistemas de calidad total. Sin duda, son de una utilidad inmensa y han mejorado la acción del TSAS. Ahora bien, las personas en exclusión (clientes, usuarias, beneficiarias) son consideradas como agentes externos. Están dentro de los grupos de interés de las organizaciones desde la perspectiva de la satisfacción del servicio (cuestión que no es baladí). Incluso las encuestas de satisfacción, dentro de los procesos de calidad, usan la “escalera de participación” (información, consulta, decisión) que se utilizará en esta investigación, pero desde una perspectiva externa. El voluntariado, sí es considerado un agente comprometido con la Misión de la organización. No es una crítica al enfoque y al desarrollo desde la perspectiva de la calidad total. Pero es oportuno mostrar que, se trata de otro enfoque y tiene sus limitaciones. Un ejemplo de una buena investigación en este campo es la tesis doctoral de Emma Juaneda sobre los modelos de calidad total en el TSAS (2009).

profunda en España, donde solo se encuentran algunas reflexiones internas de organizaciones³⁷ y algunas investigaciones sociales (Brugué, 2016; Funes y Robles, 2016; Jordi, 2018; Llobet Estany, Baillergeau y Thiro, 2012), relativamente próximas a esta investigación. Pero, no podemos hablar de un cuerpo de investigación definido. Muestra de ello, por ejemplo, es el seminario que en 2008 organizó el Observatorio del Tercer Sector sobre la investigación del TS (Vidal y Grabulosa, 2008). En este, ninguno de los retos en investigación iba en la línea que esta tesis plantea como objeto de estudio. Tampoco aparece la participación de las personas en exclusión, entre los retos y recomendaciones que a nivel global y, en su comparativa con el contexto europeo, hace el estudio *El Tercer Sector en España y Europa* (Chaves, 2017a:126-128). Tan solo hacen una propuesta genérica sobre el fomento de la participación social y política por parte de las organizaciones del TS. Sin embargo, sí que plantean como un reto la gestión de los nuevos voluntariados para ir más allá de la mera prestación de servicios. Las personas en exclusión están olvidadas dentro de los retos y recomendaciones para mejorar el TS en España.

Desde otra perspectiva, sí que se han desarrollado estudios sobre el asociacionismo de las personas en función de su condición social (Jaraíz y Mota, 2019), su trayectoria migratoria (Aparicio y Tornos, 2010; Lacomba y Giner, 2013) o las diversas capacidades funcionales (Díaz Velázquez, 2017).

Una aguda crítica a estos enfoques de calidad total la realiza Rafael Aliena en *Las esferas de la calidad* (Aliena, 2007). Estos enfoques, llevados al extremo, hacen caer en la “religión de la calidad” que olvida al sujeto reflexivo. Es importante notar, que la crisis del 2008 se llevó por delante muchos de estos avances del TSAS en cuestiones de modelos de calidad. A partir del III Plan Estratégico (POAS, 2017) es más común encontrar literatura sobre “Buen gobierno y transparencia”. Veremos estos asuntos con más detenimiento en el capítulo tercero.

³⁷ Por ejemplo, Cáritas española tiene un proceso reflexivo abierto sobre la participación de las personas en exclusión. Se puede consultar en: <http://participacionencaritas.blogspot.com/> (Consulta 15/07/2020). También la mencionada EAPN-ES. Como veremos más adelante el asociacionismo de la discapacidad y el de las migraciones poseen una dinámica propia en este ámbito.

Pero, no existen estudios que analicen la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS.

En el año 2007, la Fundación FOESSA publicó *La agenda de investigación en exclusión y desarrollo social* (Vidal y Renes, 2007). Constatava que uno de los ámbitos menos analizados de la exclusión y, que requería una mayor investigación versaba sobre “los modos de organización de las personas excluidas y de qué modo la sociedad civil (entre la que se encuentra el TSAS) ha creado una institucionalización con modos y mecanismos de cierre que hacen desigual la participación de personas de diferentes clases sociales” (Vidal, 2007:98)³⁸. La misma Fundación en sus diversos *Informes sobre exclusión y desarrollo social* (FOESSA, 2014; 2019) ha investigado, como veremos posteriormente, el capital social de las personas en exclusión, pero no directamente desde su compromiso en las entidades del TSAS. El estudio de caso planteado puede abrir las puertas a futuras investigaciones marcando algunas líneas de especial interés.

El último argumento para la elección del estudio de caso es que la búsqueda esté centrada en la construcción de un marco general de comprensión, más que en el hallazgo de particularidades. En esta investigación no buscamos precisiones milimétricas de algunas variables específicas, sino proponer un marco general de interpretación —aunque para ello se deberán precisar cuantitativamente algunas variables—. Marco que debe surgir inductivamente de la descripción, amplia y diversa, del fenómeno analizado para proponer la interrelación de diferentes conceptos, de los imaginarios sociales y de las percepciones generales. Así planteado, el estudio de caso muestra un claro fundamento hermenéutico, buscando la significación y el sentido desvelado (Gurdián-Fernández, 2007:149) para orientar la acción.

³⁸ El paréntesis es propio.

Pero ¿qué es un *estudio de caso*?

Los estudios de caso son análisis de personas, acontecimientos, situaciones, períodos de tiempo, proyectos, políticas, instituciones u otros sistemas que se estudian de manera holística utilizando métodos de investigación diversos. El caso estudiado iluminará o explicará algún ámbito de la realidad³⁹ (Thomas, 2016:32).

Los *estudios de caso* examinan un fenómeno en su contexto, empleando diferentes métodos de recogida de datos para obtener información. Además, se presenta especialmente adecuado para tener una buena visión del objeto o proceso estudiado y del marco en el cual se desarrolla.

Volviendo a Thomas:

El estudio de caso es especialmente productivo para obtener una imagen amplia y construir una visión global del caso estudiado. La delimitación analítica es importante: cada estudio tiene un tema de interés (una persona, lugar, evento o fenómeno) y un marco dentro del cual es estudiado⁴⁰ (2016:32).

Toda elección metodológica tiene sus propias claves que la distinguen de otras aproximaciones. Como se observa en la Tabla 2 el *estudio de caso* muestra múltiples diferencias con otras aproximaciones metodológicas en ciencias sociales. Lo distintivo del *estudio de caso* es su circunscripción a un caso concreto; con un abordaje metodológico plural y buscando una diversidad de características y no la precisión sobre algunas. Además, se pretende estudiar en el desarrollo de la vida cotidiana. Más que un objetivo de causación o generalización del objeto intenta desvelar los procesos, las relaciones y los discursos.

³⁹ Traducción propia. En el original inglés: "Case studies are an analyses of persons, events, decisions, periods, projects, policies, institutions or other systems which are studied holistically by one more methods. The case that is the subject of the inquiry will illuminate and explicate some analytical theme or object"

⁴⁰ Traducción propia. En el original inglés: "what the case study is especially good for is getting a rich picture and gaining analytical insight from it. The analytical bit is important: each study has a subject of interest (a person, place, event or phenomenon) and analytical frame within which it is studied"

Tabla 2. Comparación del estudio de caso con otras aproximaciones metodológicas

	Caso de estudio	Experimento	Encuesta
Objeto	Un caso o un número pequeño de casos	Un número amplio de casos	Un número amplio de casos
Alcance	Muchas características de un solo caso	Pocas características de cada caso	Pocas características de cada caso
Técnicas	La clave es la observación en la vida cotidiana	La clave es el control de variables en contextos no cotidianos	La clave es la selección de muestras representativas globales
Cuantificación de datos	No es la prioridad	Es prioritario	Es prioritario
Usando	Varios métodos	Un método	Un método
Aspiración	Relaciones y procesos	Causación	Generalización

Fuente: Elaboración propia a partir de (Thomas, 2016)

Un aspecto esencial en la metodología de *estudio de caso* es la elección del caso o los casos a estudiar. Es necesario que el caso sea referente y distintivo para que puedan tener “significación constitutiva” (Weber) las conclusiones. Se ha elegido, como se adelantó en la introducción, a EAPN-Madrid que es miembro, a su vez, de EAPN-ES. Esta última, a su vez, pertenece a la Red EAPN en Europa (EAPN-EU) que es una coalición independiente de Organizaciones no gubernamentales (en adelante ONG) y otros grupos involucrados en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en los Estados miembros de la Unión Europea. Creada en diciembre de 1990, trabaja para la erradicación de la pobreza y la exclusión social, buscando permitir que aquellas personas que sufren la pobreza y la exclusión social puedan ejercer sus derechos y deberes⁴¹. En España, EAPN-ES nace en 1991 y se refunda en 2004⁴² como red de ONG comprometidas

⁴¹ Par más información visitar su web institucional: www.eapn.eu (Consulta 15/07/2020).

⁴² El nacimiento de EAPN-Madrid y refundación coincide con el de EAPN—ES. En el momento de la refundación, en el año 2004, formé parte de grupo que movilizó esta refundación.

por la inclusión social de personas que sufren pobreza y exclusión social. Está compuesta por 17 EAPN autonómicas y dos de las ciudades autónomas (Tabla 3), constituidas como redes de segundo nivel, que albergan más de 500 entidades locales y autonómicas. Además, forman parte de EAPN-ES, 16 entidades de ámbito estatal.

Tabla 3. Entidades de EAPN-ES por Comunidad Autónoma

Comunidades Autónomas	Número de entidades	Comunidades autónomas	Número de entidades
Andalucía	54	Comunidad de Madrid	62
Aragón	52	Comunidad Valenciana	30
Baleares	19	Extremadura	17
Canarias	29	Galicia	29
Cantabria	11	La Rioja	8
Castilla La Mancha	48	Navarra	30
Castilla y León	21	País Vasco	38
Cataluña	34	Principado de Asturias	39
Ceuta y Melilla	15	Región de Murcia	36
TOTAL	572		

Fuente: EAPN-ES (2020)

EAPN-ES es la única Red en el Estado español que tiene entre sus objetivos básicos el fomento de la participación de las personas en exclusión. EAPN-Madrid, que asume los objetivos y principios de EAPN-ES, es la Red territorial con más asociados en EAPN-ES (62). La Comunidad de Madrid, además del municipio de Madrid, tiene otras grandes ciudades y un ámbito rural no despreciable. Madrid, por otra parte, es la sede de la mayoría de las entidades de carácter estatal que forman parte de EAPN-ES. Por estas

Especial mención merece, desde mi punto de vista, la labor de Víctor Renes. No se puede comprender el desarrollo de la intervención social y el TSAS en España sin el impulso, entre otros, de él.

razones, EAPN-Madrid parece una Red prometedora para poder explorar los procesos de participación.

Gary Thomas dice que “la singularidad es el lema del caso de estudio”⁴³ (2016:7) y en EAPN-ES es expresiva su singularidad. Una singularidad que no está exenta de complejidad. Singularidad no es sinónimo de simplicidad. “El estudio de caso es el estudio de la particularidad y de la complejidad de una materia singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake, 1999:11) .

En el Eje 3 de su Planificación Estratégica, titulado *Participación y base social* establece EAPN-ES y asume EAPN-Madrid:

EAPN ha apostado por generar espacios, foros, encuentros, que faciliten la participación de personas en situación de exclusión, siendo ellas sus propias portavoces y presentando, en primera persona, sus demandas y propuestas. Es un trabajo continuado, que se realiza desde el nivel europeo, estatal, autonómico y local, con la intervención de las numerosas entidades que conforman EAPN, pero siempre con un fin común: *lograr la participación de las personas en situación de pobreza y exclusión social*⁴⁴.

La misión de EAPN-Madrid está alineada con el objetivo de esta investigación doctoral. Tiene una fuerte implantación en toda la Comunidad de Madrid y es una Red de entidades ampliamente reconocida en el ámbito del TSAS. Está más que justificada la elección de EAPN-Madrid como *estudio de caso* por su orientación y legitimidad.

Ahora bien, hay diferentes clasificaciones en los *estudios de caso* y, aunque todos mantienen una matriz común, es necesario precisar cuál va a ser la aproximación específica. En la Tabla 4, se muestran de manera sintética un repertorio de aproximaciones metodológicas en los *estudios de caso*.

⁴³ Traducción propia. En el original inglés: “singleness is the watchword with a case study”. Se ha traducido “singleness” por singularidad, en vez de “soltería”.

⁴⁴ La cursiva es propia.

Tabla 4. Tipología de estudio de caso

Concepto	Tipo
Según lo que se estudia	Objeto Proceso
Según el enfoque	Positivista Interpretativo
Según el alcance	Específico Genérico
Según la naturaleza	Ejemplar Polar (extremo) Típico Único
Según el tipo de acontecimiento	Histórico Contemporáneo Híbrido
Según el uso	Descriptivo Exploratorio Ilustrativo Explicativo
Según el número	Único Múltiple

Fuente: Elaboración propia a partir de (Castro Monge, 2010; Collier, 2000)

Aplicando esta tipología (Tabla 4) al estudio de caso de esta investigación se observa, en primer lugar, como la participación de las personas en exclusión se manifiesta como un proceso relacional intrincado. Más que un objeto estático es una trama dinámica de interacciones que se expresa como un proceso social dinámico. Lo que se estudia es un proceso abierto a constantes interacciones e interdependencias materiales y simbólicas. En segundo lugar, tal como se argumentó en el capítulo primero, el enfoque es de carácter interpretativo. Considerando al investigador como parte del proceso de construcción del conocimiento. La descripción de las observaciones revelará las condiciones del observador; al mismo tiempo, estas condiciones servirán de instrumental de conocimiento del objeto observado (Von Foerster, 1984: xviii). La investigación aborda un proceso dinámico —participación de las personas en exclusión— y se desarrolla desde un enfoque interpretativo, tal como queda descrito en la Tabla 5.

Tabla 5. Enfoque positivista versus interpretativo

Presupuestos	Enfoque positivista	Enfoque interpretativo
Perspectiva	Distinción formal y metodológica de lo observado y el observador	Interrelación productiva entre el observador y los observado
Objeto	Lo observado es una realidad objetiva	Lo observado es una construcción hermenéutica
Método	Estadísticas, análisis de contenido	Análisis cualitativo

Fuente: Elaboración propia

El objeto de esta investigación es la “participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS”. No es un análisis de la participación en general y tampoco pretende analizar la participación de las personas en exclusión en diferentes escenarios sociales. Sin duda, para llevar a cabo el cometido se deberá analizar el contexto, tanto del TSAS como de la participación en genérico, pero solo como labor preparatoria y ayuda hermenéutica. Además, tal como se ha enfocado el estudio de caso pretende analizar este “hecho ejemplar” en una entidad concreta, EAPN-Madrid, que vive esta cuestión como una misión básica. Este estudio de caso aborda un proceso relacional específico, a partir de un enfoque interpretativo y desde una entidad que se diferencia por su ejemplaridad en la participación de las personas en exclusión.

Esta no ha sido un asunto de preocupación en el TSAS hasta hace pocos años. Las tendencias paternalistas, que sobreviven en el TSAS, son de un calado profundo y se manifiestan, entre otras particularidades, en la falta de autonomía y participación de las personas en exclusión. Este marco, descriptivo y exploratorio, persigue varios propósitos que son básicos para esta investigación y que se pueden sintetizar, siguiendo a M^a Ángeles Cea D’Ancona (1996), en la siguiente Tabla.

Tabla 6. Propósitos de un diseño de investigación de carácter exploratorio y descriptivo

Conocer el problema de investigación para descubrir y proponer nuevos ámbitos del objeto analizado o profundizar en otros en indagaciones posteriores
Verificar la factibilidad de la investigación y documentar los medios que se precisan para hacerla viable
Comprobar qué estrategia (o estrategias) de investigación se adecúa más a su análisis.
Seleccionar, según estrategias, la técnica (o técnicas) de obtención de datos y de análisis más pertinentes para futuras indagaciones
Relacionar el objeto de investigación con otros campos sociales más amplios
Proponer algunas recomendaciones de carácter práctico

Fuente: Elaboración propia a partir de (Cea, 1996)

En último lugar, se trata de un *estudio de caso* único. Ahora bien, EAPN-Madrid es una Red de entidades sociales, como se ha anotado anteriormente, formada por 62 organizaciones de características muy plurales. Siendo un caso único también está representada la pluralidad del TSAS. La unicidad le viene conferida por su objetivo específico de potenciar la participación de las personas en exclusión. La singularidad requerida por Gary Thomas está salvaguardada, a pesar de una importante pluralidad interna en la EAPN-Madrid.

En la Tabla 7 se puede observar de manera sintética el abordaje que se ha realizado en el *estudio de caso* de esta investigación.

Tabla 7. Estudio de caso de EAPN-Madrid: participación de las personas en exclusión

Concepto	Tipo
Según lo que se estudia	Proceso
Según el enfoque	Interpretativo
Según el alcance del caso	Específico
Según la naturaleza del caso	Ejemplar
Según el tipo de acontecimiento	Contemporáneo
Según el uso del caso	Descriptivo Exploratorio
Según el número de casos	Único

Fuente: Elaboración propia a partir de (Castro Monge, 2010; Coller, 2000)

Acudiendo de nuevo a Coller (2000), de manera resumida el enfoque permitirá

- Indagar sobre un proceso social específico, buscando la mayor cantidad de información posible.
- Desvelar las dimensiones más relevantes del fenómeno.
- Argumentar y dar sentido comprensivo al discurso sobre la participación.

2.2. Fases de investigación

Como se ha referido, en apartados anteriores, la razón biográfica y el enfoque narrativo ocuparán un lugar importante en esta investigación. Se aludía a un especial emplazamiento personal para observar los procesos del TSAS en los últimos años. Pero esta perspectiva existencial requiere de un ordenamiento metodológico para encauzar de manera rigurosa la investigación.

Como en todo proceso metodológico hay que cuidar las diversas fases que se despliegan en la investigación. Como se ve en el Gráfico 2, son los pasos clásicos de cualquier método de análisis social.

Gráfico 2. Proceso metodológico



Fuente. Elaboración propia

El proceso metodológico propuesto para el estudio de caso de EAPN-Madrid se desarrolla en cuatro fases. El análisis se ha realizado utilizando fuentes heterogéneas, instrumentos plurales y técnicas diversas. A continuación, se presenta una síntesis de las diversas fases de este proceso.

2.2.1. Elaboración teórica

En esta fase, el objetivo ha consistido en construir el marco teórico de la investigación. Se ha desarrollado en los capítulos tercero, cuarto y quinto. Aunque también, el capítulo sexto ha requerido un esfuerzo conceptual para poder delimitar un proceso tan complejo como es la participación. Se ha realizado una amplia revisión bibliográfica y dos entrevistas a informantes cualificados (Tabla 9); diez encuentros con especialistas en el sector que han contribuido a situar el tema (Anexo I) y, las entrevistas enfocadas a personas involucradas con diversas posiciones del TSAS (Tabla 14).

a) *Revisión documental*

La revisión bibliográfica-documental es un ejercicio necesario para cualquier investigación. En algunas disciplinas, especialmente las sanitarias, se define como el *estado de la cuestión*. Comenzar a investigar significa analizar quién, cómo, qué y con qué resultados se han aproximado otras personas investigadoras al campo que se pretende estudiar. Ahora bien, esta revisión no es un ejercicio intensivo de búsqueda de información, sino que es una indagación ordenada, sistemática y orientada a un fin específico. Es decir, tiene que dar respuesta a los interrogantes previos planteados en el diseño de la investigación.

La revisión bibliográfica en el desarrollo de una investigación, como se observa en la Tabla 8, puede tener diversos propósitos. En este caso han sido más de 400 títulos entre artículos, libros, tesis, investigaciones, documentos e informes específicos. Una labor orientada especialmente a conseguir los objetivos, sombreados en la Tabla 8, que pretenden construir un marco fundado, diverso y consistente sobre el tema estudiado. Esta labor ha sido relativamente fácil con respecto a la literatura del TSAS. Sin embargo, la labor ha sido más compleja al indagar sobre el tema específico del estudio en ámbitos académicos. En general, la literatura existente es escasa, diseminada en diversos niveles (informes, estudios de organizaciones, experiencias, blogs, etc.) y muy dispar en cuanto a su rigor.

Tabla 8. Objetivos de revisión bibliográfica

Resumir información sobre un tema o problema
Identificar los aspectos relevantes conocidos, los desconocidos y los controvertidos sobre el tema revisado
Identificar las aproximaciones teóricas elaboradas sobre el tema.
Conocer las aproximaciones metodológicas al estudio del tema.
Identificar las variables asociadas al estudio del tema.
Proporcionar información amplia sobre un tema.
Ahorrar tiempo y esfuerzo en la lectura de documentos primarios
Ayudar al lector a preparar comunicaciones, clases, protocolos.
Contribuir a superar las barreras idiomáticas.
Discutir críticamente conclusiones contradictorias procedentes de diferentes estudios
Mostrar la evidencia disponible.
Dar respuestas a nuevas preguntas.
Sugerir aspectos o temas de investigación.

Fuente: (Guirao-Goris, Olmedo Salas y Ferrer Ferrandis, 2008)

Especialmente relevante para el estudio ha sido la revisión de la documentación de las organizaciones del TSAS. En los últimos años el TSAS ha sido objeto de investigación y, también, sujeto de investigación (Vidal y Grabulosa, 2008) y reflexividad social (Díez y Laraña, 2017). Los análisis de la realidad social en España han sido sustentados por entidades del TSAS. Especialmente paradigmático, en este ámbito, son los *Informes FOESSA*⁴⁵ que constituye un esfuerzo ingente por comprender la realidad desde el lugar de las personas en exclusión. Esfuerzo incesante en el tiempo, son más de 50 años, manteniendo el rigor y la creatividad que tuvo desde sus inicios⁴⁶. También Cruz Roja con los *Informes de vulnerabilidad*⁴⁷ o la EAPN-

⁴⁵ Para conocer las publicaciones de la Fundación FOESSA ver: <https://www.foessa.es/> (Consulta 30/09/2020).

⁴⁶ El proceso de nacimiento, desarrollo e impacto sociológico de los Informes FOESSA lo analiza en profundidad Agustín Blanco "Aprender la sociedad" (2013).

⁴⁷ Disponible los diversos informes en: <https://www.cruzroja.es/principal/web/estudios-innovacion/informes-de-vulnerabilidad> (Consulta 30/09/2020).

ES con los *Informes AROPE*⁴⁸ han logrado analizar con rigor y comunicar con coherencia la situación de las personas en exclusión.

También las entidades del TSAS han producido una importante literatura elaborando informes sobre tendencias y retos del sector (Rodríguez Cabrero, 2003; Rodríguez Cabrero y Marbán, 2015a), diagnósticos sociales y estratégicos (POAS, 2016), impacto de la crisis sobre el TS (PWC, 2013), relación del TSAS con los movimientos sociales (EAPN-ES, 2019) y otras aproximaciones que han constituido una consistente literatura sobre la realidad del TSAS. Basta con un acercamiento a las páginas web de las diversas organizaciones para observar la diversidad de publicaciones, de distinto signo y con diferentes aproximaciones e intenciones, que han generado las entidades del TSAS⁴⁹.

b) Entrevistas y encuentros con especialistas

Se han realizado 13 *entrevistas enfocadas o focalizadas* (Ruiz Olabuénaga y Ispizua, 1989:153). En el próximo apartado, correspondiente a la fase de trabajo de campo, se detallarán con mayor exhaustividad. De estas, dos fueron realizadas a informantes cualificados del ámbito de EAPN-ES, antes del inicio de la investigación para ajustar el diseño final de la misma (Tabla 9). El objetivo planteado era contrastar el marco teórico y el prediseño de la investigación.

⁴⁸ Los informes están accesibles en: <https://www.eapn.es/estadodepobreza/> (Consulta 15/09/2020).

⁴⁹ La consulta y análisis de algunos escritos propios desde los años noventa ha sido un aspecto importante de la revisión bibliográfica (Mora, 1996; 1999; 2001a; 2001b; 2002; 2007; 2008b; 2010; 2012; 2013; 2015). Son escritos que están muy pegados a la práctica cotidiana pero que pretendieron, desde la experiencia, tomar una cierta distancia intelectual. Revisitar los espacios, las ideas y las reflexiones, que en ellos se desarrollan, han permitido estructurar mejor mis posiciones actuales. Especialmente relevantes han sido estos desarrollos para analizar el proceso histórico del TSAS.

Tabla 9. Entrevistas para el diseño de la investigación

Grupo	Posición	Código
Prediseño investigación	Directivo estatal	P1
	Directivo autonómico	P2

Fuente: Elaboración propia

En ambas entrevistas se encontraron ideas notables para construir el marco teórico que se desarrolla en los sucesivos capítulos. Especialmente relevantes fueron las aportaciones sobre el momento actual del TSAS y los retos a los que se enfrenta. Además, en ambas entrevistas, se enfatizó con intensidad el papel clave que debe jugar la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS. También, como se verá a continuación, fueron importantes sus aportaciones para la construcción final del cuestionario de la Encuesta.

Además, se ha tenido la oportunidad de contrastar, compartir y dialogar sobre la investigación con diez especialistas del sector (Anexo I). Algunos de los encuentros, tuvieron un carácter deliberadamente informal y otros se mantuvieron en el contexto formal de diálogo entre investigadores.

Sin ser un *corpus* de entrevistas estructuradas, ni un ejercicio de observación participante, estos encuentros fueron un rico caudal de ideas, sugerencias, apoyos, recomendaciones y ánimos de valor incalculable. Desde el punto de vista personal, sin ningún género de duda, pero también como tarea de edificación contrastada de un marco y modelo de investigación.

2.2.2. Trabajo de campo

En esta fase de la investigación se han desarrollado cuatro técnicas clásicas de investigación social. Dos de ellas, de enfoque cualitativo —entrevistas enfocadas y observación participante— y, otras dos de enfoque

cuantitativo —realización de una encuesta propia y análisis de fuentes secundarias de datos—.

Se ha sido fiel a la esencia del método de *estudio de caso* que requiere, como dijimos anteriormente, una pluralidad de enfoques y técnicas de investigación. Además, tal como es cada día más común en investigación social, el trabajo se ha fundado en una triangulación entre métodos que:

Consiste en la combinación de métodos de investigación (no similares) en la medición de una misma unidad de análisis. Con ello se pretenden paliar las limitaciones de cada método. Contrarrestándolas con las potencialidades de los otros métodos. De esta forma, la triangulación entre métodos se convierte en vehículo para la validación cruzada (Cea, 1996:52).

Además de esta validación cruzada, esta triangulación obliga al uso complementario de técnicas cuantitativas y cualitativas. En esta investigación, cuyo objeto es difícil y novedoso, es esencial el uso de ambas técnicas. Por un lado, las técnicas cuantitativas son muy eficaces en abordar los hechos más objetivados en prácticas específicas. Sin embargo, las técnicas cualitativas son muy pertinentes a la hora de afrontar procesos más fluidos (Conde, 1994b:98). La participación de las personas en exclusión presenta esta doble vertiente. Hay prácticas más cristalizadas en las organizaciones (encuentros, consultas, etc.) y otras creativas e innovadoras. Porque sí bien los enfoques cuantitativos, especialmente el análisis factorial, proporcionan claridad y orden a los datos, sin embargo, no le conceden intencionalidad y sentido. En palabras de Fernando Conde, “el análisis factorial, pues, simplifica y facilita el análisis, lo que es muy importante, pero no estructura ni confiere sentido a los datos, o, lo que es lo mismo: factorización no es igual a estructuración, como a veces se cree” (Conde, 1987:217).

Funes y Monferrer, aplicado al estudio de la participación en movimientos sociales, también plantean esta complementariedad entre claridad y sentido. “El estudio cualitativo nos permite ir a la intención y el sentido de la participación (...) quiere situarnos en la perspectiva del actor en sus

percepciones y valoraciones”(2003: 23). Si la dimensión cuantitativa informa de las prácticas realizadas, con sus diferentes análisis numéricos, la perspectiva desde el actor expresa la relación que se establece entre los discursos y las prácticas, entre las imágenes sociales y los comportamientos. Todo el desarrollo posterior debe ser entendido desde esta complementariedad necesaria como validez cruzada y como horizonte hermenéutico.

a) Encuesta

Una encuesta⁵⁰, en su sentido más clásico, es la aplicación de un procedimiento estandarizado para recabar información de una muestra amplia de sujetos. La muestra ha de ser representativa de la población analizada y la información buscada está definida por las preguntas del cuestionario. Por tanto, cinco son los problemas básicos en el diseño de una encuesta: el objetivo, la definición del universo y la elaboración de la muestra, el método de ejecución de la encuesta, la construcción del cuestionario y, por último, el procesamiento y análisis de los datos⁵¹.

El objetivo general de la encuesta es: “conocer la frecuencia y nivel de participación de las personas en exclusión en las entidades de EAPN-Madrid y su contraste con EAPN-ES”.

El contenido central de las preguntas del cuestionario (Anexo II) está enfocado en esta dirección. Ahora bien, y como apoyo a la dimensión cualitativa de la investigación, también se pretende conocer las actitudes y opiniones, que tienen los agentes de EAPN-Madrid, sobre la participación de las personas en exclusión al exterior de nuestras organizaciones. Desde la orientación *micro* —gobernanza interna—, el objetivo general es claro.

⁵⁰ La referencia a la encuesta será el acrónimo PETSAS2020: Participación personas en exclusión en el TSAS 2020.

⁵¹ El procesamiento y análisis de datos quedaran desarrollados en el capítulo sexto.

Pero, como se dijo anteriormente, hay una indagación, exploratoria, sobre la participación *macro* —participación sociopolítica—.

El universo son las organizaciones pertenecientes a la EAPN-Madrid (62). Por tanto, un universo finito de entidades distribuidas en todo el territorio de la Comunidad de Madrid. Al mismo tiempo, como elemento de contraste se ha abierto la encuesta a 371 entidades de la EAPN-ES (aquellas Comunidades Autónomas que ha querido participar). Con este contraste, y con diferente representatividad, se ha buscado observar las tendencias entre EAPN-Madrid y las diferentes entidades de EAPN del resto de España.

Tabla 10. Ficha técnica de la encuesta

Universo	Muestra	Encuestas respondidas	Margen de error
EAPN-Madrid	62	58	+/- 3,3 con el 95% de confianza (dos sigmas), siendo p=q=50
Resto EAPN-ES	371	99	+/- 6,2 con el 95% de confianza (dos sigmas), siendo p=q=50
TOTALES	433	157	

Fuente: Elaboración propia

El margen de error para EAPN-Madrid está en línea con las investigaciones en el TSAS⁵². Supone una representatividad suficiente para explorar la participación de las personas en exclusión en el estudio de caso propuesto. Para el resto de España es un margen de error más alto, pero que es consistente para comparar tendencias de la EAPN-Madrid con la EAPN-ES. La encuesta se realizó con un cuestionario autoadministrado *on-line* con el programa *Gandia integra* habilitado por la Universidad Pontificia Comillas. El envío se realizó desde la Dirección General de EAPN-ES para procurar una mayor motivación de las entidades para la respuesta. Se realizó entre el 2 de abril de 2020 al 15 de junio de 2020.

⁵² Por ejemplo, la investigación de referencia, *El Tercer Sector de Acción Social en España 2019*, está en el 3% (Gómez, 2020).

El diseño del cuestionario (incluido en el Anexo II), construido en base a la pregunta principal de la investigación (¿Cómo es la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS?) ha sufrido varias fases de trabajo.

En primer lugar, la pregunta de los datos identificativos por entidades es la utilizada en el estudio, llevado a cabo por la POAS, sobre la realidad del TSAS: *El Tercer Sector de Acción Social en España 2019. Nuevos horizontes para un nuevo contexto sociopolítico* (Gómez, 2020). Además de ser una nomenclatura conocida por numerosas personas de TSAS, permite hacer algún tipo de comparación entre los datos de la encuesta propia y este trabajo de la POAS, clave para conocer las entidades del TSAS en sus variables esenciales.

El aspecto central del cuestionario aborda las modalidades y niveles de participación. Su construcción ha sido más compleja. La primera elección ha sido considerar la participación como un continuo con diferentes niveles⁵³. Esto implica la formulación de diversos grados y niveles de participación; contruidos (Tabla 11)⁵⁴ desde la clásica metáfora de la escalera, como anteriormente se reseñó (Arnstein, 1969). El TSAS ha utilizado esta imagen, tanto para establecer el marco teórico de la participación de las personas en exclusión (EAPN-ES, 2010; Estivil et al., 2006), como en los pocos estudios empíricos existentes (FEANTSA y OSW, 2005) sobre el tema.

⁵³ En el capítulo sexto se fundamentará con mayor amplitud y profundidad.

⁵⁴ Se puede observar que el término utilizado en esta tabla es “personas con experiencia en pobreza” en vez de, “personas en exclusión” como se viene haciendo desde la primera frase de esta tesis. En el cuestionario he utilizado la terminología que EAPN-ES decidió usar en el XIII Seminario de participación del 2109 en Santiago de Compostela. A mi entender es una traducción poco afortunada del concepto que usa EAPN—EU: “people experiencing poverty” que, podríamos traducir como personas que sufren/experimentan pobreza. Después de treinta años trabajando en ámbitos de pobreza y exclusión creo que puedo decir que tengo experiencia en pobreza, pero no puedo afirmar que he estado en situación de pobreza.

Esta escalera propone un recorrido desde los niveles de menor grado (información/formación) a los de nivel decisorio en los órganos de gobierno de las entidades. Entre medias, aparecen las categorías, que se han introducido en la literatura, de los *peer workers*/voluntariado (Llobet Estany et al., 2012) que forman un estadio intermedio de participación desde la gestión y desarrollo de actividades específicas.

Las preguntas que no responden a datos de identificación o a datos de clasificación se plantearon con una clásica escala de Likert de variable continua (1 sería “nada” y 5 “muy a menudo”) que permite un procesamiento y análisis con más matices.

Tabla 11. Niveles de participación del cuestionario

Nivel	Abordaje en la práctica/pregunta cuestionario
Información	Se organizan algún tipo de sesiones informativas con las personas con experiencia en pobreza sobre la organización: planes, proyectos, servicios, novedades.... (P 8.1)
Formación	Se planifican encuentros, seminarios o talleres específicos sobre “participación” de personas con experiencia en pobreza (P 8.2)
Consulta individual	Se comparte, dialoga y consensúa el <i>proyecto de intervención social individual</i> con las personas con experiencia en pobreza (P 8.3)
Consulta grupal	Participan las personas con experiencia en pobreza en la planificación, gestión y evaluación de las actividades, proyectos o servicios (P 8.4)
Gestión (<i>Peer workers</i>)	¿Cómo es de frecuente la incorporación laboral de las personas con experiencia en pobreza que han pasado por los diferentes programas y servicios de la organización en los últimos cinco años? (P 9.1)
Gestión (Voluntariado)	De las personas con experiencia en pobreza que han pasado por los diferentes programas y servicios de la organización en los último cinco años ¿cómo es de frecuente que se incorporen como voluntarios y voluntarias de la organización? (P 9.2)
Decisión	¿Hay presencia de las personas con experiencia en pobreza en los diferentes órganos directivos de la organización en los últimos cinco años? (P 9.3)

Fuente. Elaboración propia. La letra P y los números hacen referencia a las preguntas del cuestionario.

A partir de las respuestas sobre los diversos niveles (Tabla 11) se construyó un índice de participación para dar respuesta a la pregunta principal de la investigación: ¿cómo es la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS? Esta pregunta tenía una primera delimitación cuantitativa expresada en el objetivo de la encuesta: “conocer la frecuencia y nivel de participación de las personas en exclusión en las entidades de EAPN-Madrid y su contraste con EAPN-ES”.

Cuantificar la participación es una tarea compleja. La participación es un proceso continuo con claras dimensiones cualitativas. Por eso, el instrumento más adecuado es la construcción de un índice sintético de participación.

Un índice sintético es un:

proceso de operativización que hace referencia a una noción general que engloba las diferentes formas de obtener medidas operativas de la realidad social empírica y lo entendemos como una medida de algún fenómeno o concepto formado por la combinación de varios indicadores que miden a su vez las distintas dimensiones del concepto (López-Roldán y Facheli, 2015:24).

Es la creación de una nueva variable unidimensional que surge de diversos indicadores con una asignación de puntuación que responde a una escala establecida. Esta nueva variable tendrá distintos grados dependiendo de la suma de la puntuación asignada.

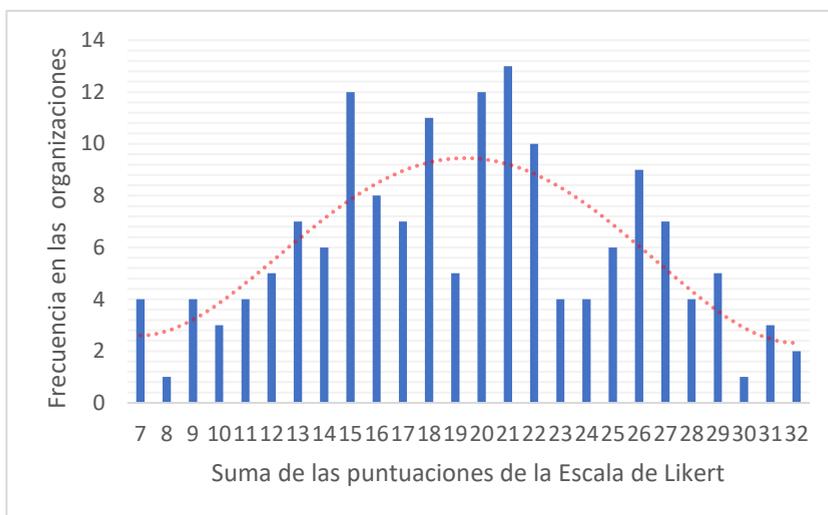
Para la construcción del índice de participación hemos utilizado como ítems las siete variables asignadas a los distintos niveles de participación (Tabla 11), correspondiendo a cada uno de ellos una puntuación de 1 a 5 en una escala Likert (1 Nada de participación a 5 participan muy a menudo). Cada uno de los niveles de participación tienen el mismo peso en el índice agregado, de esta forma la puntuación mínima para cada organización es de 7 (mínima participación para todos los ítems) y la puntuación máxima 35. La fiabilidad de la escala se ha probado mediante el test del Coeficiente

Alpha de Cronbach 0,818. Lo cual prueba la consistencia de la escala utilizada.

Como se ha indicado en la construcción del índice no se ha ponderado con mayor intensidad ninguno de los niveles de participación. Es decir, el nivel informativo tiene la misma ponderación que la presencia en los órganos directivos. Tal como se ha propuesto la participación es un proceso global que transita por todos los ámbitos organizativos. Se pueden dar casos extremos de organizaciones que puntúen muy alto en los niveles superiores de la escalera de participación y muy bajo en los niveles inferiores. Si se hubieran ponderado los niveles superiores con respecto a los inferiores, podrían existir organizaciones con muchas personas en exclusión contratadas y en los órganos de gobierno y, al mismo tiempo, sin una participación de la mayoría de las personas en exclusión en la evaluación y planificación o sin ningún tipo de información sobre su proyecto de intervención. La propuesta pretende operativizar un índice de participación global que integre los diversos niveles organizativos y de intervención. Aunque es evidente que, sin una puntuación alta en los niveles superiores, por el carácter agregado del índice, no se obtendría un grado de participación intenso.

Para construir la tipología del índice de participación se realizó como un primer análisis un marginal de frecuencias para observar la distribución total de las puntuaciones (Gráfico 3). La distribución resultante, realizada con la muestra total (EAPN-Madrid y EAPN-ES), adopta con suma claridad la forma de una curva normal, con una mayor intensidad en las posiciones medias y una menor frecuencia en los extremos, con pendientes decrecientes similares en ambos sentidos.

Gráfico 3. Índice de participación: marginal de frecuencias



Fuente: PETSAS 2020

En un segundo análisis se extrajeron los principales datos estadísticos descriptivos (Tabla 12), teniendo en cuenta especialmente para la determinación de los intervalos de corte la posición de los cuartiles primero y tercero y la mediana (20). Con estos puntos de división de los tipos de respuesta es posible proponer una tipología de cuatro grados de participación (participación baja, media-baja, media-alta y alta) en la que no quedaría fuera del análisis la especial atención a las frecuencias intermedias que exigen dividir las en dos: media-Baja y media-Alta.

Tabla 12. Descriptivos índices de participación

Base casos	157
Media aritmética	19,357
Error estimado	0,481
Intervalo confianza	±0,943
Mediana	20
Primer cuartil	15
Tercer cuartil	24
Moda	21
Suma de casos	3039
Máximo	32
Mínimo	7
Rango	25
Desviación típica	6,026
% Varianza explicada	36,308
Coef. de variación	0,311
Coef. de asimetría	-0,111
Coef. aplanamiento	-0,728

Fuente: PETSAS2020

Por lo tanto, la tipología quedó establecida con cuatro segmentos que dividen y recogen toda la amplitud de las respuestas (Tabla 13) y permiten analizar una gradación continua en las organizaciones, con un valor discriminatorio para las comparaciones organizativas. En el capítulo sexto se explotarán los resultados de este índice de participación.

Tabla 13. Tipología índice de participación

Índice de participación	Tramo de puntuación
Baja	7—14
Media-baja	15—20
Media-alta	21—25
Alta	>25

Fuente: Elaboración propia

Tras los datos identificativos de las entidades y el núcleo central del cuestionario con las prácticas de participación en las entidades de EAPN-Madrid, hay otro apartado centrado en percepciones, opiniones y actitudes de las personas que respondieran la encuesta⁵⁵. Este apartado, es especialmente relevante para enriquecer la dimensión cualitativa de la investigación. Constaba de tres interrogantes de tipo cualitativo.

El primero versaba sobre el grado de deseabilidad de una mayor participación en los órganos de gobierno de las personas en exclusión. Se preguntaba si se estimaba que era suficiente con la participación actual, si era necesaria una mayor implicación o, por el contrario, sería deseable disminuir la presencia de las personas en exclusión en los órganos de gobierno. El objetivo era desvelar la intencionalidad existente en el TSAS, sobre una mayor implicación de las personas en exclusión en los órganos de gobierno.

El segundo, quería indagar sobre un aspecto concreto del III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social (POAS, 2017). En la Meta 2, el indicador de medición número 3, plantea la “promoción de la participación de personas destinatarias, que han finalizado con éxito programas, en órganos de toma de decisiones y en el diseño de acciones”. La idea que sugiere este indicador es la imposibilidad de participación en la toma de decisiones de personas que estén siendo beneficiarios de servicios o que no finalizaron con éxito los programas. Parece que es conveniente una cierta *normalización* para poder decidir. O, dicho de otro modo, da a entender que las personas en exclusión no poseen las capacidades suficientes para ser autónomas. Las personas en proceso de exclusión

⁵⁵ Con respecto a este asunto literalmente decíamos en la presentación de la encuesta: “(...) puede ser respondida por la persona que consideréis más adecuada (no más de tres personas por entidad) tratándose de un cuestionario sobre participación (técnico de participación, coordinadores, directivos...). No es un cuestionario pensado para ser respondido por las personas con experiencia en pobreza. En la investigación cualitativa estarán representados de manera adecuada”.

parecen no ser interlocutores válidos (Cortina,2007:236-237) para defender sus propuestas e intereses. Las personas en exclusión quedan fuera de los ámbitos de decisión, al no poseer —en el horizonte de la filosofía contractualista— una “igualdad aproximada de capacidades” (Nussbaum, 2007) que les faculte para tomar decisiones racionales.

La tercera cuestión versaba sobre la participación en otras iniciativas ciudadanas y políticas (Tabla 14). Estas preguntas están construidas en base a las categorías usadas por el Centro de investigaciones sociológicas de España (CIS) y la *Intenational Social Survey Program*⁵⁶(ISSP) en diversos estudios. El objetivo era valorar las percepciones que tienen las personas desde el TSAS y contrastarla con los estudios del CIS⁵⁷ y con los datos del informe FOESSA (2014; 2019)⁵⁸, para poder explorar los procesos de subjetivación política.

Tabla 14. Categorías de participación social y política

Nivel	Abordaje en la práctica/pregunta cuestionario
Decisión	Participación en algún espacio formal de las Administraciones Públicas deliberativos o decisorios (P 14.1)
Participación	Estar afiliado a un partido político o ser un simpatizante activo (P 14.2)
Asociacionismo	Ser miembro de alguna asociación sea cual fuere su sector (P 14.3)
Movilización	Haber acudido a alguna manifestación, acto ciudadano de incidencia, denuncia o presión política (P 14.4)
Información	Asistir a algún mitin (P 14.5)
Incidencia	Haber firmado alguna campaña, petición vía on—line (P 14 .6)

Fuente. Elaboración propia a partir de CIS (3195/2017) e ISSP (3020/2014). La letra P y los números hacen referencia a las preguntas del cuestionario.

La elaboración final del cuestionario fue previamente contrastada con los informantes cualificados (Tabla 9). Aportaron diversos matices y ayudaron a mejorar la formulación de las preguntas y los diversos niveles planteados.

⁵⁶ Programa Internacional de encuestas sociales.

⁵⁷ En concreto CIS 3195/2017 e ISSP 3020/2014

⁵⁸ Base de datos EINFOESSA 2018 y la explotación que han realizado Germán Jaráiz y Rosalia Mota (2019).

El contraste último, se realizó con el “Grupo de participación de EAPN-ES”⁵⁹, que efectuó un *pre-test* para analizar el grado de pertinencia de las preguntas y su comprensión desde la EAPN-ES⁶⁰.

b) Entrevistas enfocadas o focalizadas

Las entrevistas han sido una parte esencial de la investigación. Con ellas se ha buscado descubrir el significado atribuido por distintas personas del TSAS al proceso de participación de las personas en exclusión.

La utilización de la entrevista abierta tiene una larga historia las ciencias sociales. Sus orígenes parecen situarse en los estudios de caso realizado por la llamada Escuela de Chicago durante el primer tercio del siglo XX. Sin duda, la sistematización de la entrevista abierta como técnica de conocimiento procede de la antropología social y cultural (Finkel, Parra y Baer, 2009).

Se ha preferido denominar entrevistas enfocadas o focalizadas (Ruiz Olabuénaga y Ispizua, 1989) a la técnica utilizada. Aunque son más comunes otras terminologías, entrevista abierta o en profundidad (Alonso, Luis E., 1994; Valles, 1999), la “focalización” define mejor la orientación del trabajo realizado. Ruiz Olabuénaga e Ispizua afirman que la entrevista enfocada, con respecto a la clásica entrevista en profundidad o abierta, solo presenta una diferencia de grado (1989) y, la mayoría de veces, sería muy espinoso discernir las diferencias entre una y otra categoría. El objetivo buscado y los fundamentos que sustentan a ambas orientaciones son idénticas. La diferencia estriba en que la entrevista enfocada revela un foco

⁵⁹ Un grupo formado por personas en proceso de exclusión, técnicos, voluntarios y directivos de diversas entidades de EAPN-ES, cuya misión es potenciar y promover las iniciativas de participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS y en otras iniciativas ciudadanas. En el apartado de Observación participante se volverá sobre este grupo

⁶⁰ También se comprobó el funcionamiento de la herramienta on-line para la realización de la encuesta.

de interés particular. Un determinado ámbito de la realidad, una experiencia, un núcleo concreto de relaciones o una práctica social, como es en esta investigación. Además, según los autores citados, exige que el investigador conozca la realidad directamente teniendo, previo a las entrevistas, algún tipo de esquema, teoría o idea clara sobre dicha situación⁶¹. Por ello, más allá de estas diferencias de grado, los supuestos epistemológicos y prácticos son los mismos que en la entrevista abierta o en profundidad. De tal manera que podemos convenir en denominarlas, desde el punto de vista de esta investigación, *entrevistas abiertas-enfocadas*. Porque el enfoque, comunicado a la persona entrevistada y la gestión de la entrevista, realizada por el investigador no suponen una estructura cerrada. “La entrevista (enfocada) está siempre abierta a que, respuestas o relatos imprevistos den pie a nuevas hipótesis e interpretaciones de la experiencia” (Ruiz Olabuénaga y Ispizua, 1989: 154).

La entrevista, en el ámbito de la investigación cualitativa, es:

Un proceso comunicativo por el cual un investigador extrae una información de una persona —“el informante”, en término prestado del vocabulario básico de la antropología cultural— que se halla contenida en la biografía de ese interlocutor. Entendemos aquí biografía como el conjunto de las representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado. Esto implica que la información ha sido experimentada y absorbida por el entrevistado y que será proporcionada con una orientación e interpretación significativa de la experiencia del entrevistado. Orientación, deformación o interpretación que muchas veces resulta más interesante informativamente que la propia exposición cronológica o sistemática de acontecimientos más o menos factuales (Alonso, 1994:225-226).

La entrevista busca encuadrar los acontecimientos y comprender los procesos sociales desde interpretaciones subjetivas de los entrevistados. “Mediante la entrevista el investigador social enmarca histórica y socialmente las experiencias personales de sus entrevistados y busca

⁶¹ Estas son las distinciones que argumentaban Merton y Kendall en su famoso artículo de 1946 (Merton y Kendall, 1946).

comprender los procesos sociales que subyacen a las valoraciones e interpretaciones subjetivas individuales” (Finkel et al., 2009:132). Esta subjetividad no se corresponde con un “yo cerrado” o con un “yo meramente lingüístico” sino:

Un yo especular o directamente social que aparece como un proceso en el que el individuo se experimenta a sí mismo como tal, no directamente, sino indirectamente en función del otro generalizado, esto es, es el conjunto de puntos de vista particulares de otros individuos miembros del mismo grupo, o desde el punto de vista generalizado del grupo social al que pertenece (Alonso, 1994:226).

En la entrevista no buscamos conocer el punto de vista del entrevistado, sino comprender un proceso o acontecimiento, desde el discurso del entrevistado. En las entrevistas realizadas, además el entrevistado está involucrado —en diverso grado— en el proceso que se investiga.

Además, siguiendo con Luis Enrique Alonso (1994), la entrevista es muy adecuada para obtener información de carácter pragmático. Es decir, posibilitan comprender las significaciones involucradas y, a la vez, actualizándolas en prácticas concretas⁶². Comprender y proponer, captar el significado y formular iniciativas dan un carácter operativo y pragmático a las entrevistas. “La técnica de la entrevista abierta se presenta útil, por lo tanto, para obtener información de carácter pragmático (...) en cuanto que el proceso de significación se produce por el hecho que el discurso es susceptible de ser actualizado en una práctica correspondiente” (Alonso, 1994:226-227).

Desde el punto de vista del “otro generalizado” las entrevistas mostrarán, tras un arduo trabajo de análisis e interpretación, un mapa de significados que permitirán desvelar esquemas comprensivos sobre el proceso estudiado (participación de las personas en exclusión en las entidades del

⁶² Aunque como se mostrará en el apartado de la Observación participante esta funcionalidad es siempre parcial.

TSAS) pero, al mismo tiempo, facilitarán diseñar iniciativas de mejora o plantear nuevos procesos de carácter más innovador.

Con respecto a la estructuración de las entrevistas se pueden establecer cuatro modalidades fundamentales (Valles, 1999): la entrevista conversacional informal; la entrevista basada en un guion; la entrevista estandarizada abierta y la entrevista estandarizada cerrada.

Las tres primeras son claramente enfoques cualitativos y la última está “a caballo entre estas y las cuantitativas” (Valles, 1999:180). La elección de la entrevista focalizada asume que no puede realizarse como una entrevista conversacional informal. La perspectiva cualitativa cerraba las puertas a optar por una entrevista estandarizada cerrada, más próxima a un cuestionario. La encuesta, tal como se presentó anteriormente, sí concedía información más estandarizada de carácter cualitativo en alguna de sus secciones.

La idea, puesta en práctica en la gestión de las entrevistas, ha sido mantener una conversación abierta pero focalizada sobre tres ámbitos correlacionados: a) situación general del TSAS, b) caracterización de la exclusión y, con especial incidencia, c) la participación en las entidades del TSAS de las personas en exclusión. Esta última área temática, según la entrevista, se centró más en los métodos, las capacidades de las personas, las posibilidades organizativas o los imaginarios de los órganos de gobierno de las entidades. El objetivo, aprehender las significaciones profundas de los discursos, exigía una orientación de carácter más abierto, huyendo de guiones establecidos.

Toda investigación social desde una “mirada cualitativa” (Alonso, Luis E., 1998) tiene que habérselas con el problema del diseño muestral. Es decir, a quién se selecciona para las diversas prácticas de investigación, a cuántas “unidades muestrales” y, por último, cómo se realiza el reclutamiento de las personas o grupos seleccionados. Valles (1999:94-95) sintetiza estas tres

claves metodológicas en tres acciones correlativas: selección de roles o contextos, accesibilidad de las personas o grupos seleccionados y grado de representatividad de los roles seleccionados y su cantidad.

Una primera labor consiste, desde las preguntas de la investigación y el método elegido —estudio de caso—, en seleccionar aquellas posiciones que son relevantes para la investigación. Es decir, dentro del desarrollo de las organizaciones de EAPN-ES qué posiciones son relevantes para el objetivo del análisis. Esta selección consiste en la construcción de “posiciones estructurales” oportunas y pertinentes para el objetivo del análisis.

Las posiciones estructurales no se corresponden automáticamente con personas o grupos definidos, sino que “estas posiciones estructurales vienen definidas por un conjunto de rasgos que adquieren su condición de pertinencia con relación al objeto de estudio que se considere y bajo ciertos supuestos teóricos y metodológicos que deben ser explicitados en cada investigación” (Castro Nogueira y Castro Nogueira, 2002:178). Dichas posiciones deben de ser relativamente homogéneas para tener mayor precisión e intensidad —densidad discursiva— en el análisis. Los estudios cualitativos, al contrario que los de enfoque cuantitativo, son de carácter intensivo. No buscan la inferencia por generalización de posiciones muy diversas. Ahora bien, deben introducir algún grado de heterogeneidad para que los discursos no se saturen de manera acelerada.

Partiendo del estudio de caso —EAPN-Madrid— y los supuestos teóricos desplegados en la investigación, los indicadores de pertinencia de estas posiciones se han definido desde las diferentes posiciones admitidas de manera general en el ámbito del sector, que están involucradas en la gobernanza interna de la organización. Estas posiciones son: directiva, técnica, voluntaria y personas en exclusión. Con respecto al estudio anteriormente citado sobre gobernanza en el TSAS (Rodríguez Cabrero,

2006) se ha introducido⁶³ la función técnica y las personas en exclusión (Tabla 15). Hay que tener en cuenta que en el TSAS las posiciones no son estáticas y fijas. Más bien suelen existir compromisos multinivel (García-Mainar y Marcuello, 2007). Las personas son voluntarios y directivos, técnicos y socios de la entidad al mismo tiempo. “Es muy común encontrar personas implicadas en las entidades del sector que suelen cumplir y alternar estos distintos roles. Se puede hablar de multipertenencia y multiplicidad de roles, que, además, suelen reiterarse entre las personas más activas” (Marcuello y Marcuello, 2013:266). Se ha buscado la representación de la posición dominante —desde la autoidentificación— en el contexto de la multipertenencia.

Dentro de los límites de las posiciones seleccionadas hubiera sido de interés analizar la opinión de los donantes. Si el TSAS tiene que incrementar su base social para la sostenibilidad del sector, poder analizar qué piensan los donantes sobre la participación de las personas en exclusión será una variable determinante.

Tabla 15. Posiciones estructurales

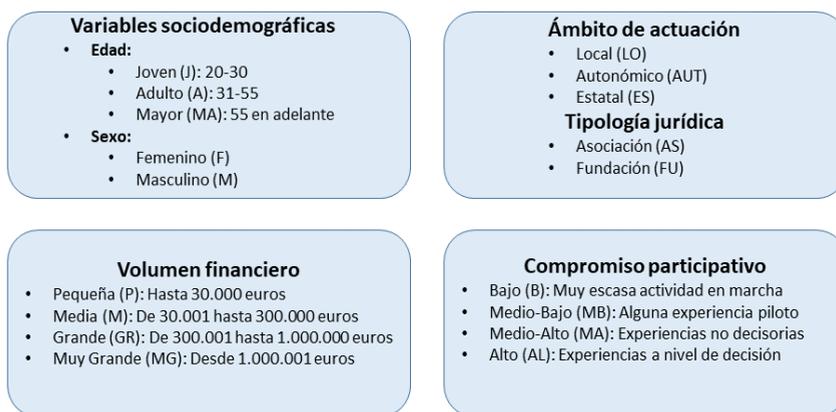
Posiciones estructurales	Concepto
Directiva	Personas pertenecientes a alguno de los órganos de gobierno de las organizaciones. Pueden ser remunerados o no
Técnica	Personas que realizan una labor técnica en la organización. En nuestra investigación todas estas personas son remuneradas
Voluntaria	Personas que están comprometidas desde el voluntariado con la organización.
Personas en exclusión	Tal como hemos señalado son personas que participan en los proyectos y servicios de la organización y están en proceso de exclusión social

Fuente: Elaboración propia

⁶³ Se ha descartado a los llamados *stakeholders* externos como pueden ser proveedores, familiares de personas involucradas en los servicios de las organizaciones del TSAS, Administraciones Públicas. Dentro de la función directiva, como se ha desarrollado, están las personas socias de las Asociaciones, que participan en los diversos órganos de gobierno, o miembros de los Patronatos en las Fundaciones.

El grado de heterogeneidad se ha logrado introduciendo variables sociodemográficas, tipologías de las organizaciones (Gráfico 4) y grado de compromiso con las prácticas participativas de las personas en exclusión. Dentro de la *unidad—plural* que es EAPN-Madrid, no ha sido difícil encontrar una diversidad de puntos de vista.

Gráfico 4. Indicadores de heterogeneidad de las posiciones estructurales



Fuente: Elaboración propia

Desde estas posiciones estructurales básicas y con la heterogeneidad lograda por las variables citadas, el perfil de personas entrevistadas quedó de la siguiente manera (Tabla 16).

Tabla 16. Tipología personas entrevistadas según posición estructural e indicadores de heterogeneidad

Directiva	Técnica	Voluntaria	Personas en exclusión
P1 Edad: A Sexo: M Tipología jurídica: AS Ámbito de actuación: ES Volumen financiero: GR Compro. participativo: A	E3 Edad: A Sexo: M Tipología jurídica: FU Ámbito de actuación: AUT Volumen financiero: GR Compro. participativo: B	E6 Edad: MA Sexo: M Tipología jurídica: FU Ámbito de actuación: LO Volumen financiero: M Compro. participativo: B	E9 Edad: J Sexo: F Tipología jurídica: FU Ámbito de actuación: ES Volumen financiero: MG Compro. participativo: MA
P2 Edad: A Sexo: M Tipología jurídica: AS Ámbito de actuación: AUT Volumen financiero: MG Compro. participativo: MA	E4 Edad: A Sexo: F Tipología jurídica: FU Ámbito de actuación: LO Volumen financiero: P Compro. participativo: B	E7 Edad: J Sexo: F Tipología jurídica: FU Ámbito de actuación: AUT Volumen financiero: M Compro. participativo: B	E10 Edad: MA Sexo: F Tipología jurídica: AS Ámbito de actuación: LO Volumen financiero: M Compro. participativo: MA
E1 Edad: MA Sexo: F Tipología jurídica: AS Ámbito de actuación: LO Volumen financiero: M Compromiso participativo: MA	E5 Edad: A Sexo: M Tipología jurídica: AS Ámbito de actuación: ES Volumen financiero: MG Compro. participativo: MB	E8 Edad: A Sexo: M Tipología jurídica: AS Ámbito de actuación: EST Volumen financiero: M Compro. participativo: A	E11 Edad: MA Sexo: M Tipología jurídica: FU Ámbito de actuación: AUT Volumen financiero: GR Compro. participativo: B
E2 Edad: A Sexo: F Tipología jurídica: FU Ámbito de actuación: AUT Volumen financiero: M Compromiso participativo: MA			

Fuente: Elaboración propia. P1 y P2 son las entrevistas citadas en la Tabla 9 que sirvieron al prediseño de la investigación. La letra E representa a persona entrevistada seguida de un número de orden. El significado de las abreviaturas viene definido en el Gráfico 4.

El segundo aspecto, que mencionaba Valles, encara la accesibilidad de las personas entrevistadas. ¿Cómo acceder y reclutar personas para poder entrevistarlas? Al tratarse de un estudio de caso, la vía más ágil y adecuada,

fue acceder desde la misma EAPN-Madrid. Se diseñaron las posiciones estructurales, tal como han quedado reseñadas anteriormente, y a través de EAPN-Madrid se estableció la relación para contactar con las personas. Posteriormente, vía correo electrónico o llamada telefónica se contactó directamente para formalizar los encuentros. Se descartaron algunas personas, tanto por razones pragmáticas (horarios, lugar de residencia, dificultades con la lengua castellana, etc.), como por argumentos teóricos (personas muy señaladas en el ámbito de la participación, posiciones sobredimensionadas, etc.). También se descartaron dos entrevistas por falta de calidad y superficialidad (prisas, desgana, desinterés).

El último paso metodológico se adentra en una de las dimensiones más complejas de la investigación cualitativa: la representatividad. La representatividad en la investigación cualitativa gira en torno a dos polos. Por un lado, aquellos que entienden que no hay que fundamentar especialmente si los resultados de los análisis tienen representatividad, en cualquiera de sus dimensiones. Los análisis cualitativos persiguen un análisis de sentido que no busca representatividad, sino consistencia significativa. Algunos autores llegan a calificar a esta tendencia cualitativa de “aura de esoterismo”, “ejercicio artístico, intuitivo y creativo”, “proceso hermético con acceso restringido a sabios irremplazables” (Castro Nogueira y Castro Nogueira, 2001). En el otro polo, están los que tratan de salvar esta “aurea mística” del enfoque cualitativo, buscando una mayor formalización en el análisis. Es, como dicen Guba y Lincoln, una búsqueda de un “positivismo post—positivista”(2002) que trata de formalizar los análisis para poder competir con la representatividad de los estudios de carácter cuantitativo. Los desarrollos de *softwares* accesibles y con mucha capacidad de análisis de textos han colaborado en esta búsqueda de “objetividad post—positivista” (Callejo Gallego, 1998).

Siguiendo a Ibañez (1979), autor de referencia en la historia de la sociología cualitativa en España, la representatividad cualitativa no debe competir en el mismo campo que la cuantitativa. La representatividad cuantitativa es *isomórfica*, busca una muestra que comparta la misma estructura que la población a la que representa. En cierta medida, la muestra es un pequeño mundo que funciona de la misma manera que la población representada. Así, puede inferir resultados por generalización. Sin embargo, la mirada cualitativa trabaja con un modelo de representación *homomórfico*. El homomorfismo es una relación, en el campo del algebra, entre dos estructuras. Pero esta relación no es de identidad plena. Es un modo de relación en el cual solo existe correspondencia con alguna parte. Por ello, la representatividad en la investigación cualitativa no intenta representar la totalidad de la población y sus relaciones, sino que se concentra en alguna dimensión de la población. Es un modo de inferencia por concentración⁶⁴ más que por generalización.

Esta representatividad, en el ámbito cualitativo de las entrevistas, se ha denominado “estructural o teórica” (Callejo Gallego, 1998; Castro Nogueira y Castro Nogueira, 2001; Finkel et al., 2009). Viene definida por tratarse de una representatividad que se descubre en el desarrollo de la investigación. El diseño marca el comienzo, pero la representatividad brota en el desarrollo de la investigación. El “muestreo” se interrumpe cuando el discurso está *saturado*. La saturación es el mecanismo de control básico en las investigaciones de signo cualitativo. Cumple diversas funciones y tiene una determinación muy diversa. Podemos caracterizarla, siguiendo a Callejo (1998) de manera libre, como:

- El momento en el que se da por concluida la investigación porque no aparecen datos adicionales sobre las categorías analizadas. Una

⁶⁴ La “descripción densa” (Geertz, 1991) es un buen ejemplo de esta concentración significativa.

saturación razonable se encuentra cuando desde todas las posiciones estructurales, como antes se describía, con sus contrastes diversificantes (sociodemográficos, tipología organización, compromiso participativo) no aportan nada nuevo al objeto de estudio.

- La base para la generalización al modo cualitativo. Cuando la muestra se satura, se infiere que podemos construir una categoría o categorías representativas de la realidad estudiada. En realidad, no se saturan las personas, se saturan las posiciones estructurales. Es decir, agotan su potencial generativo, como posición, aunque incrementásemos la muestra de personas en esa posición. No existe un número mínimo de personas, ni máximo, por posición estructural, sino que se considera “representativo” cuando la información se ha clausurado sobre sí misma.
- Una práctica *iterativa* para la confirmación de conceptos. Aquí la saturación canaliza material empírico a un sistema conceptual previamente diseñado. Cuando los conceptos son confirmados reiteradas veces y agotan la posibilidad de nuevo material empírico estos quedan validados.

La saturación es un procedimiento básico de verificación y, por tanto, de validez interna y externa de la investigación. Ahora bien, la saturación no es la puerta de entrada a un supuesto mundo objetivo, a modo de realismo ingenuo. La saturación no es un espejo del objeto que estudiamos. La saturación, a la vez que proceso e instrumento de investigación, es construcción de sentido desde los sujetos implicados (investigador-entrevistados).

La saturación, en sí misma, no da el sentido. Al contrario, hay que encontrar el sentido a la propia saturación. Pero no parece existir ningún problema si se habla de acumulación de sentido, significando que, una vez encontrado un sentido, las cosas adquieren más sentido, saturándolo. La saturación

puede entenderse, así como una saturación de sentido, lo que es distinto de una saturación de datos (Callejo Gallego, 1998:109).

La tendencia formalista, antes mencionada, concede al procedimiento de saturación la cualidad de validación objetiva del trabajo cualitativo. Una especie de “saturación de datos” en el discurso. En el otro polo de la tensión, la tendencia hermenéutica subjetivista utiliza el proceso de saturación como mero contraste metodológico. En esta tesis, la saturación ha sido considerada en tensión entre los dos polos mencionados. Como un proceso de la investigación que permite clausurar la muestra —función metodológica— y como procedimiento generativo de sentido entre los agentes implicados (investigador y entrevistado), buscando las inferencias por concentración significativa —función representativa—.

Para encontrar y construir estas concentraciones significativas hemos seguido dos caminos interrelacionados, pero con cierta autonomía⁶⁵. En primer lugar, hemos analizado las entrevistas elaborando categorías que emergían desde los discursos de los entrevistados. Para ello se ha utilizado un *software* especializado (NVIVO 11PRO) y sus diversas funciones para construir las diversas categorías. Además, y partiendo de este análisis se ha ensayado una profundización de estas categorías desde la presentación por “esquemas cruzados” que permiten una observación más dinámica. En ciencias sociales, el “esquema cruzado” tiene su origen en la presentación de resultados desde coordenadas cartesianas (Corvalán, 2011) y se basa en: la lógica de opuestos, la “espacialidad” y la fecundidad conceptual. Presentar estas tensiones polares nos permite, en primer lugar, captar el dinamismo de las categorías —lejos de una presentación estática y cerrada—. Por otro lado, posibilita la organización topológica de las categorías. Esta topología da pie a un uso conjunto de las categorías cualitativas con los análisis cuantitativos. Fernando Conde (1987), desde hace años viene señalando el potencial de estos análisis para profundizar

⁶⁵ En el capítulo sexto se observará más detenidamente este desarrollo.

en el sentido de los discursos y para poder usar de manera complementaria y conjunta la mirada cualitativa y cuantitativa.

Se han recorrido las tres claves metodológicas que propone Valles para resolver el diseño muestral en clave cualitativa. Desde la construcción de las posiciones estructurales, los procedimientos de acceso a las personas entrevistadas y, con especial complejidad, cómo mostrar un grado de representatividad adecuado desde el proceso de saturación. En el capítulo sexto, se presentarán los resultados del análisis e interpretación de las entrevistas y se mostrará, de manera más plástica, estos desarrollos teóricos.

c) Observación participante

La Observación participante es la última técnica utilizada en la investigación. En realidad, la Observación participante (OP en adelante) “más que una técnica sistematizada se trata de una actitud que está presente a lo largo de todo el proceso de investigación” (Basagoiti, Bru y Lorenzana, 2001:33), el investigador es sustancialmente un observador.

La OP es:

Un procedimiento de recopilación de datos e información consistente en utilizar los sentidos para observar hechos y realidades presentes, así como a los actores sociales en el contexto real (físico, social, cultural, laboral, etc.), en los contextos en los que desarrollan normalmente sus actividades (Francés et al., 2015:105).

La OP, tal como se observa en esta sencilla definición, enuncia tres ejes que tienen que articularse de manera equilibrada para poder mostrar todo su potencial. El observador, lo observado (prácticas, discursos, personas) y el procedimiento de recopilación y análisis de los datos.

En la OP el observador se puede situar en una línea gradual que circula desde la consideración de participante completo —ocultando su rol de investigador— hasta el observador completo —una indagación oculta al

grupo—. Siguiendo a Barbara Kawulich (2005: 21) podemos describir las diversas posiciones de la siguiente manera:

- La posición del *participante completo*: es un mero miembro del grupo o práctica estudiada que oculta su rol de investigador para experimentarla sin ningún tipo de interrupción o distorsión.
- La posición del *participante como observador*: el investigador es un miembro del grupo o práctica estudiada, pero todo el mundo es consciente de la actividad de investigación.
- La posición del *observador como participante*: El investigador participa en las prácticas del grupo, sin ser un miembro nato, con la función esencial de recoger información.
- La posición del *observador completo*: el investigador está velado mientras observa. No es un miembro del grupo, ni participa, en ningún sentido, en las prácticas de este. Está próximo al investigador en un experimento que mira por el microscopio como sujeto distante y diferente de los involucrados en el mismo.

En esta caracterización se observa como los extremos son coincidentes en algunas variables. En ambas posiciones el observador no es reconocido como tal por el grupo y permanece oculto, no interfiriendo de ninguna forma, en las prácticas del grupo. Estas posiciones, por falta de distancia epistemológica o por exceso de esta, hacen perder a la OP su potencial heurístico.

En la introducción se señaló la posición del sociólogo dialogante, en relación con la tipología de Nez (2012), como perspectiva más productiva en el análisis de los procesos de participación. El sociólogo dialogante en la propuesta de Nez, desde la perspectiva de la OP, transitaría entre el “participante como observador” y el “observador como participante”. Esta perspectiva dinámica, entre el compromiso y el distanciamiento (Elias, 1990), en los procesos de OP es muy productiva.

En segundo lugar, es importante caer en la cuenta de que las técnicas de investigación social, especialmente en el ámbito cualitativo, no son prácticas que nos conducen de manera directa a una pretendida realidad social externa a las prácticas observadas y al observador. Se ha reiterado múltiples veces. Más bien:

Las metodologías, las prácticas y las técnicas de investigación son *instrumentos* artificiales que *polarizan* y *descomponen* el fenómeno investigado haciendo que surja, que se constituya, que se evidencie y que se exprese, de una u otra forma, el lado, la faceta que buscamos estudiar en un fenómeno social dado (Conde, 1994a:156).

La cuestión es en qué sentido *polarizan* y *descomponen* unas técnicas sobre otras. En la metodología cualitativa, a veces, muy fundada en la semiótica, hay una especial atención sobre el “decir” y una falta de contraste con el “hacer”. Las prácticas más comunes son los grupos de discusión y las entrevistas abiertas⁶⁶ como forma de acceso al mundo significativo de las personas y los grupos. Las diversas técnicas nos dan acceso desde una *polarización* dominante que desvela dimensiones de la realidad y, al mismo tiempo, nubla otras. Por ello, es importante la triangulación de técnicas, tal como se aludió, para captar las diversas aristas de la realidad. En la Tabla 17, se muestran sintéticamente los diversos accesos a la realidad desde las diferentes técnicas de investigación.

⁶⁶ En los últimos años está ocupando un espacio relevante las historias de vida o relatos de vida (Bertaux, 2005). Especialmente en campos de investigación social práctica. Trabajo Social, psicología, Educación social, etc.

Tabla 17. Cuadro comparativo: grupo de discusión, entrevistas abiertas y observación participante.

Técnica	Grupo de discusión	Entrevistas abiertas	Observación participante
Analiza	El decir	El decir sobre el hacer	El hacer
Permite	Construir el discurso hegemónico	Captar el sentido que el sujeto da a las prácticas	Reconstruir prácticas sociales
Sujeto de producción	Nosotros	Yo	Grupo específico
Enfoque del discurso	Expresión de la norma (ideal)	Confesión	Instrumento práctico
Función lingüística dominante	Metalingüística (verificación de códigos compartidos)	Expresiva (emociones, deseos, expectativas, experiencias)	Fática (verificación instrumental)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Callejo Gallego, 2002; Conde, 1994a; Jociles, 2006)

La pluralidad de accesos, según las diversas técnicas empleadas, nos permiten analizar la realidad estudiada de una forma más fundada y diversa. La OP se presenta como un instrumento importante para “ayudarnos a responder preguntas de investigación, para construir teoría o para generar o probar hipótesis” (DeWalt y DeWalt, 2002). Pero, sobre todo, es un elemento de contraste de las prácticas que realmente ejecutan y, no solo, sobre el decir de las prácticas.

Muchas veces los entrevistados, los informantes o los grupos de discusión acaban idealizando discursos que tienen un despliegue escaso en la realidad. Especialmente con aquellas prácticas que se consideran atractivas o forman parte de los ideales perseguidos. Como bien nos advierte Isabel Jociles, los entrevistados:

No tienen por qué ser “buenos conocedores o expertos de sus propias prácticas”, puesto que: ...si bien son “los mejor situados para efectuar sus actividades (poseen generalmente el saber y el saber-hacer adecuados para realizarlas), no siempre son los mejor situados para decir lo que hacen, lo que son sus prácticas, los saberes que ponen en juego. Y, segundo, porque los/as “informantes” presentan los datos ya procesados, ya filtrados por las categorías a través de las cuales los seleccionan, sintetizan, comparan e interpretan, lo cual puede ser interpretado no sólo del modo reseñado más arriba, sino también como una manera de añadir nuevos filtros a los ya

usados por el investigador/a como marco categorial a través del cual recorta la realidad. (2006:119).

La OP permite contrastar los discursos normativos del nosotros (grupo de discusión), con la expresión particular sobre el hacer (entrevistas), desde la realidad de las prácticas (OP). Observar las prácticas sitúa a la investigación en un nivel esencial de contraste y construcción.

Si con las prácticas de las ciencias sociales más puramente discursivas — entrevista, grupos de discusión, historias orales...— nos hacemos con relatos o discursos, la observación participante permite avanzar en cómo estos discursos se encarnan y materializan en estrategias y prácticas (García y Casado, 2009:51).

Algunos autores consideran que, para las prácticas participativas, los métodos más adecuados son los de carácter etnográfico, como la OP. Rubén Díaz y Enrique Laraña (2017), consideran que para analizar la participación social, como fenómeno intersubjetivo, las técnicas de OP permiten un acceso más pertinente. Es evidente que no niegan la necesidad de triangulación con otros métodos, pero priorizan el trabajo de campo etnográfico como técnica más productiva. Para los efectos de esta investigación, la OP ha sido muy productiva para contrastar algunas categorías expresadas en las entrevistas y comprender algunas tendencias surgidas desde la encuesta, aunque no ha sido la técnica principal de la investigación.

En último lugar, hay que abordar el procedimiento de recopilación de datos de la OP. El procedimiento más habitual es el “cuaderno de campo”:

La honestidad del investigador se lidia en el cuaderno de campo, pues a fin de cuentas los problemas de validez interna —derivado de la aplicación subjetiva de la técnica— y fiabilidad — derivado de la generalización de nuestras conclusiones— que han señalado algunos autores pueden y deben paliarse, al menos parcialmente, en el tipo de registro que realizamos (García y Casado, 2009:65).

La utilización del “cuaderno de campo” ha sido la herramienta utilizada para registrar y ordenar las observaciones realizadas. Se realizaron anotaciones in situ y posteriormente se ordenaban utilizando tres columnas diversas pero complementarias (Tabla 18). La labor de registro y

de análisis de la información permite al observador mantener la memoria viva, establecer correlaciones con las técnicas precedentes y abrir nuevas líneas de reflexión para completar el análisis o, en su caso, ser conscientes de las limitaciones de este.

Tabla 18. Cuaderno de campo: tipo de anotaciones, contenidos y ejemplos

Anotaciones	Contenido	Ejemplos
Descriptivas	Registro de prácticas, diálogos y propuestas	“De unas treinta personas solo tomaron la palabra diez de ellas” OP1
Metodológicas	“Observar la observación”	“Con el asunto de las subvenciones todos me miraban como si yo tuviera respuesta” (OP2)
Teóricas	Categorías, refuerzos o críticas a teorías precedentes	“Con esto de la participación los directivos tienen mucho miedo” (OP3)

Fuente: Elaboración propia a partir de (García y Casado, 2009)

Los espacios elegidos para la OP han sido limitados en extensión y en el tiempo. El objetivo perseguido era contrastar, desde la práctica real, algunas de las categorías, planteamientos y discursos surgidos en las entrevistas focales. Además, después de llevar a cabo la revisión documental, era un espacio privilegiado de contraste entre la formulación teórica de las organizaciones, sobre la participación, y su aceptación práctica.

La OP se ha realizado sobre tres espacios formales de la Red EAPN-ES (Tabla 19). Uno de ellos en una organización miembro de la Red (Cáritas Española) y, los otros dos, son espacios institucionales de EAPN-ES. Uno de ellos a nivel estatal y otro de la EAPN-Madrid, objeto de nuestro estudio de caso. Tal como se adelantó, al hablar de las posiciones del observador, todos los grupos conocían el objetivo del trabajo. Ahora bien, la presencia del investigador ha flotado entre la de participante observador⁶⁷ (Cáritas) y el

⁶⁷ Diversas iniciativas para promover la participación de las personas en exclusión en Cáritas fueron apoyadas e impulsadas en el tiempo que fui secretario general (2009—2018). El 20% de este grupo eran personas con las que había trabajado previamente. Parte del trabajo de

observador participante. Esta tensión, que se ha definido desde el principio como productiva, permite una presencia dinámica y adaptativa en los diferentes escenarios. La “observación del observador” ha sido, especialmente en el caso de Cáritas, un factor cuidado para generar un análisis fiable.

Tabla 19. Descripción de espacios institucionales de la observación participante

Espacio Institucional	Descripción	Asistentes	Fechas	Clave
Foro de participación y movimientos sociales (EAPN-ES)	Grupo formado por personas en proceso de exclusión, técnicos, voluntarios y directivos cuya misión es potenciar y promover las iniciativas de participación	30 personas asistentes de diferentes lugares del Estado	Diciembre 2019	OP1
Grupo de participación (EAPN-Madrid)	Personas con funciones técnicas impulsoras de los procesos de participación en las entidades de EAPN-Madrid	10 personas representantes de entidades de EAPN-Madrid	Diciembre 2019	OP2
Grupo de participación (Cáritas Española)	Personas facilitadoras del proceso “participando.com”, para la promoción de la participación de las personas en exclusión en la organización	35 personas representantes de 24 grupos pertenecientes a 12 Cáritas Diocesanas	Febrero 2020	OP3

Fuente: Elaboración propia

Los espacios en los que se ha desarrollado la OP no han sido elegidos previamente por el investigador. Han sido los grupos que se han reunido, en su calendario habitual, durante la fase de trabajo de campo más activa. Tenemos que considerar que esta OP se ha realizado sobre actividades de carácter latente (Díez y Laraña, 2017:135): reuniones de evaluación, talleres, seminarios, programaciones, etc. Los espacios de mayor visibilidad

Cáritas en este ámbito se puede conocer en <http://participacionencaritas.blogspot.com/> (Consulta 20/09/2020).

quedan mejor reflejados en los documentos institucionales, noticias de prensa, redes sociales y blogs que promueven las organizaciones⁶⁸. En estos espacios latentes se valoran, de manera muy próxima, los avances y retrocesos sobre lo idealizado. Al ser lugares donde participan personas con un alto grado de compromiso en la promoción de la participación se perciben con mucha nitidez los contrastes entre discurso y realidad, las contradicciones prácticas y teóricas, los apoyos nítidos y los de conveniencia.

Especialmente significativo ha sido observar y analizar el rol que las personas en exclusión jugaban en estos encuentros, los lenguajes utilizados, las tareas diseñadas y los múltiples detalles, que surgían en los espacios de descanso. La OP, como de manera reiterada hemos fundado, nos ha permitido un excepcional espacio de contraste para el desarrollo de la investigación.

2.2.3. Análisis comprensivo y conclusiones

En este itinerario metodológico quedan dos fases para culminarlo. La fase que se ha denominado comprensiva y la conclusiva. Ambas fases son objeto de dos capítulos específicos. Para la fase comprensiva el capítulo sexto, que se definió como central en esta investigación, y el último capítulo, qué como en toda investigación corresponde a las conclusiones.

Para comprender el objeto de la investigación hemos recurrido al estudio de caso. Desde esta metodología se han realizado aproximaciones

68 Anteriormente señalaba el de Cáritas: <http://participacionencaritas.blogspot.com/> (Consulta 20/09/2020). También el de la Asociación Realidades <http://www.blogderealidades.org/> (Consulta 20/09/2020); o los Encuentros de participación de EAPN—ES: <https://www.eapn.es/encuentros—EAPN.php> (Consultas 20/09/2020).

cualitativas y cuantitativas para “hacernos cargo” de la realidad de la participación.

El análisis comprensivo ha mostrado las principales características de la participación de las personas en exclusión. En esta fase no solo se ha desarrollado la explotación de las fuentes propias. El primer acercamiento ha girado en torno a la participación en las organizaciones del TSAS de manera general. A continuación, se ha analizado la participación de las personas en exclusión en el ámbito sociopolítico, en un sentido extenso. También, se ha realizado una visión genérica sobre el asociacionismo de las personas en exclusión. Para finalizar, se ha desarrollado el análisis profundo de las fuentes propias de la investigación (Encuesta, Entrevistas y Observación participante). Estas fuentes han permitido una aproximación operativa mostrando las principales tendencias del TSAS en el ámbito de la participación de las personas en exclusión y la aportación de un índice de participación que puede ser un instrumento práctico de evaluación de las organizaciones del TSAS. La aproximación cualitativa ha permitido el establecimiento de categorías, imágenes y retóricas que en el TSAS están presentes de manera consciente o inconsciente sobre la participación de las personas en exclusión.

La comprensión de un proceso social nunca es total y absoluta. La perspectiva hermenéutica adoptada permite, con el material de la investigación, realizar múltiples aproximaciones desde diversas dimensiones. Las categorías propuestas para comprender la realidad de la participación de las personas en exclusión permiten un acceso coherente y profundo al objeto de investigación y, al mismo tiempo, un diagnóstico para la mejora democrática de nuestras organizaciones.

En este sentido, las conclusiones son una síntesis de los hallazgos más significativos, las limitaciones de la investigación y el esbozo de un marco

para la acción. Como todas las conclusiones en las ciencias sociales son propuestas abiertas al debate, la profundización y la mejora.

Las respuestas a las principales preguntas de la investigación (Tabla 1) es la espina dorsal del capítulo conclusivo. Al final de la tesis, las conclusiones deben responder a las preguntas planteadas como objeto de la investigación.

3. El Tercer Sector de Acción Social

“Si el desafío que Occidente debe afrontar es el de la separación creciente entre lo social y lo humano, la tarea del TSAS parece clara: inundar de humanidad la sociedad”
Imanol Zubero (2018: 64)

El TSAS vive una época transicional, tal como se mencionó en la introducción, y son innumerables los retos a los que debe hacer frente (Chaves, 2017a; Rodríguez Cabrero, Marbán, Zubero y Fantova, 2015). Con la entrada del nuevo siglo, el TSAS ha vivido importantes procesos a una velocidad vertiginosa: una profunda crisis económica y social con repercusiones en el ser y el quehacer del TSAS (POAS, 2015; Ruiz Villafranca, 2016); un proceso de “cohesión interna”⁶⁹ que culminó con la creación de la Plataforma del Tercer Sector (en adelante PTS) (Plataforma del Tercer Sector, 2011); un cambio profundo en los escenarios de sostenibilidad de las organizaciones de TSAS (PWC, 2013) y la promulgación de la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social como hitos más destacados.

En este contexto de aceleración y cambio continuo es importante encuadrar el concepto del TSAS, su proceso histórico, la magnitud de su presencia en España y los retos esenciales cara al futuro. Sin este marco, la investigación quedaría en un limbo sin contexto que haría incomprendible la reflexión sobre la participación de las personas en exclusión.

3.1. El Tercer Sector entre la identidad elusiva y “sobreadfirmada”

El TS sigue siendo considerado un concepto sociológicamente ambiguo y fluido, como se mencionó en la introducción. Para Salamon, el TS es un

⁶⁹ En el documento base de articulación de la PTS se declaraba: “El horizonte de encrucijadas de un futuro modelo de organización de la sociedad y el Estado, exige que, junto al poder político y el económico, emerja con fuerza el poder de la sociedad civil organizada en torno a un proyecto conjunto con cohesión interna, estrategia común y capacidad real de interlocución, influencia y responsabilidad” (Plataforma del Tercer Sector, 2011: 1).

concepto elusivo (2018:24) especialmente en sus manifestaciones europeas, y añade:

Es probablemente uno de los conceptos más confusos en el discurso político y social moderno. Abarca una enorme diversidad de instituciones, que solo recientemente se han percibido en el discurso público o académico como un sector distinto, e incluso entonces, con serias dudas debido a la aparente confusión de los límites de sus características⁷⁰ (Salamon, L. y Sokolowski, 2018:10).

Para muchos el TS sigue siendo un concepto *buzzword*⁷¹ en las investigaciones y en el debate público (Evers y Laville, 2004). Parece que el TS, desde sus inicios conceptuales, conlleva una esencia dubitativa que es parte de su misma identidad, formando una “galaxia muy heterogénea” (Aliena, 2008) . El no-concepto de TS parece jugar un papel básico en el mismo despliegue del TS.

Por suerte, no es difícil deducir que el “no concepto” del concepto del Tercer Sector, no es un asunto baladí, ya que la heterogeneidad cobra tal importancia en la esencia del propio Tercer Sector que un concepto hermético, acotado y rígido, no haría sino atentar contra dicha heterogeneidad y, por tanto, contra la propia esencia del Tercer Sector (Fernández Rodríguez y Peñasco Velasco, 2013:108).

Algún autor llega a negar, en sentido conceptual, la existencia del TS. En esta constelación heterogénea, afirma Ariño de manera provocadora, “hoy por hoy, resulta imposible hablar de la existencia de un TS, porque carece de una mínima articulación y coherencia” (2004:74; 2008: 117). Parece que la colonización, por este concepto, de otras categorías sociales tan solo añade una “nueva materia a la confusión reinante (...) y a la inflación terminológica”(Chávez, 2005:67), que existe en la reflexión e investigación de lo social.

⁷⁰ Traducción propia. En el original inglés: “is probably one of the most perplexing concepts in modern political and social discourse. It encompasses a tremendous diversity of institutions that only relatively recently have been perceived in public or scholarly discourse as a distinct sector, and even then, only with grave misgivings given the apparent blurring of boundaries among its supposed components”

⁷¹ Expresión de moda que se convierte en una referencia vaga.

Sin embargo, para otros autores, el TS y específicamente el TSAS “es todo lo contrario a uno de esos conceptos borrosos (*fuzzy concepts*) que en ocasiones surgen en la ciencia social” (Zubero, 2018:45). El conjunto de realizaciones que lleva a cabo del TS, hace muy difícil dudar sobre su existencia e identidad. Ahora bien, que exista una actividad gigantesca y un esfuerzo importante del TS, que ha llegado incluso a la promulgación de la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social, no evita este importante debate conceptual. Esta identidad “sobreafirmada” en la acción, como afirma el mismo Zubero, no ha logrado situar de manera clara y distinta al TS.

Hay una línea de pensamiento muy crítica con la investigación sobre el TS que entiende que es un concepto, y una práctica, ideológicamente interesada. El nacimiento del concepto ligado a la *Filer Commision*, en los años setenta, liderada por John D. Rockefeller III lo sitúa un contexto valorativamente muy cargado. Esta Comisión, buscaba un marco estratégico para legitimar a las Fundaciones filantrópicas personales y familiares (Gross y Fernández Olit, 2018) , de las élites norteamericanas, que estaban en un momento de descrédito y desconfianza. Este trabajo se desarrolló desde tres objetivos principales:

- i) la financiación de una comisión vinculada al Departamento del Tesoro para producir informes de investigación sobre dichas organizaciones (1973);
- ii) la financiación del primer programa académico sobre el sector en la Universidad de Yale (1978), y iii) la creación de *Independent Sector* como paraguas organizativo común a fundaciones donantes y Entidades no Lucrativas beneficiarias (1980) (Rey García, 2013:9).

La *Filer Commision*, según Pérez-Díaz y López Novo, “muestra el papel crucial que jugó la gran filantropía de las fundaciones *grant giving*⁷² en la emergencia e idea del TS” (2008:59). La filantropía de las élites norteamericanas, con su imaginario propio como luego se verá, articularon una idea, un escenario y unos marcos operativos para la expansión del TS.

⁷² Fundaciones donantes que realizan su Misión desde el apoyo a otras instituciones.

La *Internacional Society for Third Sector Research* (ISTR en adelante) tuvo como uno de sus principales objetivos exportar el concepto TS otras latitudes más allá de Estados Unidos. Alrededor del TS se edificó una amplia red transnacional de investigación, para convertirlo en un sector legítimo del campo académico interdisciplinar. De hecho, según Roitter (2005:33), el TS, su práctica y concepto, es uno de los ejemplos de cómo actores influyentes logran que sus ideas prosperen frente a otras que se estancan. Roitter, en este horizonte crítico, citando a Sonia Alvarez considera “ al TS como el intento más ambicioso por aislar e inocular a los movimientos sociales, los cuales fueron sometidos primero a un proceso de *ONG-ización* y luego de *terciarización*, ambos destinados a su domesticación” (2001:citado por Roitter,2005:37).

En la misma línea parece situarse, Bonaventura De Sousa, que alerta de las presiones e injerencias que puede producir esta colonización conceptual en los países periféricos.

La unidad de análisis del fenómeno resulta igualmente problemática en la medida en que el TS responde en los países centrales a fuerzas endógenas mientras que, en algunos países periféricos, sobre todo en los menos desarrollados, es ante todo un efecto de inducciones, cuando no de presiones o injerencias, internacionales (2005:320).

Esta complejidad del mundo académico y social se convierte en opacidad cuando nos adentramos en las percepciones de la población general. Según el observatorio del TS de Bizkaia, en 2012, el 74,3% de la población desconocen que es el TS (Observatorio Tercer Sector Bizkaia, 2012). Con el paso de los años no ha mejorado mucho la percepción. En una encuesta del 2018 la Plataforma de Organizaciones de Acción Social (en adelante POAS) cifraba este desconocimiento en el 79% de la población (POAS, 2019)⁷³. De

⁷³ Teniendo en cuenta que la Ley estatal es de 9 de octubre del 2015 (Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social) y la Ley del País Vasco del 12 de mayo de 2016 (Ley 6/2016, de 12 de mayo, del Tercer Sector Social de Euskadi) se observa, desde los datos analizados, que no han calado en la población general. Sin embargo, para las entidades del

hecho, para el TSAS incrementar su visibilidad y su reconocimiento es un objetivo clave⁷⁴.

Parte de este contexto nebuloso, que existe en el TS y el TSAS en particular, está producido por las diferentes realidades sociales con las que se relaciona, se subsume o se confunde. En un monográfico sobre el Tercer Sector de *la Revista Documentación Social*, el número 103 del año 1996, García Roca —siempre muy atento a las novedades de lo social— comentaba: “aunque sea imposible acotarle con fronteras definidas, comparte aire de familia en el debate más recientes y se ha identificado como privado—social, Tercer sistema, tercera dimensión, organizaciones *non-profit*, economía social” (1996:11). Podríamos añadirle: sector voluntario; sociedad civil articulada; escenario de gratuidad; organizaciones de la sociedad civil, etc. El concepto del TS, desde los inicios de su recepción en España, nace vinculado a otras dinámicas sociales existentes que tenían su tradición, su presencia social y su desarrollo conceptual.

Las identificaciones o contrastes, en España, han girado en torno a: la sociedad civil, el voluntariado y los movimientos sociales⁷⁵. Especialmente estas nociones han conformado la pléyade de construcciones conceptuales que se funden o confunden con la realidad del TSAS. Cada una de estas nociones han cobrado mayor protagonismo en una determinada época histórica y se han velado en otras. Es necesario analizar estas relaciones

TSAS son hitos claves en el proceso de consolidación del TS. En la crisis social y económica que comenzó en 2008—2009 las entidades del TSAS han tenido una actividad extensa e intensa muy reconocida socialmente. A pesar de ello, conceptualmente no ganó visibilidad en la población general.

⁷⁴ III Plan Estratégico: Meta 4, objetivo 1 “aumentar la visibilidad del TSAS y de un discurso propio compartido basado en evidencias que ponga en valor su contribución a la cohesión y el bienestar” (POAS, 2017).

⁷⁵ Otro referente es la Economía social. Aunque se entiende, como veremos más adelante, que más que un fenómeno de confusión o fusión terminológica ha consistido en una tradición propia que reclama su protagonismo en la génesis del TS.

para poder comprender al TS y en particular al TSAS. Y, además, son un punto esencial para comprender la dinámica participativa de las organizaciones, eje de la investigación.

3.2. Narrativas del Tercer Sector de Acción Social: voluntariado, movimientos sociales y sociedad civil

El TSAS ha sido analizado y delimitado en Europa, y con especial relevancia en España, desde categorías sociales y políticas afines, como se mencionó anteriormente. En muchas ocasiones se presenta al TSAS como Sector Voluntario. Entendido como la institucionalización privilegiada de la solidaridad gratuita de las personas. La lógica del don, desplegada por las personas voluntarias, encuentra su correlato organizativo en las entidades del TSAS (Casado (dir), 1992). Otras veces, se ha apelado desde el TSAS a su analogía con los movimientos sociales. Incluso, a finales de los noventa, se llegó a caracterizar a las organizaciones del TSAS como movimientos sociales emergentes (Ibarra y Tejerina, 1998). Por último, el TSAS ha sido entendido como la expresión de la sociedad civil (Jaraíz, 2015). La sociedad civil es un concepto central del pensamiento político contemporáneo, complejo y discutido, que merodea siempre por los análisis del TSAS.

En definitiva, el TSAS se ha caracterizado, total o parcialmente, con las argumentaciones propias de los ámbitos mencionados, tratando de buscar su fundamento social y práctico. Se ha hermanado con el voluntariado tratando de renovar la energía interna de la solidaridad y la gratuidad en su proceder (García Roca, 1996; 2001), se ha apelado a su complicidad con los movimientos sociales buscando su potencial crítico y transformador (EAPN-ES, 2019) y se ha presentado como espejo de la sociedad civil intentado expresar su dinamismo participativo desde prácticas liberadas , al menos

parcialmente, del mercado convencional y lo público institucional (Plataforma del Tercer Sector, 2012).

3.2.1. *El Tercer Sector de Acción Social como sector voluntario*

La caracterización del TSAS como sector voluntario ha estado muy extendida en los ámbitos de la intervención social, la investigación⁷⁶ y la opinión pública. De tal manera, que ha sido un “problema saber cuáles son los límites que separan al TS del asociacionismo voluntario, en términos de estructura y cuáles los separan del voluntariado social, en términos de valores” (Requena Santos, 2008:117). O como afirma Isabel de la Torre, “en el conjunto de entidades que integran el Tercer Sector, las asociaciones son las organizaciones que constituyen su núcleo central, hasta el punto de dar nombre a la totalidad del TS, al que se llega a identificar con el término de Sector Voluntario” (2003:122).

El concepto del voluntariado, tal como lo reconocemos en la actualidad en España, se empieza a configurar a mediados los años ochenta y tiene su punto álgido en el mítico 92 (Mora, 1996). La Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado, reguló por vez primera, en el ámbito estatal, el voluntariado en nuestro país. Fue una ley en algunos aspectos muy controvertida que generó múltiples debates sobre la institucionalización del voluntariado (García Inda y Martínez de Pisón (Coord), 1999; 2001; Madrid, 2001; Marbán y Rodríguez Cabrero, 2001). En España no existía un horizonte de comprensión del voluntariado en los términos formales que presentaba la Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado. Pocos años antes de la promulgación de esta, la referencia semántica del voluntariado

⁷⁶ Las grandes investigaciones sobre las organizaciones sociales se presentaban como análisis de las entidades voluntarias (Casado, (dir), 1992; Rodríguez Cabrero y Monserrat, 1996). De hecho, la revista oficial del ISTR se llama *Voluntas*, relacionando de manera muy directa TS y voluntariado.

estaba más cerca del servicio militar voluntario⁷⁷, que de la participación social solidaria. Claro que teníamos múltiples experiencias de personas involucradas en la procura de los demás, en el activismo social y en los movimientos políticos; pero no había una idea, al modo de muchos países europeos, del voluntariado tal cual lo entendemos en la actualidad (Mora, 1996; 2008c).

La *Revista Documentación social*, en su número 104 de 1996, editaba un monográfico sobre el voluntariado que vislumbraba la emergencia de este nuevo horizonte del voluntariado, bajo un fondo de dudas y prevenciones. Pero más allá de estas vacilaciones o críticas fundadas, el voluntariado se impuso como el referente de participación social y práctica de la solidaridad por excelencia⁷⁸.

Es entonces, cuando en cierta medida se procede a re-construir (adaptar) el marco de referencia teórico-conceptual para que resulte apropiado a la hora de inscribir el voluntariado como nuevo paradigma de la participación social. En los años sesenta, setenta e incluso a comienzos de los ochenta, el marco teórico apropiado de análisis de la participación se asociaba a los denominados “nuevos movimientos sociales”. A finales de los años ochenta y a lo largo de los noventa, el marco de referencia cambió, y se hizo necesario acomodar los esquemas teóricos y políticos en torno a la participación. Fue entonces cuando, vinculados a una nueva literatura sobre la participación y el asociacionismo, aparecieron “nuevos” conceptos o se reconstruyen desde un punto de vista simbólico y significativo (Zurdo, 2007:120).

Curiosamente, tal como se refirió anteriormente, el número 103 de la citada revista abordaba el Tercer Sector de manera monográfica, pero no podía competir con el protagonismo valorativo del voluntariado. Vivíamos años de idealización del voluntariado (Zurdo, 2011), o de mitificación (Mora, 1996), convirtiéndose en el gran referente de la participación

⁷⁷ Realizar el servicio militar con una edad anterior a la obligación legal.

⁷⁸ En el preámbulo de La Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado se podían leer expresiones de esta referencia imprescindible: “La acción voluntaria se ha convertido hoy en día en uno de los instrumentos básicos de actuación de la sociedad civil en el ámbito social”; “Una manifestación fundamental de esta iniciativa social la constituye el voluntariado, expresión de la solidaridad desde la libertad y el altruismo”.

solidaria. Esta referencia se mantuvo muy activa hasta la emergencia de los movimientos sociales del 15M, en el año 2011, con los que compartió protagonismo no siempre sinérgico y equilibrado.

La concepción emergente del voluntariado, en aquellos años, comenzaba a poner el foco en la acción individual desplazando al entramado organizativo. La persona voluntaria era la médula de la nueva institucionalización del voluntariado. Este proceso que desplaza el interés a lo subjetivo, poniendo en un segundo plano las estructuras de mediación, fue denominado como “giro expresivista” (Mora, 1996)⁷⁹. Este proceso de individuación del voluntariado queda recogido con mayor nitidez en la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, que reforma la de 1996:

Esta Ley da cobertura a una acción voluntaria sin adjetivos, sin excluir, ningún ámbito de actuación en los que en estos años se ha consolidado su presencia y favorece que pueda promoverse no sólo en el Tercer Sector, sino en otros ámbitos más novedosos, como son las empresas, las universidades o las propias Administraciones Públicas. Asimismo, se valoran y reconocen las nuevas formas de voluntariado que en los últimos años han emergido con fuerza, como las que se traducen en la realización de acciones concretas y por un lapso determinado, sin integrarse en programas globales o a largo plazo o las que se llevan a cabo por voluntarios a través de las tecnologías de la información y comunicación y que no requieran la presencia física de los voluntarios en las entidades de voluntariado.

La acción voluntaria rebasa las fronteras de las organizaciones del TS y se legítima la acción voluntaria “sin organización”. Es una tendencia a nivel global que aparece en la definición de la Organización Internacional del Trabajo (en adelante OIT) sobre el trabajo voluntario: “trabajo no remunerado y no obligatorio, es decir, tiempo sin remuneración que las personas dedican a actividades, ya sea a través de una organización o directamente para otras personas que no pertenecen al hogar del voluntario”(2012:14). De hecho, como se verá en el apartado siguiente, en

⁷⁹ Quién mejor estudió el componente individualista del voluntariado fue Helena Béjar. Ella definía al voluntariado como individualista desde su doble vertiente: expresivo y utilitario (Béjar, 2001).

la definición operativa del TS, en el ámbito europeo, el trabajo informal voluntario se incluye como uno de sus componentes (Salamon y Sokolowski, 2018). Esta concepción se ha extendido a la esfera política en la Unión Europea siendo una de las categorías de análisis de la participación social. En el estudio de Eurostat, *Living conditions in Europe* (2018), se incluye en el capítulo sobre la participación social: el voluntariado informal (*participation in informal voluntary activities*); además del indicador ciudadanía activa (*active citizenship*) y voluntariado formal (*participation in formal voluntary work*).

Esta concepción del voluntariado informal ha ido ganando terreno, desde los años noventa a nuestros días, en la ciudadanía general, aunque hay muchas reservas desde las organizaciones del TS. De hecho, Chaves (2017a:128) en un estudio comparativo, entre diversos países europeos, del TS, destaca como en España el voluntariado informal no está reconocido por las organizaciones del TS. Él plantea este reconocimiento como uno de los retos del TS español⁸⁰.

Ciertamente el voluntariado, en cualquiera de sus manifestaciones, no puede confundirse sin más con el TS. De la misma manera que las organizaciones del TS no son necesariamente organizaciones de voluntariado (Herrera, 1998a:164). No pueden definirse únicamente por el voluntariado. Ahora bien, el voluntariado ha sido referente de un sector que ha tenido su mejor carta de presentación en el altruismo de millones de personas voluntarias. El voluntariado incentiva el interés por el TS y este pone el foco de atención en la energía solidaria y participativa del voluntariado (Gil-Lacruz, Marcuello y Saz-Gil, 2017). Imanol Zubero ha propuesto repensar la identidad del TSAS desde lo que él denomina “movimiento voluntariadista” (2018). Identidad que va más allá del

⁸⁰ En la presentación de este estudio a la junta directiva de la PTS (en aquel tiempo yo era vicepresidente de la PTS) hubo un debate profundo sobre la pertinencia de considerar al voluntariado informal parte integrante del TS.

voluntariado, pero que no puede excusar su referencia para abrir al TSAS a una identidad más transformadora.

Si el TSAS expulsa la matriz solidaria del voluntariado estará perdiendo un núcleo relevante de su esencia, como se fundamentará más adelante. Las personas pueden ser voluntarias fuera del TSAS⁸¹, pero sería difícil pensar un TSAS⁸² sin participación voluntaria. El estudio sobre el TSAS en España, que impulsó la POAS, nos aporta datos contundentes al respecto. El 67% de las personas involucradas en la acción del TSAS son voluntarias en el 2018 (Gómez, 2020). El voluntariado es una de las dimensiones claves del TS y una manifestación histórica relevante del mismo (Marbán y Rodríguez Cabrero, 2001:49), pero no se agota en el TS y no lo define globalmente.

Para el objetivo de esta tesis es importante considerar la evolución que el voluntariado ha tenido en la gobernanza interna de las organizaciones (Marbán y Rodríguez Cabrero, 2001; Rodríguez Cabrero, 2006; Zurdo, 2003; 2007). Si las organizaciones no promueven la participación de las personas voluntarias, es probable que tampoco lo hagan con las personas en exclusión. Podemos concluir que la evolución del voluntariado en las organizaciones sobredimensionado los aspectos de gestión sobre los institucionales-participativos. Se ha desarrollado un proceso de individuación, despolitización (desideologización) e instrumentalización del voluntariado (Zurdo, 2011) en el que se ha identificado voluntariado con servicio y acción, desvinculándolo, al menos parcialmente, del aspecto participativo y de gobernanza. Marbán y Rodríguez Cabrero (2001: 54) expresan con claridad esta dinámica organizativa: “el sobre énfasis en la

⁸¹ La definición operativa de consenso propuesta desde el Third sector Impact del programa FP7 de la Unión europea al incluir el voluntariado informal, como se ha mencionado, hace plausible este supuesto.

⁸² La definición del TSAS en la Ley 43/2015 no hace mención del voluntariado (sí a la solidaridad y la participación social). En su artículo 4, al mencionar las características de la naturaleza del TSAS, sí que menciona como una de ellas la “participación ciudadana en la acción social a través del voluntariado”.

gestión del voluntariado, la importancia de los nuevos yacimientos de empleo y la valoración económica del voluntariado parecen indicar una superior importancia de lo organizativo-económico sobre lo institucional-participativo". Pahl y Zimmer (2017:131), a escala europea, destacan como esta sobreinstitucionalización del TS, por un lado, y la emergencia de un voluntariado más fluido (utilizando su terminología que alude a la sociedad líquida de Bauman) hacen que las organizaciones tengan que invertir recursos, económicos y humanos, considerables para la gestión del voluntariado. Este "sobre énfasis" en la gestión va en detrimento de la dimensión democrática y participativa del TS. Déficit democrático que para las personas en exclusión será más intenso.

3.2.2. El Tercer Sector de Acción Social como movimiento social

En segundo lugar, la relación del TSAS con los movimientos sociales es ambigua, porque puede entenderse de maneras diversas (EAPN-ES, 2019, Ibarra y Tejerina, 1998) y paradójica, porque se manifiesta de manera contradictoria (Zubero, 2015). Esta relación ha vivido una cercanía intensa en algunos periodos y una distancia crítica en otros. Se ha llegado a plantear la identificación del TSAS con los movimientos sociales emergentes; sin embargo, en otros ciclos la distancia ha sido enorme. Tras el movimiento de los indignados en 2011 se construyeron grandes recelos, entre ambas realidades, que llegan hasta nuestros días.

Para comprender esta dinámica, ambigua y paradójica, de atracción y repulsión hay que remontarse a los años noventa. El TSAS fue bautizado como movimiento de solidaridad adquiriendo un protagonismo significativo. Los movimientos de solidaridad se diferenciaban de los movimientos más tradicionales en tres dimensiones esenciales (Ibarra y

Tejerina, 1998:10 y ss): la práctica esencial es la solidaridad, los medios de acción colectiva⁸³ para perseguir los fines son diferentes a los desplegados por los movimientos tradicionales y presentan una identidad colectiva más difusa con mayor estructura institucional.

Estos movimientos de solidaridad, como primera característica, despliegan sus prácticas en los sectores de ayuda a personas en exclusión y en programas de Cooperación Internacional. La solidaridad, como virtud que pretende aunar la justicia con la compasión, se presenta como mediación y finalidad de su misión organizativa. Los discursos de la solidaridad se presentan como contracultura que:

Se abre paso como imaginación creadora, entrega personal y proximidad a las víctimas, y se alimenta en la en la piedad ante el otro, en el reconocimiento del otro, y en la universalidad para el otro, que son la musculatura íntima y personal de la solidaridad (García Roca, Joaquín, 1998:13).

Los discursos de la solidaridad adquieren una significación y adhesión pública notoria. El elogio de la solidaridad (Petrella, 1997) es amplísimo, porque existen nuevas condiciones para ella (Zubero, 1994), pero es necesario reinventarla (Aranguren, 1998) desde nuevas prácticas. No se puede olvidar que en estos años el estado de bienestar estaba sufriendo una profunda mutación. Una de las transformaciones más perceptibles fue la participación de la iniciativa social en la prestación de servicios públicos. El discurso de la solidaridad, y sus derivaciones estructurales y políticas,

⁸³ En el capítulo cuarto se desarrollará ampliamente la noción de acción colectiva. Como síntesis, en esta tesis se entiende por acción colectiva: la acción conjunta de un grupo de personas para conseguir intereses comunes. Las aproximaciones a cómo se construyen los intereses colectivos, qué tipo de motivaciones o qué incentivos congregan a las personas a movilizarse, cómo se organizan y qué tipo de identidad se negocia en la misma son numerosas y la literatura es ingente. A modo de síntesis se pueden destacar tres autores que son claves en el análisis de esta: la comprensión de la acción colectiva desde la teoría de la elección racional (Olson, 1965), la perspectiva de la acción colectiva desde la movilización de recursos (Tilly, 1978) y el acercamiento desde los procesos de identidad e identificación de las personas y los grupos (Melucci, 1989).

otorgó cierta legitimación a esta evolución del estado de bienestar (Rodríguez Cabrero, 2003; 2014; Rodríguez Cabrero y Monserrat, 1996).

Otra característica, es el cambio en las formas de acción colectiva. Estos movimientos de solidaridad desarrollan formas de acción más encarnadas en prácticas concretas y singulares. Se presentan como una “potencia débil” (Melucci, 1989) que propone utopías realizables (Zubero, 1996) desde proyectos de acción específicos. La cultura política de los años noventa se caracterizó por la pérdida de las grandes ideologías. La llamada postmodernidad había erosionado el mundo de las utopías (Lyotard, 2006). El tiempo de los grandes relatos parecía agotarse y se pronosticaba, en el planteamiento de Fukuyama, el fin de la historia (1992). La emergencia de estos entramados organizativos planteando fragmentos de utopía, permitió movilizar a muchas personas desde un compromiso social novedoso.

Por último, los movimientos de solidaridad se presentan con un grado mayor de institucionalización y menor identidad colectiva. Asumen las estructuras organizativas convencionales, formales y permanentes. La identidad de los ideales compartidos se desliza hacia la identificación con los proyectos de la organización. Las personas se unifican bajo estructuras organizativas más que por identidades colectivas sólidas. Una identidad débil requiere de una organización formal para mantener unidas a las personas. En cierta medida, los nuevos movimientos de solidaridad están más cercanos a las organizaciones de movimientos sociales, que a la concepción de movimientos sociales emergentes desde los años ochenta, especialmente en Europa (Offe, 1996).

Esta identificación o proximidad con los movimientos sociales ha sido un contraste en el TSAS. Este proceso cobró un especial protagonismo en las dinámicas participativas del 15M en el año 2011. La crítica por la ausencia del TSAS en los movimientos de protesta y por el asistencialismo apolítico

del TSAS, manifestó de manera singular la bifurcación de prácticas, estilos y pertenencias, que venían gestándose desde años atrás (Falcón, 1997; Madrid, 1996; Mora, 2001a; 2001b). Ya se ha mencionado como muchos autores critican al TS como concepto y práctica de desmovilización social. El TS es una especie de coartada política para eliminar las tensiones sociales crecientes (Álvarez, 2001).

Esta bifurcación cobra especial relevancia cuando se analiza la dimensión política del TSAS. Se verá con mayor detenimiento en el próximo capítulo, pero se puede afirmar que el TSAS no es un movimiento social (Mora, 2001a; Zubero, 2018) aunque existan relaciones sinérgicas y causas comunes (EAPN-ES, 2019). Hay diferencias notables entre ambas dimensiones de la acción colectiva (EAPN-ES, 2019). En primer lugar, la formalidad jurídica del TSAS, que marca líneas de funcionamiento más reguladas e integran con mayor dificultad la participación horizontal. En segundo lugar, nos encontramos con un TSAS fuertemente profesionalizado frente a unos movimientos sociales con menos estructura de personal asalariado. En tercer lugar, existe una diferencia importante en el modo de relación con otras instituciones, públicas y privadas, por parte del TSAS y los movimientos sociales. El TSAS presenta unas relaciones de mayor cooperación frente a los movimientos sociales, que se desarrollan de modo más conflictivo ⁸⁴. Por último, presentan diferencias sociodemográficas entre las personas comprometidas en ambas realidades. Aunque según el estudio de EAPN-ES y la Plataforma de voluntariado en España, sobre el TSAS y los movimientos sociales, el 48% de las personas forman parte de los dos universos participativos (2019:22); existen diferencias marcadas por una mayor feminización, una edad más elevada y menor diversidad etnocultural en el TSAS (Zubero, 2018:51).

⁸⁴ Aunque debemos alejarnos de la idea simplista que identifica al TS como “conservador” y a los Movimientos sociales como “progresistas”.

3.2.3. *Tercer Sector de Acción Social y sociedad civil: recursividad*

El concepto de sociedad civil es el que mayor protagonismo tiene en su comparación y apelación desde el TSAS. Bien de manera directa, o desde conceptos articulados: sociedad civil organizada⁸⁵, sociedad civil solidaria y organizaciones de la sociedad civil⁸⁶. El auge y extensión del TSAS ha ido de la mano del denominado retorno de la sociedad civil (Kaldor, 2003; Keane, 1998; Pérez-Díaz, 1987; Salamon, 1999).

La sociedad civil es un concepto antiguo⁸⁷ que a partir de los años ochenta cobró un inusitado protagonismo. La apelación a la sociedad civil se ha convertido en un bálsamo para reparar todo tipo de heridas. Desde orillas ideológicas antagónicas, la sociedad civil es un camino, un objetivo y una meta obligatoria para la salud política, económica y cultural de cualquier país. De hecho, la pregunta por la existencia de una sociedad civil dinámica, articulada y densa se convierte en la clave de análisis de nuestras sociedades. Hace unos años en una investigación coordinada por Subirats

⁸⁵ Según la Unión Europea, el término «sociedad civil organizada» se aplica a las estructuras organizativas cuyos miembros sirven al interés general a través de un proceso democrático y que actúan como mediadoras entre los poderes públicos y los ciudadanos (https://eur-lex.europa.eu/summary/glossary/civil_society_organisation.html?locale=es [Consulta 30/09/2020]). En los primeros documentos de la PTS se utilizaba este término identificando TSAS con “sociedad civil organizada o “sociedad civil solidaria”.

⁸⁶ Esta terminología fue introducida por el Banco interamericano de desarrollo (BID) y adoptado por el Banco Mundial y el PNUD. A estos organismos les permitía encontrar “representantes” formales en el entramado complejo de la pluralidad sin fronteras de la sociedad civil.

⁸⁷ “El concepto de sociedad civil tiene antecedentes en el pensamiento antiguo (grecorromano) y en la recepción de éste por los escolásticos, y gravita sobre el pensamiento moderno de los siglos XVI y XVII (por ejemplo, en Hobbes y Locke). Pero suele establecerse el origen de la concepción moderna de la sociedad civil en el pensamiento de los ilustrados escoceses del siglo XVIII, en David Hume, Adam Smith y Adam Ferguson” (Pérez-Díaz, 1996).

(1999) y promovida por la Fundación Encuentro⁸⁸ tenía un título muy elocuente: ¿Existe sociedad civil en España? La pregunta no es ociosa, se afirmaba en la presentación de la obra, porque de la respuesta que se alcance dependerá un juicio sobre el desarrollo social y político de España. Esta centralidad de la noción de sociedad civil se ha convertido en un valor refugio (Vallespín,1996) tan presente en la vida política que produce emociones contradictorias.

Cuando el TSAS se presenta como la sociedad civil organizada puede estar identificándose con un modelo de sociedad neoliberal. Recordando al profesor Aranguren, Carmen y Chaime Marcuello (2013) nos alertaban de la trampa semántica que podía ocultarse tras la denominación de sociedad civil.

Deshacer una trampa semántica y mostrar que, se piense lo que se quiera de la llamada sociedad civil, ella solamente constituye una mínima parte de la sociedad, y sus intereses están muy distantes de coincidir con los de ésta y de poseer un auténtico sentido de comunidad, de ciudadanía, concepto del que se hizo breve mención arriba y que, frente a toda suerte de desmedidas privatizaciones, es menester mantener⁸⁹.

Esta intensa vitalización de la sociedad civil adquiere especial relevancia desde la conjunción, en los años ochenta, de cuatro escenarios sociopolíticos específicos: la emergencia de los movimientos sociales en Occidente, la hipertrofia estatal en los antiguos países del Este, la desafección participativa de muchas democracias consolidadas y la colonización por el mercado globalizado de diversas esferas del tejido social. A estos escenarios, añadiríamos el triunfo de las políticas neoliberales, capitaneadas por Reagan y Thatcher, que promulgaban el estado mínimo. Estas políticas conllevaban, implícita y explícitamente, una

⁸⁸ En la actualidad la Fundación Encuentro se ha convertido en la Cátedra Martin Patino de la cultura del Encuentro. <https://www.comillas.edu/es/catedra-jose-maria-martin-patino-de-la-cultura-del-encuentro> (Consulta 30/09/2020).

⁸⁹ “Un juego lingüístico con trampa: la sociedad civil”, accesible en: https://elpais.com/diario/1987/12/19/opinion/566866808_850215.html (Consulta 11 de mayo 2020)

idealización de las diversas potencialidades de la sociedad civil (Sauca y Wences, 2007).

El uso teórico y práctico de la noción de sociedad civil, permite emplearla como instrumento de análisis, terapia sociopolítica e ideal utópico de unas sociedades que habían erosionado sus referencias comunes. Como señaló Bobbio, hace años, “en los momentos de ruptura se predica el retorno a la sociedad civil de la misma manera que los naturalistas predicaban el retorno al estado naturaleza” (1983:1576). En momentos de transformación política, la sociedad civil se convierte en un escenario social de referencia para todas las ideologías y cosmovisiones sociales y políticas. En primer lugar, hay que tener en cuenta que cuando hablamos de sociedad civil lo hacemos al menos en tres sentidos diversos y complementarios (Keane, 1998:39), a saber:

- Analítico-descriptivo: Estudio de un conjunto de actores, prácticas e instituciones a las que da cobertura la idea de sociedad civil.
- Político-estratégico: Establece los criterios para la implementación de programas de acción y el diseño de estrategias y objetivos determinados.
- Normativo: El ideal normativo al que se aspira y las idealizaciones que se promulgan.

Para algunos autores solo desde la idea normativa de sociedad civil es posible encontrar cierta unidad. En los análisis descriptivos la disparidad y heterogeneidad es la nota dominante (Arato, 1996:10). Es decir, que cuando observamos a la sociedad civil desde el comportamiento personal e institucional, y no desde las visiones ideales, la complejidad de los consensos se intensifica (Barber,2000:21). Ahora bien, aunque la dimensión normativa provea de cierta unidad, lo cierto es que:

Desde la perspectiva del lenguaje científico de la sociedad civil nos encontramos con una categoría polisémica que ha dado lugar a una variedad de discursos que mezclan arbitrariamente principios

interpretativos de distintas doctrinas políticas, lo que ha sumido a esta categoría en una confusión normativa (Saucá y Wences, 2007:12).

Según estos mismos autores la sociedad civil no escapa a los “ismos”. Existen aproximaciones desde el liberalismo (Greppi, 2007), comunitarismo (Walzer, 1998), multiculturalismo (Kymlicka, 2003), republicanismo (Pettit, 1999), bienestarismo (Giddens, 1999) por nombrar algunas perspectivas relevantes. Simplemente leer esta nación de “ismos” da idea de la elasticidad discursiva, y no solo empírica, de la noción de sociedad civil. Si desde el punto de vista de las prácticas institucionales y sociales la heterogeneidad es patente, también lo es desde las diversas cosmovisiones que sustenta las ideas de la sociedad civil. Esta diversidad y heterogeneidad impacta en las diversas concepciones del TS, en general, y del TSAS, en particular.

Esta pluralidad ideológica lleva a Mary Kaldor (2003) a plantear una tipología representativa de la diversidad estructural, política y ética de la sociedad civil. Llega a esta tipología a través de un análisis histórico que ha configurado diversas visiones y que siguen conformando, con diversa intensidad, el *dinamismo* de la sociedad civil en la actualidad (Tabla 20).

Tabla 20. Tipos de sociedad civil según Kaldor

Tipo sociedad civil	Escenario	Dinamismo
<i>Societas civilis</i>	Imperio de la ley	Orden
Sociedad burguesa	Cuerpos intermedios entre el Estado y la familia	Globalización
Activista	Movimientos sociales	Esfera pública
Neoliberal	Tercer Sector, asociaciones de voluntariado	Asistencialismo y privatización
Postmoderna	Nacionalismo, fundamentalismos	Redes identitarias

Fuente: Elaboración propia a partir de (Kaldor, 2003)

Es muy elocuente el lugar que ocupa el TS, al servicio del orden neoliberal, con un dinamismo privatizador y asistencialista⁹⁰. Lo desvincula de los movimientos sociales que desde una dinámica activista construyen la esfera pública. Cuando identificamos TSAS con ese espacio asociativo asistencial, en el sentido referido en la Tabla 18, estamos construyendo una visión residual del sector. Es imprescindible diferenciar “la idea del sector como categoría operacional y como esfera de producción y de creación de espacios de socialización, de la idea del sector a través de la cual el discurso hegemónico pretende representar a la sociedad civil” (Roitter, 2005:23). En esta concepción, no solo estamos conduciendo al TS a un escenario residual, sino que operamos con una visión muy restringida de sociedad civil. A esta operación habitual de “terciarización” de la sociedad civil, la denomina Roitter, visión *topográfica*⁹¹. El TS se convierte en una topografía de la sociedad civil. Se toma una superficie plana y operativa (TS) como representación del todo. De esta manera “la terciarización de la sociedad civil o la mirada topográfica de esta, implican metabolizar la esencia conflictiva de la sociedad civil, restringirla” (2005:39). Hay un especial interés en comprimir toda la energía de la sociedad civil en un sector formal, articulado y representativo. De esta manera se somete la energía informal que posee la sociedad civil en su dimensión conflictiva y cooperativa.

Tras un cuarto de siglo, esta tendencia a representar la parte por el todo sobrevuela la reflexión sobre la sociedad civil, y como arrastre, al TSAS. Por un lado, al considerar el todo social desde la sociedad civil se realiza un ejercicio de sinécdoque política interesado e ideológico. Además, si

⁹⁰ El término que utiliza Kaldor es *humanitarianism*. Por el sentido dado en el texto por la autora, es más comprensible el término asistencialismo en el contexto español.

⁹¹ La topografía es la representación gráfica de la superficie terrestre. Dicha representación se desarrolla sobre superficies planas. Es una técnica que permite enmarcar la realidad de manera estática mediante distintos niveles.

realizada dicha representación reducimos la sociedad civil al TS, en el ejercicio de terciarización referido, estamos construyendo una imagen meramente asistencial de la sociedad civil.

También debemos tener en cuenta que este ejercicio de contracción de la sociedad civil permite una mayor operativización. Para la sociología, enfrentarse con una noción normativa de sociedad civil, compleja y polisémica, conlleva muchas dificultades para poder construir un objeto analítico mensurable. En la medida que acoto la realidad a un entramado asociativo la capacidad analítica se incrementa (Díez y Laraña, 2017:81). Pérez-Díaz (2014) propone un acercamiento por capas para acceder, desde diversas perspectivas, al análisis de la sociedad civil en tanto que red asociativa. Plantea un acercamiento a la noción de sociedad civil como Tercer Sector, capital social, esfera pública y civilidad. Esta operativización de la noción de la sociedad civil es productiva en la medida que no se utilice como reducción del discurso de la sociedad civil a una de su “capas”.

Es interesante para el cometido de esta investigación, en segundo lugar, analizar la sociedad civil desde los límites, la amplitud o extensión atribuida a esta. Todo el debate sobre la sociedad civil y el TSAS ha estado sostenido, en sus acuerdos y desacuerdos, por estas visiones. Es más, la idea de TSAS depende de la versión sobre el alcance de los confines de la sociedad civil. Es un debate clásico que se ha sedimentado, con matices, en tres versiones sobre la sociedad civil (Casquette, 1998; Fernández Prado, 2003; Izquieta, 2011; Mora, 1999; Pérez-Díaz,1997).

La primera versión, denominada global o generalista podemos definirla, con Pérez-Díaz, como:

Un conjunto de instituciones: un gobierno (Estado o autoridad pública) limitado y responsable, que opera bajo el imperio de la ley (*the rule of law*); una economía de mercado (lo que implica un régimen de empresa privada); un tejido asociativo plural (o un abanico de asociaciones voluntarias de toda índole); y una esfera pública (o de libre debate público) (1997:17).

Es la versión puramente liberal de la sociedad civil y seguramente la más acertada con los primeros teóricos de ella, los liberales escoceses del siglo XVIII. Esta interpretación acentuará la máxima intervención de las instituciones sociales (mercados y asociaciones voluntarias) y tratará de minimizar la intervención estatal. El Estado garantizará el “imperio de la ley” como marco esencial para la existencia en libertad. Ehrenberg (1999), afirma que este sentido generalista de sociedad civil atañe a una especie de orden civilizado. Las otras versiones, que se desarrollan a continuación, son de carácter más restringido y definen la sociedad civil como una esfera social específica dentro de un orden. Esfera social que varía en amplitud y extensión en las siguientes caracterizaciones de la sociedad civil.

La segunda versión, se puede denominar intermedia (se encuentra entre la generalista y la minimalista, en palabras de Pérez—Díaz) y está representada por un amplio conjunto de pensadores que definen el territorio de la sociedad civil en oposición al ámbito estatal:

Un conjunto complejo y dinámico de instituciones no gubernamentales legales que tienden a ser no violentas, autoorganizadas, reflexivas y en permanente tensión entre ellas y con las instituciones estatales que “enmarcan”, construyen y permiten su actividad (Keane, 1998:6)⁹².

En esta definición, Keane resalta algunas características que alejan a la sociedad civil de tentaciones inciviles y totalitarias (no violenta, autoorganizada y reflexiva) y presenta la dialéctica entre sociedad civil y Estado de manera tensional. Por un lado, el Estado protege legalmente y enmarca la actividad de la sociedad civil y, por otro, la sociedad civil está en permanente tensión con las instituciones estatales. De hecho, en el análisis histórico de la sociedad civil, que realiza Keane (1992), el nexos conductor es siempre un determinado tipo de Estado sea el absolutista, el socialista o

⁹² Traducción propia. En el original inglés “a complex and dynamic esemble of legally protected non—governmental institutions that tend to be non—violent, self—organising, sel—reflexive, and permanently in tension with each other and with state instiutuions that “frame”, construct, and enable their activity”.

el liberal, y no un modelo de sociedad. El modelo intermedio no plantea un dilema suma cero entre sociedad civil y Estado. Plantea un modelo dialéctico y recursivo, en el que es necesario la existencia de cada polo de la tensión.

En otra acotación, el mismo autor, enfatiza las actividades contenidas en la sociedad civil y como la sociedad civil es un espacio de identidad política, asunto clave, desde el control y la presión a los gobiernos.

Un agregado de instituciones, cuyos miembros participan en un conjunto de actividades no estatales, (producción económica, cultural, vida doméstica y asociaciones de ayuda mutua) y que aquí preservan y transforman su identidad ejerciendo toda clase de presiones y controles sobre las instituciones del Estado (Keane, 1992:33).

En esta interpretación, además de esta tensión dialéctica entre Estado y sociedad civil, se enfatiza la dimensión política de la sociedad civil. Entre las actividades incluidas en la sociedad civil destaca la esfera económica. En relación con la caracterización del TS este aspecto es clave. Es evidente que la actividad económica con ánimo de lucro queda fuera de toda concepción del TS. Ahora bien, entronca con la tradición de la Economía Social y solidaria que es una de las fuentes del TS (Barthélemy, 2003; Monzón y Chaves, 2019). Se podría, a modo tentativo, establecer una frontera desde lo económico en la cual “la sociedad civil institucionalmente sería sobre todo mercado en su versión lucrativa (grandes compañías, empresas mercantiles, etc.) y básicamente TS en su versión altruista (entidades no lucrativas)⁹³” (Marbán, 2018). Estas interpretaciones acaban subsumiendo lo social bajo lo económico, bien sea en su versión de mercado o no-mercado. Esta colonización por el mercado de los mundos vitales, en

⁹³ Otros autores prefieren hablar del TS, desde lo económico, con dos subsectores. El primero opera en el ámbito del mercado —economía social— y, el segundo, en el ámbito de no mercado —TSAS— proveyendo de bienes necesarios que no operan directamente bajo la oferta y la demanda (Chaves y Monzón, 2000; Chaves, Monzón y Zaragoza, 2013; Monzón, 2009).

terminología habermasiana (1999), hace emerger una tercera versión tripartita de la sociedad.

En la tercera interpretación, llamada minimalista, la sociedad civil queda reducida al espacio de interacción social entre el Estado y la economía con dos esferas esenciales: la esfera privada y por otro lado, el entramado de instituciones privadas y voluntarias. Esta interpretación, procedente de la filosofía social de Habermas y Gramsci, es un lugar común de reflexión desde el TSAS.

Cohen y Arato (2000), desde su monumental obra sobre el origen y el concepto de la sociedad civil, han marcado en el ámbito de la intervención social, una definición canónica. Para ellos, la sociedad civil es:

Una esfera de interacción social entre la economía y el Estado, compuesta ante todo de la esfera íntima (especialmente la familia), la esfera de asociaciones (en especial las asociaciones voluntarias). Los movimientos sociales y las formas de comunicación pública. La sociedad civil moderna se crea por medio de formas de autoconstitución y automovilización” (2000:8).

A partir de esta concepción de la sociedad civil, el TSAS ha formulado su función, su fundamento y la lógica de su práctica social. La separación social de esferas, con sus lógicas propias, permite una visión pedagógica del espacio ocupado por cada escenario. Además, posibilita una reflexión muy operativa sobre el funcionamiento del TSAS y sus programas de acción. Desde esta versión de sociedad civil, filtrada por la visión del TSAS, el dinamismo de lo social quedaría representado por un esquema tripartito⁹⁴, delimitados por lógicas propias y específicas, con unos vectores de política social diferenciados y con una tipología de sujetos particulares (Tabla 21).

⁹⁴ Donati (1997) prefiere hablar de un esquema en cuatro escenarios. Otorgando a las relaciones familiares y primarias un espacio propio. Se ha mantenido el esquema tripartito, desdoblado el tercer escenario en dos lógicas específicas pero relacionadas.

Tabla 21. Representación tripartita de la sociedad

Escenarios	El Estado:	El mercado:	Sociedad civil	
	Administraciones Públicas y leyes		empresas	Comunidad
Lógicas	La lógica del derecho: la coerción	La lógica del intercambio: lucro y beneficio	La lógica de la amistad y proximidad: convivencia	La lógica del don: voluntariado
Bienes	Públicos	Privados	Relacionales	Comunes
Sujetos	Ciudadano	Consumidor	Vecino	Socio

Fuente: Elaboración propia a partir de (Fantova, 2018; García Roca, J., 1992)

Esta interpretación ha logrado dar consistencia y recursos comunicativos al desarrollo del TSAS. Ahora bien, también ha sido utilizado como una simplificación sociológica que ha distorsionado tanto la concepción de la sociedad civil como la del TSAS. Siguiendo a García Inda (1999:53), se pueden observar tres riesgos fundamentales en esta esquematización: una visión sustancialista y no relacional de los escenarios, una residencia exclusiva de la solidaridad (y sus expresiones: proximidad y don) en el escenario de la sociedad civil y, derivado de ello, una idealización de esta. En un mundo incierto y paradójico construir compartimentos estancos para comprender la realidad es una ingenuidad. El Estado, el mercado y la sociedad civil son escenarios relacionales. No tienen una existencia propia sin ser relación social. Cada escenario posee lógicas dominantes, pero no exclusivas. ¿No puede el Estado ser solidario? ¿Puede el mercado desplegarse sin la relación con la sociedad civil? ¿Todas las lógicas desplegadas en la sociedad civil son comunitarias y solidarias? El aislamiento en las esencias identitarias sin relación, complicidad y conflicto están destinadas a la inutilidad.

Cuando se pretende situar a la solidaridad como monopolio de una sola lógica social, surgen distorsiones relevantes⁹⁵. La solidaridad pierde su necesaria transversalidad para convertirse en apropiación soberana de un

⁹⁵ Razeto (2018) habla de la triada: Estado, mercado y solidaridad civil.

escenario concreto. Cuando se apela al TSAS como sociedad civil organizada o solidaridad de la sociedad civil, como antes se mencionó, se está produciendo un ejercicio de reducción de las potencialidades del TSAS y de contracción de la sociedad civil a una de sus facetas. La lógica relacional no puede convertirse en un ejercicio de reducción y contracción. Cuando el TSAS se identifica como la “solidaridad de la sociedad civil” está apropiándose de una práctica que no posee en exclusiva y se producen dos reducciones. Una que reduce la solidaridad al ámbito de la sociedad civil y, la otra, que reduce al TS la expresión de la solidaridad de la sociedad civil. Si bien, es parte inherente de su identidad, también es una práctica compartida con otras dinámicas sociales de la sociedad civil y de otros escenarios. Entre otras razones, porque la solidaridad en sí misma es un valor relacional que pierde su energía cuando existe una apropiación exclusiva por parte de algún escenario, alguna institución —o conjunto de instituciones— o por algún sujeto social.

Esta primacía de la solidaridad idealiza a la sociedad civil como el escenario que contiene todas las soluciones, aporta las reservas éticas necesarias y edifica las bases de la libertad ciudadana. Tal es la idealización que, a veces, tanta seguridad produce miedo:

Desde los sismos de 1985⁹⁶ el lenguaje de la política cotidiana adoptó el concepto de sociedad civil de la ciencia política y en unos cuantos años de mucho uso a diestra y siniestra, el concepto ha adquirido cualidades antropomórficas y se ha convertido en un protagonista clave de las noticias diarias. La sociedad civil expresa apoyos y repudios, marcha, protesta, defiende, es agredida, lee, opina, planea, proyecta. La forma en que hablan de ella quienes incesantemente la invocan es una invitación a que la imaginemos como una señora que entiende muy bien las cosas, sabe lo que quiere y lo que tiene que hacer, es buena, buena y, desde luego, la única adversaria posible de la perversidad estatal. Es tan virtuosa y tiene tanta seguridad en sí misma, que da miedo (Loeza, 1994).

⁹⁶ Se refiere al terremoto y sus réplicas que sufrió México en 1985. El gobierno oficialmente estimó 3.692 fallecidos. La Cruz Roja Mexicana señaló que la cifra superó los 10.000.

Dicha idealización nos lleva con excesiva frecuencia a identificar la sociedad civil con entramados asociativos de defensa de los derechos humanos, promoción de la justicia social, reconocimiento de las minorías y políticas contra la exclusión social. Esta idea potenció los programas para revitalizar la sociedad civil, por ejemplo, en los antiguos países comunistas. Tras años de dominio estatista era imprescindible, para sostener la democracia, potenciar una sociedad civil plural, densa y articulada. La realidad ha sido que esa sociedad civil impulsada para ganar espacios de libertad e igualdad se ha convertido en la principal fuerza conservadora en esos países (Youngs, 2018:7) . Llegando incluso a convertirse en auténticas dinámicas inciviles que generan expulsiones, predicen políticas racistas y potencian los nacionalismos excluyentes. Sin embargo, esta realidad está poco estudiada y analizada, siendo un asunto de vital importancia.

Hasta el momento se ha visto como el TS comparte con la sociedad civil la dificultad de acotar sus contornos y su heterogeneidad. La elusividad del TS se vincula con la de la sociedad civil. Ambas realidades, como nos recordaba de la sociedad civil Salvador Giner, comparten la ambigüedad, que surge de la libertad y del constante dinamismo interno (1987:54). Además, la sociedad civil se expresa ideológicamente de maneras muy heterogéneas. Esta visión ideológica de la sociedad civil impacta sobre el concepto, práctica y lugar social del TS. Llegando incluso a visiones reduccionistas de lo social y del TS (terciarización de la sociedad civil).

Este debate sobre cosmovisiones se percibe de manera elocuente en las argumentaciones sobre el alcance de los contornos de la sociedad civil. De las tres versiones presentadas (generalista, intermedia y minimalista), que son lugar común en los análisis de la sociedad civil y su relación con el TS, la posición intermedia y la minimalista son las analogías utilizadas habitualmente con el TS. Si se alude a la posición intermedia se resalta el potencial económico del TS; tanto por el volumen de su actividad, como

por el desarrollo de la economía social como tradición importante del TS. Esta concepción puede caer en el peligro de desarrollar una visión muy economicista del TS, aunque sea en su versión no-lucrativa o de no-mercado. Si, por el contrario, se enfatiza la versión minimalista, el TS queda reducido a un ámbito muy restringido como sustento de las energías solidarias de la sociedad. Parece dar carta de ciudadanía a la insolidaridad, o al menos frialdad, de los procesos burocrático —Estado— y de las lógicas del intercambio —mercado—. Desde esta óptica, el despliegue solidario del TS idealiza la sociedad civil, eludiendo constantemente los resortes “inciviles” que también existen en su seno.

Tras este somero recorrido, no se puede afirmar que el TS y la sociedad civil sean campos semánticos idénticos. Ahora bien, es difícil, al menos en nuestro contexto político, pensar ambas realidades conceptuales sin ningún tipo de nexos. Como bien dice German Jaraíz:

Las relaciones entre tales actores vienen marcadas —utilizo términos de Edgar Morín— por lógicas recursivas y dialógicas al mismo tiempo ¿Qué es el tercer sector sino sociedad civil? ¿Es posible hacer hoy una descripción de la sociedad civil que no contemple al TS? Conocemos la respuesta a estas preguntas: el tercer sector es parte de la sociedad civil, portador por tanto de una parte de sus potencialidades y carencias, de sus aportes y de sus contradicciones. Cada actor, para explicarse a sí mismo, necesita aludir recursivamente al otro. Sin embargo, es apreciable al mismo tiempo la tensión dialógica entre ambos (2015:101).

Desde este marco, de recursividad y tensión dialógica, hay que pensar las relaciones entre el TSAS y la sociedad civil. Negar su cercanía práctica y teórica, es tan osado como apelar a la identidad entre el TSAS y la sociedad civil. Sea esta identidad considerada en su nivel global o como concepto articulado (organizaciones de la sociedad civil, sociedad civil organizada y sociedad civil solidaria). Cuando la perspectiva de aproximación a la sociedad civil es de carácter público y político, esta recursividad es especialmente productiva para el cometido de esta investigación. No podemos olvidar que la sociedad civil, es un término “ineludiblemente

político” (Barber,2000:21). Hablar de la sociedad civil como proyecto, siempre inacabado, solo es posible desde la pluralidad, la relacionalidad inclusiva, la práctica cívica de los ciudadanos y ciudadanas, y la edificación de una esfera pública de deliberación.

En primer lugar, la sociedad civil aparece donde existe una densa red de relaciones entre asociaciones, instituciones, organizaciones y actores sociales de manera interdependiente. La sociedad civil es una red de relaciones plural y heterogénea (Requena Santos, 2008) . En este sentido, la sociedad civil es más amplia que el TS (Izquieta, 2011:48) y la desborda en amplitud y finalidad de sus participantes. Por ejemplo, cuando Walzer plantea la reconstrucción de la sociedad civil “hace referencia tanto al espacio cubierto por las asociaciones humanas no coercitivas (entre las que están las económicas) como a la red de relaciones creadas para la defensa de la familia, la fe, los intereses y la ideología que cubren este espacio” (1998:375). Ahora bien, aunque desbordado en sus límites, el entramado reticular que conforma el TS es un dinamizador imprescindible en una sociedad civil abierta y plural. Pero, por otro lado, todo intento de reducción de la sociedad civil al TS supone, como se ha reiterado, un empobrecimiento de ambas dinámicas sociales. Cuando hablamos del TS en su versión amplia (De la Torre, 2005) como el ámbito exclusivo para favorecer la participación ciudadana y la acción colectiva desde la implicación personal, estamos reduciendo la realidad social.

En segundo lugar, la recursividad productiva se manifiesta en la relacionalidad inclusiva que debe pretender la sociedad civil. Esta inclusividad es un objetivo claro y específico del TS en general, y del TSAS en particular. En palabras de Barber, (sin perder de vista que estamos hablando de la sociedad civil como proyecto ideal) “debería existir un lugar para todos en la sociedad civil, un lugar que fuera realmente para todos, un lugar compartido por todos. Ese lugar debe ser democrático y libre (no

coercitivo, ni estatista)” (2000:47). Sin duda, esta inclusividad al presentarse como relacional es inviable sin el concurso del Estado y el mercado. Sin la inclusión económica es inviable estar en un lugar “compartido por todos”. Las personas migrantes en situación de irregularidad administrativa, sin la inclusión ciudadana, es imposible que habiten en un “lugar democrático y libre”. Por eso, el profesor García Inda, dialogando con Walzer, apela a la sociedad civil como “lugar de lugares”(1999:59), espacio de sociabilidad relacional que entrecruza lógicas, espacios y prácticas. Por ello, no se trata de gestionar lugares aislados de inclusividad sino de desplegar relacionalmente el espacio de lo inclusivo. Como se verá en el apartado siguiente, esta relacionalidad es un aspecto esencial en el TSAS. En este sentido, el TSAS será un espacio relacional entre la exclusión y las lógicas dominantes para recrear inclusividad. Un escenario de esta inclusividad debería transparentarse en la participación de las personas en exclusión en las organizaciones del TSAS. Apelar a la inclusividad de la sociedad civil, y del TSAS, desde la exclusión de las personas que forman parte de su ámbito de influencia sería una contradicción manifiesta.

En tercer lugar, un aspecto que pasa muchas veces inadvertido es la aportación ciudadana a la sociedad civil. La mayoría de las veces nos referimos, con mayor o menor amplitud, a la sociedad civil como una articulación, más o menos compleja, de asociaciones e instituciones. Sin embargo, no es posible aquilatar un proyecto de sociedad civil sin la cultura cívica activa de los ciudadanos y ciudadanas.

Un elemento de la sociedad civil vista como tipo ideal, es la predisposición y los sentimientos morales de los miembros que la componen. La vocación y el interés por mantener la sociedad civil que no sea estrictamente sociedad cubierta por el Estado son el fundamento necesario junto con la vocación participativa de sus ciudadanos. El elemento fundamental es la *participación consciente*. [...] para el buen funcionamiento de la sociedad civil es necesaria una actitud moral de las personas en tanto que actores de

los diferentes mercados, económicos, sociales y políticos (Requena Santos, 2008:13)

Si los diferentes procesos institucionales se separan de las actitudes morales de las personas, la sociedad civil se desnaturaliza. La desvinculación de las personas de la articulación organizativa acaba con cualquier proyecto de sociedad civil dinámica. Al apelar a unos ideales de carácter democráticos y cívicos deben estar “unidos de manera inextricable a varias actitudes y prácticas cívicas que circundan nuestras existencias” (Barber,2000:21). En este sentido, el TS puede ser un catalizador y referente clave en los procesos de participación ciudadana. No es la única referencia participativa, pero representa un espacio importante de participación de personas comprometidas con los ideales cívicos. En España, a pesar de ser datos que siempre dejan un poso de insatisfacción en la comparativa con otros países europeos, hay en torno a 2,5 millones de personas mayores de 14 años que realizan voluntariado formal (6,2% de la población mayor de 14 años) (Plataforma del voluntariado de España, 2019:14). De estos, 1.054.325 son personas voluntarias en el TSAS (Gómez, 2020). El TS tiene un potencial cívico extraordinario que, sin agotar la “energía cívica”⁹⁷ de la sociedad, se presenta como un factor clave en estos tiempos de incertidumbre y desafección democrática, como se vio en la introducción. No es posible una estructura básica (Rawls, 1997) de la sociedad civil, sin hábitos del corazón (Bellah et al., 1989). Sin actitudes cívicas no se sostienen las estructuras sociales, y estas posibilitan la existencia de las actitudes cívicas. La cultura

⁹⁷ El TS es una “ocasión” privilegiada para potenciar focos de atención compartidos y visiones conjuntas de la realidad, de esta manera la “energía emocional” (Collins, 2009) se transforma en “energía cívica”. “Las ocasiones que conjugan un alto grado de foco de atención compartido (esto es, un nivel elevado de intersubjetividad) con un alto grado de consenso (...) producen tanto sentimientos de membresía adheridos a símbolos cognitivos como energía emocional que los participantes sienten y que les instila sentimientos de seguridad en sí mismos, entusiasmo y deseo que sus actos sigan la senda de lo que juzgan moralmente correcto (Collins, 2009: 65).

cívica y los valores sociales que la sustentan son factores esenciales de la organización de la sociedad. La cultura cívica es el punto de intersección entre la esfera política, tecnoeconómica y la cultura, sin la cual es imposible pensar la sociedad y sus transformaciones. No hay sociedad civil sin una cultura cívica que la sustente, alimente y dinamice (Férrandez y Díez, 2018).

En último lugar, la sociedad civil, en su versión ideal normativa, genera "espacios y procesos de comunicación societales abiertos, autónomos y políticamente relevantes" (Arato y Cohen, 1999:37). Es decir, la sociedad civil plasma escenarios para los debates y las deliberaciones públicas. La dimensión pública y comunicativa es un elemento esencial en la configuración de la sociedad civil (Habermas, 2014; Taylor, 1997). El uso público de la razón no es un atributo de las instituciones políticas formales. La sociedad civil posee todas las atribuciones para posibilitar el uso público de la razón a los ciudadanos desde los espacios comunicativos abiertos que genera (García Marzá, 2008). De hecho, la sociedad civil es un proceso abierto y plural en el que se renegocian las múltiples opciones que se le presentan a los ciudadanos en referencia a la vida cívica y su relación con los poderes económicos, políticos, sociales y culturales (Kaldor, 2003:45). O dicho en palabras de Roitter:

Sociedad civil es un espacio en el cual participan las asociaciones que proyectan su acción hacia la construcción de ciudadanía participativa y otros actores sociales individuales que se constituyen en referentes sociales o que conforman colectivos transitorios o permanentes —movimientos sociales, coaliciones, foros etc—. En este espacio simbólico se construye poder y se hace política en diálogo o enfrentamiento con el poder político y el poder económico. Ni separado ni aislado de la esfera de lo político y lo económico, es el escenario del conflicto y del consenso social (2005:40).

Barber (2000:119) enfatiza que "la sociedad civil es un dominio de diálogo, del diálogo civil. Al restaurar la salud de la sociedad civil también restauramos la civilidad del discurso y si conseguimos que nuestro discurso político y privado sea más civil seremos capaces de reparar nuestra

sociedad”. Propone un “tercer dominio” entre el mercado y el Estado que actúe de dinamizador para este diálogo civil. En este sentido, el TS puede jugar un papel básico en el fortalecimiento de la dimensión pública de la sociedad civil. Ahora bien, el TS deberá huir de un uso meramente corporativo del diálogo civil⁹⁸ para ensanchar los espacios sociales de la deliberación pública y apelar a los recursos morales (García Marzá, 2008), y no solo instrumentales, que constituyen el sentido del TS. Estos recursos morales del “discurso público y civil” (Tabla 22) son básicos para potenciar la lógica recursiva entre el TSAS y la sociedad civil.

Tabla 22. Recursos morales del discurso público y civil según Barber

Comunidad	Voz pública centrada en el bien común
Deliberación	Uso público de la razón, crítica y reflexiva
Inclusividad	Plural y extensiva. Espacio de expresión de las personas en exclusión
Provisionalidad	Sujeta a enmiendas, evolución y contradicciones
Escucha	Capacidad de escucha como elemento central
Comunicación lateral	Horizontalidad, transversalidad y descentralización

Elaboración propia a partir de Barber (2000:121-127)

Rubén Díez, aunque abriendo su reflexión a los movimientos sociales y otras organizaciones intermedias, entiende que las organizaciones del TSAS operan como “agencias de reflexividad” que reelaboran valores y prácticas desde una racionalidad sustantiva y no meramente instrumental o funcional (2019). Esta reflexividad es parte integrante de la acción colectiva al construir nuevos marcos culturales en el ámbito de la esfera pública. Las personas pueden negociar sus identidades públicas desde la participación en estas organizaciones reflexivas, entre ellas las del TSAS.

⁹⁸ No podemos confundir este diálogo público civil con la “Comisión para el diálogo civil” regulada en el Real Decreto 774/2017, de 28 de julio, por el que se regula la Comisión para el Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector. Este ámbito regulado es solo una dimensión de las potencialidades de la deliberación pública. Se verá con mayor profundidad en el próximo capítulo.

El TS, y en particular el TSAS, no copan la totalidad de la sociedad civil. Ahora bien, solo son comprensibles desde la lógica recursiva y la tensión dialógica, mencionada anteriormente. Esta lógica y tensión no se debe confundir con ningún tipo de asimilación, reducción o ideologización del TS. Pero, desde el punto de vista pragmático y académico, el TS es un recurso necesario para dinamizar el proyecto ideal-normativo de sociedad civil; y es un cauce privilegiado para operativizar la sociedad civil.

El TS no puede definirse solo por el voluntariado, pero tampoco puede entenderse sin la energía civil y solidaria que atraviesa el voluntariado. Tampoco es consistente identificar al TS con el entramado de los movimientos sociales. Comparten espacios, ideales y personas implicadas, pero también tienen diferencias importantes. Por último, tampoco es coherente reducir la sociedad civil al TS dejando fuera a los movimientos informales, las iglesias y confesiones religiosas, los procesos comunicativos públicos y al tejido familiar primario. La sociedad civil es más amplia que el TS en sus contornos y más compleja en su constitución. Ahora bien, más allá de usos interesados ideológicamente, la lógica recursiva y la tensión dialógica permiten un horizonte sinérgico de enriquecimiento. Especialmente, cuando la aproximación se realiza desde la perspectiva de la esfera pública y política. Desde esta orientación el TS aporta tensión ideal-normativa y claves de operativización de la sociedad civil.

Hasta el momento se han problematizado los contornos del TSAS. Se partía de la tensión conceptual entre la “elusividad y la sobreafirmación” del sector, en el primer apartado de este capítulo. En el segundo apartado, se han abordado las narrativas sociales más comunes con las que se identifica al TSAS. Ahora, la tarea pendiente es construir la constelación social en la que se enmarca el TSAS. Esta demarcación es un aspecto esencial para el desarrollo de esta tesis doctoral.

3.3. Las constelaciones sociales del Tercer Sector de Acción Social

El recorrido realizado pone de manifiesto las diferencias, y a veces las divergencias, que surgen en los múltiples abordajes existentes sobre el TS y, en particular sobre el TSAS. Existen tantas aproximaciones como ámbitos de investigación o funcionalidades se le asignan al TS (Rodríguez Cabrero, 2005). Esta pluralidad de aproximaciones se puede sintetizar en cuatro enfoques fundamentales (Mora, 2010):

- Enfoque sociológico: analiza la creación de organizaciones sociales autónomas entre el Mercado y el Estado (Evers y Laville, 2004; Rodríguez Cabrero y Marbán, 2015a; Salamon, L. y Sokolowski, 2018). El TS, con su red asociativa, representa un ámbito privilegiado para investigar las prácticas sociales, el volumen de actividad desarrollado, las funciones desplegadas en las Política sociales, el número de personas involucradas en la acción, los impactos sociales producidos, la comparación entre regiones y países, etc.
- Enfoque de Filosofía política: analiza el auge del sector como reconstitución de un espacio cívico y su contribución a la democracia participativa y deliberativa (Giner, 1995; Zubero, 2018). Se resaltan los procesos de participación cívica, el fomento de la cultura civil, la constitución de esferas públicas de deliberación, los espacios de diálogo con los gobiernos. La filosofía política ha encontrado en el TS un espacio de reflexión importante e imprescindible, como se verá en el próximo capítulo, para pensar la política en sus diversos niveles (prepolítico, político informal, político institucional).
- Enfoque de jurídico: aborda la diversidad de fórmulas jurídicas que adoptan las organizaciones del Sector no lucrativo (Palomar, 2012; Terol, 2012). Asociaciones, fundaciones, cooperativas, mutualidades y un sinfín de fórmulas de asociación humana que nos vuelve a mostrar el amplio tapiz de las organizaciones del TS. Además, la abundancia de legislación internacional, europea, estatal y autonómica sobre el TS requiere de

fundamentos e interpretaciones jurídicas para comprender el alcance de estas.

- Enfoque económico: analiza la creciente importancia de la economía social y las nuevas formas de organización económica. La economía social posee una fuerza importante en Europa y en España. En nuestro contexto Monzón y Chaves (2019) centran su análisis en lo económico, tanto en su dimensión de mercado (economía social) y en su dimensión de no-mercado (TSAS). El énfasis recae sobre la producción de bienes, su distribución y consumo desde diversas lógicas y con impactos diferenciados.

Algunos de los debates existentes sobre el TS vienen producidos por los enfoques de investigación adoptados. El peligro de absolutizar una perspectiva disciplinar, que siempre sobrevuela los análisis sociales, para el estudio del TS es manifiesto. El TS no puede agotarse bajo el paraguas de una sola perspectiva y derivar en disputas interminables entre diversas aproximaciones disciplinares. La investigación social sobre el TS requiere visiones globales, complejas y articuladas integrando distintas perspectivas.

La propuesta, que se desarrolla a continuación, muestra una visión del TSAS que pretende integrar diversas aproximaciones y perspectivas. Presenta el TSAS como una configuración de instituciones, prácticas e imaginarios sociales que se despliegan como constelaciones sociales. La noción de constelación social⁹⁹ permite, con su carga metafórica, dar cuerpo a un fenómeno complejo. La constelación social agrupa, en una figura articulada, diversas perspectivas sobre una misma realidad. La constelación social no deja de ser un efecto de montaje¹⁰⁰ que agrupa lo diverso y

⁹⁹ En astronomía, una constelación es una agrupación de estrellas que forman una imagen figurada. En sentido coloquial expresa un conjunto agrupado de personas o cosas de una naturaleza similar.

¹⁰⁰ La idea de las constelaciones en teoría del conocimiento proviene de Walter Benjamin. Desde su estética, con la idea de montaje en el arte surrealista, propone una lectura de la

separa, con cierta autonomía, lo cercano. Se pretende construir un mapa relacional en el que las diversas dinámicas sociales activan figuras heterogéneas en un espacio común. Muestra un conjunto denso de elementos diversos en permanente interacción recíproca que, dependiendo del campo de relaciones, configurará figuras sociales múltiples. Las constelaciones representan redes de fenómenos que nos permiten comprender la realidad y construir espacios de reflexión dinámicos, flexibles y valorativos. Por ello, las constelaciones son configuraciones dinámicas, formadas por un conjunto de componentes en interacciones mutuas que definen un ámbito de la realidad.

La noción de constelación ha sido frecuentemente utilizada en las ciencias humanas y sociales. Desde la historia de la filosofía la imagen de constelación ha permitido poner énfasis en las conexiones entre las personas, las ideas y los textos, más que en los componentes aislados. Las constelaciones descubren las redes de conexiones ocultas en una imagen integrada y así logra marcos de comprensión novedosos en la evolución de las ideas (Oncina, 2017). También, desde la filosofía social, Julián Marías (1989) utilizó la imagen de las constelaciones contrastándola con la idea de las generaciones. Para el autor la constelación permite congregar, desde la visión del observador, a personas no coetáneas interrelacionadas entre sí en una imagen articulada (1989: 216). En contraposición las generaciones están formadas por personas coetáneas y contemporáneas. La sociología también se ha servido de la idea de constelación para analizar procesos sociales formados por una diversidad de factores interrelacionados. En el ámbito de la sociología de los jóvenes el concepto de “constelaciones de desventaja” ha sido muy utilizado para investigar los factores que

historia profunda y, como el mismo decía, a “contrapelo”. Para Benjamin, el “todo” —constelación— está contenido en las partes como en la obra de arte, aunque no agotan su globalidad (Benjamin, 2012). Esta es la propuesta del TS como constelación: un “montaje” que contenga la totalidad en las partes, siempre que no se desarticulen de la globalidad.

determinan las desigualdades creando diferentes agrupaciones de indicadores de manera global y no aislados (López Blasco, 2006).

Sin embargo, es el enfoque de las constelaciones familiares el que tiene mayor repercusión mediática y popular. Las constelaciones familiares es una técnica más que se presenta en el variado paisaje de las terapias psicológicas. Es un enfoque muy controvertido por su falta de validación empírica y por la inconsistencia de muchos de sus marcos teóricos (Alonso, Yolanda, 2005). El término alemán original es *Familienaufstellung*, que podía ser traducido literalmente por “colocación de la familia”. Su orientación psicodinámica pone atención especialmente en lo intrapsíquico, pero no al individual sino a un supuesto intrapsíquico familiar. Este se transmite como herencia no biológica y tiene efectos claves en el desarrollo de las personas y las familias. La estructura básica de las constelaciones familiares se ha utilizado también para aplicarlos a otros ámbitos. Uno que está teniendo especial desarrollo es el denominado constelaciones organizacionales. Los fundamentos provienen del enfoque de las constelaciones familiares y se presentan como un *coaching organizacional* (Echegaray, 2008).

El planteamiento aquí propuesto se aleja del enfoque de las constelaciones familiares y se aproxima al uso que se le ha dado en el ámbito filosófico y sociológico: una imagen integrada, con especial atención a las conexiones e interrelaciones, más que a los componentes aislados, y con un dinamismo permanente. En este sentido, el TSAS se puede representar como una constelación social formada por un conjunto de instituciones —dimensión descriptiva—, animado por la práctica de la relacionalidad —dimensión funcional— y sustentado en diversos imaginarios valorativos —dimensión simbólica—. Cada dimensión posee autonomía suficiente para representar el concepto y práctica del TSAS. De hecho, en la investigación sobre el TSAS suele ser lo habitual. Ahora bien, la constelación social que se proyecta

construye configuraciones —en términos de Norbert Elias (1982)—, más ricas y productivas. Mediante las constelaciones sociales se construyen figuras entretejidas por valores, funcionalidades y elementos pragmáticos que representan de forma más coherente y consistente al TSAS, sin pretender ser una precisa adecuación a todas las realidades. Por eso se habla en plural. Dependiendo de los momentos históricos, las disciplinas de aproximación, los intereses políticos o los supuestos de la investigación se resaltan más unos elementos que otros y las constelaciones proyectan distintas perspectivas del TSAS.

Esta propuesta del TSAS, representado por constelaciones sociales, pretende construir un marco de comprensión articulado. La configuración en constelaciones sociales permite evitar las tres tentaciones más comunes cuando se conceptualiza el TSAS:

Delimitar sus contenidos sin caer en la tentación de una definición chicle que alarga y acorta su espacio según el gusto del consumidor y que acaba por amparar situaciones muy diversas, ni en el riesgo de una definición cuchillo que corta la realidad y la separa, ni en el de una definición nómada que se adapta y se relativiza en cada país (Estivill, 2015:14).

3.3.1. Conjunto de instituciones: dimensión descriptiva

Más allá de las diferentes aproximaciones, de lo que no cabe duda es de la existencia de una realidad consistente que agrupa a miles de personas, trabajadores y voluntarios que atiende a millones de personas en todo el mundo. No prestar atención a este hecho social, más allá de los conceptos, empobrece nuestra visión de esa realidad. Podemos discutir, y debemos hacerlo, sobre la relación del TSAS con los gobiernos, la función conservadora del sector, la falta de transparencia o la escasa eficacia del TSAS en sus funciones. Ahora bien, no podemos obviar el despliegue cotidiano de humanidad que surge de las actividades del TSAS.

Para poner en valor esta actividad y presencia del TS es necesario proponer una delimitación conceptual que sea mensurable, comprensible y compartida¹⁰¹. Tarea que no es fácil y, que tal como se ha mostrado, sigue siendo una fuente de discusiones académicas, sociales y políticas. Aunque, en los últimos años¹⁰² se ha conseguido un consenso, al menos parcial y utilitario, sobre la definición de TSAS. El fruto más notorio de este proceso es la definición de la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social.

El acercamiento al TSAS se ha construido en torno a dos tradiciones esenciales. La tradición continental que hermana al TSAS con la economía social en sus diferentes variantes y, desde otro punto de vista, la tradición anglosajona que sitúa al TSAS en la órbita de lo no-lucrativo. Estas tradiciones han vivido y siguen viviendo en una interacción constante, productiva muchas veces y, en otras, generando tensiones más que sinergias.

La tradición continental concibe la economía social como un tercer sector de las economías, situado entre el sector público y el privado tradicional. Esta economía social tiene dos subsectores dinamizando el espacio social: subsector de mercado y el subsector de no-mercado. El primero abarcaría, la clásica visión de la economía social (cooperativas, mutuas, mutualidades, empresas sociales...) y, el segundo, el entramado de asociaciones denominado "TSAS, que suministran a las familias de forma gratuita bienes sociales o preferentes de indudable utilidad social" (Chaves et al., 2013:22). El factor aglutinante es el económico, en su versión alternativa al privado convencional y al sector público. Eso no significa que se descuiden las variables organizativas. Una economía alternativa requiere

¹⁰¹ Este es el objetivo que se ha marcado la UE con Third Sector Impact del programa FP7. Para más información: <https://cordis.europa.eu/project/id/613034/es> (Consulta 20/09/2020)

¹⁰² En España desde la aprobación del I Plan Estratégico del TSAS (POAS, 2006) y la publicación del I Anuario de TSAS (Fundación Luis Vives, 2010) quedó establecido el marco conceptual general sobre el TSAS.

organizaciones diferentes. Ahora bien, y esto es esencial, el agrupamiento de personas persigue una finalidad social desde un fundamento económico. La centralidad de lo económico, con toda la carga alternativa que le otorguemos, es esencial en esta tradición.

Social Economy Europe¹⁰³, recoge en la Carta de Principios de la Economía Social (elaborado en junio, 2002), es decir la filosofía de este tercer ámbito económico:

- Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital.
- Adhesión voluntaria y abierta.
- Control democrático por sus miembros.
- Conjunción de los intereses de los miembros y del interés general.
- Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad.
- Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos.
- Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, la mejora de los servicios a los miembros y el interés general.

Como se puede observar, la filosofía de la economía social tiene un sustrato valorativo, organizativo y político evidente. Ahora bien, son principios para ser desarrollados bajo el desarrollo de actividades económicas. La función es satisfacer bienes, aunque estos sean sociales o preferentes¹⁰⁴, en el ámbito del mercado o del no-mercado. Expresado de una manera más gráfica, la lógica del juego es el intercambio en sus diversas modalidades. Esta faceta no le resta importancia y protagonismo, pero al final la aproximación a la realidad del TSAS deja fuera bienes no intercambiables. La lógica relacional y del don queda en un segundo plano.

¹⁰³ <https://www.socialeconomy.eu.org/socialeconomy/> (Consulta 16/05/2020)

¹⁰⁴ Los bienes sociales o preferentes son aquellos bienes que satisfacen las necesidades individuales, pero también satisfacen los de la sociedad en su conjunto.

Cuando se define la economía social, en su doble dimensión de mercado y no-mercado, se observa con claridad el prisma de acercamiento a la realidad del TS. Merece la pena reproducir cómo se definen:

La economía social, el subsector de mercado y el subsector de no-mercado, está constituido fundamentalmente por cooperativas, mutuas y mutualidades de previsión social, y grupos empresariales controlados por entidades de la misma, y otras empresas similares como empresas de inserción y sociedades no financieras controladas mayoritariamente por trabajadores con procesos democráticos de decisión y distribución equitativa de sus beneficios. También pueden encontrarse en algunos países sociedades de ahorro y crédito y cajas de ahorros que se ajustan a la definición formulada de «empresas de economía social». Subsector de no-mercado. Este subsector está constituido mayoritariamente por asociaciones y fundaciones, aunque también pueden encontrarse entidades con otra forma jurídica. Está integrado por todas aquellas entidades de economía social que, según los criterios establecidos por la contabilidad nacional, no son productores de mercado; es decir, aquellos cuya producción se suministra mayoritariamente de forma gratuita o a precios económicamente no significativos. Se trata de entidades privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden apropiárselo los agentes que las crean, controlan o financian. Es decir, se trata de entidades no lucrativas en sentido estricto, que aplican el principio de no distribución de beneficios (PNDB) y en las que, como en todas las entidades de economía social, los individuos son los verdaderos beneficiarios de los servicios producidos. La mayoría de estas entidades tienen un funcionamiento democrático si bien pueden existir algunas que carezcan de estructuras democráticas. En este último caso, también se incluyen en la Economía Social a las entidades del denominado TSAS, que suministran a las familias de forma gratuita bienes sociales o preferentes de indudable utilidad social (Chaves et al., 2013: 22).

La reflexión anterior es muy significativa del esfuerzo por incluir al TSAS en la Economía social. Incluso pasando por alto alguno de sus principios básicos, como el control democrático. Además, hay un énfasis especial en definir toda actividad bajo la lógica económica, aunque esta sea gratuita o a precios no significativos en términos mercantiles. Como se verá más adelante, solo de manera forzada podemos comprenderlos como

realidades totalmente coincidentes, aunque compartan características comunes (Monzón, 2009).

Por otro lado, la tradición de carácter anglosajón, como se vio anteriormente, privilegia el acercamiento desde el enfoque de lo no-lucrativo y la participación del voluntariado. Los cinco rasgos clásicos, formulados por Salamon (1999) para el estudio de la Universidad John Hopkins, son:

- Es un acercamiento a organizaciones; es decir, tienen una estructura institucional.
- Privadas, tienen existencia institucionalmente separada del Estado.
- No lucrativas, no reparten beneficios ni entre los gestores ni entre los titulares de la organización.
- Son organizaciones autónomas. Controlan sus propias actividades mediante órganos de gobierno independientes del poder económico y político.
- Cuenta con participación de voluntarios en el desarrollo de sus actividades y en la gestión de las entidades.

Estos reconocidos rasgos han enmarcado la reflexión del TSAS hasta hace pocos años. En España, esta perspectiva ha estado a la base de la mayoría de los estudios del TSAS, muy de la mano de los análisis sobre el llamado sector voluntario. Esta aproximación prima lo no-lucrativo y la participación del voluntariado. Características que no están presentes en el acercamiento al TS desde la economía social. De hecho, las organizaciones no-lucrativas de la economía social (cooperativas, y mutualidades) permiten a sus miembros llevar a cabo actividades lucrativas con el fin de obtener algún tipo de compensación. Sin embargo, desde la aproximación al TS desde lo no-lucrativo se enfatiza la colaboración desde actividades no-lucrativas. El TS desde este enfoque primaría las actividades no-lucrativas

en organizaciones no-lucrativas¹⁰⁵. Por eso en la aproximación al TS desde la Economía social la participación del voluntariado es muy secundaria. Como anteriormente se aludió uno de los principios de la Economía social es el control democrático por los miembros de las organizaciones. Sin embargo, en la aproximación desde lo no-lucrativo, simplemente se estipula autonomía e independencia de las organizaciones, no haciendo una referencia explícita a los procesos democráticos en las organizaciones. Las diferencias entre los enfoques son notables y describen realidades que “no son totalmente coincidentes” (Monzón, 2009:45), aunque como continua diciendo el autor:

Se sitúan en un contexto de creciente aproximación y con importantes espacios comunes. Para cualquiera de estos dos enfoques del TS, una de sus más relevantes características es que la mayoría de las entidades que lo integran se crean, fundamentalmente, para satisfacer y resolver problemas y necesidades de personas, hogares o familias pertenecientes a muy diversos colectivos sociales, que no encuentran solución adecuada en las instituciones clásicas de los sistemas de economía mixta (sector público o privado capitalista). Entre estos problemas, dos de ellos han adquirido una dimensión central, a saber, el problema del desempleo –masivo y de larga duración– y el de la exclusión social.

Esta aproximación es confirmada por muchos autores (Enjolras, Salamon, Henrik Sivesind y Zimme, 2018; Marcuello y Marcuello, 2013) y argumentan desde el acercamiento teórico que estas tradiciones están viviendo. Ahora bien, sin negar la cercanía y convivencia en los espacios comunes, que se mencionaron citando a Monzón, el desarrollo de las actividades por parte de ambas tradiciones posee características diferenciales. El ámbito de la exclusión social y el desempleo, ejemplos utilizados por Monzón, son compartidos con otros agentes sociales de lógicas muy diversas. Compartir un espacio social, no es razón suficiente para identificar conceptualmente actores sociales.

¹⁰⁵ Para esta diferencia entre lo no—lucrativo de las organizaciones y lo no—lucrativo de las actividades (Bellostas et al., 2002: 22-23)

Desde una aproximación pragmática y operativa el “efecto chicle”, que alarga a conveniencia las definiciones, ha producido esta identificación. En la actualidad, se ha llegado a un consenso de identificación desde una propuesta operativa que permite medir, cuantificar y analizar esa realidad social que llamamos TS (Salamon y Sokolowski, 2018) . El trabajo de Salamon y Sokolowski, como propuesta de consenso a nivel europeo e internacional, lleva el título de “más allá de lo no lucrativo”. Si los trabajos de los años noventa estaban centrados en lo no-lucrativo y el voluntariado¹⁰⁶, en estos últimos años la propuesta es ir más allá de lo no lucrativo. Otra característica, que no es baladí tal como se mencionó anteriormente, es la inclusión del voluntariado informal en este ir “más allá de lo no lucrativo”. Si en la propuesta de los cinco rasgos clásicos se promulgaba el TS como un campo de organizaciones, en la actualidad es un espacio social amplísimo en el que caben la civilidad y las buenas costumbres. Con razón, Estivill, consideraba un peligro la “elasticidad chiclosa” que en los últimos años sobrevuela el TS.

Salamon y Sokolowski (2018), en el trabajo citado, aclaran que el análisis del TS en la actualidad tiene que estar sustentada no en visiones filosóficas, de corte normativo, sino en formas observables, operacionales y susceptibles de ser verificados en la práctica. Los criterios utilizados, que contrastan de forma notable con los estipulados en los años noventa, para este nuevo acercamiento al TS son:

- Amplitud y sensibilidad para abarcar la enorme heterogeneidad del TS, especialmente a nivel europeo, pero con pretensión de universalidad.

¹⁰⁶ A nivel popular y en los medios de comunicación el discurso más común en los noventa era sobre las ONG (Organizaciones No Gubernamentales). Se llegaba a afirmar que las ONG estaban de moda (Marcuello, 1996).

- Claridad suficiente para excluir actividades reconocidas como fuera del TS: trabajo doméstico, actividad lucrativa, actividad gubernamental, relaciones familiares o de grupos primarios y actividades de ocio.
- Comparable en diferentes regiones y países.
- Utilizar datos contenidos en estadísticas oficiales para poder hacerlos operativos, cuantificables y efectuar mediciones del TS que permitan medir y cuantificar el impacto del TS.

El resultado de la propuesta es un TS que acoge bajo su paraguas conceptual a: entidades no lucrativas, empresas sociales, cooperativas, mutualidades, acciones de voluntariado formal e informal. Este último, entendido en sentido amplio con actividades que abarcan desde el ciberactivismo, a la participación en una manifestación o el compromiso en movimientos sociales. No deja de llamar la atención el conglomerado tan heterogéneo que forma el TS. Quizá ha ganado como propuesta operativa y capacidad de comparación internacional; pero ha perdido en sustantividad axiológica.

Esta propuesta de definición extensa, de consenso y operativa, potenciada por el *Third Sector Impact* del programa FP7 de la UE, ha tenido una recepción tenue en España. Ya se aludió a la crítica, desde el TSAS, a la inclusión del voluntariado informal en los parámetros del TS. Además, en España el ámbito de la economía social y el TSAS, compartiendo espacios comunes y colaborando en muchos sectores, siguen considerándose tradiciones diferentes. La economía social tiene una tradición rica, plural y profunda, al igual que le sucede al TSAS. Si además, introducimos nuevas articulaciones de la economía social, como son las empresas sociales, se observa como el TS español se aleja de esta concepción amplia (Chaves, 2017a:128). Aunque cada día la economía social está más presente en la

realidad del TSAS (POAS, 2017) y las colaboraciones son más estrechas hay una cierta distancia práctica y teórica.

En España existe la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES)¹⁰⁷, que agrupa, según su web institucional a “Cooperativas, Sociedades Laborales, Mutualidades, Empresas de Inserción, Centros Especiales de Empleo, Cofradías de Pescadores y Asociaciones del Sector de la Discapacidad”. También, define a otros tipos de asociaciones y fundaciones especialmente en el sector del empleo de inserción. CEPES representa los intereses de la economía social. Además, en España la Economía Social viene marcada por la aprobación de la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social¹⁰⁸ que enmarca y regula este amplio e importante sector económico.

Por otro lado, la articulación del TSAS está representada por la PTS¹⁰⁹, a la que se ha hecho referencia múltiples veces en este trabajo. Existe una ley específica del TSAS a nivel estatal, y otras de carácter autonómico (Anexo III) que enmarcan el desarrollo del TSAS. Ambas realidades conviven, colaboran e interaccionan desde proyectos comunes, pero parece apresurado llegar a afirmar la completa equivalencia:

Tercer Sector y Economía Social son términos que se podrían considerar equivalentes. Ambos se refieren a un sector social y económico cuyos principios de actuación están basados en la capacidad de la ciudadanía de crear organizaciones económicas y sociales al servicio de las personas, cuyo modelo de actuación combina el funcionamiento democrático, el interés general y la actividad económica (Marcuello y Marcuello, 2013).

¹⁰⁷ La información en su web corporativa: https://www.cepes.es/social/econ_social_que_es (Consulta 20/09/2020).

¹⁰⁸ Posteriormente la Ley 31/2015, de 9 de septiembre, que modificó el autoempleo y diversas medidas del trabajo autónomo y de la Economía Social, ha venido a completar este marco normativo.

¹⁰⁹ La Plataforma se denomina del TS y no del TSAS. Fue un asunto de discusión en los inicios de la PTS. Algunas organizaciones optaban por la denominación amplia en el título y la especificación en el texto estatutario. La idea fue no dejar espacio a que pudiera surgir una Plataforma que se presentara de orden general.

Esta equivalencia es más compleja de mantener cuando nos centramos en el TSAS. Sin duda, el TSAS tiene actividad económica, lo cual no significa que sea su misión específica. Además, el funcionamiento democrático en las entidades del TSAS es tenue en la gobernanza práctica y en la formalidad jurídica. Así es reconocido mayoritariamente por las personas integrantes del TSAS.

Otro de los déficits clásicos de las organizaciones del Tercer Sector, según directivos y expertos, es la limitada democracia participativa interna sobre todo en las de gran tamaño y en las de estructura federal y confederal. La profesionalización de la gestión, el excesivo peso de los gerentes en la toma de decisiones de las organizaciones, la existencia de Juntas Directivas personalistas y con grandes resistencias al cambio y la tendencia a utilizar nuevas fórmulas de gestión y de toma de decisiones no asamblearias por la vía de la Fundación¹¹⁰, están ampliando la brecha participativa de los socios y debilitando los movimientos de base de las organizaciones (Rodríguez Cabrero, 2012:163).

Poseer autonomía e independencia del poder estatal y económico es una realidad distinta del funcionamiento democrático en sentido denso. La propuesta clásica de delimitación del TS acertaba cuando no explicitaba el funcionamiento democrático sino autonomía e independencia. No se puede olvidar la cercanía del concepto tradicional del TS a las grandes fundaciones familiares americanas, como ya se mencionó anteriormente, en las que el funcionamiento democrático de las entidades no era su principal carta de presentación.

¹¹⁰ El TSAS fundamentalmente está formado por asociaciones y fundaciones. Más allá de las evidentes diferencias jurídicas también hay notables diferencias en la gobernanza. López Rey, en un estudio del mundo de la Cooperación al Desarrollo, analiza las diferencias en la gobernanza democrática entre ambos tipos jurídicos. En su estudio destaca la mayor densidad democrática de las asociaciones y un cierto déficit en las fundaciones, en el mismo sentido de Rodríguez Cabrero. Esto no quiere decir que no exista, incluso, un mayor cumplimiento de fines en las fundaciones, o que en muchas asociaciones el funcionamiento democrático sea un procedimiento formal (López Rey, 2006). Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social en su art 4 d) prescribe: "garantizar la participación democrática en su seno, conforme a lo que establece la normativa aplicable a la forma jurídica que adopte". Las Fundaciones no están exentas del funcionamiento democrático de acuerdo con las fórmulas legales y estatutarias.

Los tres planes estratégicos del TSAS proponen una definición marco, que ha sido la más utilizada en el ámbito español:

El Tercer Sector de Acción Social es el ámbito formado por entidades privadas de carácter voluntario y sin ánimo de lucro que, surgidas de la libre iniciativa ciudadana, funcionan de forma autónoma y solidaria tratando, por medio de acciones de interés general, de impulsar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos sociales, de lograr la cohesión y la inclusión social en todas sus dimensiones y de evitar que determinados colectivos sociales queden excluidos de unos niveles suficientes de bienestar (POAS, 2006; 2012; 2017).

La definición de la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social y las leyes o propuestas de ley autonómicas comparten la misma estructura y fundamento. Solo aportan ligeras modificaciones de matiz a la que venía proponiendo el TSAS desde sus documentos bases y planes estratégicos.

Las entidades del Tercer Sector de Acción Social son aquellas organizaciones de carácter privado, surgidas de la iniciativa ciudadana o social, bajo diferentes modalidades, que responden a criterios de solidaridad y de participación social, con fines de interés general y ausencia de ánimo de lucro, que impulsan el reconocimiento y el ejercicio de los derechos civiles, así como de los derechos económicos, sociales o culturales de las personas y grupos que sufren condiciones de vulnerabilidad o que se encuentran en riesgo de exclusión social (Ley 43/2015).

El marco de esta delimitación del TSAS está bajo el paraguas de los cinco rasgos clásicos de Salamon en sus investigaciones. El carácter organizativo e institucional, la dimensión no-lucrativa, el ámbito privado en su constitución, la solidaridad y el trabajo de construcción de una ciudadanía social atraviesan la propuesta. El TSAS dibuja un espacio propio, que no entra en contradicción con otros ámbitos como la economía social, facilita un buen marco de operativización y permite el acceso a una realidad compleja. El TSAS no es únicamente un conglomerado de organizaciones privadas, sin ánimo de lucro y con fines solidarios. El TSAS es un escenario social relacional privilegiado.

3.3.2. *La práctica de la relacionalidad: dimensión funcional*

Manuel Herrera (1998b)¹¹¹ planteaba, frente a las visiones externas del TS (definición por características negativas: no Estado y no mercado), preguntarse por el lugar y función social del TS. No restaba importancia a las visiones externas, pero las consideraba insuficientes. Su respuesta la encontraba, junto con otros autores, en las especiales cualidades relacionales (Donati, 1997) del TSAS. El TSAS además de un contenedor conceptual de asociaciones, instituciones y prácticas es un escenario social relacional (Donati, 2006). Donati, desde su teoría relacional de la sociedad, lo define de la siguiente manera:

La perspectiva que desarrollo trata de comprender el Tercer Sector desde una visión más general, cuya naturaleza es sociológica. Desde esta perspectiva, el Tercer Sector expresa el surgimiento de la relacionalidad social antes de que esta presente valores de intercambio (en el mercado) y antes de que llegue a ser objeto de regulación política y jurídica (por parte del Estado). Para poder observar este género de realidad se debe adoptar una perspectiva sociológica según la cual el Tercer Sector se corresponde con las exigencias de un «tercer punto de vista», diferente del individual (liberal) y del holístico (estatal), que se centra en las relaciones sociales como tales (1997:117).

El TSAS no representa, esencialmente, un tipo de entidades homogéneas sino una manera de relacionarse desde un “tercer punto de vista”. El TSAS, “tercia” entre personas, instituciones, tradiciones y lógicas sociales. El TSAS es un campo social que vincula diversas instituciones y escenarios sociales atravesándolos en su desarrollo esencial (Vidal, 2009:70-77). No para confundirse con ningún sector, público o privado, sino para constituir una zona de tránsito, un escenario fluido de relaciones recíprocas.

En un planteamiento relacional, el Tercer Sector no es una mezcla de lo público y lo privado, sino una realidad sui generis constituida por esferas propias que se encuentran en relaciones «sistémicas» con los otros tres sectores. Las organizaciones del Tercer Sector (OTS) son reticulares y sobrefuncionales: tienen muchas funciones que pasan a través de los

¹¹¹ No se entra en la polémica sobre las acusaciones de plagio de algunos escritos de este autor. Sin duda, se puede percibir muy claramente la cercanía a los análisis de Donati.

recursos y los vínculos de las redes primarias y secundarias (Donati, 2006: 129).

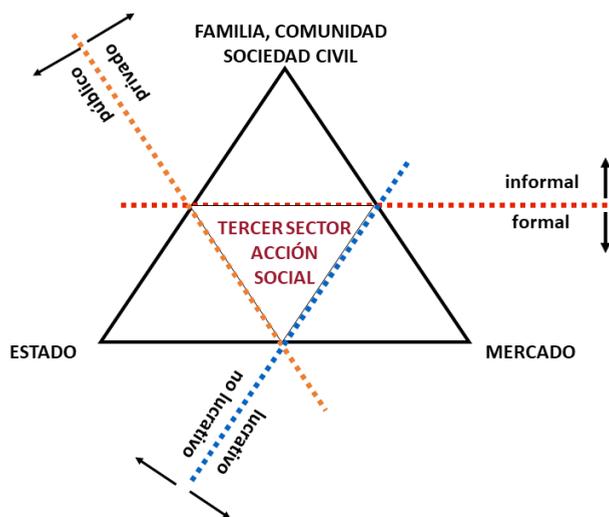
El TSAS no es una simple articulación de entidades de sociedad civil, sino que es un escenario social que genera, produce y crea órganos, espacios y dinámicas participativas y colaborativas. En este sentido el TSAS es como una estación intermodal o “sistema intermediario” (Stanzani, 2005:205) entre escenarios diversos. Esta estrategia relacional nos permite pensar los vínculos que se pueden establecer entre las personas, las estructuras, sus historias y valores. “El fenómeno del TSAS se inscribe en una lógica multidimensional (dialógica) que pone en relación interactiva la política, la cultura, la economía y la ecología” (Alguacil, 2003).

Una expresión gráfica, que ha sido un esquema canónico en la intervención social, es el denominado triángulo del bienestar (Abrahamson, 1995; Pestoff, 2014). El TSAS ocupa un lugar central de tránsito entre los diversos escenarios sociales (Gráfico 5). Si la dimensión descriptiva acentúa los confines del TSAS, la visión relacional resalta la dimensión interactiva — sistema intermediario— como expresión más genuina del TSAS. Hace años, las líneas de demarcación del TSAS se consideraban estables y sólidas frente al mercado, el Estado y la comunidad-familia. Sin embargo, en la actualidad observamos como las líneas punteadas se adentran en el triángulo del TSAS para conformar espacios híbridos. Hibridación que se manifiesta en espacios públicos-privados, alianzas de organizaciones sin ánimo de lucro con corporaciones con fin lucrativo y espacios “co-creados” entre los grupos primarios, las organizaciones del TSAS y las Administraciones Públicas. Las fronteras en las dinámicas relacionales son porosas, inestables e inciertas.

Pahl y Zimmer en un amplio estudio sobre el TS, concluían que la hibridación cultural, organizativa e institucional es la fisonomía que va adquiriendo el TSAS en Europa (2017:151-153). La creciente complejidad social y económica hacen evolucionar al TSAS hacia un modelo abierto que

acoge culturas organizativas diversas y estructuras flexibles. Se desarrolla por sectores de actividad que traspasan las fronteras tradicionales del sector y, se visualiza claramente como el TSAS navega hacia una mixtura institucional que despliega diversas lógicas de acción en proyectos participados por ámbitos diversos.

Gráfico 5. Triángulo del bienestar

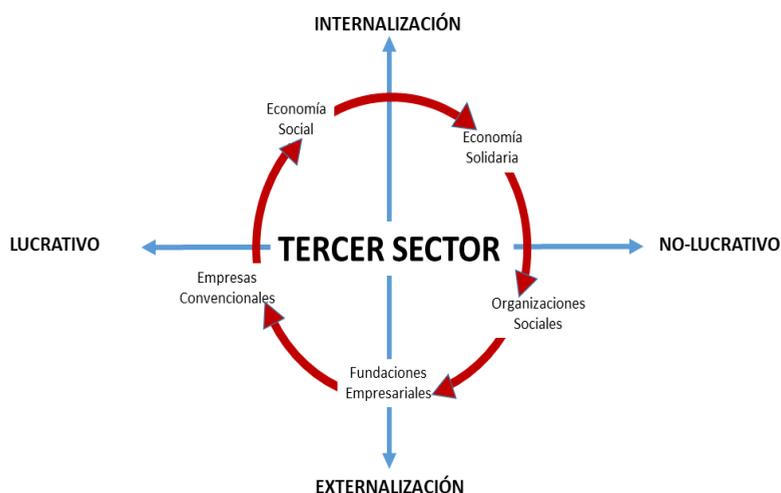


Fuente. Elaboración propia a partir de (Abrahamson, 1995; Pestoff, 2014)

Esta relacionalidad del TSAS va más allá de la mera colaboración. La relacionalidad no consiste simplemente en compartir roles diferenciados en proyectos conjuntos. Por ejemplo, la clásica relación del sector lucrativo como donante y TSAS como ejecutor de un proyecto convenido empieza a mostrar síntomas de agotamiento teórico y práctico (Rodríguez Cabrero y Marbán, 2015b). El TSAS como espacio transicional recrea nuevas realidades desde las sinergias que provoca activar la relacionalidad.

En el campo de lo económico¹¹², a modo de ejemplo, se puede expresar sintéticamente esta capacidad relacional del TSAS (Gráfico 6) desde dos ejes (Zubero, 2019): a) eje lucrativo y no-lucrativo) y, b) eje externalización e internalización. Desde el primer eje, analizamos si las iniciativas se crean más bien desde una lógica lucrativa o desde una lógica no-lucrativa. En cuanto al segundo eje, lo que analizamos es si estos proyectos tienen o no en cuenta las dimensiones social y ecológica, y si están incorporadas en los proyectos (internalizadas) o no (externalizadas).

Gráfico 6. Escenario relacional del Tercer Sector de Acción Social



Fuente: Elaboración propia

¹¹² Una muestra relevante es Moda-RE. Es una iniciativa promovida por Cáritas Española cuyo ámbito de actividad es el reciclado del textil con el propósito claro de la inserción de las personas excluidas en el ámbito laboral, desde una opción de economía circular en sus planteamientos productivos, comerciales y de gestión. Además, tiene la intención de generar un espacio de colaboración entre empresas de la economía convencional y la social-solidaria (ver: <http://www.modare.org/quienes-somos> [Consulta 3070972020]). Esta aportación la desarrollé en "El Tercer Sector de Acción social: Espacio relacional desde las economías desde un Estudio de caso", en la IV CONFERENCIA INTERNACIONAL de SOCIOLOGÍA de las POLÍTICAS PÚBLICAS y SOCIALES ¿IDEOLOGÍA, IDOLATRÍA O PROPAGANDA? La globalización social, económica y jurídica. Universidad de Zaragoza, España 23/05/2019

El círculo central (Gráfico 6) expresa la relacionalidad que abre el TSAS para poder establecer no solo iniciativas en diversos ámbitos, sino especialmente la relación entre ellas. El TSAS puede apoyar e impulsar cooperativas, prácticas de economía solidaria y proyectos de intervención social desde las Organizaciones sociales. Además, puede establecer relaciones con Fundaciones de empresas y empresas convencionales, bien desde la RSC o con acuerdos concretos.

Más allá de las actuaciones y ejecuciones económicas, de por sí muy importantes, se abre un escenario que hace circular las distintas iniciativas en la búsqueda de nuevas adaptaciones e innovaciones sociales. Ello no implica un acuerdo con todas las facetas y actuaciones de los agentes implicados. Es un espacio plural y relacional pero necesario. Abre la posibilidad de recrear ámbitos de cooperación conflictiva” que ahonden en la plusvalía social de las iniciativas alternativas junto con la relación con las iniciativas de economía convencional ¹¹³. No podemos, o no debemos, escondernos bajo idealismos evasivos que nos expulsan de la realidad. Ahora bien, tampoco podemos caer bajo los pragmatismos romos que acaban achatando el poder de transformación social de las iniciativas del TSAS. Esta construcción del TSAS como escenario relacional permite realizar actividades intersticiales ¹¹⁴ y anunciar estrategias de más amplio alcance para conseguir una transformación desde dentro, parcial o global, de algunos procesos económicos. La búsqueda de resquicios intersticiales capaces de revolucionar reformando (Wright, 2014) es una potencialidad de la clave

¹¹³ Al modelo de incidencia y relación de las entidades del TSAS se le denomina de “umbral crítico” —como veremos en el próximo capítulo—, porque interactúan desde la colaboración en programas y proyectos y, al mismo tiempo, mantienen su actitud crítica. Siempre están en el umbral relacional en un dinamismo de entrada y salida (Muñoz, 2016: 442).

¹¹⁴ “El adjetivo intersticial se emplea en teoría social para describir distintos tipos de procesos que se dan en los espacios y grietas dentro de alguna estructura social dominante de poder” (Wright, 2014).

relacional. En el apartado dedicado a la sociedad civil, se ha mostrado como la recursividad —relacionalidad— es la esencia del TSAS. En el próximo capítulo, se presentará este ejercicio de relacionalidad con el ámbito de la política.

Esta radical relacionalidad del TSAS es clave para la investigación sobre la participación de las personas en exclusión en las entidades. La participación es uno de los rasgos que ayudan a definir este escenario relacional porque vincula personas, estructuras y valores. Participar, en el fondo, es estar en relación, ser parte y tomar parte de un escenario que vincula. Como dice Fernando Vidal (2009:76), “el desarrollo del TSAS no consiste únicamente —ni principalmente— en la creación de asociaciones o cooperativas sino en la apertura de espacios de participación y solidaridad en todo tipo de instituciones”. Por lo tanto, sigue el autor, “el TSAS es una metodología para crear sujeto histórico. Este es el reto: no crear munditos para los pobres sino recrear el mundo para que todos podamos ser”. Sin esta práctica de la relacionalidad, no tendría sentido preguntarse por la participación de las personas en exclusión. El TSAS

como espacio social relacional que encuentra su esencia en la respectividad radical a otras instancias sociales, económicas y políticas es una esfera privilegiada para mediar entre lo privado y lo público (...) Construir valores, recrear la deliberación y la decisión política, luchar encarecidamente por los derechos de los más débiles exigen estos puentes que posibiliten que la pasión privada se convierta en acción pública. Esta labor de mediación es esencial como condición de posibilidad de una ciudadanía activa y con fortaleza (Mora, 2010:115).

Con respecto, al ámbito de la investigación, el TSAS posibilita la creación de puentes, prácticas y mediaciones entre espacios sociales diferenciados:

- Puentes entre lo privado y lo público conformando el denominado privado social¹¹⁵.

¹¹⁵ Los proyectos de desarrollo comunitario de las entidades del TSAS son un ejemplo de construcción de lo público desde una iniciativa privada (Alguacil, 2003).

- Prácticas de intervención social profesionalizadas con la participación de personas en exclusión¹¹⁶.
- Espacios de relación y complicidad entre personas en exclusión, voluntarias y profesionales contratados en las diversas organizaciones¹¹⁷.

Esta relacionalidad, básica y esencial, no es posible activarla sin narrativas simbólicas que oriente axiológicamente al TSAS. No es posible, una constelación del TSAS, sin la referencia a los valores que lo conforman.

3.3.3. *Imaginario sociales: dimensión simbólica*

Es habitual presentar el TSAS por las contribuciones que realiza a la sociedad. Se afirma, con fundamento, que el TSAS está formado por casi 28.000 entidades, realiza 42,8 millones de intervenciones directas con personas, que 527.249 personas están empleadas en el sector, que más de un millón de personas son voluntarias y que el conjunto del sector invirtió 16.557 millones de euros. Todos estos datos (Gómez, 2020) se profundizan desde diversos ángulos para dar una imagen fiel y operativa del TSAS. Ahora bien, también es necesaria una aproximación que acentúe la expresión interna de sus valores y marcos de sentido. El TSAS no es comprensible sin una aproximación a los referentes y principios que lo sostienen.

¹¹⁶ Los programas de “reducción del daño” en el ámbito de las drogodependencias incorporando a drogodependientes como agentes de salud fueron un modelo de intervención (De Andrés y Hernández, 1998).

¹¹⁷ La Campaña Nadie sin Hogar, que con diferentes lemas lleva 27 años realizándose, organizada por Cáritas, Faciam (Federación de Asociaciones y Centros de Ayuda a Marginados), XaPSLL (Xarxa d’Atenció a Persones Sense Llar de Barcelona) y besteBI (Plataforma por la Exclusión Residencial y a favor de las Personas Sin Hogar de Bilbao, propone diferentes actividades de relación entre personas sin hogar, voluntariado, personas técnicas y ciudadanía en general. Especialmente el “Acto reivindicativo de calle” es un espacio de visibilidad, complicidad e incidencia. Ver <https://www.caritas.es/campanas/nadie-sin-hogar/> (Consulta 20/09/2020).

Se ha abordado, por un lado, la dimensión descriptiva del TSAS, que acentúa los criterios objetivos de identificación y, por otro lado, la dimensión funcional del mismo que mostraba la relacionalidad social como horizonte constitutivo. Ambas dimensiones se sitúan bajo lo que algunos autores denominan subsistema socio-estructural (Izquieta, 2011; López Rey, 2006). El TSAS, desde la perspectiva de la cultura organizacional, constituye un sistema social formado por dos subsistemas interdependientes, pero con cierta autonomía. El subsistema cultural y el subsistema socio-estructural. Este último, está formado por las reglas de diferenciación institucional, políticas de gestión, estructuras jurídicas y funcionalidades del TSAS. El subsistema cultural contiene el entramado de símbolos, valores y creencias que conforman la matriz axiológica del TSAS. La dimensión simbólica —el subsistema cultural— es básica para entender el TSAS, su desarrollo práctico y, sobre todo, los intereses y creencias que sostienen a las personas que están comprometidas en el TSAS. Ambos subsistemas son interdependientes, aunque ambos reclaman, dependiendo de la cultura organizacional de las entidades, su dominación. López Rey (2006), plantea que en el TSAS existen dos lógicas: simbólica —valorativa— e instrumental—económica— que están en permanente tensión. Tensión que, dependiendo de los momentos históricos y las diferentes organizaciones, se resuelven en percolaciones¹¹⁸ entre una y otra lógica. La conclusión de su estudio, en el ámbito de la ONGD, es que se ha producido una percolación económica en la lógica simbólica de las organizaciones en términos generales. Dicho de manera más clara: la lógica instrumental ha oscurecido los valores fundantes de las organizaciones. En el desarrollo del TSAS en España, la lógica instrumental ha dominado sobre

¹¹⁸La percolación es un término geofísico que hace referencia a la filtración de líquidos en la tierra hasta las capas más profundas. Esto produce efectos indeseados como las escorrentías, que son daños por exceso de humedad. En este sentido las filtraciones continuas entre “lógicas” pueden generar efectos indeseados (López Rey, 2006).

la lógica simbólica-valorativa, con efectos ambivalentes, como se tendrá oportunidad de analizar.

El planteamiento de este apartado pretende ahondar en las matrices axiológicas del TSAS. Matrices que dan sentido y orientación de una manera global a la visión que se tiene sobre el TSAS y sus prácticas. Sin dejar de lado las tensiones existentes entre ambas lógicas, reales en muchas organizaciones, habitualmente estas se resuelven desde imaginarios que integran ambas lógicas. Por eso, más que referir un conjunto de comportamientos, sean instrumentales o expresivos, la referencia es un marco cultural que, con Wuthnow, podemos definir como “los lenguajes que usamos para dar sentido a esos comportamientos” (1996:65), sean del tipo que sea. En realidad, esta tensión entre lógicas es connatural a las culturas. “Las culturas son diálogos dramáticos sobre temas de importancia para los participantes (Bellah et al., 1989:48). Y a los participantes les interesa lo económico y lo expresivo; tratan de dar sentido a lo instrumental y a lo simbólico.

De este modo, dinámico y global, descriptivo y valorativo, enlaza con el concepto de imaginario social¹¹⁹. Estos sirven como formulación de por qué las personas hacemos lo que hacemos y, cómo proyectamos nuestros ideales. “Los imaginarios sociales son las representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación” (Pintos, 1995:8). El concepto de imaginario presenta, siguiendo a Taylor (2006), posibilidades muy interesantes. Trata de acotar la forma en que las personas corrientes imaginan como funciona su entorno social y cómo debería funcionar; es decir plantea una mirada descriptiva y prescriptiva. Analiza y valora al unísono. Por ello se convierte en el soporte de las acciones y las prácticas sociales, algo que la mayoría de las veces no se expresa en grandes teorías,

¹¹⁹ He desarrollado esta idea en (Mora, 2008b) aplicado a la identidad moral del modelo de bienestar.

sino que se sustenta sobre relatos, imágenes y experiencias compartidas. Por otro lado, hay un imaginario social compartido por grupos de personas que participan en el TSAS, en el caso de esta investigación. Por ello, este imaginario social es una concepción colectiva que hace posible las prácticas comunes y un sentimiento compartido de legitimidad efectiva. Este imaginario social representa los marcos valorativos en los que unas personas encuentran las posibilidades, las razones, las imágenes y las distinciones en su modo de preferir. En cierta medida, acota un espacio moral de relaciones entre bienes, valores y principios de manera inarticulada. No es una teoría ética, sino que expresa el sustento de posibilidad de vida ética, de vida valiosa. Por ello “esta clase de entendimiento es a un tiempo fáctico y normativo; es decir tenemos una idea de cómo funcionan las cosas normalmente, que resulta inseparable de la idea que tenemos de cómo deben funcionar y del tipo de desviaciones que invalidarían la práctica” (Taylor, 2006:38) y que tipo de bienes y valores son los que debemos elegir. En la elección de estos bienes y valores, en los argumentos que lo sustentan y en las prácticas que compartimos recreamos nuestra identidad moral. En realidad, los imaginarios sociales son esquemas interpretativos que simplifican el mundo circundante. Destacan unos valores sobre otros, eligen unas experiencias sobre otras de manera irreflexiva y atribuyen sentido y significado a las diversas prácticas. No son, como se ha reiterado, marcos únicamente cognitivos y reflexivos. Tiene una fuerte componente emocional que les otorga capacidad de atracción y repulsión en los procesos de identificación¹²⁰.

Sin duda, las personas que participan en el TSAS reproducen las pautas culturales dominantes. No podemos pensar que las personas que componen el TSAS son mónadas aisladas del contexto global dominante.

¹²⁰ Estarían muy cerca de la propuesta de “dinámica cognitiva” (Díez y Laraña, 2017) para la acción colectiva, que articula la visión de los conocimientos con la “inversión emocional” necesaria para la acción.

Aunque también se observa cómo tienen rasgos diferenciales específicos que hacen diferentes a los agentes que participan en el TSAS. Estos rasgos diferenciales pueden ser descritos desde ámbitos motivacionales (Chacón, Pérez, Flores y Vecina, 2010), desde los incentivos sociales de la participación (Funes, 1995), tratando de aislar los factores individuales o sociales que potencian la participación (Gil-Lacruz et al., 2017), o tratando de investigar las razones de colaboración de las personas donantes (Asociación Española de Fundraising, 2019)¹²¹.

Sin embargo, sin restar importancia a todas estas aproximaciones, el enfoque propuesto es distinto. Aquí la propuesta, desde la categoría de imaginario social, consiste en descubrir tres imaginarios, a modo de tipo ideales, que expresen la visión y el marco que da inteligibilidad a las prácticas desarrolladas en el TSAS. En la línea de los trabajos de Béjar (2001), que desarrolla las intuiciones de la sociología valorativa de Wuthnow (1996) y Bellah (1989) en España, se muestra la intensa relación que existe entre los lenguajes e imágenes que utilizamos y las prácticas que desarrollamos. Las prácticas que realizamos adquieren inteligibilidad a la luz de los imaginarios que la sustentan. Los comportamientos son importantes, pero los imaginarios que le otorgan sentido y orientación también. Un mismo comportamiento, un proyecto similar o un acuerdo idéntico con un Ayuntamiento puede tener sentidos plurales que hagan proyectar la acción hacia escenarios muy diversos. Sentido y proyección que articulan lo ideal normativo con lo posible como antes se mencionó. Béjar (2001), en su obra *“El mal samaritano. Altruismo en tiempos de escepticismo”*, plantea tres imaginarios, siguiendo el esquema de Bellah, de

¹²¹ Hay que notar, que la mayoría de estas investigaciones están centradas en las personas voluntarias y donantes. Comparativamente los análisis de las motivaciones o incentivos sociales para las personas empleadas en el TSAS son mínimas. Las personas en exclusión quedan fuera de todas estas aproximaciones. La razón esencial, aunque puede no ser única, que mueve a las personas en exclusión son los apoyos para su proceso personal sean relacionales, económicos, formativos, etc.

los lenguajes del voluntariado en España: el individualista, el cristiano y el cívico. En la misma órbita, Izquierda (2011) plantea tres imaginarios parecidos en la estructura, pero con diferencias en el desarrollo. Las tradiciones religiosas, la cívico-política —que emparenta con el republicanismo cívico como Béjar—, y una tercera, que denomina nueva cultura del TS, que se nutre de las anteriores, pero con una mayor expresividad individualista y mediática.

Aquí se proponen también tres imaginarios en línea con los autores mencionados: imaginario compasivo, cívico y filantrópico. El imaginario compasivo acoge el universo judeocristiano —aunque en nuestro entorno es mayoritaria la tradición cristiana, y específicamente la católica— principalmente. Aunque las raíces son de carácter religioso, hay una visión no religiosa del imaginario compasivo que se traduce en las diversas éticas compasivas de carácter secular. La tradición judeocristiana tiene en España una clara versión secular que se ha solidificado como cultura solidaria. El imaginario cívico entronca con tradiciones que provienen del campo político y social del asociacionismo, de los movimientos sociales y de la Iglesia de base que surge en la Transición española y que conecta con el desarrollo del TSAS. Por último, el imaginario filantrópico se nutre de las llamadas nuevas tendencias de la acción privada en la construcción del bien público (Sánchez Pérez, 2008). Estas tendencias buscan diferenciarse de la tradición judeocristiana apelando a una compasión de tipo filosófico —cercana a la empatía psicológica o simpatía fenomenológica— atravesada por una constante insistencia en la eficacia y el impacto, que la diferencia de las éticas compasivas seculares anteriormente citadas.

El modelo tripartito propuesto no dista, en términos generales, de los analizados por los autores referidos. Ahora bien, la perspectiva pretende ser más global y, además, incorporar las últimas evoluciones en el TSAS. A continuación, se efectuará un somero recorrido por cada uno. No se debe

perder de vista que se presentan tipos ideales. Estos se despliegan en la realidad de manera mixta, con formas híbridas y de mayor complejidad. Los modelos ideales son construcciones elaboradas sobre el papel y que cuando se observan en la realidad aparecen mezclados en los laberintos de la vida personal y social. Solo se resaltan ciertas polarizaciones para transparentar tendencias internas y valorativas en el TSAS. Los modelos ideales permiten construir ámbitos de comprensión compartida y, por tanto, capacitarnos para la discusión pública. Y, en segundo lugar, abren posibilidades de comparación y contraste que, desde Durkheim, son la esencia de la sociología (Sánchez de Puerta, 2006).

La presentación queda sistematizada en la Tabla 23. En ella se pueden observar los diversos criterios utilizados para identificar los tres imaginarios. Se han utilizado aquellos criterios que proyectan un mayor valor pedagógico y expresivo para el cometido de la investigación.

Tabla 23. Imaginarios sociales del TSAS

Imaginarios sociales				
Criterios de identificación		Compasivo	Cívico	Filantrópico
	Cultura de la	Gratuidad	Participación	Gestión
	Enfoque ético	Compasión	Emancipación	Eficiencia
	Enfoque político	Crítica “moral”	Crítica “democrática”	Crítica “económica”
	Enfoque económico	Economía del compartir	Economía social y solidaria	Formas innovadoras: Emprendimientos social, <i>venture philanthropy</i> .
	Visión organizativa	Comunidades de memoria	Asociaciones cívicas	Redes de impacto

Fuente: Elaboración propia

La gratuidad, clave en el imaginario compasivo, representa un salto cualitativo en un mundo edificado desde hábitos profundamente competitivos y atravesados por la lógica del intercambio. La lógica del don está “en la vida de muchas maneras, aunque frecuentemente pasa desapercibida debido a una visión de la existencia que antepone a todo la

productividad y la utilidad”¹²². Según la máxima del evangelio de Mateo, “dad gratis lo que gratis habéis recibido” (Mt. 10, 8), se convierte en una idea reguladora de la práctica de las personas que conforma el TSAS y no se circunscribe, aunque se expresa en su máxima potencia, al voluntariado. Los profesionales remunerados del TSAS experimentan ámbitos en el desarrollo de su función para vivirla, más allá de la contraprestación justa del salario. Como afirmaba Benedicto XVI, en la cita anterior, la gratuidad se presenta en la “vida de muchas maneras”.

En realidad, la cultura de la gratuidad entendida como “dar sin recibir nada a cambio” es sociológicamente compleja. Desde los análisis de Mauss (2009[1924]), el acto de dar se comprende como una relación social que exige reciprocidad. Dar es recibir recíprocamente. Simmel (2013[1900]) recoge esta sugerencia y convierte la donación en una de las funciones sociales esenciales porque exige la acción recíproca. En perspectiva psicológica, se puede afirmar que hay intenciones profundas en todo acto de donación que no siempre son genuinas y gratuitas. Es más, no existen conductas prosociales liberadas de toda reciprocidad (Cano Arenas, 2020). Antonio Madrid (2001), desde su análisis del voluntariado, reclama la irreductibilidad del don, de la gratuidad, dentro del esquema de reciprocidad social¹²³. El don es una figura no mercantilizada que reconoce al otro más allá de la asimetría de poder de la relación. Eso sí, esta asimetría conlleva riesgos inmensos de paternalismo. Pero más allá de la complejidad de la gratuidad en las relaciones sociales, lo que interesa para la investigación, es remarcar que la cultura de la gratuidad funciona como una manera de concebir la realidad y una aspiración normativa. Las personas experimentan una desproporción inmensa entre lo que dan y reciben. En esta desproporción reside la esencia de la gratuidad. No en la ausencia de

¹²² Afirma el papa emérito Benedicto XVI en el número 34 de la encíclica “Caritas in veritate”.

¹²³ Al mismo tiempo considera que la institucionalización jurídica de la Ley 6/1996, de 15 de enero, del Voluntariado rompe esta posibilidad.

reciprocidad, sino en la desproporción de dicha reciprocidad (Torralba, 2012). Una frase muy repetida en el ámbito del TSAS, especialmente en el voluntariado, es “recibo más que doy”. La cuestión no es de signo cuantitativo, sino de orden existencial cualitativo. La experiencia de desproporción fundamenta la gratuidad sin cegar la reciprocidad. No es un asunto de no recibir nada, sino de la desproporción experimentada.

Esta desproporción rompe los límites sociales y sociológicos para convertirse en una referencia religiosa. La desproporción mayor no reside en la reciprocidad entre personas, sino en la experiencia del don recibido, en clave judeocristiana, desde Dios. La desproporción está fundada en la experiencia religiosa que sustenta y sostiene, a las personas creyentes, en prácticas de donación.

Esta cultura de la gratuidad encuentra su referencia axiológica en las éticas compasivas. La razón fundamental que anima éticamente al TSAS es la posibilidad del encuentro con el otro excluido. Lo esencial del TSAS, en este imaginario, es ayudar, acercarse, “aproximarse” (Mate, 1991) en una relación de encuentro personal y hospitalidad antropológica. No es entendible el TSAS sin esta dinámica interna compasiva. Otra cuestión son las interpretaciones sobre el alcance de una ética compasiva. Ahora bien, sin este impulso visceral de acogida incondicional, al menos como referente normativo, no existiría el TSAS.

La compasión, de ser una “virtud bajo sospecha” (Arteta, 1996), ha pasado a convertirse en los últimos años en una referencia clave en la reflexión ética. En un mundo atravesado por el constante pisoteo de la dignidad de las personas ha resurgido una reflexión profunda y fecunda sobre las éticas compasivas. Las lecturas de autores judíos en clave contemporánea (Benjamin, 2008; Levinas, 1977; Rosenzweig, 2007), junto con la rememoración de la tradición cristiana de la misericordia (Pikaza y Pagola, 2016) han dotado de consistencia filosófica, profundidad teológica,

coherencia ética y plausibilidad sociológica a prácticas que con mucha facilidad pueden caer en el mero “sentimentalismo sin piedad” (Maiso, 2016).

Hay autores que, desde la reflexión ética y antropológica, afirman que la ética compasiva es la única, genuina y original propuesta ética. Mélich (2010), en un sugerente análisis ético y antropológico, fundamenta esta clave esencial de la aspiración humana. La “parábola del hijo pródigo” se convierte en una referencia del actuar humano, desbordando los límites de las referencias confesionales. Ya Wuthnow (1996), en sus análisis sobre la ayuda en un entorno individualista, vislumbraba la necesidad de relatos compasivos para motivar al voluntariado. Desde esta cosmovisión ética caben prácticas de resistencia social (hospitalidad con las personas migrantes irregulares administrativamente) y, también, prácticas de marcado carácter asistencialista. La reducción de la compasión a mero asistencialismo es un prejuicio más de nuestra cultura instrumental.

El imaginario compasivo mantiene una postura crítica frente a la política institucional. La crítica política se articula en clave de indignación ética por las condiciones de vida de las personas en exclusión. La apelación crítica se funda en la experiencia de encuentro con las personas en exclusión y sus situaciones vitales. Arendt defendía la irrelevancia política de la compasión e incluso alertaba de los peligros que conllevaba convertirla en virtud política (1988:83). Sin embargo, otros autores defienden el carácter político de la compasión desde la dinámica del encuentro compasivo. “La compasión obliga al que se compadece a remover los obstáculos que impiden al otro tener la dignidad. Esa actitud activa es la política” (Mate, 1991:153). Esta es la clave que mueve a las personas, desde este imaginario, a la crítica política: remover los obstáculos para potenciar la dignidad de las personas en exclusión.

La clave económica viene fundada en la economía del compartir. La idea de la comunión, colaboración y redistribución de bienes, en cierta medida como horizonte moderno de la limosna¹²⁴, es el camino propuesto como nueva relación de lo económico. En el mundo católico, el destino universal de los bienes —que es uno los principios de la Doctrina social de la Iglesia (Pontificio Consejo Justicia y Paz, 2005:86)— se despliega como economía de comunión y gratuidad¹²⁵.

Por último, en este somero recorrido hay que destacar el anhelo de vida comunitaria de las personas que se mueven bajo este imaginario. No solo aspiran a una pertenencia organizativa o identificación con la misión de la entidad. La propuesta, en el fondo, es la de constituir una comunidad de memoria y esperanza (Bellah et al., 1989) que de sentido y significado a su compromiso. Los logros sociales y políticos, con ser esenciales e importantes, quedan aprehendidos desde un sentido trascendente a la misma práctica. Este sentido trascendente a las prácticas tiene su versión religiosa y su versión secularizada.

En España, comprender el TSAS, requiere un análisis diacrónico y sincrónico de los aportes de las tradiciones religiosas al ámbito de la acción social (Blanco, López-Ruiz y Mora, 2019; Mora, 2019b). El imaginario compasivo se corresponde en España con un número importante de personas. Si pensamos en las instituciones católicas y su entramado asociativo, se observa que es un factor clave, con sus ambivalencias y paradojas (López

¹²⁴ Santo Tomás definió diversas situaciones para la práctica de la limosna. Prescribe las diferentes obligaciones que tienen las personas con respecto a los pobres dependiendo de sus riquezas y de gravedad de la pobreza. Hay bienes que, aunque son legítimos poseer, existe la obligación de compartir y redistribuir (Suma teológica - Parte II- Cuestión 32).

¹²⁵ La Economía de Comunión, fundada por Chiara Lubich en mayo de 1991 en Brasil, está formada por empresarios, trabajadores, directivos, consumidores, ahorradores, ciudadanos, investigadores y operadores económicos comprometidos a distintos niveles en la promoción de una praxis y una cultura económica caracterizadas por la comunión, la gratuidad y la reciprocidad, proponiendo y viviendo un estilo de vida alternativo a la dominante en el sistema capitalista. Para más información ver: <https://www.edc-online.org/es/chi-siamo-it.html> (Consulta 15/09/2020).

Rey, 2006:cap 4), en el desarrollo asociativo del TSAS. “El asociacionismo católico se presenta como una red poderosa que se extiende por toda la sociedad española, siendo en muchos casos fuente de posteriores asociaciones y la conformadora de un conjunto de actitudes dirigidas hacia la participación social de los españoles” (Requena, 2003:173).

El imaginario cívico en España torna su mirada continuamente a la Transición y en los últimos años sobre las movilizaciones del 15M. En el siguiente apartado, sobre el desarrollo histórico del TSAS, se expondrá cómo la consolidación del TSAS en sus primeras etapas tuvo un trasvase importante de personas que provenían del mundo asociativo reivindicativo. El imaginario cívico vuelve continuamente a este mito del origen para rescatar la voluntad participativa que, en cierta medida, parece faltar en el TSAS. La cultura predominante, de este imaginario, entronca con la participación cívica y política. La participación no es solo un medio para conseguir objetivos específicos, sino que es una virtud en sí misma. La ciudadanía es participativa o no es ciudadanía. El TSAS es un espacio de participación y para la participación.

Este imaginario bebe de las fuentes del asociacionismo de “izquierda” en la Transición, de las nuevas propuestas participativas que surgen de los movimientos sociales, de las prácticas de democracia participativa y de las teorías renovadas del republicanismo cívico (Kymlicka y Norman, 1994). Las sociedades modernas necesitan cooperación y autocontrol y estos vienen posibilitados por la participación cívica.

El valor ético predominante es la emancipación que se despliega como autonomía personal y ciudadanía social. Más que de la actitud compasiva, la sociedad requiere de energías emancipatorias para conquistar espacios de empoderamiento. El concepto de empoderamiento describe los anhelos de este imaginario cívico. Se trata de construir espacios sociales gobernados por las personas para las personas. García Roca (2001),

refiriéndose a este imaginario desde otro tipo de aproximación, lo denomina la “nueva izquierda” y considera la emancipación un valor esencial. Es importante notar que el voluntariado era la máxima expresión del imaginario compasivo y, sin embargo, la figura del técnico remunerado es la máxima expresión del cívico. De hecho, algunas de las tensiones habituales en las entidades del TSAS vienen por las diferencias de visiones entre ambos imaginarios (Béjar, 2001). Imaginarios que están representados, en su base ideológica por colectivos y personas diferentes —voluntarios y técnicos remunerados—.

La crítica política se articula como crítica democrática. Bien por su formalidad, representatividad o ceguera frente a las palpables injusticias, la democracia está perdiendo su orientación verdadera. Las prácticas del TSAS son políticas o acaban perdiendo su especificidad. No solo la práctica participativa en el TSAS es necesaria, sino que hay que ampliar el ámbito de los espacios de participación cívica para poder comprender bien la naturaleza de los procesos políticos. En este sentido, se observa como muchas personas involucradas en el TSAS también están comprometidas en diversos movimientos sociales (EAPN-ES, 2019).

Desde la perspectiva económica, el encaje con la economía social y solidaria es evidente. La virtud cívica se convierte en virtud económica por los principios que representa la economía social y solidaria, por las prácticas económicas que propone, por el entramado asociativo que recrea y por la promoción de una democracia económica. Ya se ha referido las relaciones entre el TSAS y la economía social en el ámbito del mercado y del no mercado. En este imaginario, la identificación entre TSAS y economía social es constante y relevante. No hay que olvidar que gran parte de la economía social y solidaria en la que participan las personas en exclusión están promocionadas por entidades del TSAS.

Para terminar, con el imaginario cívico, el modelo organizativo aspira a un asociacionismo horizontal. O, dicho de otra manera, a organizaciones con una fuerte democracia interna. Las relaciones micropolíticas adquieren mucha importancia en este universo valorativo. Para el objetivo de la investigación este imaginario cívico es esencial.

Es bueno reiterar que se están presentando modelos ideales. Estos en la realidad se manifiestan de manera híbrida. Estas contaminaciones e hibridaciones son claras entre estos dos imaginarios: compasivo y cívico. Hay un cristianismo cívico que opera transversalmente en los escenarios participativos y, viceversa, hay muchas personas no creyentes que sostienen una ética compasiva de carácter emancipatorio. De hecho, la intersección del compasivo y el cívico, es muy representativo de las bases del TSAS. Imaginario que a modo tentativo se puede denominar de “hospitalidad cívica”—atendiendo a la tradición bíblica y a la participativa— o de “humanismo cívico”¹²⁶. En aras de la claridad y, dado que no es el objetivo central de la investigación, se presentan los tres modelos con mayor idealidad y abstracción como marco para futuras indagaciones.

Por último, se aborda el imaginario filantrópico. En España, con la entrada del nuevo siglo, empieza a adquirir cierto protagonismo social el universo filantrópico. Aunque la filantropía es un concepto con profundas raíces históricas y filosóficas¹²⁷, que en el siglo XIX funcionó como concepto secularizado de la caridad, en España no tuvo un arraigo considerable. De hecho, la creciente presencia de las élites filantrópicas crece en paralelo,

¹²⁶ Este concepto proviene de la tradición republicana clásica y se ha reformulado desde las prácticas del TSAS (Béjar, 2000). También lo ha desarrollado (Fernández-Llebrez, 2012).

¹²⁷ En 1861 Concepción Arenal obtiene el premio de la Real Academia de las Ciencias Morales y Políticas por su obra “La beneficencia, la filantropía y la caridad”. Ella define la filantropía como compasión filosófica que auxilia al desdichado por amor a la humanidad y la caridad es la compasión cristiana, que acude al menesteroso por amor de Dios y del prójimo (Sánchez Pérez, 2008).

como es lógico y normal, a la expansión y visibilidad del TSAS¹²⁸. El auge del espacio del TSAS permite la cohabitación de diferentes imaginarios, como se está analizando, y formas plurales de presencia (Chuliá y Muñoz Comet, 2008:105).

A partir del final de los ochenta comienzan a emerger una serie de instituciones, auspiciadas por las élites económicas, que reclaman un espacio social propio y una filosofía específica en la construcción social. Aunque, el término solidaridad y su campo semántico adquiere mayor notoriedad, como se ha visto anteriormente, la filantropía comienza a sostener económicamente a muchas de las organizaciones del TSAS, en el sentido clásico del término en España (Chuliá y Muñoz Comet, 2008). De hecho, la filantropía reclama un espacio propio en el ámbito social de carácter transversal al mundo social y económico. “La idea de filantropía ocupa hoy un espacio con límites borrosos en el punto de encuentro entre diversos conceptos: la sociedad civil, el tercer sector o de entidades no lucrativas, el capital y la responsabilidad sociales de las organizaciones” (Rey García, 2013:8). El dinamismo filantrópico se reconoce como sujeto de una tradición, proveniente de las élites de EE. UU., y propone una forma renovada de presencia en lo social. Víctor Pérez-Díaz, sintetiza la emergencia de la filantropía, como un dinamismo de la sociedad civil, en nuestro entorno:

Emerge (...) una filantropía, en este caso, de elites aparentemente racionales, educadas en la disciplina del mercado y no tanto en el uso de los vericuetos de la corte (en fin, en lo que cabe), sensibles a la necesidad de actuar con eficacia y con eficiencia, de profesionalizar las actividades, de

¹²⁸ En los pocos trabajos que existen sobre las élites filantrópicas en España se destaca que su importancia es menor que en otros países europeo y que empieza a experimentar una evolución progresiva. Un 35% de los miembros de los Consejos de Administración de las empresas que cotizan en el IBEX, en una encuesta realizada por Chuliá y Muñoz Comet (2008), consideraban que existía una evolución del compromiso y presencia de las élites filantrópicas. Aunque seguía siendo tímido y lento. Una de las causas mencionadas como causa de este ascenso tímido es la menor desgravación fiscal de las donaciones en España con respecto a los países del entorno.

responder y rendir cuentas a la sociedad, o, al menos, a sus sociedades respectivas y, en cierto modo, al público (2008:12).

Este imaginario quiere separarse del universo clientelar de lo político (“vericuetos de la corte”) y marca la cultura predominante de su despliegue: la gestión. La racionalidad, “educada en la disciplina del mercado”, está marcada por la centralidad de la gestión que nos conduce, bien aplicada con los mecanismos del mercado, a la actuación “eficaz y eficiente”. Esta centralidad se postula como una de las grandes novedades en el TSAS. La aparición de conceptos empresariales, que eran anatemas en otros tiempos, en el centro de la escena de las prácticas del TSAS es un discurso que ha ido ganando progresivamente legitimidad, dentro y fuera del TSAS.

Precisamente la utilización de principios empresariales en la gestión de la filantropía y el impulso innovador de criterios financieros en la gestión de los fondos es una de las mayores novedades del sector en la última década. La introducción de un sentido del negocio, incluso del riesgo como concepto —en otro tiempo anatema—, como opción a la hora de resolver algunos de los problemas más agudos de la sociedad, se ha convertido casi en un mantra (Manzano Porteros, 2013:21).

Esta tendencia conocida como “filantrocapialismo” (Bishop y Green, 2009), defiende una nueva forma de hacer filantropía siguiendo los criterios por los que se mueve el mundo de la economía o más específicamente el mundo de los negocios. Ello implica una profesionalización de la gestión en busca de la eficacia y un mayor énfasis en los resultados. Esta dinámica llega a formar verdaderos “mercados filantrópicos” entre las organizaciones basadas en el impacto, la transparencia y la “costo-eficiencia” (Manzano Porteros, 2013). Esto no significa que no exista sensibilidad moral hacia las personas. La simpatía, la empatía y el sentido moral de humanidad, como se refirió anteriormente, están muy presentes en los discursos filantrópicos. Incluso, dada la buena posición social de muchos filántropos

el sentido ético de retorno de beneficios a la sociedad funciona como un poderoso resorte motivacional. Bill y Melinda Gates junto con Warren Buffet en su *Giving Pledge* (la promesa y el compromiso de dar) refleja esta cosmovisión de retorno ético a la sociedad de los beneficios obtenidos gracias a ella. Esta idea y compromiso, en volúmenes inferiores a los grandes donantes, atraviesa el sentido moral filantrópico.

La idea política de la filantropía consiste en la defensa de la democracia liberal de mercado. Recurrimos al magisterio de Pérez-Díaz, una vez más, para delimitar esta dimensión de la filantropía:

Se supone que es bueno lo que favorece una democracia liberal, el mercado, el estado de derecho, y, en último término, un orden de libertad política, económica y religiosa. Así como que es bueno lo que favorece un tipo de educación que transmite el respeto a esas instituciones, y los valores correspondientes (2008:21).

La democracia liberal y el mercado neoclásico son los referentes para toda crítica política. Las políticas sociales que no fomentan la responsabilidad personal, el riesgo, las políticas activas de empleo tienen poca cabida en este horizonte de pensamiento. De hecho, su visión de la economía es muy diferente a los imaginarios anteriores. La apuesta viene del campo de las innovaciones económicas y se centran mucho, en el ámbito de lo social, en el llamado emprendimiento y en las nuevas iniciativas de capital riesgo con objetivo social.

Los emprendedores sociales, en términos individuales, son considerados agentes de cambio social desde proyectos innovadores que transforman el mundo. Estos proyectos son planteamientos de “negocio” y, en muchas ocasiones, bajo la rúbrica de las afamadas *startup*. Estas iniciativas ofrecen productos y servicios tratando de conectar a personas con estructuras —la mayoría de las veces digitales— innovadoras, eficaces y con impacto positivo. Destacan, de estas iniciativas, su carácter innovador, eficacia, carisma personal de riesgo, creatividad y conexión reticular digital. Estivill, con una mirada crítica desde el imaginario cívico, afirma que la moda del

emprendedurismo social surgida en Estados Unidos, que se expande y llega a Europa a través de Inglaterra y se promociona desde la Comisión Europea puede ser también leída como una de las últimas tentativas de crear una función legitimadora para la intervención mercantilizada en el campo social (2015:12).

Sin embargo, las mayores novedades provienen del mundo financiero y su versión social. Las estrategias de *venture philanthropy* incluyen un abanico amplio de instrumentos financieros¹²⁹ e intentan lograr el mayor impacto social. Justo antes de la crisis del 2008, estas iniciativas lograron el pico mayor de actividad en España con un trasvase importante de personas del sector financiero al sector social (Manzano Porteros, 2013:23). La legitimación de que toda inversión social debe tener un retorno de inversión financiera se asienta en el ámbito de lo social.

Este énfasis en la gestión, la eficiencia y la innovación económica constituye una “nueva ecología de la filantropía” (Chuliá y Muñoz Comet, 2008:104) que busca edificar redes de colaboración para lograr un mayor impacto social, desde la vía de la gestión empresarial eficiente.

La música de este imaginario filantrópico puede sonar alejada de las concepciones clásicas del TSAS. Sin embargo, las organizaciones del TSAS se han enriquecido de muchos de los aportes que provienen de este mundo innovador. Muchas de estas aportaciones se han “percolado”, en terminología de López Rey (2006), en la dinámica valorativa de las organizaciones convirtiéndose en condiciones de posibilidad para la existencia del TSAS.

En el inicio de este apartado, titulado las constelaciones sociales del TSAS, se apelaba a una construcción comprensiva del TSAS desde la articulación de tres dinámicas interrelacionadas, aunque con independencia relativa entre ellas. Estas dinámicas se desplegaban en tres dimensiones:

¹²⁹ Productos de capital-riesgo, deuda, inversiones, etc.

descriptiva, funcional y simbólica. Esta aproximación permite construir una concepción del TSAS como constelación social. Es decir, una articulación compleja que expresa una configuración social específica construida por: un conjunto de instituciones específicas (descriptiva), la creación de un espacio social desde la práctica de la relacionalidad (funcional) y, sostenida por imaginarios sociales (simbólica) diversos y plurales, pero con sinergias entre ellos.

Desde la configuración propuesta, las aproximaciones al TSAS deben ser globales y holísticas, porque las dinámicas están interrelacionadas sólidamente entre ellas. Si estiramos el conjunto de organizaciones que conforman el TSAS, con criterios de inclusión casi universales, bajo el denominado “efecto chicle” (Estivill, 2015) perderemos sustancia descriptiva. Si todo lo que merodee el ámbito de lo social es susceptible de formar parte del TSAS nos encontramos con un TSAS extenso en su composición, pero insustancial en su dimensión simbólica. Cuando se convierte al TSAS en un predicado no saturable¹³⁰, que se puede estirar hasta el infinito, ese predicado pierde capacidad descriptiva. Los cambios conceptuales, los estiramientos o recortes de fronteras significativas, llevan implícitos cambios valorativos (Cañón y Hortal, 1985). Pero, al mismo tiempo, si la atención solo recae en la dimensión simbólica, se desvanece toda posibilidad de operativizar la presencia del TSAS. Sería imposible, solo desde marcos valorativos, entender las evoluciones, prolongaciones y nuevas presencias del TSAS en el ámbito de lo social. Por último, si la dimensión funcional —práctica relacional—, se disipa y la aproximación al TSAS se centra solo en su dimensión descriptiva o valorativa, desalojamos al TSAS de su presencia en el espacio público. La identidad elusiva convirtiendo al TSAS en un concepto confuso (Salamon, 2018), o

¹³⁰ En lógica formal, un predicado no saturable es aquél que siempre está abierto a ser ampliado por nuevas cualidades. De manera que toda posible diferencia y comparación se vacían. Es lo que en ética analítica se estipula, por ejemplo, del predicado “bueno”.

sobreadfirmada (Zubero, 2018) proviene del desplazamiento analítico hacia alguna de las dimensiones mencionadas, perdiendo la globalidad e integralidad del TSAS.

3.4. Desarrollo histórico del Tercer Sector de Acción Social en España

La expansión del número de organizaciones, el protagonismo social que ha conquistado el TSAS, el incremento de actividades y servicios desplegados, el número de personas implicadas en los diversos niveles organizativos son de una intensidad notable¹³¹. No se puede comprender en profundidad la historia social de España sin el papel que juega el TSAS, especialmente en momentos críticos como fue la crisis del 2008 y como es la pandemia sanitaria y social del COVID19 en 2020.

Gregorio Rodríguez Cabrero delimita esta reconstitución del TSAS en España, como la articulación compleja entre: “un marco institucional tardío, un modelo de Estado de Bienestar de universalismo limitado, un mercado competitivo de producción de bienestar y de valores y, finalmente, una estructura social proclive a la exclusión social y al utilitarismo moral” (2003:538). Desde la Transición política estos cuatro elementos, en desarrollos diversos, han modulado el despliegue del TSAS (Tabla 24). Especial relevancia ha tenido en la evolución del TSAS la construcción en paralelo del estado de bienestar en España, con diversos ciclos y crisis sociales (segunda mitad de los noventa y especialmente la

¹³¹ El TSAS en 2007 realizó 36.837.541 de atenciones directas y en 2018 casi 43 millones; en 2008 el voluntariado se estimaba en 873.171 y en 2018 más de un millón de personas eran voluntarias. Estos datos adquirieron su punto más alto en 2012 por los efectos de la crisis (Gómez, 2020).

llamada Gran Recesión 2008) que han producido incrementos intensos de la pobreza y exclusión¹³².

Tabla 24. Etapas históricas del TSAS

Etapas TSAS	Características básicas
1978—1992	<p data-bbox="391 405 473 424">Eclosión</p> <ul data-bbox="443 433 1040 547" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="443 433 770 456">• Movilización—reivindicación <li data-bbox="443 465 1040 516">• Progresiva profesionalización y creciente presencia en la provisión de servicios <li data-bbox="443 525 752 547">• Idealización social del TSAS
1993—2007	<p data-bbox="391 560 667 578">Crecimiento y consolidación</p> <ul data-bbox="443 587 1027 755" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="443 587 790 611">• Tránsito a modelo prestacional <li data-bbox="443 620 667 644">• Profesionalización <li data-bbox="443 653 829 677">• Crecimiento corporativo del sector <li data-bbox="443 686 1027 755">• Profundización del debate interno (reivindicación—prestación, profesionales—voluntarios, dependencia—independencia sector público)
2008—2014	<p data-bbox="391 769 525 788">Recalibración</p> <ul data-bbox="443 797 984 942" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="443 797 654 820">• Crisis económica <li data-bbox="443 829 842 853">• Cambio de lenguaje e interlocutores <li data-bbox="443 862 899 886">• Diversificación estrategias de financiación <li data-bbox="443 895 984 919">• Auge voluntariado social—disolución de entidades <li data-bbox="443 928 914 951">• Especialización de los movimientos sociales
2015—2018	<p data-bbox="391 957 515 975">Refundación</p> <ul data-bbox="443 984 996 1093" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="443 984 996 1008">• Mecanismos adaptativos en la práctica y el discurso <li data-bbox="443 1017 765 1041">• Tensión interna en el sector <li data-bbox="443 1050 644 1073">• Nuevas alianzas <li data-bbox="443 1082 765 1106">• Pérdida de relevancia social

Fuente: Elaboración propia a partir de (Rodríguez Cabrero, 2014)

La primera etapa, según Rodríguez Cabrero, culmina en el año 1992. Fueron años de articulación de tendencias sociales muy marcadas por la Transición política —movilización y reivindicación— hasta llegar a la cristalización, en cierta medida idealizada, de un TSAS formalizado y crecientemente profesionalizado. Alberich (2007) propone una subdivisión en etapas que se muestra en la Tabla 25. Esta cristalización en un TSAS más formalizado,

¹³² En el año 2007 la exclusión severa en España era del 6,3% de la población. En 2018 la tasa era del 8,8%, llegando a su nivel más alto en 2013 con un 10,8%. Para mostrar el comportamiento del incremento de la pobreza y la exclusión (FOESSA, 2014; 2019). Sin duda, los efectos sociales, políticos y económicos de la pandemia COVID 19 son un envite importante para el desarrollo del TSAS (FOESSA, 2020).

viene precedido de una crisis de participación relevante en los años ochenta. Crisis marcada por el trasvase de muchos cuadros dirigentes del asociacionismo vecinal y de proximidad a la política formal, un arraigado desencanto político y la aparición de las burocracias administrativas que exigían un modelo distinto de asociación-organización.

Tabla 25. Etapas históricas del TSAS desde el movimiento asociativo

Etapas TS	Características Básicas
Años setenta (Agentes de transición democrática)	<ul style="list-style-type: none"> • Tejido social homogéneo en cada localidad, cohesionado en torno a una asociación formal unitaria en cada barrio • Supo articular adecuadamente las reivindicaciones urbanas marginación de los barrios, falta de infraestructuras) con las aspiraciones culturales locales y los desafíos políticos (reivindicación de la democracia)
Años ochenta (Crisis movimientos ciudadanos)	<ul style="list-style-type: none"> • Fragmentación del tejido social • Tránsito de “cuadros dirigentes” a instituciones formales • Fuerte ideologización-sectarismo • Ruptura de los marcos de solidaridad tradicionales • Nacimiento y consolidación de las “burocracias administrativas” en la relación privado-público • Pérdida de base social • Desencanto “político”
Años noventa (Recreación asociativa)	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevo fenómeno de la “asociación-empresa” (asociación para gestionar servicios) • <i>Boom</i> del voluntariado • ONG y un asociacionismo más pragmático y subvencionado, más concreto en su actuación en el tiempo y en el espacio y más <i>gestionista</i> • Actividad más profesionalizada de las asociaciones • Nuevas federaciones y plataformas asociativas, nuevas formas de comunicación • Aparición de movimientos de resistencia global, movimientos alternativos “por otra globalización”. Convivencia con el <i>asociacionismo minifundista</i>.
Años 2000 (Transiciones y transformaciones)	<ul style="list-style-type: none"> • De la consolidación a la crisis • De la relevancia social a la pérdida de legitimidad • De la asociación-empresa a la empresa-asociación • De las Plataformas de sector a las Alianzas estrategias heterogéneas • Aparición de Movimientos sociales especializados

Fuente: Elaboración propia a partir de (Alberich, 2007)

La segunda etapa, tras el año 1992 (Olimpiadas de Barcelona y Exposición Universal de Sevilla) supone la consolidación del TSAS. El TSAS se fortalece cualitativa y cuantitativamente. Hay una consolidación organizativa (Rodríguez Cabrero, 2014) o recreación asociativa (Alberich, 2007) que posibilita la creación de nuevos modelos organizativos de carácter más gerencial y centrados en los servicios. El *boom* del voluntariado, mencionado anteriormente, convive con una mayor profesionalización de las organizaciones que empiezan a ser un baluarte clave del modelo de bienestar español. La prestación de servicios a las diversas Administraciones Públicas se constituye como el centro axial de las prácticas del TSAS. Aparece un asociacionismo minifundista (local y especializado), a la vez que surgen los movimientos *alterglobalización*¹³³. Este es un fenómeno que pervive en la actualidad con fórmulas diversas. A través de las Redes y Plataformas, que nacen en los años noventa, se intentan relacionar estos movimientos globales con las causas locales¹³⁴. En esta fase comenzó un ciclo del TSAS que culminó en el año 2008, con la llegada de la Gran Recesión que alteró lo que parecía un desarrollo sin fin del TSAS.

Emergieron, en esta fase de final de los noventa, las grandes tensiones que han acompañado al TSAS en su desarrollo histórico: servicios—reivindicación, voluntariado—profesionalización, dependencia de las Administraciones Públicas o autonomía financiera, modelos de gestión empresarial-organizaciones participativas, etc. Estas tensiones se

¹³³ A final de los noventa se empieza a conformar lo que se denominó el “movimiento de movimientos” que daba cobertura a infinidad de movilizaciones locales en perspectiva global (Fernández Buey, 2004). Estos movimientos reclamaban otra mundialización (altermundialización) u otra globalización (alterglobalización). La reunión en Seattle, de la Organización Mundial del Comercio en 1999, y las movilizaciones que sucedieron se ha considerado un momento fundacional de estos movimientos.

¹³⁴ El término *glocal*, que propuso Robertson (1992), se convirtió en una referencia clave para comprender la dimensión global de las acciones locales.

expresaban, ya en aquellos años, profetizando tres salidas complejas para el TSAS.

Una parte de él volverá al asistencialismo estrecho, a ser colchón de las disfunciones y de las dualidades. Otra parte, aquella con más capacidad de organización y recursos, pasará al sector de mercado, perdiendo progresivamente el *non-profit*, al poder responder a las nuevas demandas sociales que surgen de la necesidad de cubrir espacios y servicios demandado por el núcleo de los integrados. Y el resto estará condenado a la marginalidad de los particularismos de los expulsados del sistema” (Fuentes, 1996:257).

El TSAS parecía abocado a caer en un asistencialismo funcional o enredarse en las lógicas del intercambio de mercado; o bien, a situarse residualmente en las fronteras del sistema de protección social. Más allá de las profecías, sí que podemos advertir la preocupación existente en un momento de cambio sustancial en el TSAS. Cambio en las relaciones con el sector lucrativo, transformación en las relaciones con las Administraciones Públicas y unas nuevas relaciones con su base social que se desplazaba de una antigua militancia a una solidaridad indolora (Lipovetsky, 1994).

El TSAS se posicionó en un horizonte de alta profesionalización. En la década de los noventa surgieron los estudios de postgrado en las Escuelas de negocio¹³⁵. La calidad total entra en escena como referente de excelencia¹³⁶, llegando a constituirse una “religión de la calidad”(Aliena, 2007) en el sector. En esta expansión de los procesos de calidad, como se refirió anteriormente¹³⁷, las personas en exclusión empiezan a ser considerados como agentes externos (usuarios o clientes) a la organización.

¹³⁵ ESADE y IESE con programas diversos ofrecen formación en gestión directiva y liderazgo para organizaciones sociales. Especialmente relevante fue también el Máster on—line que la Fundación Luis Vives y la UNED pusieron en marcha.

¹³⁶ Junto a las clásicas normas ISO y FQM el TSAS plantea una norma propia “ONG con calidad” que culmina con la creación del ICONG (Instituto para la calidad de las ONG) por una serie de organizaciones del TSAS en 2008. Cáritas de Valencia fue la primera organización en validarse bajo la norma “ONG con calidad”. En la firma de dicho hito pude estar presente como responsable de Cáritas Española y como miembro de la Junta directiva del ICONG.

¹³⁷ Nota 36

Participan en la medida que evalúan un servicio recibido, al modo que los clientes en el mundo de la economía.

En los servicios sociales aparece la llamada segunda generación de leyes de servicios sociales que aportan algunas novedades notables (Casado, (coord), 2010; Guillén y Vilá, 2007). Con respecto a la primera generación de leyes, y para el objetivo de la tesis, aparecen como novedad las cartas de derechos y deberes de las “personas usuarias”. En ellas se destacan, el “derecho a participar en la toma de decisiones sobre el proceso de intervención social, y elegir libremente el tipo de medidas o recursos a aplicar, entre las opciones que le sean presentadas por los profesionales que atienden su caso”¹³⁸. Especialmente relevante¹³⁹, desde el objeto de estudio de la tesis, fue la aprobación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Esta otorga un protagonismo especial a la autonomía decisoria de las personas atendidas por el sistema. El mismo nombre de la ley que prioriza la “promoción de la autonomía” sobre la “atención a la dependencia” muestra el nuevo horizonte deseado.

Pero, sin duda, los cambios en el régimen de bienestar español son los que impactan, de una manera intensa, en el desarrollo del TSAS (Rodríguez Cabrero, 2013). Cambios que podemos sintetizar en cuatro esenciales (FOESSA, 2014:cap 5):

- Privatización, como profundización del modelo mercantil en el seno del estado de bienestar. Sostenida por la idea de una mayor eficiencia de la llamada nueva gestión pública, que introduce los principios de mercado en el seno de lo público. Esta nueva gestión pública tiene, para el TSAS, unas consecuencias ambivalentes. Por un

¹³⁸ Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid Art. 4, letra f. En general, con formulaciones muy parecidas se repite esta idea en el resto de Las leyes de Servicios Sociales de las CCAA.

¹³⁹ La promulgación de la llamada Ley de la dependencia produjo un cambio profundo en el sistema de Servicios Sociales.

lado, incrementa el peso del sector en la gestión del bienestar, pero, por otro lado, amplía el espacio de mercado introduciendo al sector lucrativo a competir con el TSAS.

- Profundización en la “asistencialización” del estado de bienestar para proteger a las personas precarizadas por el mercado de trabajo y por la extensión de los niveles de exclusión más severa. Esta asistencialización dualiza el sistema de protección y descarga la atención de los colectivos más excluidos al TSAS. La asistencia social, con una participación relevante del TSAS, desplaza a la ciudadanía social. Este desplazamiento se hará más profundo en la Gran Recesión (2008).
- Incremento de la responsabilidad personal en el bienestar que se manifiesta en la recarga de mensajes sobre los deberes u obligaciones del ciudadano respecto de los derechos y, lo que es más determinante, la cofinanciación (mediante copago y otras fórmulas) de las prestaciones sociales.

Estos tres procesos, entre otros, sitúan al TSAS en una situación compleja. Por un lado, incrementa sus acciones, presencia y legitimidad social. Pero, por otro, está socavando su mismo desarrollo convirtiéndose en un sector altamente dependiente de las políticas públicas y sus vaivenes, tal como se manifestará en la situación de crisis. Parece, en esta etapa de consolidación, que el TSAS está cavando su tumba desde el éxito. En este contexto se elabora el I Plan Estratégico del TSAS (POAS, 2006) que propone avanzar hacia una mayor participación social, lucha contra la exclusión social y vertebración de la sociedad civil.

La tercera etapa (Tabla 22), queda definida por la llegada de la Gran Recesión (2008) que pasó “de adjetivar una situación social a sustantivar un período de tiempo. Se ha convertido en un eje de medida temporal que exige, en sociología, referir tendencias, procesos y situaciones a: “antes de”

y/o “después de”. ¿Cómo estábamos antes de la crisis? Y, ¿cómo hemos quedado después?” (Mora, 2019a:146)¹⁴⁰.

La Gran Recesión impactó en el TSAS desde todas las perspectivas. Convirtiéndose para el TSAS : en un punto de inflexión (Marcuello y Marcuello, 2013), un *tsunami* que amenazaba la supervivencia de muchas entidades (PWC, 2013), un cambio de época (Vidal, 2013) y una crisis de sostenibilidad profunda para el sector (Aliena, 2010; Monserrat, 2013; Ruiz Villafranca, 2016). Rafael Chaves (2017b:30-31) , afirma que el TSAS sufrió en España la confluencia de cuatro crisis entrelazadas de una intensidad notable. La primera tiene que ver con el incremento de las personas afectadas por la situación económica. El incremento de la pobreza y la exclusión social fue enorme y muy acelerada (FOESSA, 2014; 2019). Esta dinámica social, conexas a las políticas de ajustes de las Administraciones Públicas desplazó a infinidad de personas a pedir ayuda a las entidades del TSAS. En el año 2007, el TSAS realizó casi 37 millones de intervenciones directas, llegando aproximadamente a 53 millones, punto de mayor intensidad, en el año 2013 (Gómez, 2020). La segunda, vino de la mano del ajuste presupuestario de las Administraciones Públicas que, como se ha mencionado, provocó una auténtica crisis de sostenibilidad. La dependencia de la financiación pública del TSAS era muy alta —entre el 60% (Gómez, 2020) y el 70%(PWC, 2013)— y las llamadas políticas de austeridad tuvieron un honda repercusión en el sector. Esta situación se agravó, tercera crisis, con el colapso de las Cajas de Ahorros que suponían un importante sostén financiero para el TSAS. La financiación de las Cajas de Ahorro llegó a suponer en torno al 20% (PWC, 2013) de la financiación privada de las entidades del sector y la caída de estas supuso otra herida grave en la sostenibilidad del TSAS. Por último, la cuarta crisis, que Rafael

¹⁴⁰ Seguramente este eje se desplace de la Gran Recesión (2008) al Gran Parón (2020) producido por la pandemia del coronavirus.

Chaves (2017b) denomina de austeridad cualitativa está basada en las diferentes barreras que emergen desde las Administraciones Públicas para una relación coordinada y flexible. El incremento de las burocracias, a pesar de la digitalización de muchas operaciones, la precariedad de las convocatorias de subvenciones, la falta de previsión y periodicidad, la imprevisibilidad de la continuidad de los programas, etc. Un ejemplo paradigmático fue el proceso sufrido en la convocatoria del IRPF para fines de interés general (Adroher y De Lorenzo, 2014). Una financiación asentada, periódica y previsible se abrió a un mar de dudas, que, en cierta medida, siguen abiertas¹⁴¹.

En este contexto crítico, sin embargo, el TSAS logró avances relevantes. Con la constitución de la PTS (Plataforma del Tercer Sector, 2011; 2012) y con los eventos posteriores: comisión de diálogo civil¹⁴² y la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social, se cerró un ciclo clave. Para llegar a estos hitos se unieron las siete organizaciones más representativas del ámbito de lo social: la Plataforma del Voluntariado de España (PVE), la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social en el Estado Español (EAPN-ES), la Plataforma de ONG de Acción Social (POAS), el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Cruz Roja Española, Cáritas y la Organización Nacional de Ciegos de España (ONCE). La PTS se creó en el punto central de la Gran Recesión, que alteró los supuestos básicos de funcionamiento del TSAS, como se ha mostrado.

¹⁴¹ Basta con leer las noticias de la PTS para hacerse cargo de la incertidumbre que sigue sobrevolando esta convocatoria. En mitad de la pandemia de la COVID19 el gobierno anunció, sin previo aviso, cambios en las convocatorias del IRPF y, también, cambios en la nueva convocatoria del 0,7% del impuesto de sociedades. Ver: <http://www.plataformatercersector.es/es/noticias/tercer-sector-denuncia-decision-ministerio-derechos-sociales-recortar-financiacion-ong-estatales> (Consulta 20/09/2020)

¹⁴² Resolución de 28 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se crea la Comisión para el Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector.

En la introducción del documento programático se vislumbraba el salto cualitativo de lo que significaba esta red, y se establecían los valores y líneas de actuación esenciales:

Esta iniciativa propone dar un avance cualitativo en la articulación del TSAS, al objeto de que, a partir de la difícil coyuntura actual, este pueda acometer los retos de futuro necesarios para garantizar su consolidación y ocupar el papel que le corresponde en el entramado social. Tras dos décadas de crecimiento e importante desarrollo, las entidades de acción social han de organizarse mejor, profundizar los niveles de interlocución con los gobiernos, participar más activamente en la construcción y desarrollo de las políticas públicas y definir un discurso común de cara a la sociedad, centrado en la promoción de todas las personas, la defensa de los derechos fundamentales, la solidaridad, el valor del compromiso público y la denuncia de las injusticias y desigualdades (Plataforma del Tercer Sector, 2012).

Tras décadas de crecimiento del TSAS, se abre un mundo nuevo que hay que acometer de manera renovada. La articulación del TSAS para lograr una mejor organización, mayores niveles de interlocución política y la defensa de los derechos sociales se convierten en la columna vertebral de un proyecto ambicioso en unos tiempos turbulentos.

Tras la crisis, el TSAS está sufriendo un proceso de *recalibración* (Rodríguez Cabrero, 2014:373) que exigirá, en alguna medida, una refundación del TSAS en sus variables cuantitativas y en sus relaciones cualitativas. En una larga, pero enjundiosa cita, Gregorio Rodríguez Cabrero y Vicente Marbán presentan este nuevo ciclo que se abre en el TSAS:

Los directivos de las entidades sociales y líderes de movimientos vecinales y sociales tienen plena conciencia de que ha finalizado un ciclo histórico en el desarrollo del TSAS que, también, coincide con el fin de ciclo en el desarrollo de la reforma social histórica nacional en España de las últimas décadas. Una crisis que no sólo es económico—financiera sino institucional, territorial y social. Aunque no existe un acuerdo sobre la dimensión temporal del ciclo histórico que se está cerrando en España — para unos el ciclo que se cierra se inicia en 1977, para otros a partir de la entrada en la UE en enero de 1986 —, existe un amplio acuerdo en que el ciclo de crecimiento y consolidación del TSAS ha finalizado y se ha iniciado un cambio profundo, de “refundación” (en expresión de los propios directivos)

cuyas raíces no sólo están en el cambio del entorno (crisis económico-financiera y del estado de bienestar) sino también y sobre todo en el hecho de que el actual modelo de desarrollo del TSAS ha alcanzado sus límites institucionales y organizativos. Por ello se abre la necesidad de desarrollar un nuevo modelo (que obviamente no renuncia ni puede renunciar a su acervo institucional) con fines renovados (transformación social), un nuevo estilo de hacer (participativo en todos los niveles: usuarios, voluntarios y activistas) y nuevas formas de organización y de hibridación (profundización de la colaboración en el seno del sector social)” (2015: 102).

Esta conciencia de cambio no es nueva. De hecho, en las etapas de mayor idealización del TSAS a finales de los noventa y principios del nuevo siglo, el TSAS se interroga en profundidad sobre su evolución (Peña-López, Zubero, Giménez y Arnanz, 2001). Ahora bien, la crisis aceleró la urgencia histórica de la refundación por la vía de la presión de los hechos. Por ello, es clave analizar los retos que el TSAS tiene por delante para construir una refundación sólida: anclarse en los valores históricos del TSAS (acervo histórico), postular fines renovados, un talante más participativo —hecho esencial para esta tesis—, y articular nuevas formas híbridas de organización.

El TSAS está viviendo, al igual que en Europa (Pahl y Zimmer, 2017), tendencias sociales que le llevan (POAS, 2017) a un horizonte de:

- Consolidación de la función de prestación de servicios y su progresiva profesionalización.
- Mayor competencia con el sector mercantil en algunos ámbitos de prestación de servicios sociales (especialmente señalado en el campo de los cuidados a la dependencia). También, una mayor competencia entre entidades del TSAS debido a la escasez de recursos financieros, tanto en el ámbito público como privado.
- Especialización de las entidades del TSAS. Los perfiles de especialización se mueven entre la gestión de servicios, cercanas al entramado lucrativo, a las funciones cívicas y de representación e

interlocución, cercanas a los movimientos sociales e instituciones de abogacía social.

- Menor presencia de las dimensiones de reivindicación y movilización social.
- Estrategias adaptativas e innovadoras de intervención social como respuestas a las nuevas demandas sociales.
- Mayor participación en la economía social.

Este es el marco que reta al TSAS para su refundación. Si observamos la dinámica de los tres planes estratégicos del TSAS (POAS, 2006; 2012; 2017), los interrogantes son muy parecidos, aunque adquieren urgencias distintas según el contexto histórico. El TSAS es muy consciente de sus debilidades, aunque como siempre ocurre, tiene más brumas en las oportunidades.

En un informe, encargado en el año 2015 por la POAS, titulado: *Análisis prospectivo sobre los retos actuales y futuros del TSAS*; que es el estudio más riguroso y amplio que se ha realizado en referencia a los retos del sector, se señalaban los siguientes retos para el sector (Rodríguez Cabrero y Marbán, 2015):

- La reconceptualización de las necesidades sociales en un mundo en transformación profunda y dinámica.
- Las relaciones del TSAS con las Administraciones Públicas y las empresas mercantiles.
- Redefinición y refundación de la base social de las organizaciones para fortalecer la conexión con la sociedad civil, la participación en las organizaciones y la función de democrática del TSAS.
- La conexión y complicidad con los movimientos sociales y las nuevas formas de participación social.
- El desafío de la sostenibilidad financiera, social e institucional. Ello supone desarrollar acciones que la refuercen tanto interna como externamente.

- Por último, asumir como propio el reto de la innovación en las diferentes dimensiones organizativas.

Estos ámbitos, que discurren desde la intervención social (reconceptualización de las nuevas necesidades sociales e innovación en la provisión de servicios) hasta la conexión con los movimientos y las bases sociales de las organizaciones quedaron reflejados en el III Plan Estratégico como puntos críticos (Tabla 26). Se observa como la dimensión política es un reto importante en el desarrollo futuro del TSAS. Se analizará más detenidamente en el próximo capítulo esta dimensión política, que en todos los análisis, autodiagnósticos y valoraciones externas aparece debilitado, pero que, sin embargo, no se plantean medidas eficaces del TSAS para remediarlas.

Tabla 26. Puntos críticos del TSAS

Ámbito	Indicadores
Financiero	<ul style="list-style-type: none"> • El peso relativo de la financiación pública del TSAS en comparación con otras fuentes • La creciente competencia mercantil que ha reducido el margen de maniobra de la financiación
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Elevado grado de atomización y dualización del sector Limitación en el desarrollo de alianzas operativas y acciones conjuntas entre las entidades
Político	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de capacidad para crear tejido social • Debilidad en la capacidad reivindicativa y defensa de los derechos • Reducción de la base social del TSAS y de una cierta desmovilización.
Visibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa visibilidad social del impacto de la acción del TSAS • Escaso reconocimiento institucional de sector

Fuente. Elaboración propia a partir de (POAS, 2017)

Cuando estos retos (Tabla 26) se operativizan acaban centrados en la dimensión institucional y en la sostenibilidad financiera. Rafael Chaves (2017a), en su capítulo sobre recomendaciones, acaba hilvanando una serie de propuestas fiscales, de colaboración con las empresas o la creación de un nuevo marco institucional. José Manuel Fresno (2013) en su análisis

remarca con profusión el déficit participativo del TSAS, cuando transita al terreno más operativo, plantea cinco retos concretos, expresados en forma tensional, como propuesta de cambio en las organizaciones del TSAS: i) de la actuación corporativa a la actuación cooperativa, ii) de las alianzas y el trabajo en red a la cooperación operativa, iii) de la legitimación por las causas a la legitimación por los resultados, iv) de la retórica a las evidencias, v) de la defensa de las posiciones a la búsqueda de nuevas posiciones. En las propuestas resalta las ideas de impacto social, nueva cultura de la medición, política operativa, e innovación. Fresno acierta en su visión de las debilidades del TSAS ¹⁴³, aunque, como ocurre en los tres Planes Estratégicos del TSAS (POAS, 2006; 2012; 2017), las propuestas se centran en exceso en algunas de las dimensiones.

En estas recomendaciones, retos y propuestas de actuación no hay una ausencia de política, sino que se propone un cambio en la actuación política. De una política, como afirma en las propuestas Fresno, de “las causas y retóricas” a una política de los “resultados y evidencias”. El TSAS tendrá presencia en el espacio político por su impacto social y no por sus argumentaciones, narrativas y valores. Un TSAS anclado solo en “resultados y evidencias” difumina parte de su identidad más profunda.

La tesis se sitúa, sin perder el acervo histórico, en este momento de refundación o recalibración del TSAS. Momento que se debate entre tensiones y retos que el sector deberá ir modulando en el futuro. Hay plena conciencia del déficit participativo, se profundizará en el próximo capítulo, pero los discursos y las prácticas dominantes apuntan en otra dirección de carácter más operativo.

En este capítulo se ha tratado de acometer el difícil reto de construir un escenario social riguroso y global del TSAS. Aunque, siguen dominando los

¹⁴³ Su consultora fue la que elaboró en III Plan Estratégico del TSAS. Estas ideas están reflejadas en el Plan Estratégico.

discursos sobre la difícil heterogeneidad del TSAS —absolutamente cierta en el ámbito descriptivo— y su natural elusividad, se ha propuesto una configuración específica del TSAS como constelación social. Esta se articula en torno a tres dimensiones: descriptiva, funcional y simbólica en interacción constante. Se han revisado los campos afines que se funden y confunden con el TSAS: la sociedad civil, el voluntariado y los movimientos sociales. Todos ellos comparten fronteras, fundamentos y argumentos con el TSAS. Ahora bien, ninguno por sí mismo es la encarnación única del TSAS. Con especial relevancia se ha analizado las narrativas sobre la sociedad civil y su *recursividad* con el TSAS. Este desvío hermenéutico ha posibilitado que se pueda encarar, con argumentos suficientes, la configuración del TSAS como espacio articulado por las tres dimensiones mencionadas.

En el último paso del capítulo se ha recorrido, de manera somera, el desarrollo histórico del TSAS hasta el inicio de la pandemia por coronavirus (2020). La mayoría de los autores coinciden en que el nuevo ciclo histórico que se abre y que acelerará la pandemia del COVID19, es de auténtica refundación del sector. Así lo indican las tendencias principales y los autodiagnósticos del TSAS. Entre esos retos constatados y, sin embargo, poco abordados en su dimensión operativa, aparece la dimensión político-participativa del TSAS. Asunto clave, este último, para afrontar el objetivo de la tesis. El próximo capítulo abordará el TSAS en su dimensión política.

4. El espacio político del Tercer Sector de Acción Social

“¿Debe el Tercer Sector hacer política? Se propone que sí, que naturalmente ha de hacer política, pues es algo que forma parte de su código genético. ¿Qué tipo de política? Esa es la cuestión. El Tercer Sector, llamado a la política, se juega su futuro en la respuesta que dé” (Aliena, 2008:85).

En la literatura sobre el TSAS, en la práctica democrática de la ciudadanía y en la experiencia cotidiana de las personas de las organizaciones sociales no hay duda sobre la función política que desarrolla el TSAS. Esto no es objeto de discusión. Ahora bien, la cuestión clave, como aparece en la cita de Rafael Aliena, es: ¿qué tipo de política? En cierta medida, el futuro del TSAS está en la respuesta que se dé a esta interrogante.

También existe un consenso en que las funciones del TSAS (Enjolras et al., 2018; Fresno, 2013; Pape et al., 2017; Rodríguez Cabrero, 2003; Rodríguez Cabrero y Monserrat, 1996; Rodríguez Cabrero y Marbán, 2015b) son de tipo social —intervención social e instituidor de lo social (Aliena, 2008) —, de tipo económico —en tanto que sector que gestiona recursos financieros y produce bienes y servicios—, y de tipo cívico y político —a diversos niveles—. Y también, se puede constatar que las diversas funciones poseen una profunda interdependencia que les condiciona en su desarrollo. Dicha interdependencia se muestra, en momentos históricos determinados, polarizada hacia alguna de las funciones. Tal como se ha analizado en el capítulo anterior, han existido ciclos históricos de mayor densidad cívica participativa (Transición democrática) y otros ciclos con mayor expansión del modelo de prestación de servicios. La cuestión de fondo es cómo lograr un TSAS equilibrado en sus funciones (Aliena, 2008) para que pueda dar una respuesta adaptada a la realidad social, política y económica.

En este capítulo, no se pretende dar una respuesta pormenorizada de las funciones del TSAS. La pretensión, más modesta y limitada, consiste en enmarcar al TSAS desde el espacio político que despliega con su presencia y acción. Se abordarán tres apartados para comprender esta esencial y desgastada dimensión del TSAS. El primero mostrará sucintamente los

desequilibrios mayores del TSAS, a saber, su frágil sostenibilidad económica y su polarización en la prestación de servicios. El TSAS lleva años soportando una profunda inestabilidad financiera, una importante dependencia de las Administraciones Públicas y una búsqueda incesante de nuevas fórmulas de financiación. Por otro lado, en parte condicionada por la incertidumbre financiera, el TSAS ha centrado su desarrollo en la prestación de servicios sociales (la mayoría de ellos concertados, subvencionados o en colaboración con las Administraciones Públicas). Este desequilibrio no es solo de signo cuantitativo, sino también de valor cualitativo. Es decir, afecta al tipo de intervención social que despliega el TSAS.

En el segundo apartado, se presentará un marco sobre la concepción de lo político para encuadrar el tema de la investigación. Lo político no es solo, ni fundamentalmente, la gestión pública que realizan las Administraciones Públicas. Lo político está abierto a la participación en la esfera pública de la ciudadanía y de las diversas organizaciones e instituciones. Lo político, desde el TSAS, no es mera articulación del entramado institucional democrático representativo. Desde esta consideración amplia y operativa de lo político, en el último apartado, se proponen tres escenarios para el desarrollo del TSAS como espacio político. Escenarios que debieran expresar equilibrio interno, por seguir con el mismo concepto, para desplegar en toda su amplitud la dimensión política del TSAS. Este triple despliegue alude a la esfera de incidencia política con los gobiernos, al ámbito de la movilización y reflexividad política, que acerca al TSAS con los movimientos sociales y, por último, al carácter de *paideia cívica*¹⁴⁴ que el TSAS, como escuela de democracia, tiene sobre las personas que participan

¹⁴⁴ Para los griegos la *paideia* es la formación integral del individuo humano en el seno de una comunidad política. La *paideia* posibilita el buen juicio de las personas para su participación en la *polis* (Calvo, T., 2003; Jaeger, 2007). En esta tesis, *paideia cívica* es usada en el sentido de educación o promoción para la participación.

en él. Esta articulación permitirá encuadrar de forma más precisa la pregunta esencial de la tesis: *¿Cómo es la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS?*

4.1. Desequilibrios de funciones del Tercer Sector de Acción Social

En los autodiagnósticos que el TSAS hace sobre su desarrollo (POAS, 2006; POAS, 2012; POAS, 2016; POAS, 2017; Rodríguez Cabrero y Marbán, 2015a) y en diversos estudios y análisis (Alonso y Jerez, 1997; Enjolras y Sivensind, 2018; Jerez y Revilla, 1997; Pahl y Zimmer, 2017; Zubero, 2015), se revela con nitidez que la dimensión política del TSAS no se ha desarrollado con la misma intensidad que otras funciones asignadas clásicamente al mismo, tal como se adelantó en la introducción de esta investigación.

En general, la erosión de la dimensión política es un proceso global que también se manifiesta en Europa. Las soluciones y el marco de desarrollo del TSAS en Europa ha buscado para salir de sus encrucijadas, soluciones de mercado en el sentido más neoliberal del término (Pahl y Zimmer, 2017:131). La “conversión prestacionista”, en colaboración esencial con las Administraciones Públicas, es un hecho constatable y constatado (Chaves, 2017b; Rodríguez Cabrero et al., 2015; 2015a), especialmente en los autodiagnósticos elaborados para la construcción de los planes estratégicos del TSAS (POAS, 2006; 2012; 2017). Incluso para algunos autores, el TSAS no solo ha perdido energía política, sino que produce un efecto neutralizador de la participación política de la ciudadanía. Sahagún Padilla (2008) concluye que el TS, en algunas de sus prácticas, acaba neutralizando la capacidad transformadora de la participación ciudadana. Ahora bien, hay que considerar que esta “conversión prestacionista” está fuertemente conectada con la permanente crisis de sostenibilidad del sector y, por otro lado, con el modelo de intervención social que se ha ido

imponiendo. El problema no reside en la prestación de servicios, que ha sido una constante en el desarrollo del TSAS en España desde la Transición en adelante, sino en el impacto que ha tenido sobre la misión de las organizaciones. Algunas, han llegado a moldear su misión al “mercado social” de las subvenciones o convenios públicos. Según Vicente Marbán (2014), este proceso fue especialmente intenso en el periodo 1997—2007 y tras la crisis se mantuvo esta tendencia. El TSAS se ha desarrollado “como en otros países de nuestro entorno, bajo un modelo de colaboración económica” (Rodríguez Cabrero, 2003:559) con las Administraciones Públicas que han dotado de fondos económicos, pero también han colonizado el modo de intervención y de gestión. Se ha producido un trasvase, al menos relativo, de la dependencia financiera a la dependencia de misión institucional. Los últimos datos presentados muestran que la financiación pública del TSAS, para el año 2018, es de 41,4%, frente al 61,3% del año 2008 (Gómez, 2020); sin embargo, la estructura básica de las entidades sigue muy determinada por el modo de relación con las Administraciones Públicas.

En palabras de una persona entrevistada directiva de una organización:

En términos generales yo diría que somos los servicios *low cost* de la administración pública. No estamos valorados, estamos muy constreñidos a la hora de poder ofrecer servicios y esos límites tan rígidos nos lo ponen a través de las órdenes de bases de la convocatoria de subvenciones públicas. Ahí se diseñan los perfiles de las personas con las que podemos participar y se diseña el periodo de ejecución. También está ya prediseñado una serie de indicadores que tienes que conseguir, sin prestar atención a que las entidades trabajamos con personas y que estas personas, aunque tengan algún denominador común, como todos, como todas las personas, también tenemos otros indicadores, otros segmentos que nos están clasificando y que nos están determinando a la hora de evolucionar o de superar el problema con el que queremos trabajar (E2)¹⁴⁵.

¹⁴⁵ Las referencias entre paréntesis con una letra mayúscula y un número hacen referencia a las personas entrevistadas según la tabla 16. Excepto que no sean comprensibles o se den nombres de personas o entidades se ha respetado la literalidad de las expresiones de las personas entrevistadas.

Es decir, las Administraciones Públicas no solo proveen de recursos financieros, sino que “constrañen” el campo de actuación de las organizaciones del TSAS en alcance, procedimiento, metodología y colectivos de atención.

Esta dependencia no solo se muestra en la relación con las Administraciones Públicas, sino que también es cada vez más notoria en las colaboraciones con las entidades privadas. Estas han pasado de colaborar con el TSAS, a imponer sus criterios, ámbitos y metodología de intervención social. A veces, de manera más intrusiva que las mismas Administraciones Públicas (Mora, 2015) y con proyectos ambiciosos realizados en coordinación con Universidades que aportan una plusvalía de cientificidad a sus propuestas. Hay un mito en asignar al dinero público control, dependencia y falta de libertad; al mismo tiempo, que se atribuye a la colaboración con las instituciones privadas altas cotas de libertad.

Otro asunto de especial relevancia es el de la sostenibilidad como factor de desequilibrio económico y de la misión de la organización. Si bien la financiación pública ha descendido considerablemente después de la Gran Recesión (2008) y la financiación privada se ha mantenido bastante estable (entre el 24% del 2008 al 26% del 2018), según los datos del estudio citado anteriormente, la denominada financiación propia se ha duplicado (del 14,8% del 2008, al 32,6% en 2018). La financiación propia, en su mayor parte, proviene de las aportaciones de cuotas y pagos de los usuarios por servicios y/o de entidades colaboradoras que costean servicios y productos (en torno al 80%). Es decir, que el TSAS se ha “mercantilizado”, utilizando fórmulas que no hace muchos años eran residuales, como horizonte de sostenibilidad financiera. Ahora bien, este énfasis en la sostenibilidad financiera desplaza al TSAS a un modo de intervención y presencia social distinto. La relación de reciprocidad se desplaza a una relación de

intercambio¹⁴⁶. Aunque este intercambio, como se mostró en el capítulo anterior, se realice dentro de una economía social de no-mercado (Chaves, et al., 2013).

La realización de programas, proyectos y servicios a la ciudadanía, en especial a las poblaciones vulnerables, es el centro de la misión de las entidades del TSAS. No se puede entender el TSAS sin una densa e importante provisión de servicios, de muy diverso signo, a la sociedad. La colaboración económica con las Administraciones Públicas o con entidades privadas no es un hecho negativo de por sí. Las subvenciones o convenios públicos son un instrumento de colaboración y cooperación necesarios, legítimos y eficientes, bajo ciertas condiciones, para la prestación de servicios. La financiación propia por aportaciones de cuotas, que está adquiriendo un especial protagonismo en los últimos años, aunque siempre ha existido¹⁴⁷, no representa de por sí una lógica perversa. Ahora bien, lo que ha ocurrido es que ha desequilibrado misionalmente al TSAS, sufriendo una colonización por parte del mercado en la misión del TSAS (Habermas, 1993), o una percolación económica de la lógica cultural del TSAS (López Rey, 2006).

Para esta tesis es muy relevante el modelo de intervención social que se va imponiendo con este desequilibrio en las funciones del TSAS. Ya se mencionó en el capítulo anterior, cómo se estaba produciendo un giro relevante hacia modelos de presencia basados una nueva cultura de la

¹⁴⁶ Polanyi (2009[1977]) distingue tres formas esenciales de integración de la economía: reciprocidad, redistribución e intercambio. Son formas que se institucionalizan dando prioridad a una sobre otra. Mientras que la reciprocidad exige una posición simétrica y un comportamiento homogéneo de los agentes; en el intercambio se produce un movimiento de bienes y servicios entre puntos dispersos del sistema. Por otra parte, la redistribución requiere un punto central de concentración para posteriormente distribuir. La economía de mercado acaba naturalizando, para Polanyi, el intercambio como la única forma posible de integración (Lahera, 1999). En este sentido, el TSAS ha sufrido este desplazamiento de las otras formas de integración para acabar muy centrado en la lógica de intercambio.

¹⁴⁷ Un ámbito clásico de esta financiación propia del TSAS ha sido el residencial. Específicamente con las personas mayores con pensión de jubilación.

medición, el impacto social y la legitimación por los resultados. Esta nueva cultura, según Byung-Chul Han:

Es una coacción sistémica que se apodera de todos los sucesos sociales y los somete a un profundo cambio. El sistema social somete hoy todos sus procesos a una coacción de transparencia para hacerlos operacionales y acelerarlos (...) esta coacción sistémica convierte a la sociedad de la transparencia en una sociedad uniformada. En esto consiste su rasgo totalitario: una nueva palabra para la uniformización: transparencia¹⁴⁸ (2013:12-13).

Y lo que es más relevante para nuestro objeto de investigación. Esta cultura, llevada al extremo, va de la mano de la “postpolítica”. Acaba afirmando lo que existe sin cuestionar el sistema. La transparencia, en el sentido de la sociedad positiva que plantea Han, no es neutra en lo político.

La transparencia forzosa estabiliza muy efectivamente el sistema dado. La transparencia es en sí positiva. No mora en ella aquella negatividad que pudiera cuestionar de manera radical el sistema económico-político que está dado. Es ciega frente al afuera del sistema. Confirma y optimiza lo que ya existe. Por eso, la sociedad de la transparencia va de la mano de la postpolítica. Solo es por entero transparente el espacio despolitizado (2013:22).

Esta absolutización unilateral de la potencia operacional (Han, 2012:60) acaba legitimando un modelo de intervención social, que con Aliena (2007; 2008; 2011) podemos denominar la “jaula de la producción”. Esta caracterización, con claros sonos weberianos, presenta a la intervención social anclada en las lógicas del acceso —provisiones y titularidades individuales—, olvidándose de las lógicas del arraigo —comunicación, comunidad y valores— (Renes, Fuentes, Ruiz y Jaraíz, 2007). La dimensión comunitaria de la lucha contra la exclusión queda arrinconada difuminando la dimensión participativa (Jaraíz, 2012; Jiménez, 2014) de la intervención.

¹⁴⁸ Aquí el término transparencia no hace referencia directa a los procesos de transparencia que consisten en dar información de los procesos de gestión, financiación, etc. Ni hace mención directa a Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Es una reflexión en otro nivel que quiere significar el proceso global de reducir toda la acción humana a códigos operacionales, procesos y procedimientos mecanizados y medición de la acción en términos cuantitativos.

De hecho, el mismo TSAS en el diagnóstico para el III Plan estratégico (POAS, 2016) entre los puntos críticos destacaba: “la pérdida de capacidad para crear tejido social al mismo tiempo que, relativamente, se ha debilitado la capacidad reivindicativa y defensa de los derechos sociales del Tercer Sector de Acción Social, frente a una mayor concentración en la prestación de servicios” (POAS, 2016:10). El Informe FOESSA (2019) señalaba como causa cualitativamente muy relevante, del descenso de implicación, la retirada de los espacios de participación asociativa de proximidad, de lógica vecinal-comunitaria (Jaraiz y Mota, 2019). También, en el diagnóstico para el III Plan Estratégico se señalaba: “un proceso larvado de reducción de la base social del TSAS y de una cierta desmovilización” (POAS, 2016:10). Es decir, el TSAS parece haber perdido cercanía y proximidad. Esta, solo se “logrará con la capacidad de las entidades para implicarse en una participación social de proximidad a nivel local” (Rodríguez Cabrero y Marbán, 2015a:155). Sin embargo, el TSAS propone terapéuticas desequilibradas para afrontar estos síntomas mórbidos. Hay conciencia de la limitación y fragilidad del componente cívico-comunitario, pero las propuestas, ancladas en lo prestacional, parecen no encarar estas problemáticas conocidas y reconocidas. De hecho, esta presión prestacionista pone:

En peligro la contribución de las organizaciones del TSAS a la sociedad, en su dimensión participativa y democrática, al proporcionar estas un espacio abierto y participativo donde aprender valores y prácticas democráticas en el sentido de las escuelas de democracia de Tocqueville (Pahl y Zimmer, 2017:136).

En el análisis de este desequilibrio se ponen de manifiesto varios acentos claves (Mora, 2007; 2008b; 2012; 2015). En primer lugar, una contundente afirmación de que las deficiencias de la polarización operativa no indultan a las organizaciones del TSAS de la necesidad de evaluar y medir el impacto con rigor, coherencia y consistencia (Marcuello, Marcuello y Díaz, 2012). En segundo lugar, la dimensión comunicativa (interacción relacional) de la

intervención social es un aspecto central que solo es mensurable parcialmente. “En la intervención social antes que solucionar problemas colectivos se construyen sujetos, personas; hemos de ser conscientes que cada tipo de intervención propicia modelos de sujetos distintos”(Ruiz, 2010:29). Qué modelo de sujeto está propiciando el TSAS es un asunto clave que, muchas veces, desaparece desde las lógicas predominantes.

En tercer lugar, en el imaginario postpolítico —en palabras de Byung-Chul Han — que emerge tras la lógica de la sociedad positiva (impacto, cultura de la medición, legitimación por los resultados) existe una relación clara con los presupuestos de la modernidad capitalista basada en: un modelo de cooperación como beneficio mutuo (*win-win*), un arraigado individualismo y una prevalencia de la razón instrumental (Nussbaum, 2007). Transformar la realidad, desde estos supuestos es una contradicción. Podremos hacer más integrados los fallos sistémicos, pero con dificultad transformar la realidad.

Estos desequilibrios nublan la dimensión política del TSAS de forma intensa. Para escapar de este universo postpolítico se requiere, en primer lugar, una caracterización de la política amplia y operativa para que el TSAS pueda “repolitizarse” (Aliena, 2008; Alonso y Jerez, 1997; EAPN-ES, 2019; Giner,1995; Zubero, 2015).

4.2. La política: acción y discurso

Hannah Arendt, en unas reflexiones fragmentarias escritas en los años 50 y posteriormente recogidas en un escrito póstumo titulado *¿Qué es la política?*, comenzaba su reflexión indicando:

En nuestro tiempo, si se quiere hablar de política, debe empezarse por los prejuicios que todos nosotros, si no somos políticos de profesión, albergamos contra ella. Estos prejuicios, que nos son comunes a todos, representan por sí mismos algo político en el sentido más amplio de la palabra” (1997:49).

Estas reflexiones, setenta años después, siguen estando de plena actualidad. Pensar la política, es comenzar desmontando los prejuicios que albergamos contra ella, si no somos políticos de profesión. Incluso es plausible afirmar que en nuestros días muchos políticos de profesión tienen los mismos prejuicios que el resto de la ciudadanía. La política esta lastrada, en sentido político, por los prejuicios contra la política. Ese es el mensaje que parecía indicarnos, con su especial agudeza, Arendt.

El gran prejuicio de la política en nuestros días viene definido por el secuestro de la política en los ámbitos de la gestión pública. La política ha pasado de significar el uso de la palabra en el ágora para realzar, deliberar y dialogar sobre los asuntos comunes, en su versión clásica idealizada, a convertirse en el mundo moderno en una mera implementación de planes y programas estratégicos ¹⁴⁹. El carácter deliberativo público, que conformaba la acción más excelsa de los ciudadanos, ha sido suplantado por el carácter decisional, en la mayoría de los casos sujetos a la razón instrumental. La dimensión de constitución cívica, la *politeya* griega, en la que los ciudadanos se realizaban y construían la convivencia desde la *isegoría* —el derecho a la palabra en el ágora— se desplaza hacia la gestión estratégica de aquellos que conocen la técnica de la política o por los asesores expertos de estos. Esta visión decisional ha sido mediada históricamente desde la vinculación de política y democracia

¹⁴⁹ En inglés se utilizan tres términos para comprender la política: polity, policy y politics. Polity define la estructura básica institucional de un territorio: el régimen político y sus normas básicas. Policy hace referencia a las políticas públicas: su gestión e implementación. Por último, politics define el campo de las acciones individuales y colectivas que inciden en la vida pública. El desplazamiento moderno ha llevado a reducir la política a policy, mera implementación de proyectos, estrategias y programas. También en inglés nos encontramos con *political* que es un adjetivo (político/a) sustantivado. En la tradición de la filosofía política, desde la obra de C. Schmitt *The concept of the political* (2007[1932]), se traduce como “lo político”. Se verá a continuación su alcance y significado.

representativa, aunque con una permanente presencia de desviaciones totalitarias en la historia reciente¹⁵⁰.

La tradición dominante de la filosofía política occidental ha usado el término “política” de manera restringida para nombrar una determinada institución social: el gobierno coactivo o soberano que una reducida élite dominante ejerce sobre una población y un territorio más o menos delimitados, sea bajo la forma de Estado-ciudad, Estado-imperio o Estado-nación. Esto ha permitido despolitizar otras instituciones o esferas de interacción social (Campillo, 2019:28).

Para desmontar este prejuicio, de la reducción de la política a mera gestión de gobierno y la consiguiente despolitización de otras esferas sociales, es necesario plantear una perspectiva más amplia de la política sin perder su dimensión operativa. Si la política es mera gestión de gobierno, el TSAS siempre estará en los márgenes de la política. Podrá aspirar a incidir en algunas de las políticas públicas, pero siempre como un actor externo a la política, que reside en la gestión del gobierno. “Repolitizar” el TSAS desde una idea restringida de política es una tarea imposible. Pensar la dimensión política del TSAS presupone ampliar el espacio de la política.

Para este cometido se suele acudir a la dicotomía entre *lo político* y *la política*. Lo político define el fundamento y ámbito; mientras que la política desarrolla las prácticas históricas concretas. Schmitt¹⁵¹ explicaba esta dicotomía utilizando el concepto de *instancias*, para la política y de *substancia*, para lo político. La substancia muestra el fundamento y delimita el ámbito específico. Las instancias despliegan las formas sociales concretas. ¿Cuál es la esencia de lo político? Es la pregunta que trata de responder Schmitt en una de sus obras más conocidas, *El concepto de lo político* (Schmitt, 2014[1932]). La substancia de lo político está en la

¹⁵⁰ Se podría pensar, con fundamento sociológico, que el mayor prejuicio es la bajísima valoración que en nuestro Estado se tiene de la política y de los políticos. Pero, la crisis de la política es más profunda y, en parte, se manifiesta por esta reducción de la política a mera gestión.

¹⁵¹ Schmitt no dejó en sus escritos esta distinción. La utilizaba en conversaciones privadas para aclarar su pensamiento. Ha llegado a nosotros por medio de uno de sus discípulos Julien Freund (Molina, 2000: 39).

dialéctica amigo-enemigo; dicho de otra forma, la esencia de lo político es el conflicto. El fundamento y el ámbito de lo político se caracteriza por el conflicto. Sin embargo, Freund (2018[1965]), muy cercano a Schmitt, centra la esencia de lo político —fundamento y ámbito— en la sociabilidad humana siguiendo la tradición aristotélica. Estas dos líneas, como veremos más adelante, marcan el horizonte común de lo político y la política. Ambos autores afirman que lo político es sustancial a la convivencia humana, no es un artefacto instrumental sino esencial. Ahora bien, la política en su despliegue histórico es plural, instrumental y precaria. No podemos renunciar a lo político, aunque podemos ser políticos de manera muy diferentes.

Desde este marco amplio se puede caracterizar la política por tres notas estructurales que la configuran (Rosales, 1998). La política es: a) acción colectiva, b) desarrollada en la esfera pública, c) con la intención de construir el bien común¹⁵².

En primer lugar, la política es acción colectiva, entendida como acción conjunta de un grupo de personas para conseguir intereses comunes. La acción colectiva requiere la cooperación o coordinación de un grupo de individuos para la consecución de un objetivo común. Esta acción conjunta alberga multitud de fenómenos sociales: revoluciones, boicots, movilizaciones populares, movimientos sociales, asociacionismo vecinal, militancia sindical y en partidos políticos, participación en el TSAS, etc. En todas estas situaciones sociales, dentro de su manifiesta heterogeneidad, existen elementos compartidos que la constituyen en objeto de estudio común.

¹⁵² Aunque en la legislación sobre el TSAS el término utilizado es el de interés general (Anexo III), en esta tesis se opta por el concepto de bien común (Petrella, 1997). En el horizonte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 se entiende que el concepto bien común puede articular la necesaria gestión de los bienes comunes y los bienes públicos que es el objeto primario de la política.

Desde que Olson (1965) publicará *La lógica de la Acción Colectiva*, han sido innumerables los estudios sobre los modelos de racionalidad que subyacen a la acción colectiva (Casquette, 1998; Díez y Laraña, 2017; Funes y Monferrer, 2003; Ibarra, 2005; Laraña, 1999; Miller, 2004b). Estos modelos de racionalidad, tal como se adelantó¹⁵³, para la comprensión de la acción colectiva se pueden agrupar en tres marcos principales: la comprensión de la acción colectiva desde la teoría de la elección racional (Hardin, 1982; Olson, 1965), la perspectiva de la acción colectiva desde la movilización de recursos (Tarrow, 1997; Tilly, 1978) y el acercamiento desde los procesos de identidad e identificación de las personas y los grupos (Melucci, 1989). Las teorías de la elección racional plantean un modelo de racionalidad individualista y con una cabida mínima para el altruismo. Sea en su versión paramétrica¹⁵⁴ (Olson, 1965) o en su versión más compleja, desde la teoría de juegos (Hardin, 1982), la aproximación se construye desde los incentivos individuales o desde la comprensión de la acción partiendo de juegos no cooperativos (Miller, 2004a; 2004). Las teorías de la elección racional han tenido un desarrollo muy importante, especialmente en el análisis de los comportamientos económicos, pero son insuficientes para explicar la complejidad de la acción colectiva.

Otro acercamiento entiende que la acción colectiva requiere mediaciones y recursos para que las personas autónomas puedan desplegar su compromiso político en la edificación de una convivencia común (Tarrow, 1997; Tilly, 1978). Estas mediaciones son de signo muy diverso en la actualidad. Hay mediaciones digitales y analógicas, formales e informales, permanentes o puntuales, pero no hay política sin algún tipo de mediación.

¹⁵³ Nota 83

¹⁵⁴ Situaciones paramétricas son las que responden a un parámetro dado y controlado. La teoría de juegos analiza las elecciones desde contextos estratégicos donde las elecciones son interdependientes y por tanto dinámicas. La opción de una persona depende de la opción de las otras y no de un parámetro dado (Miller, 2004a).

El mero interés personal sin ningún tipo de mediación, aunque sea el mero carácter agregado, no tiene carácter político.

La última perspectiva entiende que la acción colectiva se sustenta en una identidad compartida (Casquette, 1998; Díez y Laraña, 2017; Giménez Azagra, 2019; Ibarra y Tejerina, 1998) por difusa que esta pueda ser. La existencia de intereses comunes, experiencias compartidas, lenguajes similares y solidaridades recíprocas construyen un marco de oportunidades para la acción (Melucci, 1989). Estas identidades, como se analizó en el apartado anterior, son más difusas en el TSAS que en los movimientos sociales. Ahora bien, una mínima visión compartida, aunque sea difusa y fluida, es necesaria para tener una cierta conciencia del nosotros.

Se entiende, por tanto, que la base de la acción colectiva es la construcción de bienes públicos y el logro de propuestas comunes. Estos bienes públicos (Funes y Monferrer, 2003:23), objetivos de la acción colectiva, pueden ser generales no divisibles (las propuestas medioambientales, la cohesión social, la paz, etc.) o en otros casos, bienes públicos electivos (políticas de apoyo al TSAS, políticas de discriminación positiva a diversos colectivos, etc.) como sucede muy a menudo en el TSAS. Aunque existan incentivos personales (Funes, 1995) en la acción colectiva del TSAS, estos no comprenden y explican en profundidad las dinámicas de la acción.

En segundo lugar, la política se desarrolla en el ámbito de lo público. La esfera pública es su medio de despliegue y su requerimiento formal. Es tan esencial que podemos llegar a una cierta identificación entre esfera pública y la política. “Lo que se da en la política no es tal o cual relación con los demás, sino el ser una determinada esfera de relaciones, a la que llamamos ámbito de lo público” (Bilbeny, 1998:36) o, dicho de otra manera “la política es la esfera pública organizada” (Muñoz, 2020:162). Siguiendo la argumentación propuesta, la política es acción colectiva en el ámbito de lo público. Ahora bien, la esfera pública ha sufrido transformaciones

profundas que le han dado una nueva configuración (Innerarity, 2006): los confines de lo público y lo privado, en su delimitación recíproca, han sufrido cambios relevantes. El ascenso del individualismo, el refugio en la privacidad y el refugio en el ámbito íntimo como expresión de autenticidad ha trastocado las fronteras clásicas de lo privado y lo público (Béjar, 1990), la emergencia de la esfera digital pública con todas sus posibilidades y complejidades (Pecourt, 2015; Sampedro, Nos-Aldás y Farné, 2019), la dificultad de los espacios urbanos actuales para contribuir a la construcción de civilidad o ciudadanía (López, 2019) y, por último, la emergente esfera pública global y su compleja gestión. Estas transformaciones, profundas y de calado, no eximen a la política de ser desarrollada desde el “uso público de la razón”(Rawls, 1996) y desde la publicidad de sus argumentos, acciones y estrategias (Habermas, 2014). Incluso en épocas de tránsito, crisis y estados de excepción la política requiere de un espacio público crítico para la deliberación colectiva (Muñoz, 2020).

La esfera pública está configurada por “espacios y procesos de comunicación societales abiertos, autónomos y políticamente relevantes” (Arato y Cohen, 1999:37). Habitualmente se habla de esfera pública en singular, sin embargo, la esfera pública hegemónica está acompañada, cooperativa o conflictivamente, por esferas públicas periféricas en mutuas interacciones (Sampedro, 2000). El TSAS, desde su presencia relacional, tanto en la esfera hegemónica como en las periféricas, juega un papel relevante políticamente en la deliberación pública sobre el ámbito de lo social.

Lo público, por tanto, es un ámbito cercano a cualquier persona — esencialmente inclusivo—, en el cual se delibera, dialoga y se trata de incidir en las decisiones sobre el bien común. Este proceso deliberativo y de incidencia en público (razón pública y publicidad), es un espacio de aparición (Arendt, 1998) que nos desvela y nos revela ante nosotros

mismos y la sociedad en general. Aunque posee connotaciones prepolíticas, en el sentido de intercambio cultural y axiológico, la esfera pública es genuinamente el ámbito de la política.

Como ámbitos de intercambio de conocimientos u opiniones y de búsqueda del entendimiento en la sociedad, las esferas públicas poseen ciertamente dimensiones prepolíticas. Forma parte, sin embargo, del genuino sentido de lo que es una esfera pública, el que sea política y social a un tiempo, y precisamente lo uno por lo otro. Las esferas públicas críticas son “políticas” porque dan voz a la autoorganización de las sociedades (Muñoz, 2020:162).

Por último, la política es acción colectiva con la intención de incidir, construir o recrear el bien común. La política no es mero ejercicio estético de aparición en público de las diversas opiniones, los argumentos y las propuestas. La política está relacionada con el poder. La política es un tipo de acción que se confronta con las relaciones de poder. Ahora bien, el TSAS en su dimensión política no trata de conquistar el poder y tampoco, participa en luchas partidistas para ocupar el poder de forma indirecta.

Como bien dice Arditì:

La dimensión política del TS debe tomar en cuenta la autolimitación y la autonomía. El primero de ellos hace referencia que las asociaciones, movimientos grupos de la sociedad no buscan conquistar el Estado o integrarse en él. Son posrevolucionarios y tiende más bien a proponerse la reforma radical de la vida pública. El segundo se refiere a que estos actores sociales pretenden diferenciarse del Estado y del mercado. No se subordinan a la lucha partidista y su relación con el sistema político es a la vez crítica y propositiva (2005:49).

El acento recae en la reforma de la vida pública. Por eso, acentuar el proceso deliberativo público sin relación al poder es falsear la esencia de la política. Situar el acento en el poder, sin procesos de comunicación societales y abiertos conduce al TSAS a perder su necesaria “autolimitación” y “autonomía”. Ambas dinámicas son necesarias, deliberación —carácter normativo— y decisión —carácter práctico—, para construir una política cívica (Rosales, 1998:27-44). Esta doble característica confiere a la política un carácter tensional.

El ámbito de la política es dinámico y tensional¹⁵⁵. En filosofía política han existido dos corrientes de pensamiento con respecto a la conceptualización de la política. Una evoca la capacidad de unión de la acción colectiva pública —deliberación en común— y otra muestra la inherente conflictividad que surge de las relaciones políticas —incidencia en el poder—. Emparentamos etimológicamente política y sus derivados de *pólis*. La *pólis* griega que no era solo la ciudad territorial, sino una forma de organización social de la convivencia. Sin embargo; también podemos emparentar la política y sus derivados de *pólemos* (etimológicamente significa guerra o lucha). El antagonismo y el conflicto es parte inherente de la política¹⁵⁶. Si bien la forma de convivir humanamente es la esencia de lo político; también sabemos que coexistiendo juntos surgen conflictos.

Reconocer el carácter conflictivo de la política,

supone el reconocimiento de la dimensión antagónica de lo político razón por la cual la política consiste en domesticar la hostilidad y tratar de neutralizar el antagonismo potencial que va parejo a cualquier vida en común. La política no consiste en relegar el antagonismo sino en ponerlos en juego con los recursos “agonísticos” que ofrece la democracia que debe favorecer el pluralismo. Reconociendo que esta domesticación es siempre inestable, equivoca, precaria y temporal (Mouffe, 1999:40).

La idealización de la acción colectiva, en el ámbito de la política, como un espacio de homogeneidad y uniformidad erosiona las experiencias reales de la dinámica participativa. La construcción de lo común, los planteamientos de vida compartida son inherentemente tensionales. Los ideales de armonía acaban socavando, en muchas ocasiones, las construcciones sociales armónicas. El objetivo no es negar la tensión de la

¹⁵⁵ He desarrollado esta argumentación en (Mora, 2002)

¹⁵⁶ Schmitt (2014[1932]) entendió que la esencia de la política residía en la dialéctica amigo y enemigo, tal como se refirió anteriormente. Desde el antagonismo de Schmitt se han hecho relecturas de carácter agonístico (Mouffe, 1999), rescatando el conflicto como esencia de la política, pero afrontándolo de manera democrática desde prácticas institucionales y no convencionales (movimientos sociales, organizaciones sociales, etc.) de la política.

acción colectiva, sino saber gestionarla agónicamente para que sea productiva. Como nos advierte Gray, la filosofía política europea ha estado profundamente marcada por la resistencia al conflicto que configuró la ética griega. En la ciudad, como en el alma, el ideal ha sido la armonía. Es mejor empezar por entender por qué no puede evitarse el conflicto ni en la ciudad ni en el alma (Gray, 2001:14-15).

La acción colectiva, tanto en sus objetivos externos —transformación política y cultural—, como en su dinámica interna —identidad colectiva, organización— está atravesada por la tensión y el conflicto. Y no comprender esta realidad llega a inhibir la participación asociativa y política. Las personas con mayor aversión al conflicto “están menos asociadas, participan menos y, entre, los que han participado muestran mayor insatisfacción con la participación” (Font, Navarro, Wojcieszak y Alarcón, 2012:80). En el mundo del TSAS esta aversión es muchas veces de alcance institucional, inhibiendo la realización de ciertas prácticas que puedan suponer algún tipo de conflicto. Especialmente si este conflicto es con las Administraciones Públicas. Parte de la despolitización del TSAS puede proceder de esta aversión al conflicto y de abandonar el espacio del “umbral crítico” (Muñoz, 2016) desde prácticas de colaboración y protesta. Ahora bien, la acción colectiva no es mero conflicto reconducido por instrumentos agonales¹⁵⁷. La acción colectiva, en tanto que espacio de la política, aparece cuando las personas están juntas compartiendo el discurso y la acción. En palabras de Arendt, “la política trata del estar juntos y los unos con los otros de los diversos” (1997:43). Para la autora alemana, la *pólis* es un espacio común de coexistencia y convivencia en la que la ciudadanía debe tener el poder de la palabra y la capacidad para la acción. Este poder nunca debe ser reemplazado por la fuerza, sea legal y

¹⁵⁷ Tal como se ha mencionado los instrumentos agonales son formas de reconducir el conflicto inherente de lo político por medios democráticos

legítimamente instituida (como pasa en muchas democracias representativas) o por acciones totalitarias al margen de la legalidad y la legitimidad. Para Arendt, en su marco de pensamiento, no puede existir una política totalitaria. Claro que existen regímenes totalitarios, ella lo sufrió en carne propia. Pero, en esencia lo que hace el totalitarismo es negar la política. Poder estar juntos deliberando reflexivamente para la acción es el verdadero poder de la política. La política, desde esta perspectiva es:

Una actividad en la que las personas autónomas participan colectivamente en un ejercicio en el que intervienen todas aquellas acciones, actividades, usos lingüísticos, conceptos e ideas que inciden sobre la convivencia y que, combinados, configuran la manera de ser de las personas y el modo en que desean ordenar su convivencia (Barry, 2000:20).

Es básico subrayar la dimensión subjetiva de la acción política. El compromiso con lo público “ordena la convivencia” y “configura la manera de ser de las personas”. La construcción de las subjetividades es un elemento central en el espacio político del TSAS. Las personas en su despliegue político descubren y transforman sus experiencias sociales, desde diversas cosmovisiones, para reconstruir una nueva subjetividad política. Esta subjetividad¹⁵⁸, puede vivirse como sujeción —dominación— a las lógicas dominantes o bien, como construcción de espacios de autonomía y contraste con las lógicas de poder —emancipación—.

Potenciar la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS, como espacio de construcción de nuevas subjetividades políticas —objeto de la investigación—, presupone asumir esta doble caracterización de la política. Por un lado, la búsqueda de una *pólis* más inclusiva y al mismo tiempo reconocer el potencial conflictivo que alberga esta inclusividad.

¹⁵⁸ En este sentido son muy interesantes las propuestas de reconstrucción de la subjetividad política moderna que se desarrollan desde los estudios postcoloniales (Guda, 2002; Said, 2016). En estos, se alude a la doble caracterización de la subjetividad, como emancipación y sujeción, que parece sugerir la etimología. *Subjetum* en tanto que dimensión gramatical y ontológica, por un lado, y como *subjectus* o *subditus* en el sentido jurídico—político. La subjetividad es el espacio de la sujeción y de la agencia (Fornari, 2017).

Si la participación significa que los que no tienen voz tengan una, deberíamos esperar que esto traiga consigo algún conflicto. Se desafiarán las relaciones de poder, tanto dentro de cada proyecto individual como en la sociedad. La ausencia de conflicto en muchos de los programas que son supuestamente participativos es algo que debería despertar nuestras sospechas. (White, 2002:171-172).

De esta caracterización amplia y operativa de la política es posible destacar varios elementos básicos para el análisis de la dimensión política en el TSAS. La política como acción colectiva precisa de las organizaciones o de sus redes como mediaciones privilegiadas para la acción. Ahora bien, esto requiere una disposición por parte de las organizaciones. Como se verá en el apartado siguiente no toda organización, por el mero hecho de serlo, capacita para la acción política. Hay organizaciones que potencian su papel de “escuelas de democracia” y otras, que incluso lo impiden (Cefaï, 2003; Warren, 2001b).

En segundo lugar, si la política es “el espacio público organizado” (Muñoz, 2020), como escenario de la argumentación y del “uso público de la razón”, el TSAS necesita tener discursos sólidos, fundados y argumentados para jugar un papel específico. Discursos que estarán apoyados en los “resultados y las evidencias”, pero necesitarán también de “causas y retóricas”¹⁵⁹. Por ejemplo, defender los derechos sociales y asentar su desarrollo requiere una acción con impacto —resultados y evidencias— desde el TSAS. Pero, al mismo tiempo, requiere también de un relato normativo que postule, más allá de las evidencias y logros sociales del TSAS, los derechos sociales como un imperativo ético. La ética y la política se nutren de los hechos y brotan desde la realidad, pero no se agotan en ella. Los resultados y las evidencias, sin un cuerpo normativo que las oriente convierten la acción del TSAS en mero utilitarismo¹⁶⁰. La experiencia vivida

¹⁵⁹ Se hace referencia a la reflexión final del anterior capítulo en el diálogo con (Fresno, 2013)

¹⁶⁰ En el III Plan Estratégico en la Meta 3, Objetivo 1 propone: “Aumentar la visibilidad del TSAS y de un discurso propio compartido basado en evidencias que ponga en valor su

en las Residencias de personas mayores por los efectos de la pandemia por el COVID 19, resaltan con nitidez la necesidad de orientación ética para no caer en el infierno de los resultados y las evidencias. En este infierno, las personas mayores han sido consideradas personas con menor “valor social relativo” que otros colectivos a pesar de las evidencias. Sin un relato, una causa sólida y fundada, la fuerza de los acontecimientos expulsará a los colectivos más frágiles por su menor valor social relativo.

Los marcos morales, en palabras de Butler (2010), contruidos por las formas dominantes de representación muestran y ocultan al mismo tiempo. Resaltan las vidas que considera legítimas e importantes y oculta aquellas formas de vida consideradas irrelevantes o abyectas (despreciables). Visibilizan las formas de vidas que consideran exitosas e invisibilizan las vidas fracasadas. Desde los marcos morales dominantes se determinan que vidas merecen ser lloradas y cuales olvidadas. Por eso, hay un asunto clave y esencial que tiene que ver con el relato y la causa. Como dice Antonio Madrid (2010):

Cuando se analizan las respuestas dadas al sufrimiento se aprecia que las personas no son tratadas de igual forma en sus padecimientos. Lo que marca la diferencia es en buena medida la posición social que ocupa cada persona en un contexto histórico dado y el grupo al que pertenece. Hay sufrimientos que cuentan y hay sufrimientos que no cuentan. El sufrimiento de los grupos sociales hegemónicos tiende a ocupar el centro de la política mientras que el sufrimiento de los grupos subalternos queda situado en los arrabales (2010: 13).

La injusticia epistémica (Fricker, 2017), la expulsión de ciertos relatos y causas de la esfera pública, requiere de narrativas consistentes para que las vidas que no merecen ser lloradas, según el relato dominante, tengan un espacio en la esfera pública. Y esta presencia en la esfera pública no

contribución a la cohesión social y al bienestar”. Se puede observar como el discurso compartido está sustentado en las evidencias de la acción que muestren la contribución del sector a la cohesión social. ¿Se da por hecho que compartimos el discurso normativo?

consiste en el simple intercambio de evidencias, buenas prácticas y resultados del impacto de la acción del TSAS.

Un tercer aspecto destacado es el objetivo de incidir, transformar o recrear la convivencia y el bien común. Las relaciones de poder, las interacciones ciudadanas, el ámbito legislativo, los marcos culturales y simbólicos atraviesan el espacio de la política. La incidencia política actúa para mantener, reformar o transformar las diversas esferas de la convivencia humana. Esta dinámica, como se ha señalado, confiere a la política una dialéctica tensional entre la armonía y el conflicto. Este espacio de incidencia es clave en el desarrollo político del TSAS y es un objetivo que aparece en todos los documentos del sector.

Por último, la acción política tiene una incidencia específica sobre las organizaciones y las personas que participan en ella, como se ha señalado anteriormente. Los procesos de subjetivación política y los cambios organizativos son posibilidades reales que brotan del despliegue político de las organizaciones del TSAS. Esta capacidad, para constituir subjetividades políticas, representa una oportunidad importante en estos momentos de desafección política. Además, es la idea que se mantiene en la investigación, esta oportunidad cobra especial relevancia para construir procesos de subjetividad política con personas que han sido expulsadas, al menos relativamente, del ámbito de la política.

Ahora bien, ¿qué tipo de política debe desplegar el TSAS? Esta será la tarea del siguiente apartado.

4.3. El desarrollo político del Tercer Sector de Acción Social

Al analizar el desarrollo histórico del TSAS se describió el momento actual como de refundación. Una de las dimensiones básicas, que requiere especial consideración como parte esencial de esta refundación, es la

dimensión política. Imanol Zubero, considera que, para esta necesaria refundación, el TSAS debe redescubrir la potencia política que alberga en su seno.

El TSAS en España se enfrenta a un momento de “refundación” (en expresión de los directivos de las entidades sociales y líderes de movimientos vecinales y sociales), de manera que debe orientarse, sin renunciar a su papel de prestador de servicios y de interlocutor institucional, hacia la transformación social mediante un estilo de hacer mucho más participativo y buscando nuevas formas de organización y de hibridación (2015:66-67).

Para encontrar la orientación necesaria, que indica Zubero, hay que atender a la evolución de las formas políticas en nuestra sociedad. Tal como se ha desarrollado en la introducción, hay una conciencia clara de límite y debilidad del modelo político vigente. Desde finales de los setenta, y con especial intensidad en los años ochenta, se suceden críticas muy diversas a este modelo representativo de política. Los movimientos sociales de los ochenta representan una primera ruptura con este paradigma decisional de las democracias representativas. La entrada en la arena política de los llamados entonces “nuevos movimientos sociales” en competencia con los partidos políticos supuso, según Offe (1996), una relevante ruptura de la estructura representativa de partidos. Este potencial de cambio fue desactivado, al menos en parte, con una nueva configuración de los partidos políticos tradicionales que aceptaban las demandas de la ciudadanía (ecología, feminismo, políticas de identidad) en sus programas y, por otro lado, con la ampliación del circuito decisional de la política dando entrada a grupos de interés, corporaciones, sindicatos de clase, etc. (Rosales, 1998:245). La ampliación del circuito decisional posibilitó el advenimiento de la democracia corporativa, en lo que algunos han denominado, en la estela de Offe y Schimttter, el segundo circuito de la política (Vite, 2005). Sin perder el horizonte decisional de la política, amplían el espacio institucional integrando diversos mecanismos y organizaciones de intereses en los procesos de gobierno. Si con los “nuevos

movimientos sociales” la confrontación en la esfera pública era un elemento esencial, el segundo circuito de la política se define por la negociación de intereses plurales en ámbitos institucionales. Ambos movimientos críticos han tenido diversas evoluciones.

A finales de los noventa emergieron movilizaciones sociales, con un carácter globalizado, en torno a la premisa “otro mundo es posible” (Fernández Buey, 2004). Las movilizaciones de resistencia mundial que se dieron en contra de la Ronda del Milenio de la Organización Mundial del Comercio, en la ciudad de Seattle, en 1999, fueron el detonante y el punto de referencia de los mencionados movimientos. Estos tuvieron su prolongación, durante el desarrollo de la Gran Recesión (2008), en diversos países con un carácter más doméstico. Los “movimientos del 15M”¹⁶¹ en España, emergieron con fuerza abriendo la estructura política a cambios profundos.

La emergencia y evolución de los movimientos sociales y el asentamiento de la democracia corporativa han tenido una repercusión directa sobre la dimensión política del TSAS en España. Como se analizó en el capítulo anterior, el surgimiento de los movimientos ciudadanos el 15M y su relación con el TSAS supuso una apertura novedosa y compleja en el desarrollo político del TSAS. Esta situación política excepcional generó múltiples interrogantes sobre el papel jugado por el TSAS y su desarrollo futuro. Además, la promulgación de la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social y el decreto de creación de la Mesa de diálogo civil, instauró con limitaciones, un “segundo circuito de la política” en España con respecto al TSAS, representado por la PTS.

¹⁶¹ La tendencia es hacer un tratamiento en singular del 15M. Sin embargo, la evidencia sociológica muestra que estuvo formado por movilizaciones, movimientos sociales y organizaciones de movimientos plurales. Sin duda, con muchos elementos comunes, pero sin perder la heterogeneidad y diversidad (Díez y Laraña, 2017).

El acento de estas contribuciones —movimientos sociales y democracia corporativa— recae sobre las formas de constituir la estructura básica en nuestras *politeyas* democráticas. La estructura básica, siguiendo a Rawls, es:

La vía a través de la cual acaban casando entre sí las principales instituciones especiales hasta así constituir un sistema único, así como el modo en que éstas asignan derechos y deberes fundamentales y configuran la distribución de las ventajas surgidas de la cooperación social” (1996:293).

La estructura básica representa el conjunto de leyes justas elaboradas mediante procedimientos adecuados de construcción y asignación¹⁶². Bastaría con una estructura básica justa, para vivir en una comunidad política justa y equitativa. Sin embargo, la realidad no refrenda esta aseveración. Desde la sociología política es obvio que por muy justas que sean las leyes, sin hábitos del corazón cívicos (Bellah et al., 1989) no son posibles desarrollarlas. Kant (2016[1795]) advertía que hasta un pueblo de demonios utilizando la inteligencia podía construir una buena convivencia con leyes justas. Más bien, atendiendo a la historia, se puede aseverar (Cortina, 1998) que ni un pueblo de ángeles con leyes justas llega a construir una ciudad habitable, hacen falta también hábitos del corazón cívicos.

Las sociedades modernas necesitan recursos morales para mantenerse y profundizar en los hábitos democráticos, no es suficiente con la salud de las instituciones, aunque ésta sea condición necesaria. A las dos dimensiones críticas de la política contemporánea, nuevos movimientos sociales y democracia corporativa, se une una tercera que toma sus fundamentos del republicanismo clásico. La virtud ciudadana entra en la escena política como un resorte que provee de capital ético y moral a las personas. La virtud republicana, más allá de su propuesta participativa y deliberativa que

¹⁶² Son muchos los autores que muestran la insuficiencia de la estructura básica. Especialmente debido a su procedimentalismo universalista. Desde el enfoque de las capacidades A. Sen (2010) y M. Nussbaum (2007) lo realizan acertadamente.

comparte con los movimientos sociales, pone el énfasis, de manera especial, en el valor intrínseco de la participación política en los propios participantes (Kymlicka y Norman, 1994; Ovejero, 2005; Pettit, 1999) . La política, no es solo el entramado institucional o de deliberación en la esfera pública para decidir, sino que se eleva a espacio educativo sobre la vida buena. La participación nos hace mejores personas y mejores ciudadanos y ciudadanas. La ramificación del horizonte republicano en teorías sobre el capital social (Putnam (ed), 2003), la democracia fuerte (*strong democracy*) (Barber, 2000) o las llamadas democracias participativas y deliberativas con distinta impronta (Mutz, 2006) es indudable. En el ámbito del TSAS se ha enlazado, como se verá, muy especialmente, aunque no en exclusiva, con la participación del voluntariado (Béjar, 2000; 2001; Giner, 1995).

Atendiendo a esta evolución del campo político, y en relación con el TSAS, el reto es explicar la dimensión política del TSAS configurada por el despliegue equilibrado de estas tres dinámicas: incidencia política, movilización social y *paideia* cívica. La respuesta a la pregunta ¿qué tipo de política debe desarrollar el TSAS?, según esta aproximación, queda respondida desde el dinamismo equilibrado de la labor de incidencia en el segundo circuito de la política —democracia corporativa—, la participación en las movilizaciones sociales y la búsqueda de nuevas formas de organización y, por último, en la potenciación de las organizaciones y redes del TSAS como auténticas “escuelas de democracia” (Tocqueville, 1998[1835]). En esta aproximación hay dos ejes básicos. El primero establece el dinamismo trinitario del desarrollo político del TSAS. Desde la concepción del TSAS como espacio relacional, se puede postular un despliegue articulado de las tres dimensiones fundamentales de la política que se enunció en el apartado anterior: acción colectiva desarrollada en la esfera pública con la intención de construir el bien común (incidencia política, movilización social, *paideia* cívica). El segundo eje, juega con el

equilibrio entre las diferentes dimensiones. Equilibrio que siempre será inestable, como lo es la misma política, y relativo a los contextos políticos, sociales y económicos. En plena efervescencia del 15M, con una ciudadanía movilizadora intensamente, el equilibrio del TSAS se tiene que modificar como ejercicio de adaptación al marco político existente. La aparición de la PTS, como momento constituyente de un actor social sólido, da un especial cuerpo a la dimensión de incidencia que requiere de una nueva articulación interna para no perder otras dimensiones. Si se enfatiza solo una de las dimensiones se pierde el espacio político propio del TSAS. Una vez más, el carácter netamente relacional del TSAS le permite jugar este papel de conexión entre dinámicas diversas, sin confundirse con ninguna de ellas. Si el TSAS se polariza en la labor de incidencia, acabará convirtiéndose en un grupo de interés. Si se enfatiza el carácter de movilización social se confundirá con la práctica de los movimientos sociales. Si acaba centrándose en el papel asociativo como escuela cívica tiene el riesgo de convertirse en un espacio cerrado sobre sus propios grupos generando mera sociabilidad horizontal entre iguales (*bonding associations*)¹⁶³.

El análisis sobre la dimensión política del TSAS (Revilla Blanco, 2002), como ya se mencionó en el capítulo primero, se ha abordado clásicamente desde una doble dimensión: la relación de los miembros con la organización (micropolítica o gobernanza interna) y la relación de la organización con el contexto. La acción política, tiene poder transformador sobre los contextos, pero también capacidad de progreso en las personas que participan en el sector (procesos de subjetivación) y, desde este dinamismo, se transforman tanto las organizaciones como sus modos de actuar (Zubero, 2013:25).

Para caracterizar el poder transformador del espacio político del TSAS sobre los contextos, se han formulado dos tipos ideales: el modelo de

¹⁶³ Asociaciones que generan identidades exclusivas muy centradas en sí mismas. Su repercusión en la vida pública es mínima. El capital social puede estar recluido hacia dentro y no siempre generar virtud pública (Boggs, 2001).

organización como movimiento social, cuya acción social se fundamenta en la participación activa, incorpora valores al sistema político y da autonomía al desarrollo de la ciudadanía; y el modelo de organización como grupos de interés, cuya acción consiste en la traslación de sus intereses a la agenda política (Revilla Blanco, 2002). Esta doble dimensión sitúa al TSAS en una situación intermedia entre los movimientos sociales y los grupos interés en su dinamismo político (Ibarra, 2005:9). A esta doble dimensión se le une, desde la preocupación por la desafección democrática, la reflexión sobre la participación política de la ciudadanía y el potencial participativo que pueden tener las organizaciones del TSAS (Vázquez García, 2010). Las formas de interactuar *ad intra* de la organización juegan un papel relevante en el desarrollo político. El TSAS está constituido por organizaciones con funcionamiento formalmente democrático¹⁶⁴. Ahora bien, que se materialice una participación real en el seno de las organizaciones está muy discutido. Ya se anotaron algunas referencias en torno a este déficit participativo desde el papel del voluntariado y se profundizarán, desde las personas en exclusión, sobre estos déficits en el capítulo sexto.

Esta precariedad participativa, al interno de las organizaciones del TSAS, complica la función democratizadora que se le asigna clásicamente al TSAS. Como dice Bonaventura de Sousa, “confiar a un TS que no se ha democratizado en profundidad la tarea de democratizar el Estado o, incluso, el espacio público no estatal no sería sino una invitación al fraude” (2005:337). Habría que afirmar con Subirats (1999: 19) que España no tiene

¹⁶⁴ La Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social, en su art 4, letra d) dice: “Garantizar la participación democrática en su seno, conforme a lo que establece la normativa aplicable a la forma jurídica que adopte”. Es decir, formalmente democrática, aunque dependiendo de las fórmulas jurídicas adoptadas y los reglamentos aprobados. En la nota 110 se hizo un breve comentario sobre esta formalidad democrática y algunos tipos organizativos.

“en general una concepción de lo público como un ámbito de responsabilidad colectiva, ni tampoco dispone de una presencia fuerte, estructurada y responsable de lo que se ha venido denominando sociedad civil”.

Seguramente la exigencia de democracia pública no ha venido acompañada de la misma en los espacios asociativos del privado-social. Por eso, desde los análisis de la acción colectiva en la perspectiva de los movimientos sociales y en las aproximaciones del republicanismo cívico se otorga una importancia decisiva a esta dimensión participativa interna. Esta permite la formación del carácter ciudadano de las personas implicadas y, por otro lado, presenta organizaciones “con un estilo de hacer mucho más participativo y buscando nuevas formas de organización y de hibridación”, como dice la cita que da comienzo a este apartado, que son ejemplo de funcionamiento democrático.

La dimensión política del TSAS, por tanto, no solo persigue la transformación de los contextos, sino que también es un espacio de edificación de la virtud ciudadana. Es decir, el TSAS genera un ámbito (Enjolras y Sivensind, 2018) que permite la función expresiva en la esfera pública de los valores que practican las personas comprometidas en el sector, promueve la emergencia de bienes colectivos y potencia las políticas en favor de las personas más excluidas. Funciones que, sin ser exclusivas, tienen un despliegue natural en el TSAS.

4.3.1. El segundo circuito de la política en el Tercer Sector de Acción Social: incidencia

El TSAS desarrolla su incidencia política en un modelo de sociedad “tecnocrática, digital, poliárquica y pluralista”(Giner,1995:22) que requiere de complementariedades, jerarquías plurales, confianza reticulares y

negociaciones diversas. En definitiva, desde los años setenta con distintas modulaciones, vivimos en una sociedad corporativa (Giner, S. y Pérez Yruela, 1979; Molins et al., 2016) que amplía el circuito de las decisiones políticas a las negociaciones con diversos grupos de interés. El modelo corporativo busca reforzar la legitimidad interna del sistema democrático, así como adaptar su funcionamiento y su organización, es decir mejorar la eficiencia.

Las dinámicas de estructuración socialmente más relevantes se conforman a través de la participación de corporaciones —grupos de interés— que buscan bienes públicos selectivos. En síntesis, la sociedad corporativa genera procesos de representación de intereses a través de grandes organizaciones formales (denominada corporaciones o grupos de interés) que se erigen en actores privilegiados en las dinámicas de interlocución social, desde la institucionalización legislativa de su participación. No se trata de manejos de poder al margen de la legislación, eso sería corrupción, sino de interlocución social regulada.

El nacimiento de este segundo circuito de la política, institucionalización regulada, respondía a un ejercicio de democratización del modelo político representativo cerrado en la ley de los partidos que necesitaba de nuevos espacios de gobernanza. Si bien, para muchos autores los efectos han sido ambivalentes porque han intensificado la oligarquía de ciertos grupos de interés (García, 2016:63). Paradójicamente “un sistema político que busca hacer y se define (como ocurre con la gobernanza multinivel) abierto, inclusivo e indeterminado ,puede estar más supeditado a ciertas relaciones de poder que uno estructurado y cerrado” (García, 2016:75). Esta apertura a la participación puede convertirse en una trampa para la democracia porque hay una “tendencia general al oligopolio” (Giner, S. y Pérez Yruela, 1979). Norberto Bobbio, con su habitual agudeza analítica, advertía que “las democracias no han logrado eliminar el poder oligárquico, la única

diferencia entre aristocracia y democracia está en que aquéllas las élites se imponen a sí mismas y en esta las élites se proponen a sí mismas (1986:21). A pesar de estas críticas, y las diversas soluciones propuestas para romper este peso oligárquico¹⁶⁵, se parte “del convencimiento de que los intereses organizados son consustanciales a las sociedades democráticas contemporáneas” (Molins et al., 2016:17). Estas corporaciones, o grupos de interés, para formar parte de este segundo circuito de la política, deben ser (Medina y Muñoz, 2016:25): organizaciones reconocidas y reconocibles, que defiendan los intereses de sus miembros de forma pública y que busquen influir en el proceso político desde la autolimitación —no pretenden conquistar el poder—.

En este sentido, el TSAS en un principio alejado de esta lógica corporativa participa de esta realidad. Aunque las organizaciones del TSAS se presenten como diferentes a los clásicos grupos de interés, mirado desde un punto de vista político es un actor social que cae bajo la etiqueta de grupo de interés (Medina y Muñoz, 2016). A pesar del ethos anticorporativo y antiburocrático de las entidades del TSAS, estas no pueden escapar a la “ley de expansión corporativa” de las democracias actuales. Las palabras de Giner, escritas hace veinticinco años, siguen siendo plenamente actuales.

Las estructuras corporatistas contemporáneas no quedan confinadas al sector político y al empresarial. Aunque el corporatismo no sea un orden que absorba toda la sociedad, sí es un fenómeno de vasto alcance. Tanto, que sería sorprendente que las asociaciones altruistas quedaran fuera de él, por mucho que el ethos de muchas de ellas sea, a no dudarlo, anticorporatista y antiburocrático y, en algunos casos, algo libertario o

¹⁶⁵ Desde la década de los noventa apoyados en propuestas de democracia asociativa (Warren, 2001a; 2001b) o el modelo de “capacidad cívica” (De Souza, 2008) tratan de solventar los problemas esta sociedad corporativa oligárquica. Estas propuestas tratan de promover la participación de los grupos no representados, potenciar la participación directa cuando sea posible y abrir la arquitectura institucional a la participación asociativa plural y permanente (García,2016). Las propuestas de movilización social y participación ciudadana van también en esta línea antiloligárquica (Díez y Laraña, 2017).

antioficialista. El hecho es que estas, para funcionar, se ven obligadas a aceptar las reglas del juego prevalecientes en toda sociedad tecnocrática, poliárquica y pluralista. Son reglas, por lo general, asaz corporativistas, y por lo tanto centradas en negociaciones, complementaridades, jerarquías plurales y respeto mutuo entre organizaciones diversas. Aunque no exista una “ley férrea de la corporatización” que ataña a las asociaciones cívicas o altruistas, conviene recordar que sí hay una fuerte tendencia muy generalizada a funcionar dentro de las normas que dominan el ámbito corporativo que abarca hoy a casi todas las organizaciones. Las presiones para que el logro de los objetivos se alcance *more* corporativo soy muy poderosas. Las asociaciones altruistas constituidas en instituciones sólidas no escapan a las virtudes y servidumbres que el orden corporativo entraña (1995:22).

Sin duda, el TSAS supera con sus prácticas la realidad institucionalizada del marco corporativo. Con nuevas dinámicas más flexibles, un perfil propio en la participación institucionalizada —como veremos a continuación—, trabajo en red y modos de organización diferentes a los grandes grupos de interés. Ahora bien, no se puede negar que en el TSAS emergen las clásicas lógicas del orden corporativo: concentración de poder en las élites, coordinación imperativa de sus miembros, tendencia al monopolio u oligopolio representativo aunque con nuevos tintes organizativos (flexibilidad, redes digitales...) (Moyano, 2007; Muñoz, 2016).

Hay pocos estudios sobre la expansión corporativa al ámbito del TSAS. Pero es una realidad institucionalizada¹⁶⁶ la profusa existencia de órganos de participación, la mayoría de ellos consultivos, en los que toma parte el TSAS como actor social y político. En el ámbito de las Organizaciones de Cooperación al Desarrollo (en adelante ONGD) hay algún análisis cuyas

¹⁶⁶ Sin ánimo de exhaustividad y señalando solo los órganos de carácter estatal, enumeramos algunos de ellos en los que tiene participación el TSAS. Faltarían los órganos sectoriales, los autonómicos y municipales: Orden por la que se crea el Consejo de Desarrollo Sostenible, febrero 2019, Real Decreto 94/2018, de 2 de marzo, por el que se crea la Comisión Interministerial para la incorporación de criterios sociales en la contratación pública, Orden HFP/134/2018, de 15 de febrero, por la que se crea el Foro de Gobierno Abierto, Resolución de 28 de enero de 2013, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se crea la Comisión para el Diálogo Civil con la Plataforma del Tercer Sector, Real Decreto 1910/1999, de 17 de diciembre, por el que se crea el Consejo Estatal de Organizaciones No Gubernamentales de Acción Social.

conclusiones son transferibles al TSAS (Muñoz,2016). Luz Muñoz en su estudio destaca como las ONGD, en su dinámica corporativa, buscan incentivos selectivos para las organizaciones y no bienes públicos generales, además, estos procesos están especialmente desarrollados por el peso oligárquico de algunas organizaciones de mayor peso y tradición. Cuando el TSAS “se invoca cada vez más como un antídoto contra la privatización del Estado de bienestar por parte de grupos de interés corporativos, conviene recordar la advertencia de Rousseau: el TS también puede generar corporativismo privatista" (De Sousa Santos, 2005:320).

La constitución de múltiples Plataformas, Redes territoriales y sectoriales, Observatorios y Mesas de organizaciones son una demostración evidente de esta ley de la expansión corporativa al TSAS. La PTS fue un hito, en este sentido, que merece una reflexión que aporte claves comprensivas de este fenómeno en expansión.

En el proceso de constitución de la PTS emergieron diversas tensiones que delimitan muy bien el contexto en el que se desarrolla el TSAS. Más allá de las tensiones entre personas u organizaciones, que no vienen al caso en la investigación, lo importante es señalar dónde se encontraban los asuntos críticos de la negociación para construir una Plataforma representativa del sector.

En primer lugar, el diálogo sobre el alcance de la PTS. Era una Plataforma del TS o una Plataforma del TSAS. Estas negociaciones dinamizaban, desde la práctica, el debate teórico que hoy sigue vivo sobre qué es el TS, tal como se ha analizado en el capítulo anterior. En realidad, las organizaciones promotoras estaban situadas, esencialmente, en lo que consideramos sector social. Algunas de ellas tenían también un amplio recorrido en la economía social pero la articulación, de aquel momento, procedía de su presencia previa en Plataformas como la POAS, CERMI o EAPN o las entidades singulares (Cruz Roja, Cáritas y ONCE). El consenso al que se llegó

fue mantener el nombre de TS en genérico, pero centrados en el ámbito de lo social. De hecho, en el segundo documento oficial y programático de la PTS (Plataforma del Tercer Sector, 2011), ya se titulaba: La Articulación del Tercer Sector de Acción social. En todo el desarrollo del documento se habla de TSAS, aunque manteniendo el nombre de PTS en sentido amplio y genérico.

Esta discusión no era un asunto baladí. En el ámbito corporativo la representatividad y alcance de los grupos de interés es esencial para su desarrollo. Es más, suele ser un interrogante clave para su credibilidad y legitimidad¹⁶⁷(García, 2016). Por eso, uno de los factores claves provenía de la existencia de otra gran Plataforma de representación de lo que se consideraba habitualmente TS, la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES). Además, el mundo de las ONGD que tenían su propia plataforma, la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo (CONGD), se quedaban en tierra de nadie. Ni la misma CONGD, ni la PTS contaban con una idea clara y distinta del papel, el rol y el lugar de la Cooperación al Desarrollo en esta nueva iniciativa. Si bien con CEPES existía conciencia de posibles espacios de tensión, con la CONGD fue más sobrevenido que pensando previamente. En la actualidad la CONGD es parte integrante de la PTS.

En segundo lugar, otro escenario de tensiones se sostenía sobre la misión esencial de la PTS. Expresado de manera sintética: el objetivo era ser una entidad defensora de lo social o una organización defensora del mismo TSAS. En el documento fundacional¹⁶⁸ promulgado el 21 de junio de 2011

¹⁶⁷ Por ejemplo, en la Comunidad de Madrid existen dos instituciones que reclaman la representatividad del TSAS. La Plataforma del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid, miembro de la PTS, y la Coordinadora del Tercer Sector de la Comunidad de Madrid. ¿Cuál tiene la representatividad del TS? La respuesta a esta interrogante es clave.

¹⁶⁸ En la firma de este documento fundacional participé como Secretario General de Cáritas española. Ver: <http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/Documento%20base%20firmado%20por%20todas%20las%20organizaciones.pdf> (Consulta 13/05/2020)

se compartían los elementos básicos de la misión de la PTS como organización del sector:

1. Organización defensora de lo social, aludiendo a un papel proactivo en la profundización de la democracia participativa y en los valores del Estado social.
2. Organización unitaria de interlocución social con una representación de amplio espectro para tener influencia social y política.
3. Organización de cohesión interna creciente, cooperación institucional y eficiencia social.

El primer objetivo implicaba la búsqueda de bienes públicos generales y los otros dos perseguían una posición selectiva del TSAS. Es decir, una plataforma de defensa de los derechos de las personas vulnerables y excluidas o una entidad corporativa. Sin duda, no son excluyentes ambas posturas, pero sí que muestran una mayor polarización hacia alguno de los extremos del vector. Las metas marcadas, en 2011, muestran claramente que la línea corporativa tenía mayor protagonismo: conseguir una Ley del Tercer Sector Social, conseguir un Plan de Apoyo y modernización del TSAS, convertirse en creador de opinión social, ser consultado e influir en las decisiones y políticas clave, conseguir un sistema de financiación más justo, adecuado y sostenible, reforzar la dimensión europea y territorial. No son antagónicos los ejes propuestos (corporativo-defensa personas en exclusión) e incluso puede considerarse con razón, que sin un sector fuerte (vector corporativo) no puede emerger una abogacía social enérgica (defensa de lo social). De hecho, la PTS no ha dejado de posicionarse con respecto a los Planes Nacionales de Reforma (Plataforma del Tercer Sector, 2020), ha propuesto Planes de lucha contra la pobreza (Plataforma del Tercer Sector, 2014) y ha apoyado múltiples iniciativas de defensa de lo social junto a socios de la PTS u otras organizaciones. Pero la música de fondo, el imaginario interno y las energías gastadas han sido dirigidas a

asentar una posición del TSAS, en lo político y lo social, antes que en la movilización social para la defensa de los derechos de las personas más vulnerables. Es decir, a la búsqueda de incentivos selectivos para las organizaciones (Muñoz, 2016), antes que la búsqueda de bienes públicos generales. De hecho, los mayores esfuerzos realizados por la PTS en sus comienzos giraron en torno a la subvención con cargo a la asignación del IRPF para programas de interés general y su impacto en el sector¹⁶⁹. En los momentos más intensos de la Gran Recesión (2008-2014) y su impacto en las personas, la voz de la PTS giró hacia la imperiosa necesidad del sostenimiento financiero.

Analizar las tendencias oligárquicas, los liderazgos personales, la coordinación imperativa de los miembros de la PTS, la autonomía de las diversas entidades miembros de la PTS y los logros de la Plataforma en el campo social y político es una tarea pendiente desde la clave corporativa. Pero no se puede negar que la dimensión política del TSAS viene marcada, en mayor o menor medida, por este universo corporativo que presenta al sector riesgos y oportunidades.

Pero ¿en qué consiste para el TSAS la incidencia política y cómo la desarrolla? La pregunta importante no es si el TSAS forma parte del entramado institucional corporativo, que parece del todo evidente, sino cómo desarrolla su labor en tanto que grupo de interés en un contexto corporativo.

¹⁶⁹ En aquellos momentos era una subvención estatal. Tras una sentencia del Tribunal Constitucional (Sentencia 9/2017, de 19 de enero de 2017. Conflicto positivo de competencia 4777-2016. Planteado por el Gobierno de la Generalitat de Cataluña respecto de la resolución de la Secretaría de Estado de servicios sociales e igualdad de 18 de mayo de 2016, por la que se convocan subvenciones estatales destinadas a la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del impuesto sobre la renta de las personas físicas. Competencias sobre condiciones básicas de igualdad y asistencia social: preceptos reglamentarios que vulneran competencias autonómicas al atribuir al Estado el ejercicio de potestades ejecutivas (STC 13/1992), el gobierno tuvo que descentralizar la subvención. Este hecho supuso una ruptura profunda en el sector. Para entender lo que significaba esta subvención en el TSAS (Adroher y De Lorenzo, 2014).

El *Observatori* del Tercer Sector ofrece una definición amplia de incidencia política:

La incidencia política desde el TS es aquel proceso que, persiguiendo un interés general, pretende influir en las actuaciones, comportamientos, posiciones y decisiones de las instituciones públicas y privadas. Consiste en una serie de acciones que tienen por objetivo cambiar "lo que es" por "que debería ser", considerando que esto último representará una mejora social¹⁷⁰ (Vidal, 2011:10).

Se alude, en este mismo documento, al término inglés *advocacy* como sinónimo de incidencia política en sentido general y al *lobbying* como forma de incidencia que tiene la intención de influir específicamente en las decisiones legislativas. *Advocacy*, o abogacía social, alberga en la propuesta del *Observatori* del TS, acciones de sensibilización, concienciación, transparencia y evaluación. Algunos autores denominan a estas acciones incidencia social (Abril, 2018), aunque tengan clara repercusión política, restringiendo el uso de incidencia política a las acciones específicas de impacto en la legislación de los gobiernos (*lobbying*). Por tanto, la incidencia política en el TSAS es:

El proceso para cambiar la realidad de las personas desde su acceso y garantía de los Derechos Humanos y desde la transformación de las causas que generan desigualdad e injusticia, a través de cambios en la legislación y en las políticas a nivel local, estatal, regional e internacional (Cáritas Española, 2017).

Según Laura Muñoz (2016: 442), las organizaciones sociales responden a un modelo híbrido de participación corporativa en el desarrollo de la incidencia política. El modelo de umbral crítico (*threshold*) que sitúa al TSAS en un punto intermedio entre los grupos que tienen acceso a las mesas de negociación públicas (Mesas de diálogo civil, Consejos Estatales, Consejos

¹⁷⁰ Traducción propia del original catalán: "La incidència política des del tercer sector és aquell procés que, perseguint un interès general, pretén influir en les actuacions, comportaments, posicions i decisions de les institucions públiques i privades. Consisteix en una sèrie d'accions que tenen per objectiu canviar «el que és» pel «que hauria de ser», considerant que això últim representará una millora social".

sectoriales, etc.), en este sentido es un grupo de *insiders*¹⁷¹; pero por otro lado mantienen una cierta autonomía crítica y reivindicativa que les sitúa como *outsiders* del sistema institucionalizado. Esta situación intermedia posibilita el despliegue del carácter relacional del TSAS, tantas veces repetido en esta investigación. El juego *insiders-outsiders* caracteriza una forma creativa de presencia en el ámbito público. Juego mal asimilado por los gobiernos de las Administraciones Públicas que no entienden como hay actores que se saltan las reglas establecidas. El principio, aludido anteriormente, de la cooperación-conflictiva dibuja los contornos de la presencia del TSAS. En este umbral crítico reside la legitimidad del TSAS en su desarrollo político.

En segundo lugar, el TSAS no solo se fija en los resultados funcionales de la incidencia política, sino que presta especial atención a los procesos internos de construcción de las posiciones y a la participación de los representados. Los procesos de incidencia son dinámicas de construcción de identidad política (Medina y Muñoz, 2016:40) y no simplemente logros legislativos o conquistas de posiciones preferentes (Abril, 2018).

Por último, la incidencia política en el TSAS se convierte, al mismo tiempo, en capacidad cívica de acción para solucionar problemas públicos (De Souza, 2008). La incidencia política, en el TSAS, se estira como capacidad cívica:

Que se refiere a la creación de capacidades colectivas para la solución de problemas públicos complejos mediante la formación de coaliciones intersectoriales de actores organizados que son partes interesadas en la solución de dichos problemas. La noción de capacidad cívica designa, pues, un modo de *policy-making* basado en la participación de la sociedad civil y en la colaboración intensa entre el gobierno y la sociedad civil con vistas a forjar e implementar soluciones a problemas complejos que no se avienen a ser resueltos con los métodos de la política ordinaria (López Novo, 2009:21).

¹⁷¹ *Insiders—outsiders* hace referencia a la dinámica de estar dentro (*insiders*) de los canales convencionales y estar fuera de los mismos (*outsiders*).

La idea de capacidad cívica está sustentada sobre tres principios básicos, según el citado López Novo: a) la formación de una coalición estable y operativa entre el gobierno y las organizaciones, b) la negociación de acuerdos compartidos sobre la naturaleza del problema a tratar y de la solución que se le aplicará, y c) el ajuste recíproco y continuo entre las partes. Estirar el segundo circuito de la política para, desde la esencia del TSAS, pasar de las ideas a la práctica.

La incidencia política en el TSAS, por tanto, tiene riesgos inherentes al contexto corporativo en el que se desarrolla, tal como se ha analizado. Ahora bien, el TSAS tiene una forma propia de despliegue de la incidencia política ocupando una perspectiva relacional desde umbral crítico (cooperación-conflictiva), prestando atención a los procesos de formación de las ideas (identidad política y participación) y, por último, estirando la incidencia política hacia modelos de capacidad cívica. Entre el riesgo del poder oligárquico y la capacidad cívica instalada como forma de gobernanza, el TSAS tiene un amplio recorrido.

En los diagnósticos y formulaciones de los tres Planes Estratégicos del TSAS (POAS, 2006; 2012; 2017) la incidencia política ha estado presente como carencia evidente y aspiración constante de mejora. En todos los autodiagnósticos del sector la falta de visibilidad e impacto político ha sido achacado a una mala política comunicativa y la carencia de articulación interna del sector (Rodríguez Cabrero y Marbán, 2015a). Por eso, gran parte de las acciones y propuestas van encaminadas a conseguir una mayor articulación interna del sector, a nivel territorial y estatal, para ganar presencia pública. De hecho, uno de los motivos principales que las organizaciones apuntan para la formación de redes de segundo y tercer nivel¹⁷² en el TSAS es obtener mayor capacidad de incidencia política e influencia social (POAS, 2015).

¹⁷² Para la definición de redes de segundo y tercer nivel ver Nota 27

Uno de los retos estratégicos del III Plan del TSAS es: “Interlocución, articulación e incidencia política”. Los procesos de incidencia política, según el citado Plan, requieren una profundización en los mecanismos institucionalizados de diálogo e influencia sobre los poderes públicos, una mayor articulación y comunicación, como se ha referido arriba; y, por último, una mayor conexión con la comunidad y sus nuevas formas de participación. Es decir, “la incidencia política no puede ser ajena a la acción de los movimientos sociales en la defensa de derechos sociales” (POAS, 2017:23)

4.3.2. Conectando con las nuevas formas de participación: movilización social

En los años de la Gran Recesión (2008-2013) emergieron iniciativas ciudadanas y movimientos de acción colectiva de amplio alcance político, económico y simbólico. El TSAS estuvo más atento a su sostenibilidad y en prestar atención al incremento de personas que se acercaban a sus programas, pero no conectó de manera sólida con estas iniciativas:

En los años de crisis han emergido nuevas respuestas de la ciudadanía ante situaciones de incertidumbre, aumento de las desigualdades y relativa deslegitimación de algunas instancias y actores del ámbito público. Estos nuevos movimientos sociales han logrado nuevas maneras de incidencia y presencia política e institucional, visibilidad y apoyo popular en su dimensión de protesta y denuncia, en un periodo convulso en el que el TSAS ha estado en general más enfocado a la atención de urgencias sociales, por una parte, y a sus propios ajustes para mantener su posición en relación con sus financiadores (POAS, 2017:23)¹⁷³.

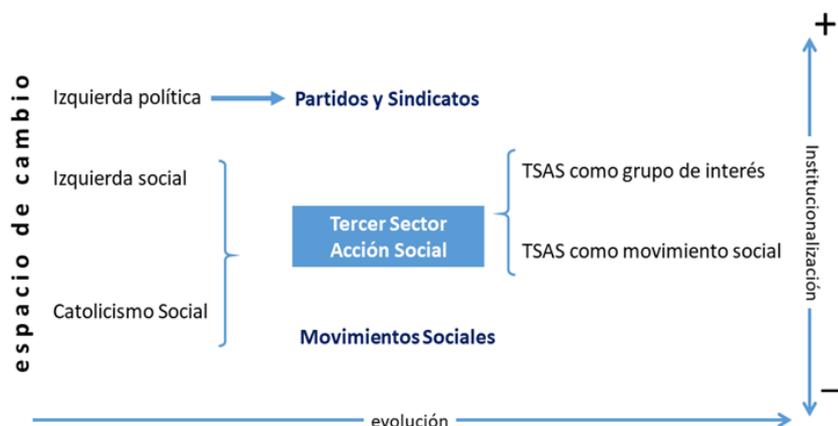
Tal como se analizó en el capítulo anterior, la relación del TSAS con los movimientos sociales ha experimentado formas diversas en la historia. En

¹⁷³ Una de las personas entrevistadas indicaba: “fue también para el TSAS una llamada de salida a pensar otras cosas porque la gente aquí no participa, ya que se está yendo a otros sitios” (E1).

el primer apartado de este capítulo, como refrenda la cita del III Plan Estratégico, el TSAS ha perdido el equilibrio de sus funciones. La cuestión, en este momento, reside en cómo reconstruir el equilibrio perdido enfocando el TSAS hacia la movilización social.

Zubero (2015; 2018) siguiendo la propuesta de Sennett (2012) se retrotrae a principios del siglo XX, para comprender la diversidad de enfoques y relaciones entre el TSAS y los movimientos sociales, en lo que el autor americano denomina “la senda bifurcada”(Gráfico 7).

Gráfico 7. Sendas bifurcadas



Fuente: Elaboración propia a partir de Zubero (2015) y Revilla (2002)

Sennett establece una división en el seno de la izquierda entre aquellos que entienden que para transformar “un gran poder hacía falta otro gran poder” (2012:64) —izquierda política— y, por otro lado, aquellos que “querían cambiar el edificio desde abajo” (2012:67) —izquierda social—. Estos últimos estaban atentos a los problemas de vivienda, de sanidad, de alimentación entre las personas próximas. Desde esta preocupación, específica y concreta, fundaron diversos proyectos cooperativos, mutualidades, iniciativas de asistencia mutua, etc. La autoorganización, la

autonomía y la horizontalidad eran criterios esenciales de esta forma de proceder de la izquierda social. Esta izquierda social, que sufre diversas vicisitudes, acaba sufriendo una segunda bifurcación que abre dos horizontes complementarios pero diversos: las organizaciones formales de ayuda (hoy hablaríamos del TSAS) y los diversos movimientos sociales. Las primeras con una mayor formalidad organizativa, mayor cooperación con el mercado y los gobiernos; el segundo horizonte, con menor formalidad organizativa y más reivindicativos. El TSAS, según esta interpretación, es fruto de dos bifurcaciones históricas. En definitiva, el TSAS tiene dos almas, como aportaba una de las personas entrevistadas:

Es un TSAS con dos miradas que se encuentran y que quieren gestionar el futuro. Una mirada más desde la provisión de servicios como alternativa complementaria a la Administración Pública del Estado de Bienestar, con un TSAS más carismático, más profético (E8).

Para el caso europeo, y específicamente español, es interesante introducir una tercera esfera: el “catolicismo social” (Gráfico 7). Más allá de las relaciones evidentes entre el primer socialismo utópico y el cristianismo; y la posterior ruptura del segundo socialismo, ateo y marxista, con lo religioso. El cristianismo, y en España especialmente el catolicismo, ocupó un lugar destacado en el campo de lo social. Lugar que sigue siendo importante y destacado en España (Blanco et al., 2019).

El catolicismo social (Montero,2001b) es una expresión comúnmente utilizada por los historiadores para referirse al Pensamiento Social de la Iglesia y a un conjunto de obras de acción social críticas con el modelo caritativo asistencial clásico. Desde la promulgación de la encíclica *Rerum Novarum*, por el papa León XIII en 1891, surgen una serie de iniciativas novedosas y se reformulan otras experiencias históricas. En los primeros años del siglo XX, época en la que Sennett señala la bifurcación entre la izquierda social y la política, existían un sinnúmero de iniciativas sociales por parte de la Iglesia: sindicatos católicos, círculos de obreros, cooperativas,

mutualidades y proyectos de asistencia. El cooperativismo¹⁷⁴ en el mundo rural tuvo una presencia muy extensa antes de la proclamación de la II República. Estas iniciativas, según el espíritu de la *Rerum Novarum*, trataban de reconstruir la figura medieval de los gremios en condiciones modernas como modelo de solidaridad y ayuda mutua frente a la lucha de clases. Sennett entiende que este objetivo gremial sostiene también a la izquierda social.

Lo interesante, para nuestra aproximación, es observar como el catolicismo social se abre paso en la esfera social con una presencia diversa y complementaria a la izquierda social. Comparte objetivos, métodos y personas con la izquierda social, pero genera una tradición propia, con muchas contradicciones internas, que llega hasta nuestros días.

La mayor contradicción de este catolicismo social fue su relación con la dictadura franquista (Montero, F., 2001a). Este oscuro periodo de la Iglesia en España (Álvarez Bolado, 1976), estableció rupturas que siguen siendo difíciles de suturar. Para el interés de esta tesis es importante destacar el giro de una parte de este catolicismo social al final del franquismo (Porcar, 1999). El cristianismo y la izquierda tuvieron una etapa productiva de encuentro en el tardo franquismo y en la Transición (Díaz-Salazar, 1998) que entronca de manera muy especial con el desarrollo de los movimientos sociales y el TSAS en España. Según Alberich, desde los años setenta hasta mediados los noventa el protagonismo de los cristianos, especialmente de las denominadas Comunidades Cristianas de Base, en el asociacionismo y la movilización social fueron determinantes. Los miembros más activos “formaban parte mayoritariamente de ideologías cristianas —cristianos de base— y/o de izquierdas —comunistas y socialistas—” (2007:72).

¹⁷⁴ La historia del Cooperativismo y de la Economía social en España es incomprendible sin la aportación del catolicismo social. La mayoría de los historiadores hablan de una doble fuente del cooperativismo español: el socialismo utópico —izquierda social— y el catolicismo social (García Mejía, 1983).

Tanto la senda de la izquierda social, como la del catolicismo social reinventado convivieron en múltiples experiencias conjuntas y militancias cruzadas. A mitad de los noventa, entran en escena los nuevos movimientos sociales que suponen un giro muy importante en la historia del TSAS. Estos movimientos, de signo más identitarios que sociales — feminismos, ecologismos, LGTBi—, inauguran un nuevo escenario de la movilización en España que representa una fisura importante en el escenario social. Fisura al interno de la izquierda social y especialmente con el catolicismo social. La opción más reformista tendió a formalizarse y a encontrar un espacio propio en lo social y, la perspectiva más reivindicativa afianzó su presencia movilizadora. En este sentido, Marisa Revilla (2002) entiende que hay que optar por una senda movilizadora repolitizadora o asentarse en el espacio político como grupo de interés, como se ha reiterado (Gráfico 7).

¿Solo cabe la disyuntiva propuesta por Revilla? ¿Es posible aproximarse desde el TSAS a los ámbitos de la movilización social desde otra perspectiva? Zubero, en los escritos citados, entiende que hay tres posibles itinerarios: a) la salida repolitizadora, b) la división del trabajo político entre movimientos sociales y TSAS y c) la reintegración de las dos almas.

La vía repolitizadora (Alonso y Jerez, 1997) del TSAS consiste en asumir críticamente las funciones ambivalentes del sector social para volver a conectar con las dinámicas movilizadoras de los movimientos sociales que son su alma primigenia. El segundo itinerario, según Zubero el más extendido, consiste en la búsqueda de complementariedades, pero con dinamismos diferenciados. Hay “simbiosis clandestinas” (EAPN-ES, 2019:66) que funcionan entre los movimientos sociales y el TSAS cuando comparten la causa y visibilizan la realidad social. La tercera vía, la salida al impasse que vive el TSAS, consiste en profundizar en su esencia para redescubrir la movilización social. En ese sentido, Zubero propone la

“comunalización” o “comunización” de la acción del TSAS (2015), profundizando su ser comunitario o comunal y, por otro lado, el “voluntariadismo” (2018), como forma de redescubrir la radicalidad del compromiso gratuito como forma de movilización alternativa.

Como el mismo autor asume, las fronteras de estas tres sendas son muy porosas¹⁷⁵. Tan porosas y flexibles que seguramente es más apropiado hablar de una senda única con diversas vías de acceso. Esta senda única de conexión con las nuevas dinámicas participativas vendrá definida por la capacidad del TSAS para generar debates públicos significativos que tengan resonancia para la acción colectiva. En este sentido, la propuesta de Díez y Laraña (2017) considerando el gran potencial de los cuerpos intermedios —asociaciones, movimientos sociales, redes, etc.— como agencias de reflexividad social “por su capacidad de resonancia sobre la opinión pública y de significación y persuasión colectiva” (2017:11) es muy sugerente. Estas agencias de reflexividad social tienen la capacidad de politización de la vida social (Beck, 1998) haciendo emerger nuevas ideas, análisis y mensajes simbólicos que ofrecen nuevas pautas de conducta entre sus bases sociales y audiencias (Díez y Laraña, 2017:73-74). Esta politización de la vida social no consiste, en las condiciones de modernidad reflexiva, en la mera información sobre temas sociales o en la simple propuesta de programas innovadores y de impacto. Ambas realidades son la condición necesaria para el discurso, pero no son el discurso. El peso de la razón instrumental —sujeta a medios— y sus políticas anejas generan apoyos y te permiten ocupar posiciones preferentes en determinados espacios de negociación política, como veíamos en el apartado anterior. Ahora bien, la reflexividad social tiene que desbordar la soberanía de la razón instrumental para

¹⁷⁵ Zubero, en su reflexión dialoga con las ideas desarrolladas sobre el voluntariado y los movimientos sociales en: *Movimientos sociales y voluntariado. Hacia un nuevo marco de complejidades* (Mora, 2001b). Establece la posición de ese escrito en el segundo itinerario —división de funciones—. En realidad, creo que la reflexión desplegada está más cerca de su propuesta.

conectar con las representaciones colectivas axiológicas e identitarias (Díez García, 2019) desde una reflexividad que es: cognitiva, estética y hermenéutica (Lash, 1994). Las estructuras de información —cognitiva— son vividas desde marcos de identificación —estética—, en el seno de comunidades de interpretación —hermenéutica—. Información, marcos de identificación y comunidades de interpretación son atributos necesarios para la necesaria politización de la vida social desde el TSAS. La conexión reflexiva de TSAS no se conseguirá a base de información de las evidencias de impacto, tampoco sin ellas, sino por la capacidad de generar marcos de identificación y propuestas colectivas de interpretación.

El TSAS en la necesaria política de transparencia y *accountability* debe mostrar con evidencias el impacto de su acción. En este sentido crecerá en base social, como público de apoyo a su acción y ganará soporte del sector privado y las Administraciones Públicas a sus proyectos. Ahora bien, si no vuelve reflexivamente sobre su acción para construir y generar debates en la esfera pública, no logrará articular una presencia significativa y persuasiva para la acción colectiva.

Estos cuerpos intermedios y formas de participación en la vida pública — red de activistas, asociaciones, plataformas u organizaciones de movimientos sociales — poseen además, en potencia, la capacidad de generar controversias y debates públicos, y promover movilizaciones que permean la sociedad civil y las instituciones sociales y políticas (Díez y Laraña, 2017:12).

La dicotomía entre ser movimiento social o grupo de interés, al modo que lo presentaba Revilla, encuentra un espacio intermedio desde la propuesta de Díez y Laraña de las agencias reflexivas. Ahora bien, esto significa que el TSAS tiene que poner en acto esta potencialidad en las condiciones actuales. Tal como propone Zubero la reintegración de las dos almas no es posible sin una repolitización de lo social y un nuevo marco de complicidades con los movimientos sociales (Mora, 2001).

El TSAS (Gómez, 2020) tiene un 1.054.325 de personas voluntarias y 527.249 personas contratadas comprometidas en sus organizaciones. En los últimos años, parece asentarse un perfil de donante más extendido (un 55% de los españoles ha colaborado económicamente alguna vez) y estable (Asociación Española de Fundraising, 2019). Además, en sus organizaciones se benefician de algún programa o servicio, según datos de la PTS, más de 6 millones de personas. Es decir, posee una audiencia, en términos de acción colectiva, muy amplia y plural. ¿Por qué el TSAS ha entrado en “un proceso larvado de reducción de la base social y de una cierta desmovilización” (POAS, 2016:10) teniendo una audiencia tan amplia?

Este interrogante nos abre la puerta a la tercera dimensión del desarrollo político del TSAS. La incidencia política, desde el segundo circuito de la política, posibilita la presencia cualificada del TSAS en ámbitos de negociación institucionalizados. Esta presencia tiene peligros evidentes de “burocratización y oligarquía democrática” (Díez García, 2019) en el despliegue político del sector. Riesgos que son inherentes a su participación como grupo de interés en una sociedad que asume la representación institucional de intereses en el entramado democrático (sociedad corporativa). Ahora bien, el TSAS también posee formas propias de dinamizar su incidencia política desde una perspectiva relacional (umbral crítico), atendiendo a los procesos de formación de las ideas (participación) y, por último, extendiendo la incidencia política hacia modelos de capacidad cívica. Esta extensión requiere que la incidencia política del TSAS tenga una necesaria conexión con la movilización social. Conexión, que como se observa en los estudios, los autodiagnósticos del sector y los Planes Estratégicos, está bastante erosionada. En el sector hay plena conciencia del límite y la fragilidad de esta conexión. Además del deseo explícito de mejorar esta conexión, hay una cierta sensación de ruptura con los movimientos sociales. Ruptura que no se acierta a suturar de manera

adecuada produciendo una cierta mala conciencia en el TSAS. Hay diversos itinerarios propuestos, especialmente los apuntados por Zubero (2015), para movilizar al TSAS. Quizá, la vía integradora de las agencias de reflexividad como espacios simbólicos y persuasivos para la opinión pública sea un camino por transitar. Dicho camino exige una reconstrucción de la reflexividad del TSAS más abierto a lo comunitario y a proponer marcos de identificación con un proyecto de sociedad. Ahora bien, esta reflexividad no se puede llevar adelante sin sujeto reflexivo, sin personas que participen en lo social. Curiosamente el TSAS tiene una gran audiencia en sus marcos de desarrollo que parecen no formar parte de ese sujeto reflexivo requerido. La cultura política del TSAS requiere de una *paideia cívica* profunda que convierta en sujetos reflexivos a las personas involucradas en el sector. Este es el cometido de la tercera dimensión política del TSAS.

4.3.3. El horizonte de la participación: paideia cívica

Marisa Revilla (2002), como se ha citado anteriormente, establecía el universo de lo político en el TSAS desde una doble dimensión. La externa, como contribución directa a la construcción de la convivencia social, desarrollada por dos tipos ideales: el TSAS como grupos de interés y los movimientos sociales con agentes de transformación social. La dimensión interna, referida a la relación con los miembros de la organización, era una contribución indirecta a la construcción de la convivencia. Si las organizaciones potencian la participación de sus miembros estaremos creando cultura cívica para la participación en general. De esta manera tendremos organizaciones democráticas que potencian a los sujetos democráticos. Es la tesis clásica de Tocqueville (1998[1835]) de las asociaciones como “escuelas de democracia” o “fábrica de ciudadanos”. La pluralidad asociativa enriquece la democracia y tiene la capacidad de

formar sólidos ciudadanos preocupados por el bien común. El TSAS, durante mucho tiempo ha sido considerado como un espacio privilegiado para fomentar la participación política, ser un garante de la edificación de capital social y permitir la representación de personas invisibilizadas por procesos sociales y económicos (Enjolras y Sivensind, 2018).

El TSAS como expresión del “altruismo cívico” (Giner, 1995) ha enriquecido la vida política frente a las oligárquicas y burocráticas democracias representativas. Este altruismo cívico, especialmente en los años noventa, se emparentó con el llamado “giro republicano” (Pettit, 1999) que demandaba una vuelta a la virtud cívica. Aunque el republicanismo tiene muchas escuelas y se emparenta con diferentes movimientos políticos y sociales (Kymlicka y Norman, 1994), especialmente de las democracias participativas, tiene su fisonomía propia en el fomento educativo de la virtud cívica. Los diversos pensadores de corte republicano no basan su teoría en la inclinación de la naturaleza humana al bien o al mal. Más bien, atienden al carácter educativo de la virtud cívica. La ciudadanía se educa, se potencia y se acompaña desde la vida social. La “lógica de mano intangible” que refuerza socialmente los buenos hábitos mediante mecanismos de aprobación y rechazo en el entramado asociativo (Pettit, 1999) permiten edificar una ciudadanía responsable y comprometida. La tradición de la virtud republicana, en sus diferentes desarrollos históricos, entiende que los ciudadanos y ciudadanas forjan su carácter cívico participando en las instituciones (Béjar, 2000). La virtud cívica no se construye en la intimidad del hogar, sino que se descubre participando en la esfera pública.

El republicanismo cívico, frente a otras propuestas participativas, se distingue por su carácter normativo, aunque tengan muchos puntos en común. No se trata simplemente de participar para mejorar la gobernanza política, sino de forjar un carácter moral en la ciudadanía que redunde en

un mejor gobierno y, a su vez, produzca buenos hábitos ciudadanos. La tradición clásica era una propuesta elitista de la virtud cívica. Era una virtud excluyente que buscaba la excelencia (*aristoi*) de algunos ciudadanos (el uso del masculino aquí no es genérico) perteneciente a la comunidad política. Ciudadanos preocupados por el bien común más que por la vida privada¹⁷⁶.

Pues bien, el republicanismo revisitado postula que:

El nido de la virtud republicana moderna se encuentra en el TSAS (...) las asociaciones constituyen uno de los cimientos de la libertad política para el republicanismo y son la sede del capital social, que conjuga una orientación normativa solidaria con redes de implicación cívica que amplifican la ciudadanía (Béjar, 2000: 211).

La denominada nueva fraternidad (Domènech, 2019) no tiene lugar en el ámbito político formal exclusivamente, como en los planteamientos clásicos, sino que se despliega desde el asociacionismo social (TSAS). Con una lectura extremadamente optimista declaran, desde esta perspectiva (Béjar, 2000:213-215), que la participación en el TSAS: es el espacio privilegiado de capacitación política, un ámbito de deliberación pública trascendental, un escenario de promoción de redes de sociabilidad y una esfera social de autogobierno (altruismo democrático) que funciona como escuela de gobernanza. Acaba la autora con una declaración solemne: “el voluntariado es la expresión de una nueva virtud en la comunidad asociativa de una república moderna” (2000: 2015)¹⁷⁷.

¹⁷⁶ Podían preocuparse de la vida pública porque la vida privada, en lo económico, la tenían resuelta. La idealización del mundo clásico, a veces, pasa por alto la expulsión de la participación pública de mujeres, extranjeros, artesanos y esclavos.

¹⁷⁷ Esta afirmación contrasta, tal como se analizó en el capítulo anterior, con el rol de los voluntarios y voluntarias en las organizaciones del TSAS. Zurdo analizaba la instrumentalización del voluntariado por parte de la sociedad y las organizaciones del TSAS (2011), identificando voluntariado con servicio, desvinculándolo de la dimensión participativa. Por otro lado, Vicente Marbán y Gregorio Rodríguez Cabrero (2001: 54) afirmaban la importancia superior de lo organizativo—económico sobre lo institucional—participativo en las políticas de voluntariado de las organizaciones.

Esta declaración plantea diversos interrogantes. El primero es la reducción participativa al voluntariado. Las personas en exclusión, los socios y los técnicos parecen quedar al margen de esta república moderna. Por tanto, esta república moderna es también excluyente, por razones distintas a la teoría clásica, y no inclusiva. Además, estas afirmaciones tan rotundas merecen ser matizadas sociológicamente. ¿Realmente la participación en el TSAS produce estos efectos políticos tan automáticos? ¿la participación en el TSAS es puerta directa a la participación política?

El punto de partida es la creencia (Vázquez García, 2010) de que las asociaciones trabajan como escuelas de democracia, tal como hemos dicho, y en ellas la virtud política de los que participan se incrementan. Esta afirmación no está reñida con la convicción de que existen otras escuelas de ciudadanía, tanto en el ámbito formal como informal. El asociacionismo en el marco de la democracia (Warren, 2001b:61) produce, principalmente, tres tipos de efectos positivos: a) la participación de las personas en las asociaciones asienta el capital social y político de las sociedades, b) la participación ciudadana, mediada por la pertenencia asociativa, tiene efectos directos sobre la esfera pública profundizando en su carácter deliberativo y dialógico, c) proporcionan un marco institucional complementario al entramado representativo de las democracias facilitando la creación de nuevos marcos de gobernanza. Es decir, hay una conexión esencial entre *Democracia y Asociación* (2001b), título del libro de Warren.

Ahora bien, ¿tiene efectos políticos tan directos sobre las personas implicadas en las asociaciones y no solo sobre la estructura básica de las democracias? En general, se observa una relación directa entre participar en una asociación (Vázquez García, 2010: 128 y ss) y la disposición a participar en otras entidades o en diferentes tipos de participación política. Además, hay mucha evidencia empírica que sugiere una relación causal

entre participación en asociaciones y diversas formas de implicación política (Font, San Martín y Schneider, 2006; Funes, 1995; Morales, 2005). Sin embargo, estas afirmaciones hay que tomarlas con mucha cautela porque estas causalidades están matizadas por quién se compromete, dónde se compromete y en qué se compromete. Y, hoy en día, todavía se sabe poco de la mezcla óptima entre quiénes, dónde y qué (Warren, 2001a).

Los argumentos clásicos sobre el asociacionismo como lugar de ejercicio de la ciudadanía son todos problemáticos y ambivalentes. Las argumentaciones problematizadoras de Cefaï (2003) permiten realizar una visión global del asunto. En primer lugar, cuando el asociacionismo es considerado como un lugar de realización de la identidad política podemos caer en la trampa de estar potenciando meras prácticas de políticas de la autenticidad, expresivas del sí mismo, y no marcos colectivos de identificación. En segundo lugar, se puede estar confundiendo sociabilidad con participación en la esfera pública. El potencial de reciprocidad asociativa puede estar cerrada a la dimensión pública de lo social. Dicho de otra manera, la mera “conectividad social” no es un bien público en sí mismo. Ya se ha referido la diferencia entre capital social *bonding*, formadoras de comunidades exclusivas cerradas, y *bridging*, abiertas como mediaciones entre lo privado y lo público. La tesis de Putnam (2000) no dejan de ser políticamente ingenuas. “Aunque la participación en partidas de bridge o de bolos, en coros religiosos y en comidas dominicales al aire libre sea sin duda fuente de sociabilidad y socialización, no por ello garantiza una mayor vitalidad de la vida pública” (Cefaï, 2003:98). No todas las asociaciones permiten profundizar de la misma manera en la virtud cívica. En palabras de Antonio Ariño:

Todas las asociaciones, lo quieran o no, se encuentran insertas en la dimensión política de la vida social y su acción tiene consecuencias políticas, con independencia de que tengan o no conciencia de ello. Pero sólo algunas entidades poseen un proyecto político explícito, es decir, definen sus

objetivos y reclaman un reconocimiento público y legitimidad para su acción, con el propósito de mejorar o transformar el mundo. En ese sentido, también puede decirse que todas las asociaciones están compuestas por ciudadanos, pero sólo en algunas hay un discurso y una práctica de la ciudadanía cívica. En consecuencia, la tesis de que las asociaciones reflejan las expectativas de participación cívica o de que en la proliferación actual se pone en juego un modelo de ciudadanía participativa, debe ser revisada o matizada. Las asociaciones, per se, no son escuelas de democracia, espacios de transformación del individuo en ciudadano, o de definición de las carencias, los riesgos y las vulnerabilidades en términos sociales y políticos (2004:100).

El modelo republicano de construcción de la virtud pública, además de tener efectos no inclusivos y de no ser extensible a toda forma de asociacionismo, no es suficiente para mantener viva la esfera política:

La nueva solidaridad republicana por sí misma no es suficiente para mantener viva la esfera política. Puede poseer un exceso de responsabilización de las personas y una falta de construcción pública de los derechos. En cierta medida es compatible la nueva solidaridad republicana con el neoliberalismo (Barthélemy, 2003:327).

Por tanto, la participación en entidades del TSAS siendo en términos generales una variable que correlaciona con mayor participación política, sin embargo, hay que afinar mucho más estas afirmaciones. La participación política viene potenciada por el grado de implicación de las personas y por el modelo de las asociaciones. Vázquez García (2010: 136 y ss) y Font, et al (2006) las resumen en:

- La participación en diversos ámbitos asociativos aumenta el nivel de eficacia política de la participación. La pertenencia múltiple es un predictor de una mayor participación política.
- La intensidad y el compromiso participativo. No consiste solo en forma parte de una asociación sino en la intensidad de tu compromiso. A mayor participación en el seno de la asociación mayor compromiso político. Las asociaciones que potencian la participación interna generan mayor compromiso político de las personas.

- El modelo de asociación es un aspecto esencial. Es más determinante el tipo de asociación que incluso el contexto en el cual realizan su labor las organizaciones (Montero, Font y Torcal, 2006). Los bienes que persiguen las organizaciones, los medios para conseguir esos fines y los modelos de gobernanza son esenciales para potenciar la participación política. Es decir, las organizaciones democráticas general personas cívicas en mayor proporción (Warren, 2001b). También tienen influencia diversa el tamaño de la organización, la estructura política de la ciudad o el municipio en el cual desarrolla su acción, etc.

El apartado anterior terminaba con un interrogante: ¿por qué el TSAS ha entrado en “un proceso larvado de reducción de la base social y de una cierta desmovilización” (POAS, 2016:10) teniendo una audiencia tan amplia? La respuesta viene definida por la intensidad de participación de las personas implicadas en el TSAS y por el modelo de organización que se está construyendo. Si la gobernanza de las organizaciones no está abierta a una mayor participación real y efectiva, no genera una intensidad de compromiso alto en las personas implicadas. Además, si el TSAS está más ocupado y preocupado, como se anotó, en los servicios y en la sostenibilidad financiera puede perder el horizonte público para, como agencia reflexiva, problematizar significativamente la política y tener un discurso persuasivo que movilice a sus bases. Si no logra movilizar a sus bases y a la ciudadanía perderá capacidad cívica para la incidencia política. La dimensión política del TSAS consiste en una articulación compleja entre su capacidad de incidencia política, tal como se ha descrito, su potencial movilizador, acercándose a las nuevas formas de participación emergentes, y la capacidad que generar *paideia cívica* en sus organizaciones. Esto último, exigirá una reconstrucción organizativa para potenciar una gobernanza interna —micropolítica— más democrática y participativa, más

allá del cumplimiento de las necesarias formalidades jurídicas. No existirá una repolitización profunda del TSAS sino es desde la articulación equilibrada de estas tres dimensiones interdependientes: incidencia política, movilización social y *paideia cívica*. En esta articulación es esencial una mirada especial a la micropolítica de las organizaciones como condición necesaria, aunque no suficiente, para la repolitización del TSAS.

En esta mirada micropolítica, que presenta esta tesis, es especialmente significativa la ausencia de las personas en exclusión en estos procesos de gobernanza interna. ¿Puede el TSAS presentarse como un agente democratizador sin poner en práctica la democracia inclusiva en su seno? ¿El TSAS es creíble pidiendo la inclusividad política de las personas en exclusión en la sociedad sin procesos inclusivos en su gobernanza interna? El estudio de la Fundación FOESSA, *Análisis y Perspectivas*, sobre los efectos del COVID 19, afirmaba que “mejorar la inclusión por la vía personal y comunitaria pasa por la repolitización” de la acción, porque

mantener alejadas a las personas vulnerables de los procesos de toma de decisiones no hace sino ampliar el sentido paternalista de la acción, la desresponsabilización y la falta de puesta en valor de las capacidades personales. El reto no es solo el de la participación en los proyectos, servicios y acciones en los que participan, sino en el propio diseño de las políticas públicas que los definen (FOESSA, 2020:45).

Si para la ciudadanía en general la participación asociativa es un punto importante de su participación política, ¿por qué para las personas en exclusión no puede serlo también? Ahora bien, antes de analizar la participación de las personas en exclusión en las organizaciones del TSAS, como ejercicio de *paideia cívica*, hay que aclarar: qué entendemos por personas en exclusión. Es el cometido del próximo capítulo.

5. La exclusión como proceso

Tras una cita de Aristóteles, esta tesis comenzaba así: “pretende analizar la participación de las personas en proceso de exclusión en las entidades del TSAS”. Automáticamente requería de una aclaración explicando el alcance, el sentido y el significado de la categoría: persona en proceso de exclusión. La sucinta explicación emplazaba a una fundamentación más rigurosa que ahora se acomete.

Se podría haber escogido un camino más directo utilizando los términos clásicos de la literatura sobre las personas que se benefician o participan de los programas y los servicios de las organizaciones del TSAS (Marcuello y Marcuello, 2013): beneficiario, cliente, usuario¹⁷⁸ o, incluso como hacen algunas organizaciones, participante. Esta vía, más directa y práctica, hubiera sido más sencilla. Valorar la participación de las personas que acuden a las entidades del TSAS para beneficiarse de algún programa, proyecto o servicio sin realizar ninguna otra consideración, hubiera permitido una aproximación más inmediata. Bien es cierto, que los términos propuestos no son neutros y generan mucha polémica dentro del TSAS. Definir a alguien únicamente por el “uso” de un servicio lo descalifica de otras capacidades personales y sociales. Atribuirle el rol de “cliente” a una persona que se acerca al TSAS parece mercantilizar la reciprocidad y, para terminar, describir a alguien por su rol de “beneficiario” potencia una relación asimétrica con la figura del “benefactor”. Sin embargo, participante es un término muy atractivo semánticamente, que no tiene los problemas valorativos de los otros términos usuales. Ahora bien, el

¹⁷⁸ En las entrevistas cualitativas el término más usado por las personas entrevistadas ha sido “usuario”, por encima de participantes. Cliente se ha usado marginalmente con carácter crítico y beneficiario no se ha utilizado. Excluido y pobre han sido los términos empleados cuando se hablaba desde una perspectiva social general. Existe, en el discurso, una disociación entre lo interno —usuario— y lo externo social —excluido y pobre—. Esta diferenciación es la que se quiere evitar en la investigación con el uso de persona en proceso de exclusión.

problema es que discrimina poco analíticamente. Los voluntarios y voluntarias, por ejemplo, ¿no son también participantes? El uso de este término se convierte en una idea reguladora más que en un concepto descriptivo. Pertenecen a esos conceptos de carácter sensibilizador, en el horizonte de Blumer (1982), que carece de atributos límites y proporciona un enfoque normativo. El problema no reside en su enfoque normativo, que también lo posee el de persona en proceso de exclusión social, sino en su falta de capacidad descriptiva. A una persona que se beneficia de los servicios de una organización del TSAS se le convierte en participante independientemente de su grado de información, consulta o decisión en la entidad. Al mismo tiempo, cabría denominar “participante 2” a los socios, “participante 3” a las personas voluntarias y así sucesivamente. Por tanto, la vía más directa, también tiene problemas analíticos y valorativos de importancia¹⁷⁹.

La investigación se centra en la participación, en las entidades del TSAS, de las personas en proceso de exclusión. Aproximarnos desde la perspectiva de los procesos de exclusión tiene repercusiones metodológicas relevantes al conectar la estructura social con la actividad de personas concretas en unas organizaciones específicas (TSAS). La exclusión social es un fenómeno estructural, de naturaleza procesual y de contenido multidimensional. Estas características permiten comprender la realidad de las personas en

¹⁷⁹ Una de las personas entrevistadas hacía esta reflexión: “personas acompañadas, pero claro al final todas son personas acompañadas. No lo sé, vamos a hablar de personas participantes. Yo creo que todos los términos, salvo el término de usuario (que a mí no me gusta excesivamente porque se compara con otros sectores) el resto de los agentes que participan pueden ser identificadas como ello. Quiero decir, personas participantes, vale personas participantes pero el voluntariado también es participante y las personas trabajadoras también tendrían que ser participantes. Personas acompañadas puede ser el término más, pero es que también el voluntariado es acompañado. Entonces entre estos dos términos me manejaría, entre personas participantes y personas acompañadas” (P2). Otra, haciendo referencia al rol expresado por las personas en exclusión decía: “hay personas que han sido participantes que dicen y expresan textualmente: “yo llegué a Cáritas y recibía... y yo ahora estoy en condiciones de aportar también, entonces yo ahora apporto”. Entonces yo ahora... yo no sé qué soy, si soy participante, si soy voluntario” (E5).

proceso de exclusión, para analizar las dificultades y oportunidades desde su participación en las entidades del TSAS.

Además, adoptar la perspectiva desde los procesos de exclusión social, permite establecer un vínculo entre los enfoques de la sociología de la pobreza que priman un acercamiento mensurable y relativo —en función de los contextos— y, aquellas aproximaciones que buscan enfoques más normativos sobre las necesidades de las personas —en función de la estructura antropológica—¹⁸⁰. Medir la pobreza ha sido un reto para las ciencias sociales que sigue avanzando en técnicas, propuestas e instrumentos de medición¹⁸¹. No menor ha sido el desafío de reconocer que la pobreza es multidimensional y no se agota con las mediciones de ingresos y/o gastos¹⁸².

Por otro lado, la dimensión normativa de la sociología de la pobreza, en muchas ocasiones surgidas desde los ámbitos de las Políticas de Desarrollo, ha buscado una fundamentación más densa que la mera cuantificación relativa, para poder defender una teoría de la justicia en el contexto del Desarrollo Sostenible (Nussbaum, 1998; 2012a; Sen, 1998; 2000a; 2010). Esta perspectiva es compleja de objetivar bajo indicadores cuantitativos, pero su decidido espíritu práctico lo convierte en un enfoque propicio para “lograr un espacio evaluativo común” (Sen, 1998:78) y para desvelar la entraña ética de la economía del desarrollo (Conill, 2002). Si bien, la preocupación clásica, especialmente de la sociología anglosajona, de la

¹⁸⁰ Estas ideas son deudoras de las reflexiones de Francisco Lorenzo (2015:69-80).

¹⁸¹ Spiker reconoce al menos 11 formas de medición de la pobreza según se basen en: necesidad, estándar de vida, recursos insuficientes, carencia de seguridad básica, falta de propiedades y patrimonio, privación múltiple, exclusión, desigualdad, clase, dependencia y sufrimiento social inaceptable (Spiker, 2007).

¹⁸² Muchos de estos intentos convergen en el dinámico índice de pobreza multidimensional de la Iniciativa en Pobreza y Desarrollo Humano (OPHI), el llamado índice Oxford. Desde el año 2010 es el utilizado para los índices de desarrollo Humano de Naciones Unidas. En las últimas reflexiones no sólo proponen una medición de la pobreza multidimensional, asunto básico, sino que también observan como un elemento clave la duración (cronicidad) de la pobreza (Alkire, Apablaza, Chakravarty y Yalonetzky, 2014).

medición compleja de la pobreza ha tenido un desarrollo muy notable; las propuestas de carácter normativo están situándose en el centro de la reflexión desde los enfoques de desarrollo sostenible.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹⁸³ (en adelante ODM) tuvieron un enfoque clásico en las Políticas de desarrollo. Su orientación estaba centrada en el logro de metas multidimensionales para el avance de los países en desarrollo. El mensaje de fondo seguía en el horizonte del desarrollismo con algunas cautelas y límites desde las dimensiones ecológicas. Sin embargo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹⁸⁴ (en adelante ODS), además del logro de ciertas metas, plantean una visión global sobre el estilo de vida. La propuesta va más allá de la mera consecución de metas cuantificables de carácter multidimensional. La finalidad y el alcance desbordan a los ODM. Ya no son metas para los países en desarrollo, son metas para el mundo global (todas las personas y todos los países). Además, tienen un marcado carácter normativo al vincular los ODS a estilos de vidas alternativos. Alcanzar los ODS significa alcanzar unos logros cuantificables y cambiar estilos de vida a nivel global¹⁸⁵. En este contexto, la búsqueda de reflexiones más densas a nivel antropológico y político están adquiriendo mucha notoriedad¹⁸⁶.

¹⁸³ Ver la web de Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM): https://www.undp.org/content/undp/es/home/sdgooverview/mdg_goals.html (Consulta 9/07/2020)

¹⁸⁴ Para más información sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ver: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/> (Consulta 9/07/2020)

¹⁸⁵ Sin duda, la propuesta de cambios de estilos de vida es limitada, pero abren un nuevo horizonte en las Políticas de desarrollo.

¹⁸⁶ Las llamadas políticas de la identidad están jugando un papel esencial en este ámbito. Para la vida común, no solo son necesarias políticas de distribución, sino de reconocimiento y representación (Fraser, 2008). Es decir, los parámetros operativos de medición de la pobreza y la desigualdad son condición necesaria, pero no suficiente para una vida en común. Se requieren reflexiones de carácter normativo. No es casualidad que los enfoques de carácter más normativo en Políticas de desarrollo y sociología de la pobreza hayan surgido desde la

Pues bien, el análisis de la exclusión social puede ser una mediación entre el horizonte cuantitativo y el evaluativo en la sociología de la pobreza. La exclusión social, tal como se ha trabajado desde algunos enfoques (Laparra et al., 2007; Laparra y Pérez, 2008), propone unas dimensiones básicas sociales y antropológicas y, al mismo tiempo, presenta unos criterios metodológicos para su estandarización desde indicadores e índices sintéticos (Laparra, Zugasti y García, 2014). Sen (2000b) sitúa la importancia real de la idea de exclusión social en la privación de capacidad de las dimensiones relacionales. Es decir, la vinculación del enfoque de las capacidades con la idea de exclusión social, argumentada por el mismo Sen, permite destacar las dimensiones estructurales mensurables, las matrices relacionales y la experiencia subjetiva de la pobreza y la exclusión social. Es decir, la elección de la vía compleja de los procesos de exclusión social, frente a la vía simple de la posición de rol en las organizaciones (beneficiario, usuario, cliente o participante), hace más enredada la argumentación, pero permite acceder desde la dimensión estructural de la condición social, desde una perspectiva multidimensional y, por último, posibilita una reflexión valorativa desde un marco mensurable de indicadores. Ahora bien, esto exige una reflexión de mayor calado que se acomete en los próximos apartados.

5.1. La dinámica histórica de la idea de pobreza y exclusión social

La base histórica del análisis de la pobreza y la exclusión social ha estado marcada por tendencias de discriminación y dramatización (Susín, 2000:26). De discriminación en tanto que las distinciones entre pobre verdadero y falso, entre pobre meritorio e inútil, pobre autóctono y

perspectiva feminista. La obra clásica de Nussbaum, *Las mujeres y el desarrollo humano* es un buen ejemplo (Nussbaum, 2012b).

extranjero, han atravesado todos los análisis históricos de la pobreza (Morell, 2002). Y de dramatización, debido al simbolismo moralizador y represivo que ha acompañado la dimensión teórica del análisis de la pobreza y las propuestas prácticas para acabar con ella. Geremek, mostró en los títulos de sus obras esta dramatización en los análisis de la pobreza. En *La piedad y la horca* (1989), analiza de una manera brillante la doble dimensión de la ayuda a los pobres, desde el medievo a la época moderna, como acción benevolente y represora al mismo tiempo. En *La estirpe de Caín* (1990), Geremek analiza la dimensión estética, desde la literatura de la miseria, de esta dramatización como voz que surge de los bajos fondos y pone en cuestión el orden establecido. Los pobres son un peligro para la estructura social y para defenderla es necesario apoyarlos y moralizarlos — piedad y horca—.

Se sigue pensando, al menos en la cultura popular y, en cierta medida, en el mundo académico, desde la perspectiva medieval de comprensión de la pobreza. El mundo medieval describía la estructura interna de los diversos escenarios desde la formulación, casi obsesiva, de listados de categorías. La vida ultraterrena se analizó desde los diversos niveles celestiales, el estudio de la fauna se acometió formulando los famosos bestiarios medievales. Este enfoque también se aplicó al análisis del mundo de la pobreza. Este pensamiento por formulación de categorías definía mundos específicos que tenían confines territoriales y una organización interna propia (el reino animal y el celestial en los ejemplos propuestos). El mundo de la pobreza y las profusas clasificaciones de los vagabundos lograban crear para el mundo de la pobreza un espacio diferente con límites específicos, lenguajes propios y valores distintos al mundo considerado normal. Sin duda, las

categorías no tenían una pretensión neutral sino peyorativa¹⁸⁷ en la mayoría de los casos.

En definitiva, todo este argumentario se sostenía sobre una división del mundo *grecocristiano* que establecía una distinción entre el pobre (*penetes*) y los indigentes (*ptojoí*) (Rivas, 2011). Los *penetes* eran trabajadores que vivían en una situación de precariedad permanente, pero al menos podía sobrevivir con el esfuerzo de su sudor. A los *ptojoí* les faltaba de todo y no tenían nada. Eran mendigos, en muchos casos itinerantes, que malvivían de la limosna. Esta categorización ha sustentado la gran división¹⁸⁸, que desde el medievo llega a nuestros días, entre los pobres que pueden trabajar y aquellos que no pueden o no quieren. Los primeros serían los pobres meritorios y los segundos aquellos de los que debemos defendernos.

La publicación por Juan Luis Vives de *De subvencionem pauperum*¹⁸⁹ (2010[1526]), en la floreciente ciudad de Brujas, fue un auténtico hito en la reforma de los programas de pobreza. Aunque en toda Europa hay precedentes de las Leyes de pobres (Geremek, 1989; Lis y Soly, 1985; Morell, 2002), Vives tuvo un notable influjo con mucha repercusión en

¹⁸⁷ Por ejemplo, el informe de Basilea, escrito probablemente entre 1430 y 1444, hace una descripción de treinta categorías de mendigos y vagabundos precedidas por el título “las estratagemas por medio de las cuales los vagabundos y los ciegos obtienen la limosna”. Todas las categorías son discriminatorias y con fuerza expresiva. Una supuesta descripción tipológica abría la puerta a todo tipo de prejuicios y propuestas prácticas defensivas y represivas. Podíamos considerarlo un “bestiario de la pobreza”. No es difícil encontrar similitudes, con un lenguaje políticamente correcto, de la criminalización de la pobreza en nuestros municipios (Olea y Fernández, 2018). Incluso Cáritas Española denunció ante la Organización de Naciones Unidas en el año 2016, el tratamiento de la pobreza en los espacios públicos: <https://www.caritas.es/noticias/caritas-internationalis-y-caritas-espanola-analizan-en-nueva-york-la-criminalizacion-de-la-pobreza-en-los-espacios-publicos/> (Consulta 25/09/2020).

¹⁸⁸ Bien es cierto que esta división actuaba con el fondo previo de otra mayor de contenido teológico. Los pobres voluntarios por elección de identificación con la pobreza de Cristo (pobres como Pedro) y los pobres involuntarios (pobres como Lázaro). Los primeros destacan la virtud espiritual de la pobreza y los segundos sufren el rigor de esta (Geremek, 1989).

¹⁸⁹ *Del Socorro de los pobres*

España. Sus propuestas para discriminar los falsos pobres de los verdaderos, la especialización de los hospitales¹⁹⁰ según las características de las personas acogidas y la obligación de trabajar para aquellos considerados capaces se considera una ruptura fundamentada del modelo teológico de la asistencia caritativa (Carmona, 1985; Morell, 2002: 36-57). En la España de los Austrias la obra tuvo mucho impacto. Dio origen a una encendida polémica (de Soto y Robles, 1965[1545]) entre los defensores de la caridad en sentido tradicional —Domingo de Soto— y los autores que estaban en la órbita intelectual de Vives —Fray Juan de Robles—. Juan Antonio Maravall resumía esta transformación intelectual como el tránsito de “la misericordia a la justicia social” (1979). Aunque, la pretendida justicia social seguía descansando sobre los supuestos de control social de los pobres.

La transición social e institucional fue mucho menor en España que en otros países europeos. Aunque sí que se pusieron en marcha algunas iniciativas que intentaban salvaguardar el fundamento cristiano de la caridad con el espíritu reformador de la época. El canónico rosellonés, Miguel de Giginta (2000[1579]) con el proyecto de las Casas de Misericordia, propone una institucionalización de la atención a los pobres que pretende articular la misericordia cristiana con una moralización y control de los pobres. Su escrito seguía alentando la discriminación de los pobres, ligado a una llamada a la moralización del tratamiento de la pobreza.

El uso comunicativo del mundo de la pobreza y la exclusión comparten en la actualidad estas dimensiones clásicas del acercamiento a la pobreza: discriminación y dramatización. Araceli Serrano y Angel Zurdo (2013), en un artículo sobre las representaciones de las personas sin hogar en los medios audiovisuales, presentaban una completa categorización, que bien

¹⁹⁰ Los hospitales en aquella época más que instituciones sanitarias eran instituciones sociales de acogida.

podía provenir de los bestiarios medievales: delincuentes, maleantes, escoria, vagos, pordioseros, locos, fracasados, débiles, drogadictos, alcohólicos, simuladores, mendigos, indigentes, vagabundos, desamparados, gente de la calle, expulsados, etc. Algo similar ocurre cuando se analizan los discursos sobre las personas migrantes, que en muchas ocasiones son un auténtico semillero de los discursos del odio. También comparten el carácter discriminatorio y su excesiva dramatización.

Estos vestigios, dramatizadores y discriminatorios, pierden intensidad, aunque no desaparecen, en los padres de la sociología contemporánea de la pobreza, según Paugam (2007): Tocqueville (2003[1835]), Marx (2000[1867]) y Simmel (1939) . Un lugar destacado, no mencionado por Paugam, ocupa también Polanyi (1989[1944]) por su análisis de la pobreza desde la crítica del liberalismo económico.

Tocqueville (2003[1835]) estaba especialmente preocupado por las cadenas de la “caridad legal” que convertía a los pobres en dependientes y pasivos. Al igual que Simmel, atribuían una especial relevancia en la asistencia para poder conceptualizar al pobre. Simmel (1939), llega a afirmar que pobre es aquel que es asistido en su necesidad. La constitución de la categoría no viene demarcada por una baja renta sino por la asistencia recibida. Marx (2000[1867]), y sus análisis del *Lumpenproletariat* formado por vagabundos, criminales y prostitutas que constituían la capa más baja de la sociedad ahonda en este mundo aparte y alejado del núcleo activo de la sociedad. Polanyi (1989[1944]), en su comprensión del progreso del liberalismo otorga al pauperismo, en conexión con la economía política, un impacto enorme en la conciencia moderna: el descubrimiento de la sociedad como un todo indivisible (1989 [1944]: 175).

Estos pensadores establecieron los rasgos esenciales sobre las modernas investigaciones de la pobreza. Desde sus aportaciones podemos establecer

que la sociología de la pobreza pretende estudiar al mismo tiempo: un fenómeno que tiene carácter estructural —Marx y Polanyi— y, que es incomprendible sin una visión global de la sociedad —Simmel y Polanyi—, que se presenta de manera diversa, relativa y multidimensional —Tocqueville y Simmel—, que es incomprendible sin el papel de la asistencia en su dimensión simbólica y material —Simmel— y, por último, el papel clave y esencial de la experiencia subjetiva de la pobreza —Simmel y Tocqueville—. Toda la reflexión posterior sobre la pobreza, especialmente en su perspectiva cuantificable y relativa, se ha movido en el campo que abrieron estos sociólogos. Para encontrar los fundamentos de la perspectiva normativa hay que asomarse al mundo de la filosofía y la antropología.

Tocqueville (2003[1835]) , en su *Memoria sobre el pauperismo*, redactada entre la publicación de la primera y la segunda parte de la *Democracia en América* y publicada en torno al 1835, levanta acta de una nueva realidad que surge como consecuencia de la industrialización capitalista: el incremento acelerado de la prosperidad económica unida a un crecimiento exponencial de masas de personas que quedaban en la indigencia. En sus observaciones presta atención sobre un fenómeno paradójico. Los países que parecen más míseros, entre los que incluye a la España de la época, tienen menos indigentes que los más prósperos. Siendo, objetivamente menos ricos, tienen una cohesión social mayor, utilizando una terminología actual. Las fábricas, carreteras e infraestructuras de los países más desarrollados conviven con ejércitos de indigentes que se acercan a la caridad pública y privada. Estas observaciones desvelan el carácter relativo del acercamiento a la pobreza. Cuando se quiere objetivar la pobreza debemos ser conscientes de su relatividad. Con menos riqueza en Portugal se puede vivir mejor que en la Inglaterra desarrollada, ejemplo que alude

Tocqueville. Las tentaciones de una definición absoluta de la pobreza son intensas, según el analista francés, pero hay que evitarlas.

Además, el atento observador Tocqueville, recurriendo a su experiencia con las tribus indias americanas —que él denomina bárbaras—, desvela la dimensión subjetiva de la pobreza. Las tribus indias, con recursos ínfimos para la vida, viven en su objetiva pobreza con normalidad y felicidad; mientras que los obreros europeos, objetivamente con más recursos, caen en la infelicidad más profunda por sus carencias. La pobreza no es solo relativa a los contextos, sino que la experiencia subjetiva de la misma es esencial para su comprensión.

Marx, para el objetivo de este capítulo, aporta dos elementos claves que han quedado como huellas en la sociología de la pobreza. En primer lugar, su análisis sobre la dimensión estructural de los procesos sociales. La sociedad para Marx era un conjunto de relaciones interdependientes. Estas relaciones están estructuradas de manera determinante por las relaciones de producción. Es decir, las relaciones de producción conforman la estructura social básica. Desde el punto de vista de la pobreza y la exclusión, esta estructura social genera una acumulación progresiva de capital que incrementa los medios de producción, provocando la emergencia de una superpoblación industrial excedente: el ejército industrial en la reserva (Marx, 2000[1867]: Vol III, Libro I. Sección séptima). En el *Manifiesto Comunista* (Marx y Engels, 2012[1848]) este proceso es caracterizado como un fenómeno de pauperización continua fruto de las relaciones de producción capitalista. En el Marx del *Capital*, esta afirmación se modera estipulando una ley de pauperización relativa a las fases económicas del capitalismo. En cierto sentido, esta ley relativa no exige que los pobres sean cada vez más pobres, cuestión que para Tocqueville parecía patente, sino que se agudicen las desigualdades sociales (González, 2010:95). Es decir, las desigualdades sociales son de carácter estructural a

las relaciones de producción capitalista. Más allá de las coyunturas y las subjetividades hay un condicionamiento estructural. Polanyi (1989[1944]) ahonda en esta visión estructural de la pobreza en el mundo capitalista y comprende que hay una relación directa entre creación de riqueza, en el sentido del liberalismo económico, y pauperismo. Polanyi entiende que la aparición del pobre en tanto que trabajador libre, no sujeto a las casas señoriales de la economía agraria, fue producto de la persecución del “vagabundeo” y de la expansión del comercio y la industrialización (1989[1944]: 177). Es decir, la pauperización es fruto del control social y de la estructura económica del liberalismo capitalista.

En segundo lugar, y es un asunto clave para esta tesis, Marx no solo describe un ejército de proletarios que con su fuerza de trabajo generan plusvalías para la acumulación capitalista. Ejército que está condicionado estructuralmente a la pauperización relativa de sus condiciones materiales de existencia. Marx, también analiza un segmento que está por debajo del proletariado: el *lumpenproletariat*. Este segmento, para Marx, está compuesto por personas muy diversas: recién expulsados del trabajo por las crisis, las viudas y huérfanos que serán futuros trabajadores, los fracasados, inadaptados y un largo etcétera. Marx, desde un consistente humanismo filosófico, no tiene un juicio moral perverso sobre estas personas. Marx, hace un juicio político sobre el *lumpenproletariat* despojándoles de su capacidad de subjetividad política. El *Lumpenproletariat* no es sujeto político porque carece de conciencia de clase. Esta argumentación marxiana sobrevuela hasta nuestros días en los contextos del TSAS. No desde el análisis y la terminología marxista, pero sí desde la afirmación de falta de capacidad política de las personas y colectivos que no tienen una posición clara en las relaciones de producción y en las relaciones de poder. Para ser sujeto político hay que ascender desde las fronteras del *lumpen* hacía posiciones incluidas en las relaciones

de producción. Se ha mencionado como en el III Plan estratégico del TSAS en el Objetivo 2, nº 3 se plantea la “promoción de la participación de personas destinatarias, que han finalizado con éxito programas, en órganos de toma de decisiones y en el diseño de acciones”. Es decir, ascender a otro nivel social y de conciencia para poder convertirse en sujeto político. Marx nos confronta con la dimensión estructural de la exclusión y nos interroga sobre la capacidad política de las personas al margen de las relaciones básicas de la sociedad.

Por último, merecen especial atención las reflexiones de Simmel. El sociólogo alemán es un clásico tardío. No recibió el reconocimiento de otros contemporáneos y su obra tuvo una recepción muy dispar. Sin embargo, desde los años ochenta del pasado siglo, Simmel y su aguda visión ha ido ganando espacio en las nuevas perspectivas sociológicas. Su escrito sobre sociología de la pobreza fue publicado en 1907 y reeditado en 1908 en su obra de referencia *Sociología. El pobre* (1939), título de su escrito, es un monumento a la atención sociológica de la dialéctica entre individuo y sociedad. Para el interés de la investigación Simmel aporta tres elementos sustanciales: la visión de la pobreza como una construcción social que hace referencia a la totalidad de la sociedad, en segundo lugar, el papel esencial de la asistencia a los pobres como mecanismo de constitución de la categoría de pobreza y, por último, la multidimensionalidad y la relatividad, al igual que Tocqueville, de la pobreza.

Para Simmel, los pobres tienen una función social paradójica. Su exclusión es una forma especial de inclusión social. Incluso en las situaciones de mayor exclusión, esta no es más que una forma de estar incluido. Lo social es una totalidad relacional. “Así el pobre está, en cierto sentido, fuera del grupo; pero esta situación no es más que una manera peculiar de acción recíproca, qué le pone en unidad con el todo, es su más amplio sentido” (1939:66). La comprensión de la pobreza y la expulsión de los pobres no es

posible sin una visión de la sociedad en su conjunto porque “estar fuera, en este caso, no es más que, para decirlo brevemente una forma particular del estar dentro”(1939:87). Los márgenes no son comprensibles sin la relación al conjunto de las relaciones sociales. Polanyi (1989[1944]: Cap 9), como se ha referido antes, postula que precisamente la aparición de los pobres, en tanto que trabajadores libres, es lo que permite comprender la sociedad como un todo.

Para el objetivo de esta tesis este asunto es clave porque la forma de “exclusión inclusiva” que ha procurado el Estado moderno en los sistemas de beneficencia ha sido, según Simmel, atender sin otorgar participación a los pobres. Es decir, “mantener fuera como forma particular de estar dentro”.

Esta eliminación del pobre, que consiste en negarle la posición de fin último en la cadena teleológica, no permitiéndole ni siquiera, figurar en ella como medio, se manifiesta también en el hecho de que dentro del Estado moderno, relativamente democrático, la eficiencia es quizá la única rama de la administración en que las personas esencialmente interesadas no tienen participación alguna. en la concepción a que nos referimos, la asistencia a los pobres es, en efecto, una aplicación de medios públicos a fines públicos; y cómo de toda su teleología se encuentra excluido el pobre mismo —cosa que no ocurre con los interesados en las demás ramas de la administración— (1939:64).

El fenómeno de la movilidad humana forzada (migraciones, refugio y desplazamientos internos) muestra con mucha claridad el poder excluyente de ciertos mecanismos de inclusión. Es decir, proponer como modelo de pertenencia estrategias de inclusión diferencial y selectiva que incluyen excluyendo de la ciudadanía y los derechos. El asunto, prolongando a Simmel, no es simplemente mostrar las exclusiones radicales que son evidentes y extendidas, sino pensar el poder excluyente de los mecanismos de inclusión. Fornari (2017:138), desde los análisis del pensamiento postcolonial y subalterno, lo advierte:

Esa figura de una inclusión excluyente o de una exclusión inclusiva o, mejor, de una inclusión diferencial y selectiva de los sujetos en el espacio normado de la soberanía y del poder, se encuentra hoy icástica y materialmente ilustrada por los radicales procesos de transformación que están invirtiendo los tradicionales conceptos modernos de los derechos y la ciudadanía, a partir del nuevo y en algunos sentidos inédito régimen de las actuales migraciones transnacionales.

En el ámbito de esta tesis doctoral este poder inclusivo diferencial y selectivo es muy relevante. La participación está íntimamente relacionada con el poder. Puede ser un mecanismo de empoderamiento de las personas o de inclusión excluyente desde una participación estética y terapéuticas alejada de la transformación social y organizativa. Analizar la expulsión discursiva de las personas en exclusión es absolutamente necesario. Ahora bien, desvelar los procesos que pueden ser excluyentes desde los mecanismos inclusivos es una tarea urgente.

Otra aportación de Simmel es la comprensión sociológica de la constitución de la categoría de pobre. Para el sociólogo alemán alguien no es pobre por sufrir unas determinadas carencias, sino por ser “socorrido” en tanto que persona que “sufre unas determinadas deficiencias”. El pobre queda caracterizado por la ayuda procurada socialmente más que por la situación carencial en la que se encuentra.

Sociológicamente no es lo primero la pobreza y luego el socorro —esto es más bien el destino en su forma personal—, sino que se llama pobre aquel que recibe socorros lo que debiera recibirlos, dada su situación sociológica, aunque casualmente no los reciba. a este sentido obedecen la afirmación socialista de que el proletariado moderno es pobre, pero no es un pobre. El pobre, como categoría sociológica, no es el que sufre determinadas deficiencias y privaciones, sino el que recibe socorro o debiera recibirlos, según las normas sociales (1939:91-92).

Ser pobre no es una categoría social hasta que queda institucionalizada por la asistencia social. Alguien puede ser un empleado pobre, con un salario ínfimo, pero categorialmente no formaría parte, para Simmel, del círculo de la pobreza.

El hecho de que alguien sea pobre no quiere decir que pertenezca a la categoría social determinada de los pobres. Es un comerciante, un artista,

un empleado pobre, y permanece en esta serie, determinado por su actividad y posición (...) Sólo en el momento en que son socorridos entran en el círculo caracterizado por la pobreza (1939:92-93).

Desde el punto de vista de la intervención social este asunto es esencial. No solo construimos una categoría del “círculo caracterizado por la pobreza”, sino que en dicha categorización al pobre lo transformamos en un mero objeto. “Las características técnicas y materiales de la posición social del pobre hacen de él un mero objeto o punto de tránsito de una vida colectiva superior” (1939:69). En la sociología de la pobreza hay una tendencia a objetivar a los pobres, destacando solo su posición de objeto de tránsito, obviando su dimensión de sujeto político. Este recorrido lleva a Simmel, y a toda la sociología de la pobreza posterior, a una aporía profunda: “lo más terrible en esta pobreza es el hecho de haber hombres cuya posición social es ser pobres, pobres nada más” (1939:94) y, en tanto que pobres nada más, objetos de asistencia sin voz.

Por último, Simmel destaca la multidimensionalidad de la pobreza y, al igual que Tocqueville, su relatividad a los contextos.

De aquí procede el hecho un lugar en todas las civilizaciones progresiva de que hay personas que son pobres dentro de su clase y no lo serían dentro de otra inferior, porque le bastarían los medios de que disponen para satisfacer los fines típicos de estas últimas (...) Cabe, pues, que no exista en alguien pobreza individual —insuficiencia de los recursos para los fines de la persona—, existiendo la social; y cabe, por el contrario, que un hombre sea individualmente pobre siendo socialmente rico (1939:89).

La pobreza es una categoría de difícil delimitación y condicionada a las formas de vida de las sociedades. Esta evidencia sociológica no deja de tener repercusiones importantes en la práctica. ¿Quién es pobre? ¿Quién merece la asistencia? ¿Hay un umbral mínimo para fijar algún tipo de estándar social? ¿En qué dimensión de la pobreza hay que centrar la ayuda? Estos interrogantes han merecido un esfuerzo importante en el desarrollo en los últimos años de la sociología de la pobreza.

5.2. Sociología de la pobreza: operativización y antropología

Se han mencionado anteriormente las dos líneas fundamentales de investigación en la sociología de la pobreza. Una primera aproximación, desde el carácter relativo de la pobreza señalado en la historia de la sociología de la pobreza, prima la posibilidad de cuantificar y operativizar las situaciones de pobreza. Los indicadores serán complejos y plurales, pero no se puede renunciar a una visión operativa de las situaciones de pobreza. La segunda aproximación plantea una propuesta de carácter normativo. Aceptando el carácter relativo de las situaciones de pobreza, su multidimensionalidad, su complejidad y, por supuesto, su necesaria operativización propone un acercamiento desde la estructura antropológica. No hay posible teoría de la pobreza sin alguna idea, por tenue que sea, de lo que significan las necesidades humanas. Estas serán satisfechas de maneras diferentes en sociedades diversas. Ahora bien, antropológicamente somos seres con necesidades, vulnerables en lo biológico e interdependientes en lo social, que nos definen y marcan la pauta de las políticas para una sociedad justa.

5.2.1. La medición de la pobreza: complejidad y límites

Al hablar de pobreza, en un sentido sociológico primario, nos referimos a un indicador estadístico construido a partir de las rentas disponibles. En nuestro entorno, este indicador se denomina línea de pobreza o umbral de riesgo de pobreza. Hay infinidad de formas de calcular estos umbrales o líneas de pobreza. Básicamente existen tres tipos de líneas o umbrales de pobreza: las denominadas absolutas, las basadas en umbrales de mínimos

vitales y, por último, las que se basan en una fracción de la renta (media o mediana)¹⁹¹.

Las llamadas absolutas consisten en la fijación de un mínimo de ingresos por debajo del cual se está bajo el umbral de la pobreza. La primera vez que se utilizó una línea de pobreza de este tipo fue en el año 1948 por el Banco Mundial. Este organismo definió como pobres a los países con una renta por habitante menor a 100 dólares americanos. Este estándar supuso que por primera vez en la historia naciones enteras fueron consideradas pobres de manera oficial. En la actualidad, el Banco Mundial sigue estableciendo un umbral “absoluto” que denomina brecha de pobreza, pobreza extrema o absoluta que está fijada en 1,90 dólares americanos por día¹⁹². Aunque se denominen, líneas absolutas, en el fondo es una comparación relativa a partir de una cantidad establecida como un mínimo para la supervivencia. Comparativamente, a nivel internacional, se intenta acotar un mínimo por debajo del cual uno es absolutamente pobre. Pero no deja de ser una comparación relativa, en este caso, sobre países.

La segunda perspectiva de análisis consiste en la construcción de un mínimo vital con indicadores de alimentación, vivienda y necesidades básicas. Este mínimo vital se cuantifica y a partir de esta medición se compara. El objetivo es tratar de cuantificar, de la forma más precisa, un estándar mínimo de vida en una sociedad concreta. En este sentido, se construye un mínimo absoluto que se desarrolla en una sociedad concreta. Por tanto, sigue siendo un indicador relativo.

Por último, las aproximaciones que se basan en una fracción de la renta para establecer la línea de pobreza (media o mediana). Los primeros umbrales de pobreza se establecieron usando la media. En la actualidad se

¹⁹¹ Para las reflexiones sobre la medición de la pobreza ver (Domínguez y Martín, 2006).

¹⁹² Sitúa, bajo este umbral, al 10% de la población (734 millones de personas) viviendo en pobreza extrema. La tendencia positiva de los últimos años parece que empieza a revertir por los efectos del COVID 19. Ver: <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview> (consulta 2/07/2020).

suele usar la escala de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ¹⁹³ que toma referencia el hogar (ingresos equivalentes) y utiliza la mediana. El umbral del riesgo de pobreza (Eurostat - UE)¹⁹⁴ queda establecido en el 60% de la renta mediana. Además de este umbral de pobreza relativa se suelen establecer otros umbrales para destacar la intensidad de la pobreza. Por ejemplo, el de pobreza severa que se suele situar en el 30% de la renta mediana.

Estos umbrales o líneas de pobreza, especialmente los basados en una fracción de la renta, tienen muchas virtualidades para la investigación y para el discurso público. Es relativamente fácil de construir, facilita la comparación con otros países con diferentes entornos sociales y permite realizar diversas segmentaciones (edades, profesión, género, etc.). Ahora bien, es un indicador limitado básicamente a lo monetario (bien de manera directa o como conversión) y que en realidad mide una distribución de los ingresos más que una situación social. Sin duda, existe un fuerte vínculo entre rentas y situación social pero no son intercambiables, como nos advertía Simmel.

La idea de multidimensionalidad de la pobreza y su capacidad de medición queda bien expresada en la propuesta de indicador AROPE. El Consejo Europeo el 17 de junio de 2010 aprobó la estrategia de crecimiento Europa 2020. Dentro de dicha estrategia se formularon ambiciosos objetivos en los ámbitos de empleo, innovación, educación, integración social y clima-energía. Estos objetivos estaban acompañados de indicadores para poder operativizar los logros. En el ámbito de la integración social se construyó el

¹⁹³ Página oficial de la OCDE: <https://www.oecd.org/acerca/> (Consulta 25/09/2020)

¹⁹⁴ Oficina estadística de la Unión Europea. Para más información: <https://ec.europa.eu/eurostat/home?> (Consulta 25/09/2020).

indicador AROPE¹⁹⁵ (At Risk of Poverty and/or Exclusión) para no considerar solo los términos monetarios (nivel de renta), sino proponiendo un concepto multidimensional para definir la pobreza y/o exclusión social. El indicador AROPE está construido con tres subindicadores. Tasa de riesgo de pobreza después de transferencias sociales, privación material severa y hogares con baja intensidad laboral.

Según este indicador agregado se consideran personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social a la población que se encuentra bajo algunos, o varios según intensidad, de los tres subindicadores:

- Personas en riesgo de pobreza después de transferencias sociales
Personas cuyos ingresos por unidad de consumo son inferiores al 60% de la renta mediana disponible equivalente (después de transferencias sociales).
- Privación material severa que es la proporción de la población que vive en hogares que carecen al menos de cuatro conceptos de los nueve siguientes: no poder ir de vacaciones al menos una semana al año, ingesta de carne, pollo o pescado cada dos días, mantener la vivienda con una temperatura adecuada, no tener capacidad de afrontar gastos imprevistos, retrasos en los pagos de vivienda, no tener teléfono, televisión y lavadora.
- Hogares con muy baja intensidad laboral definido como personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su potencial total de trabajo en el año anterior al de la entrevista.

Sin duda, el indicador AROPE ha supuesto un paso interesante para las Políticas Sociales. Ahora bien, sigue siendo insuficiente. Si bien consigue

¹⁹⁵ Para conocer el significado de AROPE: [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary: At_risk_of_poverty_or_social_exclusion_\(ARPE\)](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Glossary:At_risk_of_poverty_or_social_exclusion_(ARPE)) (consulta 7/07/2020)

una propuesta de medición multidimensional y relativa¹⁹⁶, no permite sin otras indagaciones una comprensión global de la pobreza.

Un aspecto, que queda fuera de estos indicadores, pobreza relativa y AROPE, es la experiencia subjetiva de pobreza, que Tocqueville y Simmel demandaban como un aspecto central de la sociología de la pobreza.

La investigación sobre la importancia de la experiencia subjetiva de pobreza se remonta a los años 50. En aquellos años, algunas corrientes de la psicología, especialmente las denominadas humanistas, cambiaron su enfoque principal de investigación pasando del análisis de los estados emocionales negativos a las emociones positivas. Este cambio de paradigma en la psicología, unido a la notable mejora de los usos estadísticos de las encuestas en el campo del estudio de la pobreza, supusieron el nacimiento de las evaluaciones y escalas de bienestar (Klasen, Lange y Carmela, 2012).

Para algunos autores, estudiar la percepción subjetiva (habitualmente en escalas de bienestar/felicidad) es un asunto esencial porque aporta elementos sustanciales para la comprensión de la pobreza (Rojas, 2004) y provee de argumentos novedosos para la lucha contra la misma (Aguado y Osorio, 2006). Tal como nos alertaba Tocqueville y Simmel, no siempre existe una correlación entre indicadores de bienestar subjetivo y líneas de pobreza monetaria (Rojas, 2004). Comprender la sociología de la pobreza es también atender a la dimensión subjetiva de la misma.

Esta línea de estudio de la pobreza, en nuestro Estado, se concreta en la Encuesta de Pobreza y Desigualdades Sociales (EPDS), operación estadística que desarrolla el Gobierno del País Vasco con carácter cuatrienal desde 1996. La distinción entre pobreza y ausencia de bienestar es uno de los elementos propios que caracterizan a la EPDS. En los primeros años esta

¹⁹⁶ Especialmente interesante para observar la “relatividad” son los criterios de privación material.

encuesta, como la tendencia mayoritaria, buscaba delimitar y cuantificar las situaciones de pobreza relativa en sus diferentes grados. Sin embargo, cuando se rediseña la encuesta entienden que “la distinción realmente operativa era la que era necesario establecer, de forma más general, entre ausencia de bienestar y pobreza en sentido estricto” (Sanzo, 2009:8).

La EPDS ofrece un indicador alternativo de pobreza real en el que se tienen en cuenta, en circunstancias especiales, las percepciones subjetivas de los hogares considerados. Trata de ajustar, desde la percepción subjetiva, algunas circunstancias especiales que desde la pura descripción estadística llegan a considerarse contradicciones. Dicho en palabras del responsable de la EPDS:

El indicador objetivo ajustado tiene, sin embargo, la ventaja de eliminar de los grupos afectados por la pobreza ciertas circunstancias en las que las distorsiones entre información objetiva y percepción subjetiva pudieran dar a entender una infravaloración de los recursos disponibles (ya sea por ocultación de datos o por otro tipo de situaciones especiales). En sentido contrario, permite contemplar situaciones específicas de especial gravedad que los indicadores objetivos podrían llegar a no considerar en momentos puntuales (Sanzo, 2009:21).

Los indicadores cuantitativos de la pobreza son un imperativo ético, político y de investigación. La gravedad de la pobreza, la intensidad de sus efectos y la extensión de su desarrollo es una llamada a operativizar los discursos de la pobreza. Ahora bien, estos muestran, incluso en sus desarrollos multidimensionales y subjetivos, insuficiencias para la comprensión de la pobreza. Surge una interrogante profunda, desde las aproximaciones de carácter cuantitativo, sobre la cualidad de las necesidades humanas. ¿Qué papel juegan las necesidades humanas en la sociología de la pobreza?, ¿cuáles son las capacidades humanas que necesitan un desarrollo mínimo para poder vivir y no meramente sobrevivir?

5.2.2. *La dimensión antropológica de la pobreza: necesidades y capacidades*

En el ámbito de la economía del desarrollo, desde los años setenta, el concepto de “necesidades básicas” adquirió mucha notoriedad. Las necesidades básicas eran un conjunto de características que todo hogar debiera poseer para tener un desarrollo aceptable en el ámbito de la educación, la salud, la vivienda, etcétera. Esta categorización venía a completar la delimitación monetaria de la pobreza. Bien es cierto, que estas necesidades básicas acabaron en los estudios económicos operativizadas en términos monetarios o preferencias de consumo. Illich, en su aguda y perenne crítica, llegó a afirmar que las necesidades básicas, desde esta conversión economicista, “pueden ser el legado más insidioso que deja el desarrollo” (Illich, 1996:157). El *homo economicus* (Polanyi, 1989[1944]), que reduce las personas a meros competidores y consumidores de objetos ilimitados del deseo, es una construcción cultural particular (Lahera, 1999). Cuando se intenta naturalizar y universalizar acaba socavando a la misma sociedad (Polanyi, 2009[1977]).

Otra línea de pensamiento, desde los años sesenta, con el ascenso de los diversos estructuralismos antropológicos y lingüísticos, el construccionismo en psicología social y las éticas contextuales llegaron a la consideración, ampliamente compartida, de que no existen necesidades humanas comunes a todos los seres humanos. Las necesidades son culturales, relativas y cambiantes. Por tanto, todo intento de establecerlas acabará en un fracaso epistemológico o, en un intento de colonización cultural y económica, tal como denunciaba Illich.

En este contexto surgen diversas perspectivas de análisis que reclaman un espacio para la reflexión sobre las necesidades humanas. Doyal y Gough (1994) observan como la aproximación que considera a las necesidades humanas como subjetivas y relativas culturalmente, por parte de algunas

líneas de pensamiento de la izquierda progresista, solo ha contribuido al predominio del neoliberalismo. Argumentan que, si no existe un fundamento para las necesidades humanas, estas se convierten en meras preferencias subjetivas a ser satisfechas por el mercado. De alguna manera, aceptar el relativismo cultural de las necesidades significa justificar el dominio del mercado sobre la política. O, dicho de otra manera, confundir las necesidades con los deseos. La teoría de las necesidades se mueve entre el imperialismo colonizador y el neoliberalismo del *homo economicus*.

Doyal y Gough plantean unas necesidades básicas (Tabla 27) que en el caso de no ser satisfechas, la persona se vería “básicamente incapacitada en la búsqueda de la visión propia de lo bueno” (1994: 123) desde la participación social plena —autonomía— y la prevención de grave daño —salud—. Para satisfacer estas necesidades básicas, formulan unas necesidades intermedias como mediación necesaria para su objetivación práctica, especialmente en las Políticas de desarrollo que son el objetivo principal de su propuesta. Las necesidades intermedias siguen teniendo un alcance universal. Ahora bien, las formas de satisfacer dichas necesidades sí tienen un carácter relativo. Las necesidades son universales y limitadas, pero los satisfactores son relativos e innumerables. Max-Neef y sus colaboradores trabajaron extensamente en la distinción entre necesidades y satisfactores (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1986) como un elemento clave para una Política de desarrollo a escala humana. Estos autores critican las formas convencionales de análisis de la pobreza porque acaban centradas en la medición de los satisfactores. Mejor dicho, en algunos satisfactores, cuantificables y especialmente monetarios, olvidándose de otros que son absolutamente claves en el análisis de la pobreza: participación, reconocimiento, capacidad de elección, etcétera.

Tabla 27. Necesidades básicas e intermedias

Necesidades básicas	Necesidades intermedias
Salud	Alimentos adecuados y agua limpia Alojamiento adecuado para la protección Ambiente de trabajo sin riesgos Medio físico sin riesgos Atención sanitaria adecuada Seguridad en el control de natalidad, el embarazo y parto
Autonomía	Seguridad en la infancia Relaciones primarias significativas Seguridad física Seguridad económica Enseñanza adecuada

Fuente: (Doyal y Gough, 1994)

Pero, la propuesta, que más recorrido ha tenido en el ámbito académico y político, ha sido el enfoque de capacidad o capacidades de Sen (1998; 1999; 2000a; 2005; 2010). Sen analizando los estudios sobre la pobreza en las Políticas de desarrollo y las teorías de la justicia dominantes, concluye que todas están basadas en la asignación de recursos, especialmente económicos, olvidando el espacio de las capacidades. Más que de necesidades universales y satisfactores contextuales, hay que analizar las capacidades humanas que se pueden desplegar en contextos específicos. Para Sen, la “capacidad representa las combinaciones alternativas que una persona puede hacer o ser: los diversos funcionamientos que puede lograr” (Sen, 1998:54). Sen se mueve en dos esferas valorativas: los resultados funcionales y el poder efectivo de decidir. Un ejemplo que utiliza para explicar estas dos esferas es el del ayuno y el pasar hambre. Los resultados funcionales son similares —no ingerir alimentos—, pero la capacidad de elección es muy diferente. El ayuno se sustenta en una elección autónoma y el hambre es una condena. Sen nunca ha establecido un conjunto de capacidades básicas o centrales. Siempre se ha opuesto, por miedo a la colonización cultural, a tematizar un núcleo básico de capacidades. Siempre

ha postulado que bastaría con un “acuerdo sobre la elección de un espacio de evaluativo” (Sen, 1998:78) para establecer y valorar las capacidades y funcionamientos necesarios en un contexto determinado y en un tiempo concreto. Bien es cierto que desde sus escritos se podría hacer un cuadro de las capacidades básicas en las que Sen siempre insiste, que se puede sintetizar en la búsqueda de la libertad fundamental (*substantive*) como capacidad de elegir la vida que valoramos como buena (Sen, 2000a). Sin duda, para el ámbito de la participación de las personas en exclusión esta libertad fundamental, como capacidad de elegir, es esencial. Porque si estamos interviniendo socialmente con personas a las que sustraemos su capacidad de elegir, en esto consiste la participación, estamos logrando en el mejor de los casos, recursos funcionales, pero no poder efectivo de decidir.

Martha Nussbaum ha desarrollado su propio enfoque de las capacidades. Muy en línea con Sen, pero con un sello propio muy interesante y sugerente. La autora americana sí se atreve a plantear una lista de capacidades y realiza una reinterpretación de algunos conceptos muy esclarecedores para la investigación.

En Nussbaum (2012a) hay cuatro conceptos interrelacionados básicos para entender el conjunto de su propuesta. En primer lugar, las capacidades básicas que son “las facultades innatas de la persona que hacen posible su posterior desarrollo y formación” (2012a: 43). Es decir, son aquellas que poseemos por herencia biológica y primera socialización. Estas hay que tomarlas con suma cautela porque podemos encontrarnos con teorías políticas que fundamenten los derechos vinculados a un legado innato, tal como ocurre con propuestas racistas y supremacistas. En su reflexión estas capacidades juegan un papel residual.

Continúa con las capacidades internas, capacidades combinadas y capacidades centrales. Estas son las que configuran el aspecto central de su

propuesta. Por capacidades internas ella entiende ese conjunto de “rasgos y de aptitudes entrenadas y desarrolladas, en muchos casos, en interacción con el entorno social, económico, familiar y político” (2012a:41) . No son cualidades innatas, sino capacidades que se pueden potenciar desde la educación, las interrelaciones entre personas, la participación en la vida cívica y las religiones. Las capacidades combinadas son “la totalidad de las oportunidades que disponen las personas para elegir y actuar en una situación política, social y económica concreta” (2012a:40). Estas capacidades combinadas, en síntesis, se definen “como la suma de las capacidades internas y las condiciones sociales, políticas y económicas en las que puede elegirse realmente el funcionamiento de aquellas, No es posible conceptualmente imaginar una sociedad que produzca capacidades combinadas sin que antes produzca capacidades internas” (2012a: 42) Y por último las capacidades centrales (Tabla 28), que son aquellas que delimitan “lo mínimo y esencial que se exige de una vida humana para que sea digna” (2012a: 53). Ella plantea diez capacidades centrales como universales y esenciales para la humanidad, relacionándolas con el concepto de dignidad humana. Y, además, proyecta la necesidad de establecer un “umbral mínimo” que tendrá que ser elaborado desde la deliberación pública.

Estas capacidades se materializan en funcionamientos concretos. Para Nussbaum, al igual que para Sen, el “funcionamiento es la realización activa de una o más capacidades (...) La noción de funcionamiento sirve de punto de destino final para la noción de capacidad” (Nussbaum, 2012a:44). Los funcionamientos son los logros que las capacidades posibilitan.

Tabla 28. Capacidades centrales de Nussbaum

Capacidad central	Definición
Vida	Poder vivir hasta el término de una vida humana normal, no morir de forma prematura
Salud física	Poder mantener una buena salud
Inseguridad física	Poder desplazarse libremente, estar protegido de ataques violentos
Sentidos, imaginación y pensamiento	Poder utilizar los sentidos, la imaginación y el pensamiento de manera humana.
Emociones	Poder sentir apego por cosas y personas
Razón práctica	Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente
Afiliación	Participación social, pertenencia a redes sociales primarias y políticas, reconocimiento social
Otras especies	Vivir una relación próxima y respetuosa con otras especies y con el mundo natural
Juego	Poder disfrutar de actividades recreativas
Control sobre el propio entorno	Formar parte efectiva de las decisiones políticas

Fuente: Elaboración propia a partir de (Nussbaum, Martha, 2012a)

Nussbaum fundamenta una arquitectura muy completa que ayuda a una comprensión más compleja y profunda de la pobreza. Su apuesta, de clara referencia aristotélica, propone una visión antropológica profunda. De hecho, ella llega a defender un esencialismo de corte aristotélico en condiciones de modernidad. Estas condiciones de modernidad hacen inviable la fundamentación de un esencialismo metafísico, universal y necesario, pero permite postular un esencialismo no metafísico (Nussbaum, 1998). Este, se construye no desde una apelación a una instancia externa, sino desde una interpretación cuidadosa de la historia y los contextos humanos.

Este esencialismo interno, como lo define Riechmann (1998), es una explicación de las funciones más importantes del ser humano, sostenida por las capacidades, en virtud de las cuales define y aprecia su vida. Nussbaum lo defiende como una “teoría vaga y gruesa de bien” (1998:60).

Vaga, porque las capacidades centrales, que condensan los funcionamientos más importantes del ser humano, no tienen contornos definidos y cerrados. En este sentido es un “esencialismo abierto” que prefiere, según palabras de la autora, acertar vagamente antes que errar con precisión. Es una teoría gruesa en contraposición a la “teoría delgada del bien”, defendida por Rawls (1996; 1997) en su teoría de la justicia, que se concentra en los medios y recursos de aplicación universal para mejorar la vida. Sin embargo, la teoría gruesa aspira a situarse en el reino de los fines de la vida humana. Y, para concluir, es una teoría del bien, es decir, una teoría normativa sobre la vida humana. No pretende ser una mera descripción antropológica y política, sino que presenta un modelo de vida buena a la que aspirar y por la cual comprometerse.

Pues bien, este esencialismo interno de Nussbaum pierde capacidad de cuantificación de la pobreza. Su propuesta está más cerca de la filosofía política, en tanto que teoría normativa, que de la sociología de la pobreza. Pero establece un marco muy sugerente para desplegar los análisis de la pobreza. Nussbaum ofrece en su teoría vaga y gruesa del bien unas capacidades centrales que son el “mínimo de dignidad” para desarrollar una vida humana. En cierto sentido, se puede afirmar que marca una línea absoluta de carácter normativo, por debajo de la cual es inhumano vivir¹⁹⁷. Pero, a la vez establece una articulación entre las capacidades internas y las capacidades combinadas que, sin ser cuantificables en su propuesta, pueden permitirnos un acceso cuantitativo a las funciones alcanzadas y a las frustradas. En este sentido, las teorías sobre la exclusión social pueden ser un soporte mensurable, a las funciones alcanzadas o frustradas, de las capacidades internas y combinadas. O, dicho de otra manera, los índices de exclusión son una expresión articulada de las capacidades internas y

¹⁹⁷ El Informe Beveridge (1942) marcó un hito al proponer un subsidio que cubriera un mínimo vital para una vida digna, para todas las personas.

combinadas, desde la cuantificación de los funcionamientos logrados o frustrados. Ciertamente para Sen (1999) la preocupación principal del análisis de la pobreza es la capacidad para funcionar más que los funcionamientos conseguidos; sin embargo, para la exclusión social su mayor preocupación son los logros o frustraciones de los funcionamientos. Por eso, puede existir una relación sinérgica entre ambos enfoques.

Sen, padre del enfoque de las capacidades, es muy crítico con la utilización excesiva del concepto de exclusión social. Desde su punto de vista, la profusión de su uso, la falta de fundamento teórico para su desarrollo y la expansión creciente de sus límites epistemológicos y prácticos le llevan a ser cauto con su utilización (Sen, 2000b). Sin embargo, Sen encuentra una contribución interesante cuando ubica a la nueva literatura de la exclusión social (Silver, 1994) en el contexto clásico aristotélico de la pobreza como privación de capacidad. La riqueza o la pobreza de una vida humana, en la perspectiva del filósofo griego, está vinculado a la necesidad de determinar primero la función de la persona y luego a explorar la vida en el sentido de actividades —realizaciones—. Una vida empobrecida, en sentido aristotélico, es una vida sin libertad para emprender actividades.

Una vida “enriquecida”¹⁹⁸ o empobrecida se articula desde múltiples capacidades y funcionamientos y en referencia a múltiples relaciones. Para Sen, esta multidimensionalidad de la pobreza y su condicionamiento relacional es la gran virtualidad de los análisis de la exclusión. La clave no es presentar la exclusión social como una categoría nueva en la sociología de la pobreza, sino en vincularla con las ideas de privación de la capacidad, especialmente en el ámbito relacional.

Sen, centrado en considerar la exclusión social desde la perspectiva relacional, en el horizonte de los análisis de privación de la capacidad

¹⁹⁸ Sen, lo formula con el término aristotélico de “floreCIMIENTO” (*flourishing*). Sin duda, esta perspectiva aristotélica de Sen es fruto de su colaboración intelectual con Nussbaum. Así lo ha reconocido él en varias ocasiones.

plantea diversas distinciones de importancia teórica y práctica. Él habla de la exclusión de las relaciones sociales constitutivas y la exclusión de las relaciones sociales instrumentales. Las primeras tienen un carácter absoluto. Las personas o comunidades sin capacidad de relación comunicativa y participación están privadas constitutivamente de capacidades, están excluidas en sentido literal. Las instrumentales, tienen un carácter más relativo, son aquellas relaciones que pueden provocar empobrecimiento en algunos casos, pero en otros no. También añade, la diferencia entre exclusión activa y pasiva. La primera implica una política directa afirmativa y la segunda, actúa de una manera indirecta y, a veces, desconocida. Las políticas de extranjería y el derecho de participación es un claro ejemplo de las exclusiones activas. La exclusión pasiva hace referencia a aquellos factores estructurales que privan de capacidades a las personas de una manera no visible, es decir impidiendo de manera indirecta el florecimiento de la vida. La exclusión pasiva “limita de un modo más indirecto y acumulativo como posibilidades obstaculizadoras” (Young, 2011:72).

Desde estas reflexiones de Sen, no es muy aventurado proponer la perspectiva de la exclusión social vinculada al enfoque de capacidades. Prestando especial relevancia al ámbito de la relacionalidad social como privación o enriquecimiento de capacidades. En este sentido apelar al edificio conceptual de Nussbaum puede ayudarnos a esclarecer esta vinculación. Las capacidades internas y las capacidades combinadas son el foco del análisis de la exclusión social, en tanto que funcionamientos logrados o frustrados.

Esta vinculación permite, para el objeto de esta tesis, apelar al enfoque de los procesos de exclusión social, no solo como un método operativo de medición multidimensional de la pobreza, sino como un marco normativo para “hacerse cargo de la realidad” —comprender y responder—. En el caso

de esta investigación, la privación de capacidades internas —de los sujetos— y combinadas —del contexto socio estructural— no se culmina con una simple comparación relativa entre organizaciones o sociedades. La privación de participación es una injusticia porque priva de una capacidad esencial para el crecimiento —florecimiento— humano. El enfoque de la exclusión social aporta una operativización razonable desde un fundamento ético fundamental. Sin duda es una metodología relativa a los contextos, pero con un fundamento axiológico denso.

5.3. Los procesos de exclusión social

Se suele citar la obra de René Lenoir (1974) *Les Exclus: Un Français sur Dix*, como el punto originario del término exclusión en el ámbito de lo social. No obstante, ya había sido usado diez años antes, como anota Herzog (2009), en el libro de Jules Klanfer, *L'exclusion sociale: étude de la marginalité dans les sociétés occidentales* (1965). Hay que dar un salto de diez años, para que el término exclusión aparezca en un documento oficial a nivel europeo, en el Primer Programa de Pobreza (1975), la Comisión definía como personas pobres a aquellos: “[...] individuos o familias cuyos recursos son tan débiles que resultan excluidos de los modos de vida mínimos que se consideran aceptables en el estado miembro en el que viven” (citado por Arriba, 2001: 8). Aunque la referencia sigue siendo el umbral monetario se utiliza el concepto de exclusión como efecto de la carencia de rentas suficientes. Estas referencias suelen ser obligadas en el mundo académico cuando se aborda el tema de la exclusión social. Pero en realidad, el interés y “éxito” de la categoría exclusión social es bastante posterior.

A finales de los ochenta y principios de los noventa, especialmente en Francia, se empiezan a categorizar personas y colectivos en situaciones de alta desprotección. El término “Cuarto Mundo”(Grupo de investigación

ATD Cuarto Mundo, 2012) adquiere cierta resonancia en cierto sectores críticos, comparando estas poblaciones con la conocida nomenclatura de las Políticas de desarrollo (Tercer Mundo). Junto al concepto “Cuarto Mundo”, el concepto de marginación social¹⁹⁹ adquiere mucha notoriedad en el mundo académico y comunicativo. La acumulación de fenómenos sociales complejos, en su génesis y conceptualización, tales como las migraciones, las adicciones a drogas, el incremento de las personas sin hogar en las grandes ciudades requería de categorías nuevas más allá de los niveles de renta. En este contexto aparece el concepto de exclusión social tratando de superar la idea de pobreza, asociada al nivel de renta, y los conceptos de marginación social y Cuarto Mundo que se consideraban estigmatizadores. Se opera un desarrollo conceptual, que conlleva algunos cambios de perspectiva en las políticas sociales (Tabla 29).

Tabla 29. De la pobreza a la exclusión social desde las políticas sociales

Imagen	Concepto	Praxis	Claves de intervención	Práctica política
Arriba-abajo	Pobreza, desigualdad social	Explotación	Proyectos ascensor	Trabajo
Centro-periferia	Marginación	Segregación	Proyectos de ajuste	Poder: social y cultural
Dentro-fuera	Exclusión	Expulsión, Expropiación, expropiación	Itinerarios inclusión	Reconocimiento, dignidad, derechos

Fuente. Elaboración propia

La exclusión social no se presenta solo como un problema de acceso a rentas, ni de segregación cultural. La exclusión social, de manera transversal, recorre desde la dimensión personal a la estructural. No basta simplemente

¹⁹⁹ Cáritas Española en el año 1984 llevo a cabo un estudio sobre la Pobreza y marginación en España. Entre los grupos “marginados” señalaba los parados, desarraigados, ancianos, minusválidos y gitanos (tiene cierta resonancia al “bestiario de la pobreza” que se señaló en el apartado anterior). Existía la necesidad de poner nombre a realidades novedosas que parecían no adecuarse con las categorías precedentes (Cáritas Española, 1984).

con asegurar el acceso a rentas, ni de cambiar actitudes y conductas de las personas. La exclusión social requiere itinerarios integrales en las personas en exclusión y, al mismo tiempo, reclaman políticas de acceso a derechos sociales y reconocimiento identitario.

Esta sensibilidad social se trasladó también al ámbito político. En el ámbito de la Comunidad Europea el concepto de exclusión aparece en un documento del último periodo del Segundo Programa de Pobreza en 1988, en el preámbulo de la Carta Social Europea en 1989 y, ese mismo año, el Consejo de Ministros adoptó una resolución relativa a la lucha contra la exclusión social. Posteriormente su uso se amplió a la política social en especial en el Programa de la Comunidad Europea para la Integración Económica y Social de los Grupos menos Favorecidos —conocido como ‘Pobreza 3— (1989) y en el Observatorio de Políticas Nacionales de Lucha contra la Exclusión Social (1990). En el este último se ofrecía una de las primeras aproximaciones al concepto de exclusión social. Las personas sufren exclusión social cuando:

a) sufren desventajas generalizadas en términos de educación, habilidades, empleo, vivienda, recursos financieros, etc.; b) sus oportunidades de obtener acceso a las principales instituciones que distribuyen esas oportunidades de vida son sustancialmente menores que las del resto de la población; c) esas desventajas y accesos disminuidos persisten a lo largo del tiempo.

El éxito del concepto de exclusión social se debe a esta conexión íntima entre el ámbito académico e investigador, por un lado, y el ámbito institucional-político que comienza a articular las políticas sociales desde este enfoque. Esta conexión exitosa ha producido:

(1) un uso masivo por parte de la política social, que encuentra en los excluidos un nuevo destino para sus actuaciones; vinculado a ello, (2) un fomento importante de investigaciones sociales sobre el tema; y finalmente, (3) un atractivo para las ciencias sociales, ya que por fin cuentan con una noción capaz de captar la multidimensionalidad de los procesos de desigualdad social (Herzog, 2009:608).

Al mismo tiempo, esta relación tan directa, entre el concepto sociológico y la política social, ha producido un cierto carácter difuso en su contenido y un sinfín de simplificaciones en su utilización (Herzog, 2009). Castel (2004) valoraba la exclusión social, como una noción laxa que trata de describir situaciones muy diversas. A su vez, se utiliza muchas veces como una categoría binaria que divide a las personas, más que como una condición estructural de desafiliación y degradación de la vida social. Además, este interés práctico de la categoría de la exclusión social corre el riesgo de evitar pensar las causas de la misma, para focalizarse en los supuestos déficits de las personas (Castel, 1995; 2004). Esta atención hacia las personas excluidas provoca, según el autor francés, una desatención al proceso de exclusión. De este modo, la persona queda sustantivada como un excluido, en vez de percibir la exclusión como un proceso social. Los procesos de exclusión son previos a que las personas los sufran, porque tienen un carácter estructural. Este carácter estructural señala diversos espacios sociales que distribuyen los riesgos de forma desigual y desde diferentes dimensiones. La expresión gráfica, que planteó Castel, de los procesos de exclusión en tres espacios sociales: integración, vulnerabilidad y exclusión ha sido una referencia en la investigación sociológica y en el desarrollo de las políticas sociales.

En nuestro Estado han tenido un desarrollo considerable estas propuestas, asumidas desde el pensamiento de Castel (1995; 2004), en las políticas sociales y en la investigación sociológica (Tablas 30 y 31). Todas estas propuestas han prestado atención a la situación heterogénea de las personas, desde la comprensión de un fenómeno social de origen estructural, con carácter multidimensional y de naturaleza procesual (Cabrera, 2007; Laparra y Pérez, 2008), es decir, desde la exclusión social.

Tabla 30. Configuración del espacio social de la exclusión

	Zona cohesión	Zona vulnerabilidad	Zona de exclusión
Trabajo	Trabajo fijo	Trabajo precario	Desempleo
Vinculaciones	Estables	Inestable	Rupturas
Significaciones	Significación plena	Significaciones vitales frágiles	Falta de sentido vital

Fuente: (García Roca, Joaquín, 1998)

Tabla 31. Los riesgos de la exclusión social

Zona de...	Riesgo	Trabajo	Ingresos	Vivienda	Relaciones/apoyos sociales
Integración	Bajo	Empleo estable	Ingresos suficientes	Vivienda propia	Familia e integración satisfactoria
Vulnerabilidad	Medio	Trabajo precario y/o baja remuneración	Ingresos mínimos garantizados	Vivienda en alquiler, situaciones de hacinamiento	Crisis familiares, redes sociales débiles
Exclusión	Alto	Exclusión mercado de trabajo	Situación de pobreza	Infravivienda, "sin techo"	Aislamiento

Fuente: (Tezanos, 2004)

En síntesis, la interpelación de fondo surge de la interrogación sobre la pertenencia integral²⁰⁰ a la sociedad de las personas en proceso de exclusión (Laparra y Pérez, 2008: 194). Toda la heterogeneidad de situaciones sociales personales o de grupo quedan valoradas desde la posición relacional de las personas. Esta posición relacional se valora desde unos ejes fundamentales, unas dimensiones concretas y unos aspectos definitorios (Tabla 32) que se consideran básicos para una vida digna.

²⁰⁰ Aquí hay que recordar la sugerencia de Simmel (1939) cuando advertía de la peculiar "exclusión inclusiva" de los pobres en nuestras sociedades. Cuando se habla de exclusión no se hace referencia a una expulsión a otros mundos, sino a una peculiar forma de estar fuera siendo de dentro o permanece dentro estando excluido. Las personas migrantes bajo la irregularidad administrativa son un claro ejemplo. No existen administrativamente, pero trabajan, consumen, alquilan viviendas, tienen hijos.

Tabla 32. Ejes y dimensiones de la exclusión

Ejes	Dimensiones	Aspectos
Económico	Participación en la producción	Exclusión de la relación salarial normalizada
	Participación en el consumo	Pobreza económica, privación
Político	Ciudadanía política	Acceso efectivo a los derechos políticos. Abstencionismo y no participación social y política
	Ciudadanía social	Acceso limitado a los sistemas de protección
Social (relacional)	Ausencia de lazos sociales	Aislamiento social, falta de apoyo social
	Relaciones sociales “perversas”	Integración en redes sociales “desviadas”, conflictividad social y familiar (violencia doméstica)

Fuente: Elaboración propia a partir de (Laparra et al., 2014)

Si analizamos los tres ejes fundamentales, junto con las dimensiones y los diversos aspectos podemos dibujar un horizonte común con la propuesta de Nussbaum y sus capacidades centrales, internas y combinadas. No son modelos homologables en su literalidad, pero sí pueden compartir un escenario común. Se podrían formular los ejes, dimensiones y aspectos de la exclusión social en términos de “mínimos de dignidad” para la vida social. Mínimos de dignidad que están mediados por la subjetividad — capacidades internas— y por los procesos estructurales y contextuales — capacidades combinadas—. La exclusión social necesita fundamentos normativos para no quedarse como mera propuesta de dispersión relativa de indicadores, que puede encontrar en las propuestas del enfoque de capacidades. En sentido inverso, el enfoque de exclusión social puede aportar una metodología de medición de los logros o déficits en la realización de los funcionamientos en contextos definidos. Por ejemplo, los indicadores planteados para el análisis de la exclusión social (Tabla 33) por la Fundación FOESSA (Laparra et al., 2014) y consensuados por un grupo plural de investigadores (Laparra et al., 2007), aportan una operativización multidimensional de los logros o déficits en los funcionamientos sociales. Con ello, no solo se está formulando un índice de exclusión relativo, que es

la propuesta elemental, sino que se está planteando, implícita y explícitamente, un modelo normativo de convivencia. El análisis de la exclusión es una propuesta descriptiva y un anhelo normativo (FOESSA, 2019). De hecho, desde el VI Informe FOESSA (2008), el subtítulo de los Informes 2014 y 2019 es: sobre exclusión y desarrollo social. El análisis de la exclusión lleva incorporado una visión normativa del ser humano y la sociedad. Entiende que el enriquecimiento de las personas viene determinado por el desarrollo de capacidades internas y combinadas. Potenciar las capacidades internas de las personas, y desmontar los obstáculos estructurales para fomentar las capacidades combinadas de las sociedades es un objetivo del enfoque de la exclusión social, que como se ha mencionado, siempre ha unido la dimensión práctica con la epistemológica (Sen, 2000b).

Tabla 33. Los 35 Indicadores consensuados para el Informe FOESSA

Dimensión	Aspectos	Indicadores FOESSA
Participación en la producción	Empleo	Hogares cuyo sustentador principal está en paro desde hace un año o más.
		Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo de exclusión
		Hogares cuyo sustentador principal tiene un empleo irregular
		Hogares sin ocupados, ni pensionistas contributivos, ni de baja, ni con prestaciones contributivas por desempleo del INEM.
		Hogares con personas en paro y sin haber recibido formación
Participación del producto social	Ingreso	Pobreza extrema: ingresos inferiores al 30% de la renta familiar
	Privación material	Hogares que no cuentan con algún bien considerado básico
Derechos políticos	Participación política	Derecho de elegir a tus representantes políticos y a ser elegido No participan en las elecciones y no ser miembros de ninguna entidad
Derechos sociales	Educación	Hogares con menores de 3 a 15 no escolarizados
		Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios
		Hogares con alguna persona de 65 o más que no sabe leer y escribir
	Vivienda	Infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado, etc.
		Deficiencias graves en la construcción, ruina, etc.
		Humedades, suciedad y olores (insalubridad).
		Hacinamiento grave (< umbral pobreza extrema).
		Tenencia en precario
		Entorno muy degradado.
	Salud	Barreras arquitectónicas con discapacitados físicos
		Gastos excesivos de la vivienda (ingresos – gastos vivienda < umbral pobreza extrema)
		Alguien sin cobertura sanitaria.
		Han pasado hambre en los 10 últimos años con frecuencia o ahora
		Todos los adultos con minusvalía, enfermedad crónica o problemas graves de salud que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria
		Hogares con personas dependientes que necesitan ayuda y que no la reciben.
Conflicto social, anomia	Conflictos familiares	Hogares con enfermos que no han usado los servicios sanitarios en un año.
		Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos
	Conductas asociales	Alguien en el hogar ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años.
		Hogares con relaciones muy malas, malas o más bien malas
		Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con el alcohol, con otras drogas o con el juego.
Conductas delictivas	Alguien ha sido o está a punto de ser madre adolescente sin pareja	
	Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con la justicia (antecedentes penales).	
	Hogares con personas que tienen o han tenido en los 10 últimos años problemas con la justicia (antecedentes penales).	
Aislamiento social	Sin apoyo familiar	Personas sin relaciones en el hogar y que no cuentan con ningún apoyo para situaciones de enfermedad o de dificultad
	Conflicto vecinal	Hogares con malas o muy malas relaciones con los vecinos.
	Institucionalizados	Hogares con personas en instituciones

Fuente. Elaboración propia a partir de (Laparra et al., 2014)

Este encuadre, desde la perspectiva normativa y operativa de la exclusión social, tiene virtualidades importantes para el objetivo de la tesis. En primer lugar, permite un acceso estructural a la condición social de las personas. Las personas no son simples beneficiarios o usuarios de servicios a los que acuden debido a su suerte en la lotería social. Son personas que se acercan al TSAS debido a condicionamientos de carácter estructural. Su presencia en las entidades del TSAS, no es fruto de la casualidad social, de la fatalidad biológica o de la simple responsabilidad personal. Las personas en exclusión, desde el punto de vista de la participación, están estructuralmente “lejos de todo” (E9), como nos señalaba una de las personas entrevistadas.

La idea de desarraigar a las personas de la estructura social forma parte del individualismo, analítico y práctico, que sobrevuela la intervención social. La personalización de los procesos de intervención se confunden con la constitución de un “yo desvinculado” (Taylor, 1996) que acaba definido únicamente por alguna particularidad de su actividad, de su procedencia o de sus características personales. Los procesos de exclusión social, desde su dimensión estructural, permiten construir puentes entre los escenarios personales y la esfera estructural. Los procesos de exclusión remiten a la dimensión subjetiva, pero desde un espacio estructural que condiciona las posiciones sociales y construye las oportunidades vitales.

Uno de los fenómenos más extendidos en nuestras sociedades es la de internalizar la responsabilidad en las personas. Este mecanismo de “responsabilidad internalizada” (Mora, 2017), según la cual cada individuo es responsable de su bienestar, acaba convirtiendo a las personas en proceso de exclusión en víctimas de sí mismos (Zubero, 2016), a la vez que justifica los privilegios de los triunfadores. Si eludimos el fondo estructural perdemos capacidad comprensiva y no atisbamos que la “sociedad es excluyente para algunos y exclusiva para otros” (E11).

Esta perspectiva evita la sustantivación personal de la exclusión. No se es un excluido —condición antropológica—, sino que se está en un proceso de exclusión —condición social. La subjetividad tiene espacio en la exclusión, no somos mero producto de la estructura social, pero desde determinadas “reglas y recursos” (Giddens, 1979) implicados en la práctica en los sistemas sociales que obstaculizan y posibilitan el desarrollo de las personas. La dimensión estructural de la exclusión social evita que aislemos a las personas como sujetos encerrados, incomunicados y responsables únicos de su destino. Hay modelos de análisis e intervención sociales que condenan a las personas a “buscar soluciones biográficas a contradicciones sistémicas” (Beck y Beck-Gernsheim, 2003:31); sin embargo, la dimensión estructural de la exclusión requiere que juzguemos las condiciones de fondo de los procesos de exclusión y articulemos la praxis colectiva como fórmula de responsabilidad compartida (Young, 2011).

La dimensión estructural, para el objetivo de esta investigación, mostrará como la escasa participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS tiene una dimensión más global. Los índices de participación son menores en todas las facetas de la vida social de estas personas (el asociacionismo, la participación electoral, la pertenencia a partidos políticos o sindicatos), como se verá en el siguiente capítulo, indicando la dimensión estructural de los procesos participativos.

En segundo lugar, los procesos de exclusión social son de carácter multidimensional. Es decir, es un proceso que no se limita a una sola dimensión sino a la interrelación de diferentes variables. Esta multidimensionalidad permite no hacer categorizaciones en sentido absoluto. Alguien que duerme en la calle, una persona víctima del *sinhogarismo*, que no posee rentas ni hogar, puede tener una capacidad discursiva y política profunda. Aunque se viva bajo los envites de la pobreza severa se puede ser un excelente movilizador de personas e ideas. Como

relataba uno de los entrevistados —persona en proceso de exclusión social—: “por ejemplo, en el Observatorio para la exclusión yo meto mucha caña con la renta, con el dinero...y las mujeres de la Cañada dicen: claro, eso es lo que queremos nosotros” (E11)²⁰¹.

Como bien advierte Subirats (2005), no puede definirse la situación de exclusión en términos binarios (estar o no excluido) sino como un proceso multidimensional en el que se producen deslizamientos en el marco de los diversos aspectos estructurales de la exclusión/inclusión. Por eso, preguntarse por la participación de las personas en exclusión no es un oxímoron. Si están excluidas no participan y si participan no están excluidas es una perspectiva binaria. La exclusión es un proceso que admite grados diversos, en tiempos diferentes y en espacios sociales, políticos y económicos cambiantes. Que una persona en proceso de exclusión severa pueda ejercer su derecho al voto, afiliarse a una asociación o formar parte de un equipo de gestión de una entidad del TSAS es, en términos estadísticos, menos probable pero no imposible estructuralmente²⁰². Las personas en proceso de exclusión tienen capacidades internas, incluso en contextos muy extremos, para elegir y ejercitar funcionamientos cívicos. Por último, y es un aspecto básico para la investigación, el proceso de exclusión social es, en síntesis, una exclusión discursiva (Herzog, 2009). Es decir, señala con rigor la superfluidad de las personas en exclusión para la construcción de lo social en términos participativos. Las personas en exclusión no son solo los que pierden en el juego de los social, sino que son superfluos. En este sentido, “no se les tiene en cuenta al negociar las reglas y difícilmente pueden reclamar sus derechos. No sólo son perdedores en el juego sino superfluos para el juego (Bude y Willis, 2008:25. Citado por

²⁰¹ Se han omitido nombre de Organizaciones por cuidar la confidencialidad de la persona entrevistada.

²⁰² Algunas de las entrevistas lo corroboran. Hay experiencias de personas en situación de exclusión severa que han estado sosteniendo asociaciones con una dimensión política clara (Rodríguez, 2000).

Herzog, 2009), tal como nos recordaba Simmel. En definitiva, la exclusión social es una forma de impedir la participación de algunas personas en los procesos de comunicación y participación. La peculiar forma de inclusión de estas personas, en palabras de Simmel, es estar “lejos de todo” (E9), lo cual no significa que no se pertenezca al todo social, aunque sea en forma subalterna. Las personas en exclusión

se vuelven irrelevantes como sujeto en actos comunicativos. No obstante, esto no significa que los excluidos se vuelvan irrelevantes como objetos de la comunicación. Más bien es el caso contrario: existe una gran atención pública hacia los excluidos por parte de los “profesionales de la exclusión” (políticos, ONG, sociólogos, etc.). Sin embargo, esto no significa que los excluidos tengan la posibilidad de poder cambiar algo de esta situación (Herzog, 2009:613).

Como decíamos en la introducción, citando a Palano (2018:149), “la voz de los excluidos es a su vez excluida” de espacios supuestamente inclusivos.

Porque al final las personas en exclusión son como

un extraño, alguien desconocido, a quien no sentimos como miembro de nuestro círculo, alguien que nos provoca incredulidad, aprehensión, miedo, menosprecio o asco. Da lo mismo que esté fuera que en el margen, pues la metáfora espacial deja de sernos útil. El excluido es quien tiene dificultades para hacerse ver, incluso para obtener de los otros una identidad (Aliena, 2005:96).

Sin voz y sin visibilidad es difícil lograr una subjetivación política. Las entidades del TSAS tienen potencialidades para ser cauce de expresión, participación y visibilización de las personas en exclusión, aunque en muchas ocasiones sean las mismas entidades las que invisibilicen o enmudezcan a las personas en exclusión²⁰³. La exclusión discursiva y participativa

se basa en la idea de estructuras sociales, como las estructuras discursivas. Se puede afirmar entonces que los excluidos se hallan en una posición de

²⁰³ En un estudio sobre la aparición en los medios de comunicación de las personas excluidas llegaban a concluir que no aparecen visual ni verbalmente en las campañas de las organizaciones sociales (Alvarado, De Andrés y Collado, 2017). “En las campañas analizadas se encuentra que se está reproduciendo un discurso publicitario en el que los grupos o personas desfavorecidas obtienen una inclusión visual o icónica escasa, presentados mayoritariamente en el papel de víctimas y sin voz” (2017:121).

irrelevancia estructural como personas. Esto no significa que los excluidos como tema no sean relevantes para el resto de la sociedad. Simplemente no aparecen como relevantes para la creación de su propia identidad pública, sino como meros objetos de la misma (Herzog, 2009:618).

Analizar la dinámica participativa y discursiva de las personas en exclusión en las entidades del TSAS es un asunto clave, para valorar en qué medida trabajamos con personas tratándolas como objetos, o más bien nos empeñamos en la constitución de sujetos políticos. El TSAS no puede obviar su misión constitutiva de que las personas en exclusión sean tenidas en cuenta desde el “genérico y precioso ideal de igualdad”.

Deberían ser tenidos en cuenta, pero no pueden hacer oír su voz. Excluidos de la comunidad de los argumentos, tales personas son extranjeros. Excluidos de la reciprocidad de las miradas, son invisibles. Excluidos de la “comunicación” pública, son mudos. Incluir a los excluidos, convertir en visibles a los invisibles, facilitar el uso de la palabra a quien social o institucionalmente está sancionado como áfono o afásico se cuentan entre los primeros deberes que se desprenden de nuestro genérico y precioso ideal de igualdad (Veca, 1996:137-138).

El próximo capítulo, tratando de dar respuesta a la pregunta principal de esta tesis, abordará la situación de la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS. Tendremos que dar respuesta a si “excluimos la voz de los excluidos” o más bien tratamos de articular procesos de subjetivación política.

6. Participación de las personas en proceso de exclusión social

“El estatus de la palabra participación, como el de la palabra ¡Hurra!, produce un tibio resplandor en quienes la usan y la escuchan, pero tras un examen detallado su aparente transparencia, tan agradable al pueblo, enmascara el hecho de que la participación puede tomar múltiples formas y servir a muy diversos intereses”
(White, 2002:159)

La beneficencia es quizá la única rama de la administración en que las personas esencialmente interesadas no tienen participación alguna (...) la asistencia a los pobres es, en efecto, una aplicación de medios públicos a fines públicos; y cómo de toda su teleología se encuentra excluido el pobre mismo.
(Simmel, 1939:64)

En el ámbito del TSAS la palabra participación se convierte en una carta de presentación obligada. Es referida continuamente por los miembros directivos, es ansiada por las personas voluntarias, pertenece al lenguaje técnico de las organizaciones y es reclamada por los poderes públicos como eje imprescindible del desarrollo de las organizaciones. En el TSAS “el término participación, como sucede con otros como el de sostenibilidad, democracia, gobernanza, ha experimentado un proceso de extensión y vaciamiento que lo ha convertido en muchas ocasiones prácticamente en una muletilla utilizada en el discurso mediático y político”(Escalera y Coca, 2013:19).

Hay una cierta dimensión mítica que envuelve la participación y, por ello, requiere de un esfuerzo crítico para no caer en un vaciamiento por extensión:

La participación se convierte en un concepto mágico, un concepto “atrapado” portador de efectos de legitimación. La participación se configura como un valor en sí mismo, que se impone sin discusión posible, que agrupa prácticas heterogéneas que persiguen objetivos extraordinariamente diversos: gerenciales (eficiencia de las políticas, mejor aceptación de las decisiones), sociales (inclusión, cohesión, bienestar), políticos (escuela de ciudadanía, rendición de cuentas, transparencia). Su fuerza reside precisamente en su ambigüedad, lo que le confiere una dimensión mítica. La participación es el remedio milagroso susceptible de superar el déficit democrático que llega al rescate de la democracia representativa (Ruano, 2010:97).

Todas las virtudes políticas quedan reflejadas en el amplio alcance de la participación, que envuelve con su halo mítico todas las facetas del desarrollo social. Si se realiza en el TSAS una pequeña indagación meramente formal se advierte la importancia que se le otorga a la participación. En dos de sus documentos de referencia: El III Plan Estratégico del TSAS (POAS, 2017) y el documento de la PTS sobre la articulación del TSAS (Plataforma del Tercer Sector, 2011), la palabra participación es la más utilizada, con mucha diferencia, frente a otros referentes tradicionales del sector como solidaridad, justicia o derechos²⁰⁴. Este horizonte de referencia, al menos en lo formal, que considera la participación como un elemento cuasi mítico, capaz de solucionar cualquier problema práctico o normativo, se asienta también en el ámbito de la participación de las personas en exclusión:

Con el asentamiento de esta tradición, en los lineamientos predominantes en las intervenciones sociales no suelen encontrarse, al menos discursivamente, posiciones que supongan una oposición frontal a la participación de los usuarios en las propias intervenciones (...) que se trata de un concepto atractivo, positivo en sí mismo, se configura como una idea-fuerza, afín a otras –como desarrollo, bienestar o modernidad– funcionando en múltiples realidades como un conjunto sistematizado de mitos, es decir, como un *mitema* (Jordi, 2011:508).

Es decir, el objeto de análisis de la investigación es parte de un conjunto sistematizado de mitos, un *mitema* en palabras de Jordi, que requiere un especial esfuerzo de aclaración. Cuando hay que deshacer un entramado simbólico, asentado en las mentalidades de las personas comprometidas en el TSAS, es muy difícil desvelar las intencionalidades profundas. Más que buscar las oposiciones frontales, que no existen, hay que indagar sobre los discursos, a veces contradictorios, que apoyan teóricamente los procesos de participación de las personas en exclusión sin un desarrollo real de esta.

²⁰⁴ En el documento de articulación de la PTS la palabra participación es usada 25 veces, derechos 16, solidaridad 14 y justicia 6. En el III Plan Estratégico la palabra participación es usada 112 veces, derechos 21, solidaridad 18 y justicia 3.

En la Tabla 34 se observa como mayoritariamente desde la EAPN-Madrid y EAPN-ES se estima como necesaria una mayor presencia de las personas en exclusión en los órganos de gobierno. Sin embargo, la presencia real de personas en exclusión en los órganos de gobierno es relativamente escasa. En EAPN-Madrid solo el 17,2% de las organizaciones respondían a valores altos (escala 4—5) y algo mayor en EAPN-ES el 36,4%. Esta diferencia justifica que EAPN-ES tenga una visión más equilibrada con respecto a un incremento en el futuro.

Tabla 34. ¿Cómo crees que debería ser la implicación de las personas en exclusión en los órganos de gobierno?

Implicación	EAPN-Madrid	EAPN-ES
%verticales/Base (n)	58	99
Menor que la actual	0	1
Es suficiente con los niveles actuales	15,5	30,3
Mucho mayor a la existente	84,5	68,7

Fuente: PETSAS2020

Esta tensión entre deseo y realidad requiere especiales esfuerzos analíticos, para poder operativizar y comprender los discursos que hay alrededor del *mitema* de la participación. Además, si la participación está referida a las personas en exclusión la cuestión se hace más compleja. Por ello, es necesario plantear algunas referencias que delimiten a qué nos referimos cuando apelamos a la participación en esta investigación.

6.1. Los sentidos de la participación

No se pretende dar una definición canónica sobre la participación. Es una misión que excede los límites de este trabajo. Ahora bien, sí es necesario establecer algunas pautas básicas para enmarcar la cuestión.

En primer lugar, la participación es una capacidad central de los seres humanos (Tabla 26). Sin capacidad de participación y reconocimiento las personas no llegamos al umbral mínimo de humanidad necesario para una vida digna:

Participar es tener significado como persona porque las personas tenemos significados en contextos, en colectivos, no creo que sea una necesidad que solamente surja cuando tengas tus necesidades básicas cubiertas (...) Demos los espacios a ver qué pasa. Tan importante como la cama y la comida es la participación social (...) (E1).

Existirán diversos grados de participación y metodologías plurales para su desarrollo, pero todas las personas tenemos capacidad y necesidad de participar. Una de las personas entrevistadas afirmaba esta idea constitutiva con rotundidad. “O sea, nosotros partimos del convencimiento de que una persona por muy machacada que esté siempre tiene algo específico que aportar” (E8). Todas las personas tienen capacidades, aunque estas sean capacidades diversas. La “igualdad aproximada de capacidades” (Nussbaum, 2007) como requerimiento formal de las teorías políticas es un mecanismo exclusógeno de primer nivel. Baste como ejemplo que hasta la reforma de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General (LOREG) en el Congreso de los Diputados el 10 de octubre de 2018, eran más de cien mil personas con discapacidad intelectual las que estaban excluidas del voto en nuestro país. Excluidas por no compartir una igualdad aproximada de capacidades.

La participación no es simplemente un medio para la organización social, sino que es una capacidad central en el desarrollo humano. Por eso, en perspectiva política, la participación es:

Un derecho fundamental (...) y la participación efectiva es (...) la condición de posibilidad de la organización de una comunidad democrática. Su fundamento último está en el hecho de que las personas estamos igualmente cualificadas para, sin tuteladas innecesarias, tomar decisiones sobre la organización de la vida común (Zubero, 2007:55).

Por tanto, no promocionar la participación desde la potenciación de las capacidades internas y combinadas —Nussbaum— es un acto de injusticia.

La exclusión de personas y colectivos del derecho a la participación es un acto de injusticia que atenta contra un derecho fundamental. No remover los obstáculos para que las personas puedan participar en la vida pública es una forma profunda de desigualdad estructural (Sen, 2005). Un acto de exclusión constitutiva, tal como se mencionó, que priva de capacidades esenciales para el desarrollo humano.

Desde este horizonte constitutivo, no meramente instrumental, la participación tiene dos significados fundamentales. Uno que alude a “ser parte” de un proyecto colectivo y otro a “tomar parte” en un proceso o acción significativa. El primer significado connota una realidad sustantiva, que constituye la identidad personal y colectiva, y el segundo significado se refiere a la incorporación activa mediante decisiones, acciones u omisiones en el ámbito del cual somos parte (García Roca, 2004:66). Es difícil tomar parte, al menos de manera directa, en algún proceso del cual no soy parte. Pero, sí es común no tener capacidad de tomar parte en procesos de los que formo parte. Se reflexionó en el capítulo anterior como las personas en exclusión forman parte de la sociedad sin capacidad de tomar parte en ella. Son superfluas en la capacidad discursiva —tomar parte— pero pertenecen a la sociedad — son parte—. Bien es cierto, que son parte de esa manera peculiar, que señalaba Simmel (1939), de estar “incluidos desde la exclusión”.

Una de las personas entrevistadas describía este doble significado desde la relación de reconocimiento —formar parte— y participación en la toma de decisiones.

Hay como dos cosas: ver reconocido lo que tú puedes aportar y poder participar de manera activa en la toma de decisiones. Estos serían como los dos ejemplos y, quizá el tema de la toma de decisiones es algo como más fácil para todo el mundo y que está encima de la mesa, aunque luego sea muy difícil de concretar o de llevarlo a la práctica, pero el tema del reconocimiento de lo que cada cual pueda aportar es algo que se suele descuidar mucho (E8).

Si no eres reconocido en tus capacidades y potencialidades nunca tomarás parte activa en la toma de decisiones. Y si, por el contrario, soy reconocido en mis capacidades, pero no existen mecanismos de participación para la toma de decisiones acabará siendo un reconocimiento estético.

La participación, por tanto, es un proceso que siempre alude a lo común, a la colectividad, a un proyecto conjunto. “La participación se configura como un proceso colectivo de trabajo y aprendizaje, de carácter voluntario, para la construcción de una visión y unos objetivos compartidos por todos los actores y sectores que integran el colectivo en cuestión (Escalera y Coca, 2013:21). La participación tiene un enfoque ideológico asentado en los proyectos colectivos.

La propia sociedad en la que vivimos es excluyente, y también lo es a la hora de proponer cauces de participación. Debemos generar conciencia crítica, y para ello es necesario no centrarnos solamente en el proceso individual de cada persona, aunque sea el aspecto más importante dentro del trabajo que realizamos en el proceso de inclusión social. La participación es transformadora, y por tanto, debe ser un proceso colectivo y no debemos quedarnos en la situación individual (De la Hera, 2017:207).

Sin embargo, las personas en exclusión en las entidades del TSAS parecen estar fuera de este proyecto colectivo. En algunos esquemas organizativos quedan como base potencial (Gráfico 8) fuera de todos los sectores activos de la organización. Están fuera de la parte activa del proyecto colectivo formando parte de un círculo de personas con una relación tenue con la organización. Es muy revelador que las personas que se están jugando la inclusión social con apoyo de las organizaciones estén alejadas del núcleo activo de la misma.

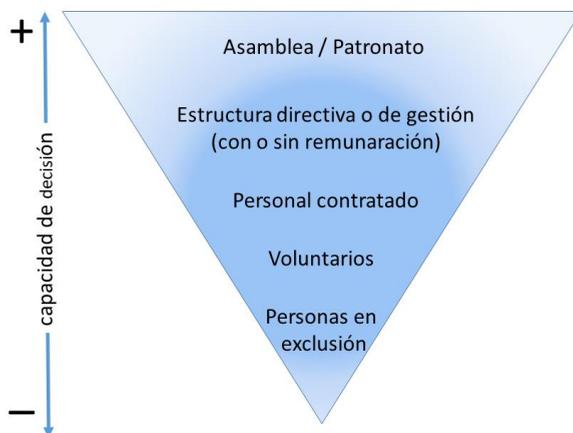
Gráfico 8. Estructura interna de las organizaciones



Fuente: Elaboración propia a partir de (Alberich, 2007)

EAPN-ES, en un documento metodológico básico sobre participación (2010), al analizar el llamado público interno en las organizaciones, constata como las personas en exclusión están al margen de los circuitos de planificación, gestión y gobernanza (Gráfico 9). En sentido estricto, las personas en exclusión son más bien público externo en el funcionamiento cotidiano de las organizaciones del TSAS. Incluso en esta caracterización, el voluntariado es tangencialmente considerado público interno. La imagen, del triángulo invertido, es sumamente expresiva de la situación de las personas en exclusión en el vértice del sin poder.

Gráfico 9. Público interno de la organización desde la perspectiva de la participación



Fuente: Elaboración propia a partir de (EAPN-ES, 2010)

Incluso en el ámbito de la innovación metodológica contra la exclusión social las personas en exclusión son enmarcadas como inspiración externa: Las entidades de acción social también tienen que buscar inspiración en las personas y colectivos que son objeto de su intervención. Es imprescindible que se alejen de tradiciones paternalistas e interactúen con la población, la escuchen y aprendan. Se trata de introducir dinámicas de participación social en las que se entienda dicha participación como un proceso de aprendizaje colectivo y no como una especie de mostrador donde llegan reclamaciones particulares (Brugué, 2016:30).

Hay una clara, valiente y explícita llamada a la participación social, pero desde una consideración de diálogo con personas que no forman parte de las organizaciones. La participación es un aprendizaje esencial, pero que la organización gestionará con su público interno (órganos de gobierno, profesionales, socios, voluntarios y voluntarias). En este mismo horizonte sobre la innovación social y los retos de los procedimientos participativos los análisis se centran en las personas voluntarias y en los profesionales de las entidades. En un artículo de la directora general de la POAS (Gómez, 2018) sobre los retos de la participación, tras la aprobación del III Plan

Estratégico, no hay ni una sola referencia a las personas en exclusión. No es un reto, no es un problema, no es un tema.

Para Marisa Revilla (2002:40-41) el tema de la pertenencia es el punto clave para comprender la participación en las organizaciones. En el TSAS las personas en exclusión están desconectadas, según la autora, de los procesos básicos de pertenencia generando una identidad pasiva de las mismas. Desde esta desconexión en la pertenencia es muy difícil potenciar su participación real. En el mismo sentido, Espadas (2006: 204) incide en la imposibilidad de que las personas en exclusión sean sujetos activos si están fuera de las representaciones de pertenencia. A veces, se justifica esta desconexión en la pertenencia por el carácter transitorio de las personas en exclusión en las organizaciones (Allen, 2009). Sin embargo, este argumento no se aplica a las personas voluntarias y a las personas contratadas que también tienen un grado importante de transitoriedad. Un 30% de las personas voluntarias (Plataforma Promoción del Voluntariado, 2019:98) están menos de dos años en las entidades de voluntariado (si analizamos el intervalo de 14—24 años sube al 54,5%). La tasa de temporalidad del empleo en el TSAS es del 37,5% (Gómez, 2020:23) siendo una de las mayores debilidades estructurales del TSAS junto con el alto grado de jornadas a tiempo parcial.

Si las personas en exclusión no son consideradas como parte del proyecto colectivo es muy difícil poder establecer cauces para poder tomar parte, que es la meta de todo proceso participativo. La culminación de todo el proceso participativo es:

La existencia de la posibilidad real de tener parte en la toma de las decisiones que, sobre la información y a través de un proceso comunicativo, se alcancen como resultado de la construcción compartida entre la ciudadanía, los técnicos, y los responsables políticos (Escalera y Coca, 2013: 20).

Por tanto, la participación es un elemento constitutivo de la naturaleza humana, una capacidad central, que si no se desarrolla encarna una

profunda desigualdad estructural, es decir, una exclusión de las llamadas constitutivas. Por eso, es un derecho fundamental que exige un proceso colectivo de trabajo para poder expresar las dos significaciones fundamentales: reconocimiento y poder de decisión. El fin del proceso participativo consiste en tomar parte en las decisiones que nos afectan en los diversos niveles de pertenencia. El punto crítico de la participación es la redistribución de poder. La exclusión-inclusión en el poder de decisión es el eje axial de la participación.

La participación ciudadana es una categoría relacionada con el poder de los ciudadanos. Esta es mi respuesta a la pregunta crítica sobre la misma. Es la redistribución del poder lo que permite que los ciudadanos excluidos de los procesos políticos, sean incluidos deliberadamente en el futuro (...) hay una diferencia básica entre participar como un ritual vacío y tener el poder necesario para incidir en los resultados (Arnstein, 1969:216)²⁰⁵.

Esta caracterización general no puede ocultar la pluralidad de dimensiones, estrategias o tipologías por las que se despliegan los procesos participativos. En primer lugar, la participación se desarrolla en diversas dimensiones de la vida colectiva. Desde esta perspectiva podemos diferenciar la participación política y ciudadana, de la participación comunitaria y de la participación social (Tabla 35). Tienen un fundamento común e interrelaciones evidentes, pero también diferencias internas de alcance y desarrollo. Esta tesis se centra en la participación social como condición de posibilidad de la participación política y ciudadana. La pregunta de fondo es si es posible exigir el reconocimiento ciudadano, condición para la participación política, de personas a las que no les reconocemos capacidades en las organizaciones sociales. Parece una

²⁰⁵ Traducción propia del original inglés: "My answer to the critical what question is simply that citizen participation is a categorical term for citizen power. It is the redistribution of power that enables the have-not citizens, presently excluded from the political and economic processes, to be deliberately included in the future (...)There is a critical difference between going through the empty ritual of participation and having the real power needed to affect the outcome of the proces".

exigencia a la sociedad, que las entidades relativizan en los espacios propios.

Tabla 35. Tipos de participación

Tipos	Diferencias	Condiciones	Base común
Participación política y participación ciudadana	Se vincula a toma de decisiones en espacios institucionales	Reconocimiento del derecho de ciudadanía	Son procesos orientados al bien común que suponen una toma de conciencia colectiva
Participación comunitaria	Se vinculan a la toma de decisiones en una comunidad específica	Vinculación comunitaria, conciencia de grupo e identidad compartida	
Participación social	Se vincula a la implicación en las decisiones sobre lo social en cualquier espacio organizativo	Reconocimiento de las capacidades personales y espacios institucionalizados para la participación	Presuponen estrategias de empoderamiento personal y colectivo

Fuente: Elaboración propia a partir de (EAPN-ES, 2010)

Desde la participación social, entendida como implicación en las organizaciones, es muy importante atender a las tipos y estrategias de participación. Especialmente relevante para el cometido de esta investigación es analizar estas posibilidades (Tabla 36). Estas estrategias pertenecen a la cultura organizativa y no siempre son intencionales y conscientes. Como en toda formulación de tipos ideales suelen presentarse de manera híbrida y con mucha complejidad interna en el desarrollo. Pero se puede afirmar que las organizaciones que otorgan una mayor importancia a la redistribución del poder, tal como mencionaba Arnstein, están más próximas a las estrategias emancipatorias y preventivas. Al mismo tiempo, cuando la participación se aproxima a convertirse en un “ritual vacío” —simulación— acaba reproduciendo los esquemas existentes. Un nivel intermedio se sitúa en el nivel de gestión organizativa. Tal como se analizó en el capítulo tercero, el TSAS está en un momento de claro predominio de la gestión organizativa sobre la gobernanza

democrática y, en cierto sentido, la participación tiene un componente más terapéutico y metodológico que político. Así se constata en el trabajo de campo, como se verá, donde el nivel de participación que se ha denominado de gestión es el más frecuente en las organizaciones (ver Gráficos 5 y 6).

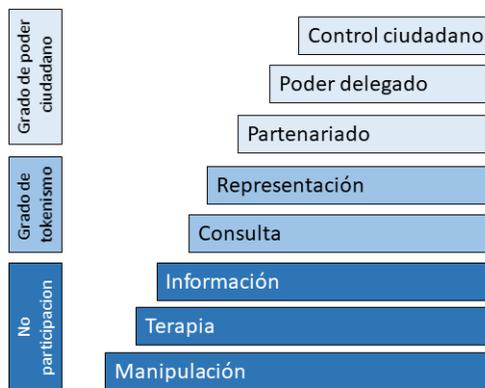
Tabla 36. Tipos y estrategias de participación

Tipos de participación	Estrategias
Mantenimiento o simulación	Reproductivas
Gestión	Paliativas
Reivindicativa	Emancipatorias
Anticipatoria	Preventivas

Fuente: Elaboración propia de (Estivil et al., 2006:20)

Por eso parece clave, desde cualquier perspectiva de análisis sobre la participación, la cuestión del poder efectivo como se ha mencionado anteriormente. Para algunos autores, desde la famosa escalera de Arnstein (Gráfico 10), solo es posible hablar de participación desde la toma de decisiones real y efectiva. El resto es una pseudo participación, ritual vacío, engañoso o *tokenismo*, tal como se vio en el capítulo primero. Si no se comparte el poder de decisión, los procesos de participación pueden ser un poderoso medio de control: “compartir por medio de la participación no significa necesariamente compartir el poder (...) La incorporación más que la exclusión es frecuentemente el mejor medio de control” (White, 2002:159). Más que empoderar a las personas, sino hay influencia directa en el poder de decisión, la participación puede ser una forma muy poderosa de control.

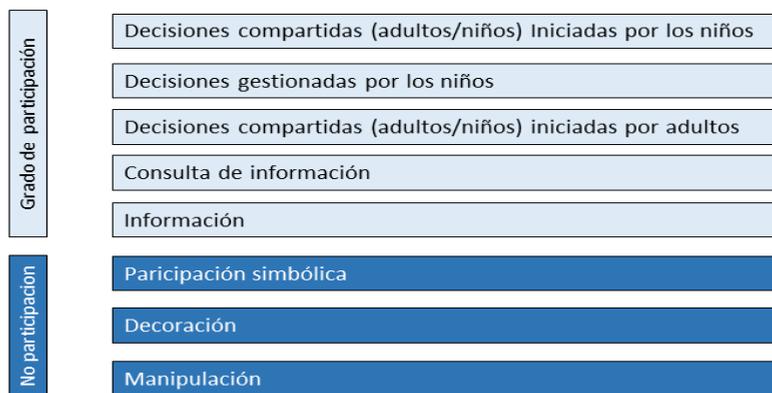
Gráfico 10. Escalera de participación de Arnstein



Fuente: Elaboración propia a partir de (Arnstein, 1969)

Sin embargo, otros autores utilizando la misma idea de la escalera han relativizado esta visión proponiendo la “participación no como un valor discreto sino continuo que admite grados y valores intermedios (Ventosa, 2016:61). En el ámbito de los social ha tenido especial influencia la adaptación de la escalera de la participación de Arnstein por Hart (1993). Este autor implicado en programas de desarrollo con niños y niñas plantea la gradualidad en los procesos de participación. Dependiendo de los contextos, los sujetos y el objeto de la participación debemos hablar de grados continuos más de que valores discretos (Gráfico 11).

Gráfico 11. Escalera de participación de Hart



Fuente: Elaboración propia a partir de (Hart, 1993:10)

En este planteamiento, la participación empieza con las iniciativas informativas y culminan en los procesos decisorios. La diferencia entre estar informados y no informados es muy relevante, incluso desde el punto de vista del poder de decisión. Como decía una persona entrevistada. “hay una parte muy importante en el tema de la participación que tiene que ver con la información. Es un previo ineludible” (E1). Una persona o grupo informado tiene más capacidad de decisión, por tenue que sea, que una persona o grupo sin ningún tipo de información. Esta orientación, del valor continuo de la participación, es la que ha servido de soporte para las reflexiones sobre la participación en el TSAS (De la Riva (Coor), 2014; EAPN-ES, 2010; Estivil et al., 2006; FEANTSA y OSW, 2005; FEANTSA, 2013). EAPN-EU, desde la reflexión de Estivil y sus colaboradores (2006), asume la escalera de participación como metodología de trabajo para analizar, valorar y promocionar la participación de las personas en exclusión en las organizaciones. Siguiendo el modelo de Hart, para la participación de los niños y niñas, plantea cuatro niveles básicos en la escala de participación (Tabla 37): informativa, consultiva, decisoría y global. Cruzando esta escala

con los tipos de participación (Tabla 36), el nivel informativo correlacionaría con las estrategias reproductivas y el nivel global se vincula con las estrategias anticipatorias.

Tabla 37. Escala de participación

Escala	Ámbito de influencia
Informativa	<ul style="list-style-type: none"> • Partir de la realidad • Homogeneizar lenguajes, prácticas y recursos • Crear condiciones de posibilidad para el diálogo • Dar visibilidad a los proyectos, sus carencias y logros
Consultiva	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución indirecta o parcial • Centrado en los métodos de consulta: evaluativo, prospectivo, individual, grupal • Busca identificar a las personas con las prácticas • Mejora de la calidad
Decisoria	<ul style="list-style-type: none"> • Contribución directa en la decisión-ejecución
Global	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad estratégica • Co-creadora y distributiva con respecto al poder

Fuente: Elaboración propia a partir de (Estivil et al., 2006: 24-30)

FEANTSA (2013) comparte el enfoque y la tipología general considerando que existen cinco formas básicas de participación del colectivo de personas sin hogar (en adelante PSH), que oscilan de la más básica a la más compleja (Tabla 38): la información, la consulta, la participación, el reparto de poder y el control absoluto por parte de éstos.

Tabla 38. Escalones de la participación FEATNSA

Escalones	Definiciones
Información	Hay que garantizar que se facilita a las personas la información precisa procedente de la base de la organización y que, en sí misma, sea considerada como importante
Consultas	Consisten en recoger las opiniones de los usuarios y tenerlas en cuenta durante la toma de decisiones
Decisiones conjuntas	Se trata de garantizar que estas personas puedan opinar realmente en las tomas de decisiones, así como de incluirlas en los organismos ejecutivos
Trabajo en equipo:	Trabajar de modo conjunto supone que los usuarios no solamente opinan en toma de decisiones, sino que también toman parte en su aplicación
Autoorganización de los usuarios	De la gestión compartida a la autogestión organizativa

Fuente: Elaboración propia a partir de (FEANTSA, 2013)

En definitiva, desde esta visión “ la participación puede ser definida como el compromiso efectivo de los usuarios en la provisión de los servicios, así como en los procesos de tomas de decisiones que afectan a los mismo” (Paasche, 2009:4) ²⁰⁶ . Es decir, los itinerarios de inclusión en las organizaciones exigen compromiso con los servicios e involucración en la toma de decisiones. Una organización más participativa no es solo la que promueve una mayor presencia en los órganos de gobierno, sino aquella que en los procesos de trabajo involucra a las personas. Esta idea, tal como se argumentó en el capítulo segundo, es la que ha fundamentado la opción de no ponderar las practicas participativas en el nivel decisorio sobre las de niveles informativos o consultivos. La comprensión de la participación alberga estas dos perspectivas de compromiso con los itinerarios (informativa, consultiva) y con la toma de decisiones organizativas.

²⁰⁶ Traducción propia del original en inglés: “Participation can be defined as the effective involvement of service users in the provision of services as well as decision making processes affecting these services “.

Estas reflexiones y propuestas²⁰⁷ son las que han fundamentado la escala de participación de esta investigación (Tabla 39). Por un lado, se puede hacer un planteamiento fundado teóricamente con una caracterización de la participación como proceso gradual continuo y no como un valor discreto. Además, nos permite concretar el espacio participativo de las personas en exclusión en las organizaciones de una manera más global. Por otro lado, esta escala de participación posibilita una construcción operativa básica que es un objetivo importante de esta tesis. Permite un abanico amplio de posibilidades, con diverso grado y nivel, para establecer un índice de participación en las organizaciones. De esta manera, analizando toda la estructura de la organización y sus diversas actividades se pueden observar las prácticas participativas en las que están implicadas las personas en exclusión.

²⁰⁷ Tal como se mencionó también los procesos de calidad total (nota 36) utilizan la escalera de participación como instrumento de evaluación. Solo que desde la perspectiva del cliente o persona externa a la organización. En la perspectiva de esta tesis el enfoque es considerar a las personas en exclusión como público interno.

Tabla 39. Operativización de la escala de participación

Grado	Nivel	Pregunta cuestionario
Información	Información	Se organizan algún tipo de sesiones informativas con las personas con experiencia en pobreza sobre la organización: planes, proyectos, servicios, novedades. (P 8.1) ²⁰⁸
	Formación	Se planifican encuentros, seminarios o talleres específicos sobre “participación” de personas con experiencia en pobreza (P 8.2)
Consulta	Consulta individual	Se comparte, dialoga y consensúa el <i>proyecto de intervención social individual</i> con las personas con experiencia en pobreza (P 8.3)
	Consulta grupal	Participan las personas con experiencia en pobreza en la planificación, gestión y evaluación de las actividades, proyectos o servicios (P 8.4)
Decisión operativa	Gestión (<i>Peer workers</i>) ²⁰⁹	¿Cómo es de frecuente la incorporación laboral de las personas con experiencia en pobreza que han pasado por los diferentes programas y servicios de la organización en los últimos cinco años? (P 9.1)
	Gestión (Voluntariado)	De las personas con experiencia en pobreza que han pasado por los diferentes programas y servicios de la organización en los último cinco años ¿cómo es de frecuente que se incorporen como voluntarios y voluntarias de la organización? (P 9.2)
Decisión gobierno	Decisión	¿Hay presencia de las personas con experiencia en pobreza en los diferentes órganos directivos de la organización en los últimos cinco años? (P 9.3)

Fuente. Elaboración propia

Establecidos los grados del proceso participativo: información/formación, consulta, decisión operativa y decisión de gobierno queda por establecer los niveles de participación para poder operativizar la propuesta. Para ello se ha revisado la literatura sobre prácticas concretas de participación de las personas en exclusión en las organizaciones. Carmen Salvador (2012) analizando programas de PSH en Ámsterdam plantea cinco ámbitos de participación básicos: compromiso personal en el diseño y ejecución del

²⁰⁸ Hacen referencia a las preguntas del cuestionario.

²⁰⁹ Los *peer workers* son las personas en exclusión que se contratan en igualdad de condiciones en las organizaciones de las que forman parte (Llobet Estany, Baillergeau y Thiot, 2012).

proyecto de intervención individual, participación en diferentes *core-groups* (grupos específicos) para la planificación y evaluación de actividades y programas, como participante en diferentes *task force* (grupos de trabajo) de mejora continua y, por último, como miembro del grupo de gestión central del programa. Básicamente entiende la participación desde los niveles de consulta y decisión operativa (Tabla 39). Su enfoque está muy centrado en la implicación de las PSH para su mejora terapéutica y la mejora de los servicios.

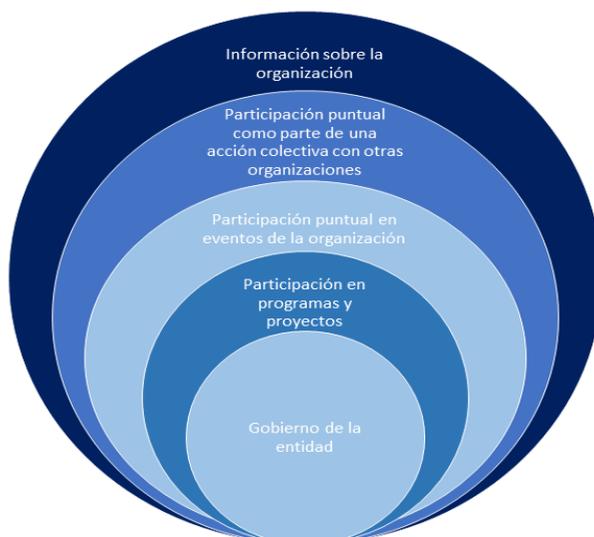
Para algunas perspectivas quedarse en este enfoque es situar a la participación en el ámbito de la co-producción y no de la co-creación (SCIE, 2015:5). En la co-producción las personas en exclusión participan con los profesionales y voluntarios en la gestión y planificación de los servicios. Sin embargo, en la co-creación hay una simetría relacional de los profesionales y voluntarios con las personas en exclusión. En definitiva, consiste en dar un paso más decisivo en el empoderamiento de las personas en exclusión para que formen parte de las decisiones de gobierno. Esta perspectiva también queda recogida en la escala de investigación propuesta en la investigación.

Se han intentado incluir todas las actividades y prácticas de participación que EAPN-ES propone en su guía metodológica (Gráfico 12). Si bien se ha descartado algún ámbito, como el de aportación de recursos, por no ser pertinente para nuestra investigación.

La formulación del grado de decisión operativa, concretado en los ámbitos del voluntariado o la contratación laboral requieren una mayor fundamentación. La perspectiva que se asume en la investigación es la de considerar que el voluntariado y las personas contratadas pertenecen de una manera más formal e intensa al público interno de la organización (Gráfico 9). Este planteamiento tiene su fundamento en la propuesta de los *peer workers* (Llobet Estany et al., 2012) como impulso a la participación de

las personas en exclusión, desde una relación laboral, y como mecanismo de transformación de las instituciones públicas y las organizaciones sociales. La idea es potenciar la cercanía existencial de las personas que padecen o han padecido procesos de exclusión, para conectar desde la proximidad con otras personas en situación similar; y a la vez, convertirse en miembros de la organización en igualdad de capacidades para transformar la organización. Estas aproximaciones fueron muy utilizadas en el ámbito de las drogodependencias (De Andrés y Hernández, 1998) y tienen una presencia mayor en nuestros días en el ámbito de la mediación intercultural (Llevot y Garreta, 2013; Urruela y Bolaños, 2012). En definitiva, los *peer worker* y el voluntariado son formas de reconocimiento de unas determinadas capacidades, junto con la posibilidad de tomar parte directa en las decisiones de la entidad, en igualdad de condiciones que otros trabajadores y voluntarios.

Gráfico 12. Ámbitos de participación en las organizaciones



Fuente: Elaboración propia a partir de (EAPN-ES, 2010)

El planteamiento propuesto para operativizar la participación en las organizaciones del TSAS es pertinente por los niveles que plantea, es consistente con las iniciativas del mundo académico y de las organizaciones sociales y, además, permite analizar globalmente los procesos de participación.

Ahora bien, antes de adentrarnos en cómo es la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS, es necesario analizar previamente cómo es la participación de las personas en exclusión en términos generales. La respuesta a este interrogante dará pie a un análisis más situado de la participación en las entidades del TSAS.

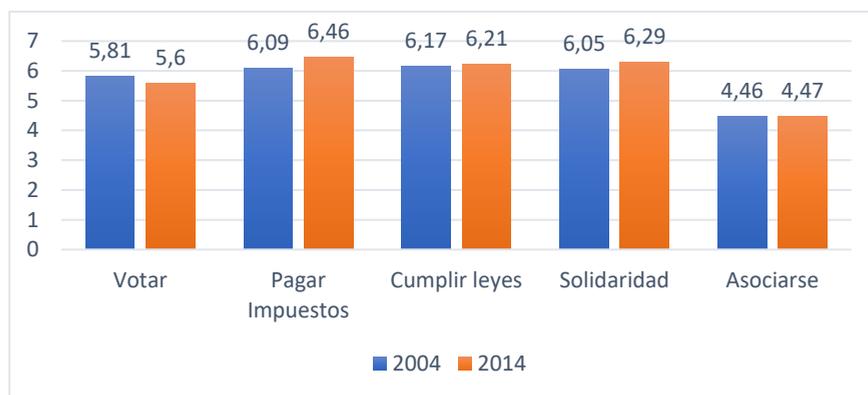
6.2. La participación social y política de las personas en exclusión

Mucho se ha escrito y publicado sobre la participación asociativa en España. La idea más repetida hace referencia a la escasa participación de los españoles. Especialmente si hacemos una comparación con nuestros homólogos europeos (Gil y Marcuello, 2013; Marcuello (Coord), 2007; Montero, J. R. et al., 2006) . Comparamos el nivel de participación desde la Transición hasta nuestros días y se suele hacer un balance negativo. Laura Morales (2005), entre otras, plantea que en realidad han cambiado ciertas prácticas y formas de expresión pero que el capital social sigue manteniendo una cierta estabilidad. Sí que parecen ganar espacio los canales no convencionales para los asuntos políticos y el asociacionismo juvenil se retira a tipos menos políticos que los de antaño. La evolución hacia canales no convencionales, especialmente la participación digital, y el asociacionismo cultural y deportivo han ganado espacio al de carácter social.

Más allá del mapa cuantitativo del asociacionismo es interesante asomarse a la valoración que se hace en España de este. En un estudio sobre los

valores cívicos en España (Férrandez y Díez, 2018) se destaca el escaso valor que se le concede al asociacionismo en la cultura cívica (Gráfico 13). Asociarse es el menos representativo dentro de los valores de la cultura cívica. Aparece por debajo de pagar impuestos, cumplir las leyes o ser solidarios. Hay una cultura cívica que no se sustenta en el valor del asociacionismo.

Gráfico 13. Valores cívicos



Fuente: Elaboración propia a partir de (Férrandez y Díez, 2018)

Es decir, en España parece que el nivel de asociacionismo es frágil comparativamente con los países de nuestro entorno europeo y poco valorado desde la cultura cívica. En este contexto de debilidad asociativa hay que analizar la participación de las personas en exclusión. ¿Cómo es su participación política? ¿Cuál es su nivel de asociacionismo? Las respuestas a estos interrogantes son básicas para estudiar posteriormente la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS.

Pues bien, desde cualquier análisis de la participación política y asociativa se revela, con suma claridad, que las personas en exclusión padecen un enorme *gap* democrático y asociativo. Es decir, las personas en exclusión están expulsadas del ámbito de lo político y tienen una menor proporción de prácticas asociativas.

El precariado político, mencionado en la introducción, tiene especial incidencia en las personas en exclusión. La complejidad de los procesos multinivel de gobernanza, la desconfianza en los políticos y en la política, el incremento de las desigualdades y la pérdida de vigor democrático hacen que un número importante de personas se sientan al margen del espacio público, sin capacidad de hacer valer su voz (Fernández-Albertos, 2018). Este precariado político tiene una especial incidencia en el precariado social. Las personas al margen de lo social son también personas al margen de lo político. La exclusión social, como se analizó en el capítulo anterior, es una exclusión discursiva: sin voz ni visibilidad.

Una de las manifestaciones de este precariado político se transparenta en los altos niveles de insatisfacción con la democracia que manifiestan las personas en exclusión. Hay una diferencia (Tabla 40) de más de 12 puntos (si agrupamos muy insatisfecho e insatisfecho) de las personas en situación de exclusión severa con respecto a las personas en situación de integración plena.

Tabla 40. Grado de insatisfacción con la democracia según nivel de integración plena y exclusión severa

%verticales	Integración plena	Exclusión severa
Muy insatisfecho	16.8	24.1
Insatisfecho	31.7	37.2
Ni satisfecho ni insatisfecho	24.6	20.8
Satisfecho	24.6	15.7
Muy satisfecho	2.2	2.2

Fuente: Elaboración propia a partir de EINFOESSA 2018

Dicha insatisfacción tiene una relación muy directa con la participación electoral (Tabla 41). Entre un 18% y un 22% de las personas en exclusión, sea en grado moderado o severo, nunca ejercitan su derecho al voto, frente

al 0,7% y 9,1% del espacio de la integración. Existe una verdadera segregación electoral que tiene hondas repercusiones en las políticas.

Tabla 41. Ejercicio del voto según espacio de exclusión

% verticales	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa
Nunca porque no me interesa/no sirve	0,7	9,1	22,4	18,3
En algunas ocasiones	7	8,6	10,9	10,4
Casi siempre	18,2	19,3	14,1	16,5
Siempre	74,1	63,1	52,7	54,8

Fuente: Elaboración propia a partir de EINFOESSA 2018

En España, “existen barrios donde el 75% de sus habitantes no vota. Estos barrios, verdaderos agujeros negros de la democracia, se caracterizan por estar habitados por los más pobres de la sociedad, por ciudadanos excluidos que han perdido el contacto con la vida social que desarrollan la mayoría de los habitantes de su ciudad” (Trujillo y Gómez, 2019:2). Este comportamiento lleva a una conclusión directa. Si las personas en situación de exclusión no votan, acaban siendo políticamente irrelevantes. Que sean olvidados y silenciados significa que desaparecen de la agenda política. Y, al desaparecer de la agenda política, también desaparecen las políticas que pueden luchar contra la situación de exclusión que padecen. Por ejemplo, parece demostrado que en los países con mayor participación de las personas vulnerables los niveles de desigualdad son menores. Es decir, su voz es tenida en cuenta y se implementan políticas para, al menos disminuir la desigualdad (Mahler, Jesuitz y Paradowski, 2014).

Se puede pensar que este absentismo electoral se ve compensado por una mayor participación de las personas en exclusión en los cauces no convencionales. Sin embargo, esto no parece ser así. La participación en las formas no convencionales mantiene la desigualdad en las personas con

menores capacidades educativas²¹⁰, sin embargo disminuye en los grupos de jóvenes y desde la perspectiva de género (Marien, Hooghe y Quintelier, 2010; Stolle y Hooghe, 2009; Urdániz, 2013). Es decir, sí que logran minimizar la brecha generacional y de género, pero no la brecha social de la exclusión.

En España, e incluso en los movimientos sociales emergentes desde el 15M, las personas en situación de exclusión han estado estadísticamente ausentes. Los activistas, aunque en su posterior desarrollo fue más transversal, tenían en común un nivel de formación medio-alto, relativamente jóvenes y pertenecían a las clases medias (Díez y Laraña, 2017). Como dice Likki (2012), el 15M no fue un movimiento de personas marginadas. La mayoría consideraba que su situación financiera era relativamente buena, aunque pensaban que iría a peor en el futuro. Como ya se ha mencionado, La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) fue una excepción que estuvo conformada desde los inicios por personas directamente afectadas además de otros grupos y personas de apoyo. Según Ferrán Giménez la subjetividad política de los activistas de la PAH estaba definida por la identidad de afectado y víctima (2019)²¹¹.

Si analizamos por tramo de ingresos o estatus socioeconómico las diversas formas de participación se observa con claridad la relación directa entre bajos ingresos y menor participación (Tabla 42). Si analizamos la proporción de participación de las personas que no tienen ningún tipo de ingreso con

²¹⁰ Estos estudios relacionan la variable “baja capacidad educativa” con bajos ingresos y situación social vulnerable.

²¹¹ En las entrevistas aparecía con claridad esta conexión: “al ver que otros movimientos sociales absorbían (la plataforma anti—desahucio, por ejemplo) a personas a las que nosotros estábamos atendiendo con la idea de que estas personas no pueden participar. Resulta que te encontrabas a alguien que tú le atendías pensando que era un pobre desgraciado y que después estaba participando en la plataforma anti—desahucios” (E1). “¿Por qué funciona PAH? Porque, de alguna manera, va al grano de lo que realmente las personas, en ese momento están necesitando, es decir, si yo necesito una vivienda o a mí me van a echar de mi casa o me han echado, yo no puedo estar esperando en un albergue con mi familia a que salga un piso que me den” (E3).

las personas del tramo de 1.201 a 1.800 €²¹² se manifiesta claramente. En todas las formas de participación hay una diferencia importante y significativa. En algunas formas de participación la diferencia llega incluso triplicar en favor de las personas con mayores ingresos económicos.

Si lo analizamos desde el estatus socioeconómico (Tabla 43) la realidad sigue siendo nítida. Los obreros no cualificados tienen una participación muy inferior (también se llega a triplicar la diferencia en algunas de las formas de participación) a la clase alta y media-alta. La evidencia empírica es abrumadora desde todas las perspectivas de análisis.

Tabla 42. Diversas formas de participación por tramo de ingresos

% Verticales con marca Jhi ²	No tiene ingresos de ningún tipo	Menos o igual a 300 €	De 301 a 600 €	De 601 a 900 €	De 901 a 1.200 €	De 1.201 a 1.800 €	De 1.801 a 2.400 €	De 2.401 a 3.000 €	
Base (n)	2482	389	53	256	345	351	295	90	31
Firma una petición, se adhiere a un manifiesto o campaña	22,1	18,5	32,1	16,4	<15.9	>27.4	>34.9	>42.2	>45.2
Partido político o sindicato	3,7	<1.5	1,9	<1.2	3,2	>7.4	>6.4	3,3	—
Algún tipo de asociación	39,7	<30.3	43,4	<30.9	<30.1	39,3	>54.2	>65.6	>80.7
Organizaciones sociales	19	15,9	18,9	15,2	14,5	18,5	23,1	>31.1	>45.2

Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 3195/2017 (P11 y P21C06). No representados los NC y los dos tramos superiores por (n) despreciable

²¹² Este tramo tiene una (n) más representativa que la de los tramos superiores.

Tabla 43. Diversas formas de participación por estatus socioeconómico

% verticales		Clase alta/ media-alta	Nuevas clases medias	Viejas clases medias	Obreros cualificados	Obreros no cualificados
Base (n)	1755	344	433	243	469	206
Firmar una petición	28,6	43,3	36,1	19,4	19,5	24,6
Asistir a una manifestación	19,2	33,1	25,6	8,5	13,6	10,6
Asistir a una reunión o mitin político	6,5	10,6	6	6,7	4,6	6,5
Contactar con políticos o funcionarios	7,5	12,1	8,4	7,6	4,3	6,6

Fuente: Elaboración propia de 3020/CIUDADANÍA (ISSP) 2014. No representados los NC

La percepción que tienen los técnicos de las entidades de EAPN-Madrid y EAPN-ES de la participación política de las personas en exclusión está en consonancia con estas tendencias (Tabla 44), aunque con alguna excepción. Especialmente significativo es la participación en espacios formales de las Administraciones Públicas en la EAPN-Madrid (20,7%). Sin duda, esto se debe a los cauces formales en los que las entidades del TSAS participan dando protagonismo a las personas en exclusión. Al igual, es significativamente alto (38%) la asistencia a manifestaciones o actos ciudadanos. En el municipio de Madrid, por ejemplo, es tradicional en el día de las personas sin hogar hacer algún evento de incidencia en el cual participan las personas en exclusión de los diversos programas de las entidades. Estas prácticas son habituales siendo esta percepción más alta de lo usual (entre el 13% y el 10% en la Tabla 43. Aunque no sean términos estrictamente comparables).

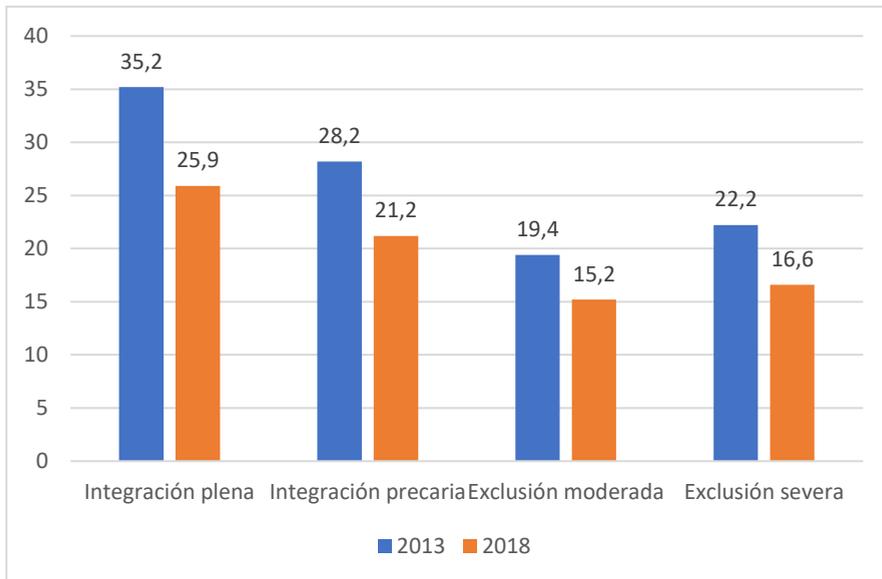
Tabla 44. Percepción de la participación política de las personas en exclusión por los técnicos de las entidades

Modos de participación política	EAPN-Madrid	EAPN-ES
base (n)	58	99
Participación en algún espacio formal de las Administraciones Públicas deliberativos o decisorios	20,7	15,2
Estar afiliado a un partido político o ser un simpatizante activo	3,4	9,1
Ser miembro de alguna asociación sea cual fuere su sector	27,6	26,3
Haber acudido a alguna manifestación, acto ciudadano de incidencia, denuncia o presión política	38	34,3
Asistir a algún mitin	6,9	8,1
Haber firmado alguna campaña, petición vía on-line	29,3	22,3

Fuente: PETSAS2020. Suma de intensidad 4+5 en la escala Likert (% verticales)

Las personas en situación de exclusión severa tienen un nivel asociativo menor. Tal como se muestra en la Tabla 42, los tramos de inferiores ingresos tienen una proporción de participación sustancialmente menor que la de los tramos superiores. Según el último Informe FOESSA (2019) el nivel asociativo es 13 puntos menor (Gráfico 14) que las personas en situación de integración plena. Si el asociacionismo se ha considerado clásicamente como una fuente de capacitación política, como escuelas de democracia (Funes, 1995), la ausencia de compromiso con estas escuelas correlaciona con una menor implicación en la participación política (Enjolras y Sivensind, 2018:100). Surge el interrogante de si esta reducida práctica asociativa podría ser complementada por una alta cuota participativa en las entidades del TSAS. ¿Pueden ser escuelas de democracia las entidades del TSAS para las personas en exclusión? Para responder a este interrogante habría que, en primer lugar, responder a ¿cómo es la participación en las entidades del TSAS de las personas en exclusión?

Gráfico 14. Nivel asociativo según situación integración/exclusión



Fuente: Elaboración propia a partir de EINFOESSA 2013 y 2018

Por tanto, sea cual sea la perspectiva de aproximación y los datos empleados se muestra de manera nítida como las personas en exclusión están expulsadas de los mecanismos convencionales y no convencionales de participación. Esta realidad, que es una exclusión constitutiva, plantea interrogantes de largo alcance al TSAS. Hay 6 millones de personas atendidas anualmente por el TSAS, según datos de la PTS, que no están encontrado en el TSAS una escuela cívica y un empuje a la movilización y participación social. Por eso es importante preguntarse por la participación de las personas en exclusión en el TSAS. Las restricciones a la participación de las personas en exclusión en todas las esferas sociales y políticas tienen que suscitar inquietudes sobre el papel que juegan las organizaciones del TSAS, que con espíritu solidario los acompañan en los procesos de inclusión. ¿Se está produciendo también en el seno de las organizaciones una exclusión de la exclusión? Hay ciudadanos, según los datos analizados, que parecen no merecer participar en los asuntos públicos. ¿Es el TSAS un

espacio de ciudadanía plena para las personas en exclusión? ¿O más bien son personas que formando parte de un proyecto colectivo quedan relegadas a no participar en los asuntos que nos atañen a todas las personas involucradas en el proyecto?

Antes de acometer el análisis de la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS, es importante preguntarse por la autoorganización en asociaciones de las personas vulnerables o en exclusión. La pregunta relevante no sería, para algunas personas, cómo participan en las entidades del TSAS las personas en exclusión sino cómo se autoorganizan las personas en exclusión desde sus propias asociaciones. No hay que fomentar la participación en las entidades del TSAS sino proporcionar entidades propias a las personas vulnerables o en exclusión.

6.3. Asociacionismo de personas vulnerables y en exclusión

En España no hay una tradición amplia de asociaciones de personas en situación de vulnerabilidad y en exclusión. La gran excepción está representada por el mundo de la discapacidad²¹³. Más allá del movimiento asociativo de la discapacidad²¹⁴, solo algunas asociaciones de usuarios de drogas que tuvieron dinamismo en los años noventa (Rodríguez, 2000) y el asociacionismo de personas migrantes han tenido cierto desarrollo en el mundo de la exclusión social.

²¹³ También merecerían un apartado propio las organizaciones de personas mayores y en los últimos años las organizaciones de mujeres. Estas últimas, han tenido un desarrollo considerable siendo un ámbito de análisis riquísimo en extensión, cualidad y formas de participación. Excede el objeto de esta investigación, pero es uno de los movimientos claves en la actualidad.

²¹⁴ Movimiento asociativo es el concepto que utilizan desde el Comité español de representantes de personas con discapacidad (CERMI) y en los estudios que promueve (Rodríguez Cabrero, 2012). La perspectiva es considerar el asociacionismo de la discapacidad en su dimensión pública y política.

El movimiento asociativo de la discapacidad surge en España desde el impulso de los familiares de las personas con discapacidad. Este movimiento asociativo, casi desde los inicios, pero especialmente en la Transición democrática

se ha desarrollado en dos vertientes distintas y, podría decirse, paralelas: por un lado, una vertiente asistencial (ya que la atención de las necesidades del colectivo no era cubierta por el Estado) y otra, reivindicativa (de reconocimiento de derechos y visibilización de las personas con discapacidad) (Díaz Velázquez, 2008:183).

Si bien es cierto, que el movimiento asociativo de la discapacidad es de los que mayor capacidad de incidencia política tiene en el ámbito de lo social (Espadas, 2006), también en los últimos tiempos ha sufrido una pérdida de músculo reivindicativo y participativo. Este trasvase de lo participativo a lo asistencial hizo que “los asociados pasaran a ser, más que asociados, usuarios o clientes de servicios. Se cubrían mejor las necesidades de dichos usuarios y de sus familiares, pero se resentía la vertiente reivindicativa de las asociaciones” (Díaz Velázquez, 2008:186).

En este sentido es clave analizar el protagonismo que juegan las personas con discapacidad en las entidades porque la orientación de estas será muy diferente. Según lleven las personas con discapacidad el protagonismo, los profesionales o los familiares la perspectiva es muy diversa.

Las entidades en las que tienen más peso las personas con discapacidad, por su carácter autogestor, tendrán mayor concienciación y los servicios y fines estarán más orientados a la promoción de la autonomía y la inclusión en la comunidad. Las entidades más profesionalizadas tenderán más a generar servicios bajo un esquema clásico profesional- usuario propio de un modelo rehabilitador y, cuanto mayor sea su antigüedad, dada la inercia, más difícil será cambiar sus prácticas. En el caso de las entidades donde el mayor peso lo tengan los familiares, los servicios tienden a garantizar “seguridad” (por medio a veces de centros segregados) a cambio de inclusión normalizada y promoción de la autonomía en contextos inseguros e inestables (como el del mercado ordinario)” (Díaz Velázquez, 2017:435).

Rodríguez Cabrero (2012:164), desde esta perspectiva en el mundo de la discapacidad, habla de organizaciones de autorrepresentación y de representación delegada o proxémica. En las primeras hay una fuerte

presencia de personas con discapacidad en los órganos directivos y un enfoque de autonomía muy claro. Las segundas, sin embargo, representadas especialmente por familiares tienen una gobernanza compartida entre los profesionales y los familiares, teniendo un papel subalterno las personas con discapacidad. Estas organizaciones proxémicas están más asentadas en el mundo de la discapacidad psíquica, en tanto que las de autorrepresentación lo hacen el ámbito de la discapacidad física.

El movimiento de la discapacidad formado por personas con discapacidad implicadas directamente en la toma de decisiones en las organizaciones está viviendo una encrucijada profunda. Por un lado, el modelo gerencial exigido por la gestión de servicios públicos y el modelo de impacto social asumido no permite un desarrollo adecuado de la labor de abogacía social. Esta orientación gerencial ha velado la aparición de líderes representativos en el sector.

Se ha ralentizado la rotación o renovación de líderes por una cierta pérdida de la naturaleza reivindicativa o política de muchas entidades, así como por la importancia de la prestación de servicios en la política de las organizaciones (que tiende a crear gestores y no líderes) y por el propio efecto general de la cultura de la satisfacción que no favorece una renovación en el seno de las organizaciones (Rodríguez Cabrero, 2012:151).

El sector de la discapacidad vive las mismas contradicciones sistémicas que el TSAS. Por un lado, las estructuras de gestión son cada vez más pesadas y costosas y, por otro, el discurso de los derechos y la autonomía es cada vez mayor. Estas dos realidades sitúan al mundo de la discapacidad en una compleja encrucijada (Díaz Velázquez, 2017:442). Las personas con discapacidad tienen importantes restricciones a la participación social y política (Observatorio Estatal de la Discapacidad, 2014) y el movimiento asociativo de la discapacidad ha jugado un papel clave en la dimensión política, tal como se caracterizó en el capítulo cuarto, de las personas con discapacidad: la incidencia política para reclamar igualdad de derechos y deberes ha sido muy intensa; la movilización social de las personas con

discapacidad ha sido notable en los últimos años y ha sabido potenciar la *paideia* democrática de sus asociados otorgando protagonismo en las organizaciones. La plena ciudadanía de las personas con discapacidad estará muy asociada al papel del movimiento asociativo y al rol que jueguen las personas con discapacidad en este (Díaz Velázquez, 2008:184).

Otro campo que tiene una cierta proyección de representación es el asociacionismo de las personas migrantes. El estudio más extenso y profundo, a pesar de la dificultad de acceder a los datos, sobre el asociacionismo inmigrante en España (Aparicio y Tornos, 2010) constata que las cifras del asociacionismo inmigrante son muy bajas comparado con el autóctono. Esta imagen contrasta con una representación social que entiende que las asociaciones de migrantes son numerosas y muy activas. En las personas migrantes se observa un desapego asociativo progresivo debido a diversos factores que manifiestan las especiales dificultades de los colectivos en exclusión para el asociacionismo. Lacomba y Giner (2013) realizaron una revisión bibliográfica (Tabla 45) agrupando estos factores. Como se puede observar muchas de estas barreras son compartidas por otros colectivos en exclusión.

Tabla 45. Barreras para el asociacionismo de las personas migrantes

Factores	Descripción
Trayectoria de inserción	La necesidad de centrarse en el propio proyecto vital, familiar o individual limita las capacidades de las personas a la hora de incorporarse a las asociaciones.
Resistencia a la visibilidad social derivada de la participación.	Las diversas situaciones de irregularidad administrativa y los temores a perder el trabajo
Barreras burocráticas para regularizar asociaciones	El entramado legislativo es costoso y complejo
Uso de Redes informales en sustitución de las formalizadas	La representación informal en el mundo de las migraciones es muy relevante
La pluralidad religiosa, étnica y geográfica de algunos colectivos dificultan la visión común	Pérdida de referentes comunes de movilización

Fuente: Elaboración propia a partir de (Lacomba y Giner, 2013)

Los ejemplos propuestos, discapacidad y migraciones, se suelen poner como modelo de participación de colectivos vulnerables y en exclusión. Sin embargo, como se ha podido observar muestran ciertas debilidades, especialmente en el mundo de las migraciones. Pero a pesar de estas debilidades juegan un papel muy importante en la participación de las personas con discapacidad y menos relevante, pero importante, en las personas migrantes. Ahora bien, lo que sí se puede constatar es una ausencia profunda de asociaciones constituidas por personas en exclusión de otros colectivos²¹⁵. Existen algunas iniciativas que surgen en momentos puntuales pero que suelen tener un recorrido ínfimo en el tiempo. Se pueden considerar “movimientos problema”²¹⁶ más que asociacionismo formal en sentido estricto. En la literatura de EE. UU. sobre los movimientos de personas en exclusión se asocian a “tácticas disruptivas” de carácter puntual más que a asociaciones estables de representación de colectivos (Allen, 2009)²¹⁷.

²¹⁵ Un asunto importante es el papel de los grupos de ayuda mutua. Estos son un formato híbrido entre asociaciones de personas afectadas y asociaciones prestadoras de servicio. Algunos autores entienden que la participación en estos grupos es altamente motivante para las personas en exclusión: “las personas afectadas por procesos de exclusión social no tienen una gran motivación a la participación en espacios grupales, y la mayor parte de los que se asocian lo hacen en grupos de apoyo mutuo, normalmente ligados a procesos de desintoxicación de alcohol o drogodependencia” (Jiménez, 2014:233).

²¹⁶ Con esta expresión se hace referencia a los movimientos de oposición que emergen como reacción frente a alguna situación concreta. La vida media de estos movimientos suele ser escasa. Algunos autores lo denominan “novísimos” movimientos sociales. En la prensa se le ha denominado la “cultura del NO”. “Los movimientos de oposición ciudadana (MOC) son movimientos sociales (normalmente de carácter urbano) que reaccionan oponiéndose a aceptar un equipamiento que será de utilidad a la población en general. Si se tuviera que catalogárseles dentro de las categorías de la ciencia social estándar deberían ser ubicados dentro de lo que se debería dar en llamar “novísimos” movimientos sociales” (Baez, 2011: 2).

²¹⁷ En este sentido surgen movilizaciones desde el mundo de las migraciones de los “sin papeles”, “los manteros” y, en la actualidad, “los temporeros”. Sería interesante hacer un análisis profundo de estos movimientos “disruptivos” pero se entiende que quedan fuera de la lógica del asociacionismo formal. Esta no pertenencia al mundo asociativo formal no es de por sí una crítica valorativa sino un juicio descriptivo.

El asociacionismo de personas en exclusión es un asunto controvertido que está generando un debate práctico y teórico. En Europa este debate ha tenido especial incidencia en el mundo de las PSH, pero es extensible a otros colectivos en exclusión. Allen(2009:298) entiende que:

Es poco probable que las organizaciones de personas excluidas sean capaces de proponer soluciones globales y generar el impulso político necesario para llevarlas a cabo. Las expectativas de que las personas sin hogar se organicen son desmesuradas y pueden servir para estigmatizar aún más a los pobres y redimir a la sociedad en general de la responsabilidad de evitar esta forma de exclusión²¹⁸.

Allen expone que las organizaciones de personas en exclusión no son las más eficientes para luchar contra la injusticia. Las organizaciones de personas en exclusión se basan en el éxito de las organizaciones que han logrado conquistas sociales evidentes para grupos excluidos. Las organizaciones feministas, étnicas y de orientación de género han basado sus propuestas en políticas de la identidad. Se asocian desde una identidad común estable y positiva para posicionarse políticamente. Sin embargo, estas características no la tienen las personas en exclusión. Estas poseen una condición transitoria y una identidad, en principio, negativa. Transitoria porque, por ejemplo, una PSH aspira a tener un hogar y perder su condición identitaria lo antes posible. Las PSH desean escapar de su situación antes que celebrar y sostener una condición estable. Además, la identidad que unifica —estar en exclusión— tiene un carácter estigmatizador más que emancipador. Puede condenar a las personas a mantenerse en una situación que no es deseable social y políticamente.

Silke Paasche (2010) entiende, en contraposición a Allen, que no hay razones de fondo para no defender en una democracia deliberativa la presencia de organizaciones de personas excluidas. Es más, entiende que

²¹⁸ Traducción propia del original en inglés: “Organisations of excluded people are also unlikely to be capable of both framing broader solutions and generating the political momentum to carry them out. Expectations that homeless people will combine to form such organisations are misplaced and can serve to stigmatise the poor further and to absolve broader society of its responsibility to address this form of exclusion”.

son necesarias como complemento de las tradicionales organizaciones de atención a las personas excluidas. La incidencia política, para luchar contra la pobreza y la exclusión social, requiere de la movilización de las organizaciones clásicas y también de la presencia de las organizaciones de las personas excluidas, en su caso PSH, como voz directa en los debates políticos.

Lo que si observa Paasche es la existencia de múltiples reticencias y un gran escepticismo al considerar esta posibilidad. Además de las razones expuestas por Allen, Paasche aporta algunos prejuicios que existen en Europa con respecto a la participación directa de las organizaciones de PSH: la propensión a contar experiencias que no son del todo ciertas, la complejidad en el diálogo político con estas organizaciones y la poca relevancia que las PSH otorgan a la dimensión política. Un aspecto destacable es la propensión de estas asociaciones a convertirse en organizaciones de servicios perdiendo su carácter político. Una de las personas entrevistadas lo exponía con claridad:

Nos podemos encontrar con asociaciones que han nacido como asociaciones de personas, vamos a decir afectadas o usuarias que, luego al final han acabado desarrollando las mismas actividades que el TS tradicional. Ahí es donde entran en cierta competencia. Entonces creo que tienen legitimidad tanto unas como otras, pero tenemos que buscar un punto de conexión (P2).

En lo que sí están de acuerdo ambos autores es en la necesidad de que las personas en exclusión sean consideradas agentes activos y participativos en las organizaciones del TSAS. Más allá de la problemática y la complejidad del asociacionismo de las personas en exclusión, hay una llamada clara, explícita y necesaria a la participación en las organizaciones del TSAS. Este es el cometido del siguiente apartado.

6.4. La participación de las personas en exclusión en las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social: una aproximación operativa

El enfoque de esta tesis, como se precisó en el capítulo metodológico, es el estudio de caso. Desde esta perspectiva el propósito planteado consistía en realizar un análisis descriptivo, exploratorio e interpretativo de EAPN-Madrid. Desde la metodología propuesta no se pretende que los resultados de la investigación, especialmente en el ámbito cuantitativo, sean generalizables a todo el TSAS. Ahora bien, el análisis de la EAPN-Madrid, con el contraste de EAPN-ES, sí que nos da una imagen fiel de las dimensiones más relevantes de la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS y permiten asentar las condiciones de posibilidad de futuras indagaciones y análisis. Además, esta exploración aporta un instrumento operativo (índice sintético de participación de las organizaciones) que se presenta como una novedad en el ámbito del TSAS. Tal como se ha justificado en el capítulo metodológico y fundamentado en los apartados anteriores de este capítulo la propuesta del índice de participación es un aporte consistente y con validez para analizar, al menos en una primera aproximación, el grado de compromiso de las organizaciones con la participación de las personas en exclusión. Requerirá de futuras mejoras, adaptaciones y contraste empírico, pero es una primera aproximación consistente. Ciertamente no agota el paradójico ámbito de la participación, pero es una propuesta fundada de operativización del proceso de la misma.

Como se ha analizado en los capítulos precedentes, la participación de las personas en exclusión es un asunto no solo terapéutico, sino que ponemos en juego la calidad democrática de las organizaciones del TSAS. La participación de las personas en exclusión en el TSAS “dependerá en buena medida de la capacidad de las entidades para implicarles a medio plazo en

el diseño de los programas y en la toma de decisiones estratégicas, así como de la capacidad de las entidades para implicarse en una participación social de proximidad a nivel local” (FOESSA, 2020:155). Ahora bien, antes de profetizar sobre el medio plazo es necesario hacerse cargo del punto de partida y de las tendencias que se observan desde nuestro estudio de caso (EAPN-Madrid) en las organizaciones del TSAS. Es momento de responder a la pregunta principal de la investigación: ¿cómo es la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS? Y aquellas que se denominaron complementarias: ¿cuánto de extendida está la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS? ¿En qué niveles organizativos se desarrolla la participación de las personas en exclusión? ¿En qué tipo de organización (institucionalización jurídica, alcance territorial, volumen, etc.)? ¿Qué actividades, eventos o proyectos son básicos para promover la participación de las personas en exclusión?

En primer lugar, es importante mostrar la caracterización de las entidades que han participado en el análisis. Las entidades²¹⁹ de EAPN-Madrid y EAPN-ES tienen un ámbito de actuación marcadamente estatal. Especial relevancia tiene en EAPN-Madrid (Tabla 46) el carácter estatal de muchas entidades (46,6%), debido a que sus sedes centrales están ubicadas en Madrid. El ámbito Autonómico está representado en una mayor proporción y el provincial es muy poco relevante²²⁰ en EAPN-ES con respecto al TSAS en general.

²¹⁹ Las referencias al TSAS en general están obtenidas del estudio base del mismo “El Tercer Sector de Acción Social en España 2019” (Gómez, 2020). Hoy en día sigue siendo el estudio más completo y riguroso sobre las entidades del TSAS.

²²⁰ Aunque Madrid es una Comunidad Autónoma uniprovincial algunas entidades respondieron como ámbito de actuación “provincial” (8,6%). Estas respuestas fueron codificadas.

Tabla 46. Ámbito de actuación

Verticales %	EAPN-Madrid	EAPN-ES	Estudio TSAS
Base (n)	58	99	1027
Internacional	5,2	9,1	10,1
Estatal	46,6	31,3	18,7
Autonómico	41,4	30,3	26
Provincial	—	10,1	22
Local o micro-local	15,5	19,2	21

Fuente: PETSAS2020 y (Gómez,2020)

El campo de actuación de EAPN-Madrid y EAPN-ES está claramente situado en la Acción social y la Integración e inserción (Tabla 47). Casi el 40% de las entidades de EAPN-Madrid se dedican a proyectos y programas de Integración e inserción frente a un 13,8% del TSAS en general. EAPN-ES sitúa prácticamente al 60% de sus entidades en el ámbito de la Acción social frente al 37% del TSAS. Es muy significativo el porcentaje marcadamente mayor de entidades del TSAS (23,9%) que desarrollan su labor en el ámbito Sociosanitario frente a valores muy residuales en EAPN-Madrid y EAPN-ES.

Tabla 47. Distribución porcentual de las entidades según el campo de actuación en el que intervienen

Verticales %	EAPN-Madrid	EAPN-ES	Estudio TSAS
Base (n)	57	99	975
Acción social	50,9	59,6	37
Integración e inserción	38,6	21,2	13,8
Participación	1,8	4	2,5
Cooperación internacional	0	2	9,6
Socio-sanitario	3,5	2	23,9
Derechos humanos	3,5	8,1	4
Vivienda	1,8	3	0,7

Fuente: PETSAS2020 y (Gómez,2020)

Los colectivos a los que se dirigen la acción de las entidades de EAPN-Madrid y EAPN-ES (Tabla 48) son muy significativos. Las acciones del TSAS en general se dirigen prioritariamente, excluyendo población general, a

personas con discapacidad (29,4%) e infancia y adolescencia (25,4%). Sin embargo, en EAPN-Madrid las personas en riesgo de pobreza y/o exclusión (56,9%) y las personas migrantes (51,7%) son los grupos prioritarios, seguidos de personas jóvenes y PSH. Prácticamente lo mismo ocurre en EAPN-ES. Estas prioridades muestran, una vez más, que la elección de EAPN-Madrid para el estudio de caso está bien fundado. EAPN-Madrid y EAPN-ES están marcadamente orientadas hacia los colectivos más excluidos en comparación con el TSAS en general.

Tabla 48. Porcentaje de entidades según el grupo prioritario de personas a las que se dirige su acción

Verticales % Base (n)	EAPN-Madrid	EAPN-ES	Estudio TSAS
	58	99	1027
Población general	15,5	30,3	22,6
Familias (monoparentales, numerosas...)	17,2	27,3	5,1
Infancia y adolescencia	17,2	25,3	25,4
Personas jóvenes	22,4	13,1	16
Personas mayores	8,6	4	12,5
Mujeres	15,5	14,1	14,4
Personas con drogodependencias o adicciones	8,6	9,1	6
Personas con discapacidad y sus familias	5,2	9,1	29,4
Personas Refugiadas y demandantes de asilo	13,8	15,2	2,9
Personas migrantes	51,7	29,3	8,3
Personas pertenecientes a minorías étnicas	8,6	6,1	1,8
Personas reclusas y ex reclusas	8,6	7,1	3,6
Personas sintecho/ hogar	19	20,2	3,5
Personas en riesgo de pobreza y/o exclusión	56,9	57,6	19,4
Personas LGTBI+	1,7	1	2,9
Personas con problemas de salud mental	3,4	4	9,8
Personas que ejercen la prostitución	1,7	2	0,6

Fuente: PETSAS2020 y (Gómez, 2020)

La mayoría de las entidades de EAPN-Madrid y EAPN-ES tienen la fórmula jurídica de asociación. Alrededor del 70% de las entidades son asociaciones (Tabla 49). Según se argumentó en el capítulo tercero²²¹, las asociaciones parecen posibilitar una mayor democracia interna en comparación con las Fundaciones debido a la estructura jurídica de las mismas. Analizando la participación de las personas en exclusión, como se verá, esta afirmación hay que tomarla con cierta cautela, aunque el índice de participación en el nivel alto es más común en las asociaciones.

Tabla 49. Tipología jurídica de organización

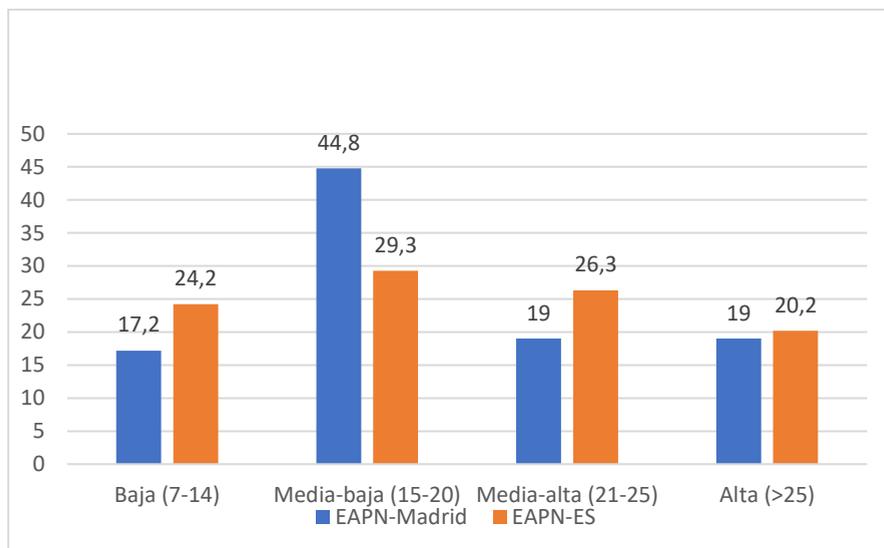
Verticales % Base (n)	EAPN-Madrid	EAPN-ES
		58
Asociación	65,5	68,7
Fundación	32,8	21,2
Federación/Confederación	1,7	10,1

Fuente: PETSAS2020

En estas entidades, centradas en la acción con colectivos en exclusión desde el desarrollo de programas de Acción social e Integración e inserción, ¿qué grado de participación tienen las personas en exclusión? La conclusión general se puede caracterizar como una situación de transición en proceso de mejora, pero muy asentada en los intervalos bajo y medio-bajo del índice de participación (Gráfico 4). Situarse en los intervalos más bajos significa que el nivel de participación no se despliega en los niveles de decisión (tomar parte), sino en los informativos y consultivos como se verá a continuación. En EAPN-Madrid la proporción mayoritaria se sitúa en el nivel medio-bajo (44,8%) y bajo (17,2%), en contraste con EAPN-ES que tiene una distribución más equilibrada, aunque con cierta tendencia a media-baja y baja (53,5%). EAPN-Madrid, sin embargo, sitúa a menos organizaciones en el nivel inferior (17,2% frente al 24,2% de EAPN-ES).

²²¹ Nota 110.

Gráfico 15. Índice de participación de las organizaciones en porcentaje



Fuente: PETSAS2020

La representación gráfica muestra la situación de las entidades con respecto a la participación. Los niveles inferiores están proporcionalmente más representados, lo cual no es una sorpresa. Este índice de participación es un modelo de análisis que tiene consistencia interna y, a la vez, es muy coherente con la visión desde la práctica en las organizaciones²²². En las organizaciones se vive esta realidad como tensión permanente. Como expresaba una de las personas entrevistadas: “entonces hay esa tensión entre la propia dinámica del funcionamiento habitual y ese abrirse a otras realidades o abrirse a la participación de otros actores o agentes porque desestabiliza mucho” (E8).

Ahora bien, esta desestabilización no parece situarse en los niveles de decisión y tampoco en los niveles de consulta grupal (planificación y evaluación) (Gráfico 16). La curva empieza a ser descendente, con distinta

²²² Muestra continuidad con los pocos análisis cuantitativos que existen de la participación de personas en exclusión, en concreto PSH, en las organizaciones (FEANTSA y OSW, 2005). Aunque la metodología y los instrumentos no sean absolutamente comparables si muestran una coincidencia en las tendencias.

evolución en EAPN-Madrid y EAPN-ES, a partir de la consulta grupal. Se concentra de manera importante en los niveles de información, formación y consulta individual, que es el nivel mayoritario.

Afinando el análisis del índice de participación²²³ observamos que las entidades cuyo campo de actuación prioritario es la Acción social tienen muy intenso el nivel bajo y el intervalo alto es muy exiguo. Pero donde se observa una mayor diferencia es con respecto a los colectivos prioritarios de atención. Las entidades dedicadas prioritariamente a la atención de personas mayores, tanto en EAPN-Madrid como EAPN-ES, concentran su índice de participación en el nivel bajo de una forma muy intensa. Sin embargo, las entidades que trabajan con personas migrantes presentan un índice de participación más representado en el nivel medio-alto y las que trabajan con personas refugiadas una mayor intensidad en el nivel medio-alto y alto.

Se ha hecho referencia a la importancia de la figura jurídica (Asociaciones y Fundaciones) de las organizaciones en el fomento de la participación. Solo se puede concluir, con los datos de la investigación, que las fundaciones presentan una menor intensidad en el nivel alto del índice de participación. La pérdida de intensidad en el nivel alto está relacionada con la presencia en los Patronatos de personas en exclusión. Una de las personas entrevistadas planteaba:

Aquí es donde yo te decía que por eso no hay una participación así. En este sentido te decía que no somos una asociación, o sea no pueden hacerse socios para participar por ejemplo en una asamblea. No tenemos ese tipo porque es una fundación, es un patronato (E4).

Aunque pueda tener parte de razón, no hay ningún condicionamiento formal para que en un Patronato no participen personas en exclusión. De hecho, existen Fundaciones que en sus Patronatos tienen representación

²²³ Para contrastar los datos que no estén representados en las Tablas y Gráficos en el texto, consultar las tablas del Anexo IV y Anexo V.

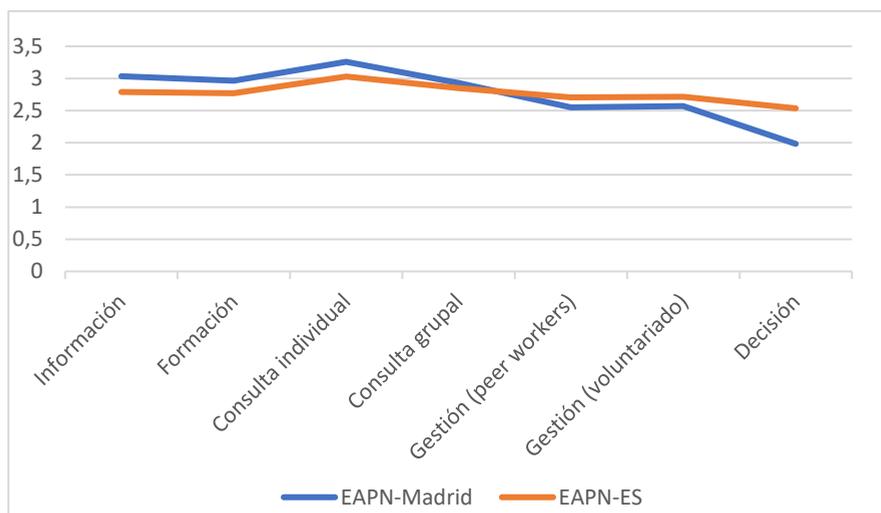
de personas en exclusión. Aunque los casos referidos en las entrevistas²²⁴ hacen relación a personas que pasaron por situaciones de exclusión o comparten una identidad cultural, aunque no hayan sufrido situaciones severas de exclusión. Dicho esto, las Fundaciones en el resto de los niveles de la escalera de participación tienen un comportamiento parejo, y en algunos casos superior, al de las Asociaciones. A partir de estas reflexiones puede surgir el interrogante sobre la democratización formal de las organizaciones y su democratización práctica. Es decir, una estructura formalmente menos democrática, como se ha referido varias veces de las Fundaciones, sin embargo, pueden ser en la práctica más participativa. Esta interrogante da que pensar sobre la necesidad de atribuir una ponderación mayor a los niveles superiores de la escalera de participación, para que el índice de participación muestre una mayor sensibilidad a la estructura última de poder. En futuras investigaciones es un tema que requiere una indagación más profunda. De todas formas, es un tema difícil porque tiene una dimensión cualitativa relevante. Como argumentaba una de las personas entrevistadas, lo importante no es sentar a una persona en exclusión en la Junta directiva, sino que lo haga empoderada realmente y no solo nominalmente.

Tú vente aquí a la junta directiva, así tenemos en la junta Directiva a una persona sin hogar" y, esa persona está ahí como en cacharrería y no, no es eso porque (copio el término "empoderamiento" de los movimientos feministas y de cooperación) esa persona no está empoderada y empoderada es, primero tener un marco, conocer desde mi punto de vista, entender qué es lo que dicen los demás, entender qué es lo que me pasa a mí y para eso, para entender lo que me pasa a mí, yo lo que veo, me voy por las ramas un poco, es que las personas sin hogar lo que no tienen y es una carencia tan grave como la falta de vivienda o de recursos, son espacios colectivos donde generar conciencia (E1).

²²⁴ No se hace referencia a estos ejemplos para mantener el anonimato de las organizaciones y las personas.

Sería más destacable crear espacios colectivos para generar conciencia, que un sillón en el Patronato o la Junta Directiva. Sin duda es un aspecto importante que se retomará en el análisis cualitativo.

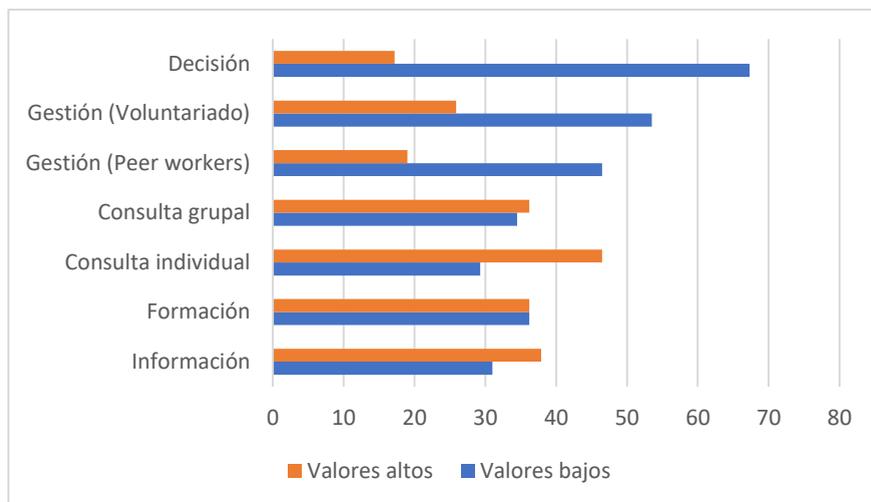
Gráfico 16. Medias por niveles de participación



Fuente: PETSAS2020

Observando los Gráficos 16 y 17, se reafirman algunas conclusiones de estudios precedentes, sobre la participación de las personas en exclusión, que concluían que los niveles informativos y de consulta concentran la mayoría de experiencias (Jordi, 2011). Incluso, cuando se trata de consulta grupal, tal como se muestra en la investigación, las experiencias son muy escasas y débiles (Benito-Herráez, Alsinet i Mora y Maciá-Antón, 2017). Sigue estando pendiente, a raíz de los resultados de la investigación y de otros análisis, incorporar el punto de vista de las personas en exclusión de manera decidida y normalizada como imperativo ético y como aspiración de mejora continua en la calidad de nuestras intervenciones (Malgesini, 2004; Sahagún Padilla, 2008).

Gráfico 17. Niveles de participación en porcentaje EAPN-Madrid



Fuente: PETSAS2020. Valores bajos (1+2 escala Likert) y Valores altos (4+5 escala Likert)

En el Gráfico 17 se observa como los valores más altos de participación se concentran en el nivel de información y consulta grupal e individual. El nivel de consulta individual es el más desarrollado por las entidades de EAPN-Madrid. El descriptor de este nivel en la encuesta era: “se comparte, dialoga y consensúa el proyecto de intervención social individual con las personas con experiencia en pobreza”. Es un nivel eminentemente profesional y es congruente su alto cumplimiento con la evolución del TSAS que se ha descrito en el capítulo tercero. El TSAS ha intensificado su profesionalización en los últimos años y, por tanto, es lógico que este nivel sea el más representado. Más bien, habría que preguntarse por casi el 30% de entidades que no lo desarrollan porque, entre otros motivos, es una obligación que brota de las leyes de Servicios Sociales, que se denominaron de segunda generación y se analizaron anteriormente. Como afirma FEANTSA (2013), algunas veces, hay que potenciar la participación no por especial motivación democrática sino por ser una obligación legal. Anteriormente señalábamos como la curva empieza a descender desde el nivel de consulta grupal lo cual resulta paradójico con el desarrollo de los

diferentes procesos de calidad en las organizaciones y con los estándares de “Buen gobierno y Transparencia” impulsados especialmente desde la promulgación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Los niveles denominados de gestión (*peer workers* y voluntariado) presentan los valores más bajos (Gráfico 17), exceptuando los de decisión (presencia en órganos de gobierno). Se puede afirmar que son niveles muy extendidos en las organizaciones, pero de una forma poco intensa (Tabla 50). Las entidades de EAPN-Madrid en un 82,7% realizan incorporaciones laborales de personas en exclusión, pero solo el 19% en las intensidades más altas (4 y 5 en la escala Likert). Con la incorporación de personas voluntarias sucede lo mismo, un 79,4% de entidades tienen incorporaciones al voluntariado, pero solo un 25% en las valoraciones más altas. Hay una correlación total entre las entidades que incorporan voluntarios y personas contratadas. Las organizaciones que incorporan personas en exclusión como voluntarias o contratadas tienen un índice de participación significativamente más alto.

Tabla 50. Incorporación de personas en exclusión como *peer workers* y voluntarias

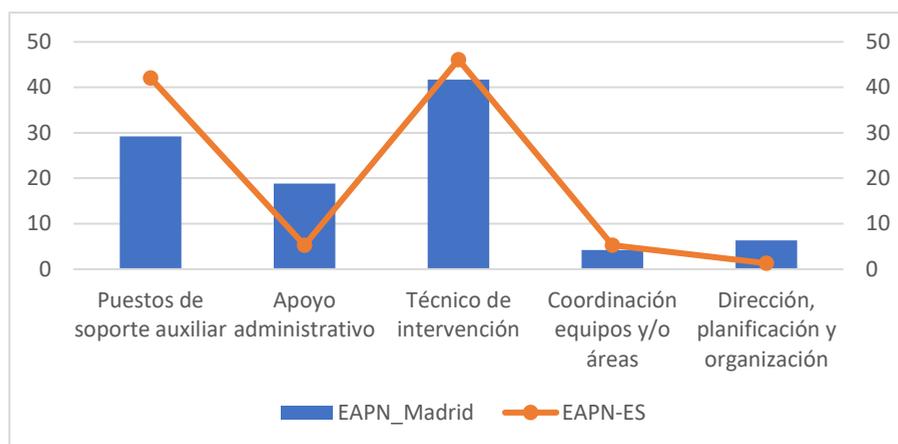
% verticales/ Base (n)	EAPN-Madrid		EAPN-ES	
	58		99	
	<i>Peer workers</i>	Voluntariado	<i>Peer workers</i>	Voluntariado
1 Nada	17,2	20,7	23,2	16,2
2	29,3	32,8	16,2	35,4
3	34,5	20,7	32,3	21,2
4	19	20,7	23,2	15,2
5 Muy a menudo	0	5,2	5,1	12,1

Fuente: PETSAS2020

Las personas contratadas, según grupo profesional, lo son fundamentalmente como técnicos de intervención (Gráfico 18). En este

ámbito las diferencias entre EAPN-Madrid y EAPN-ES son significativas, exceptuando el grupo de técnico de intervención y coordinación de equipos que son ambos similares. Es destacable que en EAPN-Madrid las entidades que contratan a personas en exclusión a puestos dirección y planificación tienen un índice de participación significativamente superior.

Gráfico 18. Incorporaciones laborales según grupo profesional de las personas en exclusión en porcentaje



Fuente: PETSAS2020

Con respecto a la presencia en los órganos de gobierno no sucede lo mismo que con los niveles anteriores. La tendencia que se aprecia es de una baja extensión, de una intensidad muy leve y, además, mayoritariamente en los grupos de trabajo (Gráfico 8) que son los órganos menos formales estatutariamente²²⁵. Es decir, son pocas las organizaciones que incorporan a personas en exclusión en sus órganos de gobierno o lo hacen esporádicamente y con mayor intensidad en los espacios no estatutarios.

²²⁵ La categoría de grupo de trabajo fue introducida como fórmula habitual de gobernanza en muchas entidades. De hecho, sobre el tema de la participación de personas en exclusión EAPN—ES utiliza esta fórmula como espacio de encuentro, reflexión y planificación con las personas en exclusión. Son espacios más ágiles y versátiles, pero fuera de la estructura estatutaria.

El 55,2% de las entidades de EAPN-Madrid (el 44,4% en EAPN-ES) no tiene a ninguna persona en exclusión en sus órganos de gobierno. De las que sí incorporan a personas en sus órganos de gobierno el 67% puntúan entre 1 y 2 en la escala de Likert y solo el 17% entre 4 y 5 (Tabla 51).

Tabla 51. Presencia de personas en exclusión en los órganos de gobierno de las entidades

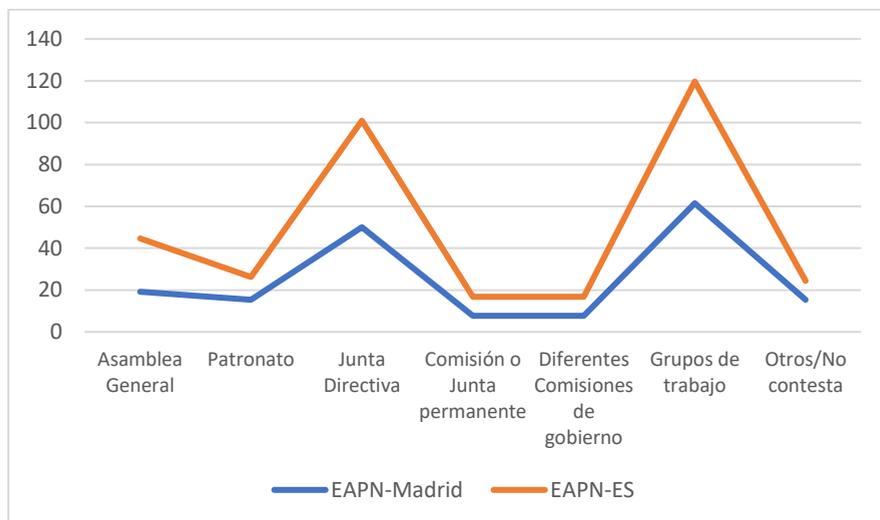
Grado	EAPN-Madrid	EAPN-ES
% Verticales/ Base (n)	58	99
1 Nada	55,2	44,4
2	12,1	9,1
3	15,5	10,1
4	13,8	21,2
5 Muy a menudo	3,4	15,2

Fuente: PETSAS2020

Además, como se observa en el Gráfico 19²²⁶ el ámbito más significativo son los grupos de trabajo que vuelve a señalar la presencia destacada del nivel de gestión e intervención social sobre el de gobernanza.

²²⁶ En este Gráfico hay una representación de las respuestas globales sin codificarlas por categoría jurídica. Es decir, es normal que parezca tan bajo en Fundaciones porque el tanto por ciento de Fundaciones es mucho menor del total de entidades. Aunque en términos relativos la presencia en los Patronatos es menor que en las Juntas directivas. Llama la atención la especial incidencia en las Juntas Directivas con respecto a la Asamblea General. En principio, estar en la Junta Directiva exige ser miembro de la Asamblea General. Lo que parece ocurrir es que de las personas en exclusión que forman parte de la Asamblea de la entidad hay una proporción destacable que acaba formando parte de la Junta directiva.

Gráfico 19. Presencia en los diversos órganos de gobierno de las personas en exclusión en porcentaje



Fuente: PETSAS2020

Hasta aquí la presentación operativa de la participación de las personas en exclusión en las organizaciones. Considerando los datos obtenidos, el índice de participación ha caracterizado el momento actual como de transición y en progreso, pero con una intensidad baja y medio-baja. Esto significa que las entidades se concentran especialmente en los niveles inferiores de la escalera de la participación, con especial intensidad de las prácticas profesionales (consensuar proyecto de intervención individual). Desde esta visión se observa que hay condiciones de posibilidad para una intensificación de la participación, especialmente en los niveles superiores. Esta realidad nos impele a indagar más allá de la representación operativa para profundizar en las visiones o discursos sobre la participación.

6.5. Los discursos sobre la participación de las personas en exclusión: aproximación cualitativa

En el capítulo segundo se establecieron las bases metodológicas de la investigación. Se anunciaba que el modo de presentación de los análisis cualitativos tendría una doble vía: la construcción de categorías, desde la inferencia por concentración y, en segundo lugar, la presentación de esquemas cruzados para establecer polaridades que dieran una visión más dinámica de la realidad representada. Para la construcción de las categorías, además del trabajo de sistematización, organización y análisis de las entrevistas con ayuda de un *software* especializado (NVIVO 11PRO); se ha contrastado con la bibliografía existente, que como se ha reiterado no es muy abundante. Para la representación de los esquemas cruzados, que son un análisis de construcción desde las categorías, ha sido de gran valor la información obtenida de la Observación participante.

6.5.1. Imágenes, representaciones y retóricas de la participación de las personas en exclusión en las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social

Las categorías centrales que se expondrá a continuación son las más representativas de los discursos surgidos de las entrevistas (Tabla 52). Las que han mostrado una mayor presencia, concentración y significatividad en todas las posiciones estructurales. Es decir, que han tenido una presencia transversal en la narrativa sobre la participación de las personas en exclusión. El objetivo de la investigación no ha pretendido la discriminación por posiciones estructurales, sino la representación global del discurso. Aunque sin duda, aparecen ciertas diferencias que serán señaladas.

Tabla 52. Categorías y descriptores del discurso

Categorías		Descriptores
Consenso bajo sospecha		<ul style="list-style-type: none"> • Asentimiento absoluto a la participación de las personas en exclusión como obligación: derechos y deberes • Dudas y temores sobre los usos y abusos de la participación: entre modas y trampas
Capacidades graduales		<ul style="list-style-type: none"> • Todas las personas tienen capacidades para la participación: igual dignidad • No todas las personas pueden participar de la misma manera: gradualidad
Barreras al compromiso		<ul style="list-style-type: none"> • Existen barreras de tipo estructural para la participación: seguridades mínimas • Hay modelos organizativos que dificultan los procesos participativos: organizaciones verticales • Los condicionantes personales también influyen en el desarrollo participativo: motivaciones, recelo a la exposición y habilidades personales
Conspiración del miedo		<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de control: despotismo tecnocrático • Temor a la incertidumbre: espirales de poderes • Interferencias en la escucha: incoherencias con los escuchado
Escenarios de transformación	Empoderamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Subjetivación política
	Calidad y eficiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de cumplimiento de la Misión
	Fortalecimiento tejido social	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento comunitario y político

Fuente: Elaboración propia

a) La dimensión ambivalente de la participación de las personas en exclusión: un consenso bajo sospecha

Al comienzo del capítulo se señaló el especial atractivo que posee el discurso de la participación. Se citaba a Jordi (2011) para mostrar la inexistencia de discursos que supongan una oposición frontal a la participación de las personas en exclusión. Todas las personas, desde sus diversas posiciones, no dudan de la necesidad de una mayor participación de las personas en exclusión en las organizaciones del TSAS. Es, siguiendo a Jordi (2011), un proceso atractivo que aúna discursos, ideas y propósitos. Ahora bien, hay sospechas fundadas de que la participación pueda convertirse en una “moda”²²⁷ o incluso una “trampa”. Ninguna de las personas entrevistadas ha mostrado oposición y todas han señalado la participación de las personas en exclusión como un tema relevante e imprescindible. Ciertamente no todas las personas lo consideran igual de prioritario. De alguna manera es un tema “ineludible” en los tiempos que vivimos²²⁸.

No podemos dejar de escuchar lo que nos plantea la gente a la que queremos apoyar y con la que tenemos que trabajar. Yo creo que es algo interesante de cambio. Ayudado también porque en este tiempo, desde el 2011 en adelante, hay muchas entidades que han terminado desapareciendo. Las que siguen es porque tiene la suficiente fuerza para tener una voz o una búsqueda propia y, es verdad que también el tema de la participación a nivel social es algo ineludible (E8).

La conciencia de un tiempo de transición o refundación del TSAS, tal como mencionábamos en el capítulo tercero, conecta con la necesidad de un cambio “ineludible” en el rol de las personas en exclusión. De tal nivel es la

²²⁷ En este capítulo las palabras entrecomilladas son expresiones de las personas entrevistadas.

²²⁸ Las referencias literales de las personas entrevistadas se mostraran en este capítulo con un tipo de letra de menor tamaño, párrafo aparte y con sangría independientemente de la longitud del texto.

aseveración que se presupone que debería ser un asunto “obligatorio” y una cuestión de “derechos y deberes”:

Yo creo que debería incorporarlo obligatoriamente porque, aunque tengamos un modelo participativo de trabajadoras, voluntariado, etc., si no participan las personas con las que trabajamos (trabajamos con personas, no con cosas y además trabajamos supuestamente para hacer el bien a esas personas), el sistema no puede hacer el bien para las personas sin contar con aquellas a las que supuestamente hace el bien, o al menos no hay ningún sistema que yo conozca. Ese proceso de participación, inevitablemente, tiene que incluir a las personas que están con nosotros en este proceso de lucha por derechos y más oportunidades para las personas, si no, no tendría sentido (E1).

Me parece que no es que sea importante, yo creo que es obligatorio (...) voz, como ya te he dicho es obligatorio escucharlos porque su experiencia personal es lo primero (E11).

La participación es un derecho y un deber de las personas y las organizaciones (OP3).

Desde esta afirmación contundente y de consenso surgen, sin embargo, ciertas sospechas que hacen dar un paso atrás en el consenso idealizado. Porque la participación de las personas en exclusión tiene el riesgo de convertirse en una “moda”:

Esto de pronto sirviera para abrir una ventana a algo que puede ser importante, pero que puede convertirse, y pongo todas las comillas del mundo, en una “moda” (E6).

El riesgo en el TSAS de que la participación se quede en meras palabras es muy intenso. El TSAS se autorepresenta como: “muy de palabras”, proclive a asumir los discursos pero que se queden en el vacío:

Quiero decir, las organizaciones sociales somos muy de palabras, nos encanta tener debates que se prolongan en el tiempo para concluir como poco y nada y, entonces claro, el tema de participación es un valor, es positivo, es maravilloso pero las organizaciones sociales no sabemos organizar la participación interna (E1).

Ciertamente hay un mayor cuestionamiento en las organizaciones del TSAS sobre la participación, pero hay un cierto temor a que se quede en un mero requerimiento de los tiempos, más que en una convicción profunda. Incluso, esta mayor presencia de la participación tiene su traducción en las posibilidades de conseguir financiación.

Se habla más de la participación, el tema de cómo se practique ya es otra cosa, pero sí que es un tema que está sobre la mesa. Tú te presentas a una convocatoria de La Caixa y tienes que hablar mucho de participación, no puedes presentar un proyecto a la Caixa sin hablar de cómo va a participar la gente afectada (E8).

Curiosamente, se concibe la participación de las personas en exclusión como un “empeño” estético que no pretende democratizar a la sociedad, ni a las organizaciones.

Nos empeñamos en meter la participación, pero en el resto de los ámbitos de nuestra vida la participación deja muchísimo que desear. En esa contradicción me corroe un poco, no sé (E3).

Y cómo no, la participación puede ser un concepto “trampa” que oculte intencionalidades no desveladas o de las que incluso no somos conscientes. En la línea de White (2002) que entiende que el uso de la participación se puede convertir en un auténtico abuso, un velo para intencionalidades no precisadas o incluso desconocidas.

Luego ya lo que hagas y qué entendamos por participación pues es un mundo, es uno de esos conceptos un poco trampa porque participación puede ser informar a la gente o no, que la gente sea el motor de las decisiones que se tome, y entre ese abanico hay muchísimas cosas (E8).

De manera reiterada, muy significativa para la posición de las personas en exclusión, se expresa la posibilidad de que estos procesos de participación se conviertan en un “uso” de la imagen de las personas en exclusión. Esta idea se expresa de manera positiva o bien de manera negativa. Pero ambas apuntan en la misma dirección:

La imagen de la mujer en situación de calle sin sinhogarismo, que soy como la imagen de ellos para que la gente vaya, la mujer vaya, que no se vea cohibida (E10).

Nos imaginamos que se dedica un dinero que se llevan cuatro y a nosotros nos usan (E11).

Yo no me dejo utilizar como “persona excluida” en los encuentros. Soy un ciudadano y no alguien a quién enseñar (OP1).

Es decir, la participación de las personas en exclusión se mueve en un terreno movedizo que circula entre el absoluto consenso de su obligatoriedad y la ambivalencia de sus significados, usos y abusos. Volviendo con Jordi (2011), la participación de las personas en exclusión es

un auténtico *mitema* que hay que desentrañar con serenidad y distancia para no caer en las “trampas” que puede albergar. Se puede definir esta primera categoría como consenso bajo sospecha. Esta categoría acompaña continuamente todos los discursos y la bibliografía existente. Sospecha e instrumentalización que también aparecían cuando se analizaba el voluntariado (Zurdo, 2007; 2011) en su rol participativo en las entidades del TSAS y que, de una manera muy evidente, se muestran en los procesos institucionalizados de participación política (Ruano, 2010).

Este consenso bajo sospecha provoca que muchas organizaciones no consideren la participación de las personas en exclusión como una prioridad en un contexto difícil para el TSAS. Contexto que la crisis social del COVID19 va a intensificar profundamente.

Esto de estar con los usuarios y que formen parte, pero que esto no nos despiste de otras cosas, sin que tenga nada que ver porque obviamente podemos hacer ambas cosas, pero no sé cómo decirte, a mí me preocuparía poner la brújula muy en esa dirección, teniendo otras cosas desde mi punto de vista mucho más graves. Porque te digo que la participación de los usuarios puede ser importante, interesante o incluso deberíamos caminar para ver cómo, porque yo creo que es algo que no se ha hecho, y entonces pues ver como la articulas. Pero no creo que fuera lo primero que no es incompatible, ¿no? (E6).

En la tensión de la supervivencia cotidiana de las organizaciones impulsar la participación llega a ser “el colmo”, que sitúa a las organizaciones en una “tensión” compleja:

Pero si tenemos un cacao en nuestra propia organización, incluir la participación de las personas ya es el colmo (E1).

Entonces hay esa tensión entre la propia dinámica del funcionamiento habitual y ese abrirse a otras realidades o abrirse a la participación de otros actores o agentes porque desestabiliza mucho (E8).

Entre la sospecha y la tensión cotidiana se abre paso la participación de las personas en exclusión como un proceso centrado en las personas y con las personas. “La participación de las personas en situaciones de pobreza y exclusión, solo se lleva a cabo si se promueven acciones con ellos y no para ellos” (Estivil et al., 2006: 20). Ahora bien, si solo se promueven con ellos y

no para ellos, ¿qué capacidades personales tienen las personas en exclusión para la participación? Es el interrogante del siguiente apartado.

b) Los sujetos de la participación: capacidades²²⁹graduales

En la investigación se ha presentado la participación como un proceso complejo que atañe a las personas fundamentalmente. “La participación como proceso hace referencia a las personas, mientras que la participación como medio hace referencia a las cosas. Cosas como actividades, protocolos, procedimientos, programas...” (EAPN-ES, 2010:25). Por tanto, es esencial pararse en las personas y sus capacidades. Los estudios precedentes de orden cualitativo han incidido en este ámbito con especial reiteración (Foundation for Human Resources Development, 2009; 2011; Jordi, 2018). De hecho, esta categoría ha sido la que más número de referencias ha tenido, y ha aparecido en casi todas las entrevistas (excepto una).

El discurso global ha estado centrado en la dignidad de las personas en exclusión. La palabra más reiterada en esta categoría ha sido: persona-personas (Gráfico 20).

²²⁹ En esta tesis se utiliza el término capacidad y competencia de manera complementaria. Con las nociones de capacidad y competencia se alude al componente actitudinal, psicológico y de habilidades para realizar determinadas prácticas. En el ámbito educativo se suele entender las capacidades como disposiciones actitudinales y cognitivas. Las competencias definen el saber hacer (Tagliagambe, 2002). En Bioética, sin embargo, la capacidad es la posibilidad de tomar decisiones intencionalmente, con conocimiento y sin coacción por parte de los pacientes —que valora el médico— y la incompetencia es la decisión judicial sobre la incapacidad del paciente. Aunque la tendencia, dada la confusión, es del uso de la noción de capacidad adjetivándola de derecho —competencia jurídica— o de hecho —psicológica— (Simón, 1997; 2008).

La exclusión no elimina absolutamente al sujeto agente. Siempre late la posibilidad de agencia social tras los daños de la pobreza y la exclusión (Aliena, 2011; García Roca, 2007). En ninguna de las entrevistas se ha deslizado, de manera directa o indirecta, un argumento, idea o sensación apoyando una incapacidad absoluta de las personas en exclusión. Sin embargo, sí que se ha expresado significativamente que esta capacidad es gradual²³⁰, dependiendo de las condiciones personales y sociales de los sujetos.

El primer recurso para hablar de esta gradualidad ha consistido en su generalización. No todas las personas, independientemente de nuestra condición social, tenemos las mismas capacidades, ni compartimos los mismos momentos evolutivos:

Realmente si lo miramos también desde una mirada a los que somos voluntarios, voluntarias, a los que somos técnicos contratados... tampoco nos va la vida muy distinta, quiero decir, también pasamos por momentos de..., hombre a lo mejor, las comparaciones siempre son odiosas, pero (...) todos tenemos épocas de tambaleo vulnerable, personal, familiar... Y entonces bueno, seguimos en nuestros niveles de participación, o no... o disminuimos... Entonces creo que también las personas a las que acompañamos... pues podemos ver cierto paralelismo también ahí... ¿no? (E5).

Una de las personas entrevistadas, en proceso de exclusión, compartía su visión de ser absolutamente normal en sus capacidades e incapacidades:

Yo soy una persona normal como tú, como todo el mundo (E10).

Es decir, hay una “incapacidad” antropológica compartida. Todas las personas somos normalmente incapaces para algunas cuestiones y capaces para otras. En la filosofía política actual, y con especial incidencia en tiempos del COVID19, se está dando mucha relevancia a esta común vulnerabilidad de las personas. Butler, filósofa feminista, aporta una

²³⁰ Este concepto tiene su fundamento en los procedimientos de ética aplicada y específicamente en la bioética. Estos procedimientos establecen lo que se denominan modelos de escala móvil. La capacidad o competencia de los pacientes viene definida por la situación personal y por el alcance de la decisión (Drane, 2008).

distinción conceptual que es muy pertinente para el análisis. Ella habla de *precariousness* (precariedad) y *precarity* (precaridad)²³¹ (Butler, 2010). El primer concepto alude a la universal vulnerabilidad que sufrimos los humanos. La esencia de lo humano está caracterizada por la fragilidad y debilidad (MacIntyre, 2001). El segundo concepto expresa la condición vulnerable que sufren personas y colectivos que son excluidos y expulsados. Si no aceptamos esta constitutiva precariedad, los humanos acabamos conformando entornos idealizados que excluyen a los más débiles (Nussbaum, 2007) negando las verdaderas capacidades que tenemos las personas. Es decir, si las personas que no sufrimos la *precaridad* no aceptamos nuestra precariedad nos convertimos en agentes exclusógenos de primer orden. Que en los discursos de las personas entrevistadas aparezca esta constitutiva fragilidad de los humanos es un síntoma de hospitalidad antropológica que posibilita una visión positiva de los otros.

Ahora bien, esta condición compartida no puede ocultar que la vulnerabilidad tiene también una condición política:

Lo que queremos decir es que la política necesita comprender la precariedad como una condición compartida y la precaridad como la condición políticamente inducida que negaría una igual exposición mediante una distribución radicalmente desigual de la riqueza y unas maneras diferenciales de exponer a ciertas poblaciones, conceptualizadas desde el punto de vista racial y nacional, a una mayor violencia (Butler, 2010: 50).

En esta condición social y política de las personas se muestra especialmente la gradualidad de capacidades. En general, hay una intensa convergencia en que no todas las personas están capacitadas para involucrarse en los mismos niveles de participación. Es decir, dependiendo de los objetivos, los

²³¹ En adelante se utilizará la traducción de los términos de Butler que aporta (Molina, 2018).

requerimientos y las prácticas se necesitaran una serie de “mínimos”²³² para poder participar. Como dice uno de los profesionales entrevistados por Jordi (2011:153):” la participación depende del nivel de deterioro de las personas”²³³.

Claro hombre, desde luego, probablemente haya mínimos personales, en sus procesos de recuperación que los cuales, claro, sin llegar a esos mínimos es difícil asumir espacios de participación más colectiva, más institucional (E5).

Pero luego lo que me encuentro también es que no todo el mundo sabe expresar bien incluso lo que siente, o a lo mejor luego hay gente por encima que le da forma a eso, esto también lo veo (E11).

Sin esos “mínimos”, las personas en exclusión pueden estar en los espacios colectivos, llamados de participación, como un observador externo o un turista experimental.

En España hacen los grupos de participación, pero a mí me da mucha rabia, por ejemplo, que vayan personas a estos encuentros de participación, es como si a mí me invitan a un congreso de ingeniería industrial que, no sé ni de lo que están hablando. Muchas veces la gente va allí porque hay otra parte (E1).

Pero ¿cuáles son esos mínimos? Corresponde más a percepciones e ideas preconcebidas que actúan clasificando la experiencia.

Soy reacio a hablar de personas con experiencia de pobreza, que pueda ser real que participen en estos espacios, tiene que ser gente que haya salido un poco de la situación. Porque si no habría que cambiar demasiadas cosas, no se podría decir tan fácilmente facilitar la participación. Habría que cambiar toda la mecánica de funcionamiento (E8).

Esta misma persona se atrevía a dar un paso más haciendo una distinción sugerente entre personas y familias que han vivido estructuralmente en pobreza crónica y aquellas que lo son coyunturalmente. Con las segundas es más fácil trabajar la participación porque tienen muchos más recursos y habilidades.

²³² Estos mínimos están relacionados con las capacidades centrales de Nussbaum que se analizaron en el capítulo quinto. Existe un “umbral mínimo” por debajo del cual es muy difícil lograr funcionamientos.

²³³ Traducción propia del original inglés: “Participation depends on a person’s level of deterioration”

Hay muchas experiencias diferentes de pobreza y no es lo mismo el que ha tenido ocho trabajos, hipotecas y ha caído en la pobreza, ha estado unos años puteado, pero luego ha salido adelante, que el que ya desde hace mucho tiempo está tan agotado que con no hundirse tiene suficiente [...] Se nota mucho el que ya nació o el que toda su infancia ha estado marcada por la pobreza del que al que ha caído después (E8).

Estas ideas tienen el peligro de estigmatizar a algunos colectivos en exclusión. Estos imaginarios funcionan con intensidad para organizar nuestra vida cotidiana y construir categorías de sujetos de primera y de segunda. Jordi (2011), que ha sido citado extensamente, analiza esta situación desde el análisis *micropolítico* del estigma. Desde esta aproximación, Jordi entiende que hay una continuidad estructural entre las ideas sobre las personas excluidas en la sociedad en general y la que se tiene en el ámbito de la intervención social. En las entrevistas, por ejemplo, se valora al voluntario como capaz de compartir conocimientos de por sí, mientras que las personas en exclusión tienen que demostrarlo.

Nosotros desde el primer momento que contactan, cuando vienen a la formación, el mensaje es que nosotros, que no es una manera de decirlo, nosotros tenemos mucho que aprender, muchísimo [...] Hemos aprendido muchísimo durante estos primeros diez años, pero nos queda, seguro, mucho más de lo que hemos aprendido. Y quien nos puede ayudar a aprender son ellos, los voluntarios, en una medida importante [...] Pero en concreto, coger a una persona usuario y decirle: "Oye, dinos en que podemos mejorar en general o en este aspecto", de una manera estructurada, no. (E6).

Desde el primer momento hay una apertura fundamental a compartir aprendizaje con los voluntarios, pero con las personas en exclusión no se nos ocurre preguntarles en qué podemos mejorar. Los voluntarios tienen conocimientos, habilidades y experiencias, mientras que las personas en exclusión tienen necesidades.

Concluyendo este apartado se puede decir que las personas en exclusión tienen capacidades para participar "independientemente de lo machacada que esté". Ahora bien, esta capacidad es gradual y exige unos "mínimos" (de conocimiento, tiempo liberado, aptitudes psicológicas, habilidades,

etc.)²³⁴ dependiendo del tipo de práctica participativa. No todas las personas, independientemente de la condición social, son capaces de involucrarse en cualquier práctica. Existen momentos vitales que nos “incapacitan” para desarrollar plenamente algunas acciones. Todas las personas compartimos la condición vulnerable como estructura antropológica. Ahora bien, establecer unos “mínimo” es una cuestión muy difícil y que puede derivar en un ejercicio de estigmatización de las personas en exclusión. De alguna manera, hacemos una inversión del principio de autonomía con ellas. En las éticas aplicadas (Cortina y García-Marzá, 2003) se considera que todas las personas son autónomas mientras no se demuestre lo contrario. Sin embargo, en el mundo de la exclusión, las personas tienen que demostrar sobradamente su nivel de autonomía para que les sea reconocida formalmente²³⁵.

En realidad, estas capacidades graduales hay que analizarlas desde las barreras que surgen y se construyen para desarrollar las iniciativas participativas. Para las personas en exclusión existen múltiples barreras y muros en la vida cotidiana, que a veces, se reproducen en la vida de las organizaciones del TSAS. Una de las personas entrevistadas definía la exclusión como “estar lejos de todo” (E9). Con la participación también hay situaciones y prácticas organizativas que la alejan de la vida de las personas en exclusión.

²³⁴ Tal se dijo anteriormente estos mínimos hay que entenderlos desde escalas móviles de capacidad. Dependiendo de las prácticas a desarrollar se evaluarán unas determinadas aptitudes, actitudes y habilidades (Drane, 2008).

²³⁵ El paternalismo profesional sigue siendo un modelo de trabajo muy extendido en intervención social. Este modelo niega la capacidad de las personas en exclusión para tomar decisiones autónomas. Debido a esta concepción la dimensión de la autonomía es clave en la ética del trabajo social (Salcedo, 2001).

c) Las condiciones de la participación: barreras al compromiso

La mayoría de los estudios sobre la participación social y política están basados en la comprensión de los motivos para el compromiso participativo. Se analiza a las personas que participan en los diversos entramados asociativos o movimientos sociales, sus biografías, sus posicionamiento ideológicos y religiosos y un sinfín de características colectivas o personales. Sin embargo, hay poco estudiado de las barreras a la participación de aquellos que no participan. Como dicen Font, Della Porta y Sintomer (2012:15): “una comprensión completa de por qué la participación se distribuye con tanta desigualdad, solo se puede lograr si procuramos conocer algo sobre las personas que no participan”. Indagando sobre las personas en exclusión, que son de las que menos participan como se analizó en los anteriores apartados, se constata que:

En general, mi impresión, es que las personas en situación de vulnerabilidad no lo tienen fácil, ni en ..., ni en una asociación de vecinos, ni en... para asumir roles protagonistas, roles de sujeto... no, no es fácil (E5).

Existen factores estructurales, organizativos y personales que dificultan los desarrollos participativos. La principal barrera parece encontrarse en la condición social de las personas y la necesidad de unas “seguridades mínimas”.

En esta idea de dejar participar a la gente, nos planteamos que a lo mejor para que de verdad pueda participar hay que dar unas seguridades mínimas para poder estar en el sitio en el que estás (E8).

Las necesidades básicas parecen estructurar la vida completa de las personas en exclusión siendo un impedimento importante para poder involucrarse en otros compromisos. Para las personas en exclusión “la gestión del día a día es una ocupación a tiempo completo, que les haga

carecer de las habilidades y la confianza suficiente para comprometerse”²³⁶
(Foundation for Human Resources Development, 2009:27).

Es que ahora mismo las horas del día son las que son. Y si yo tengo que buscar alimento para mi familia, o un empleo porque me van a desahuciar de la casa o ya no tengo ni siquiera donde vivir... no me... ahora mismo es lo más inmediato. No estamos colaborando con personas que tienen una vida fácil, más bien al contrario, tienen unos problemas urgentes para resolver (E2).

Es una tarea a tiempo completo que exige un esfuerzo y dedicación constante. En esta tarea del día a día se juegan su supervivencia y se experimenta con miedo. Es difícil hacer un llamamiento al compromiso cuando se están jugando su mínimo vital.

A mí por ejemplo me gustaría estar afiliado a un sindicato y no puedo, me gustaría participar en partidos políticos y no puedo porque entre que tengo que estar de médicos, con el INEM, de que tengo miedo a que me quiten la pensión, de que me quiten la casa [...] estoy de un sitio para otro y lo único que tengo al final es a Dios (E11).

En los discursos en general parece haber una sintonía con la famosa pirámide de las necesidades de Maslow (1991[1954]). Es necesario cubrir las necesidades básicas para poder, posteriormente, involucrarse en otras actividades de autorrealización.

Lo primero es que quiero casa, trabajo, salir de una violencia de género, salir de una discriminación, que mis hijos puedan estar bien atendidos, asesoramiento legal para salir de esta situación que me veo ahora... y ya después pues a lo mejor voy a reivindicar el medio ambiente, la igualdad de género o el acceso a la vivienda (E2).

La práctica totalidad del discurso ²³⁷, desde todas las posiciones estructurales, convergen en la idea de cubrir unas “mínimas seguridades” para potenciar la participación ²³⁸. Incluso alguna de las experiencias

²³⁶ Traducción propia del original inglés. “For them managing from day to day is a full time concern, and they may lack the skills and the confidence to effectively get involved.

²³⁷ También en la discusión del OP1 se entendía que sin unas “seguridades mínimas” es imposible un compromiso estable e intenso.

²³⁸ Excepto una de las personas entrevistadas que indicaba: “ella me decía que un profesor suyo siempre decía que las personas sin hogar no pueden participar, ya que primero tienen

participativas contaba con un soporte económico para potenciar la participación:

Un proyecto que hemos hecho con el Ayuntamiento de Madrid a la gente le pedíamos participar cada quince días y le pagábamos 50 o 70 € mensuales, una mierda, pero eso te permitía al menos ese día no salir a buscarte la vida, ese día lo tenía resuelto y al menos, podía estar ahí. Hay gente que cuando dejamos de tener financiación para eso dejó de participar, no porque no quisiese seguir participando, sino porque está todo el día viendo cómo tirar (E8).

Existe un acuerdo generalizado en que la barrera principal para la participación es el condicionante estructural. Sin “seguridades mínimas” es difícil potenciar la participación.

Hay otro de tipo de impedimentos que son de carácter organizativo. Es decir, de las actitudes, procedimientos e instrumentos que la organización tiene para fomentar la participación. En este sentido se señalaban dos tendencias en las organizaciones como barreras esenciales para el desarrollo de los procesos participativos. La primera tiene que ver con la cultura organizativa y sus déficits democráticos y, en segundo lugar, la ausencia de instrumentos adecuados, consensuados y probados para implementar procesos participativos.

¿Cómo promover la participación de las personas en exclusión en organizaciones verticales y no democráticas? Si las organizaciones son rígidas, verticales y no democráticas, más lo serán para dar protagonismo y voz a las personas en exclusión.

En una entidad que no participa el voluntariado, que no participan las personas trabajadoras, dudo mucho que tengan en su misión la participación, es decir les puede parecer bien, pero si no está en tu misión no lo vas a hacer realidad en tus objetivos de trabajo (P2).

que cubrir sus necesidades básicas, están centradas en eso y por tanto, solo pueden empezar a participar cuando sus necesidades básicas estén cubiertas. Me decía [...] nosotros vamos a intentarlo a ver qué pasa. Evidentemente las personas tienen sus objetivos que, no son los tuyos, pero dudo mucho con la experiencia que llevamos ya de diez años, que eso de la pirámide de Maslow sea tan así” (E10).

Yo creo que las entidades están muy verticalizadas, es decir, las entidades tienen un modelo muy gerencial y se da poca participación a las diferentes unidades que integran a las organizaciones, mucho menos a las personas a las que atienden (E3).

Ha sido elocuente la voz de las personas técnicas y voluntarias sobre este déficit democrático. No es que las personas en exclusión no participen, es que la participación es muy débil en todos los niveles.

Yo en el momento que soy trabajador y no tengo, tengo cero intervenciones en las decisiones estratégicas de la entidad y en las decisiones que se toman y cero participaciones en lo que es el trabajo y en lo que la entidad deja, hace o deshace (E3).

Me sentí un poco fuera, no involucrada en ningún momento en la Asociación. De hecho, se lo comenté a ..., la que lleva el voluntariado, que aparte de que estaba ocupada, yo no me sentía involucrada en la acción. Ella llevaba la voz dominante, que efectivamente tiene que llevarla, pero tampoco era como que yo pudiese hacer o decir algo (E7).

Hay “inercias” en las organizaciones que impiden un cambio organizativo para promover la participación. De manera que es muy difícil descubrir que elementos positivos para la organización y las personas en exclusión pueden tener los procesos participativos.

Yo creo que quizás no hemos visto claramente el valor (de la participación de usuarios) diríamos o la conexión clara en que eso pudiera provocar algo bueno para ambas partes (E6).

La inercia también de quienes están en una situación de responsabilidad institucional de gestión, de dirección, de hacer que el autobús institucional camine y marche bien, pues también tiene sus inercias y bueno, funcionamos bien así y los experimentos y romper con las inercias... cuidadito (E5).

Bien sugerente, al abordar los déficits democráticos de las entidades del TSAS, ha sido la constante referencias al movimiento cooperativo y a las asociaciones de ayuda mutua (de “afectados y afectadas”) como ideal democrático. Las cooperativas en las que participan personas en exclusión funcionan organizativamente bien. Las personas que participan logran una mayor implicación, juegan un papel económico relevante y son un modelo de democracia radical. En las asociaciones de “personas afectadas” también hay una mayor participación que en las del TSAS. ¿Por qué en el

TSAS no puede ser parecido? ¿Por qué las personas en exclusión sí participan en esos modelos y no lo hacen en las organizaciones del TSAS? Las “inercias” no permiten abrir nuevos horizontes más creativos y valientes.

No hay reflexión de cómo gestionar esto y, por tanto, hablamos de participación de personas, pero ni siquiera tenemos muy bien pensado cómo. Sin embargo, si estamos en una cooperativa, que también es del TS o en una entidad de afectadas y afectados, todas las personas participan en ellas (E1).

Yo en este tiempo he ido descubriendo asociaciones de lo que podrían ser, es decir personas afectadas y ahí sí podría ser un ejemplo claro, igual que el de la cooperativa, de una participación máxima de las personas afectadas, usuarias (P2).

En síntesis, en organizaciones verticales y poco participativas que evolucionan desde las “inercias” es muy difícil potenciar procesos de empoderamiento en las personas en exclusión. Pues bien, a esta situación hay que añadir las dificultades metodológicas, la escasez de procedimientos de participación y el desconocimiento de estos para promover la participación (Benito-Herráez et al., 2017). La participación es un proceso delicado que requiere de instrumentos y procedimientos para poder implementar con éxito los procesos participativos. Sin estos procedimientos es fácil caer en la fatiga de la participación (Malgesini, 2004) con actuaciones desarrolladas a golpe de impulso voluntarista, que se mueven sin orden ni concierto. Un proceso participativo sin dirección, método y estructura provoca una profunda frustración participativa en las personas e instituciones (Fernández-Martínez, García-Espín y Jiménez-Sánchez, 2019). Los voluntarismos en este ámbito, como en tanto otros, tienen efectos perversos que son muy costosos de superar. En la literatura, los profesionales y directivos echan de menos que “no existan –o no se conozcan– referentes cercanos de buenas prácticas que seguir o imitar, ni tan siquiera errores que superar” (Jordi, 2018:513).

No podría decir eso, porque hay entidades sociales, que creemos en la participación y no tenemos cauces, todavía, internos para favorecerla en

todas sus medidas. Y creemos, creemos. Pero debe ser un tema no trillado, o una experiencia poco contrastada o experimentada, no sé (E2).

Nos planeamos de decir, que la gente, los facilitadores de estos grupos, no lanzarle a un barranco de una hoja en blanco, como esto es participar, pues ala hacer vosotros lo que consideréis. No, de decir bueno ten tú esta hojita con estas ideas y luego cada grupo, cada persona verás cómo le sacas jugo, lo que la gente diga... pero al menos ten algo, no empieces con las manos vacías (E5).

Después es verdad que tenemos absolutas deficiencias metodológicas, que no sabemos cómo hacerlo, que damos palos de ciegos, pero eso tiene que ver más con la creatividad (E1).

Por último, tras las barreras de carácter estructural y las inercias organizativas existen condicionantes personales que influyen en la mayor implicación participativa. Estos condicionantes se concentran especialmente en las motivaciones de las personas en exclusión, el recelo a una exposición pública excesiva y las habilidades personales para la práctica participativa.

La literatura constata en todos los análisis que las personas en exclusión no tienen en términos generales una motivación alta para la participación. Muy unida a la reflexión anterior sobre las seguridades mínimas, la cultura de la exclusión conduce en muchas ocasiones a un sentido vital escéptico e inmediatista. Así se ha constatado en las tendencias participativas de las personas pobres y excluidas en los anteriores apartados. Por eso,

si se desea activar la participación, debe comenzar respondiendo la pregunta: ¿por qué las personas que viven en la pobreza y la exclusión quieren hacerlo? Esto no es evidente [...] Las personas pobres y excluidas se esfuerzan en la supervivencia. No es sorprendente que la indiferencia, la pasividad, la primacía del individuo y sus necesidades urgentes, el escepticismo y el fatalismo sean parte de lo que algunos autores llaman la cultura de la pobreza ”²³⁹ (Estivil et al., 2006:19).

²³⁹ Traducción propia del original portugués: ““Assim, e se se quer activar a participação há que começar por responder à questão: porque é que as pessoas que vivem em situação de pobreza e exclusão querem fazê-lo? Ora, isto não é evidente (...) As pessoas pobres e excluídas se esforçam por apenas sobreviver. Não é de estranhar que a indiferença, a passividade, o primado do individual e da emergência, o cepticismo e o fatalismo façam parte do que alguns autores apelidam de cultura da pobreza”.

La realidad en el TSAS es que no se encuentran muchas personas en exclusión dispuestas a comprometerse en los procesos participativos. Tampoco encontramos a muchos profesionales y personas voluntarias dispuestas a hacerlo. Ahora bien, parece especialmente significativo en las personas en exclusión:

Que puedan participar en espacios de corresponsabilidad y decisión, pero, siendo conscientes de que a veces llevamos a las personas a espacios, escenarios y tareas que no quieren hacer (P2).

Por otra parte, tampoco hemos tenido perfiles de usuarios muy proclives a la participación. Igual, también es una miopía nuestra, a esa opción (E6).

Parece que una cuestión es el discurso y otra la realidad que se impone sobre nuestros deseos e idealizaciones.

Sí. Es la teoría, es la teoría que suena muy bien y estamos en nuestro discurso incentivando, participación social de las personas en situación de vulnerabilidad. Que sí, que me uno también al mismo discurso, pero con la salvedad, no con la salvedad, sino a tener en cuenta que las personas en situación de vulnerabilidad lo primero que quieren es salir de esa situación (E2).

En las entidades y en las personas en exclusión hay una cierta percepción de que la participación no es asunto para muchas personas, sino para algunas que encuentran especiales motivaciones para involucrarse en las propuestas participativas. Siempre “vamos los mismos”, es una expresión atinada para representar el sentir de las personas entrevistadas con respecto a esta realidad:

O sea, siempre vamos los mismos, pero a mí no me importa porque por lo menos damos la cara. Plantamos la cara. Pero yo no me encuentro inútil, al contrario, si puedo, puedo (E10).

La voluntad de involucrarse en los procesos participativos es un aspecto central. La intervención social posee múltiples elementos de control, como se verá a continuación, que pueden manejar a los procesos participativos como requerimientos para obtener recursos o posiciones de privilegio. En este sentido, obligar a participar es un contrasentido. El asentimiento de la voluntad es esencial para, en sentido estricto, hablar de participación.

Para que haya participación real tiene que haber una opción personal y un compromiso por participar (E8).

Es la voluntad de una persona, que quiera o no (E2).

La pregunta que las organizaciones deben hacerse no es cómo obligar a la participación, sino cómo hacerla atractiva. Parece ridículo potenciar la participación en las entidades del TSAS de las personas en exclusión, cuando “ni siquiera los del sector queremos participar”.

Si yo me pongo en el lugar de ellos me preguntaría para qué participar en ..., si ni siquiera los propios del sector queremos participar. ¿Qué hacemos de atractivo a la gente para que quiera participar cuando ya no están con nosotros? (E1).

Hay potentes inhibidores de la motivación a la participación expresado en los discursos. Uno de los más significativos ha sido el temor a la exposición pública desde los procesos de participación. Una de las prácticas más habituales en los procesos participativos consiste en “dar voz” a las personas en exclusión en diversos ámbitos públicos: concentraciones, medios de comunicación, espacios institucionales. Hay personas que se mueven con cierta soltura en esos escenarios sociales pero hay otras personas que se cohiben por desconfianza (Benito-Herráez et al., 2017), por recelo a ser reconocidos en el proceso que están viviendo por familiares y por no sentirse capaces de salir airoso de situaciones comprometidas. A veces, hay un riesgo evidente de confundir participación con exposición pública de las personas y las consecuencias pueden ser importantes.

Muchos dicen que es para que la familia no le vea, no le reconozca. No, no quiero que mi familia me vea, no quiero que mi familia sepa que estoy en situación de calle, no quiero que mis hijos me vean. O sea, también es... como cohibición, cohibidos, cohibición de ellos mismos. Ellos mismos se cohiben de ser participantes libres, son participantes cohibidos (E10).

Es difícil comprender las dificultades que puede vivir las personas en situaciones que son extraordinarias en sus vidas, aunque para otras personas (técnicas y directivas) sean cotidianas.

Ha sido un poco difícil, pero cuando vino el comisionado y nos hemos sentado en una mesa. Al final ha estado bien (E9).

Ella hablaba de que pasó una temporada muy mala y había salido, pero no es tanto una cuestión de rechazo, sino de que no entiendes lo que estamos viviendo, no entiendes las dificultades que tenemos para hacer eso que a ti te parece tan fácil y, claro desde ahí paso a juzgar (E8).

Por último, un elemento esencial son las habilidades personales. Ya se ha analizado en el apartado de las capacidades graduales este asunto. Las habilidades tienen que ver con la lengua, la información, los estudios, la capacidad de liderazgo y un sinfín de recursos propios que tenemos cada persona en grado diverso.

Las barreras que se encuentran son por no hablar el español bien, ya que muchas cosas tienen que decir las, pero por no hablar bien les cuesta mucho. Además, otra barrera es también la falta de información (E9)

Estas barreras al compromiso hay que comprenderlas dentro de un marco muy específico que es la relación en unas organizaciones del TSAS que desarrollan su labor especialmente al campo de la Acción Social y la Integración e inserción (Tabla 47). Es decir, en un marco de intervención social con una relación estrecha con las personas técnicas en el acompañamiento social. Esta relación se ha denominado la conspiración del miedo, porque brota en todas las posiciones estructurales con mucha significatividad, especialmente en las personas técnicas y en las personas en exclusión.

*d) La participación en el marco de la intervención social:
conspiración del miedo*

En el Gráfico 21 se puede observar el lugar destacado que la palabra miedo tiene cuando se analiza, desde el ámbito de la participación, la relación entre personas técnicas y en exclusión. Un hecho constatado en los análisis de la participación de las personas en exclusión es que el atrevimiento de los profesionales es un factor clave (Benito-Herráez et al., 2017). Sin creatividad e implicación de los profesionales los procesos no son posibles.

Gráfico 21. Marca de nube nodo “personas técnicas/ en exclusión”



Fuente: Archivo de entrevistas PETSAS 2020 en NVIVO 11PRO

Sin embargo, el miedo parece conspirar contra los procesos de participación de manera intensa. Miedo de los profesionales a perder su poder y miedo de las personas en exclusión a perder el apoyo social que están recibiendo. Hay una espiral del miedo que se retroalimenta en los procesos de intervención en las entidades del TSAS. Como nos advierte Jordi (2018: 509) las estructuras organizativas de la intervención social se construyen como

redes de poder en las que cobra especial relevancia la posición técnica, en su innegociabilidad intrínseca. En consecuencia, si participar significa en buena medida alterar o redefinir la composición de fuerzas en un campo concreto modo, la aversión a la incertidumbre del agente de intervención social emerge claramente ante la posible incorporación al aparato organizativo de sujetos a los que socialmente se les presupone un bagaje técnico inferior.

Desde otro punto de vista, las personas en exclusión temen también cambiar su posición subalterna por “inercia” y “miedo” a las consecuencias de su cambio de rol:

Hemos acostumbrado también a las personas que llegan a nuestros servicios, a nuestro dispositivo o a las personas a las que acompañamos a un rol. Todo rol, toda inercia genera comodidad en todos, para ellos también (E5).

El trato siempre cuando vas a las organizaciones y a las ONGs, el trato es admirable, es grato, es ameno, es cordial. Pero ellos (referencia a las

personas en exclusión) siempre van con el miedo, no se abren a hablar cara a cara con ellos. Al contrario, se callan. Sí no sé qué no sé cuántos, pero no se abren, no se abren porque tienen miedo, ya digo, a ser rechazados, al rechazo²⁴⁰ (E10).

El miedo se convierte en un tema esencial para poder comprender adecuadamente la relación en la intervención social. El miedo es de “las grandes cuestiones de las que habría que hablar”. No es una cuestión más, es una cuestión central para poder entender la participación de las personas en exclusión.

Ven cuál puede ser el motivo y deciden hablar a los profesionales de servicios sociales de que una de las grandes cuestiones de las que habría que hablar es del miedo que nos provocan sus intervenciones. De cómo la primera idea que nos viene a la cabeza después de analizar lo que nos pasa con los servicios sociales es miedo. Entonces no hablamos de subir la renta mínima, sino que hay que hablar del miedo (E8).

Este miedo, como anotaba Jordi, se da en una estructura con vigorosas redes de poder en las que la posición técnica es innegociable. La percepción de “control” de las personas en exclusión es “brutal” y “absoluta”:

Las personas con las que trabajas están absolutamente controladas, y es así, aunque tengas buzones de sugerencias (E1).

La dinámica de control es brutal y cada vez está más claro ese papel de controlar a la gente y de no entender (E8).

Este despotismo tecnocrático (todo para las personas en exclusión pero sin ellas), aunque denostado por la comunidad científica y profesional (Fantova, 2008:97), está muy presente en los programas de actuación de las entidades del TSAS. Sin embargo, las personas técnicas lejos de sentirse acorazadas por su posición dominante, cuando se habla de participación de las personas en exclusión sienten miedo. Las expresiones referidas hacia los y las profesionales y por ellas, desde la perspectiva de la participación de las personas en exclusión, son extremas: “absoluto terror”, “miedo atroz”, “muchísimo miedo”, etc. Son todo expresiones superlativas de una emoción personal y una situación profesional.

²⁴⁰ En el contexto de la entrevista el rechazo se refería a no ser admitidos en los programas de vivienda y a la renta mínima.

Sin embargo, aquí la gente es cautiva, por lo que los profesionales se arriesgan muy poco y abrir la participación de las personas dentro del clima interno, da absoluto terror (E1).

Entonces hay un miedo atroz real a perder el poder de controlar exactamente todo lo que tiene que ver con la intervención y la marcha de nuestro asociacionismo. Yo creo que esto es lo fundamental (E1).

De alguna manera, poniéndose por encima se salva a sí mismo, se salva su miedo, pelea contra su propio miedo (E3).

Una de las estrategias para minimizar los miedos consiste en la práctica de una escucha selectiva. La escucha tiene diversos grados que se desplazan desde la desatención más radical al cuestionamiento profundo de nuestras acciones. La escucha selectiva funciona como un mecanismo de defensa a los miedos que nos produce preguntarnos por la participación. Hacerse el sordo es una estrategia poderosa que funciona desde la desatención o desde una profunda falta de empatía o de “criterios de escucha”.

Entonces el problema desde dónde nos cuestionamos es difícil si incorporamos esta simetría de poder. Si ves que te cuestiona alguien desde arriba enseguida te defiendes mucho más, si ves que te cuestiona alguien desde abajo a lo mejor ni siquiera escuchas lo que te dice (E8).

No sé si es una labor de escucha porque tal vez sí escuchan, pero sí que importa mucho como escuches, ya que no es solo escuchar sino qué criterios usas para escuchar. A lo mejor entonces lo que está fallando no es escucha sino los criterios que tienen para escuchar. Creo que va un poco por ahí la línea (E7).

Aunque la experiencia más habitual es la de percibir una escucha cálida y próxima que hace sentir bien a las personas:

Yo me siento muy bien con [...] porque te sientes escuchado. Me siento bien porque me siento comprendido, siento que me escuchan. Es que en otros sitios ni te escuchan (E11).

Nos hemos sentido escuchados, nos hemos sentido valorados, nos hemos sentido con posibilidad de hacer, de tomar iniciativas (E5).

Pero, esta escucha cálida y próxima, que es una virtud extraordinaria del TSAS, se queda sin consecuencias directas. Pasar de la palabra a la acción, de la escucha al cuestionamiento para cambiar enfoques y prácticas es “incomodo, pero necesario”. Si no hay un cuestionamiento mutuo no hay un verdadero proceso de participación.

Allí siempre hemos hecho grupos de todo tipo, se nos escucha, pero luego no hay una coherencia con lo que se escucha (E11).

Sí, a veces es muy incómodo el dejarse cuestionar, pero es necesario (E8).

La conspiración del miedo no tiene capacidad de agotar todas las posibilidades que abre la participación. Los procesos de participación tienen consecuencias positivas en las personas que participan, en las organizaciones en las que se dan los procesos participativos y en la sociedad en general.

e) Los efectos de la participación: escenarios de transformación

Carmen Salvador(2012) analizando los programas de PSH en Ámsterdam plantea que la participación de las personas en exclusión contribuyen a potenciar el empoderamiento de las personas en exclusión, mejora la calidad de los programas asistenciales e incrementa la conciencia social de los participantes. Estas tres tendencias han aparecido, con diversa intensidad en los discursos. Hay una convicción profunda en todas las personas entrevistadas de la inestimable contribución que la participación reporta para las personas en exclusión, la insustituible aportación a los procesos de inclusión social y el valioso impulso para la subjetivación política de las personas en exclusión. Si hasta el momento, las narrativas estaban más centradas en las barreras, sospechas, miedos e incapacidades, ahora el discurso se concentra en las aportaciones originales que potencian los procesos de participación. Aportaciones originales que difícilmente se obtienen con otras prácticas. Son bienes intrínsecos a la práctica participativa (MacIntyre, 1987) porque a “participar se aprende participando” (OP3).

Involucrarse en la práctica asociativa tiene efectos de empoderamiento en los colectivos en exclusión (Funes y Robles, 2016). Participar empodera y las personas empoderadas participan más activamente. El compromiso asociativo, según Funes y Robles, compensa la debilidad de ciertos recursos

personales forjando una mayor autonomía personal y un incremento de los valores cívicos. Estos valores se construyen desde las pequeñas experiencias, talleres y asambleas, que hacen a las personas “partícipes” y “con ganas de dar su voz”. Estos *Pequeños pasos, producen grandes cambios* (EAPN-ES, 2009) que se proyectan en experiencias más estructurales:

Se que quizá a veces hablo de la participación desde una mirada más estructural o más política, pero en lo pequeño también es muy importante, es decir en las acciones pequeñitas (por ejemplo, las asambleas semanales) estás creando porque estás validando y mejorando tus servicios, pero sobre todo estás haciendo que las personas se sientan partícipes y por tanto, tengan una vivencia personal muy importante (P2).

Hay gente, vamos a ver, ahora mismo los que estamos haciendo el taller de cine y el taller de radio son gente que están participando con los talleres, con ganas de dar su voz, dando su voz, dando su opinión y participando (E10).

El empoderamiento, es definido en un primer momento como experiencia personal de cambio profundo y autoestima. No es cualquier cambio, es un “cambio de 180º” que te hace experimentar expresivamente la autoestima: “¡vaya empoderamiento que tengo!”, comentaba una persona en exclusión comprometida en programas de participación:

Al entrar en el proyecto de ... me dio un cambio de 180º, porque empecé a saber expresarme, a hablar para el público, a dar mi opinión [...] Te cuesta salir de la situación de calle, pero cuando lo... te cuesta, te empoderas, tienes un empoderamiento que dices... ¡vaya empoderamiento que tengo! (E10).

Estos cambios son perceptibles por las personas que realizan el acompañamiento social. No es simplemente una experiencia personal de cambio, es una transformación que genera sorpresa y produce exclamaciones de admiración: “¡Dios mío!”.

Me vienen trabajadoras sociales que dicen: “¡Dios mío ...!” Esta persona es una mujer sin hogar que estuvo 12 años en la calle, que es de ..., con cultura cero pues sabe leer y escribir como mucho y que se ha convertido en una líder de las personas sin hogar sobre todo desde la perspectiva de género con todo lo que ella ha ido trabajando en los 10 años que lleva en los talleres. Entonces me viene la trabajadora social y me dice: “madre mía” (E1).

Otra de las consecuencias es la apertura de mente, el conocimiento de nuevas facetas de la realidad, el aumento de conciencia personal sobre la realidad. Cuando una persona siente que forma parte de un proyecto colectivo y toma parte en el mismo la conciencia social y el compromiso personal de las personas en exclusión se incrementa.

Pues que hay algunos derechos humanos que no conocía que existían y ahora lo sé. Por ejemplo, la vivienda digna, educación pública, la renta mínima... Además, ahí salió una frase que me quedó reflejada en mí que dice: "Todo lo que se hace para nosotros sin nosotros es contra nosotros." Estas palabras se me quedaron muy bien (E9).

Este empoderamiento personal tiene consecuencias directas en la mejora de la calidad de la intervención social. Hay un consenso absoluto en interrelacionar calidad de la intervención y la mejora organizativa con los procesos de participación (Benito-Herráez et al., 2017; Davelaar, Mak y Salvador, 2015; De la Riva (Coor), 2014; Espadas, 2006; Foundation for Human Resources Development, 2009; Jiménez, 2014; Jordi, 2011; 2018; Malgesini, 2004; Salvador, 2012; Zubero, 2013). En la actualidad, incluso por razones legales no es concebible programas de intervención social sin mecanismos de participación. Aunque, tal como se ha visto, hay organizaciones que ni siquiera parecen cumplir unos mínimos participativos en la era de la participación (casi un 30% de entidades dicen no consensuar los proyectos de intervención personal, ver Gráfico 6). Aunque mayoritariamente, cuando la aproximación es desde el punto de vista de la calidad, las entidades entienden que hay que dar voz, aunque sea tenue, a las personas:

Lo que sí hacemos es una evaluación personalizada cada caso, de su proceso de estancia y contacto con la fundación. Más desde el punto de vista de calidad que de otra cosa. Pero el hecho de decir, integramos a las reuniones del Patronato o las reuniones del gestor cooperativo, de momento no lo hemos hecho (E6).

Dar voz en los ámbitos de decisión es una cosa distinta que tratar de mejorar la calidad y la eficiencia. Se pierde de vista que la participación no es solo un procedimiento para incrementar la calidad asistencial. La

participación es una herramienta muy importante para la inclusión social de las personas en exclusión.

La participación debe ser considerada como una herramienta importante en la inclusión social. Contemplar la participación como herramienta para la inclusión social implica que cada entidad debería entender la participación de las personas atendidas como un reto propio y convertirlo en una de sus líneas estratégicas. Esto quiere decir que la participación debería ser un proceso transversal y no debería tratarse como un aspecto más. (De la Hera, 2017:207).

En este horizonte, se estima la experiencia de las personas en exclusión como algo insustituible, necesario y una auténtica riqueza. No contar con su experiencia, su sabiduría práctica y su visión de futuro es un auténtico desperdicio. El Movimiento ATD Cuarto Mundo, entiende que es un auténtico desperdicio espiritual y humano privarse de la experiencia de las personas en exclusión (Grupo de investigación ATD Cuarto Mundo, 2012:14). La propuesta que hacen del *cruce de saberes y de prácticas* es una metodología de análisis de la realidad e intervención social encomiable. Fuera de los muros de la academia, generan un saber sistematizado, vivo y profundo que no se descubre más que por la participación de las personas en exclusión. Escuchar la experiencia de las personas en exclusión es “obligatorio”, nos aporta “flexibilidad y frescura” y nos permiten un acceso a realidades que solo se “conocen por la experiencia”:

Hay que dar voz, como ya te he dicho es obligatorio escucharlos porque su experiencia personal es lo primero (E11).

Pues nos aporta, pues frescura, flexibilidad, nos aporta aprender... las personas a las que acompañamos tienen historias de vida que son lecciones y son... son lecciones de vida, lecciones de tenacidad, de coraje, de levantarte de nuevo después de haberte caído por enésima vez, de búsqueda de no dejarte rendir(E5).

La gente que está en esta situación es la que sabe más cómo es la pobreza, cómo es la exclusión social y sabe cómo vive la gente la situación. Yo creo que sería muy importante que estuviera ese tipo de gente (E9).

En tema de pobreza por más que leamos y estudiemos, hay determinados conocimientos a los que no podemos acceder porque ese conocimiento viene de la propia experiencia (E8).

Son innumerables las aportaciones en este sentido. Conocer la realidad es un aspecto importante para los procesos de inclusión social. Pues bien, hay espacios de la realidad que solo se conocen por la experiencia vivida y padecida. Por eso, no podemos desperdiciar los saberes profundos de las personas en exclusión. Tan esencial es esta sabiduría, que en momentos de incertidumbre como los actuales, nos ayudan a no desviarnos de los objetivos fundacionales.

Ellos, estas personas no han ayudado a no desviarnos. A tener claro que los objetivos fundacionales tenían que adaptarse a la realidad de las personas con las que queríamos colaborar. De hecho, nuestra presidenta actual, es una de las personas con las que colaboramos (E2).

Por último, los procesos de participación promueven la solidez del tejido social y cívico. Estos procesos permiten escapar del aislamiento de la exclusión para asentar la solidez del grupo. Desde esta solidaridad de grupo se tienen experiencias positivas con diversos procesos sociales que incrementan los lazos con el exterior. Estos lazos fuera del grupo vinculan a las personas con las comunidades locales y sus capacidades cívicas (Foundation for Human Resources Development, 2009:27). El objetivo no es la simple participación como instrumento de mejora y calidad, sino la participación en “clave de incidencia y transformación social”.

En clave, incidencia y transformación social o sea no solo decir que bien que hacemos que las personas participen, sino que la participación nunca es un fin, sino que es una finalidad para que las personas realmente tengan voz y sean partícipes de esa transformación social, sean agentes de su desarrollo, del desarrollo social (P2).

Participar en diferentes eventos, talleres y prácticas tienen un objetivo político, no meramente interno. La lucha es “porque la gente no se quede en la calle”:

Llevo participando con la organización en los diferentes eventos que tienen cuando salen. O sea, que soy de las que participan más en el sin hogarismo, lucho porque la gente no se quede en calle (E10).

Involucrar a las personas en exclusión en las organizaciones puede llegar a ser una condición necesaria para luchar contra la pobreza y la exclusión. No

empoderar a las personas en exclusión es una forma de mantener la pobreza.

Las organizaciones que se oponen a la pobreza pero que no involucran la participación de los pobres en su núcleo están abiertas a la crítica de contribuir a un empobrecimiento más profundo, no solo proponiendo las soluciones 'incorrectas', sino también desempoderando a quienes experimentan la pobreza. Corren el riesgo de ser caracterizados como parte del problema y no como parte de la solución²⁴¹ (Allen, 2009: 289).

Hay un riesgo real en el TSAS, según las personas entrevistadas, de convertirse en un agente de “mantenimiento de la pobreza”. Conseguir una miseria estabilizada, en palabras de Benjamin, que cronifique a las personas en vez de ayudar a que “evolucionen”:

Porque pienso (que las ONG) que no ayudan lo suficiente y es más, siguen manteniendo el estatus de la pobreza, el estado de pobreza. En vez de colaborar a que la gente evolucione ellos lo mantienen (E11).

Hasta este punto, se ha realizado el análisis de las imágenes, representaciones y retóricas. Estas categorías se han inferido por concentración en los discursos. Cuando en los discursos las ideas se reiteran y se concentran en representaciones iguales o cercanas, se extraen con validez y consistencia las categorías esenciales del discurso. A continuación, la representación pretende ser dinámica desde el esbozo de dos esquemas cruzados. Para el análisis de estos esquemas las relaciones son más complejas (Corvalán, 2011) y la labor hermenéutica es más profunda. La pretensión es visualizar dinámicamente las representaciones colectivas de la participación de las personas en exclusión.

²⁴¹ Traducción propia del original inglés: “Organisations that oppose poverty but do not involve participation of the poor at their core are open to the criticism of contributing to deeper impoverishment, not only through proposing the ‘wrong’ solutions, but also by disempowering those who experience poverty. They run the risk of being characterised as part of the problem rather than part of the solution”.

6.5.2. *Esquemas dinámicos de participación de las personas en exclusión en el Tercer Sector de Acción Social*

Analizando los resultados del estudio cuantitativo, el material de las entrevistas, los cuadernos de campo de la OP y el examen de las categorías principales expuestas en el apartado anterior se observan dos escenarios relacionales. El primero cruza los factores personales y los organizativos. La participación en las entidades del TSAS es un proceso que se desarrolla con la implicación de personas concretas en culturas organizativas específicas. El segundo, describe las interrelaciones entre los mecanismos de control de la práctica de la intervención social y la capacidad de escucha cálida que sigue siendo una nota característica del TSAS. Control y escucha es una forma de analizar los procesos de empoderamiento tal como se han desplegado en los discursos.

En ambas representaciones se proponen diferentes tipologías de participación presentados topológicamente en un plano.

a) Modelos de cultura participativa²⁴²

En el capítulo tercero se analizó el subsistema cultural de las organizaciones (López Rey, 2006) y sus vaivenes históricos. Se afirmaba que la cultura organizativa predominante en el TSAS era la de la gestión. Espadas (2006:288) propone una clasificación, desde el punto de vista de la participación de los afectados, en dos grandes tendencias: gestionista y comunitarista. Estas, a su vez, se subdividen en mercantil y burocrática — para la gestionista— y en populista y cívico-ciudadanista —para la comunitarista—. En su planteamiento, entiende que en las entidades

²⁴² Estos modelos de cultura organizativa tienen una relación directa con los imaginarios sociales (tabla 23) propuestos en el capítulo tercero. El imaginario compasivo es más poroso a sostener diversas culturas organizativas. El compasivo puede ser representado por la cultura jerárquica hasta la participativa. El imaginario cívico aspira a la cultura participativa y el filantrópico al de gestión.

gestionistas la participación es escasa y es más probable en las comunitaristas. Espadas (2006), centra su análisis en la cultura, los propósitos y las intenciones de las organizaciones, pero no incorpora suficientemente el factor subjetivo de las personas en exclusión en la dinámica participativa. Sin embargo, en el análisis cualitativo de esta tesis se cruzaban permanentemente ambas dimensiones. Los procesos participativos están condicionados por la cultura organizativa, pero también por las capacidades y motivaciones de las personas en exclusión (Gráfico 22).

En los análisis de las barreras al compromiso, del apartado anterior, se manifestaban con claridad los déficits democráticos que dicen tener las organizaciones del TSAS. Hay un problema profundo de cultura participativa y democrática. Sin esta cultura es muy difícil promover procesos participativos. Las entidades se calificaban de verticales en su despliegue organizativo. Verticalidad que excluye la participación de las personas en exclusión y también de las personas voluntarias y técnicas.

No hay espacios donde confluír para poder debatir o muy poquitos espacios. Y no se quiere, lo cual es un poco contradictorio con el discurso que se lleva democrático, participativo, emancipador, etc. Contradictorio porque luego el sistema es muy vertical, lo que se dice desde arriba va hacia abajo (E3).

La cultura burocrática que exige estar pendientes de los cumplimientos formales, subvenciones y presencias institucionales es muy compartida en el TSAS.

Entonces sí hay ese cuestionamiento desde la realidad de un TSAS de cómo empezar a abrirse al diálogo con otras realidades y dejar que poco a poco vaya transformando. Sabiendo que es difícil porque hay mucha carrera, hay muchas tareas que cumplir y como por lo mucho que tengo que cumplir (E8).

Cuando termino de ordenar los papeles me tengo que ir a casa... ¿cómo fomentar la participación? (OP2).

Esta cultura burocrática se agrieta, de manera moderada, con la cultura de la gestión. La búsqueda de eficiencia y calidad obliga, en cierta medida, a abrir ciertos espacios de participación:

A pesar de todo, siempre estamos ahí intentando ser lo más eficaces o eficientes posibles con el menor dinero posible e intentando hacer el mayor número de proyectos de calidad con las personas (E4).

¿Tu brújula sería la eficiencia? Sí, la eficiencia (E6).

La cultura de la gestión requiere de evaluaciones compartidas, encuestas de satisfacción, consenso de procedimientos de actuación, firma de consentimientos informados y un sinfín de instrumentos que bien utilizados pueden suponer un paso en la participación. En la escalera de participación estas estrategias estarían situadas en el nivel consultivo.

Por último, la cultura participativa aspira a una relación más horizontal que dé protagonismo a las personas. Un espacio “donde las voces cuenten” y “se democratizen” las decisiones.

Una sociedad mucho más horizontal, mucho más participativa donde las voces de las personas cuenten. Yo creo que estamos en este momento, por tanto, no puede ser solo una cuestión de estética lo de la participación de las personas, sino que tiene que ser una cuestión de fondo (P2).

Pero buscar un poco la democratización, de alguna manera, de las decisiones que afectan a todos los integrantes (E3).

Esta cultura participativa busca no solo un incremento cuantitativo de las actividades participativas, sino un propósito. La participación en las organizaciones tiene que ir más allá de las organizaciones e interrogarse “¿para qué participar?”:

Entonces, yo creo que no está reflexionado, pero y para qué, porque la participación es para algo. Participar de por sí es un bien, es un valor, pero no se acaba ahí, no vamos a participar por participar, ¿qué es lo que queremos conseguir con la participación? (E1).

La pregunta “¿qué queremos conseguir?” se queda incompleta sin un segundo cuestionamiento: ¿con quiénes queremos conseguirlo? Ya se ha analizado como hay una concepción gradual de las capacidades. Es más, se hablaba de unos “mínimos” como condición de posibilidad para la participación. Por debajo de esos mínimos parece muy difícil poder

comprometerse en procesos participativos de cierta intensidad. El establecimiento de los mínimos no consiste en la aplicación automática de unos criterios. Tiene que ver con las percepciones e imaginarios contruidos. Imaginarios que suelen deslizarse hacia el estigma, como se analizó siguiendo a Jordi (2011), minusvalorando las capacidades de las personas en exclusión. Que las percepciones estigmatizan se comprueba cuando la comparamos con la realidad.

La veía como una persona “inútil”, que va a necesitar apoyo y asistencia toda su vida y a mí me ha desbordado porque lo que está haciendo ella no soy capaz de hacerlo yo, ahora la veo de otra manera (E1).

Además, las personas en exclusión tienen capacidades propias, conocimientos que solo pueden ser aprehendidos desde la experiencia. Las personas en exclusión son representadas por ellas mismas, porque tienen la legitimidad de la experiencia que no puede ser suplantada ni delegada:

Nuestro planteamiento es que los militantes²⁴³ que vienen en situación de pobreza un poco su responsabilidad es hacer presentes a aquellos que no tienen la fuerza para poder estar. O sea, su misión de alguna manera es representar, hablar con otros, no dejar que nos encerremos en los que estamos, es decir no es hablar de sí mismos, es escuchar esa realidad de la gente del barrio que nunca han tenido una reunión de éstas y decir: “pues yo no estoy de acuerdo, pero que sepáis que hay gente que dice tal.” Esto es un posicionamiento claro y una opción y, es lo que permite participar, no de manera personal, sino en representación de los que todavía faltan. Tener siempre la mirada en esos que no están aquí por distintas razones, pero que queremos hacer presentes (E8).

La cultura participativa no pretende dar la voz sino dialogar desde un proyecto colectivo contruidos por personas diversas, con capacidades diferentes y experiencias únicas. Por eso, la cultura participativa se empeña en crear espacios de diálogo como expresión básica de la participación²⁴⁴ y el fomento de la presencia de las personas en exclusión en los órganos de

²⁴³ Se refiere a personas en exclusión que se comprometen en la organización.

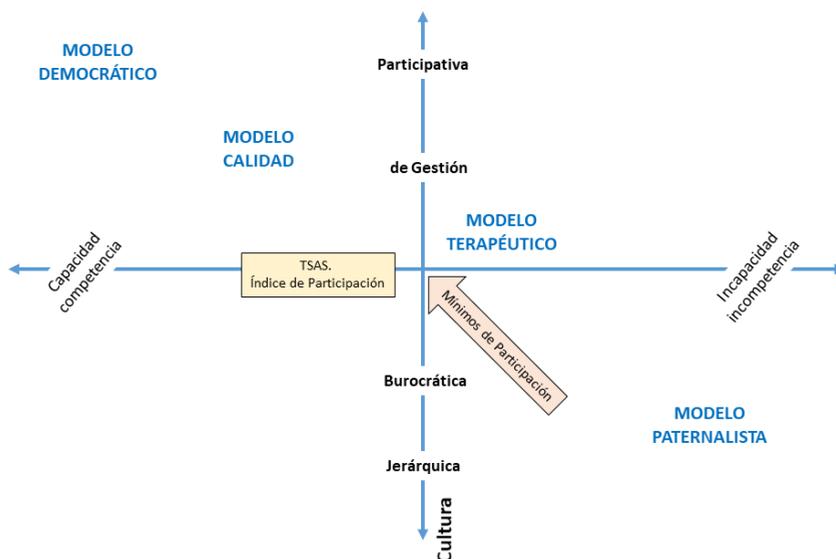
²⁴⁴ Esta idea básica es la que se expresaba en el capítulo cuarto de las organizaciones del TSAS como agencias de reflexividad. El TSAS como agencia de reflexividad tiene la capacidad de politización de la vida social (Beck, Ulrich, 1998) haciendo emerger nuevas ideas, análisis y mensajes simbólicos que ofrecen nuevas pautas de conducta entre sus bases sociales y audiencias (Díez y Laraña, 2017:73-74).

gobierno como representación insustituible “de los que todavía no están presentes”.

No es que no tengan discurso es que el discurso no se puede generar si no hay intercambio, si no hay un espacio y debate con otras personas porque es a partir de él, cuando tú ya generas el tuyo propio (E1)

Yo creo que sí ²⁴⁵ porque la gente que está en esta situación es la que sabe más cómo es la pobreza, cómo es la exclusión social y sabe cómo vive la gente la situación. Yo creo que sería muy importante que estuviera ese tipo de gente (E9)

Gráfico 22. Modelos de cultura participativa



Fuente: Elaboración propia

Este cruce de culturas organizativas y capacidades personales dibujan una serie de modelos participativos. Siguiendo la propuesta de FEANTSA (2013), modificado parcialmente, aparecen cuatro modelos diversos de procesos participativos (Gráfico 22). El modelo paternalista, más presente de lo deseado en el TSAS, se sitúa en el punto más bajo del mapa participativo. La cultura jerárquica cruzada con la percepción de incompetencia de las

²⁴⁵ La pregunta versaba sobre si debe haber personas en exclusión en los órganos de gobierno de las organizaciones.

personas provoca una visión muy asistencial del TSAS. En los ámbitos de “exclusión muy extrema” que aparezcan actitudes “paternalistas” es muy común:

Estamos hablando de personas en una situación de exclusión muy extrema, pero el mundo de personas sin hogar es muy paternalista y de hecho para mí fue un choque cultural cambiar... (E1).

El modelo terapéutico pretende trabajar con personas que poseen un grado escaso de capacidades con el objetivo de “normalizar” la situación. No hay una visión pasiva de las personas, sino que se interrumpe el tiempo para poder superar una situación y reconstruir las capacidades de las personas:

Es el superar la situación que les imposibilita desarrollarse como personas y a partir de ahí tener una situación normalizada (E2).

Una vez adquirida la situación “normalizada” podemos empezar a trabajar desde otras perspectivas. Hay que liberar las capacidades mínimas en las personas, mediante la intervención profesional para que posteriormente puedan participar. En el ámbito de la intervención con drogodependientes, por ejemplo, se trataría de controlar los consumos y hábitos para que las personas “sean ellas mismas” y puedan mostrar todo su potencial. Si el modelo paternalista pone entre paréntesis permanente la capacidad de las personas, el terapéutico construye un paréntesis temporal. Este paréntesis será superado cuando lo determine el técnico profesional. La valoración de capacidad o incapacidad recae sobre el profesional. En este modelo, el despotismo tecnocrático, que se ha citado varias veces, puede ser una tentación constante.

El modelo de calidad cuenta con instrumentos que involucran a las personas en exclusión en los proyectos. Son entidades que evalúan, planifican y gestionan con criterios de eficacia y eficiencia. La participación puede convertirse más en un medio para la mejora que en un fin para transformar las organizaciones y la realidad.

Por último, el modelo democrático anhela un modo de presencia del TSAS horizontal y participativo. Un modelo que cuente con las personas, sus sabidurías, sus capacidades e incapacidades. Un modelo de desarrollo a la medida de las personas²⁴⁶:

Si no participan las personas con las que trabajamos (trabajamos con personas, no con cosas y además trabajamos supuestamente para hacer el bien a esas personas), el sistema no puede hacer el bien para las personas sin contar con aquellas a las que supuestamente hace el bien, o al menos no hay ningún sistema que yo conozca. Ese proceso de participación, inevitablemente, tiene que incluir a las personas que están con nosotros en este proceso de lucha por derechos y más oportunidades para las personas, si no, no tendría sentido (E1).

Las organizaciones y las personas están en continuo movimiento. Se desplazan de manera híbrida por los diferentes espacios del plano de coordenadas dependiendo de los lugares, los tiempos y las personas involucradas. En el análisis cuantitativo, desde el índice de participación, el TSAS quedaba situado desde nuestro estudio de caso, en un momento de transición en proceso de mejora, pero muy asentada en los intervalos bajo y medio-bajo del índice de participación (Gráfico 4). Desde esta perspectiva el TSAS queda ubicado en la zona izquierda en el eje de abscisas (Gráfico 22), próximo al modelo de calidad y al terapéutico, cercana a la cultura burocrática y alejado del modelo paternalista en cuanto a percepción de las capacidades de las personas en exclusión.

b) Escenarios de desarrollo participativo

La polaridad entre los mecanismos de control y el empoderamiento de las personas en exclusión producía lo que se denominó la conspiración del miedo. Parece existir una confrontación silenciosa entre las personas que controlan el poder técnico y aquellas que aspiran a mejorar su situación con

²⁴⁶ Repetimos este literal porque es muy significativo para la comprensión del modelo democrático.

la ayuda de ese poder. Este campo tensional (Gráfico 23) se relajaba desde las políticas de escucha en las organizaciones. Las estrategias transitaban entre la evitación (sordera) y el diálogo sincero, pasando por la escucha selectiva como práctica más frecuente.

Que los mecanismos de control hacia las personas en exclusión son intensos en el TSAS parece algo indudable:

Creo que pocos sectores habrá donde se tenga tanto control, bueno sí, residencias de mayores que tampoco tienen poder ninguno para defenderse. Esto quizá sería lo más parecido porque las personas con las que trabajamos no tienen poder ninguno para defenderse (E1).

Las personas participantes lo expresan, yo es más cómodo no meterte en problemas, hacer lo que te indican... Si incluso percibes esa relación de poder, no estás en condiciones de cuestionar por tu propia vulnerabilidad, tu propia autopercepción de quién soy yo y por qué he llegado aquí, tampoco estas en condiciones de romper o asumir otro rol (E5).

En las personas entrevistadas, con diferente intensidad y expresividad, han sido constantes las alusiones a los mecanismos de control. La principal barrera para el empoderamiento de las personas en exclusión es el control ejercido sobre ellas de manera consciente o inconsciente. Es imposible potenciar el empoderamiento de las personas en exclusión sin romper con los círculos del “miedo” que provocan estos mecanismos de control. Ya vimos como el “miedo” no era un simple asunto más, sino algo esencial desde la perspectiva de la intervención social.

El despotismo tecnocrático no tiene legitimidad académica y social en ninguna esfera profesional. Ni siquiera la profesión médica, espacio abonado para esta actitud, alaba el llamado paternalismo médico. La práctica profesional paternalista es criticada éticamente y se presenta grosera estéticamente. Otra cuestión, son las formas sigilosas de ejercer el control. En los procesos participativos se ha analizado el riesgo del *cocooning*²⁴⁷ (Foundation for Human Resources Development, 2009) como

²⁴⁷ El *cocooning* es un concepto que se acuña en los años ochenta como la tendencia a quedarse en casa y socializar menos. Sin llegar a ser una tendencia asocial consiste en

una fórmula de proteger y controlar a las personas en exclusión, pero con la sensación de plena autonomía. Las personas en exclusión y los profesionales de la intervención social encuentran en el *cocooning* un espacio intermedio entre el control grosero y el empoderamiento activo.

Pero las tuve que mirar a ellas. Siempre ellas se apoyan en mi mucho, que tengo alguna duda, ellas ven que lo saco, pero siempre las miro a ellas para pedirles el permiso. Una dice unas cosas que a lo mejor ellas no quieren que diga (E10).

La sensación es que las profesionales se apoyan en mí, pero soy yo la que “pido permiso”. La percepción es de empoderamiento, pero sin embargo la situación está bajo control: “vaya una a decir cosas que ellas no quieren que diga”. Esta situación es muy habitual en los procesos participativos en las entidades del TSAS. A veces, la sensación es de una estrategia de “mareo” para quedarnos en el mismo sitio:

Hay trabajadores sociales que me han dicho que es que nos marean para que sigamos igual (E11).

En cierta medida, el bajo índice de participación que se ha analizado está relacionado con esta situación que otorga “protagonismo bajo control”. En la medida que se sube por la escalera de participación el riesgo es mayor. Por eso, lo habitual es quedarnos en espacios que tienen un riesgo muy moderado y controlado. La conspiración del miedo muestra su intensidad y aversión al riesgo.

Ya se ha visto como el empoderamiento es sentido, vivido, expresado por las personas en exclusión y, al mismo tiempo es reconocido por las personas técnicas, voluntarias y directivas. Hay procesos que verdaderamente liberan a las personas. Liberación que no solo depende de los mínimos materiales para la existencia, irremplazables y necesarios, sino de otros componentes de lo humano:

Tan importante como la cama y la comida es la participación social (E1).

protegerse en el hogar como espacio de libertad. Aplicado a los procesos participativos consiste en mantener a las personas en “casa” pero con sensación de plena libertad y sociabilidad.

En el eje de ordenadas se representa la otra tensión constituyente. El empoderamiento de las personas tiene una relación directa con la escucha activa, es decir con el diálogo. En la medida que se construyen espacios de diálogo los miedos y los mecanismos de control se minimizan. En la OP3²⁴⁸ este tema fue central en el encuentro. El discurso giraba sobre la forma de hablar de algunos profesionales que de manera reiterada repetían la coletilla: “nosotros y ellos”. Una de las personas en exclusión²⁴⁹ dijo textualmente:

Si no me escuchas, no podemos hablar. Y si no hablamos yo siempre seré el otro (OP3).

El diálogo profundo, el diálogo que cuestiona rompe esquemas petrificados por la inercia que parecen inamovibles:

Pero para eso tiene que haber un dejarse cuestionar mutuo. O sea, si entramos en ese diálogo, lo incómodo muchas veces es que nos cuestionan muchas de nuestras prácticas (E8).

Aunque sean espacios incómodos y cuestionadores son necesarios para “quitarnos las etiquetas”. Sin lugares de encuentro de carácter más “horizontal” no es posible diluir las etiquetas y no es posible, por tanto, renunciar al poder que otorgan las etiquetas. Aunque, se debe reconocer que no hablamos de “ángeles” sino de personas y que siempre existirán atisbos de control y poder.

Espacios más horizontales, más cálidos, en donde nos quitamos las etiquetas, a ver no somos ángeles, y sabemos que el que entra de técnico facilitador pues es muy difícil que se borre su etiqueta, pero intentemos diluir lo máximo posible y diluir la etiqueta con la que entramos (E5).

Sin “empatizar” con el otro acabas construyendo una escucha selectiva que bloquea la capacidad de encuentro y camino conjunto:

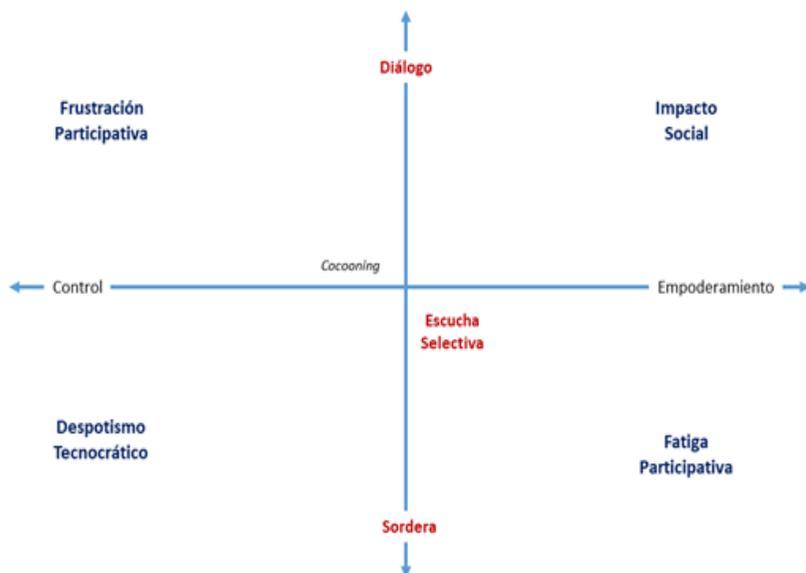
Que si no lo has pasado y no intentas empatizar y ponerte en esa situación es un poco difícil entenderlo porque puedes dos cosas: no dar la suficiente importancia o pensar que esas personas son más débiles de lo que son (E7).

²⁴⁸ Las referencias OP mencionan la Observación participante (Tabla 19).

²⁴⁹ En este espacio utilizan el término “participante” para hacer referencia a las personas en exclusión acompañadas por la institución.

Cuando se está hablando de horizontalidad, simetría, calidez, relación sin etiquetas y demás calificativos, no se pretende igualar la condición social de las personas. De hecho, el capítulo quinto fue un esfuerzo por determinar la condición desigual, de carácter estructural, de las personas en exclusión. Negar esta desigual condición social, que no antropológica, es engañar a las personas en exclusión y a nosotros mismos. Volviendo a Butler (2010), las personas compartimos la común *precariedad* antropológica, pero vivimos con una desigual condición de *precaridad*. Esa común precariedad nos posibilita un encuentro profundo, real y productivo. Ahora bien, en el mundo existen injusticias estructurales (Bufacchi, 2012; Young, 2011) y hay personas que están expropiadas de los mínimos de justicia. Negar esta ruptura estructural es una injusticia epistémica (Fricker, 2017). Además, según Polletta (2014), cuando pretendemos empoderar a las personas en exclusión olvidándonos de esta fractura estructural conseguimos lo contrario, su inhibición. Ni por razones prácticas, ni por argumentos éticos y políticos podemos dejar en el olvido esta injusticia estructural.

Gráfico 23. Escenarios de desarrollo participativo



Fuente: Elaboración propia

Este dinamismo tensional, en sus variadas evoluciones, origina diversos escenarios de desarrollo participativo (Gráfico 23). El despotismo tecnocrático caracterizado por un máximo control y una mínima escucha. La percepción de las personas en exclusión alude especialmente a esta representación: “miedo a ser rechazado”, “miedo a que me quiten la renta mínima”, “miedo a decir cosas que no quieren que diga”, etc. Se puede hablar de un despotismo blando en la medida que las formas son dulces, pero las consecuencias rígidas. En esta área del plano la participación es mínima y el empoderamiento una palabra ornamental en el diccionario de ciencias sociales.

En el escenario de fatiga participativa nos encontramos con personas en exclusión empoderadas, pero en contextos de sordera institucional. En el

OP2 se hacía referencia a las personas refugiadas como tipo ideal de esta área del plano. Muchas personas solicitantes de refugio tienen una profunda experiencia política, capacidad cultural, competencia profesional y extraordinarias habilidades sociales; sin embargo, se encuentran con algunas organizaciones de carácter asistencial que no promueven su activismo:

No, no es un diálogo real y efectivo. Es un poco no tiene hambre y le da pan (E11).

Esta situación provoca una paulatina frustración de la participación. Cuando los empeños son silenciados las motivaciones se agotan, los intentos se aminoran y las expectativas decaen. La frustración participativa es un ámbito parecido al de la fatiga, pero con orígenes y desarrollos diferentes. Es un espacio paradójico porque hay espacios de diálogo, escucha suficiente, pero no existen instrumentos, procedimientos y metodologías para encauzar las motivaciones participativas. La inercia de lo establecido y los miedos a la incertidumbre paralizan los procesos. Cuando se proponen expectativas altas y no se consiguen por falta de mediaciones las dinámicas se frustran. La frustración mantenida en el tiempo es una poderosa arma de inhibición a nivel personal y organizativo. El último escenario cruza el empoderamiento de las personas con una capacidad alta de diálogo, encuentro y reflexión compartida. La participación genera impacto social y potencia capacidades cívicas en las personas en exclusión, siempre que existan espacios de diálogo y actitudes de reconocimiento de las capacidades de las personas en exclusión:

Personas que están participando en la organización y que llevan tres, cuatro años viniendo a debatir sobre cuestiones, prácticamente todas se empiezan a interesar, van a las manifestaciones, se organizan ellos, ya no cuentan con la organización y entran en contacto con otras personas de diferentes procedencias, las chicas van a La Morada del barrio, que es un local que tienen los de Podemos para mujeres. Tres de las mujeres que van son mujeres sin hogar que duermen en la calle (E1).

La pregunta que sigue rondando al TSAS es:

¿cómo favorecemos procesos de participación, donde cada persona es protagonista, asume las riendas de su vida y su propia autoconciencia de lo que está pasando, de lo que vive a su alrededor? (E5).

Interrogante que es el pósito necesario para el desarrollo de las conclusiones de esta tesis.

7. Conclusiones: el retorno del sujeto político

Esta tesis comenzaba preguntándose, con Aristóteles y contra él, sobre si las personas en proceso de exclusión “deben elevarse a categoría de ciudadanas y ciudadanos”. Para las personas comprometidas en el TSAS este interrogante no plantea dudas. La condición social de las personas no reduce la condición de ciudadanía de las personas en exclusión. Ahora bien, cómo articular esta convicción profunda con la práctica y expresión concreta de la ciudadanía de las personas en exclusión. Desde un punto de vista normativo la respuesta es clara y rotunda: las personas en exclusión son ciudadanos y ciudadanas. Sin embargo, la voz de las personas en exclusión sigue siendo “insólita”. Insólita en los procesos sociopolíticos generales, pero también en el seno de las organizaciones del TSAS. La conclusión de esta tesis queda sintetizada en la cita inicial de este capítulo, que sirve como título al escrito: “nuestra voz es insólita”.

Este enunciado descriptivo lo compartió una persona en proceso de exclusión de uno de los grupos de Observación Participante. Sin negar los esfuerzos que se están realizando²⁵⁰, reconociendo la reflexión profunda y la incidencia política que se desarrolla para potenciar los derechos y deberes de ciudadanía de las personas en exclusión; su percepción era de ser superfluo. La voz de las personas en exclusión es insólita. Según la Real Academia de la Lengua, insólito significa: raro, extraño y desacostumbrado. Así es la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS.

Desde las primeras líneas de este escrito la propuesta ha sido clara, explícita y decidida: las personas en exclusión son ciudadanos y ciudadanas en el plano formal, pero deben serlo también en la dimensión práctica. No basta con la afirmación, por contundente que resuene, de la igual condición

²⁵⁰ De hecho, era un encuentro de participación de personas técnicas remuneradas, personas voluntarias y personas en proceso de exclusión.

ciudadana de todas las personas. Hace falta un despliegue efectivo y práctico. Este desarrollo práctico de la participación es absolutamente necesario para la dignidad de las personas excluidas, pero también para promover una transformación profunda y democrática de la sociedad. Si queremos hablar de transformación social es absolutamente necesaria la voz de los excluidos, la acción de los considerados superfluos y el pensamiento de los subalternos²⁵¹. No hay transformación social creíble, innovadora y consistente éticamente sin la participación real y efectiva de las personas en proceso de exclusión. Sin la transformación de estas en actores sociales, la construcción de una sociedad más justa y solidaria no es posible. Si esta “voz insólita” no toma cuerpo, seguiremos moviéndonos con un concepto restringido de ciudadanía y democracia. Y, quizá sin conciencia, daremos razón a Aristóteles entendiendo que no todas las personas deben ser elevadas a condición de ciudadano.

Desde este horizonte general, el planteamiento de la investigación se ha centrado en el ámbito *micropolítico*, aunque con un trasfondo *macropolítico*. Es decir, ha indagado sobre el papel que juegan las entidades del TSAS en los procesos de subjetivación política de las personas en exclusión. El TSAS no es un ámbito neutro políticamente, sino que su desarrollo y expansión es netamente político. Esta tesis se ha desarrollado desde un campo de análisis específico y determinado: la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS. Evidentemente los procesos de subjetivación política no se agotan en la participación en las entidades, pero estas se manifiestan como un escenario relevante para su promoción.

La pregunta esencial de la investigación es: ¿cómo es la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS? Pero, para llegar a una

²⁵¹ Este concepto fue construido por la filosofía postcolonial para expresar la posición de las personas con referencia al pensamiento colonial.

respuesta consistente ha sido necesario establecer un marco teórico para fundamentar el proceso de investigación. La construcción de este marco teórico ha señalado algunas claves para la comprensión de la pregunta de investigación y del mismo TSAS.

El TSAS vive una época de transición profunda y de refundación. Los contornos conceptuales y prácticos del TSAS siguen siendo borrosos. En esta tesis se ha propuesto un acercamiento al TSAS como constelación social articulada, formada por: un conjunto de instituciones —dimensión descriptiva—; animado por la práctica de la relacionalidad —dimensión funcional— y sustentado en diversos imaginarios sociales —dimensión simbólica—. Las tres dimensiones son esenciales para responder a la pregunta por la participación. La práctica de la relacionalidad como espacio de mediación y los valores sólidos de las personas comprometidas en el TSAS son variables básicas en el fomento de la participación de las personas excluidas. La simple aproximación descriptiva, que es la más común en los análisis, se muestra frágil para comprender fenómenos como el de la participación de las personas en exclusión.

Si la refundación del TSAS viene únicamente de la mano de la dimensión descriptiva, mostrando el “músculo cuantitativo” del sector, se difuminará su especificidad. El efecto “chicle”, que se mencionó en el capítulo tercero, en la delimitación del TSAS está teniendo consecuencias importantes en la labor del sector, en las motivaciones del voluntariado y en la opinión pública. Cuando todo es lo mismo, el significado se disipa. Encuadrar acciones formales e informales, economía social y entidades no lucrativas, acciones puntuales y compromisos regulares puede ayudar en algunos análisis; pero, al mismo tiempo, puede socavar los cimientos de un sector que está en transición profunda de su ser y quehacer.

Un asunto clave para la comprensión del TSAS en España, es el desarrollo histórico del mismo. La evolución del TSAS en los últimos años ha sido

decisiva para su configuración actual. Este proceso histórico muestra a un TSAS en un contexto de alta incertidumbre, agravada por la pandemia, muy dependiente de las Administraciones Públicas y especialmente anclado en el horizonte de la gestión y la eficiencia. Esta realidad ha erosionado y desequilibrado las funciones clásicas del TSAS. Especial relevancia ha adquirido la pérdida de base social y la escasa conexión con las nuevas formas de movilización social que surgen a partir del 2011 en España.

Las funciones clásicas del TSAS de carácter social, económica y cívico-política se han visto desequilibradas. El sector es plenamente consciente de sus limitaciones, aportaciones y oportunidades. Ahora bien, los retos son de un calado enorme y se presentan muchas dificultades para afrontarlos. La Gran Recesión (2008) y la pandemia por COVID19 (2020) han producido parones importantes en el desarrollo del sector, aunque, al mismo tiempo, pueden convertirse en un ciclo de oportunidad.

Estos desequilibrios entre las funciones tradicionales del TSAS requiere de una reconfiguración de la dimensión política del TSAS o una repolitización del sector. La dimensión política del TSAS se ha descrito como una articulación dinámica entre: a) la incidencia política en una sociedad corporativa, b) desde la conexión con las nuevas formas de movilización social y c) como *paideia cívica* que construye ciudadanía desde las escuelas de democracia que deberían ser las organizaciones del TSAS.

La confusión de dimensiones ha llevado al TSAS a tener una idea confusa de lo que significa la dimensión política. No se puede medir la implicación política desde una sola dimensión, sino que debe articular una visión conjunta. En el TSAS se ha vivido la dimensión política entre la resignación, el complejo y la falta de base social. Resignación porque en todas las investigaciones y autodiagnósticos aparece como un objetivo incumplido el posicionamiento político. La percepción resignada brota cuando se entiende que la interlocución es inconsistente y sin reconocimiento por las

diversas Administraciones Públicas. La resignación brota de la debilidad percibida de una incidencia política frágil.

Cuando el TSAS se ha comparado con los movimientos sociales que han conseguido conectar con una base social amplia y han expresado mayor independencia en sus prácticas y posiciones políticas, la dimensión política se ha vivido desde el complejo. Las movilizaciones surgidas en el año 2011 han incrementado este complejo de inferioridad. En los años de mayor repercusión mediática del TSAS, por su compromiso en la atención a las víctimas de la crisis que comenzó en el 2008, este vivía su compromiso con una amplia conciencia de debilidad movilizadora.

Por último, se ha manifestado en una pérdida constante de base social y en una lejanía del tejido social, como se ha visto. Cuando se vive la dimensión política desde la escasa base social, la continua lejanía del tejido de proximidad y una mayor burocratización de las prácticas de intervención se percibe una frustración significativa.

Este último aspecto, se ha abordado desde el ejercicio de la *paideia cívica*, a veces olvidado en la dimensión política del TSAS, que consiste en un proceso de empoderamiento de los ciudadanos y ciudadanas. La virtud cívica se aprende ejercitándola en organizaciones, grupos y movilizaciones colectivas. Ahora bien, el sujeto de la investigación no es la ciudadanía en abstracto. No se ha realizado un análisis de la participación en las organizaciones del TSAS en general, asunto que sería importante y relevante. La investigación se ha centrado en la participación de las personas en proceso de exclusión.

Desde este enfoque ha sido imprescindible no evadir el carácter estructural de la exclusión. No se puede, como hacen algunos análisis, sortear esta condición estructural y analizar la realidad de las personas acompañadas en las organizaciones como si no existieran los contextos de exclusión. Las personas no vienen por casualidad a las organizaciones, vienen porque

tienen necesidades de carácter personal, comunitario y estructural. Esta tesis ha intentado proponer una visión de la exclusión social como un proceso de carácter estructural, dinámico y multidimensional. La exclusión no es una cualidad de las personas, es una condición social estructural. Por eso, el proceso de exclusión no tiene una categorización binaria sino gradual y progresiva. No se "es un excluido", se está en proceso de exclusión. En este sentido, estar en proceso de exclusión no significa una ausencia total de capacidades. Otra cuestión, son las barreras sociales y económicas que expulsan y *desempoderan*.

El análisis de las capacidades humanas ha tenido un espacio relevante en la tesis. Las teorías normativas de la pobreza permiten una aproximación a la exclusión de carácter valorativo y ético. La sociología de la pobreza no puede terminar con la necesaria labor de cuantificación operativa, sino que debe apelar a una visión antropológica y social. La pobreza y la exclusión son categorías relativas a los contextos y necesitan de aproximaciones relativas. De hecho, los análisis de la exclusión social, en los que se apoya la tesis, plantean unos indicadores de medición para contextos específicos. Ahora bien, también se ha requerido una aproximación normativa, que se ha denominado "esencialismo abierto" —siguiendo a Nussbaum— para dar significado ético y político a los esfuerzos por cuantificar la pobreza. Bajo este marco normativo, las diferentes mediciones de la pobreza adquieren una relevancia distinta.

Desde la perspectiva de esta tesis, la exclusión social se despliega como exclusión discursiva que convierte en superflua la voz de las personas en exclusión. Esta exclusión no solo es un hecho social, medible y cuantificable, sino que representa una violación de las capacidades centrales (Tabla 28) de las personas.

Esta exclusión discursiva no significa que las personas en proceso de exclusión no tengan una voz cualificada, sino que las barreras sociales y

políticas no les permiten articular su voz, que sigue apareciendo como “insólita”. En la aproximación cualitativa ha quedado claro que la voz de las personas en exclusión es imprescindible e insustituible para comprender y transformar la realidad. Fomentar la participación es luchar contra la expulsión discursiva de las personas en exclusión.

La participación es un proceso que tiene un cierto halo mítico. Es necesario delimitar qué se entiende por participación para poder realizar una aproximación operativa. En la tesis, la participación ha sido considerada como un proceso gradual y continuo. Este proceso se ha concretado en la llamada escala de la participación que es un instrumento utilizado habitualmente en el ámbito del TSAS. En esta escala hay diferentes grados y niveles: información, formación, consulta y decisión (Tabla 37).

Desde este marco teórico se ha respondido con fundamento a la pregunta esencial de la investigación: ¿cómo es la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS? y a las complementarias: ¿cuánto de extendida está la participación de las personas en exclusión en las entidades del TSAS? ¿En qué niveles organizativos se desarrolla la participación de las personas en exclusión? ¿En qué tipo de organización (institucionalización jurídica, alcance territorial, volumen, etc.)? ¿Qué actividades, eventos o proyectos son básicos para promover la participación de las personas en exclusión?

La primera conclusión es que a las personas en exclusión no son consideradas “público interno” (Gráfico 9) de las organizaciones. Su relación con la organización es meramente funcional y práctica. Aunque las personas voluntarias tengan una presencia menor en intensidad y extensión de tiempo, estas son consideradas, al menos teóricamente, “publico interno” —miembros—. Sin embargo, las personas en exclusión son representadas como base potencial —en un futuro no definido— y público externo. Es decir, hay una cierta dinámica de exclusión del proyecto

colectivo que representa la organización. Parece que las personas en exclusión son el fundamento de la misión de las organizaciones, pero no forman parte de ellas.

La participación en el estudio de caso, EAPN-Madrid, es débil. El índice de participación, construido para este análisis, sitúa a las entidades en los intervalos “bajo” y “medio bajo” (Tabla 13). Esta posición se describía como proceso de transición débil. Para los miembros del TSAS no es un descubrimiento esta situación. Ahora bien, no existía hasta el momento ningún instrumento para objetivar el nivel de participación. El índice de participación revela el estado de la cuestión y, también, abre posibilidades para la acción.

Las prácticas menos frecuentes son las que están más cercanas a los ámbitos de decisión. Cuando se habla de tomar parte en las decisiones de la organización la intensidad en la participación baja de manera significativa. Hay un reto clave en este ámbito. La participación en su sentido más nuclear es una categoría relacionada con el poder, pero los espacios de poder son muy poco frecuentados, en las organizaciones del TSAS, por las personas en exclusión.

Lo que se ha denominado la “conspiración del miedo” (Tabla 52) tiene efectos muy relevantes para afrontar verdaderos procesos de toma de decisiones en las organizaciones. El modelo gerencial comprende a las personas en tanto que clientes, pero los expulsa en tanto que ciudadanos. Sin embargo, la mayoría de las organizaciones piensan que la presencia de las personas en exclusión debiera ser mayor. La distancia entre el deseo y la realidad es extraordinaria. De hecho, el 55,2% de las entidades de EAPN-Madrid (el 44,4% en EAPN-ES) no tiene a ninguna persona en exclusión en sus órganos de gobierno. De las que sí incorporan a personas en sus órganos de gobierno el 67% puntúan entre 1 y 2 en la escala de Likert y solo el 17% entre 4 y 5. Es una realidad poco extendida y muy poco intensa. Es

una muestra más de la distancia entre la ciudadanía formal —deseo— y ciudadanía histórica —realidad— que se mencionó al inicio de este capítulo.

Dentro de la categoría de los “Órganos de gobierno” uno de los espacios propuestos eran los “Grupos de trabajo”. Estos grupos son los que tienen una mayor representación de las personas en exclusión. Son espacios, la mayoría de las veces, no estatutarios muy utilizados en el ámbito del TSAS y en EAPN-ES en particular. De nuevo, los espacios de gestión —no estatutarios— están por encima de los espacios de gobierno.

Es decir, hay un mayor énfasis en la participación para la gestión —modelo calidad— que en la participación para el gobierno de la entidad —modelo democrático—. Sin duda, estos grupos son un avance muy importante para la práctica participativa. Son espacios de aprendizaje cívico, además de espacios terapéuticos y de gestión de la actividad, que pueden promover actitudes y habilidades básicas para la participación sociopolítica.

De hecho, en el análisis cualitativo la cuestión de la presencia en los órganos de gobierno se relativizaba. Si bien, de forma mayoritaria las personas entrevistadas entendían que la presencia debería ser mayor en los órganos de gobierno, no lo consideraban un asunto prioritario. Parece más importante crear espacios de diálogo, reflexión y encuentro para potenciar la conciencia ciudadana que “sentar a una persona en la Junta Directiva” (E1). Son más importantes los espacios de reflexividad institucional, en el sentido de aprendizaje cívico mencionado anteriormente, que las cuotas de personas en exclusión en los órganos de gobierno. La idea muy extendida, que brotó en muchas de las entrevistas, de la necesidad de discriminación positiva en los órganos de gobierno desde la perspectiva de género en el TSAS, no era considerada importante ni relevante para las personas en exclusión.

La necesidad de espacios de diálogo, propuestos por las personas entrevistadas, conecta con el planteamiento de las organizaciones del TSAS como agencias de reflexividad que se planteaba en el capítulo cuarto, como mediación y conexión con las nuevas formas de participación.

Si las prácticas menos frecuentes son las relativas al nivel de decisión, las más frecuentes son las relativas al nivel de consulta individual (consenso del plan individual de intervención). En un TSAS profesionalizado es normal que estas prácticas sean las más desarrolladas. Además, en muchos casos es una obligación legal pactar un consentimiento informado entre el profesional y la persona acompañada. Lo revelador en este apartado es descubrir que existe cerca de un 30% de organizaciones que no lo hacen o lo realizan de manera esporádica.

Las representaciones de la participación de las personas en exclusión, que han surgido del análisis cualitativo, son especialmente significativas para la comprensión del objetivo de la tesis (Tabla 52). Se establecieron cinco categorías fundamentales que hacen referencias a aspectos personales, organizativos y políticos. De manera sintética concluiríamos:

a) Hay un consenso profundo en la necesidad de potenciar la participación, pero este consenso está bajo sospecha. El recelo a que sea una moda pasajera, un cauce de financiación o incluso una trampa sobrevuela las percepciones sobre los procesos de participación. Existe un cierto recelo hacia los procesos de participación de las personas en exclusión por razones diversas.

b) Todas las personas por “machacadas que estén” (E8) tienen algo que aportar. Pero, no todas las personas pueden aportar lo mismo. Las capacidades son graduales en todas las personas, pero con especial relevancia en las personas en exclusión. Cuando se habla de personas en exclusión se están homologando situaciones muy diferentes. Las personas en exclusión son muy heterogéneas en sus

procesos, situaciones y condiciones. La formulación de unos “mínimos para la participación” y las categorías de “pobres crónicos y coyunturales”, que estableció alguno de los entrevistados, expresan estas ideas con claridad.

c) Las barreras para promover la participación son numerosas. Barreras de dimensiones estructurales, organizativas y personales funcionan como inhibidores del compromiso. Las personas en exclusión no lo tienen fácil para participar. Los procesos de exclusión social son tan profundos que aprisionan enérgicamente a las personas. Las barreras funcionan como los barrotes de la jaula de un pájaro. Si solo hay un barrote el pájaro se escapa, pero cuando actúan en conjunción los barrotes aprisionan. Las barreras tomadas singularmente condicionan, cuando se comportan colectivamente determinan.

d) De los aspectos más destacados en las conclusiones ha sido la centralidad de los miedos. La “conspiración del miedo” enajena a las personas y se asoman a los procesos participativos atenazadas. Miedo de los profesionales a las personas en exclusión, miedo de estas al poder de los profesionales. Brotan espirales de miedos que sorprenden y paralizan.

e) Ahora bien, ni la conspiración del miedo, ni las barreras y sospechas logran apagar las potencialidades que emergen de los procesos participativos. Se transforman las personas, se mejoran las organizaciones y se enriquece la sociedad en su conjunto cuando se potencian los procesos participativos.

La participación de las personas en exclusión genera procesos de transformación profunda que no se pueden ocultar. Al ser una realidad poco desarrollada, como se ha mostrado, y poco estudiada es muy desconocida. Hay un primer aspecto práctico que surge de

esta investigación: la necesidad de conocimiento y reconocimiento de estos procesos de participación. Es muy difícil promover lo que se desconoce porque genera miedos y faltan recursos metodológicos para su implantación. En este sentido, se plantea como necesario un desarrollo metodológico de los procesos participativos para evitar frustraciones y fatigas. Para este cometido, el índice de participación puede jugar un papel relevante en la práctica de las organizaciones. Puede convertirse, con las mejoras necesarias, en un instrumento de calidad organizativa y capacidad cívica.

Las organizaciones del TSAS pueden tener la cualidad de empoderar a las personas en exclusión. Habitualmente juegan el papel de mediación, compensación de recursos e impulso motivacional para implicarse en procesos que son de por sí muy arriesgados para sostenerlos individualmente. Esta aseveración se ha mostrado en el análisis cualitativo de la investigación. Empoderamiento que constatan las personas, los profesionales y todas las personas involucradas en los procesos. “¡Qué empoderamiento tengo!” (E10) exclamaba una de las personas entrevistadas como sensación de mejora, de autonomía y de aportación a la sociedad. Ahora bien, estas mismas organizaciones pueden actuar como barreras para el empoderamiento. No todas las organizaciones son iguales. Ser una organización del TSAS no asegura la impronta participativa, el carácter democrático y la función de *paideia cívica*.

Hay diversos modelos participativos que se han constatado y que conviven entre sí: modelo paternalista, terapéutico, de calidad y democrático. Estos modelos surgen del cruce de culturas organizativas con las capacidades de las personas. De modo tentativo, desde los datos del índice de participación, el TSAS estaría situado entre el modelo calidad y la cultura burocrática, con un índice bajo de participación. En estas culturas organizativas aparece de manera significativa la imposibilidad de potenciar

procesos de participación en organizaciones que son muy verticales. Organizaciones en la que no participan las personas en exclusión, pero tampoco las personas voluntarias y las personas técnicas. Es un contrasentido promover participación en organizaciones no participativas estructuralmente. Además, desde un modelo de calidad, que parece el ideal al que aspira el TSAS en la actualidad, es imposible potenciar una participación profunda e intensa. Este modelo se agota en los niveles de consulta y no es capaz de proveer de relatos, valores y narrativas para el compromiso. No hay posibilidad de participación de las personas en exclusión en las organizaciones del TSAS sin una profundización en la dimensión política del mismo.

El diálogo, en contraposición a la sordera organizativa, y el empoderamiento, como reverso de los mecanismos de control, son las dinámicas esenciales para una participación con impacto. La construcción de cuatro escenarios participativos (despotismo tecnocrático, fatiga participativa, frustración participativa e impacto social) ayudan al diagnóstico de las entidades del TSAS y a valorar sus déficits y sus fortalezas. El diálogo concebido no solo como escucha personal, sino como espacio reflexivo de aprendizaje mutuo y deliberación pública se ha mostrado como el componente básico para la participación. Ahora bien, estos espacios requieren que pierdan protagonismo los mecanismos e instrumentos de control. Especialmente las personas técnicas deben reflexionar sobre la capacidad de estigmatización que tienen muchas de sus prácticas. El despotismo tecnocrático blando es una tentación indudable en las prácticas del TSAS. Tentación que, como se ha mencionado, provoca una peligrosa conspiración del miedo.

Las conclusiones y el desarrollo de la tesis aportan algo de luz al mundo de la participación de las personas en exclusión. Sin duda, no es un tema agotado. Más bien es un tema abierto que requiere de más investigaciones

y aproximaciones críticas. Ojalá esta tesis motive un debate más profundo, serio y constante sobre la dimensión política del TSAS y el papel insustituible de la participación de las personas en exclusión.

La voz de las personas en exclusión no es la única palabra necesaria para transformar la realidad, pero es una palabra única. Para que esa palabra única sea escuchada y articulada políticamente es necesaria una transformación de sentido en la intervención social. Supone el tránsito de considerar a las personas en exclusión como objetos a que se constituyan como sujetos. Para promover esta transformación de sentido juegan un papel relevante y significativo los procesos *micropolíticos* o de gobernanza interna. No hay empoderamiento político de las personas en exclusión sin una revolución de su presencia en los ámbitos *micropolíticos*, en sus prácticas en la gobernanza interna de las organizaciones. En el ámbito de la intervención social, y en particular en el TSAS, el primer reto consiste en reconocer al otro como sujeto. Un reto ético y político en tanto que podemos y debemos afirmar con rotundidad que las personas en exclusión tienen recursos, argumentos, experiencias e iniciativas que tenemos que conjugar en positivo. Sin duda, los procesos de exclusión minan las habilidades, capacidades y posibilidades de las personas, pero esto no debe significar que sean expulsados de los procesos de gobernanza interna de las organizaciones y silenciados en el espacio público.

Esta subjetivación de las personas en exclusión convierte a las organizaciones del TSAS en espacios intermedios y paradójicos. Tal como se ha defendido en este estudio, el TSAS despliega un poder relacional básico que permite los tránsitos entre realidades diversas. En este sentido, el TSAS debe facilitar recursos, espacios y vínculos a las personas en exclusión para que puedan participar. Además, es un lugar paradójico en la medida que se convierte en un espacio de “poder de los sin poder”. El TSAS

puede ser un enérgico escenario intersticial, un lugar activo de contrapoder desde la voz articulada de los que parecen estar siempre fuera de lugar. Hacerse cargo de la realidad, que es el propósito de toda investigación social, exige “tener siempre la mirada en esos que no están aquí por distintas razones, pero que queremos hacer presentes” (E8). Espero que tras estas palabras hayan estado presentes las personas que habitualmente expulsamos y que este ejercicio de análisis haya sido verdaderamente una práctica de comprensión y responsabilidad política.

8. Bibliografía

- Abrahamson, P. (1995). Regímenes europeos del bienestar y políticas sociales europeas ¿Convergencia de solidaridades? En L. Moreno y S. Sarasa (Eds.), *El estado del bienestar en la Europa del Sur* (pp. 113-156). Madrid: CSIC. Centro de Estudios Sociales Avanzados.
- Abril, A. (2018). Incidencia: la acción del Tercer Sector en la esfera política. *Revista Española Del Tercer Sector*, (38), 69-90.
- Adroher, S. y De Lorenzo, R. (2014). El 0,7% IRPF: Un instrumento de financiación del Tercer Sector. *Revista Española Del Tercer Sector*, (27), 43-74.
- Aguado, L. F. y Osorio, A. M. (2006). Percepción subjetiva de los pobres: Una alternativa a la medición de la pobreza. *Reflexión Política*, 8(15), 26-40.
- Alberich, T. (2007). Asociaciones y Movimientos Sociales en España: cuatro décadas de cambios. *Revista De Estudios De Juventud*, (76), 71-89.
- Alguacil, J. (2003). El desarrollo del Tercer Sector. Experiencia de la Asociación para el Desarrollo Comunitario de Vallecas. En M. J. Funes y R. Adell (Eds.), *Movimientos sociales: cambio social y participación* (pp. 255-284). Madrid: UNED.
- Aliena, R. (1999). *Adelaida Martínez y el honor de la pobreza*. Barcelona: Fundación La Caixa.
- Aliena, R. (2000). En respuesta a un lector avisado: Sobre Adelaida Martínez y el honor de la pobreza. *Anuario de filosofía del derecho*, (17), 539-554.
- Aliena, R. (2005). *Descenso a Periferia. Asistencia y condición humana en el territorio de lo social*. Valencia: PUV-NAU llibres.
- Aliena, R. (2007). *Las esferas de la calidad*. Madrid: Cáritas-FOESSA.
- Aliena, R. (2008). *Lo equilibrios del Tercer Sector. Una filosofía del pluralismo de funciones*. Madrid: Fundación Luis Vives.
- Aliena, R. (2010). El tercer sector, la exclusión social y la crisis de la economía española. *Documentación Social*, (158), 147-165.

- Aliena, R. (2011). Pobreza y sujeto. *Revista Española Del Tercer Sector*, (16), 47-78.
- Alkire, S., Apablaza, M., Chakravarty, S. R. y Yalonetzky, G. (2014). Measuring Chronic Multidimensional Poverty: A Counting Approach. *Ophi Working Paper*, (75), 1-40.
- Allen, M. (2009). The Political Organisation of People who are Homeless: Reflections of a Sympathetic Sceptic. *European Journal of Homelessness*, (3), 289-299.
- Alonso, L. E. (1994). Sujeto y discurso: El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. En J. M. Delgado y J. Gutiérrez (Eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 225-238). Madrid: Síntesis.
- Alonso, L. E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología* (2ª ed.). Madrid: Fundamentos.
- Alonso, L. E. y Jerez, A. (1997). Hacia una politización del Tercer Sector. En A. Jerez (Ed.), *¿Trabajo voluntario o participación? Elementos para una sociología del Tercer Sector* (pp. 209-251). Madrid: Tecnos.
- Alonso, Y. (2005). Las constelaciones familiares de Bert Hellinger: un procedimiento psicoterapéutico en busca de identidad. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 5(1), 85-96.
- Alvarado, M., De Andrés, S. y Collado, R. (2017). La exclusión social en el marco de la comunicación para el desarrollo y el cambio social. Un análisis del tratamiento de la inclusión social en campañas de servicio público sin ánimo de lucro. *Disertaciones. Anuario Electrónico Estudios De Comunicación Social*, 10(1), 108-124.
- Álvarez Bolado, A. (1976). *El experimento del nacional-catolicismo (1939-1975)*. Madrid: Cuadernos para el Diálogo.
- Álvarez, S. (2001). *Third Sector, Third way, a second llok: contemporary latin American(ist) debates revisited*. Washington, D.C.: XXIII Congreso Internacional de la Latin American Studies Association.

- Ander-Egg, E. (2011). *Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social*. Argentina: Editorial Brujas.
- Aparicio, R. y Tornos, A. (2010). *Las asociaciones de inmigrantes en España. Una visión de conjunto*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Aranguren, L. A. (1998). *Reinventar la solidaridad. Voluntariado y educación*. Madrid: PPC.
- Arato, A. y Cohen, J. (1999). Esfera pública y sociedad civil. *Matapolítica*, 3(9), 37-55.
- Arato, A. (1996). Emergencia, declive y reconstrucción del concepto de sociedad civil. Pautas para análisis futuros. *Isegoría*, (13), 5-17.
- Arditi, B. (2005). El devenir-otro de la política: el archipiélago postliberal. En B. Arditi (Ed.), *¿Democracia postliberal? El espacio político de las asociaciones* (pp. 219-248). Barcelona: Anthropos.
- Arendt, H. (1988). *Sobre la Revolución*. Madrid: Alianza Universidad.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (1998). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Ariño, A. (2004). Asociacionismo, ciudadanía y bienestar social. *Papers*, 74, 85-110.
- Ariño, A. (2008). Articulación del Tercer Sector en España. *Revista española del tercer sector*, (10), 107-132.
- Aristóteles. (1997). *Política* (19th ed.). Madrid: Espasa.
- Arnstein, S. R. (1969). A Ladder Of Citizen Participation. *Journal of the American Planning Association*, 35(4), 216-224.
- Arriba, A. (2001). El concepto de exclusión en política social. *Trabajo Social Hoy*, (31), 47-76.

- Arteta, A. (1996). *La compasión. Apología de una virtud bajo sospecha*. Barcelona: Paidós.
- Asociación Española de Fundraising. (2019). *La colaboración de los españoles con las entidades no lucrativas*. Madrid: AEF.
- Baez, F. (2011). Acción colectiva y diseño urbano. *Polis*, (28), 1-14.
- Barber, B. (1984). *Strong Democracy, Participatory Politics for a New Age*. Berkeley: University of California Press.
- Barber, B. R. (2000). *Un lugar para todos. Cómo fortalecer la democracia y la sociedad civil*. Barcelona: Paidós.
- Barry, P. (2000). La política y lo político: conciencia y mito, mística y praxis. En R. Del Águila, P. Barry, A. Santos y N. Tenzer (Eds.), *La política. Ensayos de definición* (pp. 19-58). Madrid: Sequitur.
- Barthélemy, M. (2003). *Asociaciones: ¿Una nueva era de la participación?* Valencia: Tirant lo blanch.
- Basagoiti, M., Bru, P. y Lorenzana, C. (2001). *Tomamos la palabra. Investigación Acción Participativa*. Madrid: ACSUR-Las Segovias.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida* (3ª ed.). Argentina: FCE.
- Bauman, Z. (2012). Times of interregnum. *Ethics & Global Politics*, 5(1), 49-56.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003). *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (1998). *La sociedad de riesgo*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (2017). *La metamorfosis del mundo*. Barcelona: Paidós.
- Béjar, H. (1990). *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad* (2ª ed.). Madrid: Alianza Universidad.

- Béjar, H. (2000). *El corazón de la república. Avatares de la virtud política*. Barcelona: Paidós.
- Béjar, H. (2001). *El mal samaritano El altruismo en tiempos de escepticismo*. Barcelona: Anagrama.
- Bellah, R., Madsen, R., Sullivan, W., Swilder, A. y Tipton, S. (1989). *Hábitos del corazón*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bellostas, A., Marcuello, C., Marcuello, C. y Moneva, J. M. (2002). *Mimbres de un país. Sociedad civil y sector no lucrativo en Aragón*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
- Benito-Herráez, E. M., Alsinet i Mora, C. y Maciá-Antón, A. (2017, Dec 1,). La participación de las personas sin hogar en los recursos de atención social. Una evaluación cualitativa. *Global Social Work*, 7, 118-141.
- Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos. (1940)*. México D.F: Itaca.
- Benjamin, W. (2012). *Origen del Trauerspiel alemán. (1925)*. Buenos Aires: Gorla.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida: Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Bellaterra.
- Bilbeny, N. (1998). *Política sin Estado. Introducción a la filosofía política*. Barcelona: Ariel.
- Bishop, M. y Green, M. (2009). *Philanthrocapitalism. How the Rich Can Save the World*. New York: Bloomsbury Press.
- Blanco Martín, A. (2013). *Aprehender la sociedad*
- Blanco, A., López-Ruiz, J. A. y Mora, S. (2019). *Religión: condición social, acción social y esfera pública*. Madrid: FOESSA.
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona: Hora.

- Bobbio, N. (1983). Sociedad civil. En N. Bobbio y N. Matteucci (Eds.), *Diccionario de política* (pp. 1570-1576). Madrid: Siglo XXI.
- Bobbio, N. (1986). *El futuro de la democracia*. México: Fondo Cultura Económica.
- Boggs, C. (2001). Social capital and political fantasy: Robert Putnam's Bowling Alone. *Theory & Society*, 30(2), 281.
- Brennan, J. (2018). *Contra la democracia* (2ª ed.). Barcelona: Ediciones Deusto.
- Brugué, J. (2016). *Innovación y empoderamiento en la lucha contra la pobreza*. Barcelona: Entitats catalanes d'acció social, ECAS.
- Bude, H. y Willisch, A. (2008). *Exklusion - Die Debatte über die "Überflüssigen"*. Frankfurt/Main: Suhrkamp.
- Bufacchi, V. (2012). *Social Injustice: Essays in Political Philosophy*. New York: Palgrave Macmillan.
- Burawoy, M. (2005). For a public sociology. *American Sociological Review*, (70), 4-28.
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política*. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2010). *Marcos de guerra: las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- Cabrera, P. (2007). Exclusión social: contextos para un concepto. *RTS: Revista De Treball Social*, (180), 9-21.
- Callejo Gallego, J. (1998). Los límites de la formalización de las prácticas cualitativas de investigación social: La saturación. *Sociológica: Revista de pensamiento social*, (3), 93-120.
- Callejo Gallego, J. (2002). Observación, entrevista y grupo de discusión: el silencio de tres prácticas de investigación. *Revista Española De Salud Pública*, 76(5), 409-422.
- Calvo, K., Gómez-Pastrana, T. y Mena, L. (2011). *Movimiento 15M: ¿quiénes son y qué reivindican?* Fundación Alternativas.

- Calvo, T. (2003). ¿Por qué y cómo educar? Paideía y política en Aristóteles. *Revista De Filosofía*, (30), 9-21.
- Campillo, A. (2019). Hacia un nuevo concepto de lo político. *Bajo Palabra*, (20), 19. doi:10.15366/bp2019.20.001
- Camps, V. (2010). *El declive de la ciudadanía. La construcción de una ética pública*. Madrid: PPC.
- Canetti, E. (1982). *La provincia del hombre*. Barcelona: Taurus.
- Cano Arenas, A. (2020). *Ayudar. Una psicodinámica de lo genuino y lo sospechoso en las relaciones de ayuda*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Cañón, C. y Hortal, A. (1985). Cambio conceptual y cambio valorativo. Dos ejemplos: "sexualidad" y "usura". *Miscelánea Comillas: Revista De Ciencias Humanas Y Sociales*, 43(82), 195-230.
- Cáritas Española. (1984). Pobreza y Marginación. *Documentación Social*, (56-57), 1-459.
- Cáritas Española. (2017). *la incidencia política en Cáritas*. Madrid: Cáritas.
- Carmona, J. I. (1985). La asistencia social en la España de los Austrias. En Consejo General de Colegios oficiales de diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (Ed.), *Cuatro siglos de Acción Social. De la beneficencia al Bienestar Social* (pp. 69-88). Madrid: Siglo XXI.
- Casado, D. (eds.) (2010). *Leyes de servicios sociales del siglo XXI*. Madrid: Cáritas-FOESSA.
- Casado, D. (eds.) (1992). *Organizaciones Voluntarias en España*. Barcelona: Editorial Hacer.
- Casquette, J. (1998). *Política, cultura y movimientos sociales*. Bilbao: Bakeaz.
- Castel, R. (1995). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. *Archipiélago: Cuadernos De Crítica De La Cultura*, (21), 27-36.

- Castel, R. (2004). Encuadre de la exclusión. En S. Karsz (Ed.), *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices* (pp. 55-86). Barcelona: Gedisa.
- Castoriadis, C. (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Castro Monge, E. (2010). El estudio de casos como metodología de investigación y su importancia en la dirección y administración de empresas. *Revista Nacional de Administración*, 1(2), 31-54.
- Castro Nogueira, M. A. y Castro Nogueira, L. (2001). Cuestiones de metodología cualitativa. *EMPIRIA. Revista De Metodología De Ciencias Sociales*, (4), 165-190.
- Castro Nogueira, M. A. y Castro Nogueira, L. (2002). Hacia una correcta comprensión de la metodología cualitativa. *Política Y Sociedad*, 39(2), 481-496.
- Cea, M. Á. (1996). *Metodología cuantitativa. Estrategias y métodos de investigación social*. Madris: Síntesis.
- Cefai, D. (2003). Acción asociativa y ciudadanía común ¿La sociedad civil como matriz de la "res" publica? En J. Benedicto y M. L. Morán (Eds.), *Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de la ciudadanía entre los jóvenes* (pp. 91-116). Madrid: Instituto de la Juventud.
- Cepeda, G. (2006). La calidad en los métodos de investigación participativa: Principios de aplicación práctica para estudios de casos. *Cuadernos De Economía Y Dirección De Empresas*, (29), 57-82.
- Chacón, F., Pérez, T., Flores, J. y Vecina, M. L. (2010). Motivos del Voluntariado: Categorización de las Motivaciones de los Voluntarios Mediante Pregunta Abierta. *Psychosocial Intervention*, 19(3), 213-222.
- Chaves, R. y Monzón, J. L. (2000). *La Economía Social en la Unión Europea*. Bruselas: Comité Económico y Social Europeo.
- Chaves, R., Monzón, J. L. y Zaragoza, G. (2013). La economía social: concepto, macromagnitudes y yacimiento de empleo para el trabajo social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 26(1), 19-29.

- Chaves, R. (2017a). Tendencias comunes y recomendaciones. En R. Chaves y A. Zimmer (Eds.), *El Tercer Sector en España y Europa. Crisis y resiliencia* (pp. 119-128) Fundación General de la Universidad de Valencia.
- Chaves, R. (2017b). El tercer sector de Acción Social. En R. Chaves y A. Zimmer (Eds.), *El Tercer Sector en España y en Europa. Crisis y resiliencia* (pp. 27-48). Valencia: Fundación General de la Universidad de Valencia.
- Chávez, C. (2005). Sociedad civil y Tercer Sector en la discusión del segundo circuito de la política. En B. Ardit (Ed.), *¿Democracia postliberal? El espacio político de las asociaciones* (pp. 45-70). Barcelona: Anthropos.
- Chuliá, E. y Muñoz Comet, J. (2008). En torno a la filantropía de las élites económicas en España. Un estudio empírico como punto de partida. En V. Pérez-Díaz (Ed.), *La filantropía: tendencias y perspectivas* (pp. 103-125). Madrid: Fundación Estudios Financieros.
- Cohen, J. L. y Arato, A. (2000). *Sociedad civil y teoría política*. México D.F: Fondo Cultura Económica.
- Coller, X. (2000). *Estudio de casos*. Madrid: CIS.
- Collins, R. (2009). *Cadenas de rituales de interacción*. Barcelona: Anthropos.
- Conde, F. (1987). Una propuesta de uso conjunto de las técnicas cuantitativas y cualitativas en la investigación social. El isomorfismo de las dimensiones topológicas de ambas técnicas. *REIS: Revista Española De Investigaciones Sociológicas*, (39), 213-224.
- Conde, F. (1994a). Los grupos triangulares como "espacios transicionales" para la producción discursiva: un estudio sobre la vivienda en Huelva. En Á J. Gordo y A. Serrano (Eds.), *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social* (pp. 155-188). Madrid: Pearson. Prentice Hall.
- Conde, F. (1994b). Procesos e instancias de reducción/formalización de la multidimensionalidad de lo real. Procesos de institucionalización/reificación social en la praxis de la investigación social. En J. M. Delgado y J. Gutiérrez (Eds.), *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* (pp. 100-118). Madrid: Síntesis.

- Conill, J. (2002). Bases éticas del enfoque de las capacidades de Amartya Sen. *Sistema*, (171), 47-63.
- Conill, J. (2010). Las líneas de fundamentación en la propuesta ética de Ellacuría. En J. A. Senent y J. Mora (Eds.), *Ignacio Ellacuría 20 años después* (pp. 1-92). Sevilla: Instituto Andaluz de Administración Pública.
- Corcuff, P. (2016). El político y el científico. *Andamios: Revista De Investigación Social*, 13(31), 157-174.
- Cortina, A. (1998). *Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad*. Madrid: Taurus.
- Cortina, A. y García-Marzá, D. (2003). *Razón pública y éticas aplicadas. Los caminos de la razón práctica en una sociedad pluralista*. Madrid: Tecnos.
- Cortina, A. (2007). *Ética de la razón cordial. Educar en la ciudadanía en el siglo XXI*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- Corvalán, J. (2011). El Esquema Cruzado como forma de Análisis Cualitativo en Ciencias Sociales. *Cinta De Moebio*, (42), 243-260. doi:10.4067/S0717-554X2011000300002
- Cruz, M. (1999). *Hacerse cargo. Sobre responsabilidad e identidad personal*. Barcelona: Paidós.
- Davelaar, M., Mak, J. y Salvador, C. (2015). Empowering People, Improving Services: Participatory Audits in Homeless Services. *Homeless in Europe*, (15), 17-19.
- De Andrés, M. y Hernández, T. (1998). *Estrategias de acercamiento a usuarios de drogas. Formación de grupos de ayuda mutua entre drogodependientes y apoyo paritario*. Madrid: Fundación CREFAT.
- De Giginta, M. (2000). *Tratado de remedio de pobres*. Madrid: Ariel.
- De la Hera, M^a. E. (2017). La voz de las personas en situación de vulnerabilidad en el diseño de las políticas sociales en Euskadi. La experiencia de EAPN Euskadi. *Zerbitzuan*, (64), 203-212.

- De la Riva, Fernando (Coor). (2014). *Participación para la inclusión y la transformación social*. Madrid: EAPN.
- De la Torre, I. (2003). Los fundamentos sociales del tercer sector. *Revista Internacional De Sociología*, 61(35), 105-125.
- De la Torre, I. (2005). *Tercer sector y participación ciudadana en España*. Madrid: CIS.
- De Soto, D. y Robles, J. (1965). *Deliberación de la causa de los pobres (y réplica de Fray Juan de Robles)*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- De Sousa Santos, B. (2004). Democratizar la democracia. En B. d. Sousa Santos (Ed.), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa* (pp. 11-25). México D.F: FCE.
- De Sousa Santos, B. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta.
- De Souza, X. (2008). *Democracy as Problem Solving Civic Capacity in Communities Across the Globe*. Cambridge (Mass.): The MIT Press.
- DeWalt, K. M. y DeWalt, B. R. (2002). *Participant observation: a guide for fieldworkers* (2nd ed.). Walnut Creek: AltaMira Press.
- Díaz Velázquez, E. (2008). El asociacionismo en el ámbito de la discapacidad. Un análisis crítico. *Intersticios: Revista Sociológica De Pensamiento Crítico*, 2(2), 183-195.
- Díaz Velázquez, E. (2017). *El acceso a la condición de ciudadanía de las personas con discapacidad en España. Un estudio sobre la desigualdad por razón de discapacidad*. Madrid: CERMI.
- Díaz-Salazar, R. (1998). *La izquierda y el cristianismo*. Madrid: Taurus.
- Díez García, R. (2019). Sociedad civil y movimientos sociales. Entre el cambio y la organización social. *Revista Española De Sociología*, 28(1), 161-169.

- Díez, R. y Laraña, E. (2017). *Democracia, dignidad y movimientos sociales. El surgimiento de la cultura cívica y la irrupción de los "indignados" en la vida pública*. Madrid: CIS.
- Domènech, A. (2019). *El eclipse de la fraternidad. Una revisión republicana de la tradición (2ª)*. Madrid: Akal.
- Domínguez, J. y Martín, A. M. (2006). Medición de la pobreza: una revisión de los principales indicadores. *Revista De Métodos Cuantitativos Para La Economía Y La Empresa*, (2), 27-66.
- Donati, P. (1997). El desarrollo de las Organizaciones del Tercer Sector en el proceso de modernización y más allá. *Reis*, (79), 113.
- Donati, P. (2006). *Repensar la sociedad: el enfoque relacional*. Madrid: EIUNSA.
- Doyal, L. y Gough, I. (1994). *La teoría de las necesidades*. Barcelona: Icaria.
- Drane, J. (2008). Ética médica, profesionalidad y la competencia del enfermo. En Fundació Víctor Grífols i Lucas (Ed.), *Aproximación a la competencia del enfermo* (pp. 9-36). Barcelona: Fundació Víctor Grífols i Lucas.
- EAPN-ES. (2009). *Pequeños pasos, grandes cambios. Promover la participación de las personas en situación de pobreza*. Madrid: EAPN-ES.
- EAPN-ES. (2010). *Guía metodológica de la participación social de las personas en situación de pobreza y exclusión social*. Madrid: EAPN-ES.
- EAPN-ES. (2019). *Tercer Sector de Acción Social, Movilización Social y Voluntariado ¿Transformando juntos?* Madrid: EAPN-ES y PVE.
- Echegaray, G. (2008). *Las constelaciones organizacionales*. Pamplona: evd.
- Ehrenberg, J. R. (1999). *Civil Society. The Critical History of an Idea*. New York: New York University Press.
- Elias, N. (1982). *Sociología fundamental (1ª)*. Barcelona: Gedisa.
- Elias, N. (1990). *Compromiso y distanciamiento*. Barcelona: Península.

- Enjolras, B., Salamon, L., Henrik Sivesind, K. y Zimme, A. (2018). *The Third Sector as a Renewable Resource for Europe Concepts, Impacts, Challenges and Opportunity*. Gewerbestrass: Palgrave Macmillan.
- Enjolras, B. y Sivesind, K. (2018). The Roles and Impacts of the Third Sector in Europe. En L. M. Salamon, A. Zimmer, B. Enjolras y K. H. Sivesind (Eds.), *The Third Sector as a Renewable Resource for Europe Concepts, Impacts, Challenges and Opportunities* (pp. 95-117). Gewerbestrass: Palgrave Macmillan.
- Escalera, J. y Coca, A. (2013). Teoría y práctica de la participación. En J. Escalera y A. Coca (Eds.), *Movimientos sociales, participación y ciudadanía en Andalucía* (pp. 17-38). Sevilla: Aconcagua Libros.
- Espadas, M. A. (2006). *El Tercer Sector construyendo ciudadanía. La participación del Tercer Sector en los servicios sociales en Andalucía* (Tesis doctoral)
- Estivil, J., Veiga, F., Albergaria, A. y Vicente, M. J. (2006). *Pequenas experiências, grandes esperanças*. Lisboa: REAPN - Rede Europeia Anti-Pobreza.
- Estivil, J. (2015). El asociacionismo vector de la economía solidaria. En J. L. Laville (Ed.), *Asociarse para el bien común. Tercer Sector, Economía social y Economía solidaria* (pp. 216). Barcelona: Icaria.
- Eurostat. (2018). *Living conditions in Europe*. Luxemburg: European Union.
- Evers, A. y Laville, J. (2004). *The Third Sector in Europe*. UK: Edward Elgar M.U.A.
- Falcón, E. (1997). *Dimensiones políticas del voluntariado: de la promoción al cambio de estructuras*. Barcelona: Cristianismo y Justicia.
- Fantova, F. (2008). *Sistemas públicos de servicios sociales. Nuevos derechos, nuevas respuestas*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Fantova, F. (2018). Colaboración y alianzas multiagente en las estrategias del Tercer Sector de Acción Social. *Revista Española Del Tercer Sector*, (38), 135-162.
- FEANTSA. (2013). *Participation. Toolkit*. Brussels: FEANTSA.

- FEANTSA y OSW. (2005). *Involving Homeless people in decision-making affecting the services that they use: An overview of participation practices among service providers in Europe*. Brussels: FEANTSA.
- Fernández Buey, F. (2004). *Guía para una globalización alternativa. Otro mundo es posible*. Barcelona: Ediciones B.
- Fernández Prado, J. S. (2003). Cultura y valores de la sociedad civil: las entidades de voluntariado. *Reis*, (102), 147-169.
- Fernández Rodríguez, J. y Peñasco Velasco, R. (2013). La heterogeneidad conceptual del tercer sector. *Alternativas. Cuadernos De Trabajo Social*, (20) doi:10.14198/ALTERN2013.20.06
- Fernández, J. J. y Díez, R. (2018). Cambio de valores y cultura cívica en España ,1984-2014. En A. Blanco, J. A. López-Ruiz, A. Chueca y S. Mora (Eds.), (pp. 3-53). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Fernández-Albertos, J. (2017). Política en términos de incertidumbre: síntomas, causas y propuestas. En A. Blanco, A. Chueca y J. A. López-Ruiz (Eds.), *Informe España 2017* (pp. XI-XXXIX). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Fernández-Albertos, J. (2018). *Antisistema. Desigualdad económica y precariado político*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Fernández-Llebreg, F. (2012). Humanismo cívico, ciudadanía y voluntariado: retos para una democracia de calidad. En A. Robles Egea y R. Vargas-Machuca (Eds.), *La buena democracia. Claves de su calidad* (pp. 129-153). Granada: eug.
- Fernández-Martínez, J. L., García-Espín, P. y Jiménez-Sánchez, M. (2019). Participatory Frustration: The Unintended Cultural Effect of Local Democratic Innovations. *Administration & Society*, 52(5), 718-748.
- Finkel, L., Parra, P. y Baer, A. (2009). la entrevista abierta en investigación social: trayectorias profesionales de ex deportistas de élite. En A. J. Gordo López y P. Araceli Serrano (Eds.), *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social* (pp. 127-154). Madrid: PEARSON-Pretince Hall.

- FOESSA. (2008). *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Foessa-Cáritas.
- FOESSA. (2014). *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. Madrid: Foessa-Cáritas.
- FOESSA. (2019). *VIII Informe. Sobre la exclusión y el desarrollo social en España*. Madrid: Foessa-Cáritas.
- FOESSA. (2020). *Análisis y perspectivas 2020. Distancia social y derecho al cuidado*. Madrid: FOESSA.
- Font, J., Navarro, C., Wojcieszak, M. y Alarcón, P. (2012). *¿“Democracia sigilosa” en España? Preferencias de la ciudadanía española sobre las formas de decisión política y sus factores explicativos*. Madrid: CIS.
- Font, J., San Martín, J. y Schneider, C. (2006). Asociaciones y democracia: contribuciones y causalidades. En J. R. Momtero, J. Font y M. Torcal (Eds.), *Ciudadanos, asociaciones y participación en España* (pp. 241-255). Madrid: CIS.
- Font, J., Della Porta, D. y Sintomer, Y. (2012). Methodological challenges in participation research. *Revista Internacional De Sociología*, 70(Extra 2)
- Fornari, E. (2017). *Líneas de frontera. Filosofía y postcolonialismo*. Barcelona: Gedisa.
- Foundation for Human Resources Development. (2009). *At work but poor and without voice?*. Malta: Foundation for Human Resources Development.
- Francés, F., Alaminos, A., Penalva-Verdú, C. y Santacreu, O. (2015). *La investigación participativa: métodos y técnicas*. Ecuador: PYDLOS Ediciones.
- Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder.
- Fresno, J. M. (2013). *Cambios sociales y Tercer Sector: actuar en un nuevo contexto*. Madrid: ICONG.

- Freund, J. (2018). *La esencia de lo político (1965)*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fricker, M. (2017). *Injusticia epistémica. El poder y la ética del conocimiento*. Barcelona: Herder.
- Fuentes, P. (1996). Las organizaciones sociovoluntarias en el Tercer Sector. *Documentación Social*, (103), 253-263.
- Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el Último Hombre*. Barcelona: Planeta.
- Fundación Luis Vives. (2010). *Anuario del Tercer Sector de Acción Social en España*. Madrid: Fundación Luis Vives.
- Funes M. J. y Robles, J. M. (2016). Civic Participation as Means of Empowerment. Preventing Social Exclusion of Youth in Precarious Life Conditions in Spain. *Papers. Revista De Sociologia*, 101(3), 315. doi:10.5565/rev/papers.2093
- Funes, M. J. (1995). *La ilusión solidaria: las organizaciones altruistas como actores sociales en los regímenes democráticos*. Madrid: UNED.
- Funes, M. J. y Monferrer, J. (2003). Perspectivas teóricas y aproximaciones metodológicas al estudio de la participación. En M. J. Funes y R. Adell (Eds.), *Movimientos sociales: cambio social y participación* (pp. 21-58). Madrid: UNED.
- Galtung, J. (1972). Empiricism, Criticism, Constructivism: Three Approaches to Scientific Activity. *Synthese*, 24(3/4), 343-372. doi:10.1007/BF00413652
- García Inda, A. y Martínez de Pisón, J (Coord). (1999). *El voluntariado: regulación jurídica e institucionalización social*. Zaragoza: Egido Editorial.
- García Inda, A. y Martínez de Pisón, J (Coord). (2001). *Ciudadanía, voluntariado y participación*. Madrid: Dykinson.
- García Inda, A. (1999). Apuntes sobre el retorno de la sociedad civil. En J. Martínez de Pisón y A. García Inda (Eds.), *El voluntariado: regulación jurídica e institucionalización social* (pp. 45-62). Zaragoza: Egido Editorial.

- García Marzá, D. (2008). Sociedad civil: una concepción radical. *Recerca*, (8), 27-46.
- García Mejía, J. D. (1983). *El cooperativismo español*. Madrid: Fundación Friedrich Ebert.
- García Roca, J. (1992). *Público y Privado en la Acción social. Del estado de bienestar al Estado social*. Madrid: Editorial Popular.
- García Roca, J. (1996). El Tercer Sector. *Documentación Social*, (103), 11-36.
- García Roca, J. (2001). *En tránsito hacia los últimos. Crítica política del voluntariado*. Santander: Sal Terrae.
- García Roca, J. (2004). *Políticas y programas de participación social*. Madrid: Síntesis.
- García Roca, J. (2007). La revancha del sujeto. *Documentación Social*, (145), 37-52.
- García Roca, J. (1998). *Exclusión social y contracultura de la solidaridad. Práctica, discursos y narraciones*. Madrid: HOAC.
- García, A. A. y Casado, E. (2009). la práctica de la observación participante. Sentidos situados y prácticas institucionales en el caso de la violencia de género. En A. J. Gordo López y P. Araceli Serrano (Eds.), *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social* (pp. 48-72). Madrid: PEARSON-Pretince Hall.
- García, E. (2016). Representación y gobernabilidad: una reflexión sobre el rol de los ciudadanos organizados en las democracias. En J. M. Molins, L. Muñoz y I. Medina (Eds.), *Los grupos de interés en España. La influencia de los lobbies en la política española* (pp. 63-83). Madrid: Tecnos.
- García-Mainar, I. y Marcuello, C. (2007). Members, Volunteers, and Donors in Nonprofit Organizations in Spain. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 36(1), 100-120.
- Geertz, C. (1991). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.

- Geremek, B. (1989). *La piedad y la horca*. Madrid: Alianza Editorial.
- Geremek, B. (1990). *La estirpe de Caín*. Madrid: Mondadori.
- Giddens, A. (1979). *Central Problems in Social Theory: Action, Structure, and contradiction in Social Analysis*. Berkeley: University of California Press.
- Giddens, A. (1999). *La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia*. Madrid: Taurus.
- Gil, A. I. y Marcuello, C. (2013). Voluntary Work in Europe: Comparative Analysis Among Countries and Welfare Systems. *Social Indicators Research*, 2(114), 371-382.
- Gil-Lacruz, A. I., Marcuello, C. y Saz-Gil, I. (2017). Individual and social factors in volunteering participation rates in Europe. *Cross-Cultural Research*, 51(5), 1-27.
- Giménez Azagra, F. (2019). *Movimientos sociales y construcción de subjetividades. Los casos de la PAH y de las CUP*. Madrid: CIS.
- Giner, S. (1995). Lo privado público: Altruismo y politeya democrática. *Revista de Estudios Políticos*, (88), 9-27.
- Giner, S. y Pérez Yruela, M. (1979). *La sociedad corporativa*. Madrid: CIS.
- Giner, S. (1987). Avatares de la sociedad civil. En S. Giner (Ed.), *Ensayos civiles* (pp. 37-78). Barcelona: Península.
- Giner, S. (2004). *Teoría sociológica clásica* (3ª ed.). Barcelona: Ariel sociología.
- Giner, S. (2012). *El origen de la moral. Ética y valores en la sociedad actual*. Barcelona: Península.
- Gómez, M. (2018). Innovación y retos en los procedimientos de participación. *Revista Española Del Tercer Sector*, (38), 189-192.
- Gómez, M. (Ed.). (2020). *El Tercer Sector de Acción Social en España 2019. Nuevos horizontes para un nuevo contexto socio-político*. Madrid: POAS.

- González, A. (2010). *La transformación posible. ¿Socialismo en el siglo XXI?* Vizcaya: Bubok Publishing.
- González, J. y Sánchez, N. (2017). Presentación: Judith Butler: política y performatividad. *Isegoría*, (56), 13-19.
- Gray, J. (2001). *Las dos caras del liberalismo. Una nueva interpretación de la tolerancia liberal*. Barcelona: Paidós.
- Greppi, A. (2007). Sociedad civil liberal y neoliberalismo. ¿Renovación o involución? En J. M. Sauca y M. I. Wences (Eds.), *Lecturas de la sociedad civil. Un mapa contemporáneo de sus teorías* (pp. 45-88). Madrid: Trotta.
- Gross, D. y Fernández Olit, B. (Coor.). (2018). *Las Fundaciones Filantrópicas Personales y Familiares en España*. Madrid: Asociación Española de Fundaciones.
- Grupo de investigación ATD Cuarto Mundo. (2012). *Estudio sobre la pobreza. El cruce de saberes y de prácticas*. Madrid: Popular.
- Guba, E. G. y Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En C. A. Denman y J. Armando Haro (Eds.), *Por los rincones. Una antología de métodos cualitativos de investigación socialtextos* (pp. 362). Mexico: El Colegio de Sonora.
- Guda, R. (2002). *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona: Crítica.
- Guerrero, A. (2000). El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquía y transescritura. En A. Guerrero (Ed.), *Etnicidades* (pp. 9-60). Quito: FLACSO.
- Guillén, E. y Vilá, A. (2007). Los cambios legislativos recientes en materia de servicios sociales. En D. Casado y F. Fantova (Eds.), *Perfeccionamiento de los servicios sociales en España* (pp. 147-173). Madrid: Cáritas-FOESSA.
- Guirao-Goris, J. A., Olmedo Salas, A. y Ferrer Ferrandis, E. (2008). El artículo de revisión. *Revista Iberoamericana De Enfermería Comunitaria*, 1(1), 1-25.
- Gurdián-Fernández, A. (2007). *El paradigma cualitativo en la investigación socio-educativa*. San José: CECC-AECI.

- Habermas, J. (1993). *El discurso filosófico de la modernidad* (3rd ed.). Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa. Racionalización de la acción y racionalización social*. Madrid: Taurus.
- Habermas, J. (2014). *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Han, B. (2012). *La sociedad del cansancio*. Barcelona: Herder.
- Han, B. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Barcelona: Herder.
- Hardin, R. (1982). *Collective Action*. Baltimore: The John Hopkins University Press.
- Hart, R. A. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación real*. Florence: UNICEF.
- Herrera Gómez, M. (1998a). La especificidad organizativa del tercer sector: tipos y dinámicas. *Papers. Revista De Sociología*, (56), 136-196.
- Herrera Gómez, M. (1998b). *El Tercer Sector en los sistemas de bienestar*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Herzog, B. (2009). Exclusión discursiva. Hacia un nuevo concepto de exclusión social. *Revista Internacional De Sociología (RIS)*, 69(3), 607-626.
- Hibbing, J. y Theiss-Morse, E. (2002). *Stealth Democracy. American's beliefs about how government should work*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Huntington, S. P. (1993). *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman: University Press.
- Ibañez, J. (1979). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- Ibarra, P. (2005). *Manual de sociedad civil y movimientos sociales*. Madrid: Síntesis.

- Ibarra, P. y Tejerina, B. (1998). Hacia unas nuevas formas de acción colectiva. En P. Ibarra y B. Tejerina (Eds.), *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (pp. 9-22). Madrid: Trotta.
- Illich, I. (1996). Necesidades. En W. Sachs (Ed.), *Diccionario de Desarrollo* (pp. 157-172). Perú: PRATEC.
- Innerarity, D. (2006). *El nuevo espacio público*. Madrid: Espasa.
- Innerarity, D. (2015). *La política en tiempos de indignación* (3ª ed.). Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Innerarity, D. (2020). *Una teoría de la democracia compleja. Gobernar en el siglo XXI*. Barcelona: Galaxia Gutemberg.
- Izquieta, J. L. (2011). *Voluntariado y Tercer Sector. Cultura, participación cívica y organizaciones solidarias*. Madrid: Tecnos.
- Jaeger, W. (2007). *Paideia: los ideales de la cultura griega*. México: FCE.
- Jaraíz, G. (2012). *Intervención social, Barrio y Servicios Sociales Comunitarios*. Madrid: Cáritas-FOESSA.
- Jaraíz, G. (2015). El tercer sector como sociedad civil. Dialógicas y recursividades en un contexto de crisis. *Revista Española del Tercer Sector*, (30), 99-126.
- Jaraíz, G. y Mota, R. (2019). *Capital Social y Cultural en España. Análisis de tendencias y transformaciones en el periodo 2013 - 2018*. Madrid: FOESSA.
- Jerez, A. y Revilla, M. (1997). El Tercer Sector. Una revisión introductoria a un concepto polémico. En A. Jerez (Ed.), *¿Trabajo voluntario o participación? Elementos para una sociología del Tercer Sector* (pp. 26-45). Madrid: Tecnos.
- Jiménez, F. J. (2014). *La lucha contra la exclusión social en la evolución de la democracia: participación, proximidad y sentido (Tesis doctoral)*
- Jociles, M. I. (2006). La observación participante: ¿consiste en hablar con "informantes"? *Quaderns-E Institut Català d'Antropologia*, (21), 113-124.

- Jordi, M. (2011). From Capacity to Participation, from Discourse to Practice: A Spanish Perspective. *European Journal of Homelessness*, (5), 147-159.
- Jordi, M. (2018). Potencialidades y límites de la participación de las personas sin hogar en los procesos de intervención social. *Cuadernos De Trabajo Social*, 2(31), 507-516.
- Juaneda, E. (2009). *Retos de las organizaciones del Tercer Sector en el modelo de bienestar. Implantación de sistemas de gestión de calidad total y compromiso organizativo* (Tesis doctoral)
- Kaldor, M. (2003). *Global civil society. An Answer to war*. Cambridge: Polity.
- Kant, I. (2016). *La Paz perpetua. (1795)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Kawulich, B. B. (2005). Participant Observation as a Data Collection Method. *Forum: Qualitative Social Research*, 6(2), [81 paragraphs].
- Keane, J. (1998). *Civil Society. Old Images, New Visions*. California: Stanford University Press.
- Keane, John. (1992). *Democracia y sociedad civil*. Madrid: Alianza Universidad.
- Klanfer, J. (1965). *L'exclusion sociale: étude de la marginalité dans les sociétés occidentales*. Paris: Science et service.
- Klasen, S., Lange, S. y Carmela, M. (2012). *New Developments in National and International Poverty Measurement: Promise, Limits, and Applicability for different Development Actor*. Frankfurt: KfW Bankengruppe.
- Kymlicka, W. (2003). *La política vernácula. Nacionalismos, multiculturalismo y ciudadanía*. Barcelona: Paidós.
- Kymlicka, W. y Norman, W. (1994). Return of the Citizen: A survey of Recent Work on Citizenship Theory. *Ethics*, 104, 257-289.
- Lacomba, J. y Giner, J. (2013). La participación en asociaciones de los inmigrantes africanos. Vías de interpretación del distanciamiento asociativo. *Revista Internacional De Sociología (RIS)*, 71(Extra1), 67-89.

- Lahera, A. (1999). La crítica de la economía de mercado en Karl Polanyi: el análisis institucional como pensamiento para la acción. *Reis*, (86), 27-54.
- Laparra, M., Obradors, A., Pérez, B., Pérez Yruela, M, Sarasa, S, Subirats, J., Renes, V. y Trujillo, M. (2007). Una propuesta de consenso sobre el concepto de exclusión. Implicaciones metodológicas. *Revista Española Del Tercer Sector*, (5), 15-57.
- Laparra, M. y Pérez, B. (. (2008). *Exclusión social en España. Un espacio diverso y disperso en profunda transformación*. Madrid: FOESSA.
- Laparra, M., Zugasti, N. y García, A. (2014). *Reflexiones metodológicas en el análisis de la exclusión social*. Madrid: FOESSA.
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Lash, S. (1994). La reflexividad y sus dobles: estructura, estética y comunidad. En U. Beck, A. Giddens y S. Lash (Eds.), *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno* (pp. 137-208). Madrid: Alianza Editorial.
- Lenoir, R. (1974). *Les exclus. Un Français sur dix*. Paris: Seuil.
- Levinas, E. (1977). *Totalidad e infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca: Sígueme.
- Likki, T. (2012). 15M Revisited: A diverse movement united for change. *Zoom Político*, (11)
- Linares, S. (2017). *Democracia participativa epistémica*. Madrid: Marcial Pons.
- Lipovetsky, G. (1994). *El crepúsculo del deber. La ética indolora en los nuevos tiempos democráticos*. Barcelona: Anagrama.
- Lis, C. y Soly, H. (1985). *Pobreza y capitalismo en la Europa preindustrial (1350-1850)*. Madrid: Akal.

- Llevot, N. y Garreta, J. (2013). La mediación intercultural en las asociaciones de origen africano. *Revista Internacional De Sociología (RIS)*, 71(extra 1), 167-188.
- Llobet Estany, M., Baillergeau, E. y Thiroit, M. (2012, Jul 1,). Los «peer workers» y la participación de las personas y colectivos en situación de exclusión social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 25, 383-392.
- Loaeza, S. (1994,). La legitimidad de la diferencia política: La sociedad civil me da miedo. Accesible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=6999> (Consulta 30/09/2020).
- López Blasco, A. (2006). Jóvenes y constelaciones de desventaja en Europa . *Revista De Estudios De Juventud*, (77), 6-11.
- López de la Vieja, M^a. T. (2015). Igualdad en el Tercer Sector.(30), 129-142.
- López Novo, J. P. (2009). Sociedad civil y capacidad cívica. Un estudio de caso del Tercer Sector: el movimiento asociativo de las personas con discapacidad. *Panorama Social*, (9), 20-37.
- López Rey, J. A. (2006). *El Tercer Sector y el mercado: conflictos institucionales en España*. Madrid: CIS.
- López, J. M. (2019). *Microcracia. Política para hacer un país desde su gente*. Madrid: Clave Intelectual.
- López-Roldán, P. y Facheli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa* Universitat Autònoma de Barcelona.
- Lorenzo, F. (2015). *Vínculos sociales e integración. Estudio intergeneracional sobre capital social e integración (Tesis doctoral)*
- Lyotard, J. F. (2006). *la condición postmoderna (1979)*. Madrid: Cátedra.
- MacIntyre, A. (1987). *Tras la virtud*. Barcelona: Crítica.
- MacIntyre, A. (2001). *Animales racionales y dependientes. Por qué los seres humanos necesitamos las virtudes*. Barcelona: Paidós.

- Madrid, A. (2010). *La política y la justicia del sufrimiento*. Madrid: Trotta.
- Madrid, A. (1996). Algunos interrogantes sobre el fenómeno del voluntariado. En J. R. Capella (Ed.), *En el límite de los derechos* (pp. 245-275). Barcelona: EUB.
- Madrid, A. (2001). *La institución del voluntariado*. Madrid: Trotta.
- Mahler, V. A., Jesuitz, D. K. y Paradowski, P. R. (2014). Electoral Turnout and State Redistribution: A Cross-National Study of Fourteen Developed Countries. *Political Research Quarterly*, 67(2), 361.
- Maiso, J. (2016). Sobre la producción y reproducción social de la frialdad. En J. A. Zamora, M. Reyes Mate y J. Maiso (Eds.), *Las víctimas como precio necesario* (pp. 51-71). Madrid: Trotta.
- Malgesini, G. (2004). Reflexiones sobre el concepto de participación social en el caso de las personas afectadas por procesos de exclusión. *Documentación Social*, (135), 109-124.
- Manzano Porteros, C. (2013). Innovación y nuevas tendencias en el ámbito de la filantropía. *Ice*, (872), 19-27.
- Maravall, J. A. (1979). De la misericordia a la justicia social en la economía del trabajo: la obra de Fray Juan de Robles. *Moneda Y Crédito*, (148), 57-88.
- Marbán, V. (2018). Sociedad civil, tercer sector y entidades de acción social en España. *Revista Internacional De Sociología*, 59(30), 169.
- Marbán, V. (2014). *Tercer Sector de Acción social y lucha contra la exclusión*. Madrid: Foessa-Cáritas.
- Marbán, V. y Rodríguez Cabrero, G. (2001). El voluntariado: prácticas sociales e impactos económicos. *Revista Del Ministerio De Trabajo Y Asuntos Sociales*, (extraordinario), 49-69.
- Marcuello, C. (eds.) (2007). *Capital social y organizaciones no lucrativas en España: el caso de las ONGD*. Bilbao: Fundación BBVA.

- Marcuello, C., Marcuello, C y Díaz, M. (2012). Empresas sociales y evaluación del impacto social. *CIRIEC - España. Revista De Economía Pública, Social Y Cooperativa*, (75), 179-198.
- Marcuello, C. (1996). Identidad y Acción de las Organizaciones No Gubernamentales. *Revista De Gestión Pública Y Privada*, (1), 103-122.
- Marcuello, C. (2008). la (re)construcción de la cosa pública. En A. García Inda y C. Marcuello (Eds.), *Conceptos para pensar el siglo XXI* (pp. 167-187). Madrid: Los libros de la Catarata.
- Marcuello, C. y Marcuello, C. (2013). Crisis, solidaridad y Tercer Sector. En J. M. Martín Patino, A. Blanco y A. Chueca (Eds.), *Informe España 2013. Una interpretación de su realidad social* (pp. 237-285). Madrid: Fundación Encuentro.
- Marías, J. (1989). *Generaciones y Constelaciones*. Madrid: Alianza Universidad.
- Marien, S., Hooghe, M. y Quintelier, E. (2010). Inequalities in Non-institutionalised Forms of Political Participation: A Multi-level Analysis of 25 countries. *Political Studies*, 58(1), 187.
- Martínez, C. (2019). La anaciclosis polibiana, principio de autoridad durante el periodo constituyente de los Estados Unidos. *Gerión*, 37(2), 473-487.
- Marx, K. y Engels, F. (2012). *El Manifiesto Comunista. (1848)*. Madrid: Nordica.
- Marx, K. (2000). *El Capital. Crítica de la economía política. (1867)*. Madrid: Akal.
- Maslow, A. H. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Díaz de Santos.
- Mate, R. (1991). *La razón de los vencidos*. Barcelona: Anthropos.
- Mate, R. (2009). *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamin "Sobre el concepto de historia"*. Madrid: Trotta.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas (1924)*. Buenos Aires: Katz editores.

- Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro*. Santiago de Chile: CEPAAUR.
- Medina, I. y Muñoz, L. (2016). La relevancia de los grupos de interés en la ciencia política. En J. M. Molins, L. Muñoz y I. Medina (Eds.), *Los grupos de interés en España. La influencia de los lobbies en la política española* (pp. 21-56). Madrid: Tecnos.
- Mélich, J. (2010). *Ética de la compasión*. Barcelona: Herder.
- Melucci, A. (1989). *Nomads of the Present. Social Movements and Individual Needs in Contemporary Society*. London: Hutchinson.
- Merton, R. y Kendall, P. (1946). The Focused Interview. *American Journal of Sociology*, 51(6), 541-557.
- Miguel, J. M. d. (2017). *Auto/biografías* (2ª ed.). Madrid: CIS - Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Miller, L. M. (2004a). Acción colectiva y modelos de racionalidad. *Estudios Fronterizos*, 5(9), 107-130.
- Miller, L. M. (2004b). Escenarios para la acción colectiva. *Ris*, (39), 167-197.
- Mimentza, A. (2015). Barreras, estrategias y mecanismos: la participación de principiantes en los movimientos sociales. *Encrucijadas. Revista Crítica De Ciencias Sociales*, 9(n0901), 1-19.
- Molina, J. (2000). *Lo político y la política*. Madrid: Sequitur.
- Molina, M. D. C. (2018). Judith Butler y las facetas de la "vulnerabilidad": El poder de "agencia" en el activismo artístico de Mujeres Creando. *Isegoría*, (58), 221. doi:10.3989/Isegoria.2018.058.12
- Molins, J. M., Muñoz, L. y Medina, I. (2016). *Los grupos de interés en España*. Madrid: Tecnos.
- Montserrat, J. (2013). El Impacto de la crisis económica en las organizaciones del Tercer Sector de Acción Social. *Revista Española Del Tercer Sector*, (23), 77-98.

- Montero, F. (2001a). El catolicismo social durante el franquismo. *Sociedad Y Utopía. Revista De Ciencias Sociales*, (17), 93-114.
- Montero, F. (2001b). El catolicismo social en España, 1890-1936. *Sociedad Y Utopía. Revista De Ciencias Sociales*, (17), 115-134.
- Montero, J. R., Font, J. y Torcal, M. (. (2006). *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Madrid: CIS.
- Monzón, J. L. (2009). Tercer Sector: delimitaciones conceptuales y dimensión ocupacional. *Panorama Social*, (9), 38-46.
- Monzón, J. L. y Chaves, R. (2019). *Evolución reciente de la economía social en la Unión Europea*. Liège (Belgium): CIRIEC International, Université de Liège.
- Mora, S. (1996). El fenómeno del voluntariado en España: aproximación a la evolución de un término "de la opacidad a la mitificación". *Documentación Social*, (104), 115-128.
- Mora, S. (1999). Políticas sociales, sociedad civil y voluntariado. *Revista De Trabajo Social Y Acción Social*, (13), 73-90.
- Mora, S. (2001a). ¿Es el voluntariado un movimiento social? En A. García Inda y J. M. Martínez Pisón (Eds.), *Ciudadanía, voluntariado y participación* (pp. 79-90). Madrid: Dykinson.
- Mora, S. (2001b). Movimientos sociales y voluntariado: Hacia un nuevo marco de complicidades. *Documentación Social*, (122), 105-124.
- Mora, S. (2002). *Presencia Pública del Voluntariado. Hacia una reconstrucción de escenarios participativos*. Madrid: PPVE.
- Mora, S. (2007). *Salgamos a los espacios abiertos. El movimiento asociativo como sujeto de cambio social*. Sevilla: ENLACE.
- Mora, S. (2008a). La dinámica histórica de la exclusión social. *Documentación Social*, (149-150), 131-158.

- Mora, S. (2008b). Transformaciones en el imaginario social del modelo de bienestar: hacia una nueva identidad moral. *Documentación Social*, (151), 65-82.
- Mora, S. (2008c). *El voluntariado: una opción vinculante*. Valladolid: GAM TEPEYAC.
- Mora, S. (2010). Tercer Sector, participación y ciudadanía. (159), 103-120.
- Mora, S. (2012). Las encrucijadas de la intervención social. *Documentación Social*, (164), 141-158.
- Mora, S. (2013). Impacto de la recesión económica en el Tercer Sector de Acción Social: Cáritas. *Revista Española Del Tercer Sector*, (23), 155-159.
- Mora, S. (2014). La construcción histórica de la Esperanza en medio de la crisis. *Iglesia Viva*, (257), 59-74.
- Mora, S. (2015). Esferas de autonomía en el Tercer Sector de Acción Social. *Revista Española Del Tercer Sector*, (29), 81-92.
- Mora, S. (2017). Nueva mirada al mundo desde las víctimas. En VV.AA (Ed.), *Teología desde las víctimas* (pp. 197-218). Valencia: Editorial Tirant Humanidades.
- Mora, S. (2019a). La condición social en España: olvidos y silencios. *Razón Y Fe*, (1438), 145-156.
- Mora, S. (2019b). Tradiciones religiosas e intervención social. *Documentación Social*, Accesible en: <https://www.documentacionsocial.es/contenidos/accion-social/tradiciones-religiosas-e-intervencion-social> . (España): 01/04/2019. (Consulta 30/09/2020).
- Mora, S. (2020a). ¿De una democracia precaria a un estado de excepción democrática? *Documentación Social*, Accesible en: <https://www.documentacionsocial.es/contenidos/a-fondo/de-una-democracia-precario-a-un-estado-de-excepcion-democratica> (Consulta 30/09/2020).
- Mora, S. (2020b). Pandemia social. *Iglesia Viva*, (281), 139-143.

- Morales, L. (2005). ¿Existe una crisis participativa? La evolución de la participación política y el asociacionismo en España. *Revista Española De Ciencia Política*, (13), 51-87.
- Morell, A. (2002). *La legitimación social de la pobreza*. Barcelona: Anthropos.
- Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.
- Moyano, E. (2007). El análisis corporatista de la sociedad contemporánea. En M. Pérez Yruela, T. González y T. Montagut (Eds.), *Escritos sociológicos. En homenaje a Salvador Giner* (pp. 1-23). Madrid: CIS.
- Mudde, C. y Rovira Kalwasser, C. (2019). *Populismo: una breve introducción*. Madrid: Alianza Editorial.
- Müller, J. (2016). *What is Populism?*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press.
- Muñoz, J. M. (2020). Vindicación de las esferas públicas: espacios de crítica en tiempos críticos. *Pensamiento*, 76(288), 145-164.
- Muñoz, L. (2016). Las ONG en la política de cooperación al desarrollo. En J. M. Molins, L. Muñoz y I. Medina (Eds.), *Los grupos de interés en España. La influencia de los lobbies en la política española* (pp. 450-472). Madrid: Tecnos.
- Mutz, D. C. (2006). *Hearing the Other Side: Deliberative versus Participatory Democracy*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Nez, H. (2012). For a public sociology on participatory democracy. Reflexive feedback on research conducted in an association. *Revista Internacional De Sociología*, 70(Extra_2), 185-208. doi:10.3989/ris.2012.02.09
- Norris, P. y Inglehart, R. (2019). *Cultural Backlash: Trump, Brexit, and the Rise of Authoritarian Populism*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nussbaum, M. (1998). Capacidades humanas y justicia social. En defensa del esencialismo aristotélico. En J. Riechmann (Ed.), (pp. 431-472). Madrid: Los libros de la Catarata.

- Nussbaum, M. (2007). *Las fronteras de la justicia: consideraciones sobre la exclusión*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2012a). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.
- Nussbaum, M. (2012b). *Las mujeres y el desarrollo humano* (2nd ed.). Barcelona: Herder.
- Observatorio Estatal de la Discapacidad. (2014). *Informe Olivenza 2014*. Olivenza: Observatorio Estatal de la Discapacidad.
- Observatorio Tercer Sector Bizkaia. (2012). *Percepción de la población de Bizkaia sobre el Tercer Sector*. Bilbao: Observatorio Tercer Sector Bizkaia.
- Offe, C. (1996). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales* (3ª). Madrid: Sistema.
- Olea, S. y Fernández, G. (2018). Espacio público y penalización del sinhogarismo desde un enfoque de derechos humanos. *Barcelona Societat. Revista De Investigación Y Análisis Social*, (22), 1-17.
- Olson, M. (1965). *The Logic of Collective Action. Public Goods and the Theory of Groups*. Cambridge Mass: Harvard University Press.
- Oncina, F. (Ed.). (2017). *Constelaciones*. Valencia: Pre-textos.
- Organización Internacional del Trabajo. (2012). *Manual de medición del trabajo voluntario*. Ginebra: OIT.
- Ovejero, F. (2005). Republicanismo: el lugar de la virtud. *ISEGORÍA. Revista De Filosofía Moral Y Política*, (33), 99-125.
- Ovejero, F. (2012). Democracia real, realismo y participación. En A. Robles Egea y R. Vargas-Machuca (Eds.), *La buena democracia: claves de su calidad* (pp. 53-86). Granada: EUG.
- Paasche, S. (2009). Promoting the Participation of Service Users : The Role of FEANTSA . *Homeless in Europe Magazine*, 3(12), 4-5.

- Paasche, S. (2010). Improving the Democratic Quality of EU Policy Making: What Role for the Participation of People Experiencing Homelessness ? *European Journal of Homelessness*, (4), 249-259.
- Pahl, B. y Zimmer, A. (2017). Obstáculos al desarrollo del Tercer Sector en Europa. Modelos y estrategias de resiliencia. En R. Chaves-Ávila, A. Zimmer y (coord) (Eds.), *El Tercer Sector en España y Europa Crisis y resiliencia* (pp. 131-153). Valencia: Universitat de València.
- Palano, D. (2018). La democracia y los excluidos. Apuntes para una teoría cultural de la transformación posdemocrática. *Soft Power*, 6(1), 145-162.
- Palomar, A. (2012). Asociaciones, Tercer Sector y necesidades sociales. Una perspectiva jurídica. *Revista Española Del Tercer Sector*, (21), 43-64.
- Pape, U., Chaves, R., Pahl, B., Petrella, F., Pielinski, B. y Savall-Morera, T. (2017). Trabajando bajo presión en Europa: Crisis económica y desarrollo del Tercer Sector en Europa. En R. Chaves y A. Zimmer (Eds.), *El Tercer Sector en España y Europa. Crisis y resiliencia* (pp. 155-179). Valencia: Fundación General de la Universidad de Valencia.
- Paugam, S. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Madrid: Alianza Editorial.
- Pecourt, J. (2015). La esfera pública digital y el activismo político. *Política Y Sociedad : Revista De La Universidad Complutense*, 52(1), 75-98.
- Peña-López, I., Zubero, I., Giménez, C. y Arnanz, E. (2001). *Ciudadanía y ONG El nuevo papel del Tercer Sector ante el cambio de época*. Barcelona: Fundación Esplai.
- Pérez-Díaz, V. (1996). Sociedad civil: Una interpretación y una trayectoria. *ISEGORÍA. Revista De Filosofía Moral Y Política*, (13), 19-38.
- Pérez-Díaz, V. (2014). Civil society: A multi-layered concept. *Current Sociology*, 62(6), 812-813.
- Pérez-Díaz, V. (1997). *La esfera pública y la sociedad civil*. Madrid: Taurus.

- Pérez-Díaz, V. (2008). Horizontes y dilemas de la filantropía. En V. Pérez-Díaz (Ed.), *La filantropía: tendencias y perspectivas* (pp. 11-24). Madrid: Fundación de Estudios Financieros.
- Pérez-Díaz, V. (1987). *El retorno de la sociedad civil*. Madrid: Institutos de Estudios Económicos.
- Pérez-Díaz, V. y López Novo, J. P. (2008). El reto de las élites filantrópicas en España. *Revista Española Del Tercer Sector*, (10), 51-68.
- Pestoff, V. (2014). Hybridity, Coproduction, and Third Sector Social Services in Europe. *American Behavioral Scientist*, 58(11), 1412-1424.
- Petrella, R. (1997). *Elogio de la solidaridad*. Madrid: Temas de Debate.
- Pettit, P. (1999). *Republicanism. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Barcelona: Paidós.
- Pikaza, X. y Pagola, J. A. (2016). *Entrañable Dios. Las obras de misericordia: hacia una cultura de la compasión*. Estella (Navarra): Verbo divino.
- Pintos, J. L. (1995). *Los imaginarios sociales. La nueva construcción de la realidad social*. Santander: Sal Terrae.
- Plataforma del Tercer Sector. (2011). *Documento base del Proyecto de articulación del Tercer Sector en España*. Madrid: PTS.
- Plataforma del Tercer Sector. (2012). *La articulación del Tercer Sector de Acción Social. Documento estratégico*. Madrid: PTS.
- Plataforma del Tercer Sector. (2014). *Plan de lucha contra la pobreza severa y la exclusión social extrema*. Madrid: PTS.
- Plataforma del Tercer Sector. (2015). *Recomendaciones éticas del Tercer Sector de Acción Social*. Madrid: PTS.
- Plataforma del Tercer Sector. (2020). *Propuestas al Programa Nacional de Reformas 2020-2021*. Madrid: PTS.

- Plataforma del voluntariado de España. (2019). *La acción voluntaria en 2018*. Madrid: PVE.
- Plataforma Promoción del Voluntariado. (2019). *Así somos en 2018. Las entidades y las personas*. Madrid: PPVE.
- POAS. (2006). *I Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social*. Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social.
- POAS. (2012). *II Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social 2013-2016*. Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social.
- POAS. (2015). *El Tercer Sector de Acción Social en 2015: impacto de la crisis*. Madrid: POAS.
- POAS. (2016). *Diagnóstico y cuestiones para la reflexión estratégica III Plan Estratégico*. Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social.
- POAS. (2017). *III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social 2017-2021*. Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social.
- POAS. (2019). *Percepción de la población sobre el Tercer Sector de Acción Social*. Madrid: POAS.
- Polanyi, K. (1989). *La Gran Transformación. Crítica del liberalismo político. (1944)*. Madrid: Ediciones La Piqueta.
- Polanyi, K. (2009). *El sustento del hombre. (1977)*. Madrid: Capitán Swing.
- Polletta, F. (2014). Participatory democracy's moment. *Journal of International Affairs*, 68(1)
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2005). *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*. Madrid: BAC.
- Porcar, F. (1999). *Una historia de liberación. Mirada cultural a la historia del movimiento obrero*. Madrid: HOAC.
- Putnam, R. (2000). *Bowling Alone: The Collapse and Revival of American community*. New York: Simon & Schuster.

- Putnam, R. (eds.) (2003). *El declive del capital social*. Barcelona: Galaxia Guttemberg.
- PWC. (2013). *Estudio del presente y futuro del Tercer sector social en un entorno de crisis*. Madrid: Fundación PWC.
- Ranciére, J. (2011). *El tiempo de la igualdad. Diálogos sobre política y estética*. Barcelona: Herder.
- Ranciére, J. (2012). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ed. Nueva visión.
- Rawls, J. (1996). *El liberalismo político*. Barcelona: Crítica.
- Rawls, J. (1997). *Teoría de la Justicia* (2ª ed.). Madrid: FCE.
- Razeto, L. (2018). Mercado, Estado y solidaridad civil. En J. C. Scannone (Ed.), *Sociedad civil y bien común. Hacia una nueva articulación del Estado, el Mercado y la Sociedad civil* (pp. 101-115). Córdoba (Argentina): EDUCC.
- Renes, V., Fuentes, P., Ruiz, E. y Jaraíz, G. (2007). Realidad, pensamiento e intervención social. *Documentación Social*, (145), 11-36.
- Requena Santos, F. (2008). *Redes sociales y sociedad civil*. Madrid: CIS.
- Requena, F. (2003). Iglesia y sociedad civil. En J. Pérez Vilariño (Ed.), *Religión y sociedad en España y los Estados Unidos*. Madrid: CIS.
- Revilla Blanco, M. (2002). Zona peatonal Las ONG como mecanismos de participación política. En M. Revilla Blanco (Ed.), *Las ONG y la política* (pp. 15-61). Madrid: Istmo.
- Rey García, M. (2013). Filantropía y participación cívica en el albor del siglo XXI. *Ice*, (872), 7-18.
- Riechmann, J. (. (1998). *Necesitar, desear, vivir. Sobre necesidades, desarrollo humano, crecimiento económico y sustentabilidad*. Madrid: Los libros de la Catarata.

- Rivas, F. (2011). *La vida cotidiana de los primeros cristianos*. Estella (Navarra): Editorial Verbo Divino.
- Robertson, R. (1992). *Globalization: Social Theory and Global Culture*. London: Sage.
- Rodríguez Cabrero, G. (Ed.). (2003). *Las entidades de acción social en España. Informe general*. Madrid: FOESSA.
- Rodríguez Cabrero, G. (2005). Los retos del Tercer Sector en España en el espacio social europeo. Especial referencia a las organizaciones de acción social. *Revista Española Del Tercer Sector*, (1), 63-95.
- Rodríguez Cabrero, G. (2006). El gobierno de las organizaciones no lucrativas. En J. I. Ruiz Olabuenaga (Ed.), *El sector no lucrativo en España. una visión reciente* (pp. 85-125). Bilbao: Fundación BBVA.
- Rodríguez Cabrero, G. (Ed.). (2012). *El sector de la discapacidad: realidad, necesidades y retos futuros*. Madrid: CERMI.
- Rodríguez Cabrero, G. (2013). Crisis estructural y Tercer Sector de Acción social. *Revista Española Del Tercer Sector*, (23), 17-40.
- Rodríguez Cabrero, G. (2014). Estado de bienestar en España: transformaciones y tendencias de cambio en el marco de la Unión Europea. En F. Lorenzo Gilzanz (Ed.), *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España* (pp. 229-394). Madrid: Foessa-Caritas Española.
- Rodríguez Cabrero, G. y Marbán, V. (2015a). *Análisis prospectivo sobre los retos actuales y futuros del TSAS. El tercer Sector en la Unión Europea. Situación actual y tendencias (parte 1)*. Madrid: POAS.
- Rodríguez Cabrero, G. y Marbán, V. (2015b). Posicionamiento y relaciones entre el TSAS, el sector público y la esfera mercantil. *Análisis prospectivo sobre los retos actuales y futuros del TSAS. Los retos del Tercer Sector de Acción social (parte2)* (pp. 35-63). Madrid: POAS.
- Rodríguez Cabrero, G. y Monserrat, J. (Eds.). (1996). *Las entidades voluntarias en España. Institucionalización, estructura económica y desarrollo asociativo*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

- Rodríguez Cabrero, G., Marbán, V., Zubero, I. y Fantova, F. (2015). *Análisis prospectivo sobre los retos actuales y futuros del TSAS. Los retos del Tercer Sector de Acción social (parte2)*. Madrid: POAS.
- Rodríguez, M^a. D. (eds.) (2000). *Asociaciones de usuarios de drogas y grupos afines*. Madrid: Fundación CREFAT.
- Roitter, M. M. (2005). El tercer sector como representación topográfica de la sociedad civil. En B. Ardití (Ed.), *¿Democracia post-liberal?* (pp. 23-44). Barcelona: Anthropos.
- Rojas, M. (2004). *Well-being and the Complexity of Poverty A Subjective Well-being Approach*. Helsinki: UNU-WIDER.
- Rosales, J. M. (1998). *Política cívica. La experiencia de la ciudadanía en la democracia liberal*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Rosavallon, P. (2008). *La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza*. Madrid: Manantial.
- Rosenzweig, F. (2007). *la Estrella de la Redención*. Salamanca: Sígueme.
- Ruano, J. M. (2010). Contra la participación: discurso y realidad de las experiencias de participación ciudadana. *Política Y Sociedad*, 47(3), 93-108.
- Ruiz Olabuénaga, J. I. y Ispizua, M. A. (1989). *La descodificación de la vida cotidiana. Métodos de investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Ruiz Villafranca, R. (2016). El Tercer Sector de Acción Social en 2015: impacto de la crisis . *Revista Española Del Tercer Sector*, (34), 217-227.
- Ruiz, E. (2010). Para entender la Intervención social. En J. Blanco, M. Hernández, M. A. Ávila y F. García (Eds.), *Paradojas y geometrías en los procesos de intervención social* (pp. 15-32). Sevilla: Aconcagua Libros.
- Sahagún Padilla, M. A. (2008). *The life at the gates of the iron cage. Power relations through practices of participation in the Third Sector (Tesis doctoral)*

- Said, E. W. (2016). *Fuera de lugar*. Barcelona: Debolsillo.
- Salamon, L. y Sokolowski, W. (2018). Beyond Nonprofits: In Search of the Third Sector. *The Third Sector as a Renewable Resource for Europe Concepts, Impacts, Challenges and Opportunity* (pp. 7-45) Palgrave macmillan.
- Salamon, L. M. (1999). *Global civil society* (2ª ed.). Baltimore, Md: Johns Hopkins Center for Civil Society Studies.
- Salcedo, D. (2001). *Autonomía y bienestar. La ética del trabajo social*. Granada: Comares.
- Salvador, C. (2012). Participation as a tool for ensuring quality: the Amsterdam Volksbond PAJa! Participation Audit. *Homeless in Europe*, , 16-17.
- Sampedro, V. (2000). *Opinión pública y democracia deliberativa*. Madrid: Itsmo.
- Sampedro, V., Nos-Aldás, E. y Farné, A. (2019). Citizen activism and political developments in the transformation of the digital public sphere in Spain: ¡From the "Pass it on!" SMS to Podemos. *IC: Revista Científica De Información Y Comunicación*, (16), 131-155.
- Sánchez de Puerta, F. (2006). Los tipos ideales en la práctica: significados, construcciones, aplicaciones. *EMPIRIA: Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (11), 11-32.
- Sánchez Pérez, E. J. (2008). Evolución y situación actual de la filantropía en España. En V. Pérez-Díaz (Ed.), *La filantropía: tendencias y perspectivas* (pp. 125-146). Madrid: Fundación de Estudios Financieros.
- Sanzo, L. (2009). El significado social de los conceptos de pobreza y ausencia de bienestar. *Zerbitzuan*, (46), 7-34.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*. Madrid: Katz.
- Sauca, J. M. y Wences, M. I. (2007). *Lecturas de la sociedad civil. Un mapa contemporáneo de sus teorías*. Madrid: Trotta.

- Schmitt, C. (2007). *The concept of the political (1932)*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Schmitt, C. (2014). *El concepto de lo político (1932)*. Madrid: Alianza Editorial.
- SCIE. (2015). *Co-production in social care: What it is and how to do it*. London: SCIE (Social Care Institute for Excellence).
- Sen, A. (1998). Capacidad y bienestar. En A. Sen y M. Nussbaum (Eds.), *La calidad de vida* (pp. 54-83). México: FCE.
- Sen, A. (1999). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sen, A. (2000a). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.
- Sen, A. (2000b). *Social Exclusion: concept, application, and scrutiny*. Manila: Asian Development Bank.
- Sen, A. (2005). Human Rights and Capabilities. *Journal of Human Development*, 6(2), 151.
- Sen, A. (2010). *La idea de justicia*. Madrid: Taurus.
- Sennett, R. (2012). *Juntos. Rituales, placeres y políticas de cooperación*. Barcelona: Anagrama.
- Serrano, A. y Zurdo, A. (2013). Representaciones audiovisuales de las personas sin hogar: entre la espectacularización de la exclusión social extrema y la culpabilización de las víctimas. *Res*, (20), 105-137.
- Silver, H. (1994). Social Exclusion and Social Solidarity: Three Paradigms. *International Labour Review*, (133), 531-578.
- Simmel, G. (1939). El pobre. En G. Simmel (Ed.), *Sociología II* (pp. 57-94). Buenos Aires: Espasa Calpe.
- Simmel, G. (2013). *Filosofía del dinero. (1900)*. Madrid: Capitán Swing.

- Simón, P. (1997). La evaluación de la capacidad de los pacientes para tomar decisiones y sus problemas. En L. Feyto (Ed.), *Estudios de bioética* (pp. 119-154). Madrid: Dykinson.
- Simón, P. (2008). La capacidad de los pacientes para tomar decisiones: una tarea todavía pendiente. *Revista De La Asociación Española De Neuropsiquiatría*, 28(2), 327-350.
- Solo de Zaldívar, V. (2001). Capital social, Etnicidad y Desarrollo: algunas consideraciones críticas desde los andes ecuatorianos. *Revista Yachaykuna*, (2), 2-20.
- Spiker, P. (2007). *The idea of poverty*. Bristol: The Policy Press.
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudios de caso* (2ª ed.). Madrid: Morata.
- Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social*. Barcelona: Pasado y Presente.
- Stanzani, S. (2005). Terzo settore e differenziazione sociale: una teoria relazionale. En P. Donati y P. Terenzi (Eds.), *Invito alla sociologia relazionale. Teoria e applicazioni* (pp. 198-216). Milano: Franco Angeli.
- Stolle, D. y Hooghe, M. (2009). Shifting Inequalities? Patterns of exclusion and inclusion in emerging forms of political participation. *European Societies*, 13(1), 119-142.
- Subirats, J. (2005). *Análisis de los factores de exclusión social*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Subirats, J. (. (1999). *¿Existe sociedad civil en España? Responsabilidades colectivas y valores públicos*. Madrid: Fundación Encuentro.
- Susín, R. (2000). *La regulación de la pobreza. El tratamiento jurídico-político de la pobreza: los ingresos mínimos de inserción*. Logroño: Universidad de la Rioja.
- Taggart, P. (2000). *Populism*. Buckingham: Open University Press.

- Taggart, P. (2004). Populism and representative politics in contemporary Europe. *Journal of Political Ideologies*, 9(3), 269-288.
- Tagliagambe, S. (2002). Competencias y capacidades en la reforma del sistema escolar.(Especial), 83-102.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universidad.
- Taylor, C. (1996). *Fuentes del Yo. La construcción de la identidad moderna*. Barcelona: Paidós.
- Taylor, C. (1997). Invocar la sociedad civil. En C. Taylor (Ed.), *Argumentos filosóficos. Ensayos sobre el conocimiento, el lenguaje y la modernidad* (pp. 269-292). Barcelona: Paidós.
- Taylor, C. (2006). *Imaginario sociales modernos*. Barcelona: Paidós.
- Terol, R. (2012). El Derecho de Fundaciones: cuestiones actuales en el ámbito público y reformas aplazadas. *Revista Española Del Tercer Sector*, (21), 19-42.
- Tetlock, P. (2016). *El juicio político de los expertos*. Madrid: Capitán Swing.
- Tezanos, J. F. (2004). Tendencias de dualización y exclusión social en las sociedades tecnológicas avanzadas. Un marco para el análisis. En J. F. Tezanos (Ed.), *Tendencias en Desigualdad y Exclusión Social. Tercer Foro Sobre Tendencias Sociales* (pp. 11-54). Madrid: Sistema.
- Thomas, G. (2016). *How to do your case study* (2ª ed.). Washington DC: SAGE.
- Tilly, C. (1978). *From Mobilization to Revolution*. New York: McGraw-Hill.
- Tocqueville, A. (1998). *La democracia en América 1. (1835)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tocqueville, A. (2003). *Memoria del pauperismo. (1835)*. Madrid: Tecnos.
- Torralba, F. (2012). *La lógica del don*. Madrid: Kahf.

- Touraine, A. (1999). *¿Cómo salir del liberalismo?* Barcelona: Paidós.
- Trujillo, M. y Gómez, B. (2019). *La segregación electoral interurbana en España. Relación entre participación y renta*. Madrid: FOESSA.
- Urdániz, J. (2013). Pobreza, votos y nuevas formas de participación. Una defensa de la representación política. *Dilemata*, (13), 33-44.
- Urruela, A. y Bolaños, I. (2012). Mediación en una comunidad intercultural. *Anuario De Psicología Jurídica*, 22, 119-126.
- Valles, M. S. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- Valles, M. S. (2009). Hacerse investigador social: testimonios del oficio y artesanía intelectual del sociólogo. *Política Y Sociedad*, 46(3), 13-36.
- Vallespín, F. y Matínez-Bascuñan, M. (2017). *Populismos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Vallespín, F. (1996). Sociedad civil y crisis de la política. *Isegoría*, (13), 39-58.
- Vázquez García, R. (2010). *Compromiso cívico y democracia. Los efectos democráticos del asociacionismo sociopolítico en España*. Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces.
- Veca, S. (1996). La igual dignidad. En G. Bosetti (Ed.), *Izquierda punto cero* (pp. 131-142). Barcelona: Paidós.
- Ventosa, V. J. (2016). *Didáctica de la participación. Teoría, metodología y práctica*. Madrid: Narcea ediciones.
- Vidal, F. (2007). La investigación social: agenda, método y comunidad de conocimiento en exclusión social. En F. Vidal y V. Renes (Eds.), *La agenda de investigación en exclusión y desarrollo social* (pp. 41-119). Madrid: Cáritas/Foessa.
- Vidal, F. (2009). *Pan y Rosas*. Madrid: Cáritas-FOESSA.

- Vidal, F. y Renes, V. (2007). *La agenda de investigación en exclusión y desarrollo social*. Madrid: Cáritas-FOESSA.
- Vidal, P. (2011). *La incidència política del tercer sector: Reflexió i autodiagnòstic*. Barcelona: Observatori del Tercer Sector.
- Vidal, P. (2013). Cambio de época en el Tercer Sector. *Revista Española Del Tercer Sector*, (23), 59-76.
- Vidal, P. y Grabulosa, L. (2008). *La investigación del Tercer Sector en España: retos y propuestas*. Barcelona: Observatorio del Tercer Sector/Fundación Esplai.
- Vite, F. (2005). Offe, Schmitter y la institucionalización de un segundo circuito de la política. En B. Ardití (Ed.), *¿Democracia postliberal? El espacio político de las asociaciones* (pp. 145-172). Barcelona: Anthropolos.
- Vives, J. L. (2010). *Tratado del socorro de los pobres* (1781st ed.) Fundación Luis Vives.
- Von Forester, H. (1984). *Observing systems*. California: Intersystems Publications.
- Von Forester, H. (2003). *Understanding Understanding: Essays on Cybernetics and Cognition*. New York: Springer-Verlag.
- Walzer, M. (1998). La idea de sociedad civil. Una vía hacia la reconstrucción social. En F. Vallespín y R. Del Águila (Eds.), *La democracia en sus textos* (pp. 375-394). Madrid: Alianza Editorial.
- Warren, M. E. (2001a). ¿Qué puede significar hoy la participación democrática? En R. Máiz (Ed.), *Construcción de Europa, Democracia y Globalización (Europa mundi)* (pp. 67-86). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Warren, M. E. (2001b). *Democracy and Association*. New Jersey: Princeton University Press.
- Weber, M. (1982). *Ensayos sobre metodología sociológica* (2ª ed.). Buenos Aires: Amorrortu.

- White, S. C. (2002). Despolitizando el desarrollo: los usos y abusos de la participación. En Intermon (Ed.), *Desarrollo, ONG y Sociedad Civil* (pp. 158-173). Barcelona: Intermon-Oxfam.
- Wright Mills, C. (1961). *La imaginación sociológica* (2ª ed.). México: Fondo Cultura Económica.
- Wright, E. O. (2014). *Construyendo utopías reales*. Madrid: Akal.
- Wuthnow, R. (1996). *Actos de compasión. Cuidar a los demás y ayudarse a uno mismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Yin, R. K. (2003). *Case Study Research. Design and Methods*. California: SAGE.
- Young, I. M. (2011). *Responsabilidad por la justicia*. Madrid: Morata.
- Youngs R, (. (2018). *The mobilization of Conservative Civil Society*. Washington, D.C: Carnegie Endowment for International Peace.
- Zubero, I. (1994). *Las nuevas condiciones de la solidaridad*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Zubero, I. (1996). *Movimientos sociales y alternativas de sociedad*. Madrid: HOAC.
- Zubero, I. (2007). Ciudadanía: ¿derecho o privilegio? En J. Ruiz-Morales, R. Valderrama-Hernández, M. Rubio, C. Montero, D. Limón-Domínguez y J. L. Carrasco (Eds.), *I Foro Internacional de Experiencias en Participación "OKUPando Ciudadanía"* (pp. 55-96). Sevilla: Delegación de Juventud, Ayuntamiento de Sevilla.
- Zubero, I. (2013). Participación transformadora. *Ciudadanía y ONG. El nuevo papel del Tercer Sector ante el cambio de época* (pp. 21-40). Barcelona: Fundación Esplai.
- Zubero, I. (2014). Participación, ciudadanía y exclusión social. *Educación Social. Revista De Intervención Socioeducativa*, (57), 67-80.

- Zubero, I. (2015). La relación entre el TSAS, los movimientos sociales y las nuevas formas de participación en la sociedad. En G. Rodríguez -Cabrero y V. Marbán (Eds.), *Análisis prospectivo sobre los retos actuales y futuros del TSAS (parte 2)* (pp. 64-100). Madrid: POAS.
- Zubero, I. (2016). Victimización y trabajo. En J. A. Zamora, R. Mate y J. Maiso (Eds.), *Las víctimas como precio necesario* (pp. 131-152). Madrid: Trotta.
- Zubero, I. (2018). El Tercer Sector como movimiento voluntariadista: una propuesta para repensar la identidad del TSAS desde el paradigma de la democracia del cuidado. *Revista Española Del Tercer Sector*, (38), 43-68.
- Zubero. (2019). Economías alternativas. Accesible en: <https://www.documentacionsocial.es/1/> (Consulta 30/09/2020).
- Zubiri, X. (1989). *Estructura dinámica de la realidad*. Madrid: Alianza Editorial/Fundación Xavier Zubiri.
- Zurdo, Á. (2003). Voluntariado y estructura social: Funciones sociales y límites. En G. Rodríguez-Cabrero (Ed.), *Las entidades voluntarias de acción social en España. Informe general* (pp. 213-285). Madrid: FOESSA.
- Zurdo, Á. (2007). La dimensión corporativa del tercer sector. Los tipos organizativos del voluntariado. *Revista Internacional De Sociología*, 65(47), 117-143.
- Zurdo, Á. (2011). El voluntariado en la encrucijada: consideraciones sobre los límites de la participación social en un contexto de individualización, despolitización e instrumentalización creciente. *Revista Documentación Social*, (160), 91-130.

9. Anexos

9.1. Anexo I: Entrevistas con expertos

POSICIÓN	PERSONA
Coordinador VII Informe Foessa	Guillermo Fernández Maillo
Director Área de Acción social Cáritas Española	Francisco Lorenzo Gilzans
Profesora de la Universidad Pontificia Comillas y exdirectora general de Infancia y familia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad	Salomé Adroher Biosca
Expresidente de la Plataforma de ONG Acción social (POAS)	Juan Lara Crevillén
Presidenta EAPN-ES Madrid	Lola Maraver
Director EAPN-ES Comunidad Autónoma de Madrid	Ángel Hernández Martín
Director EAPN-ES	José Javier López Macarro
Investigador Universidad Pontificia Comillas	José A. López-Ruiz
Profesor sociología Universidad Pontificia Comillas	Pedro Cabrera Cabrera
Profesor sociología Universidad Pontificia Comillas	Fernando Vidal Fernández

Fuente. Elaboración propia

9.2. Anexo II: Cuestionario

DATOS IDENTIFICATIVOS ENTIDAD

P1. Si tuviera que clasificar su organización según un campo de actuación ¿Cuál sería?

(Elija sólo una de las siguientes opciones, la que más se ajuste a la realidad de su organización).

[P1]

<i>Acción social</i>	1
<i>Medioambiental</i>	2
<i>Integración e inserción</i>	3
<i>Participación</i>	4
<i>Cooperación internacional</i>	5
<i>Socio—sanitario</i>	6
<i>Derechos humanos</i>	7
<i>Vivienda</i>	8
<i>Otra (indique cual)</i>	9

P2. ¿Me puede indicar las principales actividades a las que se dedica su entidad?

(Señale un máximo de 3 respuestas)

[P2]

<i>Investigación</i>	1
<i>Promoción derechos/denuncia</i>	2
<i>Información/sensibilización social</i>	3
<i>Asesoramiento/orientación</i>	4
<i>Asistencia psicosocial</i>	5
<i>Inserción laboral</i>	6
<i>Ayuda a domicilio</i>	7
<i>Formación/educación</i>	8
<i>Desarrollo comunitario o local</i>	9
<i>Alternativas de residencia</i>	10
<i>Atención de día o centro de día</i>	11
<i>Ayudas económicas personales</i>	12
<i>Alimentación</i>	13
<i>Promoción del voluntariado</i>	14
<i>Acceso a la vivienda</i>	15
<i>Atención socio—sanitaria</i>	16
<i>Coordinación y organización de entidades</i>	17
<i>Otra (indique cual)</i>	18

P3. ¿Cuáles son los principales grupos de personas a los que se dirige la actividad de su entidad?

(Señale un máximo de 3 respuestas).

[P3]

<i>Población general</i>	1
<i>Familias</i>	2
<i>Infancia y adolescencia</i>	3
<i>Personas jóvenes</i>	4
<i>Personas mayores</i>	5
<i>Mujeres</i>	6
<i>Personas con drogodependencias o adicciones</i>	7
<i>Personas con discapacidad y sus familias</i>	8
<i>Personas Refugiadas y demandantes de asilo</i>	9
<i>Personas migrantes</i>	10
<i>Personas pertenecientes a minorías étnicas</i>	11
<i>Personas reclusas y ex reclusas</i>	12
<i>Personas sin techo/ hogar</i>	13
<i>Personas en riesgo de pobreza y/o exclusión</i>	15
<i>Personas desempleadas</i>	17
<i>Personas maltratadas</i>	18
<i>Personas LGTBI+</i>	19
<i>Personas voluntarias y/o profesionales</i>	20
<i>Personas con enfermedades crónicas/raras</i>	21
<i>Personas con problemas de salud mental y familiares</i>	22
<i>Personas que ejercen la prostitución</i>	23
<i>Otros (especificar)</i>	24

P4. ¿Aproximadamente, hace cuántos años que se constituyó esta organización?

[P4]

<i>Menos de 5 años</i>	1
<i>Entre 6 y 10 años</i>	2
<i>Más de 10 años</i>	3

P5. ¿cuál es la naturaleza jurídica de su entidad?

[P5]

<i>Asociación</i>	1
<i>Fundación</i>	2
<i>Otra (indique cual)</i>	3

P6. ¿En qué ámbito territorial opera su organización principalmente?

[P6]

<i>Internacional</i>	1
<i>Estatal</i>	2
<i>Autonómico</i>	3
<i>Provincial</i>	4
<i>Local o micro—local</i>	5

P7. Aproximadamente ¿Cuál fue su volumen de ingreso en el año 2017?

[P7]

Hasta 30.000 euros.....	1
De 30.000 a 300.000 euros	2
De 300.000 a 1.000.000 euros	3
De 1.000.000 a 3.000.000 euros	4
De 3.000.000 a 10.000.000 euros	5
Más de 10.000.000 euros.....	6

P8. A continuación, planteamos una serie de escenarios posibles de participación, que van desde la información a la implicación en los órganos de gobierno, para ser valorados por una escala de intensidad (que va del 1 =nada al 5=muy a menudo) referido a las personas con experiencia en pobreza.

	1 Nada	2	3	4	5 Muy a menudo
Se organizan algún tipo de sesiones informativas con las personas con experiencia en pobreza sobre la organización: planes, proyectos, servicios, novedades...	1	2	3	4	5
Se planifican encuentros, seminarios o talleres específicos sobre participación de personas con experiencia en pobreza	1	2	3	4	5
Se comparte, dialoga y consensua el proyecto de intervención social individual con las personas con experiencia en pobreza	1	2	3	4	5
Participan las personas con experiencia en pobreza en la planificación, gestión y evaluación de las actividades, proyectos o servicios	1	2	3	4	5

P9. De las personas con experiencia en pobreza que han pasado por los diferentes programas y servicios de la organización en los último 5 años ...

	1 Nada	2	3	4	5 Muy a menudo
¿Cómo es de frecuente la incorporación laboral de las personas con experiencia en pobreza que han pasado por los diferentes programas y servicios de la organización en los últimos 5 años?	1	2	3	4	5
¿Cómo es de frecuente que se incorporen como voluntarios y voluntarias de la organización?	1	2	3	4	5
¿Hay presencia de las personas con experiencia en pobreza en los diferentes órganos directivos de la organización ?	1	2	3	4	5

P10. Ha indicado anteriormente que había algunas incorporaciones laborales, ¿puede señalar en qué grupo profesional?

Puestos de soporte auxiliar.....	1
Apoyo administrativo.....	2
Técnico de intervención	3
Coordinación equipos y/o áreas	4
Dirección, planificación y organización.....	5

P11. Anteriormente ha señalado que hay cierta presencia de las personas con experiencia en pobreza en órganos directivos de la organización. Por favor, indique Si la respuesta es positiva en qué estructuras y con qué intensidad (solo aquellas que sean pertinentes en tu organización)

- General*1
- Patronato*2
- Junta Directiva*3
- Comisión o Junta permanente*4
- Diferentes Comisiones de gobierno*5
- Grupos de trabajo*6
- Otros*7

**Estructuras/órgano
Número de personas**

P12 Independientemente de la respuesta dada en las anteriores preguntas ¿Cómo crees que debería ser la implicación de las personas con experiencia en pobreza en los órganos de gobierno?

[P12]

- Menor que la actual*.....1
- Es suficiente con los niveles actuales*.....2
- Mucho mayor a la existente*.....3

P13. En el III Plan Estratégico del Tercer Sector de Acción Social en el Objetivo 2 nº 3 se plantea la "promoción de la participación de personas destinatarias, que han finalizado con éxito programas, en órganos de toma de decisiones y en el diseño de acciones".

En su opinión ¿pueden las personas que no finalizan con éxito los programas o continúan en ellos participar en los órganos de decisión?

[P13]

- Sí, todos*.....1
- Sí, los que continúan en ellos*2
- Sí, los que no finalizaron con éxito*.....3
- No, en ningún caso*4

P14. A continuación, te presentamos una serie de posibilidades de participación social y política, en el ámbito externo de nuestras organizaciones para que expreses tu percepción sobre las acciones que realizan las personas con experiencia en pobreza que participan en tu entidad en los últimos 12 meses (1 sería "nada" y 5 "muy a menudo"). La pregunta se refiere a tu percepción desde la experiencia

	1 <i>Nada</i>	2	3	4	5 <i>Muy a menudo</i>
Participación en algún espacio formal de las Administraciones Públicas deliberativos o decisorios	1	2	3	4	5
Estar afiliado a un partido político o ser un simpatizante activo	1	2	3	4	5
Ser miembro de alguna asociación sea cual fuere su sector	1	2	3	4	5

Haber acudido a alguna manifestación, acto ciudadano de incidencia, denuncia o presión política	1	2	3	4	5
Asistir a algún mitin	1	2	3	4	5
Haber firmado alguna campaña, petición vía on—line	1	2	3	4	5

DATOS DE CLASIFICACION

Para terminar vamos a recabar unos datos para la clasificación sociodemográfica, le recordamos que la entrevistas es totalmente anónima.

Municipio en el que se encuentra la entidad:

[LOC]

Género:

[C1]

Femenino2
Masculino3
Otro4

Indique su edad:

[C2]

¿Cuántos años llevas trabajando en la organización?

[C3]

Desde hace menos de un año1
Entre un año y cinco2
Más de cinco años3

¿Qué función realizas?

[C4]

Puestos de soporte auxiliar1
Apoyo administrativo2
Técnico de intervención3
Coordinación equipos y/o áreas4
Dirección, planificación y organización5

9.3. Anexo III: Definiciones del Tercer Sector de Acción Social en las leyes

Leyes	Definición
Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social	Las entidades del Tercer Sector de Acción Social son aquellas organizaciones de carácter privado, surgidas de la iniciativa ciudadana o social, bajo diferentes modalidades, que responden a criterios de solidaridad y de participación social, con fines de interés general y ausencia de ánimo de lucro, que impulsan el reconocimiento y el ejercicio de los derechos civiles, así como de los derechos económicos, sociales o culturales de las personas y grupos que sufren condiciones de vulnerabilidad o que se encuentran en riesgo de exclusión social.
Ley 6/2016, de 12 de mayo, del Tercer Sector Social de Euskadi.	A los efectos de la presente ley, forman parte del tercer sector social de Euskadi las organizaciones de iniciativa social, con sede y actividad en la Comunidad Autónoma del País Vasco, cuya finalidad principal es promover, a través de actividades de intervención social, la inclusión social, la cooperación al desarrollo y el ejercicio efectivo de los derechos de personas, familias, grupos, colectivos o comunidades que afrontan situaciones de vulnerabilidad o exclusión, desigualdad, desprotección, discapacidad o dependencia.
Ley 3/2018, de 29 de mayo, del Tercer Sector de Acción Social de Baleares	A efectos de esta ley, forman parte del Tercer Sector Social de las Illes Balears las entidades de iniciativa social y privada, en las cuales la finalidad principal es promover la inclusión socio—laboral y el ejercicio efectivo de los derechos de personas, familias, grupos, colectivos o comunidades que afronten situaciones de vulnerabilidad o exclusión, desprotección, discapacidad o dependencia; presten apoyos o realicen las actividades necesarias en los ámbitos de servicios sociales, laboral, educativo, sanitario, o cualquiera otro transversal que afecte a los mencionados colectivos. (En el artículo 3.2 enumera los requisitos de las organizaciones: a) Son entidades sin ánimo de lucro, b) Son entidades cuyo objeto único y principal es trabajar para alguno de los colectivos mencionados en el apartado primero, c) Son entidades de acción voluntaria d) Son entidades cuyo ámbito de actuación se desarrolla total o parcialmente en la comunidad autónoma de las Illes Balears, e) Son entidades que forman parte de la sociedad y surgen de ella y para ella. f) Son entidades de iniciativa privada, institucionalmente separadas de la administración y autogobernadas, g) Son entidades participativas, h) Son entidades que comparten conocimiento y fomentan la cooperación entre ellas)
Ley 10/2018, de 22 de noviembre, del Tercer Sector Social de Extremadura	Las entidades del Tercer Sector Social son aquellas organizaciones de carácter privado, surgidas de la iniciativa ciudadana o social, bajo diferentes modalidades, que responden a criterios de solidaridad y de participación social, con fines de interés general y ausencia de ánimo de lucro, que impulsan el reconocimiento y el ejercicio de los derechos civiles, así como de los derechos económicos, sociales o culturales de las personas y grupos que sufren condiciones de vulnerabilidad o que se encuentran en riesgo de exclusión social. Estas entidades son iniciativas privadas, institucionalmente separadas de la Administración y autogobernadas; sus órganos de gobierno no pueden estar participados por empresas mercantiles y, en el caso de participación de una o diversas Administraciones Públicas, esta participación no puede exceder del 50 %.
Ley 1/2020, de 3 de febrero, del Tercer Sector Social de Castilla—La Mancha	Constituyen el tercer sector social las entidades de carácter privado con personalidad jurídica propia, surgidas de la iniciativa ciudadana o social bajo diferentes modalidades, que responden a criterios de solidaridad y participación social, con fines de interés general y ausencia de ánimo de lucro, que impulsan el reconocimiento y el ejercicio de los derechos civiles, así como de los derechos económicos, sociales o culturales de las personas y grupos que sufren condiciones de vulnerabilidad, dependencia, discapacidad, desprotección o se encuentran en riesgo o en situación de exclusión social y/o pobreza.
Anteproyecto de ley del Tercer Sector social en Castilla y León	Artículo 2. Entidades del Tercer Sector Social en Castilla y León. A los efectos de esta ley y en el marco de la normativa básica estatal, se consideran como entidades del Tercer Sector Social aquellas organizaciones, entidades, federaciones o asociaciones que las integren, de carácter privado, surgidas de la iniciativa social, formalmente constituidas y dotadas de personalidad jurídica propia que responden a criterios de solidaridad y de participación social, con fines de interés general y ausencia de ánimo de lucro, que impulsan el reconocimiento y el ejercicio de los derechos civiles, así como de los derechos económicos, sociales o culturales de las personas, grupos, colectivos o comunidades que sufren condiciones de vulnerabilidad, se encuentren en situación o riesgo de exclusión social, o afronten situaciones de desigualdad, desprotección, discapacidad o dependencia

9.4. Anexo IV: Tablas globales por índice de participación EAPN-Madrid y EAPN-ES

	Total	LOCALIDAD		INDICEPARTICIP _1 (EAPN-Madrid)				INDICEPARTICIP _1 (EAPN-ES)			
% Verticales con marca Jhi ²		EAPN- Madrid	EAPN -ES	Baja (7- 14)	Media-baja (15-20)	Media-alta (21-25)	Alta (>25)	Baja (7- 14)	Media-baja (15-20)	Media-alta (21-25)	Alta (>25)
Total	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
P1_COD	156	57	99	10	25	11	11	24	29	26	20
Acción social	56,4	50,9	59,6	60	56	54,5	27,3	58,3	62,1	57,7	60
Integración e inserción	27,6	38,6	21,2	30	40	36,4	45,5	20,8	20,7	15,4	30
Participación	3,2	1,8	4	0	0	0	9,1	4,2	3,4	7,7	0
Cooperación internacional	1,3	0	2	0	0	0	0	0	0	>7.7	0
Socio-sanitario	2,6	3,5	2	0	4	0	9,1	4,2	3,4	0	0
Derechos humanos	6,4	3,5	8,1	10	0	0	9,1	8,3	3,4	11,5	10
Vivienda	2,6	1,8	3	0	0	9,1	0	4,2	6,9	0	0
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P2_COD	156	58	98	10	26	11	11	24	29	25	20
Investigación	7,1	10,3	5,1	10	7,7	0	27,3	0	10,3	8	0

Promoción derechos/denuncia	16,7	17,2	16,3	30	19,2	0	18,2	8,3	24,1	16	15
Información/sensibilización social	34	31	35,7	50	19,2	27,3	45,5	29,2	37,9	40	35
Asesoramiento/orientación	45,5	37,9	50	10	34,6	45,5	63,6	33,3	51,7	52	65
Asistencia psicosocial	16,7	19	15,3	0	23,1	18,2	27,3	8,3	17,2	16	20
Inserción laboral	58,3	65,5	54,1	70	65,4	63,6	63,6	41,7	48,3	48	85
Formación/educación	41	36,2	43,9	30	34,6	36,4	45,5	54,2	37,9	52	30
Desarrollo comunitario o local	17,3	20,7	15,3	10	19,2	27,3	27,3	4,2	6,9	24	30
Alternativas de residencia	12,2	15,5	10,2	20	19,2	18,2	0	8,3	>24.1	4	0
Atención de día o centro de día	6,4	3,4	8,2	10	3,8	0	0	8,3	3,4	4	20
Ayudas económicas personales	9	13,8	6,1	10	19,2	9,1	9,1	8,3	0	8	10
Alimentación	10,9	3,4	15,3	0	0	>18.2	0	16,7	3,4	16	30
Promoción del voluntariado	9,6	5,2	12,2	0	7,7	0	9,1	4,2	3,4	20	25
Acceso a la vivienda	10,3	12,1	9,2	10	15,4	9,1	9,1	12,5	6,9	4	15
Atención socio-sanitaria	8,3	10,3	7,1	10	11,5	9,1	9,1	4,2	6,9	8	10
Coordinación y organización de entidades	17,9	19	17,3	30	15,4	18,2	18,2	16,7	24,1	24	0
Otra (indique cual)	0,6	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5

No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P3	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
Población general	24,8	15,5	30,3	10	11,5	27,3	18,2	29,2	31	30,8	30
Familias	23,6	17,2	27,3	20	11,5	36,4	9,1	33,3	24,1	26,9	25
Infancia y adolescencia	22,3	17,2	25,3	10	15,4	36,4	9,1	33,3	24,1	19,2	25
Personas jóvenes	16,6	22,4	13,1	20	19,2	36,4	18,2	8,3	20,7	7,7	15
Personas mayores	5,7	8,6	4	>30.0	7,7	0	0	0	10,3	0	5
Mujeres	14,6	15,5	14,1	10	15,4	27,3	9,1	12,5	17,2	15,4	10
Personas con drogodependencias o adicciones	8,9	8,6	9,1	0	11,5	9,1	9,1	0	13,8	0	>25.0
Personas con discapacidad y sus familias	7,6	5,2	9,1	10	0	0	18,2	4,2	13,8	11,5	5
Personas Refugiadas y demandantes de asilo	14,6	13,8	15,2	0	15,4	18,2	18,2	4,2	17,2	11,5	30
Personas migrantes	37,6	51,7	29,3	30	53,8	72,7	45,5	20,8	31	23,1	45
Personas pertenecientes a minorías étnicas	7	8,6	6,1	0	11,5	9,1	9,1	8,3	6,9	0	10
Personas reclusas y ex reclusas	7,6	8,6	7,1	10	11,5	0	9,1	4,2	13,8	3,8	5

Personas sin techo/hogar	19,7	19	20,2	20	23,1	18,2	9,1	16,7	17,2	23,1	25
Personas en riesgo de pobreza y/o exclusión	57,3	56,9	57,6	70	57,7	45,5	54,5	50	51,7	61,5	70
Personas desempleadas	15,9	20,7	13,1	10	30,8	18,2	9,1	0	20,7	15,4	15
Personas maltratadas	5,1	1,7	7,1	0	3,8	0	0	0	6,9	11,5	10
Personas LGTBI+	1,3	1,7	1	0	3,8	0	0	0	3,4	0	0
Personas voluntarias y/o profesionales	9,6	6,9	11,1	20	7,7	0	0	8,3	10,3	11,5	15
Personas con enfermedades crónicas/raras	1,3	1,7	1	0	0	0	9,1	0	3,4	0	0
Personas con problemas de salud mental y familiares	3,8	3,4	4	0	3,8	9,1	0	0	3,4	11,5	0
Personas que ejercen la prostitución	1,9	1,7	2	0	3,8	0	0	0	3,4	3,8	0
Otros (especificar)	3,8	3,4	4	10	3,8	0	0	0	6,9	7,7	0
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P4	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
Menos de 5 años	2,5	0	4	0	0	0	0	4,2	6,9	3,8	0
Entre 6 y 10 años	9,6	10,3	9,1	10	7,7	0	27,3	8,3	6,9	11,5	10
Más de 10 años	87,9	89,7	86,9	90	92,3	100	72,7	87,5	86,2	84,6	90

No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P5_COD	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
Asociación	67,5	65,5	68,7	60	69,2	54,5	72,7	79,2	48,3	73,1	80
Fundación	25,5	32,8	21,2	40	30,8	45,5	18,2	12,5	27,6	23,1	20
Federación/Confederación	7	1,7	10,1	0	0	0	9,1	8,3	>24.1	3,8	0
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P6	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
Internacional	7,6	5,2	9,1	0	0	9,1	18,2	8,3	3,4	15,4	10
Estatatal	36,9	46,6	31,3	40	53,8	54,5	27,3	20,8	34,5	19,2	55
Autonómico	31,2	32,8	30,3	50	34,6	18,2	27,3	29,2	41,4	30,8	15
Provincial	9,6	8,6	10,1	0	7,7	9,1	18,2	16,7	17,2	3,8	0
Local o micro-local	14,6	6,9	19,2	10	3,8	9,1	9,1	25	3,4	30,8	20
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P7	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
Hasta 30.000 euros	8,3	5,2	10,1	10	3,8	0	9,1	12,5	6,9	15,4	5
De 30.000 a 300.000 euros	34,4	27,6	38,4	30	26,9	18,2	36,4	41,7	34,5	42,3	35
De 300.000 a 1.000.000 euros	23,6	27,6	21,2	30	26,9	27,3	27,3	16,7	27,6	11,5	30
De 1.000.000 a 3.000.000 euros	10,8	12,1	10,1	0	11,5	27,3	9,1	20,8	10,3	7,7	0

De 3.000.000 a 10.000.000 euros	5,1	6,9	4	10	11,5	0	0	0	3,4	3,8	10
Más de 10.000.000 euros	17,8	20,7	16,2	20	19,2	27,3	18,2	8,3	17,2	19,2	20
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P8_1	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
1 Nada	14	10,3	16,2	>40.0	7,7	0	0	>50.0	6,9	7,7	0
2	22,3	20,7	23,2	40	26,9	9,1	0	41,7	34,5	11,5	<0.0
3	33,1	31	34,3	20	38,5	36,4	18,2	<8.3	48,3	53,8	20
4	22,9	31	18,2	0	23,1	45,5	63,6	<0.0	6,9	19,2	>55.0
5 Muy a menudo	7,6	6,9	8,1	0	3,8	9,1	18,2	0	3,4	7,7	>25.0
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	2,879	3,034	2,788	1,8	2,885	3,545	4	1,583	2,655	3,077	4,05
Desviación	1,146	1,108	1,163	0,789	0,993	0,82	0,632	0,654	0,857	0,977	0,686
P8_2	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
1 Nada	15,3	12,1	17,2	30	15,4	0	0	>54.2	6,9	7,7	0
2	23,6	24,1	23,2	30	38,5	9,1	0	37,5	17,2	26,9	10
3	29,9	27,6	31,3	30	23,1	36,4	27,3	<8.3	>58.6	23,1	30
4	24,2	27,6	22,2	0	19,2	45,5	54,5	<0.0	17,2	34,6	40

5 Muy a menudo	7	8,6	6,1	10	3,8	9,1	18,2	0	0	7,7	>20.0
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	2,84 1	2,966	2,768	2,3	2,577	3,545	3,909	1,542	2,862	3,077	3,7
Desviación	1,16 3	1,169	1,159	1,252	1,102	0,82	0,701	0,658	0,789	1,129	0,923
P8_3	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
1 Nada	13,4	8,6	16,2	>40.0	3,8	0	0	>50.0	13,8	<0.0	0
2	21	20,7	21,2	40	23,1	18,2	0	29,2	31	19,2	<0.0
3	21,7	24,1	20,2	0	38,5	18,2	18,2	16,7	27,6	30,8	<0.0
4	28,7	29,3	28,3	10	23,1	>63.6	27,3	<4.2	17,2	38,5	>60.0
5 Muy a menudo	15,3	17,2	14,1	10	11,5	0	>54.5	0	10,3	11,5	>40.0
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	3,11 5	3,259	3,03	2,1	3,154	3,455	4,364	1,75	2,793	3,423	4,4
Desviación	1,28 1	1,222	1,313	1,37	1,047	0,82	0,809	0,897	1,207	0,945	0,503
P8_4	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
1 Nada	17,2	15,5	18,2	>50.0	15,4	0	0	>66.7	3,4	3,8	0
2	22,3	19	24,2	30	30,8	0	0	29,2	>44.8	15,4	<0.0
3	26,1	29,3	24,2	10	34,6	54,5	9,1	<4.2	34,5	42,3	10

4	24,2	29,3	21,2	10	15,4	45,5	>63.6	<0.0	17,2	26,9	>45.0
5 Muy a menudo	10,2	6,9	12,1	0	3,8	0	>27.3	0	0	11,5	>45.0
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	2,87 9	2,931	2,848	1,8	2,615	3,455	4,182	1,375	2,655	3,269	4,35
Desviación	1,24 7	1,183	1,289	1,033	1,061	0,522	0,603	0,576	0,814	1,002	0,671
P9_1	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
1 Nada	21	17,2	23,2	>50.0	19,2	0	0	>58.3	24,1	7,7	<0.0
2	21	29,3	16,2	30	38,5	36,4	0	20,8	13,8	23,1	5
3	33,1	34,5	32,3	20	38,5	36,4	36,4	16,7	31	46,2	35
4	21,7	19	23,2	0	3,8	27,3	>63.6	4,2	27,6	15,4	>50.0
5 Muy a menudo	3,2	0	5,1	0	0	0	0	0	3,4	7,7	10
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	2,65	2,552	2,707	1,7	2,269	2,909	3,636	1,667	2,724	2,923	3,65
Desviación	1,13 2	0,994	1,206	0,823	0,827	0,831	0,505	0,917	1,222	1,017	0,745
P9_2	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
1 Nada	17,8	20,7	16,2	40	26,9	9,1	0	>45.8	13,8	3,8	0
2	34,4	32,8	35,4	50	38,5	27,3	9,1	45,8	55,2	23,1	10

3	21	20,7	21,2	10	19,2	18,2	36,4	8,3	24,1	30,8	20
4	17,2	20,7	15,2	0	15,4	27,3	45,5	0	6,9	26,9	30
5 Muy a menudo	9,6	5,2	12,1	0	0	18,2	9,1	0	0	15,4	>40.0
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	2,66 2	2,569	2,717	1,7	2,231	3,182	3,545	1,625	2,241	3,269	4
Desviación	1,22 8	1,186	1,254	0,675	1,032	1,328	0,82	0,647	0,786	1,116	1,026
P9_3	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
1 Nada	48,4	55,2	44,4	100	69,2	18,2	18,2	>91.7	62,1	<15.4	<0.0
2	10,2	12,1	9,1	0	19,2	18,2	0	4,2	10,3	19,2	0
3	12,1	15,5	10,1	0	7,7	27,3	36,4	0	17,2	15,4	5
4	18,5	13,8	21,2	0	3,8	27,3	>36.4	4,2	10,3	30,8	>45.0
5 Muy a menudo	10,8	3,4	15,2	0	0	9,1	9,1	0	<0.0	19,2	>50.0
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	2,33 1	1,983	2,535	1	1,462	2,909	3,182	1,167	1,759	3,192	4,45
Desviación	1,49 1	1,263	1,58	0	0,811	1,3	1,25	0,637	1,091	1,386	0,605
P10	124	48	76	5	21	11	11	10	22	24	20

Puestos de soporte auxiliar	37,1	29,2	42,1	60	33,3	9,1	27,3	60	63,6	29,2	25
Apoyo administrativo	10,5	18,8	5,3	0	23,8	9,1	27,3	10	0	4,2	10
Técnico de intervención	44,4	41,7	46,1	20	42,9	54,5	36,4	30	27,3	54,2	65
Coordinación equipos y/o áreas	4,8	4,2	5,3	20	0	0	9,1	0	4,5	12,5	0
Dirección, planificación y organización	3,2	6,3	1,3	0	0	>27.3	0	0	4,5	0	0
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P11	81	26	55	0	8	9	9	2	11	22	20
Asamblea General	23,5	19,2	25,5	0	25	0	33,3	>100.0	27,3	13,6	30
Patronato	12,3	15,4	10,9	0	37,5	11,1	0	0	9,1	13,6	10
Junta Directiva	50,6	50	50,9	0	37,5	55,6	55,6	50	63,6	40,9	55
Comisión o Junta permanente	8,6	7,7	9,1	0	25	0	0	0	9,1	9,1	10
Diferentes Comisiones de gobierno	8,6	7,7	9,1	0	12,5	0	11,1	0	0	4,5	20
Grupos de trabajo	59,3	61,5	58,2	0	50	55,6	77,8	0	72,7	50	65
Otros	9,9	11,5	9,1	0	12,5	0	22,2	0	0	13,6	10
No contesta	1,2	3,8	0	0	0	0	11,1	0	0	0	0
P11_6	48	16	32	0	4	5	7	0	8	11	13

Casos válidos	85,4	100	78,1	0	100	100	100	0	100	81,8	61,5
No contesta	14,6	0	21,9	0	0	0	0	0	0	18,2	38,5
Media	10,4 15	13,688	8,32		26,5	3,8	13,42 9		3,375	5,444	16,5
Desviación	14,1 1	15,683	12,89 9		14,457	2,168	17,78 4		2,264	6,425	20,07 8
En otros											
P11_7	8	3	5	0	1	0	2	0	0	3	2
Casos válidos	62,5	66,7	60	0	100	0	50	0	0	33,3	100
No contesta	37,5	33,3	40	0	0	0	50	0	0	66,7	0
Media	13,4	6	18,33 3		2		10			3	26
Desviación	16,4 26	5,657	20,79 3								22,62 7
P12	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
Menor que la actual	0,6	0	1	0	0	0	0	0	0	3,8	0
Es suficiente con los niveles actuales	24,8	15,5	30,3	0	11,5	18,2	36,4	16,7	20,7	23,1	>70.0
Mucho mayor a la existente	74,5	84,5	68,7	100	88,5	81,8	63,6	83,3	79,3	73,1	<30.0

No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P13	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20	
Sí, todos	30,6	41,4	24,2	60	50	18,2	27,3	16,7	31	26,9	20	
Sí, los que continúan en ellos	49,7	44,8	52,5	30	34,6	63,6	63,6	62,5	44,8	42,3	65	
Sí, los que no finalizaron con éxito	3,8	1,7	5,1	0	3,8	0	0	4,2	6,9	7,7	0	
No, en ningún caso	15,9	12,1	18,2	10	11,5	18,2	9,1	16,7	17,2	23,1	15	
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
P14_1	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20	
1 Nada	28	27,6	28,3	50	34,6	9,1	9,1	>50.0	20,7	26,9	15	
2	28	29,3	27,3	20	38,5	27,3	18,2	45,8	34,5	11,5	15	
3	26,8	22,4	29,3	0	15,4	>54.5	27,3	<4.2	34,5	46,2	30	
4	12,1	19	8,1	30	11,5	9,1	36,4	0	3,4	15,4	15	
5 Muy a menudo	5,1	1,7	7,1	0	0	0	9,1	0	6,9	0	>25.0	
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
P14_2	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20	
1 Nada	49,7	36,2	57,6	60	34,6	27,3	27,3	79,2	62,1	42,3	45	
2	28	39,7	21,2	20	46,2	45,5	36,4	16,7	17,2	26,9	25	
3	15,3	20,7	12,1	10	15,4	27,3	36,4	4,2	17,2	15,4	10	

4	7	3,4	9,1	10	3,8	0	0	0	3,4	15,4	20
5 Muy a menudo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P14_3	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
1 Nada	8,3	8,6	8,1	>30.0	7,7	0	0	>29.2	0	0	5
2	33,1	36,2	31,3	30	46,2	27,3	27,3	41,7	31	34,6	15
3	31,8	27,6	34,3	10	26,9	45,5	27,3	29,2	44,8	30,8	30
4	19,7	22,4	18,2	20	19,2	27,3	27,3	<0.0	13,8	26,9	35
5 Muy a menudo	7	5,2	8,1	10	0	0	18,2	0	10,3	7,7	15
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P14_4	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
1 Nada	12,7	12,1	13,1	10	15,4	9,1	9,1	>29.2	6,9	7,7	10
2	19,7	13,8	23,2	>40.0	15,4	0	0	33,3	24,1	11,5	25
3	31,8	36,2	29,3	20	38,5	63,6	18,2	29,2	31	42,3	10
4	26,8	32,8	23,2	30	23,1	27,3	63,6	8,3	27,6	30,8	25
5 Muy a menudo	8,9	5,2	11,1	0	7,7	0	9,1	0	10,3	7,7	>30.0
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P14_5	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
1 Nada	35,7	24,1	42,4	30	19,2	27,3	27,3	58,3	41,4	30,8	40

2	32,5	34,5	31,3	20	42,3	27,3	36,4	29,2	27,6	42,3	25
3	24,2	34,5	18,2	30	34,6	45,5	27,3	8,3	31	15,4	15
4	5,7	5,2	6,1	>20.0	3,8	0	0	0	0	11,5	15
5 Muy a menudo	1,9	1,7	2	0	0	0	9,1	4,2	0	0	5
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
P14_6	157	58	99	10	26	11	11	24	29	26	20
1 Nada	17,8	10,3	22,2	20	11,5	9,1	0	>41.7	17,2	11,5	20
2	22,3	19	24,2	20	23,1	9,1	18,2	33,3	31	19,2	10
3	35	41,4	31,3	20	34,6	63,6	54,5	25	24,1	42,3	35
4	19,7	24,1	17,2	40	26,9	18,2	9,1	<0.0	20,7	23,1	25
5 Muy a menudo	5,1	5,2	5,1	0	3,8	0	18,2	0	6,9	3,8	10
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C1	156	58	98	10	26	11	11	23	29	26	20
Femenino	65,4	60,3	68,4	60	50	72,7	72,7	65,2	79,3	69,2	55
Masculino	34	39,7	30,6	40	50	27,3	27,3	34,8	20,7	26,9	45
Otro	0,6	0	1	0	0	0	0	0	0	3,8	0
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C2	154	57	97	10	25	11	11	23	29	25	20
Casos válidos	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Media	43,8 25	45,316	42,94 8	49,5	45,6	43,636	42,54 5	41,478	41,586	43,44	46
Desviación	10,6 88	10,374	10,82 6	9,583	9,772	12,62	10,11 3	6,244	14,317	10,449	9,564
C3	154	57	97	10	25	11	11	23	29	25	20
Desde hace menos de un año	6,5	7	6,2	10	4	9,1	9,1	4,3	6,9	0	15
Entre un año y cinco	33,1	31,6	34	20	32	54,5	18,2	39,1	37,9	24	35
Más de cinco años	60,4	61,4	59,8	70	64	36,4	72,7	56,5	55,2	76	50
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C4	154	57	97	10	25	11	11	23	29	25	20
Puestos de soporte auxiliar	1,3	1,8	1	0	0	0	9,1	0	0	0	5
Apoyo administrativo	1,9	1,8	2,1	0	0	0	9,1	4,3	3,4	0	0
Técnico de intervención	23,4	12,3	29,9	0	16	18,2	9,1	21,7	34,5	36	25
Coordinación equipos y/o áreas	37	42,1	34	40	40	45,5	45,5	34,8	34,5	24	45
Dirección, planificación y organización	36,4	42,1	33	60	44	36,4	27,3	39,1	27,6	40	25
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

C5	154	57	97	10	25	11	11	23	29	25	20
Voluntaria	9,1	7	10,3	10	4	9,1	9,1	0	6,9	8	>30.0
Contratada	90,9	93	89,7	90	96	90,9	90,9	100	93,1	92	70
No contesta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

9.5. Anexo V: Medias de EAPN-Madrid y EAPN-ES de las preguntas centrales del cuestionario P (prueba t entre filas)

Prueba t entre filas - % horizontales - (2 colas) 95% (1.96) -: columna de variable															
	Total	P8_1		P8_2		P8_3		P8_4		P9_1		P9_2		P9_3	
% Verticales		\bar{x}	S												
TOTAL	157	2,879	1,146	2,841	1,163	3,115	1,281	2,879	1,247	2,65	1,132	2,662	1,228	2,331	1,491
EAPN-Madrid	58	3,034	1,108	2,966	1,169	3,259	1,222	2,931	1,183	2,552	0,994	2,569	1,186	1,983	1,263
P1_COD (A)	57	3,053	1,109	2,947	1,171	3,281	1,221	2,947	1,187	2,579	0,981	2,561	1,195	2	1,268
Acción social(B)	50,9	3	1,069	3	1,102	3,034	1,267	2,724	1,192	2,379	0,942	2,345	1,078	2	1,336
Integración e inserción(C)	38,6	2,909	1,019	2,727	1,162	3,5	0,964	3,045	1,046	2,773	0,973	2,864	1,283	2,045	1,214
Participación(D)	1,8	4		5		5		5		3		4		1	
Cooperación internacional(E)	0														
Socio-sanitario(F)	3,5	4.500C	0,707	2	1,414	4,5	0,707	4.500B	0,707	3	1,414	3	1,414	1	0
Derechos humanos(G)	3,5	3	2,828	4	1,414	3	2,828	2,5	2,121	2	1,414	2	1,414	2	1,414
Vivienda(H)	1,8	4		4		2		3		4		1		4	
No contesta(I)	0														
EAPN-ES	99	2,788	1,163	2,768	1,159	3,03	1,313	2,848	1,289	2,707	1,206	2,717	1,254	2,535	1,58

P1_COD (A)	99	2,788	1,163	2.768C	1,159	3,03	1,313	2,848	1,289	2.707 H	1,206	2,717	1,254	2,535	1,58
Acción social(B)	59,6	2,881	1,161	2.932C	1,172	3,051	1,357	2,831	1,328	2,678	1,265	2,881	1,219	2,559	1,622
Integración e inserción(C)	21,2	2,714	1,189	2,333	1,065	3,19	1,327	2,952	1,359	3.000 H	1,265	2,476	1,537	2,429	1,568
Participación(D)	4	2,75	1,258	3,25	1,708	2	1,155	2,5	1	2,5	1	3.250 FH	0,5	1,5	1
Cooperación internacional(E)	2	3	0	3,5	0,707	4.000 DF	0	3,5	0,707	3.000 H	0	2,5	0,707	2.500 H	0,707
Socio-sanitario(F)	2	2	1,414	2,5	0,707	2,5	0,707	2	1,414	3.000 H	0	1,5	0,707	1,5	0,707
Derechos humanos(G)	8,1	2,625	1,408	2,5	1,069	2,625	1,302	3	1,309	2.625 H	0,916	2,5	1,069	4.000 BCDF H	1,069
Vivienda(H)	3	2,333	1,155	2,333	1,155	3.667 DF	0,577	2,667	1,155	1,333	0,577	2	1	1	0
No contesta(I)	0														
EAPN-Madrid	58	3,034	1,108	2,966	1,169	3,259	1,222	2,931	1,183	2,552	0,994	2,569	1,186	1,983	1,263
P2_COD (A)	58	3.034J	1,108	2.966G P	1,169	3.259 D	1,222	2,931	1,183	2,552	0,994	2,569	1,186	1,983	1,263
Investigación(B)	10,3	3	1,549	3.167P	1,472	3,833	1,472	3,333	1,366	2,833	1,169	3	1,095	1,667	1,633
Promoción derechos/denuncia(C)	17,2	2,8	1,398	3.200P	1,229	3	1,333	2,4	1,075	2	1,155	2,3	1,059	1,7	1,252
Información/sensibilización social(D)	31	3,167	1,249	3.333J KP	1,237	2,778	1,353	2,833	1,505	2,556	1,199	2,611	1,145	1,944	1,434
Asesoramiento/orientación(E)	37,9	3.364J	1,177	3.045P	1,174	3.773 CDILO Q	0,869	3.409CQ	0,854	3.136 CGKQ	0,774	2,818	1,22	2,227	1,343
Asistencia psicosocial(F)	19	3.091J	0,831	2.909P	1,044	3,455	1,036	3.364C	1,12	2,909	1,044	2,909	1,221	2.636 JPQ	1,286

Inserción laboral(G)	65,5	2,974	1,078	2,737	1,178	3,316	1,165	2,868	1,166	2,579	0,889	2,579	1,154	1,974	1,241
Formación/educación(H)	36,2	3,095	1,179	2,762	1,136	3,238	1,136	3,095	1,221	2,762	0,944	2,762	0,995	2	1,304
Desarrollo comunitario o local(I)	20,7	3	0,853	3.083K P	0,9	2,833	1,193	2,833	0,937	2.917 C	0,669	2,833	1,403	2.500 JPQ	1,314
Alternativas de residencia(J)	15,5	2,333	0,707	2,333	1	3,556	1,13	2,778	1,093	2,444	1,236	2,222	0,972	1,444	1,014
Atención de día o centro de día(K)	3,4	2	1,414	1,5	0,707	4	1,414	3	0	2	0	1,5	0,707	1	0
Ayudas económicas personales(L)	13,8	2,5	0,756	2,625	0,916	2,75	1,035	2,625	1,302	2,5	0,926	3,125	1,356	1,875	1,126
Alimentación(M)	3,4	3.500J	0,707	3.500K P	0,707	3,5	0,707	3	0	3	1,414	4.500 CDGH JKOQ	0,707	2,5	2,121
Promoción del voluntariado(N)	5,2	4.000J KL	0	3.333K P	0,577	4	1	3,667	0,577	2,667	1,528	2,667	1,155	2	1,732
Acceso a la vivienda(O)	12,1	2,857	1,215	3	1,414	2,714	1,113	2,714	0,756	2,571	1,134	2,143	1,215	2,286	1,604
Atención socio-sanitaria(P)	10,3	2,667	1,506	1,833	0,753	4.000L	1,265	3,167	1,472	2,833	0,753	3,167	1,472	1,333	0,816
Coordinación y organización de entidades(Q)	19	2,909	1,3	3.545G JKLP	1,036	2,727	1,348	2,545	1,368	2,455	1,128	2,455	1,214	1,455	1,036
Otra (indique cual)(R)	0														
No contesta(S)	0														
EAPN-ES	99	2,788	1,163	2,768	1,159	3,03	1,313	2,848	1,289	2,707	1,206	2,717	1,254	2,535	1,58
P2_COD (A)	98	2,786	1,169	2.765H	1,165	3.031 Q	1,32	2.847J	1,295	2,704	1,212	2,724	1,258	2,51	1,568

Investigación(B)	5,1	2,8	0,837	3.600H P	0,548	2,6	1,14	3.200J	0,837	2,4	1,342	2,4	0,894	1,4	0,894
Promoción derechos/denuncia(C)	16,3	2,875	1,025	3.063P	0,929	2,75	1,183	3.000J	0,966	2,625	1,204	2,563	1,094	2,75	1,483
Información/sensibilización social(D)	35,7	3	1,213	3.057H	1,027	2.943 Q	1,187	2.800J	1,023	2,629	1,087	2.829 J	1,098	2,657	1,571
Asesoramiento/orientación (E)	50	3	1,208	2,857	1,19	3.163 Q	1,313	3.082J	1,304	2,816	1,167	2,776	1,279	2.816 BQ	1,564
Asistencia psicosocial(F)	15,3	2,8	1,014	2,6	1,121	3.400 Q	1,183	3.400JQ	1,298	3.067 Q	1,033	2,733	1,223	2,8	1,521
Inserción laboral(G)	54,1	3,019	1,185	2,83	1,172	3.340 Q	1,255	3.170JQ	1,326	3.113 DMQ	1,068	2,774	1,25	2.849 BQ	1,598
Formación/educación(H)	43,9	2,628	1,176	2,488	1,203	2,907	1,288	2,698	1,245	2,767	1,212	2,837	1,362	2,372	1,589
Desarrollo comunitario o local(I)	15,3	3.400H	1,183	3.200H P	1,146	3.667 CDHJ Q	1,047	3.267JQ	0,961	3.267 MQ	1,033	3.133 J	1,06	3.400 BHJO Q	1,242
Alternativas de residencia(J)	10,2	2,8	1,033	3.000P	0,667	2,7	1,337	2	0,667	2,6	1,35	2,1	0,738	1,9	1,101
Atención de día o centro de día(K)	8,2	3,375	1,506	3.625F HLP	1,061	3.625 Q	1,685	3.375J	1,847	3.375 Q	1,188	3.250 J	1,488	3.250 BJQ	1,581
Ayudas económicas personales(L)	6,1	3,167	0,983	2,333	1,366	3,167	0,983	2,833	1,722	2,667	1,633	2,833	1,169	3	1,897
Alimentación(M)	15,3	3,067	1,033	3.200H P	1,014	3.733 CDHJ Q	1,163	3.333JQ	1,447	2,467	0,99	3.533 CEGJ Q	1,356	3	1,852
Promoción del voluntariado(N)	12,2	3.500H	1,087	3,167	1,193	3.417 Q	1,379	3.750D HJQ	1,138	2,75	1,422	3.250 J	1,357	3.250 BJQ	1,603
Acceso a la vivienda(O)	9,2	3,111	1,269	2,778	1,202	3.889 BCDHJ PQ	0,782	3.111J	1,364	2,667	1,803	2,667	1,225	2,222	1,641
Atención socio-sanitaria(P)	7,1	2,714	1,113	2,286	0,488	3	1	3.286J	1,254	2,857	1,464	3.143 J	1,345	3.286 BJQ	1,704

Coordinación y organización de entidades(Q)	17,3	2,765	0,97	3.176H P	1,074	2,235	1,2	2,471	0,943	2,294	1,047	2,588	1,064	1,941	1,298
Otra (indique cual)(R)	1	5		5		5		5		4		2		5	
No contesta(S)	0														
EAPN-MADRID	58	3,034	1,108	2,966	1,169	3,259	1,222	2,931	1,183	2,552	0,994	2,569	1,186	1,983	1,263
P3 (A)	58	3,034	1,108	2,966	1,169	3,259	1,222	2,931	1,183	2.552 FW	0,994	2,569	1,186	1,983	1,263
Población general(B)	15,5	2,889	1,453	3.444F	1,014	2,889	1,269	2,778	1,093	2,222	0,972	3	1,323	3.000 FMOP S	1,414
Familias(C)	17,2	2,8	0,919	2,5	1,08	3	0,943	3.200S W	1,033	2.300 W	0,823	2,8	1,549	2.600 FS	1,265
Infancia y adolescencia(D)	17,2	3,3	0,949	2,8	1,135	3,1	0,994	3.000W	0,943	2.600 FW	0,699	2,4	1,43	2.500 FS	1,354
Personas jóvenes(E)	22,4	3,077	1,115	2,769	1,092	2,923	1,188	2,846	1,068	2.615 FW	0,87	2,462	1,198	2.385 F	1,387
Personas mayores(F)	8,6	2,8	1,304	2	1	3,4	1,342	2,6	1,517	1,6	0,894	1,8	0,447	1	0
Mujeres(G)	15,5	3,222	1,093	3.000F	0,866	3,222	0,833	3.111S W	0,782	2.667 FW	0,866	2,778	1,563	2.222 FS	1,202
Personas con drogodependencias o adicciones(H)	8,6	3	0,707	2,6	1,14	4.000 PSW	1	3	1,581	3.600 BCDE FGJK NOPS W	0,548	2,4	1,14	2.400 FS	1,342
Personas con discapacidad y sus familias(I)	5,2	4.000S	1	3,333	2,082	3,667	1,528	2,667	1,528	2,667	1,528	2,333	1,155	3.000 FS	2
Personas Refugiadas y demandantes de asilo(J)	13,8	2,75	1,035	2,75	0,707	3,375	1,598	3,125	1,246	2.625 FW	0,916	3.375 FOS	1,408	2.000 F	1,069

Personas migrantes(K)	51,7	3,133	0,973	3.100F	0,995	3,267	1,048	2,867	1,008	2.667 FW	0,959	2,667	1,269	2,167	1,416
Personas pertenecientes a minorías étnicas(L)	8,6	3	0,707	2,8	0,837	3,2	0,837	2,8	0,837	2.800 FW	0,837	2,8	1,643	3.000 FMS	1,414
Personas reclusas y ex reclusas(M)	8,6	2,6	1,342	2,6	1,14	4.200 CEPS W	1,304	3,4	1,817	2,4	1,342	3.000 F	1	1,4	0,894
Personas sin techo/hogar(N)	19	2,818	1,079	2,909	1,136	3,455	1,368	2,545	1,036	2,091	0,944	2,818	1,328	1,909	1,375
Personas en riesgo de pobreza y/o exclusión(O)	56,9	2,818	1,131	3.121F	1,139	3,121	1,317	2,909	1,208	2.455 W	1,003	2,394	1,171	1,909	1,331
Personas desempleadas(P)	20,7	3,167	1,03	2,583	1,165	3,083	0,793	2,75	1,055	2.750 FSW	0,754	2,333	1,371	1,75	1,138
Personas maltratadas(Q)	1,7	2		2		2		2		2		1		4	
Personas LGTBI+(R)	1,7	2		2		2		1		2		4		2	
Personas voluntarias y/o profesionales(S)	6,9	2,25	1,258	3	0,816	2,25	1,258	2	0,816	1,75	0,957	1,75	0,957	1	0
Personas con enfermedades crónicas/raras(T)	1,7	5		5		5		4		3		3		3	
Personas con problemas de salud mental y familiares(U)	3,4	4	0	2,5	2,121	4.000 W	0	3.500S W	0,707	3.000 W	1,414	3	1,414	1	0
Personas que ejercen la prostitución(V)	1,7	3		2		3		3		3		4		2	
Otros (especificar)(W)	3,4	3,5	2,121	3	1,414	2	1,414	1,5	0,707	1	0	2	1,414	1	0
No contesta(X)	0														

EAPN-ES	99	2,788	1,163	2,768	1,159	3,03	1,313	2,848	1,289	2,707	1,206	2,717	1,254	2,535	1,58
P3 (A)	99	2,788	1,163	2,768	1,159	3.030 W	1,313	2,848	1,289	2.707 B	1,206	2,717	1,254	2,535	1,58
Población general(B)	30,3	2,9	1,062	2,967	1,189	2.900 W	1,094	2,833	1,177	2,233	1,104	2,767	1,135	2,367	1,542
Familias(C)	27,3	2,667	1,144	2,667	1,144	3,037	1,454	2,667	1,359	2,704	1,463	2,593	1,338	2,593	1,803
Infancia y adolescencia(D)	25,3	2,6	1,291	2,56	1,261	2,68	1,492	2,6	1,414	2.920 B	1,441	2,8	1,414	2,44	1,805
Personas jóvenes(E)	13,1	3,308	1,182	3	1,291	3.231 W	1,363	3,231	1,301	3	1,414	2,308	1,032	2,231	1,589
Personas mayores(F)	4	3,25	0,957	3,5	1	2,25	1,258	3,5	0,577	2	1,155	2,75	1,5	3,25	1,708
Mujeres(G)	14,1	2,643	1,008	2,571	1,089	2,714	1,383	2,5	1,16	3.000 B	1,301	2,857	1,167	2,5	1,454
Personas con drogodependencias o adicciones(H)	9,1	3,222	0,667	3,222	0,667	3.444 W	1,236	4.000BC DGIKLM Q	1	2,667	1,323	3.667 BCEM	1,323	3,444	1,667
Personas con discapacidad y sus familias(I)	9,1	2,778	1,093	3	0,866	3,111	1,364	2,667	1,225	3.111 B	1,167	2,778	1,563	2,222	1,641
Personas Refugiadas y demandantes de asilo(J)	15,2	3,333	1,345	3,2	1,265	3.533 W	1,407	3,133	1,187	3.000 B	1,134	2,8	0,941	2,933	1,335
Personas migrantes(K)	29,3	3,103	1,345	2,931	1,1	3.379 W	1,265	2,862	1,217	2.931 B	1,28	3.000 E	1,069	2,724	1,533
Personas pertenecientes a minorías étnicas(L)	6,1	2,833	1,722	2,5	1,378	2,5	1,761	2,5	1,378	2,833	1,169	2,5	1,378	2,5	1,975
Personas reclusas y ex reclusas(M)	7,1	2,429	1,272	2,714	1,113	2,714	1,496	2,429	1,272	2,857	1,574	2,429	1,134	2,143	1,345

Personas sin techo/ hogar(N)	20,2	3	1,026	3,15	0,933	3.750 BDFGL SW	1,164	3,25	1,372	2,65	1,309	2,9	1,334	2,35	1,663
Personas en riesgo de pobreza y/o exclusión(O)	57,6	2,965	1,117	2,877	1,166	3.263 W	1,33	3,175	1,283	2.754 B	1,184	2,842	1,347	2,579	1,668
Personas desempleadas(P)	13,1	3	0,913	3,154	0,899	3.615 DFSW	1,121	3.692BC DGIKLM	0,751	2,769	1,235	2,615	1,193	2,615	1,502
Personas maltratadas(Q)	7,1	2,857	1,215	3,286	0,951	3.429 W	1,272	2,857	1,215	3.286 B	1,496	3.429 E	1,272	2,714	1,604
Personas LGTBI+(R)	1	4		4		1		4		1		2		1	
Personas voluntarias y/o profesionales(S)	11,1	2,909	1,136	3,273	1,272	2,545	1,214	3,182	1,168	2,273	1,272	2,909	1,136	2,455	1,753
Personas con enfermedades crónicas/raras(T)	1	4		4		1		4		1		2		1	
Personas con problemas de salud mental y familiares(U)	4	3,25	0,5	3,5	1	2,5	1,291	3,75	0,957	2	0,816	2,5	1,291	2,75	1,5
Personas que ejercen la prostitución(V)	2	3,5	0,707	4	0	2,5	2,121	3,5	0,707	2	1,414	2,5	0,707	1,5	0,707
Otros (especificar)(W)	4	3,5	1,291	2,5	1,291	1,75	0,957	3,25	0,5	2,75	1,258	3	0,816	2,75	1,258
No contesta(X)	0														
EAPN-MADRID	58	3,034	1,108	2,966	1,169	3,259	1,222	2,931	1,183	2,552	0,994	2,569	1,186	1,983	1,263
PS_COD (A)	58	3,034	1,108	2,966	1,169	3,259	1,222	2,931	1,183	2,552	0,994	2,569	1,186	1,983	1,263
Asociación(B)	65,5	3,105	1,085	3,079	1,217	3,132	1,298	2,868	1,339	2,605	1,079	2,526	1,179	1,974	1,325

Fundación(C)	32,8	2,789	1,084	2,632	0,955	3,421	1,017	3	0,816	2,421	0,838	2,632	1,257	1,947	1,177
Federación/Confederación (D)	1,7	5		5		5		4		3		3		3	
No contesta(E)	0														
EAPN-ES	99	2,788	1,163	2,768	1,159	3,03	1,313	2,848	1,289	2,707	1,206	2,717	1,254	2,535	1,58
P5_COD (A)	99	2,788	1,163	2,768	1,159	3,03	1,313	2,848	1,289	2,707	1,206	2.717 D	1,254	2,535	1,58
Asociación(B)	68,7	2,779	1,183	2,706	1,147	2,985	1,299	2,824	1,338	2,647	1,219	2.882 D	1,333	2,75	1,652
Fundación(C)	21,2	2,857	1,236	2,952	1,244	3.524 D	1,25	3,048	1,244	2,952	1,203	2,571	1,028	2,19	1,401
Federación/Confederación (D)	10,1	2,7	0,949	2,8	1,135	2,3	1,252	2,6	1,075	2,6	1,174	1,9	0,738	1,8	1,135